

La mirada del poder

Pedro González-Trevijano

Prólogo Carmen Iglesias

Boletín Oficial del Estado

| Centro de | Estudios | Políticos y | Constitucionales |



LA MIRADA DEL PODER

La mirada del poder

PEDRO GONZÁLEZ-TREVIJANO

Prólogo de

Carmen Iglesias

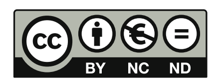


BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Madrid, 2004

Sobrecubierta: Retrato del Cardenal Richelieu. Philippe de Champaigne
Museo del Louvre. París (RMN.–G. Blot / C. Jean)



NIPO (BOE): 007-04-038-9
NIPO (CEPC): 005-04-028-2
ISBN: 84-340-1514-5
Depósito legal: M. 33435/2004

Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54. 28050 Madrid

A la memoria del pintor Manuel Ángeles Ortiz (1895-1984),
artista auténtico, primoroso y lírico, tocado por la gracia,
que me enseñó a ver la pintura de forma diferente.

Rubens, río del olvido, jardín de la pereza,
almohada de carne fresca donde no se puede amar,
pero donde la vida fluye y se agita sin cesar.
Como el aire en el cielo y el mar en el mar.

Leonardo da Vinci, espejo profundo y sombrío...

Watteau, carnaval donde tantos corazones ilustres,
como mariposas van resplandeciendo...

Delacroix, lago de sangre asediado por ángeles malos,
sombreado por un bosque de abetos siempre verde...

Pues en verdad, Señor, el mejor testimonio
que podemos dar de nuestra dignidad,
¡este ardiente sollozo que rueda a través de los tiempos
y viene a morir al borde de vuestra eternidad!

BAUDELAIRE

ÍNDICE

PRÓLOGO

Es una satisfacción y un placer para mí, como historiadora en una disciplina de «Historia de las Ideas Políticas y Morales», presentar este libro apasionante en el que el autor ha trazado una auténtica historia interdisciplinar, rebosante de originalidad, erudición, gusto estético y literario. Pedro González-Trevijano, catedrático de Derecho Constitucional, Rector actualmente de la Universidad Rey Juan Carlos, amigo queridísimo y compañero varios años en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, de quien conocíamos su afición pictórica y sus escritos siempre interesantes sobre el arte contemporáneo, ha realizado ahora un trabajo excelente y de gran envergadura. Sus profundos conocimientos jurídicos e históricos han servido de marco contextual para que una serie de protagonistas indiscutibles de la Historia nos revelen algo de sus *biografías*, reales o legendarias con el paso del tiempo, y lo hagan a través del análisis de unas *imágenes* o *retratos*, pictóricos o escultóricos, que a veces nos dicen tanto del entorno como del personaje al que representan.

Como señalan los historiadores del arte, el proceso narrativo que caracteriza el arte occidental se ha apoyado casi siempre en el hecho de *contar una historia mediante imágenes*, al menos hasta la revolución de las vanguardias en que tal proceso queda trastocado. Pero, si admitimos, con Díez del Corral, que en la historia de Europa (y por tanto en los españoles en tanto que europeos por historia y por vocación) ha predominado el «hombre visual» –el gusto por las líneas, el color, la composición y el espacio para contar historias–, los mensajes que nos llegan a través de la pintura y de la escultura de otras épocas se convierten en material histórico decisivo, susceptible por lo demás de diferentes lecturas e interpretaciones.

Así, eligiendo esa dimensión visual típicamente europea, Pedro González-Trevijano ha optado por una apuesta original y arriesgada, ganada por lo demás con inteligencia y brillantez. El autor ha escogido desarrollar algunos momentos claves de la historia occidental partiendo de dos pivotes histórico-artísticos fundamentales: *el retrato y la biografía.*

No es aquí el momento de insistir en la importancia de la biografía, de los personajes o individuos concretos, en la historia de la humanidad. Hace muchas décadas que el péndulo de la historiografía canceló el dogmatismo de considerar la historia humana como una serie de procesos sin sujeto, de «fuerzas» impersonales de la historia –ya fueran las de la producción material u otras similares– para volver a admitir a los *individuos concretos en su dimensión social.* Pues, obvio es decirlo, no se trata de volver a las antiguas crónicas de grandes hombres, ni a la exclusiva relación de acontecimientos político-bélicos protagonizados por grandes personajes como si actuasen en el vacío, movidos tan sólo por su voluntad o su afán de poder. Se trata de recuperar a los hombres y mujeres concretos que protagonizan la historia en la etapa que les toca vivir –con independencia de que estén en primera fila o sean desconocidos– en su complejidad; de recuperarlos en la interrelación de fuerzas y azares que les vienen dados y también en las actuaciones que, dentro de un abanico más o menos amplio de posibilidades, los humanos deciden y modifican su entorno físico y social. Por ello, ha habido en las últimas décadas historiográficas un resurgimiento de la historia con *personas;* una revalorización de la historia política clásica en cuanto al papel de las élites y de los individuos, insistiendo ahora en sus contextos sociales y temporales, preguntándonos siempre por qué han obrado de una determinada manera y no de otras, qué valores, qué esperanzas, qué expectativas podían proyectar sobre aquello que les venía dado; es decir, cómo podemos entender cada momento histórico en función del juego complejo entre lo individual y la realidad social de la época, o, si se quiere decir en frase diltheyana, en esa mezcolanza entre «azar, destino y carácter» que es la historia colectiva y también la historia individual de cada uno de nosotros.

En estas coordenadas, González-Trevijano ha elegido diez personajes representativos, desde el siglo XI al siglo XX, uno por cada siglo, que, en función del poder y de la huella que dejaron en su época, son indudablemente símbolo de cada período y de esas expectativas y actuaciones que dejan tras de sí una estela de acontecimientos e influencias de las que somos herederos. La elección era difícil, pues acotar un personaje por cien años de vida es siempre controvertido por definición. Pero creo sinceramente que el despliegue de la vida y contexto de Gregorio VII, Gengis-Kan, Alfonso X el Sabio, Felipe IV de Francia, Fernando el Católico, Carlos V, Richelieu, Washington, Bonaparte o Churchill, nos transmite vivamente los avatares de diez siglos de historia occidental que han transformado el planeta.

Pero es que, además, y este es otro de los grandes atractivos de estas apasionadas y apasionantes biografías históricas, cada uno de estos personajes se analiza visualmente, «se ve», a través de las *imágenes,* de los *retratos,* que nos han llegado de ellos. Retratos icónicos o «reales», obras maestras a veces o apenas figuras de propaganda política en otros casos; en todos ellos, nos llega el hálito de su época y los gustos estéticos y artísticos que se imponían bajo el poder que representan o contra ese mismo poder. De ahí, ese título tan logrado: *La mirada del poder,* la que mira pero también la que es observada y queda fijada para futuras generaciones. Sabemos ya muy bien, en nuestra propia época, escéptica y subjetivada, que los retratos artísticos no son nunca un simple recuerdo, ni una imagen o copia fiel del modelo, sino que, como señaló Francastel, forman un conjunto de signos que *reconstruyen* siempre una imagen. Esa «reconstrucción» es la que nos apasiona, pues en ella están buena parte de los valores, de las creencias y prejuicios, de los gustos y de las opciones de cada momento histórico. En las imágenes que nos han llegado de los personajes a los que se refiere el libro que presentamos, podemos captar también toda una historia del retrato como objeto o estilo artístico. Desde sus orígenes religiosos o funerarios, con carácter idólico o idolátrico, en donde se personaliza la divinización del poder, que decía Elías Tormo, a las *series* icónicas introducidas con el cristianismo (Gregorio VII sería el ejemplo) en las que se marca el carácter *genealógico, sucesorio, legitimador,* que sería el posteriormente adoptado por los reyes y reinos nacionales que se desarrollan en todos los sentidos, a partir de la brecha abierta entre el Imperio y el Papado desde la Baja Edad Media, a lo largo de la modernidad. Desde el «anhelo de vida» y la voluntad de vencer a la muerte que representa la pulsión de eternizar los rasgos de los distintos personajes tratados, a la consideración del retrato como «hecho de cultura», con connotaciones jurídicas, de derecho público y privado, y de otros muchos órdenes. Desde la representación mayestática y puramente ceremonial de las efigies que se retratan, a la obra de arte en la que la psicología histórica, aun con todas las precauciones posibles, puede penetrar para desbrozar caracteres personales y gustos estéticos.

En fin, el libro de Pedro González-Trevijano es un auténtico goce, en el que la historia de las ideas, la historia del retrato y de los gustos artísticos, la historia evenemencial de cada época tratada y, por supuesto, la biografía y la imagen del personaje elegido, nos proporciona un enriquecimiento intelectual y sensible que quisiera resaltar. Tanto más cuanto el autor despliega una escritura ágil y precisa, rica en matices pero elegantemente sobria en la expresión, como buen jurista que es y, al tiempo, como voraz lector que ha sabido asimilar lo mejor de nuestros clásicos castellanos. Esa buena escritura está unida a un portentoso aparato científico y teórico que asombra por su amplitud y profundidad. El libro puede leerse, por su amenidad, casi como una «novela» o narración histórica en fragmentos, pero con la certeza de que todo lo que en él se dice está asentado en

documentos y fuentes contrastadas, como queda de manifiesto en las notas bibliográficas y explicativas. No quisiera que se pasara por alto o por sabido esta importante y paciente labor investigadora del autor, pues, en una época como la nuestra en la que prima la pereza del «todo vale», la solidez y la preocupación por las fuentes nos da una cierta esperanza de que no todo está perdido. La narración histórica no es matemática, como es bien sabido, pero tampoco es arbitrariedad; pertenece a ese Mundo Tres popperiano que recoge lo que los hombres han hecho y pensado y objetivado en *obras materiales* –escritura, arte, arqueología, etc.–, que podemos conocer en alguna medida y que *limita* siempre las interpretaciones. Éstas existen, como en toda disciplina abierta, pero no de manera indefinida ni arbitraria; no se puede decir cualquier cosa de cualquier forma. El respeto a los documentos y a las fuentes, junto con la coherencia interna y razonada del relato, son imprescindibles. El libro que tienen en sus manos reúne tales condiciones y, por ese gran trabajo y la excelencia de su texto, hay que felicitar a su autor y agradecerle su esfuerzo. Lo que hago con todo gusto como historiadora y como lectora que quisiera incitar a los demás a recorrer este pasado occidental para contribuir, como toda historia, a la mejor comprensión del presente y proyección para el futuro; un futuro siempre incierto y sorpresivo, pero, como la propia vida, siempre conmovedor.

Carmen Iglesias
de las Reales Academias Española y de la Historia

INTRODUCCIÓN

La presente obra pretende la narración, de forma simultánea, del ejercicio del poder político por parte de los estadistas más sobresalientes del último milenio, a cuyo efecto se ha elegido uno por cada siglo, con las representaciones artísticas principales, mayoritariamente pictóricas, que de éstos nos brinda la historia del arte. Evidentemente, como todo libro de creación de esta naturaleza y contenido es, en alguna medida, un trabajo de perfiles subjetivos, pues el autor ha seleccionado, de acuerdo con su criterio personal, a los que considera hombres de Estado más importantes de cada centuria, al tiempo que ha escogido las imágenes que de los mismos nos han regalado los más variados artistas. Aunque se pueda discrepar –nada mejor, por otra parte– respecto de alguna particular elección, estoy convencido de que las distintas personalidades finalmente examinadas ocupan un lugar central en la época que les tocó vivir. Así, por ejemplo, algunos pueden preferir a Federico de Sicilia frente a Alfonso X el Sabio, o a Felipe II mejor que a su padre Carlos V. Pero, no hay duda, que cualquiera de ellos podría ocupar por méritos propios la troncalidad asignada.

Por otra parte, y esto no se puede ocultar, no todos los personajes despiertan la misma curiosidad y empatía de quien escribe sobre sus vidas. Y aquí, cualquiera que lea con atención las páginas que siguen, descubrirá las humanas debilidades historiográficas hacia algunos de estos grandes hombres de Estado, como *Fernando el Católico, Carlos V, Richelieu* o *Napoleón.* Nada censurable, entiendo. Lo que sí es cierto, pero creo que está asimismo justificado, es el predominio de personalidades de la denominada cultura occidental, nueve de diez, con la única salvedad de *Gengis-Kan.* Estamos ante un libro que recoge, por encima de cualquier otra consideración, la historia personalizada y estética de

nuestra cultura, lo que termina por provocar un indefectible etnocentrismo político y plástico.

Confieso también que he tratado, pues esto sí me pareció desde un primer momento que debía de satisfacerse, de analizar estadistas pertenecientes a diferentes Estados; razón que justifica, por ejemplo, la presencia de un Papa, *Gregorio VII*, que en realidad no puede considerarse como un estadista, pero su origen italiano y su feroz contienda por el predominio del poder religioso frente al Emperador *Enrique IV*, aconsejan tal inclusión.

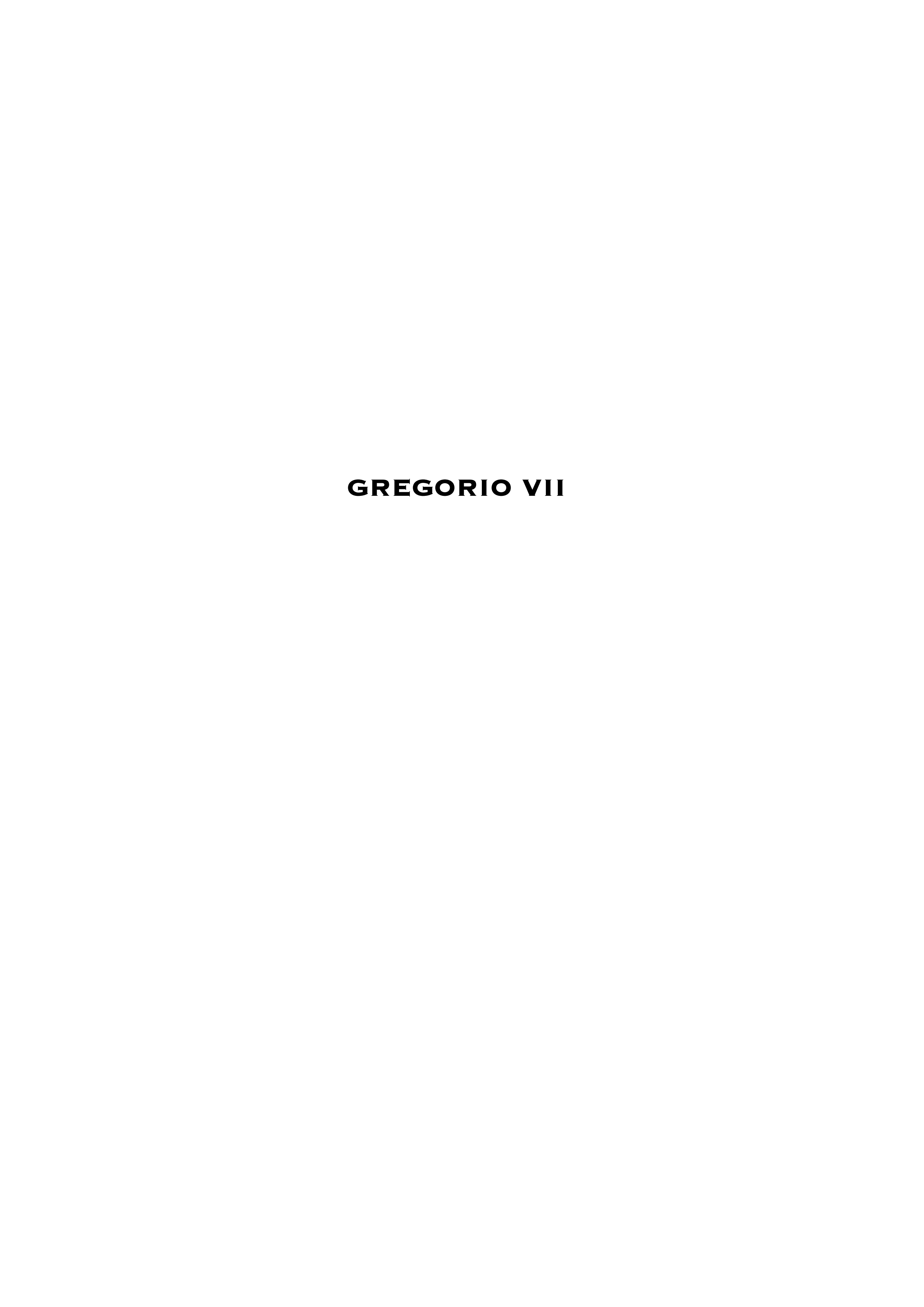
Por lo demás, he intentado compaginar, al hilo del estudio de cada uno de los personajes, sus rasgos físicos y psicológicos, pues no en vano cualquier representación plástica es, al menos hasta el pasado siglo, una lucha por captar la realidad externa. La obra es una biografía de grandes hombres al estilo más clásico de lo que sería el gusto de Thomas Carlyle. La historia particular de sus cotidianas pasiones, ambiciones y renuncias, gestas y hazañas, fracasos y sombras, incluso alguna tragedia, por más que, como apuntaba Ortega, «lo individual es inasible. Podemos presentirlo, suponerlo, adivinarlo, pero nunca conocerlo estrictamente.» Si bien, se ha buscado apuntar la organización política y administrativa del tiempo que a cada uno le tocó vivir. El presente libro no es, por lo tanto, una historia general del segundo milenio, ni una historia del pensamiento político de los pasados mil años, sino una exposición política y artística individualizada de algunos de sus hombres públicos más significativos, por mucho que las referidas realidades se entremezclen de forma tan necesaria como inexorable.

Así como no todos los personajes le subyugan a uno con la misma intensidad, lo mismo se puede decir cuando se hace un repaso a los retratos de nuestros hombres. ¡Cómo comparar el contexto plástico de *Carlos V* con la presencia de la gigantesca figura de *Tiziano Vecellio*, con las rudimentarias reproducciones persas y chinas de la época de *Gengis-Kan*! ¡Qué tiene que ver la ligazón casi mágica entre *Carlos V* y *Tiziano*, o entre *Napoleón Bonaparte* y *Jacques-Louis David*, incluso de *Richelieu* y de *Philippe de Champaigne*, con las imágenes iconográficas de *Alfonso X el Sabio* o con las representaciones más sobrias de *Fernando el Católico*! Aquí sí hay, además, un imperativo estético que impide tratar a todas las formas artísticas con el mismo juicio.

Y finalizo. Quiero dar las gracias, y además de forma explícita, a un conjunto de personas que me han asistido de forma generosa en la elaboración de esta obra. En primer lugar, como en otras ocasiones, a mi admirada y querida Carmen Iglesias, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, quien tuvo la gentileza de prestarse a escribir las preciosas páginas del Prólogo que abren el libro. Asimismo quiero resaltar mi agradecimiento al profesor Feliciano Barrios, que de forma inteligente y desinteresada leyó el texto en su momento, haciendo siempre finas y acertadas sugerencias que han enriquecido, sin duda, el mismo.

También a mi buen amigo Antonio García Bascón, Director del Museo de Bellas Artes de Granada, a quien debo mejoras en el resultado final que el lector tiene entre sus manos. Y, cómo no, a Pilar Gómez de Aranda, sin cuya ayuda, inestimable en todo momento, este relato sería muy distinto a lo que es hoy. Y, por último, a Carmen González, siempre solícita a echar una mano, a Concha Sáez, Ricardo Banzo y Gloria Gómez del Pulgar, funcionarios del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en quienes encontré respaldo en la ardua labor de localizar las inevitables, y en el presente caso, amplísimas referencias bibliográficas, y a los profesores David Ortega y Esther González que han supervisado las pruebas del libro.

San Esteban de Pravia, marzo de 2004



GREGORIO VII

«He amado la justicia y odiado la iniquidad,
por eso muero en el destierro.»

GREGORIO VII

«Reformar la Iglesia asolada por la simonía y el nicolaísmo; restablecer la unidad, degenerada por el cisma oriental; colaborar con los príncipes, pero en caso necesario castigarles como servidores infieles e incluso, si hiciera falta, privarles de la corona; mantener los derechos adquiridos y, si es posible, extenderlos, con la finalidad principal de favorecer la acción de San Pedro.»

H. X. ARQUILLIÈRE

Seguramente el nombre de Hildebrando dirá poco a muchos. Pero estoy convencido, en cambio, de que si hablamos de Gregorio VII, del llamado Papa Monje, a pesar de no haberlo sido en realidad, éste nos rememora fácilmente a los finales de la Alta Edad Media y al Derecho Intermedio: los tiempos de la tensión política entre el Papado y el Imperio con una virulencia e intensidad hasta entonces desconocidas entre el Papa y el Emperador; la época de las simonías, el nicolaísmo, la relajación de costumbres en la jerarquía católica y la guerra de las investiduras; la excomunión del Emperador Enrique IV, hecho absolutamente excepcional en la cristiandad del momento; el nombramiento directo por los príncipes cristianos europeos de sus papas y antipapas; así como el inicio del movimiento cruzado, una vez habían transcurrido veinte años del cisma de Oriente y Occidente [1]. Frente a este estado de hechos, y ante la descomposición de los valores de la Iglesia y su cada vez mayor dependencia de los reinos temporales, emerge la figura voluntariosa de Gregorio VII, sin duda gigantesca, a la par que controvertida, en una lucha encarnizada y sin desmayo por reconquistar la independencia y la dignidad perdida, al mismo tiempo que trata de instaurar un nuevo papel del Papado en la ordenación jurídico política del Medievo. Por eso, a Hildebrando les serían aplicables, como a pocos, las palabras de Schopenhauer, autor del significativo libro *El mundo como Voluntad y Representación*, máximo defensor del principio volitivo en la conformación esencial y en la actuación de los seres vivos, cuando afirmaba que la voluntad, «ésta y sólo ésta da a él (al sujeto del conocer) la clave de su propio fenómeno, le revela el significado, le muestra el mecanismo interior de su ser, de su obra, de sus movimientos. Todo verdadero acto de voluntad es de inmediato e indefectiblemente también un movimiento… [2].»

---

[1] Sobre la figura de Gregorio VII hay magníficos estudios, entre los que sobresalen, ARQUILLIÈRE, H.-X., *Saint Grégoire VII*, Librairie Philosophique J. Vrin, París, 1934; FLICHE. A., *La réforme grégorienne*, Université Catholique, Lovaina, H. Champion, París, 1924-1937; WHITNEY, J. P., *Hildebrandine Essays*, Cambridge, 1932; MACDONALD, A. J., *Hildebrand. A life of Gregorie VII*, Londres, 1932 y MORGHEN, R., *Gregorio VII*, UTET, Turín, 1942. Para un examen de la bibliografía alemana ver LLORCA, B., GARCÍA-VILLOSLADA, R. y LABOA, J. M., *Historia de la Iglesia Católica. Edad Media*, t. II, B.A.C., Madrid, 1988, p. 295.

[2] SCHOPENHAUER, A., *Antología*, traducción de Ana Isabel Rábade, Península, Barcelona, 1989, pp. 114-115.

Su persona estuvo siempre vinculada a la vida monacal. No en vano ingresó muy joven en el Convento de María y en el Monasterio de Cluny, donde hizo amistad con Hugo de Cluny y con el Padre Damiano, en quienes encontró los principales apoyos para su propugnada reforma de la Iglesia; y, por lo demás, no se quitó el hábito de monje aun después de haber salido del mismo, en lo que hay que entender necesariamente como un referente ascético básico de su personalidad y su obra. Pero, en el bien entendido sentido, que su actuación como Papa y su labor apostólica fue mucho más allá de lo que eran las tradicionales acciones propias de la vida en los monasterios, por muy relevantes que éstas pudieran ser.

De los iniciales años de Hildebrando, que tomaría el nombre de Gregorio VII al ser nombrado Papa, sabemos poco; incluso prácticamente nada de ciertos momentos de su infancia. Se desconoce el lugar exacto de su nacimiento, quizás Soana, en el sur de la Toscana romana, a pesar de que también se habla de las proximidades a la diócesis de Goano. Y asimismo se ignora la fecha cierta de su nacimiento, que algunos sitúan entre 1015/1020, otros en la banda de 1013/1024, y para ciertos eruditos alrededor de los años 1019/1030. Misma escasez de datos que se extiende sobre su linaje e infancia; frente a algunas tesis, que lo situaban en una familia de cabreros, donde desempeñaría las labores de pastor, o en una sencilla descendencia de carpinteros, hoy se piensa que había nacido en una cuna acomodada, de pequeños propietarios de origen alemán. Su padre se llamaba Bonizo y debía pertenecer a una familia romana de origen noble.

Su nombre, Hildebrando, se ha traducido siempre de acuerdo con referentes de fortaleza y ánimo singular frente a las dificultades y tribulaciones. Así se ha entendido como sinónimo de «batallador», «la espada que relumbra», e incluso, seguramente dentro de los desorbitados panegíricos por sus defensores más acérrimos, como «el hijo del trueno». Más tarde, al ser elegido Papa, adoptó la denominación de Gregorio VII en recuerdo de su amigo y maestro Gregorio VI, que significa «el que vigila». Gregorio VII se presenta para sus seguidores como el Paladín de la fe, como el Papa genial, el Pontífice incorruptible; en suma, cabeza fundamental de la Iglesia, que encarnó la silla de San Pedro durante una parte destacada del siglo XI. Su acusada personalidad ha llevado a algunos a hablar de la «*Iglesia hildebrandiana*» asentada en una *societas cristiana.*

E idéntica parca información existe sobre sus rasgos físicos. Sólo nos queda una referencia explícita de un hombre de su tiempo, que al conocerlo lo describió además con un porte no muy afortunado: persona de constitución física menor, de baja estatura, ventrudo y cuellicorto. En palabras de Guillermo de Malmesbury, Gregorio era «*homuncionem exilis staturae*». Lo que se complica por la ausencia de retratos auténticos de su persona. A tal efecto, los clásicos y tradicionales medallones conmemorativos de los diversos Papados imposibilitan en realidad cualquier eficaz identificación. Lo mismo que acontece con los

dibujos e ilustraciones recogidas en los códices medievales, donde la propia naturaleza estilizada e impersonalizada de los perfiles que definen y caracterizan las figuras, hacen imposible el reconocimiento veraz de sus rasgos; como sucede, por ejemplo, cuando se cuenta el arrepentimiento de rodillas del excomulgado Enrique IV a las puertas del castillo de Canosa, donde lo que el artista pretende ilustrar es la superioridad del Papa, de la Iglesia, sobre el mundo terrenal, representado con toda su significación por el descarriado y excomulgado monarca alemán. Y algo semejante puede decirse de las armas de Gregorio VII, que no prestan ayuda en un proceso de reconstrucción creíble. De lo que no hay duda, en cambio, es de sus valores espirituales. Nos hallamos, basta con hacer un seguimiento detallado de su vida y obras, ante una persona de voluntad firme, férrea e incansable, forjado en el estudio, la oración y la pobreza, con un carácter riguroso y firme de principios, tozudo en grado extremo en lo que creía, a la vez que piadoso y dotado de una inteligencia superior. Una vida asentada, frente a la relajación de clérigos y papas, en la pobreza, lo que queda atestiguado por una conocida Carta remitida a la reina Matilde de Inglaterra, en la que, frente a los bienes materiales que ella ponía a su disposición, argumentaba que «prefiero al oro, a los diamantes y a todos los tesoros de este mundo una vida casta, caritativa para con los pobres, y llena de amor a Dios y al prójimo».

Sus años de formación se inician en Roma, en el Convento de María sobre el Aventino, que estaba bajo la dirección de un tío suyo, prestando sus servicios en el hasta hoy no identificado *Palatium Romanorum*. En dicho momento comienzan ya seguramente las exageraciones sobre su persona y capacidades superiores. Así, cuenta la tradición, que uno de sus profesores exclamó maravillado, al escucharle, que nunca había conocido una inteligencia más excelsa; o la impresión imperecedera que habría dejado en la persona del Emperador Enrique III tras oírle predicar en una ocasión. Entre sus maestros destacaron Lorenzo, arzobispo de Amalfi y Juan Graciano, el futuro Gregorio VI.

Lo que sí está contrastado, por el contrario, es que, tras haber recibido las órdenes menores, sirvió como secretario y consejero en asuntos temporales y espirituales a su maestro, Juan Graciano, que le designará como ayudante y secretario, si bien la tradición ha mantenido que ambos se conocieron ya en Monte Aventino, donde el Papa habría sido uno de sus primeros profesores. Relación que duraría veinticinco años, durante los cuales, ambos hombres se profesaron una sincera y profunda amistad. Así Hildebrando siguió al Papa en su exilio a tierras alemanas, instalándose en Colonia tras su deposición consentida por el Concilio de Sutri, convocado por Enrique III el 20 de diciembre de 1046. A la muerte de Gregorio VI en 1047, ingresa, parece ser, ya que de nuevo no existe prueba irrefutable en el Monasterio de Cluny o en otro monasterio cisterciense de los alrededores, sin que llegara, como ha demostrado Martens en contra de la creen-

cia tradicional, a tomar los hábitos de monje. Allí conocería a San Odilón [3] y San Hugo de Cluny [4].

De forma rápida se extiende su figura y peso en los asuntos eclesiásticos por toda Europa, participando, cuando no, en realidad, dirigiendo de forma principal la política de sus predecesores. Efectivamente, los papados de León IX (1049-1054), Víctor II (1055-1057), Esteban IX (1057-1058), Nicolás II (1059-1061) y Alejandro II (1061-1073) están, sin duda, influenciados en sus líneas maestras por el pensamiento y la acción de Hildebrando que actúa como el auténtico gobernante en la sombra de la Iglesia Católica, convertida, dirá, en «una cueva de ladrones». Durante este tiempo, Hildebrando se relacionará con los Papas, dando cumplimiento a legaciones importantes ante reyes y concilios de muy diferente signo. Así, ya durante el reinado de Bruno de Egisheim, obispo de Toul, que acogería el nombre de León IX, tras su nombramiento por la Dieta de Worms en noviembre de 1048 para sustituir a Clemente II, intervino activamente, junto con San Hugo, para que aquél no aceptara el pontificado hasta que fuera aprobada su elección por el clero y el pueblo romano, de acuerdo con lo establecido en los cánones vigentes. Lo que el futuro León IX cumplió, llegando a Roma vestido de simple peregrino y acompañado por el propio Hildebrando, a quien había encontrado en Besançon. Ya proclamado Papa el 2 de febrero de 1049, y entronizado el día 12, León IX le llamará pronto para ocuparse de la administración y tesorería de San Pablo extramuros, designándole arcediano, en una época donde la seguridad reinaba por su ausencia y se cometían todo tipo de crímenes y delitos en la campiña romana, a los que no escapaban los bienes de la Iglesia. Además acudió durante su mandato al Sínodo de Tours en el año 1050, donde se condenaron los errores de Berengario, que negaba la transubstancia-

---

[3] San Odilón ingresó en la Orden de San Benito, para ser elegido abad del Monasterio de Cluny en el año 994, a la muerte de San Maïeul. Había nacido alrededor del año 962 y fallecía en Souvigny el 1 de enero de 1049. Durante su vida llevó la reforma a varios monasterios de Francia, España, Borgoña e Italia, habiendo pasado a la historia de la Iglesia por haber instituido la Fiesta de los Difuntos el día 2 de noviembre de cada año. Fue al mismo tiempo un buen conocedor de las Sagradas Escrituras, relacionándose con los monarcas y papas más relevantes durante su vida.

[4] San Hugo de Cluny había nacido en Semur en 1024, descendiente de una noble familia de Borgoña. Tras un intento fallido de sus padres para que se dedicara a la milicia, entró a estudiar en Chalons-sur-Saone, visitando el Monasterio de Cluny, donde era abad San Odilón, a quien sustituiría a su muerte. Llegó a ser nombrado padrino de la hija del Emperador Enrique III. Muy vinculado con España, intervino en la liberación de Alfonso VI, rey de León, cautivo por obra de su hermano, viajando a tierras españolas en 1072 para extender la orden en la Península Ibérica. Con los papas tuvo asimismo una relación muy íntima: León IX le envió en una legación a Francia, que le sería confirmada por Víctor II ante el rey francés; Esteban X deseó morir en sus brazos; y Alejandro II le encomendó la resolución de la cuestión de la Abadía de Richeno, en la diócesis de Constanza. Y, como veremos, fue uno de los que intercedieron ante Gregorio VII para que levantara la excomunión al Emperador Enrique IV en el castillo de Canosa. Fallecía, de edad avanzada, en 1109. Entre sus obras destacan la composición de unos *Estatutos monasteriales* y de unos *Opúsculos Ascéticos.*

ción de la eucaristía, y que sería juzgado en los posteriores sínodos de 1078, 1079 y 1080.

Después de la muerte del Sumo Pontífice, las legaciones y encargos desde Roma no sólo se mantuvieron, sino que se incrementaron. Hildebrando encabezó la representación romana para solicitar del Emperador el nombramiento como Papa al cardenal Gerardo en la Dieta de Maguncia, en septiembre de 1054, a lo que Enrique III asintió; pero la resistencia inicial de Gerardo a la tiara, pospuso su nombramiento a la Dieta de Ratisbona en marzo de 1055, tras la cual el futuro Víctor II viajaría a Roma acompañado por Hildebrando. Y en 1056 el nuevo Papa le enviaba a Francia con la misión de retomar la lucha contra la simonía y el concubinato del clero ya iniciada por su predecesor León IX; durante este año de 1056 Hildebrando actuará con firmeza y éxito contra los abusos eclesiásticos en los sínodos de Maçon y Lyón. Muerto Víctor II, también Hildebrando tuvo algo que decir, y además muy importante, durante el escaso reinado de su sucesor, el cardenal Federico, el futuro Papa Esteban IX, interviniendo como legatario en 1058, pues fue quien solicitó de la reina Inés, madre y tutora del rey Enrique IV, aún niño, su aquiescencia para poder nombrarlo Papa. E igual de relevante fue su labor durante el papado del borgoñón Nicolás II en su lucha en favor de recobrar la libertad de la Iglesia y contra la simonía y el nicolaísmo, al tiempo que se aprobaron en el Sínodo de Roma de 1059 las normas por las que debía procederse en un futuro a la elección de los sucesores de San Pedro, que quedaba en manos de los cardenales-obispos, y sobre la que el Emperador mantenía sólo su derecho de confirmación; reglas en las que participó activamente Hildebrando, y que sin embargo no se cumplirían formalmente en su designación como Papa, aunque el respaldo mayoritario a su persona por las autoridades y el pueblo cristianos, lo hicieron en este caso irrelevante.

Su influencia se hizo ya incontenible, lo mismo que su oposición a cualquier intervención del poder civil en los asuntos de la Iglesia. Así aconteció con ocasión del nombramiento de Anselmo de Baggio, como Alejandro II, frente a la oposición de la corte alemana, que terminó por elegir a Codalvo, quien tomaría el nombre de Honorio II, en un sínodo convocado al efecto en la ciudad de Basilea. Y de nuevo durante todo el reinado de Alejandro II se mantuvieron e impulsaron las ideas esgrimidas ardientemente por Hildebrando a favor de la liberación de la Iglesia del yugo del poder político de los monarcas, profundizando en la reforma de las estructuras eclesiásticas frente al uso indiscriminado y abusivo de las simonías e investiduras.

Así las cosas, tras la muerte de Alejandro II, el 21 de abril de 1073, no había duda de quién sería el nuevo sucesor de Pedro: el cardenal Hildebrando [5]. En el

---

[5] Una magnífica exposición de su Papado, y en concreto de su lucha contra el Emperador Enrique IV, en ROBINSON, I. S., *Authority and Resistance in the Investiture Contest*, Manchester University Press y Holmes & Meier Publishers, Kent, 1978, pp. 16 y ss.

presente caso, se ha dicho, y no es una exageración, que fue literalmente empujado a ocupar la silla papal por todo el pueblo cristiano que, tras gritar de forma unánime y mayoritaria, «Hildebrando Papa», y ante el intento de éste de subir a la tarima para decirles que no aceptaba su propuesta, *«reluctanti impositum est»*, se apoderaron de su persona y lo sentaron en ella exclamando: «San Pedro ha escogido a Hildebrando para que sea Papa». Proclamado pues Pontífice por el pueblo de Roma en la Iglesia de Letrán, fue designado por el clero en *San Pietro in Vincoli* el 22 de abril de 1073 [6]. Recibido el presbiterado el 22 de mayo, fue consagrado obispo y entronizado como Papa solemnemente los días 29 y 30 de junio, con lo que se iniciaba una batalla sin cuartel frente a la política de los reyes, habituados a determinar de manera directa e inmediata la vida de la Iglesia, lo que se hacía designando y quitando papas a sus antojos e intereses, y repartiendo nombramientos eclesiásticos sin el más mínimo pudor y freno, sobre todo tras los primeros años de mayor templanza y moderación del fallecido Emperador Enrique III. La guerra contra la simonía, el nicolaísmo, las investiduras, el egoísmo, la incontinencia y la relajación de costumbres estaba servida. Y además con una profundidad e intensidad que no se habían conocido antes entre Papas y Emperadores. Su decidida voluntad de poner fin a tales excesos y vergüenzas se la expresó además desde un primer momento al propio Enrique IV, advirtiéndole que, de confirmarle como obispo de Roma, pondría fin a los mismos.

La simonía encontraba su nombre y origen en los tiempos primitivos del cristianismo, cuando el mago Simón pretendió entrar a formar parte del colegio de los apóstoles, con el deseo de poder comunicarse con el Espíritu Santo por la imposición de las manos a cambio de la entrega de dinero [7]. Durante la Edad Media se extendió de forma generalizada, dando lugar a una compra y venta frecuente de los bienes espirituales, con prebendas y cargos eclesiásticos de todo género, entre los que destacaba la concesión de ascensos en la jerarquía de la Iglesia por servicios políticos. Y el nicolaísmo, que derivaba, como su propio nombre indica, de la secta de los nicolaístas, que vivían, según narraba San Ire-

---

6 De que los ojos de la cristiandad estaban puestos mayoritariamente en él, da prueba, entre muchas, una carta enviada por un arzobispo romano en la que se podía leer: «En ti están puestos los ojos de todo el pueblo. El pueblo cristiano sabe de los grandes combates que has sostenido para hacer que la Iglesia vuelva a ser santa y ahora espera oír de ti grandes cosas».

7 En los *Hechos de los Apóstoles*, VIII, 18 y ss. se puede leer lo siguiente: «Viendo Simón que por la imposición de las manos de los apóstoles se comunicaba el Espíritu Santo, les ofreció dinero, diciendo: Dadme también a mí ese poder de imponer las manos, de modo que se reciba el Espíritu Santo. Díjole Pedro: perezca tu dinero contigo, porque has juzgado que se podía obtener con dinero el don de Dios. No tienes en esto parte ni heredad, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad y ruega al Señor que te perdone este mal pensamiento de tu corazón, porque veo que estás en hiel de amargura y en lazo de iniquidad. Simón respondió diciendo: Rogad por mí vosotros al Señor para que no me sobrevenga nada de eso que habéis dicho».

neo, de forma desordenada y en gravísimo pecado, contrayendo matrimonio o en amancebamiento. Su fundador parece ser el diácono Nicolás, de acuerdo con las noticias que se recogen en el libro del Apocalipsis [8] y en los Hechos de los Apóstoles [9].

En cuanto a las investiduras, éstas empezaron a propagarse en el momento en que los Emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, después de su consagración por los Pontífices, se comprometieron a asegurar las respectivas elecciones pontificias, velando por su pureza y rectitud. El problema se suscitó en la práctica, cuando el Emperador Otón, llamado el Grande, recibió del antipapa León VII la atribución del poder de designar directamente al sucesor en la silla de San Pedro, al tiempo que se le autorizaba para escoger a quienes debían ocupar los oficios eclesiásticos más sobresalientes. Circunstancia que se agravaba además por la explícita exteriorización de la investidura, que se formalizaba con la entrega de la cruz y del anillo a los nuevos prelados. A causa de las investiduras se producía una confusión entre el poder temporal, que debía ser exclusivo de los monarcas, reyes y príncipes, y el poder religioso, que debía de haber quedado en las únicas manos de la Iglesia. En lugar de esto, la no diferenciación de poderes era la regla general, en un contexto en el que el nombramiento de los papas quedaba sometido además a las pugnas entre las diferentes facciones y grupos dentro de la jerarquía eclesiástica.

La situación de la Iglesia era pues realmente difícil, por no decir verdaderamente límite, al haber sido absorbida por las estructuras sociales y políticas del feudalismo. Los obispos y altas jerarquías eclesiásticas se habían convertido en verdaderos terratenientes, especialmente desde los tiempos de Carlos Martel, y como tales actuaban, por lo que se hallaban subordinados a la prestación de servicios feudales. Ni siquiera los Papas habían podido huir de los problemas de obispados y abadías, pues habían pasado, según los momentos, a quedar supeditados al poder político de los Emperadores, cuando no de la alta jerarquía romana. En esta situación de complicaciones graves, el Emperador Enrique III, llamado el Negro, (1039-1056) significó un momento de cierta calma y sensatez, pues aunque nunca se desligó del nombramiento directo de los pontífices durante su reinado, lo hizo casi siempre proponiendo para San Pedro a candidatos competentes y dignos.

En efecto, desde un primer momento Enrique III intervino en la vida de la Iglesia, reclamando para el poder político su incuestionable derecho a participar en las designaciones eclesiásticas de todo tipo, incluyendo la más destacada de ellas: el Papado. No había dudas de que el Pontificado se encontraba sometido durante su reinado a los dictados del Imperio. Pero a diferencia de su

8 Las referencias se encuentran en el capítulo II versículos 6, 9, 13, 15, 20 y 21 del *Apocalipsis.*
9 En concreto en el capítulo VI, 5 de los *Hechos de los Apóstoles.*

sucesor, era persona de arraigadas creencias religiosas, lo que le llevó a compartir el ideario de reformas profundas que se irradiaban desde algunos monasterios, siendo el de Cluny el que una mayor influencia ejerció. Entre sus actuaciones más sobresalientes se encuentra la convocatoria de la Dieta de Surti en 1046, de la que se dedujeron las deposiciones como Pontífices de Benedicto IX, Silvestre II y Gregorio VI, el maestro, como apuntamos, de Hildebrando. Asimismo el Emperador elevó al solio a Suitgero, obispo de Bamberga, que recibiría el nombre de Clemente II, y a otros obispos alemanes: Dámaso II, León IX y Víctor II.

En todo caso, la filosofía que inspiraba el ideario de Gregorio VII era bien sencilla y poco original, salvo las referencias más místicas de su argumentación basadas en San Pedro [10] e inspiradas en la construcción de San Agustín de la Ciudad de Dios y de la existencia de las dos espadas, la espiritual y la temporal. El mundo era, a su particular interpretación, una campo de batalla donde se producía de manera inexorable la guerra entre dos frentes antagónicos. A saber, el mundo divino y el mundo diabólico, el mundo de Dios y el mundo del diablo, el mundo del amor de Dios, de la paz y de la justicia, y el mundo de lo corrompido y de la iniquidad más absoluta. A esta lucha sin cuartel estarían llamados todos los cristianos, tanto los que desempeñaran cargos y oficios en el seno de la Iglesia, como los reyes, príncipes y el pueblo de Dios.

Como ha afirmado acertadamente Friedrich Kempf, «el reino de Dios era la *ecclesia universalis* con los poderes del reino y sacerdocio instituidos por Cristo; únicamente quería que Dios pudiera de nuevo obrar libremente en su reino. Como de las cosas espirituales son en primer término competentes los sacerdotes, los dos poderes no estaban para él simplemente yuxtapuestos; el sacerdocio era de categoría superior, y Gregorio hizo cuanto pudo para liberarlo de nuevo para la acción de Dios y asegurarle la debida autoridad; pero, en su sentir, sólo uno podía pretender ser el verdadero intérprete de la voluntad de Dios: el sucesor de Pedro en Roma… De ahí el deber de todos los cristianos de obedecer al Papa, responsable de la salud eterna de sus almas, y de luchar bajo su égida por el reino de Dios, deber no exclusivo de sacerdotes y monjes sometidos a su suprema autoridad episcopal, sino también de los soberanos seculares»; y termina diciendo Kempf: «Con esta pretensión que apunta lo espiritual, Gregorio no despotenció al *regnum* ni quiso arrojarlo de la Iglesia universal; sólo quería que el soberano perteneciera realmente al cuerpo de Cristo. Si por sus malas acciones se revelaba como miembro del reino de Satanás... esto repugnaba a la esencia de la *ecclesia universalis.* Gregorio sacaba de aquí la consecuencia radical, inaudita para su mismo tiempo: En virtud del derecho pontificio de decidir en

[10] Son habituales las referencias expresas a la *fidelitas, fidelis, miles S. Petri, militia S. Petri, fideles S. Petri*, etc.

último término quién es de Dios y quién del diablo, pretendía deponer a un soberano indigno y desligar a sus súbditos del juramento de fidelidad [11]».

Para algunos comentaristas, pues, la construcción gregoriana no era expansionista, ni deseaba alcanzar el poder civil, sino defensiva ante la actitud hipertrófica de los príncipes cristianos en los asuntos de la Iglesia. Incluso la obligación impuesta, muerto Rodolfo de Suabia, de servir en la milicia del Papa (*militia*), habría que entenderla en realidad como un signo de fidelidad y no como un verdadero impuesto feudal. Al tiempo que, como dice Marcel David, «la doctrina de Gregorio VII es más intuitiva que lógica, más religiosa que jurídica [12]». Y es que, hay que recordar, que el pensamiento en la Edad Media está devaluado en gran parte por su carácter dogmático, escasamente especulativo y acrítico, asentado en argumentos deductivos cerrados y exentos de demostración empírica, donde la regla general estaba presidida por el respeto a la ortodoxia.

En esta situación, la discusión vino centrada por la tensión entre la potestad eclesiástica y la civil, argumentándose la primacía de la Iglesia, y su cabeza, el Papado [13], siguiendo las ideas adelantadas por Gelasio. Para ello, «se consideró a la ley como la expresión directa de la voluntad divina, al sacerdocio como la voluntad gubernamental más importante, y se tomó como punto de apoyo de las pretensiones de la Iglesia a las tradiciones teocráticas que limitaban los poderes de los monarcas [14]». La Iglesia es superior al Estado, esto es, los sacerdotes a los reyes, recurriéndose a analogías argumentales, como el juego del sol y la luna, el alma y el cuerpo o la espada del espíritu y la de la carne, pues la convivencia pacífica entre Papado e Imperio duró poco tiempo; aunque el legado de Carlomagno, que destruyó la individualidad de los nacientes *pre Estados*, y abrió la puerta a la fragmentación del poder político propio del feudalismo, favoreció la encumbración de la Iglesia, dando lugar al denominado *sacerdotalismo gregoriano.* Por eso algunos autores han esgrimido, y no les falta razón, que su filosofía está muy cerca de un régimen teocrático, en lo que éste tiene de subyugación del poder secular por parte del poder religioso, que pierde así toda su individualidad, para integrarse dentro de éste, más que en una manera diferente de entender las relaciones entre el mundo religioso y el terrenal. Lo que implica los cuatro siguientes

---

[11] Kempf, F., *Manual de Historia de la Iglesia, de la Iglesia primitiva, Edad Media y reforma gregoriana*, dirección de H. Jedin, traducción de Daniel Ruiz Sanz, Editorial Herder, Barcelona, 1973-1987, pp. 571-572. También se recoge una exposición histórica completa sobre las reformas antes de Gregorio VII (pp. 543 y ss.).

[12] David, M., *La souverainité et les limites juridiques du pouvoir monarchique du IX à XV siècle*, Dalloz, París, 1954, p. 34.

[13] Véase Gierke, O., *Teorías Políticas de la Edad Media*, traducción de Piedad García-Escudero, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995, pp. 106 y ss.

[14] Gettel, R., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Teodoro González García, Ed. Nacional, México, 10.ª ed., 1979, p. 181: «Existen dos sistemas sobre los que se gobierna el mundo: la autoridad suprema de los sacerdotes y el poder de los reyes. La responsabilidad mayor reside en los sacerdotes, que han de responder ante el Señor, aun por los reyes, el día del juicio final.»

principios: el Papado y el Imperio son dos potencias distintas pero complementarias; el poder espiritual es superior al secular; el Papado es el que ha formado el Imperio de Occidente; y el Emperador encuentra su apoyatura en el poder de Roma [15]. O, lo que es lo mismo, la santidad y unidad de la Iglesia bajo la autoridad del Pontífice; la llamada teoría *petrinista,* impulsora de su libertad e independencia, así como de la subordinación de todo poder temporal a la misma. Si bien, como ha matizado Díez del Corral, esta idea de desacralización y secularización del poder del Imperio, en beneficio de una purificación y autonomía de la Iglesia, terminaría, como poco, por potenciar el caldo de cultivo favorable para la aparición del Estado moderno [16].

En la construcción hierocrática de la época el Emperador se basaba en un *divinum beneficium,* que actuaba como un *advocatus,* como un hijo predilecto de la Iglesia romana, pues para éste era mucho más importante figurar como príncipe romano que como príncipe alemán. Por ello la ley y la fe se encontraban indisolublemente ligadas, ya que la ley se materializaba en la idea de justicia, y ésta sólo se entendía desde su dimensión cristiana; de suerte que para Gregorio los Emperadores debían ser *amatores iustitia.* Durante la Edad Media, recordemos, no había Estado como hoy lo entendemos. Lo único que existía era el *regnum* y el *sacerdotium,* pero ambos, y esto era lo significativo, se englobaban dentro de la Iglesia. La unidad absorbía el Estado laico, de origen pecaminoso, por parte de la Iglesia, donde el Papa ejerce un poder directo sobre lo temporal, pues el Emperador y el Pontífice son ambos dignidades, en última instancia, eclesiásticas. Al Papado le pertenecen, por lo tanto, las dos espadas [17]. En resumen, dice Ullmann, «la unidad del cuerpo requería la unidad del gobierno que se manifestaba en la monarquía del papa como "supervisor" (*speculator*) de todas las materias que concernían directamente al bienestar de la comunidad [18]».

Aunque, aclaremos, la radicalidad de Gregorio no es la misma en todos sus escritos, dependiendo mucho de cómo le fuera el conflicto con los príncipes y reyes en cada momento. Así, mientras que hay ocasiones en que se expresa incluso de forma feroz, al decir que «el poder de los príncipes tiene su origen en la arbitrariedad y el crimen: el bandidaje, el asesinato y las pasiones más violentas

---

15 Así Prelot, M., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Manuel Osorio Florit, La Ley, Buenos Aires, 1971, pp. 202 y ss, donde se dice: «El poder político, en la medida en que conserva alguna consistencia, extrae su fuerza de su carácter religioso. No se trata ya de un autoridad independiente y soberana, de una magistratura suprema que se impone a todos, tanto a los cristianos como a los otros, para el bien común temporal. Tal institución, dentro de su autonomía, ha dejado de existir, para transformarse en órgano casi eclesiástico.»

16 Díez del Corral, L., «Sacralización y secularización», en *Obras completas*, t. IV, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, p. 3169.

17 Un examen muy pormenorizado de la doctrina hierocrática, con una referencia detallada de autores y épocas, en Von Gierke, *op. cit.*, pp. 74-151.

18 Ullmann, W., *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, traducción de Rosa Vilaró Piñol, Ariel, 1.ª ed., Barcelona, 1993, p. 102.

que han elevado sobre sus semejantes a los que en principio violaron la igualdad entre los hermanos», en otras se muestra, en cambio, conciliador, al argumentar, «que el poder temporal se aumenta, y la vida de la Iglesia se consolida cuanto más íntima es la armonía y la unión entre el sacerdocio y el imperio [19]».

De cualquier modo, «la situación del Imperio, durante la minoría de Enrique IV, hubiera sido de todas maneras muy dura, pero nunca hubiera llegado a ser tan crítica de no haber coincidido con una de las revoluciones política y religiosa más grande de la historia de la Europa Occidental. Monarcas poderosos y decididos –entre los cuales descuellan Guillermo el Conquistador y Roberto Guiscardo– consolidaban fuertemente los reinos de Francia, Inglaterra, España y el sur de Italia. Éstos no estaban dispuestos ni a aceptar siquiera el predominio nominal tan sólo del Emperador romano» [20]. Frente a ello, los principios que defendería Gregorio VII, ya desde el año 1059, que negaban el juramento de fidelidad a los legos, iban en contra de los postulados en que se basaba el régimen feudal, al que los clérigos se hallaban muy vinculados, disfrutando de auténticos derechos de esta factura y estando sometidos a obligaciones de este carácter. Lo que alcanzaría cuotas muy altas en Alemania, donde la Iglesia estaba muy ligada a la Administración desde la época de los Otones.

Pronto tendría ocasión Gregorio VII de llevar a la práctica sus ideas, pues las cosas iban a cambiar, y además bastante, con la entrada en escena de un nuevo Emperador: Enrique IV, príncipe activo y celoso defensor de su potestad para designar y quitar obispos, clérigos, abades y, como no, hasta papas, pues se veía asimismo como *rex et sacerdos.*

Enrique IV había nacido en Goslar en 1050 y moriría en Lieja en 1106, a la edad de cincuenta y seis años. A la cuatro años de edad era reconocido como sucesor del trono imperial y a los seis fallecía su padre, el Emperador Enrique III, quedando al cuidado y patria potestad de su madre, Inés de Aquitania. Tuvo una infancia difícil, pues con once años, en 1062, caería bajo el poder despótico de Anno, arzobispo de Colonia, aunque disfrutó durante un tiempo de la ayuda, en cambio, del afectuoso Adalberto, arzobispo de Bremen. El gran autor italiano Luigi Pirandello escribiría una obra sobre el Emperador, en la que pone en boca de Enrique IV las dificultades vividas durante sus primeros años: «¡Nada les ha parecido bastante! –se quejaba–. Un pobre niño, monseñor... Se pasa el tiempo jugando, aun cuando, sin saberlo, sea rey. Tenía seis años y me raptaron de los brazos de mi madre, y se sirvieron de mí contra ella, y contra los mismos poderes de la dinastía, profanándolo todo, robando: uno más feroz que el otro; Anno,

---

[19] Véase al respecto, Alzog, J., *Historia universal de la Iglesia*, traducción de Francisco Puig y Esteve, Librería Religiosa, Madrid, 1856, pp. 10 y ss, donde se recogen las presentes citas, y diferentes opiniones sobre la concepción teocrática de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

[20] Steinberg, S. H., *Historia de Alemania*, traducción de Francisco M. Sanz, Pegaso, Madrid, 1948, p. 35.

más que Estefanio; Estefanio, más que Anno[21]». Con quince años, en 1065, era declarado mayor de edad, pero en la Dieta de Tribum se le conminó de nuevo al cuidado de Anno. Contrajo matrimonio con doña Berta, que era hija del margrave de Susa. En el año de 1071 nacía su hijo mayor, Conrado, quien terminaría alzándose en armas contra él. Todo su reinado fue una época de grandes convulsiones tanto en sus relaciones con la nobleza como con el Papado. Empezó guerreando contra Otón de Nordheim, duque de Baviera, y el duque Magno de Sajonia, que pretendían recuperar los privilegios perdidos en tiempos de su padre Enrique III, a los que conseguiría someter en la batalla de Hohernburg en 1075. Pero las luchas por la corona imperial no cejarían en Alemania. Tras la victoria sobre el duque Rudolfo de Suabia en 1080, sería no obstante vencido por el nuevo rey electo, el conde Hermann de Luxemburgo en 1085, a quien sustituiría en 1087 el margrave Eckberto de Meissen.

Los problemas no abandonarían a Enrique durante toda su vida. Así, encontrándose en Italia para defender los derechos del antipapa Clemente III, su hijo Conrado se sublevaría contra él, haciéndose elegir rey de Italia en 1093, lo que le llevó a sumirse en un gran abatimiento y a desaparecer de la vida política hasta el año de 1096, cuando la Dieta de Maguncia declaró la pérdida de los derechos sucesorios del hijo levantisco, que moría en 1101. Dos años después nombró como rey a su hijo Enrique V. Pero de nuevo las complicaciones le seguían, pues el recién designado Papa, Pascual II, le reiteraría la excomunión en 1102, mientras su hijo, el futuro Enrique V, se alistaba, para su desesperación, con los paladines del partido romano. Tras abdicar en su hijo en 1105, tiene que cobijarse en la ciudad de Lieja, donde fallecería en la indigencia en el año de 1106. Incluso, ni siquiera muerto encontró la paz, ya que su cuerpo sería robado y depositado en la catedral de Espira durante cinco años, hasta que, levantada la excomunión, terminaría siendo enterrado de forma permanente.

Sobre su personalidad, como sobre la de Gregorio VII, las valoraciones pasan de la mayor admiración entre sus partidarios, al peor de los juicios para las personas cercanas a la causa romana, quienes lo calificaban como «un libertino cruel». Era Enrique IV, en todo caso, hombre de fuerte carácter, astuto, orgulloso, valiente e imaginativo, pero seguramente también desproporcionado en su juicio y reacciones, pues no supo calibrar los importantes cambios que se habían iniciado en la época que le tocó vivir. Especialmente, en su obstinación por la lucha de las investiduras con el Papado y sus tormentosas relaciones con los príncipes y electores alemanes. Aunque no se pueden olvidar logros relevantes, como el establecimiento de una cierta legislación común para todo el país en 1103, la implantación de las treguas de Dios y el apoyo decidido que buscó entre los bur-

---

[21] Pirandello, L., «Enrique IV», en *Obras completas*, t. I, traducción de José Miguel Velloso, Aguilar, 7.ª ed., 1.ª reimp, Madrid, 1968, pp. 146 y 147.

gueses, frente a la jerarquía eclesiástica y los príncipes alemanes, en la consecución de libertades y de una administración más eficaz de su reino.

Volvamos, no obstante, a nuestro personaje. En su lucha contra Enrique IV, Hildebrando no estará sin embargo solo, pues gozó de la ayuda de destacados aliados. Entre ellos destacaron Hugo de Cluny y Pedro Damián [22], así como el cardenal Humberto [23], Manegoldo de Lautenbach [24], Bernardo de Constanza y los canonistas Anselmo de Luca [25] y Deusdedit [26]. En su batalla, tanto dentro la Iglesia, como

---

[22] Pedro Damián, obispo de Ostia, había nacido en Rávena en 1007 y fallecía en Faenza en 1072, siendo durante toda su vida uno de los más firmes baluartes de Gregorio VII. Abandonado por sus padres al nacer, se hizo monje en 1035 en Fonte-Avellana. En 1045 le remitía una carta a Gregorio VI instándole a poner fin a los pecados de simonía de la Iglesia; asistió al Concilio de Letrán y al de Florencia en 1055, siendo nombrado obispo de Ostia en 1057 por Esteban X. Luchó contra los antipapas Benedicto X y Cadoloo, participando activamente en el Concilio de Augsburgo a favor del Papa Alejandro II. Entre sus reflexiones, muy vinculadas al pensamiento de San Isidoro de Sevilla y Jonás de Orleáns, destacan las recogidas en su *Disputatio synodalis Inter. Regis advocatum et Romanae Ecclesiae defensorem* del año 1062. Era, por encima de otra consideración, un místico, que supeditaba todo, y en concreto el poder civil de los príncipes, a la Iglesia y a su cabeza, el Papa. El Emperador, dirá, refiriéndose a Enrique IV, «es el ministro de Dios para el bien. Pero si haces el mal, teme; pues no en vano lleva la espada, siendo ministro de Dios para tomar venganza de quien hace mal.» (Recogido en TOUCHARD, I., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de J. Pradera, Tecnos, 6.ª reimp, Madrid, 1979, pp. 129-130). Entre sus obras sobresale un trabajo sobre San Romualdo (1042), su acusatoria contra los pecados de simonía y nicolaísmo en el *Liber Gomorrhianus (*1051) y el *Liber Gratissimus*, también contra las simonías. Asimismo se pueden citar unas *Cartas contra el nombramiento de clérigos cortesanos a las dignidades eclesiásticas y a Enrique IV de Alemania sobre el sacerdocio y la realeza.*

[23] De personalidad radical muy parecida a Pedro Damián. Se le hace responsable, por su intransigencia, del cisma de Bizancio en 1105, por su desproporcionado interés en la defensa de la primacía del Pontífice romano. Su obra más destacada es *Adversos Simoniacos* (1052), donde desarrolla ideas parecidas a las ya vistas. Así dice: «Quien quiera comparar útil y correctamente la dignidad sacerdotal y la dignidad real, deberá decir que el sacerdocio de la Iglesia es comparable al alma, y el reino al cuerpo, ya que se ayudan mutuamente, tienen necesidad uno del otro y se prestan necesariamente una ayuda recíproca. Pero, al igual que el alma domina al cuerpo y le dirige, así la dignidad sacerdotal es superior a la dignidad real, como el cielo a la tierra.» Tomado de TOUCHARD, *op. cit.*, p. 130.

[24] Había nacido en Alsacia, y se destacó asimismo por la defensa de Gregorio VII, a cuyo efecto redactó dos escritos; el primero, dirigido a Wolfemio, un clérigo de Colonia, imbuido de una filosofía basada en la tradicional supremacía de la Iglesia Católica; y, el segundo, al arzobispo de Salzburgo, en que denuncia los pecados del clero de su época, culpando al obispado alemán de la ruptura del Papa Gregorio y el Emperador Enrique IV. También escribió varios salmos, con el título de *Monigaldi Teutonicorum doctoris Glosarium super Psalterium,* y estudios sobre San Pablo, San Mateo y San Isaías.

[25] Como nos recuerda TOUCHARD, *op. cit.*, pp. 130-131, Anselmo de Luca y Deusdedit, se encargan, a solicitud del propio Gregorio VII, de reunir textos de todas clases, provenientes de la patrística, de cánones conciliares, de Decretales, de Códigos civiles, de trabajos de historiografía, etc., con un objetivo claro: respaldar la preeminencia del Papa y su acomodamiento perfecto a los dictados de las Escrituras. Había nacido en el Piamonte en 1033 y fallecía en Canterbury en 1109, desplegando una importante actividad en Inglaterra cerca de Guillermo el Conquistador y Guillermo el Rojo. En palabras de Anselmo de Luca, «el orden eclesiástico tiene su origen en Pedro... El Señor no se ha servido de los reyes para dar la ley a los sacerdotes, sino de los sacerdotes para dirigir a los monarcas y a los demás fieles».

[26] Deusdedit era un presbítero fallecido en el año 1099, que para algunos llegó a ser monje, y que abrazó la causa de los papas Gregorio VII y Víctor III frente al poder civil. Sus recopilaciones

contra los monarcas europeos, y en especial frente al Emperador de Alemania, contó con el respaldo de los monjes de Cluny, monasterio constituido en el año 910, que extendieron la reforma a Francia, de los de Valumbrosa y la Camáldula en tierras italianas y de la abadía de Hirschau en Alemania. Los cambios que se propugnaban, bebían, a juicio de Sabine, en dos fuentes, pues éstos afectaban «a la centralización de la autoridad papal y de la organización eclesiástica dentro de la Iglesia y en parte a la mayor seriedad y espíritu militante de los eclesiásticos en la realización del ideal cristiano [27]». Del primero son buen ejemplo la elaboración de las falsificaciones de decretales, conocidas como decretales *seudoisidorianas* del siglo IX; y, del segundo, las reformas *clunicenses* realizadas en el siglo X.

A la defensa y propagación de esas ideas, ya iniciadas de alguna manera por su amigo y predecesor Gregorio VI, se dedicó Hildebrando desde el mismo momento de su nombramiento como Papa, de lo que dan buena prueba una importante serie de cartas y requisitorias de muy diferente índole, en las que se destaca la imperiosa obligación de poner en marcha una profunda renovación de las instituciones eclesiásticas. En una de las muchas cartas escritas durante su Pontificado denuncia así las corruptelas existentes: «La Iglesia de Oriente ha abandonado la verdadera fe... Vuélvanse los ojos al Occidente, al Norte o al Mediodía: ¿dónde hay obispos que hayan obtenido su dignidad por vías legales, y estén animados exclusivamente del amor a Jesucristo, y no de una ambición mundana? ¿Dónde hay Príncipes que prefieran la gloria de Dios a la suya, que no sacrifiquen la justicia a sus intereses personales? Los cristianos entre quienes vivo, y se lo he dicho muchas veces, los romanos, los lombardos, los normandos, todos son peores que los judíos y los paganos. Y al considerarme a mí mismo me siento tan agobiado de tal modo bajo el peso de mis pecados, que no hallo ya esperanza de salvación sino en la misericordia del Salvador del mundo.»

En efecto, casi inmediatamente después de ser elegido Pontífice, y tras un breve paréntesis temporal de coexistencia pacífica con el Emperador Enrique IV, Gregorio VII comienza a impulsar las reformas eclesiales apuntadas. En un primer Concilio celebrado en cuaresma en Roma en el año 1074, se reafirma la vigencia de los antiguos cánones a favor del celibato de los clérigos y en contra del nicolaísmo y el extendido amancebamiento de obispos, sacerdotes y monjes,

---

más conocidas son *De verbis eclesiasticis*, escrita en 1086, y dedicada Víctor III, y *De privilegis et autoritate Ecclesiae Romanae statusque ecclesiastici et adversus rerum ecclesiasticarum, Simoniacos et Schismaticos.* En sus propias palabras, «Vuestra Santidad sabe que la Santa Iglesia Romana es la madre de todas las iglesias, porque el bienaventurado Pedro la instituyó antes de la fundación de los patriarcados de Oriente y envió luego a Occidente a sus primeros pastores... El sacerdote lucha con la espada del Verbo... El rey combate con la espada material.»

[27] SABINE, G., *Historia de la Teoría Política*, traducción de Vicente Herrero, Fondo de Cultura Económica, México, 9.ª reimpresión, 1978, p. 175.

lo que se castiga con la pena de suspensión. En cuanto a la simonía, se la califica como delito muy grave, penándola con la exclusión del servicio a la Iglesia Católica. Para propagar sus ideas, envía a Alemania a Gerardo de Ostia y Huberto de Preneste, que serían recibidos por la Emperatriz Inés, madre de Enrique IV, lo que provocó una gran oposición por parte de los sacerdotes casados y ciertos miembros del obispado del país (Liemaro de Brema, Sigfrido de Maguncia y Otón de Constanza), aunque sus medidas fueron respaldadas mayoritariamente por el pueblo.

Un año más tarde, en 1075, en un nuevo Sínodo, las prescripciones contra la simonía y el nicolaísmo se hacen aún más radicales: el delito de simonía se castiga con la deposición permanente de los cargos eclesiásticos, mientras que en el caso del nicolaísmo se vuelve a lo previsto en las Ordenanzas de 1059, solicitándose de los cristianos su rechazo, lo que fue sin embargo muy mal recibido en distintas localidades de Alemania, dando lugar a alteraciones del orden público y quejas ante el propio Papa. Pero las palabras de Gregorio VII no dejaban lugar a dudas acerca de cuales eran sus intenciones: «Todo el que en el futuro reciba de manos de un laico un obispado o una abadía no será contado en el número de los obispos o abades. De la misma forma, si un Emperador, duque, marqués o conde, se atreve a dar la investidura de un obispado o de cualquier otra dignidad eclesiástica, sepa que nos le prohibimos la comunión con el bienaventurado Pedro.» La justificación de tales acciones no admitía tampoco para el Pontífice ninguna vacilación: «Esto es necesario, sean cuales fueren los perjuicios que deba respetar de ellos el feudalismo: no es una innovación, no es sino uno de los más antiguos derechos de la Iglesia.» Aun así, importantes sectores de los eclesiásticos de las diócesis de Cambrai y Noyon remitieron en el año 1076 dos escritos contra el obispo de Roma y sus obispos, que se negaban a la ordenación de sus hijos, pero no obtuvieron de Gregorio VII sino una confirmación, aún más tajante, de la irregularidad grave de sus conductas y de la voluntad de ponerles término por todos los medios a su alcance, contando para ello con la ayuda de parte del episcopado alemán, en particular, de Hannon de Colonia.

A estas declaraciones siguieron otras más, con la misma orientación e idéntica radicalidad por parte de Gregorio VII. Así, en el Sínodo celebrado en Roma en la primavera de 1078, se declararon nulas *(irritas)* todas las órdenes sagradas que se habían otorgado por cristianos excomulgados, advirtiendo el grave peligro de condena de las almas por parte de quienes detentan iglesias y diezmos; y en el otoño del mismo año, se remite a los obispos una disposición por la que se les reitera la obligación de velar en sus diócesis respectivas por el celibato de sacerdotes y eclesiásticos. Lo que se confirmaba también en 1078 en un Sínodo en Gerona, donde se prohibía a los seglares ser dueños de iglesias. El otoño de 1079 conocería la celebración de un Concilio, en el que de nuevo se reafirmaba la nulidad de aquellas órdenes religiosas que habían sido obtenidas a cam-

bio de dinero, dádiva o recompensa, y en las que no se habían cumplido el asentimiento del pueblo y la expresa autorización por parte de los superiores eclesiásticos [28]. Más tarde, el Sínodo de la cuaresma de 1080 volvía a hacer hincapié en las mismas ideas ya adelantadas: la nulidad de las investiduras eclesiásticas recibidas de manos de nobles, reyes o príncipes; la excomunión automática de quien llevaba a cabo tan graves delitos contra la libertad y la independencia de la Iglesia, y la correspondiente excomunión a los laicos que invisten, junto con la afirmación de un derecho de devolución hasta el momento desconocido.

Pero, sin duda, la formulación más elaborada de Gregorio VII se encuentra en aquellos años en dos de sus obras más relevantes: *Dictatus Papae* (1075) y *Cartas a Hermann de Metz* (1076 y 1081). Los primeros, sobre la que se ha discutido mucho a cerca de su verdadero origen y significado, parecen haber sido el índice de materias de un conjunto de cánones recogidos al uso de las fichas temáticas para uso personal del propio Pontífice, y que serían desarrolladas en otros capítulos hoy perdidos (Peitz, Hoffmann y Borino). En éstas se afirman los grandes postulados que definen para Gregorio el carácter superior del Pontificado, sus criterios sobre el pueblo de Dios, su capacidad exclusiva para intervenir y ordenar la jerarquía eclesiástica y los asuntos propios de la Iglesia y la supremacía del Papado sobre el Emperador. Y a tal efecto, podemos clasificar las veintisiete proposiciones individualizadas y redactadas en latín en el mes de marzo de 1075, de acuerdo con los cuatro siguientes parámetros.

En primer lugar, los principios que expresan de forma genérica la superior dignidad de la Iglesia y de su máxima y única cabeza, el Papa, y que se resumen de esta suerte: la Iglesia romana fue fundada únicamente por Dios (I); sólo el Pontífice puede ser llamado universal (II); sólo él puede usar la insignia pontificia (VIII); solamente su nombre debe ser el usado en las Iglesias (X); que su título es único en el mundo (XI); que nadie tiene poder de retractar ninguna sentencia impuesta por él (XVIII); que no puede ser juzgado por nadie (XIX); que nadie se atreva a condenar al que apele a la Sede Apostólica (XX); que la Sede romana nunca ha cometido ni cometerá error por toda la eternidad, según el testimonio de las Escrituras (XXII); y que el Romano Pontífice, si ha sido ordenado canónicamente, está santificado por los méritos de San Pedro (XXIII).

En lo relativo al pueblo de Dios, sus postulados son los que siguen: la prohibición de morar en la misma casa donde habitan los excomulgados por el Pontífice (VI); que es lícito a personas subordinadas presentar acusaciones bajo la orden y permiso del Papa (XXIV); y que el que no esté de conformidad con la Iglesia romana no puede ser tenido por católico (XXVI).

---

[28] En el año de 1078, el Concilio de Gerona declaraba la invalidez también de dichos nombramientos, de acuerdo con el parecer de Amado de Olerón.

En cuanto a su proyección sobre el orden interno de la Iglesia, se destacan: sólo el Papa puede deponer o restablecer a los obispos (III); que su legado, aunque sea de menor rango, tiene preeminencia en el concilio sobre todos los obispos, sobre los que puede asimismo decretar su deposición (IV); el Papa puede deponer a los ausentes (V); a él le corresponde dictar las leyes de acuerdo con las exigencias de los tiempos, convocar nuevas congregaciones, convertir una canonjía en abadía y dividir un obispado rico y unir los pobres (VII); es el único habilitado para cambiar, de ser necesario, los obispos de una sede a otra (XIII); que sólo él tiene autoridad para ordenar clérigos de cualquier iglesia (XIV); que quien ha sido ordenado por él puede gobernar otra iglesia, pero no se halla bajo las órdenes de otros, no pudiendo recibir un grado más alto de ningún obispo (XV); que ningún sínodo puede ser llamado general sin su consentimiento (XVI); que ningún capítulo ni libro pueden ser tenidos por canónicos sin su autoridad (XVII); y que sólo el Papa tiene *autoritas* para deponer o reestablecer obispos sin tener que convocar un sínodo (XXV).

Y en lo concerniente a sus relaciones con los príncipes y monarcas, sus ideas básicas son las que siguen: el Papa es el único cuyos pies deben ser besados por todos los reyes (IX); que sólo a él le es lícito deponer a los Emperadores (XII); y que sólo él tiene autoridad para absolver a los súbditos de hombres injustos de su juramento de fidelidad (XXVII) [29]. De que el Pontífice estaba dispuesto a poner en práctica pronto sus máximas no hay duda: sólo un año después, Gregorio VII excomulgaba y deponía como Emperador de Alemania a Enrique IV.

Aunque la más destacada de sus aportaciones teológicas es la que se recoge en *Cartas a Hermann de Metz*, y de manera especial, las desarrolladas en la segunda de ellas, de 15 de marzo de 1081, con una parte dedicada a la excomunión de Enrique IV [30]. Postulados que se asientan en tres grandes criterios: el examen detenido de las Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, a pesar del lógico mayor peso de este último; las realidades derivadas de la tradición transmitida de forma ininterrumpida y sobre las que no hay un ápice de duda; y las propias argumentaciones racionales, tanto propias, como ya apuntadas o elaboradas por sus partidarios. Si bien la construcción del discurso teórico de Gregorio VII no es especialmente novedosa, si excluimos la aportación radical de la deposición de los príncipes y emperado-

[29] Los «Dictatus» del Papa Gregorio VII están tomados de Gallego Blanco, E., *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media*, Biblioteca de Política y Sociología de la Revista de Occidente, Madrid, 1973, pp. 108-111.

[30] En palabras de Gregorio VII, finalizando sus observaciones sobre reyes y príncipes: «En suma, todos los buenos cristianos, no importa quienes sean, pueden ser llamados con más justicia reyes que los malos príncipes... Los primeros son el cuerpo verdadero de Cristo; los segundos, el cuerpo del demonio. Los primeros gobiernan para que puedan gobernar para siempre con el supremo gobernante. El poder de los segundos viene a perecer en condenación eterna con el príncipe de las tinieblas que reina sobre todos los hijos de la soberbia.»

res [31] alejados de lo que debe ser el recto servicio al reino de Dios; ni es tampoco el resultado de una elaboración doctrinal muy personal. Gregorio VII era, por encima de cualquier otra consideración, un luchador infatigable, un hombre de acción a lo largo de los años que duró su convulsionado Papado, más que una persona de letras. Si se analizan las grandes ideas del Pontífice, se puede constatar de manera rápida que no existen referencias sustanciales al pensamiento de San Agustín, sólo unas pocas al de San Gregorio Magno –quien también se había manifestado de forma abiertamente hostil frente a las investiduras [32]– y sí una mayor sintonía con San Pablo. Sus referencias principales se fundamentan, como hemos adelantado, de forma prioritaria en una lectura detallada de las Escrituras. En ellas se encuentran las tres patas en las que descansa la filosofía gregoriana. A saber: la justicia [33], la caridad y la fuerza.

Pero, puntualicemos, pues como dice García Pelayo, «para ambos bandos lo que está en cuestión es el reino de Dios». Enrique es Emperador «por la santa ordenación de Dios» y con arreglo a la institución divina que Hildebrando le ha arrebatado de forma ilícita; para la defensa de sus argumentaciones se invoca la tradición de los Santos Padres, los precedentes y el Derecho consuetudinario, que justifican y legitiman la acción del Emperador. Sólo la herejía podría haber justificado una acción del Papa como la realizada, pero ésta no se había producido. Y lo mismo cabe decir, por supuesto, de Gregorio, aunque su sentido de la jerarquía le hace vincularse con San Pedro en lugar de Cristo, de suerte que las excomuniones se hacen precisamente en nombre de Jesucristo Dios [34].

Ahora bien, la obra de Gregorio VII no se agota en sus reflexiones en relación a la superioridad del Papado sobre el Imperio, y su derecho a deponer a los príncipes contrarios a la ley de Dios, desligando a sus súbditos del vínculo de obediencia. Hildebrando llevaría también a cabo una reestructuración de la administración y de las finanzas del Vaticano, pues no en balde había ya desempeñado esta función con indiscutible éxito en los tiempos de León IX. Para ello centralizó la administración vaticana y reorganizó la Curia en profundidad. Además se valió del envío continuo durante su Pontificado de legaciones y embajadas a los más diferentes territorios de la cristiandad, al mismo tiempo que limitó

---

31 Según el Pontífice, «quien puede abrir o cerrar el cielo, ¿no podrá juzgar las cosas de la tierra?».

32 Como decía Gregorio el Grande, la simonía «empujaba a vender a quienes anteriormente había decepcionado al impulsarles a comprar».

33 Pero la idea de justicia tiene poca semejanza con la construcción de San Agustín, quien podría haber sido la mejor fuente de reflexión del Pontífice. Éste bebe directamente en las fuentes del Nuevo Testamento, imbuidas de las ideas de San Pablo.

34 García Pelayo, M., «El reino de Dios, arquetipo político», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 873.

las funciones que en cada país desempeñaban los primados nacionales, como sucedió con los obispos de Cartago, Canterbury, Toledo y Lyón [35].

Como era de esperar, las contiendas no se iban a restringir a una discusión teórica sobre los derechos irrenunciables de la Iglesia y el obligado respeto de los mismos por parte del poder laico; ni tampoco las diferencias se iban a limitar a un conjunto de admoniciones y advertencias, por muy firmes y sancionadoras que pudieran ser. Como era previsible, y se presagiaba quizás ya desde el mismo momento de su confirmación como Papa por el Emperador Enrique IV, las discrepancias, y además con una radicalidad desconocida hasta el momento en las relaciones entre el Papado y el Imperio, llegaban pronto a otra clase de enfrentamiento más duro. El choque entre dos fuertes personalidades, convencidas de la legitimidad de sus actos y dispuestas a mantener cada una las mayores prerrogativas posibles para sus ámbitos respectivos de poder, a lo que se unía una abierta enemistad entre diferentes bandos y facciones en el seno del Imperio y en la aristocracia romana, llevaron el conflicto hasta el máximo de su gravedad: Gregorio VII procedería a la excomunión del Emperador, quien a su vez declaraba la destitución del Pontífice y correlativa designación de un nuevo obispo para Roma.

A ello se añadía, por si fuera poco, una práctica inveterada de intromisión continua de los monarcas alemanes, que llegaba incluso, como hemos visto antes, al propio Papa, tal y como ya había sucedido sin interrupción durante el reinado del Emperador Enrique III; aunque, como dijimos, las creencias religiosas del anterior monarca, su sentido de la mesura y su sintonía con algunos aspectos de la reforma, suavizaron mucho las discrepancias en los años anteriores. Pero no iba a suceder lo mismo durante el reinado de su hijo. Éste no se caracterizaba por la prudencia de su padre, no tenía además un sentido religioso tan acusado y, desde luego, no pensaba dejar de intervenir en los nombramientos propios de su cargo desde los antiguos tiempos de la dinastía de los Otones. Por lo demás, los éxitos de la Iglesia y su reforma durante la época del Papa Víctor II habían sido muy limitados y de menor entidad. La Iglesia, que duda cabe, tras huir del poder de los Condes de Túsculo, había caído en las manos del Emperador de Alemania, que mediatizaba la titularidad de las altas sedes eclesiásticas y de los propios papas.

Y así lo había demostrado Enrique IV al haber designado a la práctica totalidad de los canónigos de Goslar, con los que además era habitual verlo convivir por ciertos periodos de tiempo, sin que los conflictos del Emperador con los sajones en el otoño del año 1073, y que podían quizás haber hecho cambiar el curso de los acontecimientos, variaran la situación de las partes. A pesar de que en los meses de agosto y septiembre de 1073 hay una carta de Enrique IV dirigida a Gre-

---

35 Al respecto, ver Lorca, Villoslada y Laboa, *op. cit.*, p. 308.

gorio VII en la que le promete sumisión [36], lo que llevó al Papa a confiar a los que le visitaban que «ningún Emperador dirigió jamás palabras tan llenas de dulzura y obediencia a un Pontífice como las que Enrique nos escribe a nosotros». Pero Gregorio VII recelaba de la verdadera intención del Emperador, por lo que remitió en dichas fechas una carta al duque Rodolfo de Suabia, en la que le recuerda su tradicional vinculación a Roma y el cuidado en sus relaciones con Enrique IV, debiendo realizarse éstas dentro del respeto a la Iglesia de San Pedro [37]. En efecto, el envío de un legación integrada por dos personas por Gregorio VII a Alemania en 1074 con la finalidad de poner en marcha un concilio reformador, terminó en un claro fracaso, a pesar de que se reintegraba en la comunión de la Iglesia al Emperador, ya que la conducta y el criterio jurídico mantenido acerca del mismo por parte del episcopado alemán abortaron cualquier posible solución pacífica; de suerte que sólo la acción personal de Liemaro, arzobispo de Brema, que se desplazó a Roma para tratar de suavizar las tensiones ya muy graves, evitó el estallido definitivo del conflicto [38]. El año siguiente, y como adelantábamos, el Concilio de la cuaresma de Roma en 1075 procedía a la excomunión de cinco de sus consejeros, y se reiteraba al Emperador la prohibición absoluta de continuar manteniendo la tradicional política de investiduras. En esta ocasión, Enrique IV pareció en un primer momento, pero nada más falso, plegarse al criterio del Pontífice, pues deponía al obispo de Bamberg. Pero, tras la victoria sobre los sajones en el verano de este mismo año, uno de sus consejeros excomulgados por el Papa el año anterior, el conde Eberardo, actuará en Lombardía contra los *pattari*, y tratará de negociar con Roberto Guiscardo, aunque sin éxito, un nuevo marco de vasallaje con el Emperador.

La guerra entre Enrique IV y Gregorio VII estaba a punto de declararse. Su detonante fue la provisión del arzobispado de Milán [39] ya que el Emperador, en

[36] En ésta se recogía lo siguiente: «… ¡Ay de mi, culpable e infeliz que soy! Parte por los impulsos de mi juventud engañosa, parte por los consejos seductores de mis consejeros, he pecado ante el cielo y ante vosotros con deslealtad fraudulenta, y no soy digno de ser llamado vuestro hijo… Pero, ahora,… os pido muy ansiosamente vuestro consejo y ayuda…».

[37] En ella se decía: «… queremos que sepas que no tenemos mala voluntad hacia el rey Enrique, al cual estamos obligados porque fue nuestra elección como rey, y porque su padre, de recordada memoria, el emperador Enrique, me trató con honor especial entre todos los italianos de su corte… Pero, puesto que la armonía entre el imperio y el sacerdocio debe ser pura y libre de todo engaño, nos parece de la mayor importancia aconsejarnos primero contigo y la emperatriz Inés, la condesa Beatriz y Reinaldo, obispo de Como, y otros hombres temerosos de Dios».

[38] El 15 de junio de 1074, Gregorio VII envía una carta a la emperatriz Inés en la que le agradece su fidelidad a la causa de Roma y su intercesión ante la conducta descarriada de su hijo Enrique: «Sabemos con certeza que trabajas poderosamente por la paz y concordia en la Iglesia universal, y que deseas más allá de toda descripción, y que te esfuerzas con incansable diligencia en conseguir lo que pueda unir, en caridad mutua, al imperio y al papado. Ya has conseguido lo más importante… el que tu hijo, el rey Enrique, sea admitido a la comunión de la Iglesia, y el que su reino se vea libre del peligro común».

[39] En carta dirigida por Gregorio VII a Enrique IV el 7 de diciembre de 1074 le advertía sobre la resolución del caso de la Iglesia de Milán: «… Si nos envías hombres y sabios y piadosos y si

lugar de cumplir con la promesa de sumisión prestada en el verano de 1073, designó para ella a un clérigo milanés, por nombre Tebaldo, en lugar de Attón, que era el candidato papal, tras el triste asesinato en la plaza de Milán de Erlembaldo, mientras que nombraba también a los obispos de Fermo y Espoleto, quienes no sólo no eran los candidatos de Roma, sino que ni siquiera eran conocidos por el Pontífice. Ante este estado de cosas, Gregorio VII [40] le remitiría una orden admonitoria, junto con la presencia de una legación que llega a Goslar el 1 de enero de 1076, por la que recordaba la ilegalidad del pretendido acuerdo de vasallaje con Roberto Guiscardo, la ilicitud de las investiduras realizadas y la amenaza, de seguir por esta acción simoníaca, de ser excomulgado. No obstante, y ante la falta de arrepentimiento de Enrique, Gregorio le emplaza a un Concilio a celebrar el año próximo en el tiempo de cuaresma. En Alemania, mientras tanto, se habían constituido tres bandos; los gregorianos, a cuya cabeza se hallaba Gebhardo de Salzburgo; los imperiales, entre los que destacaba Adalberto de Brema; y los conciliadores, cuyo máximo representante era Hannon de Colonia.

La contestación de Enrique IV y el respaldo que recibe del obispado alemán fue, con el reposo que sólo da el paso del tiempo, desacertada. La actitud manifiestamente belicosa del cardenal Hugo de Blanco y la creencia de que Roma era hostil a la persona del Papa, lo que se confirmaría con el frustrado intento de asesinato de Gregorio VII en la misa de Navidad del año 1075 por obra de Cencio, condujeron la situación al máximo de su irracionalidad. Antes, en una nueva carta enviada, en este caso a Rodolfo de Suabia y a Bertoldo de Carintia, de fecha 7 de enero de 1075, el Pontífice reiteraba la condenación de la simonía y la necesidad de preservar el celibato entre los clérigos de la Iglesia [41]. En la Dieta celebrada en la ciudad de Worms el 24 de enero de 1076, Enrique IV dirigía una carta al Papa en la que, acusándole injuriosamente de mantener relaciones ilícitas con la condesa Matilde, la Débora de Italia, lo desposeía e instaba a abdicar de su Pontificado, y a su vez los obispos alemanes (el excomulgado cardenal Hugo Cándido y Guillermo, obispo de Utrecht), a los que se uniría el obispado de Lombardía tras los Concilios de Piacenza y Pavía, le transmitían una negativa explícita a las solicitu-

parece de sus sólidos argumentos que los decretos de la Iglesia Romana, confirmados dos veces por la autoridad senatorial, pueden ser modificados, no dudaremos en seguir su bien considerado juicio y tomar un camino más recto. Pero, si, por el contrario, esto no es posible, entonces ruego y conjuro a tu Alteza, por el amor de Dios y por tu reverencia a San Pedro, que restaures sus derechos a la Iglesia de Milán...».

40 «Nos envías –le decía al Emperador– cartas llenas de respeto, tus embajadores se dirigen a nosotros con un lenguaje muy humilde en nombre de tu grandeza... y después, en la práctica te muestras un adversario decidido de los cánones y de los decretos apostólicos, sobre todo de los que más importan a la Iglesia.»

41 La carta rezaba así: «... que los sagrados cánones prohíben al que ha sido ascendido a cualquier grado o función de las órdenes sagradas por medio de la herejía de simonía, esto es, por dinero, que tenga el derecho de desempeñar cualquier posición en la Santa Iglesia; también que los que sean culpables de fornicación celebren la misa u oficien en el altar a las órdenes sagradas...».

des requeridas desde Roma. El encabezamiento de la misma expresa a las claras el radicalismo que habían alcanzado las posturas: «Enrique a Hildebrando, no papa, sino monje apóstata»; para calificarle en su interior, de «hereje, mago, adúltero, adulador del populacho, usurpador del imperio, bestia feroz y sanguinaria». Sólo Adalberto, obispo de Wurtzburgo, y Hermann, obispo de Metz, se opusieron a los términos de la conminación alemana. El documentado ataque al Papa lo presentaría Rolando de Parma en nombre del Emperador en el Concilio romano de cuaresma de 1076, en el que expresaba las siguientes palabras: «Mi señor el rey y los obispos de ultramontes y de Italia te mandan bajar de esa cátedra que has usurpado con violencia y simonía.»

La respuesta, respaldado por ciento diez obispos fieles a su persona, conociendo la firmeza de carácter de Gregorio VII, no se hizo esperar. Al día siguiente de la denuncia, el 22 de febrero de 1076, el Papa privaba a Enrique de su poder temporal, desligaba a sus súbditos de fidelidad al Emperador y procedía, como corolario de todo lo demás, a su excomunión de la Iglesia Católica: «Privo al hijo del Emperador Enrique que se ha levantado contra tu Iglesia –se refiere a San Pedro– con una inaudita insolencia, del gobierno de todo el reino de los teutones y de Italia; dispenso a todos los cristianos del juramento que le han prestado o que le prestaran; prohíbo a todos que le obedezcan como rey, pues es propio que el que trata de disminuir la gloria de tu Iglesia, pierde él mismo la gloria que parece tener. Y, ya que se ha negado a obedecer como un cristiano debe, o volver al Dios que ha abandonado, asociándose con excomulgados, ha despreciado mis avisos que le di para el bien de su alma, como tú sabes, y se ha separado él mismo de tu Iglesia y tratado destruirla, lo ato en tu nombre con el vínculo de anatema en tu nombre…». Pero Enrique, que se había desplazado a celebrar la Pascua a Utrecht, no prestó especial atención a las palabras del Papa en un primer momento, convocando un concilio en tiempo de Pascua en Worms para designar nuevo Pontífice; aunque después, tras la repentina muerte de Guillermo, obispo de Utrecht, no alcanzó el respaldo de los príncipes alemanes.

En su conducta frente al rebelde Enrique IV, Gregorio se veía, seguramente, como un seguidor de los pasos iniciados en la cristiandad por San Ambrosio [42] frente al Emperador Teodosio, o del Papa Zacarías, que había desligado del juramento de fidelidad a los francos durante el reinado de Childerico. Como argumentaría a favor del Papa, Waltram, obispo de Namburgo, «¿acaso ha hecho Cristo alguna excepción a favor de los Príncipes, al dar a Pedro la misión de apacentar todo su rebaño y su poder de atarlo y desatarlo.» Aun así, el Emperador no se dejaba amedrentar fácilmente. Enrique IV rehusa reconocer a Gregorio

[42] A juicio de Gregorio VII, «San Ambrosio probó en sus escritos que la dignidad sacerdotal está por encima de la dignidad real como el oro está por encima del plomo... los sacerdotes son superiores a los reyes.»

como verdadero Papa por carta de 27 de febrero y tratará, a su vez, de excomulgarlo, esto último sin éxito, habida cuenta de la rebeldía de los príncipes del sur de Alemania y, de nuevo, de los siempre belicosos sajones: «Enrique, rey no por usurpación, sino por la disposición piadosa de Dios, a Hildebrando, ahora no papa, sino un falso monje… no hay orden en la Iglesia que no hayas llenado de confusión en vez de honor, de maldición en vez de bendición... Pues tú te has elevado siguiendo estos pasos: esto es, por el engaño, cosa que odia la profesión monástica; el dinero, por el dinero al favor, por el favor a la espada. Por medio de la espada has llegado al trono de la paz, y desde el trono de la paz has destruido la paz... Yo, Enrique, rey por la gracia de Dios, junto con todos nuestros obispos, te grito: Desciende, desciende, para ser condenado por toda una eternidad.» Pero los príncipes alemanes, capitaneados por Rodolfo de Suabia, Güelfo de Baviera y Bertoldo de Carintia, se reunían en Tribur (Oppenheim) en el mes de octubre del presente año de 1076, con otros altos dignatarios, con el objeto de proceder al nombramiento de un nuevo Emperador, llegándose a pedir por algunos asistentes la detención de Enrique. En dicha Dieta se privaba a Enrique IV de la administración del reino. A la misma asistían como embajadores de Gregorio, Altmann de Passau y Sicardo de Aquileya.

Esta ruptura se generalizó, en todo caso, más allá de la participación de los dos protagonistas principales, lo que produjo la polarización alrededor de ambos, de partidarios y enemigos, que llevarían aun más lejos las contrapuestas posturas. Así, para los defensores de la causa de Roma, el juramento de fidelidad perdía todo su valor desde el momento en que el monarca había actuado de forma contraria a los imperativos de la ley divina, habiendo roto el contrato sostenedor del vínculo, pues, se decía, «jamás puede un juramento obligar a obedecer a un príncipe, cuando se trata de levantarse contra el que ha sido puesto por Dios a la cabeza de la cristiandad entera», es decir, la autoridad del Emperador era condicional (Manegold de Lautenbach); para los que respaldaban la tesis de Enrique, el Papa se había manifestado, en cambio, de forma contraria a los dictados de la moral y de la ley, careciendo de autoridad y habilitación para obrar de tal forma: «El poder de los príncipes es de institución divina; ninguna autoridad puede atribuirse en la tierra el derecho de romper ese vínculo sagrado, cuando los mismos Apóstoles se han sujetado a los emperadores paganos y han recomendado esta obediencia». Las apoyaturas de estas últimas prescripciones se basaban sobre todo en la fuerza de los hechos, en los precedentes, que demostraban que el Papa se había arrogado potestades que no le eran propias, había desconocido las leyes sagradas de los Emperadores y se había instituido como un legislador, lo que era ajeno a la condición del Pontificado.

Las cosas mejoraron por un momento para Gregorio VII, que no deseaba además proceder al derribo de Enrique IV. Enviará así una legación integrada por dos representantes, con los que se acordó la vuelta del Emperador al seno de la Iglesia, tras su oportuno arrepentimiento y penitencia, dándosele por parte de

los príncipes alemanes un periodo de tiempo, hasta febrero de 1077, para alcanzar el perdón del Pontífice; de no ser así, se celebraría un concilio en Augsburgo el día 2 de febrero para condenar a Enrique. Para evitarlo, el Emperador se pone en camino antes de Navidad, con la mayor discreción, en compañía de su compañera Berta, su hijo menor Conrado, y un fiel amigo. Llega al castillo de Canosa en los Apeninos, próximo a Regio, donde estaba Gregorio VII, para, tras tres días de súplica (25-27 de enero), desde el amanecer hasta la puesta de sol, con traje de penitente y a las puertas nevadas de la citada fortaleza, obtener su tan necesario perdón [43].

En su favor mediaron, y según parece de forma definitiva, la condesa Matilde de Toscana [44], Adelaida de Saboya y Hugo de Cluny, que consiguieron convencer a un receloso Gregorio VII de la bondad y arrepentimiento sincero del Emperador, a quien llegaría a dar personalmente la comunión de sus propias manos. Aunque parece que Gregorio, aun restituyéndole en el seno de la Iglesia, desconfió desde un primer momento de su veracidad. A pesar de todo, le levantaba la excomunión, tras la promesa de Enrique, de disculpar su acción y manifestar devoción al Papa en un concilio que se convocaría al efecto, así como de garantizarle un salvoconducto si era su deseo viajar a Alemania. Si bien no se aclaraba de forma expresa si su perdón era a título personal, o también extendía sus efectos en cuanto a su dignidad estatal, lo que alentaría las revueltas posteriores contra el Emperador. O, dicho en otros términos: ¿el levantamiento de la excomunión del Emperador era sólo a efectos personales o también como monarca? [45] Así, ya en una carta de 3 de septiembre de 1076, Gregorio urgía a los príncipes a realizar una nueva elección, si Enrique IV se mantenía en sus ideas [46].

---

[43] El juramento de Enrique IV dado en Canosa decía así: «Yo, Enrique, rey, daré satisfacción, en el término que determine nuestro señor el Papa Gregorio, según su decisión, en lo tocante al descontento y discordia de que me acusan arzobispos, obispos, duques, condes y otros príncipes del reino de Alemania... Si el mismo señor Papa Gregorio deseara ir al otro lado de las montañas o a otra parte, sepa que, en cuanto a mí toca, y a aquéllos a quienes yo pueda obligar, no le ha de sobrevenir daño alguno para su vida o miembro...».

[44] Había nacido en Canosa en 1046 y fallecería en Bondeno, cerca de Módena, en 1115. Contrajo matrimonio con Godofredo el Barbudo, y en segundas nupcias con el duque de Baviera, Güelfo. Su causa fue la de la Iglesia frente al Imperio y, en concreto, la de Gregorio VII, que luego mantuvo con sus sucesores, Víctor III, Urbano II y Pascual II. Dicha determinación por la causa romana le costó la pérdida por un tiempo de sus territorios de Pisa y Luca, que no recuperó hasta 1084, tras la batalla de Sobraría. Además defendió la causa de Conrado, hijo mayor de Enrique IV, contra su padre. De la condesa Matilde existen varias representaciones, como son los *retrato*s de Dubufe y Ary Scheffer, además de un bello busto de Carpeux. En la Basílica de San Pedro hay un monumento funerario, proyecto diseñado además por el propio Bernini.

[45] Había serias dudas, que los adversarios de Enrique IV explotaban hábilmente, interpretando las palabras dictadas por el Pontífice: «Reintegré a Enrique IV en la comunión, pero no le restablecí sobre el trono.»

[46] Decía, entre otras cosas, lo siguiente: «... Si a causa de los crímenes de muchos no volviera a Dios, lo que Dios no permita, que se mire, con el favor divino, por otro gobernante del reino que

Y tres años más tarde el propio Pontífice confirmaba que la absolución de la excomunión reintegraba al Emperador al seno de la Iglesia, pero no sus atribuciones como príncipe. Antes, la Dieta que había de celebrarse en Augsburgo, no pudo reunirse, al impedir Enrique los desplazamientos de los representantes pontificios.

Esta imagen es la que hemos recogido aquí para ilustrar la personalidad de Gregorio VII y sus imposibles relaciones con Enrique IV, Emperador de Alemania. Y para ello hemos elegido especialmente dos representaciones de muy diferente, no sólo factura, sino de dos distintos lenguajes pictóricos. El primero, el propio de las miniaturas románicas, confeccionadas según el llamado modelo griego o manera de pintar antigua; el segundo, un lienzo italiano del siglo XIX, dentro de las denominadas modernas.

Efectivamente, la composición de la escena es una miniatura fechada en el año 1114, que ilustra un poema escrito en verso hexámetro de Donizone di Canossa; monje benedictino que vivió en el mismo monasterio de Canosa, de donde toma su nombre, entre los siglos XI y XII, y del que llegaría a ser abad. Sus obras más conocidas son la *Enarratio Genesis* y, sobre todo, la *Vita Mathildis,* compuesta en los últimos años de la vida de la Condesa Matilde, en la *Biblioteca Apostólica Vaticana.* La imagen que aquí reproducimos pertenece al libro II de la *Vita Mathildis* (Ilustración 1), en la que se narra, a continuación de dos prólogos, la llegada del Papa Gregorio VII y del Emperador Enrique IV a la Lombardía. En ella se cuenta la historia de Enrique IV, que se arrodilla ante la condesa Matilde, en presencia de Hugo de Cluny, vestido con el correspondiente hábito de abad del monasterio de Cluny. Lo que busca su autor no es la transcripción veraz y pormenorizada de los rasgos personales, sino una alegórica construcción convencional, en que los actores quedan reducidos a respectivos modelos iconográficos. La finalidad es muy clara: el adoctrinamiento del pueblo en la superioridad del mensaje divino y del papel de la Iglesia en la tierra. Personajes que se diluyen a esquemáticos grafismos, que se presentan de forma simple y simbólica, y a los que se dota de colores planos. Trata de dar a conocer la historia del arrepentimiento del impío y descarriado Emperador Enrique IV; el mensaje preferente es la constatación de la sumisión del poder civil a la Iglesia y la consecuente supremacía del Papado sobre príncipes y monarcas. Por el examen del rostro de los tres intervinientes que enmarcan la escena, poco, o mejor nada, podemos conocer de sus rasgos. Sus cabezas son estructuradas de forma lineal, esquemática e igual unas a las otras, con unos ojos que se reducen a unos puntos negros, con unas cejas diseñadas de un único y más o menos fuerte trazo, lo mismo que se hace con la nariz y la comisura de la boca; en cuanto al mentón y pómulos de la cara, éstos ni siquiera exis-

se comprometa con obligaciones ciertas a llevar a cabo las medidas que hemos indicado y otras que puedan ser necesarias para la seguridad de la religión cristiana y de todo el imperio».

ten en la creación de Donizone. El retrato del monje podría ser el del Emperador y el de éste el del monje, e incluso la misma cara de la Condesa, si no fuera porque sabemos a quien se quiere representar, podría pasar por ser, sin el velo de la cabeza, por la de cualquiera de las otros dos. Resumiendo, nos hallamos ante la expresión de un icono, y como tal, lo que importa es lo que se anhela didácticamente atestiguar. Por eso la definición de los personajes es de rasgos hieráticos, rígidos y de contornos duros, colocados unos al lado de otros, sobre un fondo plano, sin el menor relieve y con ausencia completa de toda perspectiva.

El artista medieval pretende acreditar la preeminencia de la Iglesia Católica. De suerte que la presente recreación del arrepentimiento de Canosa sirva tanto para propagar la particular historia, como para ejemplo de lo que se espera de príncipes y monarcas cristianos: su defensa de la Iglesia y del reino de Dios, sirviéndole la imagen de admonición frente a indebidas conductas. Y para que no quede duda basta con fijarse en la *intralectura* de la composición. De los personajes, el de mayor tamaño es el de Hugo de Cluny, y no porque fuera de superior constitución física al Emperador, sino porque así deber ser, si quiere mostrarse su indiscutible supremacía como representante de Dios en la tierra; frente a él, Enrique IV es mucho más pequeño, en una figuración que no sólo desatiende a la perspectiva, que no existe, sino a la estructuración y localización del volumen de los sujetos. Lo que importa en él, o mejor dicho, en la simbología del personaje, es su rango, inferior al sacerdotal, y su postura de arrepentimiento, que no por casualidad, se sitúa en un plano inferior en la esquemática narración ante nuestros ojos. En cuanto a la condesa, el tercer elemento de la obra, se reconoce por ubicarse dentro de unos arcos que representan su condición y el lugar en que la escena se desarrolla. No siendo, por tanto, ni mucho menos una casualidad, que sea en los años de oposición abierta entre Gregorio y Enrique, cuando se impulse en Alemania el inicio de la pintura románica. Una narración plástica semejante se recoge también en una representación de la *entrevista en Canosa del Códice Crónica* (siglo XII) de procedencia germánica, en la que Enrique IV pide perdón al Papa Gregorio VII y a la Condesa Matilde, *Biblioteca Apostólica Vaticana* (Il. 2).

Frente a esta composición, el lienzo *Enrique IV pidiendo perdón al Papa* es una obra (Il. 3) moderna, es decir, al denominado *estilo italiano.* Así, y respecto al modo de efectuar la representación de la escena, podríamos decir de la misma, siguiendo a Boccacio en su *Decamerón*, al referirse a Giotto, que «con el punzón y los pinceles reprodujo tan exactamente las cosas de la naturaleza, que su obra no parece imitación, sino la natura misma; y a tanto llegó su arte, que muchas veces los hombres se equivocaron, estimando por real lo que era artificio de pintura. Es por lo cual ha retornado el arte a la luz después de muchos siglos de error... [47]». Es verdad, que el artista ni pintó en la época de Giotto, ni reproducía

[47] Boccaccio, G., *Decamerón*, Arnoldo Mondadori Editrice, Milán, 1985, p. 524.

lógicamente su estilo, ni ha pasado a la historia del arte como uno de sus grandes genios; pero, lo que no hay duda, es que sí había pintado de la manera llamada nueva, iniciada por Giotto, quien en palabras de Vasari, en su *Vida de grandes artistas*, «había de elevar el arte de la pintura a un grado que jamás antes alcanzó». Una pintura al óleo, ideada por Jan van Eyck, «la bellísima invención y gran comodidad para el arte de la pintura fue hallar el colorido al óleo [48]». A la pintura de historia tradicional del siglo XIX responde esta narración solemne del arrepentimiento del Emperador ante el Pontífice ejecutada por el artista italiano Prieto Aldi (1852-1888). Alumno de L. Mussini destacó con el género histórico. Una obra definida por un fuerte academicismo, aunque hay que reconocerlo, el orden de la composición, su estructura y sus vivos colores, hacen de la misma una agradable imagen.

De nuestro Papa son dignas de mención también dos tardías figuraciones. La primera, *Grabado en camafeo, Biblioteca Nacional de París* (Il. 4), un maravilloso grabado del siglo dieciocho de Nicolás Le Sueur (1691-1764), sobre una obra del artista italiano Federico Zuccari (1542-1609), seguramente el pintor más destacado de la escuela romana en el último tercio del siglo XVI, si bien no alcanzó el éxito en la corte de Felipe II, al ser llamado para decorar, en sustitución de Luca Cambiaso, algunos retablos del Monasterio de El Escorial (1586-1588), que no fueron del gusto del monarca de la Casa de Austria. En él, Gregorio se halla sentado en la silla pontificia, con el brazo izquierdo alzado, del que destaca la tradicional pose de los dedos de su mano. El segundo, mucho más flojo, una representación de Antonio Roca Sallent (1838-1862), depositada en la *Biblioteca Nacional, Madrid* (Il. 5).

Pero volvamos a los convulsionados años de 1076 y 1077. Tras una vuelta de Enrique IV a su política de investiduras y lisonjas, los príncipes alemanes, que se sentían traicionados por el perdón del Papa y por la conducta del Emperador, eligen como monarca, aprovechando las dudas interpretativas de la extensión del levantamiento de la excomunión, aun sin el parecer favorable del propio Gregorio, que no era partidario de deponer a Enrique, al duque Rodolfo de Suabia, en Forcheim en marzo de 1077, que sería coronado por Siegberto, arzobispo de Maguncia [49]; aunque no se puede desconocer, en todo caso, la intervención en la sombra en favor de la coronación de grupos romanos próximos al Pontífice. Mientras, y a pesar de que el nuevo elegido no cesa de presentar toda clase de fidelidades a la causa de Roma, Gregorio no se decide durante tres años a prestarle su explícito apoyo. No lo confirma como emperador, pero

---

48 Vasari, J., *Vida de grandes artistas*, Editorial Mediterráneo, traducción de A. Espina, Madrid, 1966, p. 15.

49 Ya con anterioridad, en octubre de 1076, Gregorio VII había tratado, pero de forma inútil, de ejercer el derecho de designación que se había consagrado en tiempos del Papa Víctor II, para el supuesto de una sucesión de Enrique IV.

tampoco avala la causa legitimista del depuesto Enrique IV, pues no perdía la esperanza de reconducirlo al seno de la Iglesia, lo que sin duda fue al final un desacierto político en el juego por la preeminencia en los asuntos temporales y religiosos del momento. Era evidente que los intereses de los grandes señores teutones y de la alta jerarquía eclesiástica alemana tenían poco que ver con las pretensiones reformistas del Papa; por lo demás, Enrique IV había sido, al menos de alguna manera, pero suficiente, restablecido como Emperador. El tiempo empezaba a jugar ahora a su favor, como los hechos, a pesar de las dos siguientes excomuniones, confirmarían.

No era pues de extrañar la negativa de Enrique a reconocer cualquier clase de arbitraje en la resolución del contencioso con el Papa, según se reclamaba de acuerdo con lo previsto en la Dieta de Tribur; esto habría supuesto una declinación de gran parte de sus prerrogativas, entre las que destacaba su potestad de imponer y quitar derechos eclesiásticos. La guerra civil estaba servida; y así ambos bandos enviarán sus legaciones a los Concilios de 1078 y 1079. Gregorio se niega a intervenir, hasta que el cardenal de Albano y el obispo de Padua puedan constatar por sí mismos la situación acaecida, lo que sin embargo no puede llevarse a cabo, ya que Enrique impide la realización de los viajes de los embajadores romanos. Antes Bernardo de Marsella y el arzobispo de Maguncia habían excomulgado ya al Emperador.

De otro lado, la situación de Rodolfo de Suabia era, conforme transcurría el tiempo, cada vez más débil frente a los defensores de la causa de Enrique IV, pues su poder se limitaba a un dominio fragmentario sobre Sajonia y Turingia. Gregorio VII, por su parte, seguía alargando la resolución del conflicto; a ello se vería sin embargo finalmente abocado, tras la amenaza de la legación de Enrique IV de nombrar un antipapa, si éste no procedía de manera inmediata a la excomunión de Rodolfo de Suabia. Y la respuesta, tal y como se encontraban las cosas, era la más previsible. En el Sínodo cuaresmal de 7 de marzo de 1080 se excomulgaba, por segunda vez, a Enrique IV «contra Enrique, a quien llaman rey, y contra todos sus fautores», con la consiguiente deposición y desligamiento de los súbditos de su obligación de obediencia, con unos argumentos idénticos a los de 1076. Quizás sólo con una mayor profundidad y lógica en sus razonamientos [50], para atribuir la condición de rey a Rodolfo de Suabia. Nunca Gregorio se sintió tan acertado en su decisión y seguro de su éxito, que presentía además inmediato; pero las cosas no sucedieron ni mucho menos de la forma por él prevista.

[50] Esta segunda excomunión del Emperador finalizaba del siguiente modo: «Que conozcan ahora los reyes y todos los príncipes de la tierra cuán grande es vuestro poder, y que teman despreciar los mandatos de vuestra Iglesia. Y haced sentir contra el dicho Enrique vuestro juicio con tal celeridad, que todos sepan que cae y vencido no por casualidad, sino por vuestro poder, y si se arrepiente, que su alma sea salvada en el día del Señor».

La acción de Enrique IV fue aún más fulminante si cabe. Con el apoyo, de nuevo, del obispado alemán y lombardo, se opondría al Papa en los Concilios de Bamberg y Maguncia para, por fin, dar el paso definitivo: la designación de un antipapa, el arzobispo de Rávena, Guilberto, que es coronado como Clemente III en el conciliábulo de Brixen el 25 de junio de 1080, y que sería presentado como Papa en Monte Mario ante el excomulgado cardenal Hugo Cándido. La siguiente actuación de Enrique no puede ser más tajante: la excomunión de Rodolfo. El Emperador se mostraba fortalecido, y sin duda lo estaba; y para colmo de males para la legación romana, el electo Rodolfo de Suabia moría pocos meses después, en el otoño de ese año crucial de 1080, a causa de las heridas ocasionadas en el campo de batalla de Marseburgo a las orillas del Elster el 15 de octubre. A lo que se sumó el respaldo de las tropas de Bohemia y la toma de la casi totalidad de Baviera, Franconia y el Rhin, donde Enrique procedió a la captación de obispos de su absoluta confianza. La situación, no ya como Papa, sino incluso de mera supervivencia física, se hacía difícil para Gregorio, por lo que buscará desesperadamente el apoyo frente al Emperador de los normandos, invistiendo al duque Roberto Guiscardo, que había conquistado la parte meridional de Italia de una manera brutal.

La guerra de Enrique contra el Papa se produce en la primavera de 1081 con la marcha del Emperador a Italia [51], donde celebrará la Pascua en Verona, proclamándose rey de Lombardía en Milán y coronarse como Emperador por Clemente III en las murallas de Roma; paralelamente se produce, a pesar de sus triunfos, la elección en agosto de 1082 como emperador en Alemania por la facción antienriquista, del conde de Salm, Hermann de Luxemburgo, parece que contra la voluntad de Gregorio. Pero éste no preocupaba a Enrique, dado su escaso peso político y significación militar. Fueron unos años muy complicados para Gregorio VII, recluido en el castillo de Sant Angelo desde 1081 a 1084, sitiado por las tropas de Enrique IV, y con escasas ayudas externas, pues sus defensores se encontraban enfrascados en otras contiendas: Roberto Guiscardo se hallaba en plena campaña en los Balcanes, Matilde de Toscana no podía asistirle, y algunos, como Jordán de Capua, se sometían a Enrique en el año de 1082. Pero incluso en tales momentos, la férrea voluntad de Gregorio VII se mantuvo intacta; para él no se trataba, como para el Emperador, de una discusión política, en la que se podía y debía llegar a una solución de transacción asumible para ambos. Estaba convencido de la naturaleza divina de su misión en orden a restablecer la perdida independencia de la Iglesia frente al poder de príncipes y monarcas. Por ello, y a pesar de que Enrique IV había auspiciado un sínodo en Roma y comprado las voluntades de personas próximas,

[51] Hay dos cartas de Gregorio VII al abad de Montecassino en esas fechas; en una, alaba la obra de pacificación que llevará acabo el duque Roberto; y, en la otra, le adelanta la posible llegada de Enrique IV a Roma por Pentecostés.

con la finalidad de alcanzar un compromiso con el Pontífice, que le restableciera como Emperador, a cargo de deponer las armas y buscar un acuerdo de no agresión recíproco, no cedió un ápice en sus iniciales planteamientos. El Emperador era, a su juicio, un indigno hijo de la Iglesia, que había de plegarse a los superiores dictados de la ley divina, cuyo único garante era el Papa.

En junio de 1083 la situación termina sin embargo por hacerse asfixiante para Gregorio, tras dos intentos frustrados de Enrique por hacerse con Roma en los dos años anteriores. Un importante número de altos prelados romanos y cardenales, estos últimos en número de trece, resuelven apoyar sin reservas la causa del Emperador, y entregan la ciudad a los aliados de Enrique. El 31 de marzo de 1084, en la fiesta de la Pascua, Enrique sería investido, ya con toda la pompa, como Emperador por Clemente III. Pero las cosas, como si de un ir y venir vertiginoso se tratara, parecen repentinamente cambiar de rumbo. El normando Roberto Guiscardo, finalizada su guerra en los Balcanes, y reconciliado con Gregorio, libera Roma, aunque sus efectos son pronto negativos para el bando del Pontífice, pues la ciudad, incendiada por la batalla, es saqueada por los soldados del duque, lo que obliga al Papa, tras la toma inicial de su palacio en Letrán, ante la ira de los romanos, a abandonar la capital.

El Pontífice se ve forzado a huir hacia el sur de Italia, en compañía de un reducido grupo de fieles, estableciéndose, tras estar en Montecassino, en Benevento, en Salerno, donde encuentra apoyo en su arzobispo, San Alfano. Ni siquiera en este tiempo, desfallecía, celebrando un Concilio en Salerno, en el que volvía a excomulgar a Enrique por tercera vez, enviando como legados de la nueva a Pedro de Albano a Francia y Eudo de Ostia a Alemania.

Allí fallecía Gregorio VII el 25 de mayo de 1085. Simultáneamente se convoca un Concilio en Gerstungen, donde los obispos pretenden la resolución de la ya agotadora controversia acudiendo a las razones de la ciencia. Las últimas palabras de Gregorio VII, inspiradas en el Salmo 44, 8, resumen bien cómo entendía, desde su particular óptica, los hechos vividos durante su papado: «Todo está levantado y conjurado contra mí, porque he debido resolverme a quebrantar el yugo de la servidumbre que pesaba sobre la Iglesia. ¡Qué! Es lícito a la más infeliz mujer casarse según su voluntad y las leyes de su pueblo, y ¿no ha de poder permanecer unida con su esposa, esa Esposa de Cristo y Madre nuestra de la Iglesia? No: jamás he podido consentir en que hombres herejes y perjuros la sujetasen a su poder, y la manchasen con su deshonra y con sus crímenes... He amado la justicia, he aborrecido la iniquidad, y he aquí por que muero en el destierro».

En aquellos años, los ataques de ambos bandos, recogidos en los más variados panfletos, adquieren tintes desgarradores, como sucederá después en tiempos de Felipe el Hermoso y el Papa Bonifacio VIII. Entre los defensores de Enrique IV, resaltar a Guido de Ferrara, que califica al Papa de cismático, Petrus

Crasus [52], Hugo de Fleury y Benzo de Alba, que veían al Emperador como el legítimo Vicario del Reino de Cristo; y entre los fervientes apologetas del Pontífice, sobresalen Bonizon de Sutri, y los ya citados Anselmo de Lucca y el cardenal Deusdeit. Aparece así un nuevo género literario desconocido hasta entonces: la literatura política, muy vinculada al mundo cultivado de las universidades. En estos tratados publicitarios los laicos toman la pluma, y se ponen a escribir un género panfletario, en el que por primera vez se recogen reflexiones asentadas en un examen científico de la controversia (autoridad, ley, derecho, juramento, deposición, etc). Su destinatario será una opinión pública, es verdad que reducida, pero ya de gran peso.

Ahora bien, la reforma y las tensiones no se produjeron sólo en Alemania, aun siendo las más importantes, sino que se extendieron a otros países. Así en Francia, aunque los señores feudales se habían declarado servidores de Roma, como el conde Bertrán de Provenza en 1081 y el conde Pedro de Melgueil en 1085, las cosas fueron más complicadas en el caso del rey Felipe I [53], al que Gregorio VII llegaría a amenazar con la pérdida de su señorío y la excomunión, solicitando la intercesión de Guillermo de Poitou [54], por más que las cosas no pasaron en última instancia de aquí; además, en 1081, cuando la pugna con Enrique IV estaba muy difícil para el Papa, éste solicitó ayuda económica del monarca francés. Mientras, el radical Hugo de Dios excomulgaba a los arzobispos de Burdeos, Sens y Reims.

Los problemas del Pontífice fueron graves también con Ricardo de Capua y Roberto Guiscardo a causa de la conquista de territorios, especialmente frente a

[52] Para él, como para otros partidarios de Enrique, no se pone en duda el papel de la Iglesia y del Papa recogido en las *Decretales* de Gregorio VII, sino el mal uso dado a las mismas por el Pontífice. La base de su construcción es la inviolabilidad del derecho de sucesión hereditaria del monarca. Además el rey goza de especial posición sobre los obispos y es competente para convocar un sínodo y presidirlo. Argumentos que nos recuerdan al posterior *Defensor Pacis* de Marsilio de Padua. Estamos, dice del Pontífice, «ante un usurpador, un sarabaíta, un monje desertor de su convento y por consiguiente, un excomulgado... en otros términos: un falso Papa, un monje pecador, un artífice de desórdenes» (recogido en Touchard, *op. cit.*, p. 131). Para ello se basa en el Derecho romano, en la ley divina y en el *ius gentium.* Entre sus escritos destacan los *Folletos de York* y la *Defensio Henrici IV regis.* A la misma línea pertenecen las argumentaciones de Guy de Osnabrück y Sigiberto de Gemblouse.

[53] Hay que destacar una carta de Gregorio VII al obispo de Chalon-sur-Saône contra Felipe I de Francia en diciembre de 1073, que comenzaba así: «Hemos sabido de fuentes fidedignas que entre los príncipes de nuestro tiempo que han devastado la Iglesia de Dios poniéndola en venta con impía avaricia, y pisoteando a la madre a la cual deben honor y reverencia según el mandato de Dios, teniéndola en dependencia como sierva suya, el rey Felipe de Francia ha oprimido tanto a las iglesias anglicanas, que parece que ha llegado a lo sumo de su odiosa iniquidad.»

[54] En una carta de Gregorio VII dirigida a Guillermo de Poitou el 13 de noviembre de 1074 le pide que «vas a urgirle a que rechace (se refiere al rey Felipe) los consejos de los malvados y que siga los de los sabios y buenos, que cese en la destrucción de las iglesias y cambie su conducta para seguir el ejemplo de los buenos reyes de Francia y que desista inmediatamente en los latrocinios que hemos mencionado a los cuales ha cometido a los peregrinos de San Pedro, haciéndolos prisioneros y molestándolos de diversas maneras».

este último, al que no parecía afectarle la excomunión, de manera que en 1076 terminaría por constituirse un Liga contra él, integrada por la condesa Beatriz y Matilde de Toscana, Gisulfo de Salerno y Godofredo de Lorena; pero el conflicto acabó pronto tras la firma del Tratado de Ceprano en 1080: Roberto Guiscardo [55] mantendría frente al Papa la propiedad de las tierras conquistadas. En las islas de Cerdeña [56] y Córcega [57], propiedad de Roma desde los acuerdos de Ludovico Pío, siempre contó con el respaldo de Beatriz y Matilde de Toscana, con entrega de importantes cantidades económicas entre 1077 y 1080 pero, en el caso de esta última, no escapó a los ataques de Enrique IV, viendo escatimados gran parte de sus bienes. Por lo demás, en los otros territorios del sur y centro de Italia las cosas tampoco fueron fáciles, a consecuencia de la excomunión y deposición de Guiberto, arzobispo de Rávena en 1076 y 1080, y la pérdida de poder de Erlembaldo a partir de 1075. Ya antes, en 1061, Roberto Guiscardo tomaba Mesina y Palermo en 1062, mientras su hermano Rogerio haría lo mismo con el resto de la isla un año más tarde.

En Inglaterra, Guillermo el Conquistador, duque de Normandía, tras suceder a Eduardo el Confesor, mantuvo una relación buena con Gregorio. Pero, aunque pagaba sus diezmos, no aceptó el vasallaje, si bien respaldó la reforma a través de Lanfranco [58] y Anselmo, arzobispo de Canterbury. Además ya en tiempos de Alejandro II, aconsejado por Hildebrando, se le había respaldado frente al otro candidato a ocupar el trono, el conde Haroldo de Wessex, llegando a recibir una bandera bendecida con la efigie de San Pedro. De esta suerte, aunque en el Sínodo de Winchester en 1077 mantuvo en sus oficios a los sacerdotes casados, prohibió el matrimonio del clero en el futuro. Antes había ya permitido la lle-

[55] En una carta Gregorio VII da la investidura a Roberto Guiscardo el 29 de junio de 1080, en los siguientes términos: «Yo, Gregorio, Papa, te otorgo a ti, duque Roberto, las tierras que nuestros predecesores de bendita memoria, Nicolás II y Alejandro II, te dieron. Tocante a las tierras que injustamente retienes, a saber: Salerno, Amalfi y parte del marquesado de Fermo, por el momento seré paciente contigo, confiando en Dios y en tu propia rectitud que, en el futuro, te gobernarás a ti mismo para honor de Dios y de San Pedro de la manera que es propia de ti y de mí aceptarlo, sin peligro de tu alma o de la mía.» El acuerdo se suscribe con otro documento de idéntica fecha, en el que se concreta el diezmo en las siguientes cantidades: «... por las tierras que tengo en derecho propio y que, hasta el presente, no he concedido a cambio de una remuneración a ninguna persona del otro lado de los Alpes, doce denarios en dinero de Pavía por cada yeguada de bueyes. La fecha del pago de cada año será siempre el domingo de la Santa Resurrección...».

[56] Ya el 14 de octubre de 1073 Gregorio había remitido una carta a los jueces de la isla, recordándoles el olvido de sus compromisos con el Papado.

[57] Lo que reiteraría a los obispos de Córcega en una carta de 16 de septiembre de 1077.

[58] En una carta de Gregorio VII a Lanfranco se quejaba de la falta de permiso de Guillermo para que éste se hubiera podido reunir en Roma con él: «... Sabemos con toda certeza de que hemos sido privados de tu visita o por tu temor del rey, un rey al que hemos favorecido de manera singular entre otros del mismo rango, o por tu propia culpa... Para evitar esto, deseamos que vuestra reverencia le haga saber claramente con vuestro constante consejo, que no se aventure a cometer ninguna injusticia contra la Iglesia romana, madre de todos nosotros; que no se atreva a seguir una política hostil a la religión, y que cese ya de poner impedimentos a tu viaje a la sede Apostólica».

gada a suelo inglés de una legación de tres embajadores de Roma e impulsó la reforma en Irlanda, con una carta remitida al rey Toirdelbach, a pesar de que en los últimos años de Gregorio VII se dificultaron los viajes de los obispos, y se encarceló a su hermano Odón, obispo de Bayeux, sobre todo con la conquista de Roma en 1084 por Enrique IV.

Asimismo Gregorio VII siguió con el máximo interés la expansión del catolicismo en Noruega, con el envío de cartas al rey Olaf III en 1080 y 1081, invitando a los nobles a desplazarse a Roma para cursar estudios; y algo parecido sucede con Suecia, en las personas de los reyes Inge y Alsten; al tiempo se potenciaron las relaciones con el rey Sven [59], y después con su hijo Harald Hein, de Dinamarca, aunque no se llegó a constituir un arzobispado propio.

Mientras, en Hungría, la vinculación de Geisa, candidato romano, frente a Salomón [60], que apoyaba a Enrique IV, no terminó nunca de confirmarse de un modo eficaz. Ni siquiera más tarde durante el reinado de su hermano Ladislao I las cosas cambiaron. En Polonia, por el contrario, Boleslao II sí mantuvo el envío de diezmos, a pesar de que la caída del rey y la muerte del obispo de Cracovia complicarían las cosas en el futuro. Por su parte, Wratislao II de Bohemia siempre tuvo una buena relación con Roma, aunque Gregorio VII le criticó su cercanía a Enrique IV, debiendo intervenir además en las contiendas entre los obispados de Olmütz y Praga. Y lo mismo se puede decir respecto de Dalmacia, en la persona del nuevo monarca, Demetrio Zwonimiro, que juraría fidelidad en 1076 al Papado y sería coronado como rey. La mano de Gregorio VII alcanzaría incluso a la propia Kiev, donde apoyaría a Demetrio Iziaslao en su contiendas con Polonia, aunque la cercanía de la Iglesia griega impidió una mayor sintonía.

Por lo demás, los contactos con la Iglesia de Grecia no terminaron tampoco de cuajar. Gregorio VII había recibido una legación nada más ser elevado a la silla de San Pedro, habiendo enviado como contrapartida a Bizancio a Domínico de Grado. Un intento de formar un ejército, que liberara a los cristianos de Bizancio en la primavera y diciembre de 1074, no llegó sin embargo a realizarse, pues las diferencias con Francia y Alemania eran ya la preocupación principal del Papa. Sí fueron buenas sus relaciones, en cambio, con el Empera-

---

59 En una carta de Gregorio VII al rey Sven, el 25 de enero de 1075, se hacía hincapié en la necesidad de «… administrar el reino que se te ha donado, según la ley de Dios, a que lleves el título de Alteza Real con esa cualidad especial de virtud que le pertenece, para que siempre puedas mostrar que llevas en tu mismo corazón el espíritu de justicia bajo cuya guía gobiernas a tus súbditos…». Pero cuando llegó la carta, éste ya había fallecido.

60 En carta de Gregorio VII a Salomón, rey de Hungría, el 22 de octubre de 1074, se puede leer: «… el reino de Hungría fue hace tiempo ofrecido y devotamente entregado a San Pedro por el rey Esteban en plena propiedad a la Santa Iglesia Romana y puesto bajo su completa jurisdicción y gobierno… Siendo así, tú, sin embargo, que también en otros aspectos te has mostrado lejos de tener el carácter y la cualidad de rey, has degradado, según hemos oído, el derecho y el honor de San Pedro hasta el límite, aceptando el reino que es suyo, como un feudo en manos de los alemanes…».

dor Miguel VII, aunque las cosas no fueron igual con sus sucesores, Nicéforo III (1080) y Comeno Alejo I (1081), a quien llegó a excomulgar, agravadas además por la influencia del antipapa Clemente III nombrado por Enrique IV. Y, por fin, también a Rusia llegó la larga sombra del Pontífice, en tiempos del señalado Demetrio [61], que había desplazado a su propio hijo a Roma en busca de la protección de la autoridad apostólica.

Pero, ¿y en los reinos de España? Aquí también Gregorio VII realizó una importante actividad diplomática frente a los diferentes reyes de la península ibérica, donde ya antes, en los años de 1065 a 1067, los cardenales legados, Hugo el Blanco y Cándido, habían celebrado Concilios de reforma en Nájera (1065) y Llantadilla (1067) [62] en tierras de Castilla, Navarra y Aragón. En 1068 Sancho de Aragón encomendó su reino a la Santa Sede, con la introducción finalmente de la liturgia romana el 22 de marzo de 1071, que se extendió después a Navarra en 1076. La reforma, iniciada con éxito durante el Papado de Alejandro II, seguía con el mandato de Gregorio, con la celebración de los Concilios de Gerona en 1078 y Burgos en 1080 contra la simonía y el nicolaísmo. También en Castilla, durante el reinado de Alfonso VI, se conseguía poner término al rito mozárabe o visigótico, con la llegada a dichas tierras del cardenal Giraldo, obispo de Ostia y el subdiácono Raimbaldo; lo que provocó, no obstante, y ante la oposición de la abadía de Sahún, dirigida por Roberto, una amenaza de guerra y excomunión al mismo rey Alfonso VI de Castilla [63], si apoyaba a los rebeldes, y que remitiría asimismo a Sancho IV de Navarra. Y lo mismo cabe decir de otras misivas, como la carta pastoral a los reyes de 28 de junio de 1077 [64], la presencia en tierra hispánica de Amato, obispo de Olerón, y dos

[61] En carta remitida por Gregorio VII a Demetrio de Rusia y esposa el 17 de abril de 1074 confirmaba las peticiones solicitadas sin reserva: «Consentimos, por último, a sus promesas, porque nos parecieron que eran autenticadas con vuestro consentimiento y por la devoción del peticionario, transferimos en nombre de San Pedro, el gobierno de vuestro reino a él.»

[62] Ya antes destacaban los Concilios reformadores de León en 1020, Pamplona en 1023, Coyanza en 1050, Compostela en 1056, Gerona y después Vich en 1068. Resaltándose los reinados de Sancho el Mayor de Navarra (1000-1035) y Fernando I de Castilla y León (1037-1065).

[63] En una carta dirigida por Gregorio VII al rey Alfonso VI de Castilla y Sancho IV de Navarra el 19 de marzo de 1074 les conminaba del siguiente modo: «Es bien conocida la gran armonía que existió entre Roma y España en la fe y en la práctica de las sagradas ceremonias. Pero después de que el reino de España fuera manchado por la locura de los priscilianistas, degradado por la traición de los arrianos, y separado del ritual romano por la invasión de los godos, y después por la de los sarracenos, no sólo la realidad fue dañada, sino también el poder secular fue destrozado... Siguiendo el ejemplo de los otros reinos del Occidente y del Norte, aceptada la disciplina y el ritual romanos, no los de Toledo, no otro ninguno que no sea de la Iglesia que fue fundada por Pedro y Pablo...».

[64] Entre otras cosas, se decía: «El recuerdo mismo de los hechos y de nuestro título de propiedad comenzaron a desaparecer después de la invasión del reino por los sarracenos y por el hecho de que el tributo, antiguamente pagado a San Pedro, no había sido satisfecho durante mucho tiempo por sus faltas de fe y tiranía...».

cartas enviadas a Alfonso VI de León y de Castilla, una de 15 de octubre de 1076, haciéndole hincapié en impulsar las reforma iniciadas desde Roma[65], y otra de 1081, agradeciéndole la introducción generalizada del rito romano desde el Concilio de Burgos de 1080, y dando instrucciones sobre la provisión del arzobispado de Toledo, pero criticando la acción de los judíos[66]. Más complicadas eran las incursiones en tierra española[67], pero en poder de los árabes, por caballeros franceses, como Hugo I de Borgoña y Guillermo VI de Aquitania, que eran impulsadas por Roma, deseosa de incrementar por derecho de conquista tales nuevos territorios. Pero sus intentos de reclamar las tierras no pasaron en realidad de una relación explícita de vasallaje, como la del conde Bernardo de Besalú.

Y terminamos. Es cierto que el resultado final inmediato de la contienda con Enrique IV fue abiertamente desfavorable para Gregorio VII, por mucho que desde su entorno se argumentara a favor de un éxito ficticio en aquel momento: «Señor, vos no morís en el destierro, porque como Vicario de Jesucristo y sucesor de los Apóstoles, habéis recibido por herencia los pueblos de la tierra y por patrimonio el mundo.» En aquel instante eran sólo palabras, y además muy posiblemente, palabras de ánimo por encima de cualquier otra consideración. Los tiempos inmediatamente posteriores a su Pontificado fueron asimismo muy complejos y convulsionados para la Iglesia Católica. Así, su sucesor sólo ocupó la silla de San Pedro seis meses; aunque, tras el nombramiento como nuevo papa del obispo de Ostia, Eudes de Chatillon, que tomaría el nombre de Urbano II, se continuaría con la política reformista. El triunfo de los ideales de Gregorio VII se produciría, y además de manera completa, más tarde. La reforma gregoriana sería imparable durante el Papado de Inocencio III y Bonifacio VIII; y poco a poco la jerarquía eclesiástica obtendría su emancipación del poder político. La reafirmación del celibato de los sacerdotes se confirma en el segundo Concilio de Letrán de 1139, siendo Papa Inocencio II, y la disputa sobre las investiduras terminaría con el Concordato de Worms entre Enrique V y el Papa Calixto II en 1122, con la consiguiente desvinculación de las altas jerarquías eclesiásticas del poder feudal en lo relativo al anillo y el báculo, aunque todavía se mantuvo el derecho de

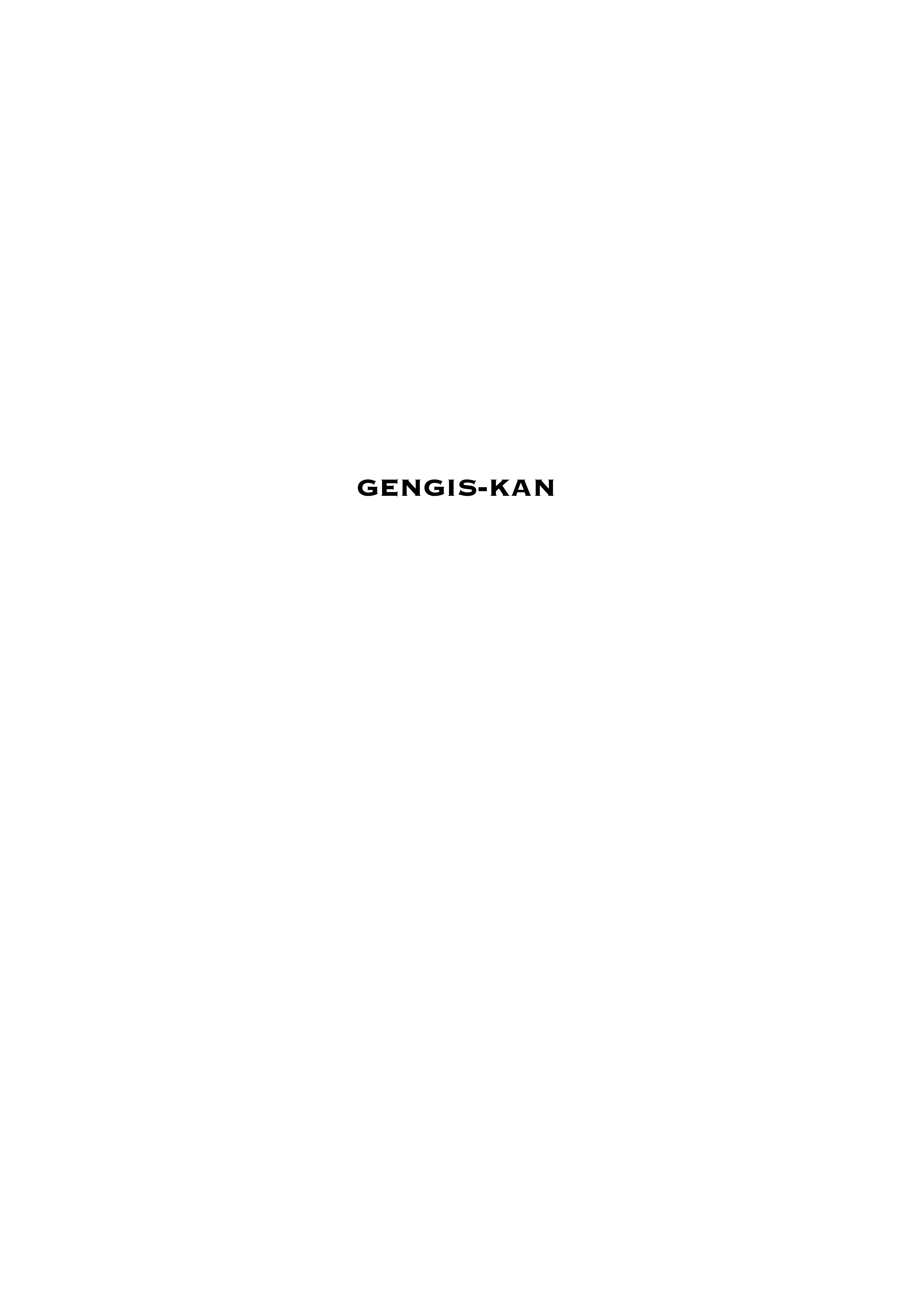
---

[65] Así se argumentaba: «... y os humilléis ante aquél que os ha puesto en lugar tan alto, y trabajando en todo y sobre todo para agradar a Dios para que administréis, con la ayuda de Dios el reino que se te ha confiado...».

[66] En ella se expresaban las admoniciones contra los judíos: «... tenemos que prohibirte por más tiempo, que permitas que los judíos gobiernen en tu país sobre los cristianos, o que tengan poder sobre ellos. Pues, poner cristianos bajo los judíos, o someterlos a su jurisdicción, qué es esto, sino oprimir a la Iglesia de Dios, exaltar a la sinagoga de Satán, y tener por fin el agradar a los enemigos de Cristo y arrojar desprecio sobre el propio Cristo.»

[67] Ya el 30 de abril de 1073, en un carta dirigida a lo señores de Francia, listos a realizar una cruzada frente a los moros, les recordaba la vinculación de la tierra española a San Pedro, que se basaba en el *Constitutum Constantini.*

transmisión de la regalía y el voto en la designación de los obispos. Siglos más tarde, en el año de 1606, Gregorio VII sería elevado a los altares por Pablo V. Por eso son especialmente ciertas, en su caso, las palabras de Jorge Luis Borges, para quien, «cuando los jugadores se hayan ido, cuando el tiempo los haya consumido, ciertamente no habrá cesado el rito.» Y es que en el rito religioso, por lo demás, el más importante de todos, se sentirá la mano de Gregorio VII, el Papa inicialmente vencido, pero triunfador en última instancia.



GENGIS-KAN

«¡La mayor felicidad en la vida humana es vencer a los enemigos y perseguirlos! ¡Cabalgar sus caballos y quitarles todo lo que poseen! ¡Hacer que vean, bañadas de lágrimas, las caras de los seres que les fueron queridos, y estrechar entre los brazos a sus mujeres e hijas!»

GENGIS-KAN

«Su ejército es tan numeroso como las hormigas y las langostas. Sus guerreros son valientes como leones; las fatigas y las privaciones de la guerra no les afectan en nada. Ignoran el descanso y la tregua; no huyen ni se retiran. Cuando levantan el campo se llevan todo lo que puede serles útil. Se contentan con carne seca y leche agria; no se preocupan de las carnes que son permitidas o prohibidas, sino que, por el contrario, comen la de todos los animales, incluso perros y cerdos. Abren las venas de sus monturas y beben la sangre. Sus caballos no necesitan paja ni avena: escarban la nieve con las patas y comen la hierba que hay debajo, o escarban la tierra y se contentan con las raíces de las plantas. Cuando salen victoriosos no dejan a nadie con vida; viejos y jóvenes, todos son pasados a cuchillo; incluso abren el vientre de las mujeres encintas. Ninguna montaña ni río los detiene...»

Cronista persa de la época

«Cuando el Gran-Kan subió al trono, el pueblo no tenía alimento para el estómago ni vestidos para el cuerpo, y ahora, gracias a sus esfuerzos y hazañas, ese pueblo pobre se ha convertido en rico, y, de poco numeroso que era, en poderoso e incontable.»

OBISPO DE ORBELIAN

«Un rey David venido de la India, y de fe cristiana [1]. Un rey de reyes que destruye el reino de los sarracenos y protege a la Santa Iglesia.»

JACOBO DE VITRY, Obispo de Tusculum

[1] Jacobo de Vitry, Obispo de Tusculum, leyó mal la escritura de las palabras *rex Indorum* del estandarte del ejército mongol, que identificó con *rex Judeorum.* Su pretendido rey cristiano no era otro que el temible Temudschin, el Gran-Kan. Además, el emblema de las siete lanzas y el escudo blanco con un halcón se confundieron con la señal de la cruz.

Para un europeo el nombre de Gengis-Kan nos rememora el majestuoso, a la par que temible, poder militar de los mongoles[2]. Un pueblo nómada y belicoso, como quizás no se haya dado otro en la historia, que durante los siglos XII, XIII y XIV extendió sus ejércitos desde las estepas centrales de Asia[3] hasta confines entonces desconocidos, para llevar la devastación y el saqueo a las mismas puertas de Europa Occidental[4]. Y a la cabeza de tan terrible enemigo se hallaba el que fue denominado Gengis-Kan, traducido de muy diferentes maneras, pero por el que se puede entender «el poderoso señor[5]» o «el emperador oceánico[6]». El sello imperial de nuestro hombre llevaba en este sentido la siguiente leyenda impresa: «Dios en el cielo; el Ka Kan potencia de Dios, en la Tierra. Así ordena el Emperador de la Humanidad». Por eso no sorprende que, cuando por parte de los pensadores liberales del siglo XIX se quieran resaltar los

---

[2] Los mongoles, *monku-wu*, pueblo esencialmente nómada, de origen *altaico*, son los habitantes de la llamada Mongolia Exterior. Sus vecinos más próximos son los *turcomanos.*

[3] Las estepas del centro de Asia conocieron a lo largo del tiempo distintos pueblos dominantes, que fueron sucediéndose unos a otros. Los primeros, los *tocaros*, luego los *escitas*, más tarde los *turcos*, a continuación los *hunos* y los *mongoles*, para terminar con los *magyares.* Todos ellos asaltaron las fronteras de Europa en su tiempo. Aun así, y dada la similitud de rasgos, los mongoles fueron llamados tártaros en Europa. El historiador persa Rascid-ed-Din decía de ellos, «que en razón de su grandeza extrema y de la consideración que se tenía de ellos, otras clases nómadas, debido a la confusión de los rangos, categorías y nombres, llegaron a ser conocidos de ese modo, todos fueron llamados simplemente tártaros».

[4] El enviado del Papa Inocencio IV a Mongolia, el embajador Giovanni da Pian del Carpine, nos habla de que en dicho país «no hay burgos ni ciudades, sino por todas partes terrenos estériles y arenosos. El lugar completamente despoblado de árboles es muy apropiado para el pasto del ganado. El mismo emperador, los mismos príncipes y todos los demás se calientan y cocinan la comida en fuegos hechos con estiércol…». Pian del Carpine nos ha dejado una obra de referencia para conocer aquellas tierras: *La Historia Mongolorum*, que se encuentra en *la Biblioteca Nacional Universitaria* en *Turín.*

[5] Como poderoso señor hay una ilustración de Gengis-Kan de la *Cosmografía Universal de Sebastián Münster*, del año 1552, en *Basilea.* En ella éste aparece sentado en su trono como emperador absoluto y dominante.

[6] El personaje recibió muy variadas denominaciones, pero en todas ellas se ensalzaba su nombre a las más altas cotas de poder y reverencia por su pueblo: «señor oceánico», «el poderoso matador de los hombres», «el guerrero diamantino y perfecto» y «el señor de los tronos y de las coronas.» Las primeras biografías de su tiempo fueron las escritas por Rascid-ed-Din en 1240 y Malik Juvaini en 1257.

aspectos más negativos de un hombre de Estado, se le compare, de una forma u otra, con nuestro personaje; así, por ejemplo, Benjamin Constant califica al Napoleón huido de la Isla Elba, «como un Atila, un Gengis-Kan, que empleaba los recursos de la civilización para organizar la matanza y el pillaje [7]». Un colectivo humano, el de los habitantes de Mongolia, que es descrito por Palladius en la *Historia secreta de los mongoles* de una manera demoniaca: «Están alimentados de carne humana y atados a una cadena de hierro; su cráneo es de bronce, sus dientes tallados en piedra, sus lenguas son como espadas, su corazón de hierro. En lugar de látigo, llevan sables curvos, se abrevan en el rocío y galopan en el viento; en los combates, devoran carne humana.» El cronista de la época, Mateo París, los caracterizaba asimismo, tras sus devastaciones de los años 1221 y 1222, como «detestable raza de Satán, que se desparramó, como demonios del Tártaro, de forma que con razón son llamados tártaros». Por el contrario, Marco Polo siempre argumentó la nobleza del carácter mongol, y de Gengis-Kan, aun no habiéndolo conocido, como «un hombre de gran valentía, juicioso y prudente, y que ejerció el gobierno bien y con lealtad».

La presente obra no podía dejar de recoger algún representante del mundo, digámoslo con el carácter general que tiene la expresión, oriental, si no queríamos incurrir –lo que dicho sea de paso no se si hemos conseguido, dado el casi unánime repertorio bibliográfico propio de la cultura occidental– en un etnocentrismo injustificado, tal y como argumentaba Rudyard Kipling, cuando decía que «El Este es el Este y el Oeste es Oeste, y nunca se encontrarán». Y a tal efecto, el nombre de Gengis-Kan [8] no requiere, por ser de obligada mención, de ninguna explicación justificativa de su inclusión en estas páginas. Logró unir pueblos y tribus desperdigados durante milenios y en abierta guerra entre ellos, siendo capaz de construir un Imperio que por su extensión no ha conocido otro superior. Dicho de manera metafórica, impuso el dominio de «la dignidad de la estepa». Un vasto territorio bajo su suprema autoridad que iba desde el Pacífico a las aguas del Mar Mediterráneo, y desde las *taigas* de Siberia a la misma cordillera del Himalaya. Como se reseñaba en una carta escrita por el pueblo de los

[7] Recogido en Díez del Corral, L., «La desmitificación de la Antigüedad clásica por los pensadores liberales, con especial referencia a Tocqueville», en *Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 1842.

[8] El número de bibliografías sobre el personaje es muy grande. Entre ellas, y a título de aproximación a su estudio, podemos apuntar las siguientes: De la Croix, *Histoire du gran Gengizchan*, París, 1710; Gaubil, *Histoire de Gentchiscan*, París, 1739; Hyacinthe, *Histoire des quatre premiers Kans de la Maison de Tchengiscan*, San Petersburgo, 1829; Ohsson, *Histoire des mogols*, Amsterdam, 1852; Erdenam, *Temudschin des Unerschulterliche*, Leipzig, 1862; Douglas, *Life of the Jinghiskan*, Londres, 1878; Si Yu-T'ou-Thé, *Notices géographiques et historiques sur les peuples de l'Asie Centrale*, París, 1881; Grousset, *L´empire des steppes. Attila, Gengis-Khan, Tamerlan*, París, 1938 y *Le conquérant du monde, Gengis-Khan*, París, 1944; Lacier, *Gengis-Khan*, Barcelona, 1986; Rousselot, *Gengis-Khan*, Madrid, 1969; y Lamb, *Gengis-Khan, emperador de todos los hombres*, Buenos Aires, 1949 y Madrid, 1985.

ongutas, «se dice que cerca de nuestro territorio ha aparecido un hombre que se hace llamar «kan de los mongoles» y que mira al cielo como si quisiera someter al sol y la luna».

Sobre su fecha exacta de nacimiento las diferentes fuentes bibliográficas no se ponen de acuerdo. Para los tratadistas islámicos, ésta se habría producido en el año 1155; para los chinos, en cambio, lo sería en 1162; mientras que para los europeos, lo más correcto es hablar del año 1176. Su nombre verdadero fue el de Temudschin [9]. Vino al mundo [10] en las proximidades de Deligoun-Osuldac, una montaña cercana a Onou. Su padre fue el caudillo de la tribu Kiut-Burtschigin [11], Yessughei-Behadur [12], y una de sus favoritas, Oelon-Eke [13]. Sus antepasados eran asimismo importantes guerreros: su bisabuelo, Kabul-Kan [14], y su abuelo, Katul [15]. Temudschin, que había nacido con una marca en la muñeca, posiblemente un hematoma, estaba predestinado a convertirse en un destacado jefe, según había avanzado el juicio premonitorio del *chaman* de la tribu.

De sus primeros años poco se sabe con certeza, pues las noticias que nos han llegado están muy influenciadas por la leyenda. Lo que sí hay, es constancia de que al cumplir los nueve años abandonó su casa en compañía de su padre, para ir en busca de esposa, de acuerdo con las tradiciones inmemoriales del pueblo mongol. En el viaje, progenitor e hijo se habrían encontrado, según relatan las crónicas, con un hombre sabio y adivino, por nombre Dai-Setschen, y jefe de una de las tribus de los *chungiratos*. El caudillo tribal, a la par que hechicero, reiteró al infante los mismos auspicios de grandeza sobre su futuro: el niño Temudschin se le había aparecido en sueños vestido de guerrero, montado a lomos de un caballo, y con un halcón blanco entre las manos que portaba un cuervo [16]. En la tribu de los *chungiratos*, lugar de destino, Temudschin permaneció aproximadamente alrededor de tres años [17]. Allí se comprometería con una

---

9 El nombre de Temudschin se ha traducido por «el más bello de los aceros» o «el orfebre». Los chinos lo llamaban el «hombre más excelso de los que pueblan la tierra».

10 De acuerdo con el calendario chino había nacido en el año del caballo, el denominado año *morin*.

11 Que viene a significar *kiutes* de ojos grises.

12 Por dicho nombre podemos entender «a mejor hierro». Un título que encontraba su origen en la victoria alcanzada por su padre en 1155.

13 El nombre es traducido por «madre nube». Ésta, una vez muerto su marido Yessughei, se casó con uno de los hombres de confianza de Temudschin, llamado Munlink.

14 Desplegó destacadas acciones militares contra los tártaros y los chinos, para fallecer finalmente envenenado.

15 También llevó la guerra contra las tropas chinas, pero con menor éxito que su padre.

16 El halcón y el cuervo eran los emblemas que componían la bandera del pueblo *burtschigin*. A ellos añadiría después Temudschin la bandera con nueve colas, en la que sus hombres querían ver la encarnación de *süldä*, el genio que amparaba al clan principal.

17 Después de un cierto tiempo entre los *chungiratos*, su padre regresaría a su tribu, siendo, por lo que parece, envenenado durante el viaje de vuelta. Mientras el joven Temudschin habitó entre los *chungiratos* tuvo la oportunidad de escuchar hablar por primera vez de la gran China, de

de las hijas del mencionado Dai-Setschen, que tenía por nombre Burte. Sin embargo, el futuro Kan tuvo que regresar de forma repentina a casa, al recibir un mensaje de uno de sus parientes más cercanos, llamado Munlik, en el que se reclamaba su presencia de forma inmediata por parte de su agonizante padre Yessughei [18].

Su vuelta al hogar no pudo ser más desoladora. Su padre había fallecido por envenenamiento en su viaje de vuelta por obra de los tártaros, y los cabecillas de las tribus sometidas hasta entonces a la autoridad de su difunto progenitor se negaban a obedecer como jefe a un chico de poco más de trece años [19], por lo que en escasos días se produjo una gran deserción de las hasta entonces adictas tribus al clan familiar. Entre los que se fueron destacaban caudillos y guerreros importantes, como el gran Targutai, jefe de los *tai-eschutos*, y el mismo Munlik, a quien Yessughei había dejado el cuidado de su familia [20]. Pero por si lo sucedido fuera poco, el recelo se extendió también dentro de su familia. Temudschin, que tenía cinco hermanos, aunque dos de ellos (Bektar y Belgutei), los mayores, de diferente madre, terminó por matar, con la ayuda de su hermano de sangre Kassar, a Bektar, que se quería erigir en el dominador del clan [21].

Sus penurias no hacían sino empezar. El desertor Targutai se declaraba jefe supremo de los *burtschigins* e iniciaba una persecución implacable contra nuestro joven hombre. Éste, aunque logró huir en un primer momento, escondiéndose en la espesura de las selvas próximas, fue finalmente capturado, e introducido en un cepo de madera o *kanga* [22] con el objetivo de domar su orgullo; pero Temudschin logró desembarazarse de él y escapó con la ayuda del anciano Sorgan-Schira, quien le prestó un arco y un caballo, a las tierras de Bur-

---

conocer algo de su vida, comercio, estrategias y tácticas militares, mostrando especial interés por la construcción de fortalezas y el funcionamiento de los carros de combate. Son momentos además, seguramente, en los que el joven caudillo pudo haber empezado a esbozar, aunque fuera en sueños, la futura construcción de un gran reino de los mongoles.

18 El mensaje recibido decía: «Yessughei siente grandes deseos de ver a su hijo; tiene que acompañarme en seguida al *ordu*, en las orillas del Onún.»

19 En palabras de los desertores, «hasta el lago más profundo llega a secarse, y aún las rocas más duras se desmoronan. ¿Qué tenemos que ver nosotros, los hombres, con una mujer y sus hijos? El agua profunda ha dejado de correr, la dura piedra se ha hecho pedazos».

20 Hay una representación de su madre, *Oelon-Eke, persiguiendo a la tribu dispersa después de la muerte de Yessughei, Miniatura de Besawan y Gawaliari*, que ilustra el llamado *Giami-altaurik de* Rascid ed-Din, antigua *Biblioteca Imperial de Teherán.*

21 La conducta sería recriminada muy duramente por su madre: «Sois como lobos, como perros rabiosos, que se muerden entre sí; como camellos enfurecidos que atacan a su madre por la espalda; como buitres que, en su rapacidad, se arrojan contra las rocas y se estrellan. ¿Qué acabáis de hacer? ¡No tenemos más amigos que nuestra propia sombra, ni más armas que nuestros brazos y, sin embargo, habéis destruido dos de éstos! ¿Qué será de la raza de Yessughei cuando ni siquiera sus propios hijos pueden vivir pacíficamente entre sí? ¿Es que seguiremos siempre esta vida indigna? ¿Cómo vamos a poder vengarnos de los tai-eschutos que nos abandonaron y de los tártaros traidores…».

22 Estos cepos aprisionaban la cabeza y las muñecas.

kan-Kaldun [23]. En estos montes se iniciaría la leyenda del gran mongol [24]. Enseguida empezó a reunir a su alrededor a todos los que estaban descontentos con el proceder del nuevo jefe Targutai; entre ellos, los primeros en unirse a él se convertirían en sus hombres de confianza en los tiempos de gloria que estaban por venir, tales como Boghurtschi [25] o Dschelme, y a los que seguirían pronto Boroghul, Gebe, Giälmä, Mukali, Mukalku, Qorsci, Kublai-noyan, Scigi Kutuku. Una vez que disfrutó de un cierto *status* rodeado de algunos hombres fieles, Temudschin se dirigió de nuevo, y en compañía de su hermano Belgutei, a por su prometida Burte.

En su viaje de vuelta, otra vez, sufriría graves dificultades. Una tropa de guerreros pertenecientes al pueblo de los *merkitas* atacaba sus tiendas, raptaba a su esposa Burte, diseminaba a sus hombres y robaba sus caballos y ganado. De nuevo Temudschin se vio impelido a escapar, emprendiendo la marcha en dirección a la tierra de los *keraitos,* donde su jefe, el importante Toghrul-Kan [26], que había sido compañero en algunas guerras de su progenitor, lo recibió con los brazos abiertos. Habían transcurrido sólo cinco años desde la muerte de su padre Yessughei, y sin embargo, debió pensar, cuántas cosas, y qué graves, le habían acontecido en tan poco tiempo.

Pronto, con la ayuda del caudillo de los *keraitos* y la asistencia de su amigo Dchamugha, jefe de los *dschuriatas,* conseguía vencer a los *merkitas*, y recuperar sus posesiones. Pero compartir campamento con los *dschuriatas* también provocaba problemas, siendo frecuentes las peleas y riñas entre los seguidores de Temudschin y Dchamugha. Ahora bien, necesitaba de toda la ayuda posible si quería batir a su enemigo Targutai, que había constituido un poderoso ejército formado por cerca de treinta mil hombres dispuesto a atacar. La lucha alcanzó a los ancianos, mujeres y niños. Temudschin organizó sus tropas de manera admirable, sacando el máximo a unos soldados que no pasaban de trece mil, y que carecían, la mayoría, de experiencia militar. La batalla la planificó siguiendo tres fases diferenciadas: en una primera, construyó una barricada integrada por carros y enseres situados en círculo, haciendo frente al enemigo con sus lanzas y flechas; una segunda, en la que participaba la caballería, primero la más pesada, y después la ligera; y, finalmente, la terrible lucha cuerpo a cuerpo [27]. El resultado de la confrontación fue, a pesar de la inferioridad numérica, la aniquilación de

[23] Durante ese tiempo, se decía, un halcón le enviaba la comida desde el cielo.

[24] Unos días en que Temudschin, para poder beber, tenía que meter fango en sacos que, tras ser estrujados, le proporcionaban el ansiado agua. De tal acción hay una reproducción en la *antigua Biblioteca Imperial de Teherán.*

[25] El más ensalzado de todos, al que dio el nombre de Kuluk-Boghurstschi.

[26] De él hay alguna representación china como una divinidad, algo por lo demás frecuente en los grandes hombres de entonces.

[27] En la contienda recibió Temudschin un flechazo en el cuello, que a punto estuvo de costarle la vida, si sus soldados más cercanos no lo hubieran evacuado del campo de batalla.

los soldados de Targutai[28]. Temudschin se mostró implacable con los vencidos: mató a Targutai y pasó por las armas, sin la menor consideración, a los setenta jefes más representativos que habían sido hechos prisioneros. ¡Había que dejar bien claro desde un primer momento que no admitiría rebeliones ni traiciones! Él quería convertirse en el único caudillo de los mongoles, al que todas las tribus debieran sumisión y obediencia máxima. Corría el año de 1188, y nuestro hombre se había convertido ya, a pesar de su juventud, en un referente para la mayoría de las tribus mongolas. Se iba a iniciar, acto seguido pues, el momento de su expansión militar y la formación de un gigantesco Imperio. Su nombramiento como Gran-Kan estaba a las puertas.

En efecto, con sólo veintiocho años es ensalzado por sus hombres con la condición de kan, por encima de otros jefes de mayor edad y respetabilidad superior. Pero ninguno gozaba, desde luego, del carisma y aceptación por todos que él. Enseguida Temudschin se rodeó de un grupo de hombres que descollaban por su fidelidad y valor en el combate, a los que denominó *oerlok*, esto es, los elegidos[29]. Y con ellos, y con el grueso de unas tropas adictas en grado máximo, iniciaba su brillante vida de general victorioso, concatenando prácticamente victoria tras victoria hasta la misma fecha de su muerte.

La primera de sus campañas la desplegó contra las tribus tártaras en el año de 1194. Para ello suscribiría un pacto de asistencia recíproca con su amigo, el poderoso Toghrul-Kan, jefe de los *keraitos*. A la contienda se unieron también las tropas de infantería del mismo Imperio chino, que veía con preocupación las incursiones y el pillaje de los tártaros. ¡Éstos fueron borrados de las estepas de Mongolia! El triunfo, además de refrendar el prestigio de Temudschin, le valió para ser reconocido por China, siendo nombrado Tschao-churi[30], es decir, embajador plenipotenciario entre los denominados hombres rebeldes de la frontera. Un título honorífico que le encumbraba, y extendía ya su nombre más allá de las tierras propias de su tribu. ¡En la gran China, se empezaba a conocer a Temudschin!

La colaboración con Toghrul duraría varios años, tiempo durante el cual ambos jefes actuaron siempre de consuno. La primera ocasión, en una incursión de castigo contra algunas tribus tártaras, a la que seguirían muchas más acciones durante seis años, llevando el poderío de los mongoles a las llanuras y valles. Sin

---

[28] En la contienda murieron unos seis mil soldados. Muchos de ellos fueron ejecutados, en un acto de crueldad que sólo se explica por el deseo de Temudschin de afianzar en sus inicios el poder, aunque para ello tuviera que incurrir en las mayores atrocidades. Un tiempo en el que se solía respetar la vida de los vencidos, que eran entregados a sus familias y tribus a cambio de un rescate, o sometidos a la esclavitud.

[29] Entre ellos figuraron algunos de los soldados mongoles más destacados de su tiempo, como Dschelme, Boghurtschi, Muchuli y Belgutei.

[30] Toghrul, por su parte, fue nombrado, dada su superior condición, Wang-Chan, esto es, príncipe chino.

embargo, este espectacular incremento de fuerza despertó envidia y temor en otros jefes tribales, que se dispusieron pronto a forjar una alianza militar contra ambos caudillos. El nuevo comandante de las tropas adversarias sería Dschamugha-Setschen, que desde los tiempos en que abandonó las tiendas de su padre, Yessughei, esperaba la ocasión de imponerse al joven guerrero. Pero, como había acontecido antes, el insurrecto jefe fue vencido, dándose a la huida, mientras sus tropas eran diseminadas.

No obstante, el pacto entre Tumedschin y Toghrul tenía sus días contados. El detonante de la ruptura fue el hijo de este último, Sengun, que desde hacía tiempo instigaba a su padre contra su amigo y compañero de armas [31]. Al final, Toghrul, aunque no tomó la iniciativa directamente, consintió que su hijo se levantara contra Tumedschin [32]. El resultado inicial de la guerra fue desastroso para los seguidores del futuro Gengis-Kan, y para él mismo, que tuvo que huir precipitadamente a tierras del lago Baldschum, cerca de la frontera con Manchuria, para no caer en las manos de un envalentonado Sengun. Sin embargo, cuando la situación pintaba muy difícil, por no decir casi imposible, Temudschin demostró, como había hecho antes, una capacidad fuera de serie para la supervivencia. Ideó un plan, por el que su hermano Kassar simularía pasarse al bando de los vencedores [33], lo que haría creer a Toghrul, como así sucedió efectivamente, que los tiempos de gloria y triunfo de Temudschin habían pasado, toda vez que los miembros más sobresalientes de su familia lo habían abandonado a su suerte. Confiado el jefe de los *keriatos* de la sinceridad de las palabras de Kassar, procedió de forma insensata a pensar que la guerra había terminado, y que pronto conseguiría atrapar a su prófugo enemigo. ¡Pero qué lejos de la realidad estaban sus pensamientos! El guerrero mongol, aprovechando la falta de tensión de los soldados *keriatos*, destruía en una acción

---

[31] Se dice que el hijo de Toghrul afirmaba de la relación con Temudschin: «Somos como la alondra que anida en el mismo árbol, pero Gengis es la rapaz, sedienta de sangre, que vaga inaferrable.»

[32] Nuestro hombre intentó, no obstante, llamar la atención del hasta entonces su amigo con palabras de unión, pero éstas fueron desatendidas: «¡Oh, Kan, padre mío! ¿Por qué te has irritado contra mí? ¿Por qué me has asustado? ¿No te ayudé cuando fuiste perseguido?… Tú tomaste para ti mi botín y yo no me quejé; cuando tomaron el tuyo, ¿no fueron mis generales quienes te lo devolvieron?… Tú viniste a mí, cabalgando en un caballo ciego, con el vestido hecho andrajos, alimentado sólo con la carne de la última oveja que te quedaba y yo te di en abundancia corderos y caballos… Yo formo contigo como las dos ruedas de un carro: si una se rompe, el carro no puede proseguir… Si en algo te he ofendido, puedes regañarme sin necesidad de destrozar mi país y mi posesión… ¿Es que acaso me temes? ¿Por qué no gozas de paz y buena vida, en lugar de hacernos la guerra? ¡Oh Kan, padre mío! En nombre de la paz, envíame embajadores. Que también Sengun y Dschamugha y mis parientes me manden cada uno su mensajero, para que podamos discutirlo todo.»

[33] Las palabras de Kassar a Toghrul fueron: «He corrido por todas partes, pero no he podido encontrar a Gengis; he llamado en todos los lugares, pero no he obtenido respuesta. Si me sabes decir donde se encuentra, hazme conducir hasta él, e intentaré su rendición…».

militar por sorpresa sus tropas principales, obligando a escapar a Toghrul y a su hijo. Su suerte había cambiado por completo. De estar en una situación desesperada, y con escasas posibilidades de poder recuperarse, se erigía, ahora, como el único de los caudillos de dichos territorios. Ya no era sólo el jefe de los mongoles, sino también del pueblo de los *keriatos*, ya que la mayoría de los soldados del vencido Toghrul habían decidido, de acuerdo con lo que era habitual, incorporarse como miembros de sus mesnadas. Corría el año 1203, y Temudschin se había consagrado por lo tanto como el más importante conquistador en dicha zona de Asia.

Nuevos retos no tardaron mucho en presentarse a un guerrero insaciable como era nuestro mongol. ¡La toma de otras tierras y países no podía esperar! El año 1204 le traería a nuestro caudillo otros triunfos. Los próximos en conocer su espada fueron los pueblos de los *naimanos* y los *ongutas*, dirigidos por dos jefes que eran además hermanos: *Baibuka-kan* y *Buirok-kan.* Ambas poblaciones poseedoras, a diferencia de los mongoles, de una destacada cultura, pero con intenciones, cada una, bien distintas frente al invasor Temudschin. Los *ongutas* preferían someterse al nuevo militar que llegaba de lejanas tierras. Por el contrario, los *naimanos*, y en particular, Baibuka Kan [34], eran belicosos, por lo que terminarían haciendo frente a las huestes de Temudschin. Pero su suerte fue la de casi todos los que se atrevieron a oponerse al Kan: la derrota. Tras la batalla acaecida en el año de 1204, Temudschin casaría además con la esposa del caudillo vencido, al tiempo que acogía a su Guardasellos [35], Tatatungo, a quien encomendó la labor de enseñar a leer y escribir a los miembros de su familia y a los principales personajes de su comitiva. De esta suerte, la escritura de los *ugjuros* se convirtió en la de los mongoles.

Su fama se acrecentaba, sus tropas aumentaban día a día y la paz reinaba entre las tribus que se extendían al otro lado del gran Imperio chino. Era el año de 1206, en el que, como se recogía en una crónica de la época, «los lejanos países se hallaban en paz». Temudschin se había convertido pues no sólo en un gran guerrero, sino que se había transformado en un pacificador, capaz de poner fin a las habituales desavenencias entre las tribus mongolas. Un nuevo tiempo de éxitos impensables estaba por venir, y además pronto: el emperador chino, Tschang-tsung, satisfecho, a la par que temeroso, del auge del caudillo mongol,

---

[34] El caudillo Baibuka Kan había pronunciado las siguientes palabras antes de la batalla: «Se dice que en nuestro país ha aparecido un hombre que se define como Kan de los mongoles; que mira hacia el Cielo para someterse al Sol y la Luna. Como en una vaina no caben dos hojas… así no pueden ejercer dos soberanos en un mismo reino. Por consiguiente, mi mano derecha me ayuda para que yo tense el arco y lance las flechas.»

[35] Se cuenta que preguntado el Guardasellos por Temudschin sobre el significado del sello que portaba, éste le había respondido: «Las órdenes de mi señor son sólo válidas con esta marca.» Sobre el papel de los sellos, como elemento de validez y certificación, ver González-Trevijano, P., *El refrendo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, pp. 37-45.

enviaba una legación a sus lejanas tierras para recordarle la obligatoriedad de satisfacer el diezmo de sumisión correspondiente, que desde hacía mucho años no se había abonado. A la cabeza de la representación imperial iba un primo suyo, Yun-Chi, hombre sagaz, que se percató de forma inmediata del peligro que para su país había cobrado Temudschin. Aquél tendría además la oportunidad de asistir a un hecho que marcaría un antes y un después: la designación de nuestro hombre como Gran-Kan, lo que llevaba aparejado su encumbramiento como emperador de los mongoles, o para ser más exactos, emperador de los emperadores. Algo nunca visto, y que investía al personaje de una autoridad desconocida en la historia de dichas tribus llamadas bárbaras.

A la ceremonia acudieron todos los grandes jefes y representantes de los pueblos de las denominadas «lejanas tierras». Reunidos en una asamblea o *kerultai*, en cuyo centro se situó la tienda blanca de Temudschin, con sus emblemas tradicionales del halcón, los cuervos y las cuernas de yac con sus cuatro colas negras de caballo, se adoptó por unanimidad su nombramiento como Gran-Kan. La decisión fue tomada por aclamación: «¡Queremos, rogamos y mandamos que seas el dueño y emperador de todos nosotros!». Estábamos en el año 1206, y los Anales Imperiales chinos recogieron la noticia del lacónico modo siguiente: «El mongol Temudschin, de la familia de los *kiutes*, se ha declarado Gran-Kan en las orillas del Onón». Una expresión extraña entre los mongoles, pero que venía a significar el «invencible», el «inabarcable», el «inconmovible». O lo que es lo mismo, el más grande de los *kanes:* «el kan supremo de todos los que habitan bajo tiendas de fieltro». El Emisario en la Tierra de Tangri o el Eterno Cielo Azul. A dicho rango, Temudschin añadía además su condición de Sutu-Bogdo, es decir, el enviado por Dios, al que todos entregarán obligatoriamente cada año el oportuno tributo [36]. Nuestro guerrero había llegado, no hay duda, a la cúspide del poder y reconocimiento entre los «países más allá de las fronteras», para lo que disponía de un impresionante ejército constituido por cerca de cuatrocientos mil hombres. Si bien, aún quedaba por realizar lo más grandioso: llevar su estandarte al imperturbable Imperio chino y al lejano dominio de Persia.

El nuevo Kan había construido un Imperio gigantesco. Como ha señalado Prawdin, «nadie sabía hasta donde su Sutu-Bogdo llevaría el poderío de la raza. Su reino cubría más de mil quinientos kilómetros de Este a Oeste –desde el Altai hasta los montes Shingan– y más de mil kilómetros de Norte a Sur –desde el lago Baikal hasta más allá del desierto del Gobi–. Treinta y un pueblos con más de dos millones de hombres, le obedecían, felices por ser sus elegidos [37]». Sus propias palabras eran bien esclarecedoras para quien supiera escucharlas: «El

---

[36] Hay una representación de dicho ofrecimiento, *Los mongoles entregan el tributo anual al Gran-Kan, Museo Guimet, París.*

[37] Prawdin, M., *Gengis-Khan. El conquistador de Asia*, traducción de Guillermo y Luis Gossé, Editorial Juventud, Barcelona, 1956, pp. 63 y 64.

pueblo mongol, que, pertinaz y valiente, sin preocuparse de sufrimientos y peligros, me permaneció fiel, soportando las alegrías y el dolor con unanimidad, es el más alto de todos los que se mueven sobre la tierra. Este pueblo me ha demostrado la mayor fidelidad en todos los riesgos, hasta permitirme alcanzar el objeto de mis afanes: por eso quiero que, de hoy en adelante, lleve el nombre de Koko-Mongol (mongol azul celeste) [38]». No sorprende nada, pues, que el embajador imperial chino, el príncipe Yun-Chi, posteriormente designado emperador, manifestara desde un primer momento, como decíamos, un gran temor por la irresistible ascensión del *kiute* Temudschin, un bárbaro que le había recibido además con escasa cortesía.

Del físico y carácter de Temudschin se ha escrito mucho. Se dice que se trataba de un hombre que ya desde joven poseía los clásicos rasgos mongoles, con un porte apuesto, de estatura más alta de la habitual, lo que le proporcionaba un cierto grado de esbeltez, y de complexión fuerte y robusta. Su frente era despejada, sus ojos separados, azules, astutos y felinos, con un cabello castaño rojizo, inicialmente peinado en dos trenzas que le caían sobre sus hombros, y su rostro, dada su vida nómada y casi siempre al descubierto, muy marcado por el sol, con una tez aceitunada [39]. Tenía además una mirada orgullosa, dominante y altiva, que expresaba una fuerte personalidad. El Kan era un consumado jinete, que no parecía cansarse nunca. Sus gustos y aficiones, las propias de un mongol de su tiempo: la equitación [40], la caza [41], especialmente con halcón, el juego de la pelota, los festines y, sobre todo, su pasión por la guerra [42]. Nunca demostró piedad por el enemigo [43], pero sí premió la franqueza y el valor, dando la oportunidad a muchos de los vencidos, si este era su deseo, de pasar a engrosar sus tropas [44]. Su

---

[38] Recogido en Prawdin, *op. cit.*, p. 61.

[39] Los rasgos del pueblo mongol son: una constitución pequeña, pero fuerte, con miembros cortos, un rostro de contornos anchos y planos, pequeña nariz y piel amarilla.

[40] Giovanni da Pian del Carpine decía del gusto de los jinetes mongoles por los caballos: «Hombres y mujeres permanecen mucho tiempo a caballo; tienen estribos muy cortos; y también mucho cuidado de ellos… El caballo montado un día descansa durante tres o cuatro; y no les preocupa perder algunos, porque poseen muchísimos… No cuentan con heno ni paja, pero en invierno buscan la hierba bajo la nieve.»

[41] De la caza por parte de los mongoles hay muchas representaciones. Entre ellas se puede destacar una *miniatura* muy bella de una *cacería mongola*, de origen persa, en la antigua *Biblioteca Imperial de Teherán* o el *fresco* que representa una *escena de caza* de Liao-Yang en Manchuria, de la época Han, 206 a 220 a. C. Es asimismo conocido un tapiz europeo del siglo xviii, *Gengis-Kan durante una cacería.*

[42] Incluso llegó a idear en tiempos de paz, en los años en que convivía con los *dschuriatas*, juegos de guerra. Éstos consistían en estructurar a sus hombres en distintos grupos que luchaban por conseguir penetrar en el centro de los mismos, atacando los flancos de las diferentes formaciones.

[43] Un ejemplo de su crueldad fue la ejecución de la mayoría de los prisioneros chinos antes de decidir regresar a casa en la primavera de 1216. Casi ocho mil personas fueron asesinadas de forma indiscriminada.

[44] Así se cuenta como el Kan fue herido gravemente en el cuello por un guerrero que, cuando arrestado, fue llevado a su presencia, habría dicho: «Si me matas, ensuciarás un palmo de tierra;

filosofía se inspiraba en la máxima antes apuntada en el inicio de estas páginas: «¡La mayor felicidad en la vida humana es vencer a los enemigos y perseguirlos! ¡Cabalgar sus caballos y quitarles todo lo que poseen! ¡Hacer que vean, bañadas de lágrimas, las caras de los seres que les fueron queridos, y estrechar entre los brazos a sus mujeres e hijas!».

Si el tiempo lo hubiera permitido, creo que a Gengis-Kan le gustaría la pintura de Pablo Picasso, el gran destructor del orden plástico establecido. Un artista que entendía la pintura como «un instrumento de guerra para atacar al enemigo y defenderse de él», y no, desde luego, «para decorar casas». Un cuadro tenía que ser, en palabras del malagueño, «como una cuchilla de afeitar». Al tiempo que a Picasso seguramente le habría fascinado la biografía del fabuloso guerrero mongol. Un destructor, como él, en el sentido más estricto del término. Por eso nunca tan atinadas las palabras de Gertrude Stein sobre el perfil del pintor malagueño, cuando hace de su obra la siguiente descripción: «Y cuando la gente reconoce a un creador que ha visto el cambio experimentado antes de una guerra y expresado por la guerra, y cómo la guerra obliga al mundo a reconocer el cambio completo que se ha producido en todo, se ven obligados a fijarse en el creador que lo sabía y lo expresaba antes que nadie. Un creador no es una avanzadilla de su generación, sino el primero de sus contemporáneos, consciente de lo que le está ocurriendo a su generación» [45].

Pero volviendo a su personalidad, el mejor perfil nos lo brinda una carta remitida por el propio Temudschin al renombrado filósofo chino Tschang-tschun, donde, anhelando encontrar el secreto de la inmortalidad, expresaba a éste sus ideas, aspiraciones e inquietudes. Ésta, escrita cuando el conquistador mongol había cumplido ya los sesenta años, y había doblegado imperios tan fuertes como el chino y el persa, decía lo siguiente: «Yo aborrezco el lujo y me adiestro en la moderación. No tengo más que un traje y una sola comida. Como lo mismo que mi más humilde pastor y no tengo irrefrenables pasiones. En las empresas militares siempre me pongo a la cabeza, y durante el combate nunca me quedo atrás, gracias a lo cual logré realizar una gran obra y reunir en un solo reino el mundo entero. Pero si mi vocación es elevada, pesadas son mis obligaciones, pues considero a mi pueblo como a mis hijos y desde que subí al trono siempre procuré gobernarlo bien. No obstante, temo que falte algo a mi gobierno. Para atravesar un río se necesita de remos y barcas. Asimismo, para mantener el reino

---

pero si me tomas contigo, tendrás un arquero que te conquistará la tierra hasta donde su flecha, que bien conoces, alcance.» El nombre del guerrero era Gebe, quien a partir de entonces se ligó de por vida a Temudschin, llegando a formar parte de los llamados *bahadur* o valientes. De ambos hay una representación, *Gengis-Kan durante la batalla precedido por su bahadur Gebe*, antigua *Biblioteca Imperial, Teherán*, y otra asimismo conocida, *Un bahadur de Gengis-Kan a caballo*, pintura china del periodo Yuan, antes en el *Palacio Imperial de Pekín*.

45 Stein, G., Picasso, traducción de Flora Casas, La Esfera, Madrid, 2002, p. 76.

en orden se precisa de hombres sabios. En lo que me concierne, yo no poseo extraordinarias cualidades, pero quiero como a hermanos a los hombres de talento; siempre estamos de acuerdo en nuestras apreciaciones y unidos por un recíproco afecto. Pero todavía no he logrado encontrar hombres dignos de ocupar los puestos más elevados…». Para terminar señalando: «Me es imposible ir a verte. Lo único que puedo hacer es bajar de mi trono y colocarme junto a ti cuando llegues. Así, pues, no temas las montañas ni las llanuras que nos separan, no pienses en la extensión de los desiertos de arena; apiádate de los hombres y ven, para comunicarme el remedio de la vida eterna. Ordeno a mi ayudante que se procure un carro y una escolta. Yo mismo te serviré y espero que, por lo menos, me dejarás un vestigio de tu sabiduría... [46]».

De Temudschin nos han llegado varios retratos, aunque todos datan de momentos posteriores a su fallecimiento. La mayoría de ellos parece que representan bastante acertadamente cuales eran la constitución y los rasgos del personaje. Además es habitual la presencia de esculturas que lo muestran con un porte altivo, distante y majestuoso. La efigie del emperador del mundo. Y entre éstas podemos resaltar, por ejemplo, la de *Gengis-Kan en su trono*, que se halla en el *Museo de Parma* [47]. Una obra artística china que nos muestra la pose de un guerrero, sentado sobre su trono, con la mano derecha apoyada sobre su pierna, mientras la mano izquierda cierra dos de sus dedos en forma de pinza, en una posición clásica en tales figuraciones de la época.

No obstante, la más llamativa, a la par que sugerente imagen de nuestro personaje, podría reconducirse a la conocida como *Mongol de caza a caballo* (Il. 6), una pintura china de la época Yuan. En ella se ve a un mongol practicando su afición favorita sobre un caballo. En su mano izquierda lleva un halcón blanco, el símbolo de su poder, mientras que con la derecha coge las bridas del animal. Una obra que reviste todos los aspectos tradicionales de la pintura oriental del momento. Esto es, una preponderancia del gesto y expresión sobre la forma, de suerte que las representaciones llegan a nuestros ojos de una forma desordenada y precipitada; con un fuerte carácter simbólico, en el que el hombre no es el único sujeto del arte; la individualidad exaltada de cada uno de los objetos que parecen, así, vivir de manera aislada; dibujo grueso y bien definido, que encierra perfectamente los volúmenes de las figuras; colores vivos y llamativos, de gran fuerza e intensidad; ausencia completa de cualquier

[46] Tschang-tschun no podía decir que no, iniciando su marcha para encontrarse con Temudschin en mayo de 1220, cuando tenía setenta y dos años, una edad muy avanzada para tan largo viaje. Cuando llegó a presencia de Temudschin en 1222, a la faldas de la montaña de Hindukusch, habían transcurrido casi dos años. En un segundo momento, y buscando una mayor comodidad para el anciano filósofo, se instaló en la capital del reino de Choresm.

[47] En esta misma línea figurativa, hay otras esculturas chinas en las que el Kan aparece de manera divinizada.

vestigio de perspectiva, de suerte que la figura aparece sobre la superficie de una manera absolutamente plana [48]; el gusto por la reproducción primorosa de las plantas y animales; la naturaleza lúdica del motivo, recogiendo los aspectos principales de la apasionada vida mongola, esto es, las conquistas, la caza –en este caso– y el juego amoroso; y la simplificación, cercana a los dibujos infantiles, con que el autor nos describe la escena. En resumidas cuentas, una estética que nos gana por su frescura y sencillez.

Roger Fry comparaba el arte europeo, o sea occidental, con la escritura de letras mayúsculas y el arte oriental con la cursiva, que es personal a cada uno: cuando «escribimos una inscripción o letrero en mayúsculas tenemos que fijarnos en su dibujo caligráfico; en cambio, cuando escribimos con nuestra mano (es decir, con minúsculas) se mueve al correr la pluma. Así como una inscripción de una lápida romana se distingue de un letrero árabe, así el arte occidental se distingue del oriental en que el primero es meditado y compasado, mientras el segundo es desbocado e incisivo». Y lo mismo se puede decir si confrontamos «las miniaturas precisas y detalladas de los manuscritos medievales europeos con algunas decoraciones de libros árabes. Cada flor, cada hoja, cada pájaro en la decoración románica o gótica de Occidente tiene su simetría aparejada en el centro del cuadro. En el Oriente, flores y hojas, por más detalladas y precisas que sean, están dibujadas con una postura individual y se les concede libertad, sin sujetarlas a un servicio prestado [49]».

Los trazos del jinete y el caballo, como hemos adelantado, son gruesos, vigorosos y fuertes, ejecutados con una importante carga de tinta, mientras que se utiliza un pincel más liviano para las plantas, árboles y rocas. Una pintura caracterizada, en lo que se refiere al manejo del pincel, por ser mucho más libre, original, imaginativa, y alcanzará un virtuosismo sin par. Los autores no eran

---

48 Rivière, J., *Arte de la China, Summa Artis*, t. XX, Espasa Calpe, 3.ª ed., Madrid, 1981, p. 66, expone esta ausencia de perspectiva en sus justos términos: «no hay que pensar que los artistas chinos han ignorado las leyes de la perspectiva, sino todo lo contrario: es que las han rechazado. Cuando las pinturas occidentales llegaron a China, hacía el siglo xvii, gracias a los jesuitas, los chinos afirmaron que «los occidentales se aprovechan en sus cuadros de reglas teóricas que les permiten representar con gran realismo las profundidades y las distancias. Los frescos que adornan sus edificios, son tan reales que a veces dan deseos de entrar en las estancias que representan; estas técnicas están desprovistas totalmente de personalidad, y no se pueden calificar tales trabajos de verdaderas pinturas».

49 Recogido en Pijoán, J., *Arte del Asia Occidental, Summa Artis*, t. II, Espasa Calpe, 8.ª ed., Madrid, 1981, pp. 2 y 3. Y matiza además: «Los orientales parecen tener un deseo casi satánico de ilusión más que de realidad. Lo que están viendo no les interesa tanto como lo que pueden ver a través de lo que ven. Quieren dejar abierta la puerta a la imaginación; no desean en ningún momento ser cautos; desean ser engañados. La fantasía libre de vagar en un cuadro por falta de contornos, por luces encontradas, por ideas imprecisas es el mayor placer de los orientales… Un oriental diría que no tiene ningún empeño en la verosimilitud; que la verdad la encuentra y de sobra cuando hay belleza y ésta le lleva a penetrar en un mundo imaginario. La ilusión es tan real como es ficticio lo que le agobia cada día por los cinco sentidos» (*op. cit.*, p. 6).

profesionales, sino poetas, calígrafos o filósofos, y tienen una libertad para copiar el pasado y hacer penetrar todavía más luz en el paisaje, si bien con una construcción de las formas más sólidas y realistas [50]. Un movimiento en el que sobresalen los nombres de Chao Mong-fu (1254-1322), Huang-kong-wang (1269-1354), Wang-Mong (1310-1385), Wu Chen (1280-1354), Ni Tsan (1301-1374), Kao K´o-kong (1248-1316) y Ts´ien Siuan (1235-1290) [51].

Pero regresemos, nuevamente, a Temudschin. En su vida privada [52], dispuso, además de su mujer Burte [53], de un importante número de favoritas, tanto mongolas como persas y chinas, lo que le dio una gran descendencia. La concubina más querida por él llevaba el nombre de Chulan [54], la única que tradicionalmente le acompañó en sus guerras. Entre sus hijos más sobresalientes se pueden destacar a Dschutschi (+1227), Tschagatai (1241), Ugedei, que llegaría ser Gran-Kan (1229-1241) y Tuli (+ 1232). El favorito de sus nietos era Moatugan, uno de los hijos de Tschagatai, que fallecería joven en la guerra contra el reino de Choresm. Otros nietos muy estimados eran Kubilai, el denominado Gran-Kan (1260-1294), que extendió las fronteras del Imperio mongol hasta donde nunca antes se había llegado [55], y Hulagu, que conquistó el Asia Menor, ambos hijos de Tuli.

En lo relativo a la religión, Temudschin, como la práctica totalidad de su pueblo, profesaba el *chamanismo*, creencia parecida a la de algunos pueblos precolombinos en América y a la propia de los esquimales. Esta fe se basaba en una animismo radical, que había convertido en dioses poderosos a las fuerzas de la

---

[50] Que toma su nombre, parece ser, del nieto de Gengis-Kan, Khubilai Khan, que elegiría dicha denominación en el año 1271, cuya significación proviene etimológicamente de «origen», en la tradición china de consultar el *I Ching (El Libro de los Cambios).*

[51] Durante la dinastía Yuan se produjo el cierre de la Academia de Pintura, lo que hizo que la tradición pictórica se siguiera desarrollando en dos ámbitos diferentes: por un lado, en una corriente próxima a los gobernantes, llamada los *Wenrenmin* (gente ilustrada), grupo al que pertenecen Zhao Mengfu y Gao Kekong; y, por otro, la protagonizada por los conocidos como *Yimin* (gente olvidada), que prefirieron alejarse de la vida oficial y se refugiaron en el sur de China; entre estos últimos figuran los cuatro «Grandes Maestros Yuan»: Huang Gong Wang, Wang Meng, Wu Zhen y Ni Zan.

[52] Marco Polo no pudo conocer a Gengis-Kan, pero sí a uno de sus descendientes más insignes, el gran Kubilai Gran Khan (1260-1294), de cuyos rasgos físicos hace la siguiente descripción, seguramente muy semejante a la de Temudschin: «El gran rey Cublay es muy apuesto, de estatura mediana, ni muy grueso ni muy flaco; tiene la cara redonda y blanca, los ojos negros, la nariz muy hermosa, y en toda la complexión de su cuerpo está muy bien proporcionado». Recogido en *El Libro de Marco Polo* versión de Rodrigo de Santaella, traducción de Juan Gil, Alianza, Madrid, 1987, p. 73.

[53] Hay muchas representaciones de Temudschin con su esposa Burte. Entre ellas, *Gengis Kan en su trono en compañía de Burte.*

[54] La pasión que sentía por su favorita Chulan, casi le llevó a matar a su hermano Kassar, que gustaba de galantear con ella.

[55] Se dice que su sabiduría era tan grande que, a pesar de contar con muy pocos años, su abuelo Temudschin siempre decía refiriéndose a él: «Cuando no sepáis que determinación tomar, preguntad al pequeño Kubilai.»

naturaleza y al llamado Cielo Eterno o *Mängkä Tängri.* Precisamente, la ausencia de divinidades más personalizadas y desarrolladas es la que permitió el ejercicio de una política de tolerancia religiosa durante su reinado, de manera que en sus campamentos podían profesarse cultos pertenecientes a las más variadas creencias, sin que ninguna de ellas se alzara de forma superior y excluyente sobre las demás.

Volvamos, no obstante, a la faceta más propia de nuestro hombre: la militar. Su figura de gran conquistador, que le llevaría, dominadas ya todas las tribus y pueblos de «allá de las fronteras», a poner los ojos en otros territorios hasta ese momento inalcanzables para un mongol. Nos referimos al Estado de Tanguta, el llamado Hsi-Hsia, hoy provincia china de Kamsu, con el que lindaba por el sur, y el Kara-Chitan, que lo hacía por el oeste. En la campaña contra el Estado Tanguta, que se inicia en 1207, Temudschin tuvo que aprender a hacer frente a una nueva modalidad de guerra desconocida: la toma de ciudades bien fortificadas [56] y defendidas, contra las cuales nada pudieron hacer en un primer momento sus valerosas tropas, adiestradas para enfrentarse al enemigo en territorio abierto, pero no para hacerlo a una resistencia de tal naturaleza. De esta época ha llegado a nosotros la leyenda de la conquista de la fortificación de Wolohai, vencida al fin, tras muchos meses de infructuoso asedio, por una estratagema que aún hoy no deja de sorprendernos: la suelta de mil gatos y mil golondrinas, capturados antes en las proximidades de la fortaleza ante las murallas, terminarían, al buscar sus madrigueras y nidos dentro de la ciudad, por provocar su incendio y la posterior rendición de sus habitantes. Éstos, asustados, decidieron someterse y pagar el correspondiente tributo al ingenioso guerrero, aunque, dos años más tarde, en 1209, Temudschin iniciaría una segunda ofensiva contra ellos, pues no habían abonado el último año los diezmos fijados. Al mismo tiempo, Gengis-Kan capitanea las primeras escaramuzas contra las tropas imperiales chinas, que fueron, como acontecía con sus enemigos, barridas y diseminadas. El objetivo final no era para el emperador mongol, en realidad, otro que la propia China: el Imperio más poderoso del Oriente desde hacía cientos de años [57]. Si bien China se

---

[56] Existen varias representaciones de *Gengis-Kan asaltando fortalezas*, como las que se hallan en la *Biblioteca Nacional de París.*

[57] Un Imperio caracterizado, a juicio de Truyol Serra, A., *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, t. I., Alianza, 2.ª ed., Madrid, 1978, pp. 64 y 67, por la construcción transversal, que alcanza todas las facetas de la vida, de la filosofía de Confucio: «Fue intento predilecto de Confucio determinar las relaciones esenciales en la sociedad. Estas relaciones son cinco: las que se dan entre el príncipe y sus ministros, el padre y sus hijos, el marido y la mujer, los hermanos mayores y los menores y los amigos entre sí, o también (según otras versiones) los ancianos y los jóvenes. Así surgen cinco círculos de deberes fundamentales. La rectitud de los actos humanos dependerá de su congruencia con la función de cada individuo en la urdimbre de estas relaciones, expresada por el nombre respectivo de "soberano", "ministro", "padre", "hijo", "marido", "mujer", etc. Cuando el individuo no obra con arreglo a lo que implica su título social, éste no se le puede seguir aplicando; con lo cual, la aplicación o no aplicación del nombre de la función se convierte en elogio y censura, significando el cumplimiento o incumplimiento de deberes sociales. En devolver así a los nombres su

había convertido en un heterogéneo, fragmentado y complicado rompecabezas. La dinastía era en esos momentos la de los Chin, que habían conseguido imponerse a la Liau, dominando el norte del país, mientras en el sur sobrevivía la dinastía Sung, aunque en los últimos tiempos se había visto obligada a reconocer como príncipes a los *tangutas,* los Hsi-Hsia, cuyas tierras ya estaban sometidas por Temudschin. La situación se complicaba aún más a causa de la fundación en el oeste del Imperio, del Estado de los Kara-Chitan, escindidos del pueblo de los Liau. Un territorio que había perdido el anciano emperador Tschang-tsung en 1208, sucediéndole el ya señalado príncipe Yun-Chi, que tomó el nombre de Wei-Wang.

La campaña se inicia en el año 1211 y llega hasta 1216, cinco largos y duros años[58]. Las tropas de Temudschin[59] acometían una travesía de más de setecientos kilómetros desde las orillas del río Kerulo, hasta llegar a la gran muralla que protegía las tierras por conquistar. El ejército se estructuraba en tres grandes divisiones, a la cabeza de cada una de la cuales se encontraban los principales comandantes u *oerlok* del Kan. A saber: Muchuli, Subutai y Dschebe. Y con ellos el resto de las fuerzas de Temudschin, guiadas por los hijos del Emperador: Dschutschi, Tschagatai y Ugedei. Aunque nada más internarse en el extenso país chino, Gengis-Kan se percató de la enorme dificultad del objetivo. Como ya le había acontecido antes, cuando emprendió su guerra contra el pueblo de los *tangutas,* los enfrentamientos no se habían de producir en campo abierto, sino que iba a tener que tomar unas ciudades increíblemente defendidas, algo que requería de una específica formación técnica de la que sus hombres carecían. Lo que no iba además con el carácter del mongol, habituado a asumir y ejecutar sus decisiones en muy breve plazo. A lo dicho se añadía también otra circunstancia de no menor relevancia: la gigantesca dimensión del terreno del que deseaba apoderarse. ¡Sus soldados llevaban ya más de año y medio en China, y todavía no se habían desplegado más allá de la provincia de Schan-si! De suerte que mientras sometía ciudad tras ciudad, las ya abandonadas volvían rápidamente a

sentido genuino, consistió la famosa "rectificación de nombres" instituida por Confucio». Pues bien, durante la conquista de China por Temudschin, el pensador político más influyente es Chu-si o Chu-hi (1130-1200), fundador del neoconfucianismo. Su papel ha sido comparado con el de Santo Tomás de Aquino en el Occidente cristiano. Pero, a diferencia del aquinatense, Chu-si no pasó de ser un compilador y comentarista de la tradición. Su influencia ha seguido siendo no obstante preponderante hasta nuestros días. Con razón ha podido un autor chino contemporáneo (Chenh Tienhsi) resumir este hecho bajo la fórmula: «China, creación de Confucio».

[58] Unos años más tarde, en 1253, Malik Juvaine recoge la puesta en marcha de las tropas mongolas de este modo: «Por el resplandor de las armas y el batir de los cascos de los caballos, el desierto parecía un mar ululante y rabioso, que sobrepujaba a la más calenturienta imaginación, del cual no se veían ni las orillas ni el centro. Bajo el imperio de la caballería, la llanura se confundió con la montaña, y las colinas fueron holladas por los animales galopantes.»

[59] Entre muchas representaciones, puede citarse la de *Gengis-Kan durante la conquista de China*, una miniatura temúrida ejecutada en 1398, *British Museum, Londres.*

fortificarse y hacerle frente. Lo que le obligó a paralizar la contienda y proceder a instruir a sus soldados en el arte del asedio de las fortificaciones y empalizadas. Formada la tropa con las nuevas enseñanzas, reinició las hostilidades, procediendo a devastar con más ahinco todavía las ciudades, para llegar a dominar pronto las llanuras de la propia Pekín, en la que residía el emperador. Al mismo tiempo lograba que el díscolo rey de Lian-tung, en Chitan, tradicional vasallo de la dominante dinastía Chin, sustituyera su fidelidad.

Las batallas se sucedieron a lo largo de los siguientes meses, mientras la corte de Pekín conocía las más aviesas conspiraciones palaciegas. Todo empezó con el asesinato de Yun-Chi a manos del general Hu-scha-hu, y su sustitución por el nuevo Emperador Hsuang-tsung en el año de 1213. El general Hu-scha-hu fue de los pocos que consiguió infligir una derrota a Temudschin a lo largo de su vida, pero sería asesinado por otro general, Kao-chi, que temeroso de comunicar a su superior su fracaso ante las tropas mongolas, convencido de que sería mandado ejecutar, se adelantó al curso inevitable de los acontecimientos, acabando con la vida de su compañero de armas. Un tiempo en el que las tropas mongolas se dedicaron al mayor de los saqueos y asesinatos indiscriminados, dada su incapacidad para asaltar la inexpugnable Pekín. Cuando Gengis-Kan se convenció de que, aunque pudiera tomar la capital, mantenerla bajo su dominio sería imposible a la larga, firmó un Tratado de paz con el Emperador chino en 1214[60], tras tres años de guerra, en muchas ocasiones contra ciudades muy fortificadas y combates a la defensiva que casaban mal con su espíritu; además, Temudschin sentía un deseo cada vez mayor de tornar a sus tierras. Pero, en cuanto emprendió el camino de vuelta, las autoridades imperiales violaron el Tratado, poniendo en movimiento un ejército, en esta ocasión a las órdenes del aguerrido general Wan-yen, obligando al rey de Liau-tung a huir. La respuesta del Kan no se hizo esperar. Dirigió sus tropas al mando de Muchuli, quien logró vencer a los soldados chinos, para entrar –parecía imposible– en la propia Pekín. Acto seguido, Temudschin daba la orden de proceder al envío del tesoro imperial a territorio mongol. La guerra continuaba, tras un fallido intento de suscribir un nuevo tratado de paz, pero Gengis-Kan iniciaba inexorablemente su camino de regreso en el verano de 1216. Dejaba en China a su fiel Muchuli, nombrándole a tal efecto gobernador de dichas tierras.

---

[60] Las palabras del Kan eran las siguientes: «Todas las provincias de tu reino al norte de Hoang-ho –río Amarillo– están en mi poder. Sólo te queda tu capital. ¡Tan débil te ha hecho el Cielo! Si quisiera, en tus apuros, seguir persiguiéndote, ¿qué diría el Cielo de mí? Temo su ira y por eso deseo emprender el regreso con mis ejércitos ¿no podrías hacer algunos regalos a mis generales, para quitarles el mal humor?». Los términos del armisticio eran muy leoninos para el Emperador: la concesión de un perdón general a los sublevados, el reconocimiento al príncipe de Chitan como monarca de un «Estado» independiente y la entrega de una hija de su antecesor como esposa de Temudschin.

Su marcha a casa, después de cinco largos años de ausencia, no estuvo sin embargo presidida por la tranquilidad. Una noticia había corrido como la pólvora entre sus hombres: Gutschuluk, hijo del distinguido Baibuka-Taiang, se había proclamado Emperador de Kara-Chitan. Y frente a él mandó Temudschin sus tropas de forma inmediata, encabezadas en esta ocasión por Dschebe-Noion. Pero antes, hizo correr de manera hábil la voz de que su campaña no iba dirigida contra el valeroso pueblo de Kara-Chitan, sino contra el príncipe déspota y usurpador que regía momentáneamente sus designios. Y para probar que ésta era su verdadera voluntad, ordenó, según avanzaban sus soldados, abrir las mezquitas cerradas por orden de Gutschuluk –que había abandonado el Islam para convertirse a la religión laimaca–, lo que le granjeó la simpatía de la mayoría de la población musulmana de forma inmediata. Gutschuluk fue vencido y hubo de escapar para salvar su vida a las inmediaciones de la cordillera Pamir.

En ese mismo año de 1217, otra división de su imponente ejército, en el presente caso, encabezado por Dschutschi, terminaba con las últimas sublevaciones de los indómitos *merkitas*, un pueblo contra el que el Kan había enviado sus fuerzas hacía ya bastantes años. Contra ellos, de nuevo, Temudschin no tuvo la menor de las misericordias, negándose a perdonar la vida de su príncipe. El Kan tenía además, no hay duda, el peor de los juicios sobre dichos hombres: «El pueblo *merkita* es el más abyecto de todos los pueblos. El hijo de Tuchta es una hormiga que, con el tiempo, se convertirá en serpiente y en enemigo de nuestro Imperio. Después de haber dado muerte a tantos reyes y ejércitos, ¿qué significa un hombre más?».

Pero la acción militar más sobresaliente, con mucho, es la que dirigirá contra el poderoso Sha de Choresm, Alé-ed-Din-Mohamed. Un formidable enemigo, poseedor de un vasto Imperio y con un ejército bien numeroso y pertrechado, que incluso había tanteado poco tiempo antes la conquista de la propia Bagdag en manos del sutil califa Nasili-Din-Illahi. En efecto, sólo la noticia de que un señor de la guerra procedente de Mongolia había extendido sus huestes cerca de sus fronteras, le paralizó la preparada acción militar, esperando poder calibrar el alcance real del peligro del que se hablaba. Por su parte, el Kan también deseaba, antes de tomar ninguna resolución definitiva, valorar la capacidad del enemigo. Así las cosas, ambos hombres decidieron, de entrada, enviarse legaciones diplomáticas, en las que se expresaron los mejores deseos de convivencia pacífica y de desarrollo del comercio: «Conozco la grandeza y el poder de vuestro Sha –había dicho Temudschin a los embajadores de Persia–. Él es dueño del Oeste, pero yo lo soy del Este, y deseamos vivir en paz. Nuestras fronteras se tocan en Kiptschak y convendría que los comerciantes pudieran viajar libremente de un país al otro». Y así se suscribió, en efecto, un Tratado comercial en 1217, a pesar de las voces del califa de Bagdag y del príncipe de la dinastía Liao, Yeliu-tasche, que al verse amenazados por el

Sha, deseaban que el Kan rompiera inmediatamente sus acuerdos y declarara la guerra. Lo cual, por cierto, no tardó mucho en producirse.

El detonante del conflicto fue el asesinato por parte del Sha de una comitiva en la que pretendidamente viajaban espías mongoles, lo que volvería a hacer, en una segunda ocasión, con la propia legación diplomática remitida por Temudschin para aclarar el mal entendido. La suerte estaba echada para el llamado hasta el momento «la sombra de Alá sobre la Tierra». Como recogía el cronista de la época, «con esta orden el Sha firmó su propia condena de muerte, pues cada gota de sangre de aquellos mongoles sería pagada con raudales de la de sus súbditos; cada cabello mongol, con centenares de millares de cabezas; cada dinar, con centenares de quintales de oro». El Kan formó un ejército constituido por más de doscientos cincuenta mil hombres [61], y convocó en la primavera de 1218 una gran asamblea donde explicar y aunar los esfuerzos de sus súbditos [62]. A tal efecto, Temudschin fragmentó sus tropas en distintos cuerpos que penetrarían en territorio persa por tres partes distintas con el objetivo de cercar y rodear al petulante Sha. Durante la campaña se vivieron momentos épicos, como el cruce del Pamir y el Tien-Scham, marchas forzadas, en las que se desafiaba al cansancio, atravesando desiertos y tierras inhóspitas.

La entrada en combate se inició de manera exitosa para Temudschin en el valle de Fergana (1219), para alargarse después durante cerca de dos años sobre un ingente territorio con fortificadas ciudades, que le resultaron muy difíciles de tomar. Entre las poblaciones más sobresalientes conquistadas merecen resaltarse las de Buchara, Chodschente, Otrar, Samarkanda (1221) y Ante Rai. Ahora bien, el Sha, siempre lograba escapar cuando los soldados mongoles entraban en las plazas y ciudadelas. Ante esta situación, el Kan, que no veía imprescindible mantener una confrontación abierta y generalizada, dio la orden a dos de sus mejores hombres –Dschebe-Noion y Togutschar– de perseguir al huido hasta los mismos confines de la tierra. Como decía un bando imperial, «los emires, los *kanes* y todos los pueblos deben saber que yo he sometido toda la faz de la tierra, desde la salida hasta la puesta del sol. Todo el que se someta será perdonado, pero será aniquilado el que se oponga por la lucha o la discordia». De esta forma se instaba

[61] Lo más destacado de sus soldados no era sólo su número, realmente impresionante, sino la especialización que habían alcanzado en aquel tiempo. De esta suerte, además de las tradicionales infantería y la importante caballería mongola, se habían creado, sobre todo después de la campaña contra China, unidades de artillería –*«el hopao»* y el *«chin-tien-lei»*–, así como la presencia de una especie de cuerpo de ingenieros, a quienes se encargaba la construcción de puentes. Frente al Kan, el Sha disponía asimismo de otro ejército formidable, compuesto por cuatrocientos mil soldados, pero, aun siendo excelente, carecía de la fortaleza y la experiencia de las tropas mongolas.

[62] Hechos los preparativos para el combate, Temudschin se dirigió al Sha en los siguientes términos: «Tú has elegido la guerra; que ocurra lo que debe ocurrir. El porvenir nos es desconocido, sólo el Cielo lo conoce. Lo mismo que no puede haber dos soles en el cielo, no habrá nunca dos emperadores en la tierra.»

una persecución feroz e infatigable sobre la persona del hasta hacía poco omnipotente Sha Mohamed, que llegó a ciudades tan lejanas como Balsch, en la actual Afganistán, Merw y Nischapur, para terminar en las mismas aguas del Mar Caspio, donde el sátrapa persa consiguió escapar en un velero.

Ahora bien, lograda la victoria, Temudschin que, por encima de cualquier otra consideración, era un infatigable y cauto guerrero, se empezó a dar cuenta del peligro que una vida reposada y fácil suponía para unas tropas como las suyas [63], y a tal efecto hizo todo lo posible para mantener las antiguas tradiciones mongolas de austeridad y gusto por el combate y la caza [64]. Por ello, la noticia de la huida por mar del Sha, le puso de nuevo en movimiento. Una marcha que para él no se podía entender de otra manera, que no fuera hacer la guerra. En esta ocasión contra el aguerrido reino de Choresm, donde seguramente podría haberse dirigido nuestro prófugo.

La contienda se extendería a lo largo de tres años [65]. Su arranque, como siempre, con la debida cautela, aunque en esta oportunidad pensaba probar las nuevas máquinas de guerra diseñadas por sus ingenieros y arquitectos chinos. Pronto las ciudades del sur de Choresm (Termeds y todos los pueblos situados a las orillas del Amu-Daria; es decir lo que se denominaba la Transoxiana), se rendían al poder de los mongoles. Si bien el jefe enemigo, a pesar de tantos intentos, no podría ser finalmente capturado: Mohamed ya había fallecido, designándose a Uslag-Sha como único heredero. Pero éste fue pronto vencido y muerto. No era contrincante para el Gran Kan. El verdadero rival para sus soldados eran las ciudades fortificadas (Ils. 7 y 8). Y quizás ninguna como la capital del reino, la durante mucho tiempo inexpugnable Gurgendsch, hasta que Ugedei consiguió terminar con su resistencia. Por lo demás, las tropas de Temudschin no habían conquistado más que los pueblos del sur; restaba pues la parte norte del país, la llamada Chorassan, que iba desde Herat a Merw, y desde esta última a Nischapur. La situación se complicaría además para los mongoles, con la formación de un nuevo ejército por parte de Dschelal-un-Din, el nuevo Sha, el hijo del fallecido Mohamed, lo que terminaría por provocar el levantamiento popular de muchas de las ciudades y tribus islámicas hasta el momento sometidas. La respuesta de Temudschin fue la única que entendía: la devastación más absoluta de los pueblos insurrectos, llevado a cabo por su hijo Tuli con una crueldad nunca vista en campañas anteriores. Prácticamente fueron pasados a cuchillo la totalidad de los habitantes de los pueblos rebeldes, a quienes se llegó a cortar sus

---

63 «Nuestros sucesores llevarán vestiduras bordadas en oro, se llenarán de comidas grasientas y cosas delicadas, cabalgarán en caballos de noble sangre y besarán a las más hermosas mujeres sin pensar ni un solo instante: esto se lo debemos a nuestros padres y hermanos…».

64 Entre las cacerías organizadas por Temudschin destacó la celebrada en Termeds en 1221.

65 Hay muchas representaciones de Gengis-Kan en la campaña de Persia. Entre otras, por ejemplo, *Gengis-Kan conquista una ciudad de Persia*, miniatura de Giami-at-Tauarik.

cabezas, como señal de escarmiento, después de muertos[66]. De la fuerza de su cólera da prueba la toma de las tierras Hindukusch, apoderándose de las ciudades de Balch, Talekan, Bamian y Kerduan.

Así las cosas, se iba a producir el combate más importante que habían conocido aquellos lares, y seguramente el más relevante también para los mongoles: la batalla del Indo. Enfrente, el ejército capitaneado por Dschelal-un-Din. Una contienda que supondría el fin del poderío persa iniciado muchos siglos antes. Después del triunfo, el 9 de diciembre de 1221, Temudschin trató infructuosamente de capturar al nuevo Sha, pero éste huyó a tierras de la India, donde a pesar de ser perseguido por sus soldados, logró finalmente escapar. Más tarde, el Kan subyugaba ciudades menores como Peschawart, Lahore y Multan.

¡El Kan dominaba el mundo oriental! Sólo pequeños reinos, como los de Luristán, Fars y Kurdistán, le restaban por someter, pero éstos carecían de significación. Había llegado el momento, por lo tanto, de pararse, recapacitar sobre lo obtenido, que era mucho, y atisbar lo que podría hacer en el futuro. Temudschin tenía dos alternativas: o regresaba a su casa, después de largos años de penalidades, o iniciaba la conquista, otra más, de la India. Al final el Emperador mongol respetó a los pacíficos pueblos del sur, y decidió volver a su hogar a través del antiguo paso de Amu-Daria. Era el año 1223, y nuestro personaje ya no disfrutaba de la juventud de antaño: tenía setenta y un años.

Los últimos años de su vida, como todos, presididos por lo único que seguramente le gustaba, y que además hacía como nadie: la guerra. Así de 1226 a 1227, impulsaba una nueva expedición militar contra el reino *tanguta* de Hsi-Hsia y contra China, que había sido capaz de formar una tropa integrada por cerca de trescientos mil soldados, frente a los ciento ochenta mil de los que disponía el anciano Temudschi. La victoria, como siempre, le acompañó también esta vez. Hsi-Hsia fue arrasada. Sólo la ciudad de Schidurgho, que le pidió perdón, consiguió salvarse, al final, de la aniquilación.

De Temudschin, ya de edad avanzada *Retrato póstumo, Museo Nacional de Taipei* (Il. 9), se recoge una representación, en este caso un retrato de frente, de la también dinastía Yuan. La composición tiene las mismas características: líneas sencillas, dibujo grueso, ausencia de perspectiva y colores llamativos. «El retrato en China es –dice Rivière– esencialmente religioso o funerario, y nos encontramos con el retrato de un monje célebre, de un donante o un famoso antepasado –como es el presente supuesto–. China ha ignorado la pasión por el cuerpo humano, el ademán griego, la belleza del atleta. Los rostros de sus monjes –en este caso diríamos del kan– reflejan, sobre todo, conceptos de meditación mucho

66 De la crueldad de la campaña en Persia valen las palabras del citado Giovanni da Pian del Carpine: «En guerra ellos mataban cuanto podían aprehender, a menos que se consintiera en ser sus esclavos. Se repartían las víctimas entre los centuriones para darles muerte a hachazos; se dividían los prisioneros y a cada soldado le reservaban diez víctimas».

más que emociones humanas. El artista chino traduce sus conceptos estéticos mediante los paisajes, no mediante representaciones humanas [67]».

Dos años antes, Temudschin daba una orden a los aguerridos Sabutai y Dschebe que cambiaría la suerte de Europa en aquel tiempo: la llegada de las hordas mongolas a tierras de Rusia. Tres años, de 1221 a 1224, en los que el pavor se apoderó, como había sucedido antes en tantas ocasiones, de los pueblos que iban a sufrir la apisonadora mongola. Sus huestes se enfrentaron primero a los habitantes de Georgia, cuya caballería, afamada por entonces, fue completamente destruida. Lo más curioso del conflicto armado fue sin embargo la falsa percepción por parte de los *georgianos* del emblema mongol de las siete puntas y el halcón blanco, que fue confundido con una cruz, extendiéndose así la idea de que los invasores provenían de un lejano país de conquistadores cristianos [68]. Después vinieron otras escaramuzas con los pueblos de los alrededores de las llanuras del mar Caspio: *lesginos, tscherkesos y alanos.* Más tarde avanzaron hasta el extremo del Kiptschak, para lo que cabalgaron a lo largo del mar de Azof, penetraron en la península de Crimea y tomaron la fortificada ciudad genovesa de Sudak. Por fin se hallaban, de verdad, ante las puertas de la Europa blanca: en el norte, Rusia; al este, Polonia; al oeste, Hungría; y, al sur, Bizancio. Pero ahí terminó, salvándose el continente europeo, la denominada por Temudschin empresa de avanzadilla y observación. Los generales habían de regresar, de acuerdo con las órdenes recibidas del Kan [69]. Aunque antes de volver a Mongolia, Sabutai derrotaría a las tropas rusas encabezadas por el príncipe Mstislav de Halicz en la batalla de Kalka el 31 de mayo de 1223 [70], llegando a entrar en territorio de Bulgaria. La aniquilación de las fuerzas rusas no tendría, a pesar de todo, consecuencias inmediatas para el país, dado el fallecimiento de Temudschin en 1227, pero sí precipitó posteriores acciones mongolas a partir de 1245 [71].

---

67 *Op. cit.*, p. 63.

68 Así, por ejemplo, en un carta enviada por la reina de Kusudan al Pontífice en Roma le hacía saber lo siguiente: «Un pueblo salvaje de Tartaria. De aspecto infernal, sediento de rapiña como un lobo y valiente como un león, pero que, no obstante, debe ser de religión cristiana, puesto que lleva en su estandarte una cruz de color blanca, invadió mi país…».

69 El siguiente Kan, su hijo Ugedei, sí invadiría quince años más tarde estas tierras, conquistando y devastando los territorios de Hungría, Serbia, Rusia, Polonia, Silesia y Bulgaria.

70 Los planes de Sabutai no eran la lucha contra los rusos, sino sólo contra los *komanos*, enemigos también de Rusia, por lo que intentó a través de una delegación diplomática evitar la guerra. Pero ello no fue posible al final: «Los *komanos* han invadido y saqueado muy a menudo las comarcas rusas; los rusos harían mejor uniéndose a los mongoles para vengarse juntos de *los komanos…* Habéis matado a nuestros embajadores y habéis atacado a nuestras vanguardias ¿Quiere eso decir que queréis la guerra? ¡Sea! Nunca os hemos hecho daño alguno. Por encima de todos los pueblos no hay más que un Dios. ¡Él os juzgará a vosotros!».

71 En este sentido Karakorum se transformó en la capital del gran Kan Ugedei.

Detengámonos ahora, examinada la historia militar del personaje, en los aspectos políticos y administrativos de su obra. Gengis-Kan estructuró, de arriba abajo, a las tribus mongolas, con la idea de formar un «Estado». Un pueblo esencialmente nómada [72] asentado en el militarismo y la conquista, al que pretendió dotar de una organización más acorde con las poblaciones sedentarias y más modernas. Sus grandes principios de gobierno fueron los siguientes: la distribución de la población en unidades decimales, la formación de un primer aparato administrativo de configuración turca en manos de funcionarios llamados *uigures*, la desaparición de las antiguas y fragmentadas aristocracias tribales, una política religiosa tolerante hacia todas las confesiones y credos, así como el desarrollo del comercio internacional [73]. A la cabeza de la «organización estatal» se encontraba el Kan, elegido por una Asamblea o *kuoriltai* [74], que detentaba, a título personal, el poder máximo y absoluto. Y a su lado, como un órgano de auxilio y asesoramiento, una Cancillería imperial dirigida por secretarios, de la que destacaban los *nayman*, los *ki-tan* y los *uigures*. Asimismo se esbozó un germen de Tribunal Superior de Justicia, que resolvía los conflictos más graves. Aunque el grueso de la vida social y política giraba alrededor de la clase dominante, que no era otra que la integrada por sus principales guerreros. Una estructura social muy estratificada y jerarquizada: primero, los *altan uruk* o la «Familia de Oro», la familia del propio Kan; segundo, los *bahadur* o *condotieros;* tercero, los *noyat* o comandantes en jefe de las tropas; y, cuarto, los *nökud* u hombres libres. Y detrás de éstos, los hombres semilibres y los *unaghan* o esclavos.

La transformación de las toscas estructuras de su pueblo se inició por el ejército [75], el estamento que le era más cercano y querido. Éste pasó a conformarse, bajo su mando, en cuatro grandes grupos. Primero, los denominados escuchas, que actuaban en forma de abanico, y servían para estar permanentemente informado de los planes del enemigo. A continuación, la vanguardia, constituida por un destacado contingente de tropas, con la que poder hacer frente a los mayores desafíos, especialmente los que imponían una acción rápida y ágil. Después, el grueso de la tribu, donde iban las mujeres, ancianos, niños y animales, que acompañaban a los soldados. Y, finalmente, la retaguardia, que aseguraba la cola de sus destacamentos. Por lo demás, se procedió a crear una organización militar

---

[72] Los mongoles, como los demás pueblos de las estepas del Asia Central, dividían sus poblaciones en *ulus*, que a su vez se estructuraban en *omaq*, y éstas en unidades menores llamadas *yasun*.

[73] El comercio se impulsó a través del desarrollo de las caravanas, integradas fundamentalmente por dromedarios, que eran además una fuente inestimable de información e incluso de camuflaje para la avanzadilla de su ejército o la presencia de espías.

[74] Sólo formaban parte de la Asamblea los *gengiskani*, esto es, los miembros de la llamada «Familia de Oro».

[75] El ejército mongol se organizaba en una parte central o *qol*, un ala derecha o *barunghar* y un ala izquierda o *giünghar*.

mínimamente jerarquizada, a cuya cabeza se hallaban los principales jefes de las tribus, los *noyat* o señores militares, una naciente nobleza cortesana, a cuyas órdenes se ponían los ejércitos en tiempos de guerra. Eran, por lo tanto, los comandantes en jefes del ejército [76]. A su mando se encontraban las llamadas *tuman*, unidades compuestas por diez mil hombres, las centurias o *guran* y otras divisiones menores [77]. Todos los hombres, desde que cumplían la edad de quince años, hasta que alcanzaban los sesenta y cinco, estaban obligados a formar parte de las huestes del Kan. Entre la tropa, la guardia personal [78] o *käscik* de Temudschin disfrutaba, como hemos apuntado, de una autoridad superior [79]. Y, ya entrado el año 1207, con ocasión de la campaña contra los Hsi-Hsia, se procedió a la constitución del cuerpo de oficiales del ejército, para lo que se impartían clases de estrategia militar que duraban varios años; así se estudiaba la utilización de los escudos, el uso de las escaleras de asedio, el ataque a las fortificaciones, etc. Muchos de estos conocimientos fueron recibidos de ingenieros y arquitectos chinos [80].

En el combate las tropas se agrupaban en tres categorías. En primer lugar, la caballería pesada, de inspiración persa, dotada de lanzas y arcos con la que se quebrantaba el frente enemigo. Acto seguido, la caballería ligera, nacida a la sombra de

---

[76] En propias palabras de Temudschin: «¡Vosotros, mis fieles generales, cada cual destacándose como la luna al frente del ejército! ¡Vosotros, piedras preciosas de mi corona! ¡Vosotros, punto central de la tierra! ¡Vosotros, inconmovibles como la roca! ¡Y tú, mi ejército, que me envuelves cual una muralla, formando hileras como en un juncar, escuchad mis palabras! Uníos como los dedos de la mano y sed, en el momento del ataque, como halcones arrojándose sobre su presa; en el tiempo de juego y diversión, revolotead como mosquitos; pero, en el momento del combate, caed sobre el enemigo como sobre su presa las águilas».

[77] Giovanni da Pian del Carpine hablaba de la organización de las tropas mongolas en 1248 de la manera que sigue: «A la cabeza de diez hombres (es decir, cuantos se pueden contar con los dedos de la mano) se ponía un jefe, que entre nosotros se llamaría *decurión*; diez de estas unidades formaban un *guran* con su jefe; y diez *guran* formaban un *tuman* con su comandante».

[78] La guardia personal del Kan estaba integrada por diez mil soldados, escogidos dentro del *Tuman*, y de entre éstos, mil conformaron su guardia más allegada: «Vosotros mi guardia personal, que vigiláis el reposo de mi cuerpo y de mi espíritu, tanto en las noches lluviosas y nevadas como en las serenas, en tiempo de paz y en el de lucha con nuestros enemigos, constituiréis un recuerdo de mi vida, y mis sucesores deberán ocuparse de mi guardia.» Había guardia de día o *käsciktän* y guardia de noche o *bäbtäüt*. A su cabeza puso un soldado valeroso, un *targutai*, que llevaba por nombre Zagan-Noin.

[79] Y así sucedió con sus sucesores. En las anotaciones de Marco Polo, *op. cit.*, p. 78, se puede leer respecto de la guardia de Kubilai Gran-Kan: «El Gran-Kan tiene en su corte doce mil jinetes mercenarios que se llaman *quesatanos*, es decir, 'fieles caballeros del señor'. A estos jinetes los mandan cuatro capitanes, cada uno de los cuales está al frente de tres mil hombres. Su misión estriba en custodiar la persona del Gran-Kan de día y de noche, y reciben su salario de la corte del rey. Establecen su guardia de la siguiente manera: un capitán con sus tres mil hombres permanece durante tres días y tres noches en el interior del palacio para velar por el monarca, mientras los demás descansan; pasados los tres días hacen otros el relevo, tomando su puesto y manteniéndolo, y así sucesivamente lo custodian durante todo el año. Se monta esta guardia por honra de la majestad real, no porque el monarca tenga miedo a nadie.»

[80] Así, por ejemplo, es conocida una preciosa pintura china de una escena de la época Yuan, en que se ve a *Gengis-Kan supervisando el desvío del agua de un río.*

los soldados hunos, y equipada de ballestas y trabucos diseñados principalmente por ingenieros de China, a la que se encomendaba la persecución y el hostigamiento. Y, por último, las demás tropas de infantería[81]. Temudschin perfeccionó también la tradicional táctica militar de los mongoles, para lo que impulsó el desbordamiento de los frentes contrarios gracias a los ataques por las bandas y el uso de certeros arqueros que diezmaban las líneas adversarias. Asimismo transformó las estrategias de combate, fraccionando el grueso de sus soldados en distintas unidades, que posteriormente unificaba y descargaba, con toda violencia, sobre los puntos más débiles del contrincante. Sin olvidar la relevancia de sus inmejorables servicios de continua información, algo absolutamente novedoso en su tiempo. En suma, una revolución militar en toda regla, que dio los frutos esperados.

La mayoría de las decisiones sobre la organización civil y administrativa del Imperio en formación se encomendó a un alto Estado Mayor. A él se asignó la confección de un censo de los habitantes sometidos a la autoridad del Kan, algo inexistente hasta el momento, pues lo más que había eran ciertas indicaciones sobre el número conjunto de tiendas por tribus, pero no sobre cada uno de sus miembros. Temudschin quería saber, con exactitud, de cuantos hombres disponía su pueblo. El Estado Mayor era también el órgano encargado de la distribución de los territorios de pastoreo de las tribus, algo importantísimo en una sociedad eminentemente nómada y de economía basada en la ganadería.

En esta incipiente organización destacaron pronto los funcionarios y oficiales de la nueva Administración. Éstos eran los *Buljaargu-dschi*, de naturaleza militar, a cargo del cuidado y vigilancia de rutas y caminos, y los *Targu-dschi*, que eran los que fallaban y resolvían los pleitos y controversias. El gobierno interior se ejercía a través de ordenanzas que recibían el nombre de *bilik*, que eran enviadas con celeridad a cualquier punto del Imperio, sobre todo tras la constitución de un servicio de correos en el año 1206.

Gran parte de los principios y máximas sobre la vida civil y militar se recogió en un Código inspirado directamente por nuestro hombre llamado *Yasa* o *Giasaq*, que se publicaría en 1205, hoy lamentablemente perdido. Lo que conocemos de él, es lo que nos ha llegado gracias a las compilaciones de cronistas y viajeros (Giovanni da Pian del Carpine, Odorico da Pordenone y Marco Polo), misioneros cristianos y escribas persas y armenios. A su cuidado puso el Kan a

---

81 El reiterado Giovanni da Pian del Carpine enumera las armas de los soldados mongoles en estos términos: «He aquí las armas, que por lo menos, todos deben tener: dos o tres arcos… tres grandes *carcaj*, repletos de flechas, una *segur*, cuerdas… Los ricos tendrán espada buida de un solo corte y levemente curva; un caballo engualdrapado y también con sus manos y patas protegidas; cascos y corazas… La coraza es de no menos de cinco piezas… El casco tiene la parte superior de hierro, pero la parte circular que protege el cuello y el rostro es de cuero… Algunos poseen una lanza con un gancho encima para desgarrar.»

Tatatungo, el Guardasellos y al joven Schigi-Kutugo, habilitado para acomodar las normas a las nuevas necesidades, quedando obligado a comunicar al propio Emperador cualquier situación digna de tenerse en cuenta. Una recopilación pormenorizada de reglas de conducta basadas en las costumbres y creencias mongolas, que Temudschin pretendió asentar de forma inmutable [82], de generación en generación, convertidas de esta manera en el Código supremo del naciente Imperio: «Si los soberanos que vendrán después de mí, y los prohombres, héroes y *noyat* que llegarán con ellos no observaran fielmente la *Yasa,* los asuntos del Estado serán sacudidos y despedazados... Si después de quinientos, de mil, de diez mil años los descendientes que vendrán a ocupar su trono no modificaran estas leyes, habrán contribuido a la prosperidad del Cielo, y podrán reinar». Eran disposiciones que reglamentaban la práctica totalidad de la vida, con un detalle que descendía hasta los menores aspectos, pues ellas disciplinaban lo que en el presente entenderíamos por el derecho civil, penal, administrativo y, por supuesto, militar. Entre sus normas destacaban, como no podía ser otro modo, las que se referían a materias relacionadas con la guerra. Así, por ejemplo, se decía en una de ellas: «En la victoria, perseguir denodadamente al enemigo y no entretenerse en el pillaje. El botín será dividido en partes equitativas después de la batalla».

La *Yasa* constituía, por consiguiente, el Código social, jurídico y religioso del pueblo mongol con el que Temudschin quería lograr la unión de sus tribus y la imposición de una necesaria disciplina. Unas disposiciones que regularon la organización de los delitos y penas y las reglas de naturaleza procesal. Entre ellas podemos resaltar la prohibición, bajo castigo de muerte, de ofrecerse a otros príncipes sin la previa autorización del Kan; los severos castigos [83] con que se penalizaban el adulterio, el asesinato, el robo, esto es, las tres modalidades principales de delitos que conoció el derecho mongol; la exaltación del honor, que pasó a presentarse como uno de los cimientos de la sociedad de su tiempo; o ciertas garantías procedimentales, como las que prohibían los castigos inmediatos de los encausados, salvo que se hubiera producido la detención del delincuente en flagrante delito. Aunque seguramente fueron las máximas que afectaban a las mujeres las que hoy nos parecen más llamativas. En una sociedad, la mongola, en la que éstas se hallaban absolutamente subordinadas al hombre, Temudschin mejoraría sustancialmente su posición civil y familiar.

---

[82] Y buena prueba de que los deseos de Temudschin se cumplieron, es que generaciones muy posteriores, como las que conocieron el gobierno de Timur o Baur, siguieron rigiéndose en gran medida por los principios recogidos en la *Yasa.*

[83] La regla general era la pena de muerte inmediata, pero siempre que el delincuente fuera detenido en flagrante delito o que confesara su crimen. Asimismo se permitía la posibilidad de compensar la pena en ciertos casos, como, por ejemplo, abonando nueve veces el valor de lo robado a la víctima. Y lo mismo sucedía cuando el asesinado era extranjero, imponiéndose penas económicas que giraban alrededor de las cuarenta piezas de oro.

Y en este sentido, por ejemplo, estaban autorizadas para poder vender sus bienes y enseres sin necesidad de autorización de sus maridos. Como se reflejaba en una conocida máxima del segundo de los códigos de conducta publicado por el Kan, el *Bilik* o Libro de Sentencias, «Si la esposa es tonta, gandula y desordenada, se ven en ella las peores cualidades del marido; pero, si en cambio, lleva bien los asuntos, recibe como es menester a los huéspedes y mensajeros y los trata con esplendidez, lo realza y eleva a su esposo, creándole buena fama en las reuniones. Los hombres buenos se reconocen en las mujeres buenas». Las mujeres [84] eran asimismo copartícipes, en gran medida, de la suerte de la guerra, pues atendían al ganado, cuidaban del campo, de la *yurte* y de su casa y hacienda.

Temudschin llevó además la escritura al pueblo mongol, mayoritariamente analfabeto. La elegida fue, como vimos, la del pueblo de los *ongutas,* que vino a convertirse en el idioma oficial del Imperio. Ni siquiera las posteriores conquistas de Persia y China arrinconaron la misma, que siguió siendo, al menos a nivel administrativo, el lenguaje del emergente «Estado» mongol.

De cualquier forma, debemos dejar bien clara la rudimentariedad y simpleza del régimen político establecido por Temudschin. Como ha señalado acertadamente García Pelayo, nos hallamos ante un orden de naturaleza monocéntrica, es decir, caracterizado por la unidad del centro como referencia única de imputación. Un ejemplo de lo que se denomina el *imperio mundi*, entendiendo por tal «el concepto mundo en su sentido cultural, de manera que por *imperio mundi* significamos una comunidad que, cerrada en sí misma, constituye, simultáneamente una unidad política, una unidad de cultura y de civilización, que no mantiene relaciones pacíficas regulares con el exterior y que no reconoce a los demás el derecho a la existencia política. O, dicho de otro modo, hay *imperio mundi* cuando todo el ámbito de una civilización cerrada o con tendencia al hermetismo está sometido a un solo centro de poder. A tal tipo pertenecen el antiguo Imperio egipcio, el babilónico, el persa, el alejandrino, el romano, el chino, el inca, el azteca, etc. Pretensiones al Imperio Universal son manifiestas en los imperios musulmanes y cristianos (oriental y occidental) durante la alta Edad Media, así como en el de Gengis Kan [85]».

Por todo lo cual, se ha podido argumentar, y con razón, que en los Imperios orientales, como el chino, el indio, y diríamos nosotros, el mongol, no existe un

---

[84] Sobre el vestido de la mujer mongola Giovanni da Pian del Carpine decía: «Las casadas llevan una túnica amplia y abierta hasta el suelo. Adornan su cabeza con una prenda redonda de junco y de corteza, que termina en forma cuadrada y desaparece en la parte inferior, llevando encima una especie de varilla, larga, ancha y fina, de oro, de plata y de madera, y una pluma; de todo lo cual pende un velo que llega hasta la espalda… (las mujeres) jóvenes y núbiles visten igual que los hombres.»

[85] García Pelayo, M., «Idea de la Política y otros escritos», en *Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 1812.

auténtico pensamiento político, un verdadero sistema de filosofía política. Las razones que impiden su aparición son variadas, pero todas ellas transidas por las mismas dificultades: «El aspecto sencillo, predominantemente rural de su economía; las supersticiones de los dogmas rígidos de su religión; la separación de las clases sociales en un sistema de castas; su regulación nimia y meticulosa de la vida, contribuyeron a presentar las instituciones como si fueren sagradas e inmutables, e impidieron una investigación sobre su origen, naturaleza o mejora posible. La vida social de Oriente fue amorfa, sin matices. La familia, la religión, el Estado, la organización industrial, formaron un conjunto confuso, sin diferenciación aparente. Como consecuencia de esto no se distingue el pensamiento político, de la religión, la moral, la filosofía, las doctrinas económicas. La influencia dominante fue religiosa [86], y las ideas que prevalecieron fueron creadas, sostenidas y destruidas por los sacerdotes [87]».

Y nos quedan por decir unas palabras sobre la religión. No hay duda de que para el Gran Kan ésta era un elemento vertebrador y consustancial a la propia condición humana, pero como buen mongol carecía de creencias trascendentes superiores, moviéndose sobre todo por los aspectos más prácticos: «Podéis amar cuanto queráis, pero os prohíbo matar mientras yo no os lo ordene. En mi reino, cada cual puede adorar al dios que prefiera; tan sólo está obligado a observar las leyes dictadas por Gengis-Kan». Por eso, una vez conquistadas las tierras de Persia, no asumió ninguna de las reglas básicas del Islam [88], sino que refrendó la celebración de toda clase de ritos.

---

[86] Entre los sumos sacerdotes de su tiempo destacó en un principio el temible Goktschu-Teb-Tengri, el llamado mediador entre el Cielo y la Tierra; sin embargo, Temudschin lo mandó ejecutar por desobediencia: «El *schamann* calumniaba a los hermanos de Gengis-Kan y que, en castigo, el Cielo le había quitado la vida y el cuerpo, pues el Cielo protegía al Gran-Kan y a su raza, y aniquilaba a todo aquel, sea quien fuere, que cometiese una falta contra ellos», siendo sustituido por Ussun, hombre de su confianza. En la campaña contra el Sha le acompañó otro pitoniso, conocido en su tiempo, Yeliu-Tschutsai.

[87] Gettel, R., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Teodoro González García, Editora Nacional, 10.ª ed., México, 1979, pp. 61 y 62. Y sigue diciendo Gettel: «La contribución del Oriente al pensamiento político está determinada por la idea del Imperio. Los imperios estaban integrados más bien por unidades políticas, separadas las unas de las otras, que por una verdadera fusión política de pueblos. Los Estados más débiles se colocaban bajo la protección de los Estados más fuertes, en virtud de una alianza, haciéndose donaciones en señal de buena voluntad. Pero más frecuentemente nacían los imperios de la conquista, y los pueblos sometidos por la derrota reconocían la soberanía de los monarcas victoriosos, a quienes pagaban tributos y prestaban ayuda militar. Las naciones sojuzgadas retuvieron sus costumbres y leyes, su carácter peculiar, cuando no se levantaban en rebelión. El intento, sin éxito, de ésta, acarreaba la imposición de tributos más gravosos o la pérdida de la autonomía mediante el envío de funcionarios nombrados por la metrópoli o, en casos extremos, se llegaba a la deportación o a la matanza, con lo cual se ponía en peligro su existencia nacional» (*op. cit.*, p. 64).

[88] Al respecto de las reglas musulmanas decía lo siguiente: «El peregrinaje a la Meca es una tontería. Dios está en todas partes y, por lo tanto, es inútil viajar hacia un lugar determinado para arrodillarse ante él.»

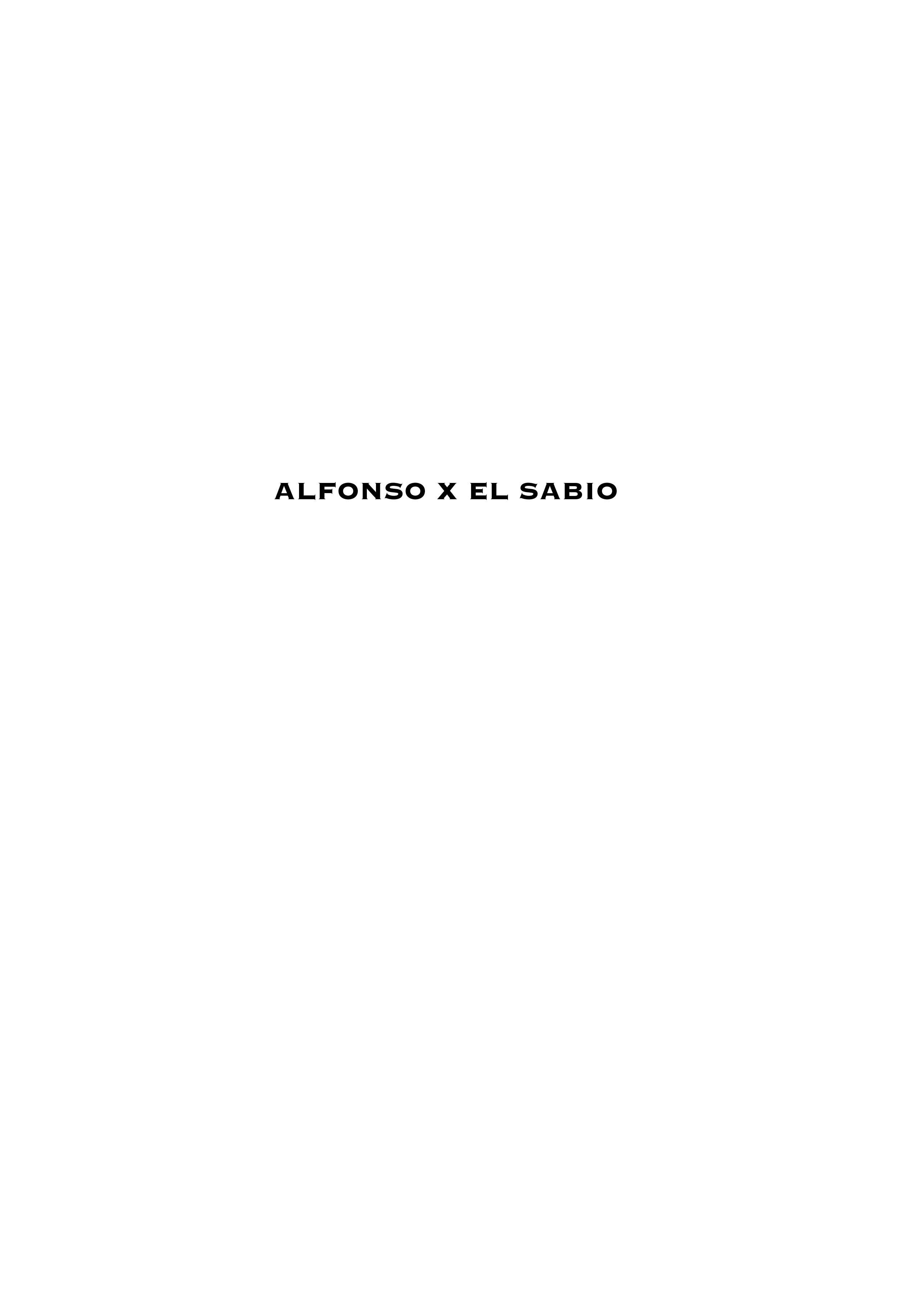
Temudschin fallecía el 18 de agosto de 1227 [89], siendo enterrado en las montañas de Delugun-Boldok [90], tal y como era su deseo [91]. Antes había designado como único heredero a su hijo Ugedei, después de volver a reiterar los peligros de la desunión y el fraccionamiento de un Imperio tan duramente conquistado. Según cuenta la leyenda, el Kan les conminó con gravedad sobre el peligro de la desintegración, poniéndoles como ejemplo metafórico las dificultades de una serpiente de varias cabezas para esconderse bajo la tierra, rompiendo acto seguido las flechas que portaban en señal de pacificación. Con Temudschin se cerraba una historia militar increíble de cuarenta años, que desembocaba, ¡qué gran paradoja para un hombre que sólo hizo la guerra!, en una situación generalizada de paz: «Bajo su reinado –escribía un cronista– todo el país gozaba de tal tranquilidad que se hubiera podido ir de levante a poniente con una bandeja de oro en la cabeza sin sufrir violencia alguna de nadie».

---

[89] Las crónicas del momento señalan que su muerte se produjo a causa de las heridas sufridas al caer del caballo en la celebración de una cacería, su pasatiempo, como vimos, favorito. Hoy se mantiene en cambio que el tifus acabó con su vida.

[90] De su muerte se pueden destacar dos miniaturas persas que representan *La muerte de Gengis-Kan y sus funerales, Biblioteca Nacional, París.*

[91] En las laderas de Burkan Kaldun, Temudschin había dicho a sus acompañantes en una jornada de caza: «Este magnífico lugar convendrá para mi sepultura. Acordaos.» Grousset recoge el poema del *Altan tobchi* (alrededor de 1604), en el que se empezaba diciendo al hilo de su funeral: «Ayer tu planeabas como un buitre que se recrea felizmente en el cielo, haciendo círculos. Ahora te lleva una carreta rechinante, ¡oh, mi señor!».



ALFONSO X EL SABIO

«O Espanna, si tomas los dones que te da la sabiduria del rey, resplandeceras; otrosi en fama et fermosura creceras. El rey que es fermosura de Espanna et thesoro de la filosofia, ensennanças da a los yspanos; tomen las buenas los buenos, et dan las vanas a los vanos.»

Estoria de Espanna

«Mientras contemplaba el cielo y observaba las estrellas, perdió la tierra.»

P. Juan de Mariana

«Este rey de Castilla fue el hombre más generoso que nunca hubo porque no había hombre o caballero o juglar que viniera a pedirle algo que se fuese con las manos vacías; porque su reino no valía tanto que las gentes pudieran sufrir los agravios que les hacía o los muchos malos fueros que ponía en la tierra así como monedas que cambiaba y hacía, y les tomaba forzadamente y sin razón lo que tenían. Por esto los barones de Castilla y de León y de toda la otra tierra le desapoderaron del señorío.»

Bernat Desclot

No hay duda de que Alfonso X el Sabio es uno de los personajes troncales de la historia europea del siglo XIII. Su personalidad cultural en la práctica totalidad de frentes irradia una intensidad y una profundidad de la que carecen otros reyes, por lo demás también muy sobresalientes, de su mismo tiempo. Aunque es igualmente cierto, que su faceta política y militar, sin haber sido desafortunadísima, como se mantenía en la historiografía más tradicional, no estuvo a la altura de sus preocupaciones y logros en las artes plásticas, la música, la lengua, las leyes, la astronomía y astrología. Quizás, porque, como afirmaba el Emperador Marco Aurelio, en quien frecuentemente he encontrado similitudes con nuestro rey castellano, para su desgracia, como para el hijo de M. Anio Vero, «el arte de vivir se acerca más al de la lucha que al de la danza» [1]. Es más, precisamente porque estimamos desproporcionadas las críticas acerca de su condición como gobernante de épocas pasadas, las cuales requieren hoy de una revisión a fondo, es por lo que reclamamos el puesto nuclear que merece en la vida europea del Medioveo. En una palabra, nos hallamos ante un monarca sin igual en las facetas culturales, filosóficas, históricas, legislativas y científicas, incluso preocupado por cuestiones que hoy calificaríamos como medioambientales [2]; y con una actividad, en cambio, más discreta, pero no desde luego funesta, si lo juzgamos por los logros, en su dimensión como gobernante, especialmente en lo referente a su desmedida y frustrada ambición de coronarse como Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, con el consiguiente desgaste personal y elevado coste económico, las sublevaciones de la población mudéjar, el creciente descontento de la nobleza y, sobre todo, los erráticos devaneos sobre la

---

[1] Aurelio, M., *Meditaciones*, traducción de Ramón Bach Pellicer, Gredos, 2.ª reimpresión, Madrid, 1990, p. 24.

[2] Alfonso X fue un pionero en su preocupación por reglamentar el buen uso dado a los recursos y espacios naturales; lo que hoy denominamos medio ambiente. En este sentido, en las Partidas (2, 20, 7) se busca el cuidado de los árboles, los pájaros, los animales, campos y plantas, para lo que se establecen periodos de veda (desde el día de inicio de la Cuaresma hasta el día de San Miguel), de limitación de cazar determinadas especies (perdices, conejos, liebres, etc.), así como la prohibición de acciones de rapiña, como el robo de huevos, y el castigo a quienes para pescar envenenaran las aguas. Asimismo, concienciado de su valor patrimonial y económico, no estaba permitido dar muerte a los animales de ara y trabajo de los campos.

cuestión sucesoria y su lucha contra su hijo el infante Don Sancho. Pero aún así, la valoración sobre su persona y obra debe ser favorable, por lo que no sorprende que se haya afirmado, que «con su muerte desaparecía el más Sabio y universal de nuestros reyes medievales; también, el menos comprendido de su tiempo y el más desgraciado».

La historia, sin embargo, ha reivindicado la figura de «este monarca polifacético, y, a la vez, contradictorio», cuyo reinado y obra han despertado el interés de los especialistas tanto de la historia general como de la historia de la literatura, de la lengua, del derecho, de la ciencia o de la música [3]. Por todo ello, y a pesar del final amargo de un rey que, en expresión feliz de Ballesteros, «se adelantó a su tiempo», el reinado de Alfonso X marca, desde muchos puntos de vista, un momento excepcional de la historia no sólo de Castilla y León, sino de Europa Central [4]. Aunque seguramente es difícil encontrar en un mismo siglo tan importantes monarcas. Tales fueron los casos del Emperador Federico II [5] (1212-1250),

---

[3] La bibliografía sobre Alfonso X es extensísima. Entre ella, podemos citar, la obra de Ballesteros Beretta, A., *Alfonso X, el Sabio*, Barcelona, 1963, reimpresa en Barcelona, El Albir, 1984; O´Callaghan, J. F., *El rey sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, traducción de Manuel González Jiménez, Universidad de Sevilla, 2.ª ed., Sevilla, 1999, en cuyas pp. 333-363 recoge una abundantísima selección de obras sobre el rey; así como las biografías de Ríos Sarmiento, J., *Alfonso X, su vida y sus obras*, Barcelona, 1942, Sánchez Pérez, J. A., *Alfonso X el Sabio*, Madrid, 1953, Schoen, F. Von, *Alfonso X de Castilla*, Madrid, 1966, Esten Keller, J., *Alfonso X el Sabio*, Twayne, New York, 1967, Llampayas, J., *Alfonso X, el hombre, el rey y el sabio*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1947, el número monográfico dedicado a Alfonso X por la *Revista de Occidente*, núm. 43,1984, *Alfonso X el Sabio: Vida, obra y época. Actas del Congreso de estudios medievales conmemorativo del VII centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio* y AA. VV., *Alfonso X. Las aportaciones de un rey castellano a la construcción de Europa*, Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia, Murcia, 1997. Y, en el ámbito jurídico, García-Badell Arias, L., «Bibliografía sobre la obra jurídica de Alfonso X el Sabio y su época» (1800-1985), en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, núm. 9, 1985, pp. 83-102. Ver recientemente Salvador Martínez, H., *Alfonso X el Sabio. Una biografía*, Polifemo, Madrid, 2003.

[4] González Jiménez, M., *Alfonso X, el Sabio. Historia de un reinado (1252-1284)*, Editorial La Olmeda, Palencia, 1993, pp. 9 y ss.

[5] Es frecuente la comparación de Federico II con Alfonso X el Sabio. Así, por ejemplo, Sabatino López, R., «Entre el Medioveo y el Renacimiento, Alfonso X y Federico II», en *Revista de Occidente*, núm. 43, 1984, pp. 7-13, destacando en sus semejanzas «por encima de todos los demás, lo vasto de sus ambiciones y lo trágico de su declive... fueron en más de un aspecto precursores del futuro... segundo ejemplo, tras Federico II, de hombre universal... estudio comparativo entre las Siete Partidas y las Constituciones de Melfi de Federico II... y la política ganadera.» Entre las diferencias, la administración de ambos reinos fue muy distinta, pues Italia «era más moderna que medieval, Federico restringió las libertades urbanas, pero en general también dominó a los grandes feudatarios convirtiéndoles en cortesanos y administrativos». También hay que destacar las reflexiones de Montes, E., «Federico II de Sicilia y Alfonso X el Sabio», en anexo al número 10 de la *Revista de Estudios Políticos*, 1943, pp. 3-31, que se inicia con la afirmación de que «sus destinos aparecen absolutamente opuestos porque opuestos tuvieron carácter y azar. Propicia hasta el asombro se mostró la Fortuna con Federico. Sólo por una especial predilección de la Providencia puede explicarse tanta suerte. En cambio, a nuestro rey Sabio es contrario el azar. Comienza insinuándole complicidades, enseñando la pinta la fortuna en eso de Imperio. Creo que fue débil... Para martillo le faltaban las fuerzas. Para yunque, conformidad.»

denominado por sus contemporáneos, *stupor mundi*, el *alter ego* que también merecería, sin duda, un lugar destacado en esta obra, como precursor del Estado moderno en su reino siciliano, Luis IX, el Santo, rey de Francia [6] (1226-1270), canonizado treinta años después de su fallecimiento, o Eduardo I de Inglaterra, el Justiniano inglés (1272-1307), Jaime I de Aragón, el Conquistador [7] (1213-1276) y su propio padre, Fernando III de Castilla y de León, el Santo (1217-1252) [8].

Alfonso X, «por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén y del Algarbe, hijo del muy noble Rey Don Fernando y de la Reina Doña Beatriz», había nacido en Toledo el 23 de noviembre de 1221, un martes, día de la fiesta de San Clemente. El nombre le fue impuesto en recuerdo de su bisabuelo, el Rey Alfonso VIII de Castilla [9], y su abuelo el Rey Alfonso IX de León [10]. Su padre fue otro de los grandes monarcas de la Edad Media española y europea, el citado Rey Fernando III El Santo [11], que

---

En lo que concierne a sus gustos artísticos, las diferencias son, como ha demostrado CASTILLO, M. A., «Panorama de las artes en el reinado de Alfonso X el Sabio», en *Revista de Occidente*, *op. cit*, p. 129, también significativas: «... el estilo patrocinado por el emperador responde a una opción deliberadamente *clasicista*, fundamentada en razones de política imperial más que por la «preferencia» estética del monarca, que nunca llegó a excluir otras opciones como la bizantina, musulmana, y, sobre todo, francesa. Por el contrario, las pretensiones imperiales de Alfonso X quedan concretadas, en lo que se refiere a su patrocinio artístico, por una opción decididamente *gótica*... se trata de una visión muy singular, muy medieval y *goticista* de la antigüedad». Entre las representaciones del personaje, por ejemplo, las miniaturas de *Federico II en el trono junto a dos halconeros*, *Miniatura del Tratado de Halconería*, *Biblioteca Apostólica Vaticana* o *Boda de Federico II con Isabel, hermana de Eduardo I de Inglaterra.*

6 A él le unía, dice CASTILLO, *op. cit.*, p. 9, «una fe profunda e ingenua, atestiguada, por ejemplo, en las Cántigas, en la «cruzada» de Saleh y el perdón otorgado en su lecho de muerte a su hijo rebelde, Sancho IV.» Entre otras representaciones, por ejemplo, la de *San Luis de Francia y San Luis de Tolosa*, de Simone Martini, *Asís*, *Iglesia de San Francisco* o las *Miniaturas por la muerte y el funeral de San Luis de Francia, Miniatura de Les Grandes Chroniques de Jean de Froissart, Museo Condé*, *Chantilly.*

7 Entre sus muchas representaciones, por ejemplo, *Jaime I con los nobles catalanes en el convite celebrado por Pere Martorell en Tarragona*, *Miniatura del folio XXVII del Libre dels feyts, Biblioteca de la Universidad, Barcelona*, o *Los asaltos a la ciudad de Palma por las tropas de Jaime I, Detalle de los frescos del Palacio de Aguilar, Museo de Arte de Cataluña, Barcelona.* Es interesante también la composición de *Jaime I con tres jefes en su tienda durante el asedio a Palma de Mallorca, Pintura mural procedente del Palacio Aguilar, Museo Nacional de Cataluña, Barcelona.* Y en los tiempos de la pintura romántica del siglo XIX, el cuadro anónimo, con todos los atributos de un monarca, hoy depositado en la *Generalitat, Valencia.*

8 Así lo recoge, O ´CALLAGHAN, *op. cit.*, p. 21.

9 De Alfonso VIII y de su esposa Leonor cabe resaltar la escultura, que recoge el momento de hacer entrega de la escritura de fundación del Monasterio de las Huelgas a su primera abadesa, en el *Relieve del sepulcro de los monarcas en el Monasterio de las Huelgas, Burgos.*

10 Hay un rudimentario, pero al tiempo elegante *Árbol genealógico del Rey Alfonso XI*, grabado de Alonso de Cartagena, *Biblioteca del Palacio Real, Madrid*, donde se reproducen de manera caricaturizada parte de los personajes señalados en estas páginas. Aunque la pieza más bella es la escultura sobre madera policromada, *Los reyes de Castilla: Alfonso X, doña Berenguela, Fernando III, Alfonso XI y Sancho IV*, del Alcázar de Segovia.

11 El Rey Fernando III el Santo había nacido en 1199, falleciendo el 30 de mayo de 1252. Era hijo de Alfonso IX de León y de su segunda esposa Doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Casti-

extendió las fronteras de la reconquista frente al Islam, llegando a la ciudad de Sevilla en 1248 [12], y su madre la germánica Reina Beatriz de Suabia [13], hija del duque Felipe de Suabia, hijo del gran Federico I Barbarroja, que también trataría de alcanzar sin éxito la corona del Imperio ayudado por el Papa y el partido güelfo, frente a Otón IV de Brunswick. Su abuela materna era la princesa Irene, hermana del Emperador de Bizancio Alejo IV.

Sus coetáneos dan, tanto cuando es buena, como mala, una imagen muy pasional del monarca don Alfonso [14]. Si nos centramos en los juicios más laudatarios, Jofré de Loaysa señala del rey que «desde su infancia era muy liberal y amó la justicia y obró en consecuencia, siendo ciertamente hermoso de figura y bastante agraciado de aspecto»; Juan Gil de Zamora [15] lo describe como «discreto al hablar, distinguido por su elegancia, moderado en reir, honesto en su mirada, sencillo en el andar, y sobrio en la comida»; y el poeta italiano Ptolomeo de Lucca

---

lla, de los que hay una representación en el *Tumbo de Tojos Outos.* Entre las imágenes de Fernando III se pueden destacar, la escultura del *rey Fernando del claustro de la Catedral de Burgos* y la representación, sentado con la espada en la mano derecha, también en el *Tumbo de Tojos Outos.* En la pintura barroca española son conocidas dos *efigies barrocas de Fernando III* de Bartolomé Murillo, *Catedral de Sevilla.* Una, en la que aparece de pie, con la ciudad sevillana al fondo, representado con la corona, la bola del mundo y la espada, del que Matías Arteaga realizaría un conocido grabado, *Biblioteca Nacional, Madrid*, y, la otra, como penitente orante; y en la pintura de historia española del siglo XIX, la obra *Última comunión de San Fernando*, de Alejandro Ferrant y Fischermans (1843-1917), *Palacio del Senado, Madrid.*

12 De la conquista de la ciudad, entre muchas se puede citar la obra *Rendición de Sevilla al rey Fernando III El Santo*, *Museo del Prado, Madrid,* de Charles Joseph Flipart, pintor y grabador francés, nacido en París en 1721 y fallecido en Madrid en 1797, a donde había sido llamado por el rey Fernando VI, quien le nombró pintor de cámara. Viajó a Italia, y trabajó, además de con su padre, con Wagner, Amiconi y Tiépolo. Entre el género de retratos se pueden destacar los de *San Fernando, San Francisco, Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza.* Asimismo hay un conocido grabado anónimo de *La toma de Sevilla por Fernando III.*

13 Cuarta de las hijas de Felipe de Suabia, cambió su nombre inicial de Elisa por el de Beatriz, en recuerdo de su hermana mayor fallecida de forma prematura. Parece que había nacido en 1198, y debía de tener tres años más que Fernando III. El arzobispo don Rodrigo se refiere a ella como «*fuit optima, pulchra, sapiens et pudica.*» De Beatriz de Suabia hay una *escultura*, tal y como veremos, también en el *claustro de la Catedral de Burgos*, que se empareja con la del rey Fernando, y que recuerda el casamiento de ambos. De su representación, dice Ballesteros Beretta, *op. cit.*, p. 39: «El rey, coronado y con manto, ofrece a la reina el anillo nupcial. Ella mira al esposo, y con sonrisa inefable acepta el galardón simbólico. Toca su graciosa cabeza una mitra alemana, que ella, como novedad de moda, introduciría en Castilla. La mitra lleva barbuquejo que orla la faz amable y de encantadora belleza de la reina. Todavía el dorado de la primitiva policromía ha dejado sus huellas en la cabellera rubia. Suponemos sus ojos de color azul nórdico; una mano cuelga de la cinta que por delante sujeta sobre los hombros el manto. La izquierda recoge el traje talar.» Asimismo hay una bella *escultura orante en la Catedral de Sevilla.*

14 García Pelayo, M., «Entrevistas», en *Obras Completas*, t. III, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 3284, haciéndose eco de este sentir general, pone en boca del ficticio entrevistado el personaje de Alfonso X el Sabio como «uno de los diez españoles de mayor importancia histórica.»

15 Tomado en Fita, F., «Biografías de San Fernando y de Alfonso X el Sabio», *BRAH*, 5, 1884, p. 319.

lo llama «varón glorioso y amante del honor [16]». Pasemos ahora a tratar de exponer un perfil ponderado de su persona y de su obra [17].

Poco se sabe con exactitud de su infancia [18], salvo que, tras recibir el homenaje en Burgos de los principales del reino convocados por su padre, el 21 de marzo de 1222, pasó bastante tiempo alejado de sus progenitores, supuesto habitual en un tiempo en el que los monarcas estaban normalmente ocupados en la reconquista de los territorios peninsulares, como fue el caso de Fernando III, y en el que además la corte, que seguía al rey, tenía carácter trashumante. Alfonso quedó pronto al cuidado de un ayo de la máxima confianza, García Fernández de Villamayor [19], seguramente escogido por haber sido en su momento mayordomo al servicio de doña Berenguela, su abuela paterna, y de la que luego fuera su esposa, doña Mayor Arias, mujer de carácter, si hacemos caso a las crónicas [20]. Su nodriza fue doña Urraca Pérez, noble dama de familia procedente de Valladolid, casada con otro noble toledano, que respondía al nombre de García Álvarez, a quienes el rey concedería las heredades de Portillo y Villalifierno. El matrimonio Fernández de Villamayor tenía sus posesiones en tierra de Burgos, y allí, en los campos de la Castilla más tradicionales, fue donde, de acuerdo con lo que era la tradición de entonces, debió pasar sus primeros años Alfonso. Hay dudas, en cambio, sobre una posible estancia en territorio de Galicia –se habla de tierra de Maceda o Manzaneda, cerca de Allariz–, dado su gusto y dominio de su lengua, de lo que es buena prueba el maravilloso texto de las *Cantigas de Santa María*; pero no hay constancia de que el reseñado viaje se hubiera efectivamente realizado. Durante su juventud, se incorporó rápidamente al mundo militar, aprendiendo a montar a caballo y a dirigir las tropas, lo que pronto tuvo ocasión de poner a prueba, cuando su padre, enfermo, le encargó el mando del ejército para ocupar las tierras del reino de Murcia en 1243, que se

[16] Todos los testimonios recogidos en O´Callahan, *op. cit.*, p. 321.

[17] Se ha publicado un libro bellamente ilustrado, AA.VV., *Alfonso X y su época. El siglo del rey sabio*, Carroggio, Barcelona, 2001, que recoge gran parte de las principales manifestaciones del arte de su época.

[18] Si hacemos caso al franciscano fray Juan Gil de Zamora su infancia fue feliz: «Transcurrida su infancia entre delicias, según corresponde a los hijos de reyes...». Recogido en Fita, *op. cit.*, p. 319.

[19] Véase sobre él, Serrano, L., «El ayo de Alfonso el Sabio», en *Boletín de la Real Academia Española*, VII, 1920, pp. 571-602. García Fernández de Villamayor había estado casado antes con Teresa Muñoz. El rey se refiere a él como «*dilecto meo, multis serviciis et magnis que mihi diu et fideliter fecistis et facitis cotidie.*» El papel de los Villamayor fue importante en la corte de Alfonso. Así los hijos del matrimonio participaron en la vida política cerca del rey, como Juan García, que desempeñó en los primeros años el puesto de mayordomo mayor y almirante de la flota, mientras Alfonso era designado adelantado mayor en Murcia.

[20] En un Privilegio a Celada se puede leer: «porque don García Fernández y su mujer doña Mayor, me criaron y me hicieron muchos servicios, concretamente en Villamayor y Celada».

había sometido al protectorado de Castilla. Antes, a la edad de catorce años, fallecía su madre, Doña Beatriz de Suabia [21].

Su proclamación como rey se produjo de forma inmediata, después de la muerte de su padre Fernando III el 31 de mayo de 1252 y su posterior enterramiento en la Catedral de Sevilla el día 1 de junio. Nada más realizada la sepultura, como dice la crónica, «levantaron al rey don Alfonso e fue caballero lo primer día de junyo e el rey envio por todos sus reinos omes que vingan a Sivilla», al tiempo que éste, dirigiéndose a los presentes, declaraba: «Soy yo agora rey.» A sus palabras se le respondió con el siguiente formulismo: «Sabemos ciertamente que de vuestro padre soys fijo primogenito para resçibir el gouierno del reyno»; tras lo cual, Alfonso se dirigió a caballo al altar de la Catedral sevillana, donde fue aclamado como tal, para acto seguido despojarse de sus vestimentos de luto y ser envuelto con las ropas de rey. Ya trajeado como nuevo monarca, Alfonso abandonó la Catedral para encaminarse a la ciudad de Sevilla, donde fue ensalzado como tal por sus súbditos: «Ahé vuestro rey: dalde reurencia y honor y obedescedlo, porque este es el nuestro rey y prinçipe de todo el pueblo de los españoles [22]». Para terminar entrando en el Alcázar y sentarse en el trono de su padre. Cinco meses más tarde, en octubre de 1252, recibía el juramento de las Cortes convocadas en la ciudad del Guadalquivir. No debió ser en cambio alzado sobre el escudo, de acuerdo con lo que habían sido las inveteradas prácticas germánicas, a causa del fuerte sentido simbólico que ello habría tenido. Probablemente Alfonso se coronó además a sí mismo dos años más tarde en una ceremonia durante la celebración de las Cortes de Toledo en la primavera de 1254. El nuevo monarca quería dejar claras así dos ideas desde el principio de su reinado: de una parte, su superioridad, incuestionable, por su condición regia, frente a la nobleza más rancia; y, de otra, suavizar la naturaleza tradicionalmente religiosa de la monarquía de su tiempo. Fue, por lo tanto, una ceremonia más secularizada y laica que otras anteriores, en la que se desvinculaba en cierta manera el poder civil, el suyo, del poder religioso, por encontrarse muy lejano a la creencia de un universalismo de rasgos teocráticos.

De su personalidad se ha escrito, bastante [23]. A tal efecto se ha ensalzado, por supuesto, su dimensión de hombre especialmente preocupado y atento a la cultura y a las ciencias, pero también se ha resaltado su valor guerrero y su sensibi-

---

[21] Beatriz de Suabia fallecía en Toledo el 5 de noviembre de 1235, siendo enterrada en un primer momento en las Huelgas, en Burgos, para serlo después en la Catedral de Sevilla, junto a su esposo, Fernando III, por orden de su hijo. Un estudio genealógico magnífico en SALAZAR ACHA, J., «Precisiones y nuevos datos sobre el entorno familiar de Alfonso X el Sabio, fundador de Ciudad Real», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, Ciudad Real, n.º 20, pp. 211 y ss.

[22] O´CALLAHAGAN, *op. cit.*, pp. 25-26.

[23] Véase, por ejemplo, su semblante en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. XIII, *La expansión peninsular y mediterránea (c. 1212-c. 1350). La corona de Castilla*, Espasa Calpe, Madrid, 3.ª ed., 1995, pp. 91-206.

lidad caballeresca, tradicional en aquel momento, su sentido del honor y de la justicia, sus acendradas convicciones religiosas, en las que encontraba el fundamento último de los conocimientos humanos, así como su generosidad. Alfonso era además un hombre de gustos refinados y exquisitos [24], que desde sus años de juventud se acercó con profundo interés a la lectura y la escritura; una persona de insaciable curiosidad intelectual –«en qui Dyos puso seso et entendimiento et saber sobre todos los principes de su tiempo–», que le llevó a rodearse de sabios, poetas, trovadores, artistas, traductores, eruditos y juristas [25]. En lo relativo a sus aspectos más sombríos, se ha hecho hincapié en su inclinación por la vida placentera, lujosa y fastuosa, con ribetes cercanos a la prodigalidad [26], su falta de pragmatismo, con una concepción idílica, soñadora y despegada de la realidad, una cierta dosis de ingenuidad, muy peligrosa cuando entran en juego intereses políticos y una paranoica obsesión hacia ciertos temas, entre los que destaca la reiterada y agotadora pugna por ceñirse la corona del Sacro Imperio. Por último, no podemos olvidar sus frecuentes ataques de ira y violencia al final de su vida, así como las erróneas y volubles decisiones en materia sucesoria y de pretendida fragmentación de los reinos españoles que presidieron sus póstumas acciones, que probablemente haya que achacar al carcinoma que desarrolló en la cavidad escamosa del seno maxilar, y que le afectó muy gravemente los últimos diez años de su reinado, parece ser que ocasionado por una patada de un caballo recibida en Fitero en el año 1269. El tumor cancerígeno le atacó a uno de sus ojos, cuyo globo ocular adquirió un tamaño desproporcionado, con frecuentes abscesos de pus por la nariz, sordera, deformidad de la cabeza e hinchazón de sus extremidades. De su quebrantada salud son buena muestra las graves recaídas sufridas en Beaucaire y Montpellier a finales de 1275, y durante su estancia en Vitoria en 1276, llegándose en ambas a temer seriamente por su vida.

---

[24] Por ejemplo, en materia de comida se puede leer en la Partida II, título VII, S*obre la educación que van a recibir los que van a ser reyes*: «No se les debe permitir que tomen el trozo de comida para llevar a la boca, con los cinco dedos, para que no sea muy grande; además, que no mastiquen feamente con toda la boca sino con una parte, porque la glotonería es más propia de bestias que de hombres; y quien lo haga muy deprisa no se podrá aguantar y se le saldrá la comida de la boca, si quiere hablar.»

[25] Relata Valdeón, J., *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Labor, 1.ª ed., Barcelona, 1991, pp. 108 y ss., el viaje del inglés Daniel de Morley en el siglo xii al reino de Castilla, después de abandonar París, donde quedó desilusionado por el escaso y pobre bagaje cultural de la ciudad del Sena, al poner en sus labios: «Como en nuestros días es en Toledo donde la enseñanza de los árabes... es dispensada a la gente, decidí acudir allí para escuchar las lecciones de los más sabios filósofos del mundo.»

[26] La política económica y los desmedidos gastos fueron unos de los aspectos más criticables del reinado de Alfonso. Tras un intento de planificar la vida económica en las Cortes convocadas en Sevilla en 1252, los años posteriores fueron una interminable sangría para sus súbditos, lo que terminó por provocar la grave crisis de las Cortes de Burgos de 1272, y el conflicto final con la nobleza en los años de 1281 y 1282. Además el rey se tuvo que comprometer a restringir los gastos suntuarios de vestimenta y comida de las personas de su corte, aunque no tanto los suyos más íntimos y propios.

En lo atinente a sus rasgos físicos más llamativos, sabemos que Alfonso X era persona de estatura, de alrededor de 1,75 metros, como atestiguó el examen de su cadáver realizado en 1948 [27]. A diferencia de Alfonso VIII, que se representa siempre con barba, según la moda de la época, este rey lo hace en su dobla de oro y en la escultura de la Catedral de Burgos, como veremos, sin ella, aunque en los últimos años del reinado empezó a imponerse una pequeña barba: «Alfonso aparece casi siempre sin barba. En su tiempo incluso las Cortes, prohibieron llevar barba cumplida a los cristianos. Pero la miniatura que ilustra la Tabla del Lapidario representa al rey con una barba rala y corta y lo mismo sucede en la miniatura primera del libro de los Juegos y en algunas otras de dicho libro [28]». Lo mismo que en las diferentes ilustraciones de *Las Cantigas*, siempre con faz rasurada, «de un óvalo perfecto, donde brillan unos ojos dulces e inteligentes. Boca de fina comisura, nariz aguileña y porte erguido, juvenil, a la par que majestuoso [29]». Y qué decir de las ropas del rey [30], profusamente ilustradas e individualizadas en el *Libro de los Juegos* y en *las Cantigas de Santa María*, en las que destaca su emblemática imperial, a través de la reproducción de un águila y de la ordenación emblemática en círculos.

Ninguno de estos rasgos físicos ni espirituales se pueden apreciar en las imágenes más importantes y conocidas del monarca de Castilla y León de la época; tampoco las representaciones del rey, características de la pintura de historia del siglo XIX, tienen interés a estos efectos [31]. Si nos acercamos al

---

27 Al respecto véase Delgado Roig, J., «Examen médico legal de unos restos históricos: los cadáveres de Alfonso X el Sabio y Doña Beatriz de Suabia», en *Archivo Hispalense*, 9, 1948, pp. 135-153.

28 Ménendez Pidal, G., *La España del siglo XIII, leída en imágenes*, Gráficas Lormo, Madrid, 1987, p. 42.

29 Ballesteros Beretta, *op. cit.*, p. 58. Sin barba son asimismo sus representaciones en los diferentes Sellos reales y eclesiásticos de Alfonso X y Sancho IV, del *Archivo Histórico Nacional.* Aunque también hay alguna miniatura que reproduce al rey y a su padre Fernando III, ambos con barba. Así lo recoge también la pintura al fresco en el presbiterio del *Monasterio de Santa María de Huerta,* y su reproducción de la cara, en cuanto que astrólogo, en el claustro de dicho Monasterio. Y ésta es la manera de pintarlo por Carderera en su *Iconografía Española* y *la escultura del rey* por Antonio Cano Correa y Carmen Jímenez Serrano, de rodillas, y en posición orante, en el *Sepulcro del rey Alfonso X en la Catedral de Sevilla* en 1948.

30 *Ibidem*, p. 37: «Alfonso aparece representado siempre revestido de telas preciosas, orofresado de aljófar y piedras como corresponde a las ideas que se tenían sobre la distintiva indumentaria. Pero lo sorprendente de la iconografía de Alfonso es que las ropas con que aparece representado son testimonialmente documentables, no en forma genérica, sino individualizante.»

31 Por ejemplo, el cuadro *Alfonso X El Sabio,* retratado de frente y sentado, con los atributos de rey, de J. Domínguez Bécquer, *Ayuntamiento de Sevilla*; pintor nacido en Sevilla en 1810 y fallecido en 1841, que fue nombrado pintor de cámara del duque de Montpensier, y colaboró en el Museo de Sevilla de 1838; *Alfonso X tomando posesión del mar, después de apoderarse de la plaza de Cádiz*, de Matías Moreno (1840-1890), que obtuvo una Tercera Medalla en la Exposición Nacional de 1866, *Palacio del Senado, Madrid.* Y lo mismo se puede decir de otras representaciones en grabados, como la cabeza, con barba, del rey, del siglo XVIII, *Biblioteca de El Escorial, Madrid.*

Retrato del Rey Sabio de la Primera Crónica General de España, Biblioteca Nacional, Madrid (Il. 10), de colores vivos, llamativos y puros, como era habitual en tales obras, nada de ello encontramos, por la sencilla razón de que nada más lejos al artista que interesarse por tales circunstancias y avatares. Estamos ante imágenes de naturaleza, por encima de todo, simbólica y de finalidad didáctica; y a estos objetivos, claro está, la obra sí responde, y además con creces. Observada la representación del Códice, siquiera sea de forma muy ligera, cualquier súbdito puede deducir fácilmente varias ideas: primera, que se encuentra frente a alguien imponente, incluso, podríamos decir, que su visualización crea un cierto estupor, aunque al tiempo, recuerda los rasgos tradicionales de un gran padre, con aires de Carlomagno –su semejanza con las representaciones habituales de Carlomagno y Dios Padre tampoco pensamos que sean una casualidad–, que se ocupa de sus hijos y ciudadanos; y, segunda, que nos hallamos ante un rey, y no ante un monarca cualquiera, sino frente a un príncipe muy poderoso: el orbe en la mano izquierda, el cetro en la derecha y una gran triple corona, de un tamaño próximo a su cabeza, que eleva la composición. Y desde luego no era la expresión figurativa de un rey menor, sino que como indica el pie de página, del «Rey Alfonso, Emperador», una de las obsesiones, como ya adelantábamos, que marcaron su vida política. De suerte, que la presente composición, además de las tradicionales funciones simbólicas y didácticas, desplegaba otra no menos relevante: la de propaganda de su causa como solícito y justo reclamante de la corona del Sacro Imperio.

Y algo parecido puede decirse respecto de las *esculturas* que, según la tradición, representan a Alfonso X en *la Catedral de Burgos.* Construida durante los reinados de San Fernando y Alfonso X el Sabio, no debe extrañarnos, señala Pijoán, «que se descubra allí una cierta tendencia a glorificar a la dinastía. Hay en la catedral de Burgos algunas esculturas que son retratos de personajes reales, no presentados en forma alegórica, o tendidos en sus sepulcros, sino erguidos, aislados, con plena vida, tratando en la piedra sus facciones y gestos familiares [32]». En la escultura del claustro alto, pilar correspondiente a la Capilla de San Jerónimo, se le caracteriza de forma muy simplificada, en posición erguida, coronado, y con las manos entrelazadas, en gesto que trasluce tranquilidad de espíritu y majestuosidad. En la del claustro, donde aparece con Doña Violante en el acto de entrega del anillo matrimonial (Il. 11) [33], ambas de calidad extraordinaria, dotadas de soltura y libertad narrativa, se representa también en posición erguida, dinámica,

---

[32] Pijoán, J., *Arte Gótico de la Europa Occidental. Siglos* xiii, xiv *y* xv, *Summa Artis*, Espasa Calpe, 6.ª ed., Madrid, 1978, p. 496.

[33] Si bien, no todos los autores entienden que el motivo escultórico representa a Alfonso X y doña Violante. Se habla también de Fernando III y Doña Beatriz de Suabia, así como de Doña Berenguela, la abuela de nuestro rey.

espiritual e interiorizada[34]. A los reyes acompañan las figuras de sus cuatro infantes, mutiladas en parte, que se distribuyen en parejas alrededor de los baquetones de un pilar [35]. Y es que la Catedral burgalesa, iniciada durante el reinado de Fernando III en 1222, conoció una tercera fase, tras la definitiva culminación de la misma entre los años de 1243 a 1260, a partir de 1260, cuando el rey Alfonso desarrolló en ella todo un programa de mecenazgo con fines decorativos a través de la realización de distintas esculturas como las que señalamos[36].

La catedral de Burgos contiene así un rico grupo escultórico, en el que resaltan las estatuas que asoman en las torres[37], a las que Lampérez[38] había catalogado dentro del *estilo alfonsí*, caracterizado por sus rasgos sencillos y elegantes; y las figuras de reyes que se encuentran en el lado más alto de su fachada occidental, de alrededor de 1260[39], que recuerdan a las de la Catedral de Reims; y por último las esculturas del claustro, que representan a Alfonso X, a la reina doña Violante y a sus cuatro Infantes. Se ha discutido sobre si es obra de uno o varios autores[40], hablándose del «maestro de las torres», incluso de un «maestro de la torre Norte» y otro «maestro de la torre Sur», y del «maestro de los reyes», sobre si fue uno principal, o si intervinieron tres, siendo su origen, parece, de ascendencia francesa; pero sea como fuere, nos hallamos ante un conjunto escultórico de primer orden, con unas composiciones más sobrias y varoniles en la torre Norte[41] que en la torre Sur de la Catedral, de perfiles más dulces y delicados[42]. Destaca también la presencia del grupo escultórico, *Alfonso X acompañado de obispos y cortesanos*, en su claustro.

---

34 Ver al respecto, Gómez Ramos, R., *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1979, p. 171, donde se dice lo siguiente: «Ella toma el manto con la derecha en un elegante gesto que ya hemos observado en el supuesto de doña Berenguela de la torre Norte, mientras que con la izquierda sostiene la presilla del manto, que al igual que la saya y la toca están tratados con rigurosa minuciosidad. Él lleva el manto terciado desplegando un espléndido abanico de pliegues y un perro, símbolo de la fidelidad, responde a la reina con una enamorada sonrisa.»

35 Muy semejantes a los reyes que se encuentran en la fachada norte de la Catedral de Reims.

36 Véase Gómez Ramos, *op. cit*, pp. 67-73.

37 Se trataba de representar, frente al criterio de Deknatel, que veía en las imágenes los antepasados de Cristo, los ocho monarcas de los reinos de Castilla y de León desde los tiempos de Fernando I y Alfonso IX. A ellos se añadían en la torre Norte la estatua de doña Berenguela, y en la torre Sur, la de Enrique I.

38 Lampérez y Romea, V., «La portada del Perdón en la Catedral de Burgos», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, I, 1922-1925, pp. 4 y 5.

39 En particular, a la escultura del rey San Luis de Francia de la fachada norte de la Catedral de Reims.

40 Durán Sanpere, A., «Escultura gótica», en *Ars Hispaniae*, t. VIII, Editorial Plus Ultra, Madrid, 1956, pp. 30 y ss., donde se habla con detalle de las esculturas del claustro y de las torres de la Catedral de Burgos.

41 Las imágenes de doña Berenguela, dos parejas de jóvenes, dos personas de edad y otro personaje más con la cabeza cubierta.

42 La representación de los siete jóvenes Infantes de Fernando III.

Además se deben resaltar las *estatuas orantes de don Alfonso X el Sabio y la reina Doña Violante en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla* de Antonio Cano y Carmen Jiménez, dos imágenes de *Alfonso X con cetro y báculo* de *la Catedral de León* y la bella *escultura leonesa de Alfonso X, de pie*, también en dicha Catedral, en su Museo, con la mano derecha en la espada, y que lamentablemente tiene mutilada la izquierda.

De indudable valor plástico, y de semejantes rasgos ideológicos, son las *Vidrieras de la Catedral de León, con Alfonso X a caballo* (Il. 12)[43], la gran obra arquitectónica de Alfonso X, de marcados rasgos europeístas, que buscaba su consagración como máximo monarca del Imperio, iniciada en 1255 y finalizada en 1303; la única de las catedrales españolas que gozó de un amplio programa iconográfico de vidrieras, ejecutadas mayoritariamente entre 1270 y 1280 por maestros y técnicos franceses, comparables con las mejores realizaciones de la Catedral de Chartres[44]. Una actividad artesanal muy vinculada a los talleres gremiales. Puede decirse que era el arte popular del siglo XIII, con un destacado desarrollo en los tiempos de la construcción de las grandes catedrales góticas. De la importancia de los trabajos de los maestros vidrieros, es buena prueba la eliminación por el rey Alfonso X de los impuestos a veinte canteros, un herrero y un vidriero, mientras trabajaban en las obras de la citada Catedral[45], impulsadas por el apoyo del obispo Martín Fernández[46]. No hay duda de que durante su confección disfrutaron de un gran respaldo por parte del monarca, tal y como habían hecho antes Alfonso VIII y Leonor de Plantagenet en la realización de las de la Iglesia de las Huelgas, pues veía en las mismas «un nuevo arte como forma de diferenciación y prestigio[47]». Un arte que nos atrevemos a denominar, la pintura de cristal, la pintura acristalada que muestra, como ningún otro, las circunstancias del momento medieval.

Entre ellas sobresalen las *Vidrieras de la nave central del lado norte de la Catedral* realizadas entre 1270 a 1277, y la denominada *Vidriera Real.* En las primeras, nos hallamos ante unas vidrieras de corte monumental, siguiendo la tradición gótica del momento, y por lo tanto muy ligada a las precedentes obras del siglo anterior. En ellas hay una rica imagen del rey Alfonso X y del obispo Mar-

---

[43] Sobre ellas, por ejemplo, los trabajos de BAUTISTA LÁZARO, J, «El arte de la vidriera en España», en *Resumen de la arquitectura*, 1897-1898 y ROSELL DE TORRES, J, «Las vidrieras pintadas en España y con especialidad las de la Catedral de León», en *Museo Español de Antigüedades*, II, 1873.

[44] Es de lamentar, no obstante, que las obras de restauración del arquitecto Juan Bautista Lázaro, a pesar de su buena voluntad, no respetaran lo que había de original, procediéndose incluso a cambiar el lugar de colocación de alguna de ellas.

[45] NIETO ALCAIDE, V., «Vidrieras españolas: la luz frágil», en *La Vidriera española. Del gótico al siglo XXI*, BSCH Fundación, Madrid, 2001, p. 19.

[46] Muy vinculado a la persona del rey, era notario real y protegido del monarca. Sobre la construcción de la Catedral de León y su papel véase GÓMEZ RAMOS, *op. cit.*, pp. 73- 84.

[47] *Op. cit.*, p. 24.

tín Fernández, en la que se destaca, de nuevo, su vinculación con el Sacro Imperio, a través de un conglomerado de santos y reyes que nos recuerdan mucho a las habidas en la Catedral de Estrasburgo. Aunque, la más importante, tanto por su valor estético [48] como iconográfico, es la llamada *Vidriera Real*, también conocida como *La Cacería*, ejecutada por Pedro Guillermo entre los años 1264 y 1279. La Vidriera, como recuerda gráficamente Nieto Alcaide, «está formada por paneles procedentes de vidrieras de las capillas y contiene representaciones con alusiones heráldicas –como el escudo de la casa de Suabia, debido a que la madre de Alfonso, Beatriz de Suabia, era hija de Felipe de Suabia– y a personajes que como Fernando III demostraban la legitimidad de las aspiraciones de Alfonso X al título de Emperador. Junto a ellos, existen figuraciones de *La Gramática, La Aritmética y La Dialéctica*, alusivas a la condición de rey Sabio, y por las que tenía una gran afición Carlomagno, que aparece también en la vidriera [49]».

En los veinticinco paños que integran la parte septentrional, encima del coro de la Catedral, se ligan así, de forma libre y dinámica, representaciones de caballeros y guerreros a los que precede el propio monarca, reunidos en parejas con el fin de escapar a un exagerado hieratismo y rigidez de las figuras, al tiempo que se mezclan alusiones a las artes liberales mencionadas (Gramática, Dialéctica, Aritmética y posiblemente Música). Sobre éstas se muestra un castillo acompañado de dos leones rampantes que cierran la escena. Y en lo que nos importa, aparece Alfonso X, con corona real y un globo en la mano, que avanza seguido de un caballero con escudo y bandera ostentando las insignias de Castilla y León. A continuación, aparece otro con estandarte amarillo y verde, y el águila de Suabia en el escudo. Le «acompañan dos lanceros: con escudo jaquelado amarillo y rojo, el primero; acuartelado y con aspas y banderola de aquellos colores, el siguiente. Dos halconeros forman parte también del cortejo, uno de ellos tocado también de caperuza, otro, descubierto, indicando con el brazo derecho. Igualmente cabalga un montero, armado de lanza, mientras un galgo corre a su lado. Un joven jinete y un personaje que toca la trompeta y el tamboril completan un animado grupo hípico [50]».

---

48 En ese tiempo, y hasta la entrada del *Gótico Internacional*, a partir del año 1300, no se conocía el uso del amarillo de plata, lo mismo que el oro en la pintura, por lo que no se aplicaba color a las vidrieras, sino sólo grisalla en el mejor de los casos, cuando se deseaban resaltar ciertos rasgos o pliegues de las ropas. El color venía ya recogido en cada vidriera, lo que obligaba al artesano a añadir otra vidriera diferente, si lo que deseaba era modificar el color. Sobre los aspectos técnicos, véase, por ejemplo, Vila Grau, J., «Lenguaje y estética del arte de la vidriera», y Valldepérez Ripollés, P., «La técnica en la vidriera», en *La Vidriera española, op. cit.*, pp. 57-72 y 73-89, respectivamente.

49 *Op. cit.*, p. 25.

50 Goméz Ramos, *op. cit.*, p. 181. La narración de los hechos concluye en los paños inferiores, donde «aparecen infantes armados de lanzas y espadas o de ballesta, dardo y cuchillo, en grupos de dos. En otros paños de menor tamaño se presenta a un individuo vestido de rojo que conduce un camello sobre el que va un mono. Del mismo modo, otros dos llevan caballos, portando lanza y zurriago uno de ellos» (pp. 181-182). Además, «sobre estas vidrieras abre una rosa que ostenta los

Asimismo pueden recordarse, aunque son posteriores y de menor significado, las *Vidrieras de la Catedral de Toledo*, en las que hay una representación de *Alfonso como Emperador* muy semejante a la antes señalada en la *Crónica General de España*. En el bien entendido sentido, de que en la mayoría de las figuraciones se constata la transformación artística acaecida durante su reinado, donde se pone fin a los valores estéticos del mundo románico, por los nuevos criterios del gusto por el gótico francés, que llegaría a Castilla durante los primeros años de Fernando III el Santo. Como recuerda Castillo, la concepción «que convierte al Románico, en un arte fundamentalmente simbólico y expresivo, pronto se ve desplazada por la defendida por el aristotelismo tomista –a diferencia del idealismo platónico de San Agustín–, que hace de la visión real del mundo y, en definitiva, de las sensaciones, el primer eslabón del conocimiento. Basta comparar la expresividad, casi abstracta de los programas iconográficos de cualquier portal románico, con el lenguaje claro y sencillo, fácilmente perceptible por los sentidos, que informan la composición de las nuevas catedrales góticas [51]». Esta influencia francesa va, en todo caso, más allá de «la construcción y decoración de los edificios monumentales, sino que se traduce, de forma más sofisticada, en el lujo y boato de la corte alfonsí, en donde las artes suntuarias jugaron un relevante papel y lograron un perfecto desarrollo. Las vidrieras, la pintura mural, los códices miniados, las piezas de orfebrería y las tallas recubiertas de ricos metales y piedras preciosas, convertían, a la luz de las velas, los oscuros ambientes de palacios y catedrales en deslumbrantes espacios no exentos de artificiosidad [52]».

Alfonso contrajo matrimonio con doña Violante [53] de Aragón, hija mayor del también importante monarca, otro más de aquel tiempo, Jaime I de Aragón, y de

---

escudos de Castilla y de León mientras que sobre el grupo de las artes liberales aparece otra con el águila de Suabia, en color amarillo sobre rojo. Tanto este emblema como el globo que lleva el rey en la mano, vienen a expresar sus pretensiones a la Corona del Sacro Imperio Romano Germánico, a la que tenía derecho por ser hijo de la reina Beatriz de Suabia. A su vez, sobre estas dos rosas, se sitúa otra algo mayor con un león rampante, insignia del reino de León» (p. 182). En el brazo meridional del crucero, el retrato de uno de los tres reyes, de frente y sin barba, podría ser el de Alfonso X en los primeros años de su reinado. Y en la zona superior del primer ventanal, «aparece también Alfonso X y su amigo el obispo Martín Fernández. Aquí el rey aparece con barba y en edad madura. Lleva en la mano derecha el cetro con el águila imperial y en la izquierda el globo terráqueo con una cruz superpuesta. Se cubre con manto rojo de ruedas en las que luce el escudo rojo de Castilla, contrastando con el fondo azul igual que las restantes vidrieras. Tanto la corona, cetro, globo y castillos del manto van en tonos amarillos» (p. 185).

51 Castillo, M. A., «Alfonso X y el arte de su tiempo», en *Alfonso X, Toledo 1984*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984, p. 74.

52 *Ibidem*, pp. 78-79. Sobre la Catedral de Toledo, por ejemplo, Checa Goitia, F., *La Catedral de Toledo*, Everest, León, 1975, pp. 27 y ss.

53 En la Crónica de Alfonso X hay una mención, seguramente equivocada en la fecha, según la cual el rey decidió en 1254 divorciarse de la reina Violante, que no le daba descendencia, para lo que mandó llamar a la princesa Cristina de Noruega; pero cuando ésta llegó a España,

doña Violante de Hungría. La ceremonia se llevó a cabo en la ciudad de Valladolid el 29 de enero de 1249. El matrimonio tuvo once hijos, siendo la primogénita la infanta Doña Berenguela [54], que nacía en 1253 († 1284/6) y que, en su condición en tal momento de primogénita y heredera, fue presentada a las Cortes convocadas en Toledo en 1254. Después de ella nacería el malogrado infante don Fernando de la Cerda el 23 de octubre de 1255, quien, como varón se convirtió de forma automática en heredero al trono, posponiendo los derechos de su hermana. Otros hijos de Alfonso X fueron Beatriz (1254-1280), Leonor (1256?-1275), Sancho [55] (1258-1295), quien llegaría a ser rey, tras la muerte de su hermano, Constanza (1259-1280), Pedro (1260-1283), Juan (1262-1319), Isabel (1263-?), Violante (1266-?) y Jaime (1266-1284). Al margen del matrimonio, el rey tuvo algunas aventuras amorosas, de las que nacieron varios hijos naturales: Beatriz, hija de Mayor Guillén de Guzmán, con quien ya había mantenido relaciones antes de contraer matrimonio, su predilecta, que casaría con Alfonso III de Portugal, y madre del futuro rey portugués don Dinis; doña Berenguela, hija de María Alfonso, Alfonso Fernández el Niño, hijo de Elvira Rodríguez, y Urraca y Martín Alfonso, que llegó a ser abad de Valladolid.

Además de sus hijos, sus hermanos, de acuerdo con lo que era habitual, también participaron muy activamente en la vida política y religiosa, aunque no todos con igual sentido. Así, su hermano Fadrique, que se distanció pronto de Alfonso, dejando sus reinos, terminó por ser ejecutado en 1272, tras regresar a Castilla. Con su hermano Enrique, que vivió en Inglaterra, Italia y Túnez, tampoco sus relaciones fueron fáciles. Su hermano Manuel, su predilecto, acabó también por abandonarle, muriendo en 1283. Felipe dejó los hábitos religiosos, casando con la princesa Cristina de Noruega, para unirse asimismo a la conjura contra el rey, falleciendo en 1274. Mientras, Sancho permaneció, hasta su muerte en 1261, como arzobispo de Toledo. Por el contrario, sus hermanos de una sola línea de consanguinidad, esto es, los habidos de su padre Fernando III con su segunda esposa, Juana de Ponthieu, gozaron de escasa presencia en la corte. Así,

---

Violante estaba embarazada de doña Berenguela; así las cosas, el rey resolvió casarla con su hermano don Felipe.

[54] En efecto, como ya hemos indicado, antes del nacimiento de doña Berenguela parece que el rey había decidido repudiar a su esposa para casarse con la princesa Cristina de Noruega, pero el nacimiento de su hija puso fin a tal intención.

[55] Entre las representaciones de Sancho IV podemos señalar, por ejemplo, los motivos del *Rey Sancho impartiendo justicia, Presentando textos al rey Sancho* o *Escuchando las explicaciones de los vasallos, del libro de los Castigos*, compuesto para la formación de su hijo el rey Fernando I, *Biblioteca Nacional, Madrid.* Entre las esculturas de piedra, destacar las del *rey Sancho y María de Molina en la Capilla Mayor de la Catedral de Toledo, la escultura policromada de la Sala de Juntas de los Reyes de Castilla en el Alcázar de Segovia*, o *los sepulcros de ambos reyes en la Catedral de Toledo.* De su esposa la reina María de Molina, se pueden citar las representaciones históricas de Sancho *IV jura las Cortes de Valladolid*, del pintor Antonio Gisbert (1853-1902), *Congreso de los Diputados, Madrid*, o el cuadro anónimo de *La reina María de Molina, Monasterio de las Huelgas, Valladolid.*

Fernando se fue a vivir a Francia muy joven, y Luis, que había casado con Juana Gómez de Manzanedo, falleció pronto; sólo Leonor adquirió significación política, al contraer matrimonio con Eduardo III de Inglaterra, llegando a ser reina.

La reina Violante, su esposa, era mujer de fuerte carácter, buena diplomática, con capacidad y gusto por la política, en la que intervendría activamente en difíciles momentos del reinado, si bien al final de sus días se pasaría asimismo al bando de su hijo Sancho contra el propio rey. Ya antes se habían producido diferencias muy graves entre ambos cónyuges, seguramente por los tratos violentos y desdeñosos recibidos en los últimos años –«el rey Don Alfonso de Castilla no trataba a la reina su mujer con el honor que debía»–. A causa del carácter cada vez más irritable del monarca, la reina huía de la corte en enero de 1278, en compañía de los dos infantes hijos del fallecido Fernando de la Cerda y de su nuera doña Blanca, a Aragón, donde halló refugio en la persona de Pedro III (1276-1285), para regresar a Castilla seguramente en el mes de julio de 1279, después de recibir ayuda económica para pagar sus gastos de estadía en el reino aragonés y sus estipendios de viaje por parte de su hijo Sancho. Aunque también se han resaltado aspectos menos benignos de su personalidad, tales como su egoísmo, oportunismo político y su naturaleza avara.

Del rey Alfonso, de doña Violante, y del entonces heredero, el infante Fernando de la Cerda, hay una encantadora y sencilla representación en el *Códice de Tojos Outos, Archivo Histórico Nacional, Madrid* (Il. 13). Los tres personajes se encuentran sentados, en una narración plástica que se lee, como es obvio, desde la persona del monarca hacia la de su heredero, permaneciendo la reina atenta y solícita a los gestos, y se supone que a las palabras, de su esposo; incluso, podemos atisbar unos ciertos rasgos de feminidad, que se expresan en la postura y manifestación de su cara, dentro del tradicional retraimiento que era norma en la posición social de las mujeres. Como en toda la iconografía de la pintura del momento, no hay búsqueda principal de parecido por parte del miniaturista que realizó la composición, pues lo que se trata de buscar no es una reproducción de los rasgos personales, sino su dimensión simbólica, en cuanto reyes, y didáctica, de lo recogido en el texto.

Estamos ante iconos marcados por la sencillez y la ingenuidad, en los que destaca su carácter formativo, en una imagen que pretende ser objetiva de la realidad. El rey, en cualquier caso, deja clara su lógica supremacía: a su persona dirigen no sólo sus miradas sino las cabezas los otros miembros de la Familia Real –los únicos en el momento que disfrutan de especial significación política, como rey, reina y heredero–, mientras su mano derecha recoge con fuerza la espada, que eleva al cielo, al tiempo que alza la mano izquierda mostrando la palma. Toda la miniatura está, como decíamos, transida de elementos y contenidos fuertemente simbólicos y didácticos. Así las coronas de Alfonso y Violante escapan al entramado lineal de la composición, en cuanto que expresión de grandeza. El infante don Fernando, por el contrario, se encuentra recogido dentro del marco definido, pues parece como si el autor nos qui-

siera decir –su menor tamaño no lo es sólo por razón de su menor edad– que, aún siendo parte de los elegidos y gozando en consecuencia de especial dignidad, todavía no disfruta de los parabienes de la realeza investida. A esta imagen escalonada del poder responden muy bien los distintos tamaños de los tronos en que nuestros sujetos toman asiento, en una ordenación, según se visualiza de izquierda a derecha, de mayor a menor, de acuerdo a la significación de cada uno de ellos, que en el caso del heredero, de nuevo, además de una simple reducción respecto al de sus padres, su estructura y apariencia son bien diferentes. Asimismo la utilización por el artista de los colores en cada una de las figuras responde no sólo, pensamos, a los tradicionales criterios plásticos de la obrita, como su complementariedad, su ligazón y realce, sino que, desde su carácter cerrado y puro, como si de vidrieras se tratara, resaltan, cada uno, la diferente personalidad simbólica, de los personajes iconográficamente reflejados. Los colores verdes únicamente para el rey Alfonso y el infante Fernando, el azul para la reina Violante, mientras que el rojo, aquí sí, se encuentra en las tres figuras, como elemento indispensable de unión, hablamos también de la dimensión plástica, de la saga familiar. En última instancia, cualquiera que pudiera ver la escena de la Familia Real del maravilloso *Códice de Tojos Outos*, percibiría de forma inmediata, es lo que su función didáctica busca, la estructuración piramidal y, en consecuencia, jerarquizada de sus miembros, en una familia: la Familia Real de Castilla y de León. Familia, no hay que decirlo, cristiana y bien avenida.

Pero regresemos a la historia del personaje. En cuanto a los reinos recibidos de su padre, su número excedía cualquier herencia anterior. Así queda constancia en las propias palabras recogidas en su *Estoria de Espanna*, y que se ponen en boca del rey Fernando III: «Hijo, ricas fincas de tierras y de muchos buenos vasallos, más que ningún rey de la cristiandad haya recibido». ¿Cuáles eran estas tierras? El reino de León (Galicia, Asturias, León y la Extremadura leonesa) y la Corona de Castilla (Castilla La Vieja, la Extremadura castellana, el reino de Toledo, los reinos de Córdoba, Jaén y Sevilla). Desde luego reinos distintos y con muy diferente nivel social, institucional y normativo. A equilibrar estos aspectos, Alfonso dedicaría gran parte de su vida.

Además de estos reinos, Alfonso trataría de extender su gobierno a otros a lo largo de su vida, aunque no con excesivo éxito, la verdad sea dicha. Hablamos de sus pretensiones, dejando al margen la especial problemática de sus desvelos hacia el Sacro Imperio, asimismo frustrados, y que veremos más adelante, al Ducado de la Gascuña, Navarra y el Algarbe. El Ducado de la Gascuña era visto por Alfonso con sumo interés, presentándose como heredero de Alfonso VIII, pues aunque éste no había pertenecido nunca a las posesiones territoriales de los reyes visigodos, era una plataforma ideal para ejercer su influencia sobre las tierras fronterizas de los reinos de Navarra y Aragón, así como baluarte ante la deseada cruzada a tierras de África; pero su deseo de incorporación se cerraba con el enlace de su hermana Leonor con el rey Eduardo III de Inglaterra, que también reclamaba su

propiedad, a cambio de una asistencia militar en la conquista africana, que nunca llegó sin embargo a concretarse. En Navarra, Alfonso se cruzó con su suegro, el poderoso rey Jaime I de Aragón, receloso de cualquier ventaja castellana en tales tierras, con un desenlace que pasó por fases de manifiesta hostilidad en los primeros años de 1250, para terminar mejorando la situación a partir de 1254, aunque la conducta de Alfonso terminó a la larga por fortalecer la posición francesa sobre el reino; y es que la acción guerrera del rey en el mes de septiembre de 1274, tras la muerte de Enrique I, fue breve y de escaso rendimiento, abriendo la puerta al compromiso en 1275 de la heredera Juana y el futuro Felipe IV el Hermoso, mientras que los Tratados de Vitoria de 1276 dejaban las espadas en todo lo alto. El mayor logro de su política expansionista, aun siendo efímero, fue así el caso del Algarbe portugués.

Tras sus conquistas juveniles en Portugal en 1247 (Leiria), el monarca llegaba a un primer acuerdo con el rey lusitano Alfonso III en 1254, por el que se investía como rey del Algarbe, para en 1264, en los difíciles tiempos de la revuelta de los mudéjares, renunciar a su derecho a legislar y administrar justicia, reservándose exclusivamente la presencia de cincuenta caballeros, para terminar en 1267, por hacer dejación definitiva de sus derechos castellanos, con lo que el Algarbe retornaba a manos portuguesas. En todo caso, hay que recordar que la corte de Alfonso X era, como la habían sido antes las de su abuelo y su padre, cortes itinerantes, con frecuentes desplazamientos a Burgos, Toledo, León, Sevilla, Murcia, etc., sin contar el tiempo pasado en múltiples campañas militares contra los árabes en el reino musulmán de Granada y haciendo frente a la invasión de los benemerines.

Pero vamos a señalar, siquiera sea brevemente, la estructura política, social y económica del momento. La organización política gira alrededor del reino, tierra o señorío [56], –«regno es llamado la tierra que ha rey por señor» [57]– forma política preestatal, que se asienta en la sociedad civil, nacida de los lazos familiares y de la residencia estable en un lugar por un cierto tiempo [58], a cuya cabeza se encuentra el monarca, a quien se ligan de forma especialmente intensa sus naturales y vasallos. Un vínculo, éste de sometimiento, de cualidad diferente, por ser más elevada y excelsa, que la que unía a caballeros y vasallos dentro de la ordenación feudal. El rey es la cabeza, y quien da unidad [59], como un cuerpo político [60], al reino, comparando su estructura y funcionamiento con el mismo

[56] En cambio, Alfonso X no usa con tal sentido las expresiones república, ni corona. Ver recientemente Valdeón, J., *Alfonso X el sabio. La forja de la España Moderna*, temas de hoy, Madrid, pp. 139-150. 2003.

[57] *Partidas, 2, 19, 3.*

[58] *Partidas, 4, 24, 1-5 y 2, 18, 32.*

[59] «Por quien todos los del regno reçiben dono de Dios en seer una cosa» *(Partidas, 2, 1, 5 y 2, 5, 1-5).*

[60] A pesar de que esta expresión tampoco fue utilizada en tal sentido por Alfonso X.

cuerpo humano [61], del que no cabe su fragmentación ni enajenación de ningún modo, ni por cualquiera, incluido el propio príncipe [62]. Alfonso compartía la tesis agustiniana de los poderes, las dos espadas, el civil en la persona del Emperador, y el espiritual, en manos del Papa, pero tenía claro que la única supremacía del Pontífice lo era en materia espiritual [63], en una monarquía, la castellana y leonesa, muy secularizada [64], como hemos tenido ocasión de ver al hilo de su investidura como rey. Así se podía decir, sin rubor, que «*rex non recognoscat superiorem in temporalibus*», o «*rex in regno suo imperator est.*» Lo que implicaba su desvinculación también del Emperador en las causas terrenales; el monarca era, por lo tanto, un Emperador en su respectivo reino [65].

La supremacía regia, *la potestas*, que se denominaba con la expresión *señorío* [66], no admitía la menor sombra: «El rey es mayor sobre todo ssu regno, ssenor sobre todo ssu regno», pues es indispensable la presencia de alguien que «fuese cabeza dellos, por cuyo seso se acordasen et se guiasen» [67]. De esta forma Alfonso es «cabeza e comenzamiento de todo el pueblo [68]», cuya labor, el llamado *officium regis*, se debía de llevar no obstante a buen término con la debida *dignitas*, pues la voluntad de Dios había establecido al rey como instrumento mediático suyo sobre sus súbditos. La expresión política de su señorío recaía en la potestad legislativa, el poder de dictar justicia, la dirección del ejército y hacer la guerra, firmar la paz, acuñar moneda –y asimismo la llamada especialidad de la *moneda forera*, el compromiso real de no modificar las acuñaciones–, la *fonsadera* –prestación económica que se satisfacía en lugar de las obligaciones de índole militar– y el *yantar* –el abono de los alimentos del monarca–; sin olvidar sus frecuentes intervenciones, *de facto*, en derechos privativos como las regalías y los asuntos eclesiásticos. A tales facultades iban ligadas sus obligaciones: aprobación de leyes, administración recta de la justicia, defensa del reino y de la Iglesia. El uso despó-

61 *Partidas, 2, 10, 3.*

62 «Fuero et establecimiento fecieron antiguamente en España que el señorio del rey nunca fuese departido ni enagenado» *(Partidas, 2, 15, 5).* Por lo que llama la atención la intención de Alfonso en sus últimos días de repartir sus reinos, tras la disputa con su hijo Sancho.

63 Así, se decía, «Por la merçed de Dios non auemos mayor sobre Nos en lo temporal» *(Partidas, 3, 23, 17).*

64 «Cada uno en su reino, los reyes son vicarios puestos por Dios sobre las gentes, para que se mantengan según la justicia y la verdad, en lo que respecta a lo temporal, tanto como el Emperador en su Imperio. Y esto se demuestra sobradamente de dos formas: la primera, espiritual, tal y como la mostraron los profetas y los santos a quienes Dios mostró la gracia del conocimiento y del entendimiento; la segunda, la natural, tal y como enseñaron los sabios, conocedores de la naturaleza de las cosas» *(Partidas, 2, 1).*

65 «Todos aquellos poderes que desuso deximos que los emperadores han et deben haber en las gentes de su imperio, que esos mismos han los reyes en los sus regnos, et mayores» *(Partidas, 2, 1, 8).*

66 En los años de 1282 y 1284 el rey en sus testamentos habla de Señorío de España.

67 *Partidas, 2, 5, 14; 2, 1, 5 y 2, 1, 7.*

68 *Partidas, 2, 1, 5.*

tico del señorío transformaba al monarca en un tirano [69], pues el rey debía velar por la *utilitas o necessitas regni,* esto es, por el bienestar de su pueblo. El amor al reino es por lo tanto el último valor de la ideología política, al que están compelidos tanto reyes como vasallos: «Todos han grant debdo de amarla (se refiere a la tierra) e de acrecentarla e morir por ella, si menester fuere [70]». En resumidas cuentas, afirma Maravall, «la concepción corporativa de Alfonso X el Sabio, su idea del reino como «corpus», transforma los conceptos básicos de la cultura: así, los del territorio, pueblo, poder político, «naturaleza», derecho; todos aquéllos, pues, que se articulan en una doctrina sistemática del orden político. No cabe duda de que la obra de Alfonso X recoge un importante cambio histórico, ligado a las hondas transformaciones sociales, de la Edad Media [71].»

Con el monarca se encontraba la Corte [72], integrada por oficiales fieles a su rey, constituidos en consejo, que se desplazaba con él; esto es, el lugar donde se estudiaban y resolvían los grandes asuntos políticos [73]; y cerca del monarca existían oficios e instituciones para el buen gobierno del reino [74], además de los habituales cargos menores [75]. Así se destacaba el puesto de Alférez, quien desempeñaba un papel principal, estando a cargo del estandarte real, de mandar el ejército en la batalla en ausencia del monarca, y de llevar la espada de la justicia [76]. Con caracteres semejantes estaba el Almirante del mar [77], que se ocupaba de las materias relativas a la flota. En el Tesoro Real había también distintos oficios, hallándose a su cabeza el Mayordomo mayor [78], a quien se asignaba la dirección y gestión de los asuntos de la Casa del Rey, con especial incidencia

---

[69] Asimismo se prescribía el delito de lesa majestad.

[70] *Partidas, 2, 24, 3.*

[71] MARAVALL, J. M., «Del régimen feudal al régimen corporativo en el pensamiento político de Alfonso X», en *Estudios de Historia del Pensamiento Político*, t. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 135 y 136.

[72] «Se llama corte al lugar donde está el Rey con sus vasallos, con sus oficiales, con sus consejeros, con su servidumbre, y con los hombres del reino que son convocados a ella, bien porque hayan sido llamados por el Rey, bien porque tengan adquirido ese derecho... Tomó el nombre, del término latino *cohors*, equiparable a reunión de compañeros. También tomó el nombre latino de *curia* que viene a significar el lugar donde se cuidan todos los hechos de la tierra...» *(Partidas, 2, 9).*

[73] *Partidas, 2, 9, 27-28.*

[74] Ver PÉREZ-BUSTAMANTE y GONZÁLEZ DE LA VEGA, R., «La reforma de la Administración central del reino de Castilla y León en la época de Alfonso X (1252-1284)», en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, núm. 9 (monográfico), 1985, pp. 83-102.

[75] Hablamos del camarero mayor, del despensero, del repostero mayor, del portero mayor, de capellanes, halconeros, médicos y de los caballeros de la mesnada. Con la corte viajaba una tropa de saltimbanquis, acróbatas, limosneros, juglares, etc.

[76] El puesto se encomendaba a personas de la alta nobleza. Entre ellos destacan Diego López de Haro, su hermano don Manuel y su hijo el Infante don Juan.

[77] Cabe citar a Roy López de Mendoza y Juan García de Villamayor.

[78] Fueron el señalado Juan García de Villamayor, su hijo el Infante don Fernando de la Cerda, el Infante don Manuel y don Alfonso Fernández, sobrino del rey Alfonso. El rey llegó a tener una Cancillería imperial a cargo de un *protonotarius sacrii.*

en la supervisión de las cuentas reales y el cobro de impuestos, así como la presencia especializada del Almojarife, que recaudaba rentas y efectuaba pagos. De la Cancillería lo hacía, como indica el mismo nombre, el Canciller, hombre de letras, de buen juicio y probadas costumbres [79], quien expedía privilegios y cartas reales, siendo los arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela los Cancilleres mayores de Castilla y León [80].

Asimismo existían los funcionarios encargados de la administración de la justicia real, prefiriéndose los laicos, otra prueba más de la naturaleza secularizada de la monarquía alfonsina. Éstos eran los Alcaldes de la corte del rey (veintitrés en 1274), que fallaban asuntos de jurisdicción ordinaria, y el Adelantado mayor, también denominado Sobrejuez, a quien se atribuían los pleitos atinentes a la nobleza, los concejos y las órdenes militares [81]. Además el Justicia mayor o Alguacil velaba por el mantenimiento del orden en la corte y procedía a realizar los arrestos. Por último, el Adelantado mayor de la frontera tenía por misión cuidar de tales tierras y términos fronterizos, aunque terminaría siendo sustituido por los denominados Merinos mayores en el año de 1269 [82], a cuyas órdenes estaban los Merinos menores. Los Merinos administraban justicia y se ocupaban de la ejecución de las sentencias de la corte, fuera de las jurisdicciones nobiliarias, religiosas y de las órdenes militares. De la Corte [83] hay una representación bien conocida en las *Cantigas, Alfonso X en la Corte* (Il. 14), que por su belleza recogemos.

Además se hallaban las Asambleas. Éstas, aunque con un poder efectivo muy difuminado y mayoritariamente consultivo, eran las Cortes o Curias convocadas por el propio rey [84], y justificadas en la máxima de que «quod omnes

---

[79] *Partidas, 2, 9, 4.*

[80] A sus órdenes se encontraban los notarios, de los que había tres notarios mayores en Castilla, León y Andalucía. Entre ellos destacan los nombres de Fernando Martínez y Suero Pérez. Y asimismo los escribanos, registradores y selladores. Los documentos más relevantes eran los del privilegio rodado, pero la mayor parte de ellos se recogían en cartas plomadas y mandatos reales.

[81] Como es fácil de imaginar, la suerte de la justicia real no fue sencilla, siempre enfrentada a los privilegios de la nobleza, de lo que dan buena prueba las repulsas de las Cortes de Burgos de 1272 y la aprobación del Ordenamiento de Alcalá en 1274, por el que se alteraba la composición de los tribunales, dando entrada a los nobles. Dentro del procedimiento, inspirado en el Derecho romano, adquirieron importancia, y también abusos (Cortes de Sevilla de 1281 y Las Hermandades de 1282), las pesquisas.

[82] «Merino es nombre antiguo de España que define a quien tiene el poder de ejecutar la justicia sobre un territorio concreto, villa o lugar; y los hay de dos clases: a quien directamente nombra el Rey en lugar del Adelantado, que se llama Merino Mayor, y que tiene potestad como dijimos del Adelantado en la Ley anterior; y, además, hay otros con él, que son nombrados por los adelantados o por los merinos mayores, pero que no pueden juzgar sino cosas muy concretas» *(Partidas, 2, 9, 22-23).*

[83] Un espléndido estudio sobre la casa del monarca en la Edad Media, en Salazar y Acha, J., *La casa del rey de Castilla y León en la Edad Media*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.

[84] Participaban el Rey y su familia; el clero, representado por tres arzobispos (Toledo, Santiago y Sevilla), doce obispos de León, trece obispos de Castilla, los Maestres de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, y los representantes de las Órdenes de San Juan y

tangit ab omnibus debet comprobari» o «ab omnibus approbetur». La aprobación de una Carta real de 2 de marzo de 1254 se toma como primer precedente de su denominación como tales [85], constituyéndose nada menos que veinticuatro veces durante su reinado. Sus reuniones eran habitualmente cada dos años, y sus acuerdos se recogían bajo la manera de ordenamientos, entregándose copias y cuadernos a la nobleza, ciudades representadas y al clero. Por todo lo dicho se ha calificado al rey Alfonso como un precursor del Renacimiento [86], en la medida que las raíces del Estado moderno se hallarían en su reinado [87].

En el estudio de la estructura social de la época hay que detenerse en la nobleza, el clero y el estado llano de municipios y ciudades, o lo que es lo mismo, la denominada sociedad trifuncionalista, integrada por los que luchan, rezan y trabajan, o por decirlo con las mismas palabras que el infante don Juan Manuel, «todos los estamentos del mundo se encierran en tres; al uno llaman defensores, et al otro oradores, et al otro labradores.» La nobleza se hallaba ligada al monarca a través de los vínculos de vasallaje [88] propios del feudalismo [89], recibiendo del rey, a cambio de los servicios prestados, tierras en propiedad y el pago de soldadas, pero no así, como sucedía en la mayoría de Europa, oficios personales que

---

del Temple; la alta nobleza, alrededor de veinticuatro miembros; caballeros e hidalgos; y los representantes de ciudades y villas. Con la excepción de las Cortes de Valladolid en 1282, que lo fueron a instancia del Infante Sancho para desposeer del trono a su padre, todas eran convocadas por el rey.

[85] En 1255 Alfonso convocaba Cortes en Toledo «a nuestros hermanos, a los arzobispos, a los obispos, a los ricos hombres y a los mejores de nuestra corte, a los procuradores de las ciudades, castillos y villas designados para ello por sus respectivos concejos, y con ellos, habiendo celebrado según costumbre, una Curia General.»

[86] Sabatino López, R., «Entre el Medioveo y el Renacimiento», en *Revista de Occidente*, núm. 43, 1984, pp. 8 y 9.

[87] Sus proyectos, ya los hemos apuntado: el fortalecimiento del poder del monarca, la unificación de las leyes del reino, la supremacía de España en el resto del continente europeo, la lucha contra el Islam, la obligada repoblación de las tierras conquistadas y su aspiración de ser investido Emperador del Sacro Imperio Romano.

[88] «Se denomina señor a quien tiene el poder de armar y tener descendencia, por ser de noble linaje. Y le deben llamar señor quienes son sus vasallos y reciben beneficio de él. Vasallos son aquellos que reciben honra y beneficio de los señores, caballos, tierras o dinero por algún servicio que les deban hacer... Se establecen cinco clases de señorío y de vasallaje: la primera y más importante es la que se establece entre el Rey y todos los de su señorío...; la segunda se establece entre los señores y sus vasallos, por los beneficios o la honra que reciben de ellos...; la tercera, entre los señores y los que viven sus tierras, o por *benfactria* –comunidad que elegía su señor–, o por herencia, según los fueros de Castilla; la cuarta es la que se establece entre los padres y los hijos...; la quinta se establece entre los señores y los siervos...» *(Partidas, 4, 25).*

[89] Véase, por ejemplo, el magnífico análisis de García de Valdeavellano, L., *Curso de Historia de las Instituciones Españolas*, Revista de Occidente, 5.ª ed., Madrid, 1977, pp. 362 y ss. El acto del vasallaje se producía con el ritual de besar la mano del señor: «Daqí adelante non so uestro vassallo»; o también: «Fulano manda uso uesar la mano e espedirse de uso por mí e mándaouos dezir assí que daquí adelant non es uestro vassallo» *(Partidas, 4, 25).*

terminaban siendo hereditarios a favor de hijos y descendientes [90]. Su función consistía en asistir y ayudar en todo lo necesario al rey [91], quien, por su parte, estaba obligado a tratarlos con la debida consideración pues, se decía, «son nobleza y honra de sus cortes e de sus regnos [92]». Los nobles se organizaban, como uno de los estados del reino [93], en tres grupos: los ricos hombres o magnates [94], los infazones y los caballeros hijosdalgo [95]. Pero todos ellos tenían en común la pertenencia a la Orden de la Caballería, que el propio Alfonso X se ocupó de reglamentar en sus derechos y obligaciones [96]. Sus ingresos provenían principalmente de los señoríos, por lo que la adquisición de tierras alcanzó una extrema importancia. En sus tierras, heredadas o recibidas por el rey –aunque se pidió una restricción de las entregas a extraños en 1273– cobraban por el hospedaje (*yantar)* y la comida (*conducho*); y eran además propietarios de villas y lugares de *behetría.* Por último tenían derecho a ser juzgados por el tribunal del rey aunque, ya desde las Cortes de Burgos de 1272, reclamaron de Alfonso la presencia de alcaldes fijosfidalgo para conocer de sus cuitas de acuerdo con las normas del derecho tradicional [97].

En lo concerniente a la Iglesia, Alfonso X, a pesar de defender una monarquía más secularizada, se sigue presentando como un buen cristiano [98], respetuoso de su supremacía espiritual y preocupado por su bienestar [99]. Aún así se produjeron inevitables roces con la jurisdicción eclesiástica, los impuestos y las elecciones para cubrir las vacantes episcopales. Respecto a las jurisdicciones podemos resaltar la presencia de tres reglas generales de actuación: en primer lugar, las apelaciones en materia espiritual iban al obispo, pero las de índole

[90] Por otra parte, la presencia de musulmanes y judíos, las repoblaciones y el hecho de la Reconquista, imposibilitaron en España un feudalismo tan intenso como en otros reinos de Europa.

[91] El abono del rey de las soldadas obligaba a los nobles a prestarle asistencia y asesoramiento por tres meses de tiempo. Aunque gran parte de la nobleza se unió al final de sus días al Infante Sancho frente a su padre, mereciéndose destacar la conspiración de Lerma en 1271.

[92] *Partidas, 2, 10, 3.*

[93] *Partidas, 2, 1, 5; 2, 10, 1 y 2, 21.*

[94] Las casas nobiliarias más destacadas eran treinta, pero sobresalían sobre las demás, alrededor de doce, entre las que debemos reseñar las de Haro, Cameros, Lara, Guzmán, Castro, Manzanedo, Girón, Villamayor, Meneses, Limia, Trastamara, Ponce, Froilaz y Álvarez de Asturias. Con una importante rivalidad entre las casas de Haro y Lara, «... como los miembros hacen al hombre hermoso y apuesto, y se añuda de ellos, de la misma manera los hombres honrados hacen el reino noble y apuesto, y ayudan al Rey a defenderlo y acrecentarlo. Y hay nobles de dos clases, por linaje o por mérito propio...» *(Partidas 2, 9).*

[95] Su número podía oscilar sobre los cinco o seis mil miembros.

[96] *Partidas, 2, 21.*

[97] Los delitos más específicos eran los de traición, tanto *contra el procomunal de la tierra*, es decir, el rey, como contra otro miembro de la nobleza, la llamada *alevosía (Partidas, 7, 2 y 4*).

[98] *Partidas, 1, 3-24.*

[99] Los siglos XII y XIII conocen la expansión en Europa de las órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos, así como la expansión del Cister. Son tiempos de reforma en el seno de la Iglesia, tras la convocatoria por Inocencio III del IV Concilio de Letrán en 1215.

civil correspondían al rey; en segundo término, las controversias entre clérigos eran atribuidas a su jurisdicción propia, pero cuando los litigantes eran un clérigo y un civil, entonces la competencia era del juez civil; y, por último, el clero no estaba habilitado para actuar como juez en pleitos civiles, ni aplicar el derecho secular, lo mismo que se prohibían las pesquisas realizadas contra laicos [100]; aunque la cuestión más escabrosa fue la pena de excomunión. En lo atinente a las elecciones episcopales también hubo disputas, pues el rey desempeñó una posición activa en la designación de las vacantes especialmente en la Iglesia de Castilla, a través del «ruego a los cabildos en fecho de elecciones [101]». Y respecto de los impuestos, los problemas fueron habituales, por la práctica del monarca de hacerse con las *tercias reales*, destinadas inicialmente para el mantenimiento de las Iglesias y la obligatoriedad del abono de los *diezmos* por parte de los clérigos [102], que terminó extendiéndose igualmente al pago de la *moneda forera* y a la denominada *décima*, una parte de las rentas eclesiásticas cedida para sufragar la rebeliones de los mudéjares, como atestiguan las revueltas de Peñafiel y Burgos de 1275 y 1276; asimismo el rey Alfonso no alcanzó a cubrir una deuda comprometida en tiempos de su padre, el rey Fernando III, con el Papado. Por lo demás, durante su reinado se celebraron diferentes Concilios, sobre todo durante los primeros años, pues a partir de 1270 bien pudo decir el papa Nicolás III en 1279, en un *Memorandum* secreto de agravios contra la Iglesia española, que el propio Alfonso evitaba sus celebraciones [103]. No extraña, por tanto, que en el fatídico año de 1282, muchos obispados se pusieran en contra de la causa del rey.

Finalmente, se hallaba la población campesina, que se encontraba en situaciones sociales muy dispares, al ser muy variada la distinta posición que disfrutaba, según trabajaran en tierras de realengo, solariego, abadengo o behetría [104]. Pero son los municipios y ciudades [105] los elementos sociales más modernos y

---

100 *Partidas 1, 6, 48 y 3, 17, 4.*

101 *Partidas, 1, 5, 17 y 18*: «(el rey) es defendedor et amparador de la fe et de las eglesias et de las que sirven et de sus bienes; et otrosi porque es senyor natural de la tierra o son fundadas las eglesias.» El monarca intervino en los nombramientos de las diócesis más importantes, como Santiago, Toledo y Sevilla, a pesar del recelo de éstas. Por lo demás, y tras la muerte de un obispo, el monarca ocupaba provisionalmente sus bienes y rentas correspondientes a la llamada *mesa episcopal*.

102 *Fuero Real, 1, 5, 4.*

103 Entre ellos, los de Alcalá de Henares en 1257, Burgos en 1261 y Toro en fecha desconocida.

104 Su situación dependía también de que fueran libres o collazos y *junior*es, fueran pequeños propietarios o prestaran sus trabajos en predio ajeno. «Algunos dicen que pueblo es sólo la clase baja, artesanos y labradores, pero esto no es así porque, antiguamente... llamaron pueblo a todo el conjunto de personas, tanto a los más importantes, como a los más pequeños, o a los medianos; porque todos son necesarios y no se puede olvidar a nadie ya que se han de ayudar mutuamente unos a otros para poder vivir bien, defenderse y mantenerse» *(Partidas, 2, 10).*

105 Las ciudades eran distintas de las que habían surgido al norte del río Duero en el siglo XI, de las tomadas por su padre Fernando III; las más significativas, de estas últimas, Toledo, Sevilla, Córdoba, Jaén y Murcia.

dinamizadores de la sociedad *alfonsina*[106], que crecen en población y se extienden por las zonas conquistadas a los musulmanes, de modo que puede decirse que la repoblación, piénsese por ejemplo en las ciudades de Ciudad Real y Badajoz, logró una significación desconocida[107], al tiempo que se continuó activamente con otras ya iniciadas por su padre, como es el caso de Sevilla[108], impulsando la repoblación, tras la revuelta mudéjar de 1264, de Jérez, el Puerto de Santa María, Cádiz, Murcia[109], Cartagena, Alicante y Elche. En éstas la intervención del monarca fue constante y decisiva, procurando mantener ligadas las ciudades al realengo, disciplinando administrativa, legal y políticamente su vida. Él fijaba los límites de los términos municipales, resolvía los conflictos locales, les atribuía autonomía administrativa para poner coto a las pretensiones de la nobleza y el clero, se preocupaba del mantenimiento de sus murallas e incluso les donaba propiedades rústicas. Y lo que es más relevante aún, se ocupó de sus fueros[110], destacando por poner término a la multiplicidad de normas municipales existentes, y aprobando, como veremos, el llamado Fuero Real, aplicable en el reino de Castilla. Además las ciudades eran convocadas a Cortes por el monarca, a las que asistían sus procuradores (Cortes de Valladolid de 1258), fijándose un número de dos (Cortes de Sevilla de 1281). Y asimismo participaban en la vida política del reino debido a la constitución de las Hermandades regionales para la defensa de sus intereses, que se reunían al menos una vez al año. Si bien existían ciertos municipios que eran señoríos de grandes obispados[111], carentes pues de autonomía propia, dando lugar a conflictos de jurisdicciones, anhelos de autogobierno, ejercicio de derechos de pesquisas y cobro de impuestos, como fueron los casos de Santiago de Compostela, León, Salamanca y Ávila, lo que también se reproduciría, de alguna forma, con las Órdenes Militares[112].

---

[106] González Jiménez, *op. cit.*, pp. 213 y ss.: «Estas villas eran el resultado de la recuperación económica y demográfica del país; pero eran también, como en toda Europa, ámbitos de libertad, no sometidos, por tanto, a otro señorío que al rey... Alfonso X era consciente del enorme potencial económico, humano y político que se derivaba del control de las ciudades... El alto valor político de las ciudades explica el interés de Alfonso X por regular, en múltiples aspectos, la vida ciudadana y por dotarlas de instrumentos legales y privilegios que las convirtiesen en sólido instrumento al servicio de la Corona y su programa de gobierno...».

[107] La repoblación fue importante asimismo en Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y La Rioja.

[108] En Sevilla Alfonso permaneció los dos primeros años de su reinado, publicándose el *Libro del Repartimento de Sevilla*, función ejecutada por cinco repartidores. A la ciudad le confirmó la cesión del Fuero de Toledo y la eximió del pago de portazgos pero, ocho años más tarde, la situación social había empeorado.

[109] Alfonso residió en ella, supervisando la repoblación, desde febrero de 1271 al otoño de 1272.

[110] En algunos casos confirmando los existentes, para lo que llegó a cobrar ciertas cantidades de dinero, y en otros, aprobando nuevos fueros, de extensión territorial habitualmente amplia (Soria, Logroño y Vitoria).

[111] Entre otros, Santiago de Compostela, Lugo, Orense y Sigüenza.

[112] No tuvo éxito, en cambio, la creación por Alfonso de la Orden de Santa María de España, también llamada Orden de la Estrella, a la que se encomendaría la vigilancia de las costas y playas.

Su máximo órgano de gobierno era la Asamblea municipal [113], de especial presencia en el reino de León, donde los vecinos se reunían los domingos después de misa tras la convocatoria oportuna de un pregonero local, y bajo la presidencia habitualmente de un juez, siendo frecuente también que sus acuerdos fueran respaldados por el mismo rey. Además de este cargo, de elección anual, se hallaban los alcaldes, en número de dos a seis, que podían ser designados no obstante por el monarca [114], y los escribanos [115]. El juez resolvía en derecho conforme con lo prescrito en el Fuero Real [116], según las pautas que se habrían de fijar en las Cortes de Sevilla de 1252, y de acuerdo con un procedimiento regulado de manera muy pormenorizada, donde cobraban especial importancia las denominadas pesquisas; sus sentencias eran por lo demás recurribles ante el rey [117]. Al monarca, por fin, se le satisfacían una rica variedad de impuestos de muy diversa índole, entre los que se pueden destacar la *marzadga*, la *martiniega*, la *fonsadera*, la *moneda forera*, el *servicio* y los *empréstitos*, estos últimos habituales en los primeros tres años de su reinado; en ocasiones, el monarca exoneraba sin embargo a las ciudades del pago de los derechos de *portazgo* [118]. Los habitantes estaban obligados a prestar servicios militares, muy estimados por Alfonso, para lo que no dudó en aliviar los tributos, teniendo que resolver, no obstante, disputas entre las más destacadas familias, con el envío de los llamados *jueces salario.*

Este creciente peso de las ciudades incidió en el desarrollo de las lenguas romances y de las universidades [119]. Igualmente, del comercio, de la funcionarización de cargos y de la especialización laboral. Y, cómo no, del arte gótico –Catedrales de Burgos y de León–, vinculado al despertar de las ciudades, frente al románico, muy apegado al mundo rural y nobiliario. Arte nuevo que coexistió con las expresiones toleradas del florido mudejarismo.

---

113 La Constitución de 1978 ha acogido de manera explícita el régimen particular de los concejos abiertos, en su artículo 140: «La Constitución garantiza la autonomía de los municipios... La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.» Régimen regulado en el artículo 179 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 29 de la Ley de Bases de Régimen Local.

114 *Fuero Real, 1, 7, 2.*

115 Además de los cargos de jueces y escribanos estaban los notarios, los recaudadores de impuestos, multas y derechos aduaneros, los encargados de velar por la hacienda municipal, los inspectores de los mercados de abastecimiento, alguaciles, sayones, mensajeros y guardas agrícolas.

116 *Fuero Real, 2, 3, 12.*

117 *Fuero Real, 2, 13, 15.*

118 A veces la carga impositiva fue muy elevada, lo que llevó, por ejemplo, a la villa de Extremadura a solicitar la intervención de la propia reina Violante, para que rebajase su importe.

119 Alfonso X trasladó de Palencia a Valladolid el «*studium generale*», puso en funcionamiento Estudios Generales en Sevilla y Murcia, y otorgó privilegios a la Universidad de Salamanca.

Pero no se puede tener una apreciación correcta de la situación social del reinado de Alfonso X sin hacer mención a las poblaciones árabe [120] y judía [121] que convivían con la mayoría cristiana [122]. Con ellas se mantuvo una política de cierta tolerancia y laxitud mayor, que la que prescribían las mandas del Concilio de Letrán, pero no desde luego ninguna integración, ni equiparación de *status* social y de derechos, como prueba la presencia de jurisdicciones diferentes e impermeables. A tal efecto se perseguía cualquier proselitismo por su parte [123], las relaciones íntimas y los matrimonio mixtos, restricciones en el uso de nombres cristianos a la población judía, la prohibición de préstamos directos con la comunidad cristiana [124] y la obligatoriedad de usar ciertas ropas y colores; en cambio no se terminó por aplicar en la práctica la exigencia de portar un distintivo en la cabeza. Quedaban por lo tanto fuera de la política de municipios y ciudades, residiendo en barrios diferenciados, las *juderías* y *morerías*, cuya comunidad o *aljama* estaba encabezada por un *viejo mayor* o *alcayde de moros*, respectivamente. Como todos los sectores de la población estaban sometidos al pago de impuestos. Así los judíos abonaban varios tributos, siendo el más importante uno de carácter anual, el llamado *pecho o cabeça.* La población islámica satisfacía

---

[120] «Los moros son un clase de personas que creen que Mahoma fue un profeta enviado por Dios. Y como sus obras y hechos no demuestran de él santidad, para poder llegar a tal estado, por tanto, su ley es una injuria a Dios» *(Partidas, 7, 24).* Su población se incrementó considerablemente con la toma de las ciudades de Córdoba en 1236, Jaén en 1246 y Sevilla en 1248, en tiempos de Fernando III, con la permanencia de los llamados mudéjares, es decir, aquellos «a quienes se había autorizado a quedarse», de importancia en Murcia y Andalucía. Los mejor considerados eran los sabios y médicos, estando también los actores y tañedores bien conceptuados en la corte. Aunque la revuelta de 1274, como veremos, y la guerra con el reino de Granada, terminaron afectándoles muy negativamente. Entre su población había hombres libres, esclavos y libertos.

[121] «Los judíos son hombres que no creen en Jesucristo, aunque los grandes señores cristianos siempre les han permitido vivir entre ellos... Se llama judío a quien cree y sigue la ley de Moisés...» *(Partidas, 7, 34).* Especialmente importantes en Toledo, Cuenca, Ávila y Valladolid. Eran, sobre todo, artesanos, mercaderes y tenderos, aunque algunos escalaron posiciones sociales más altas, como los médicos, recaudadores de impuestos, prestamistas, astrónomos, astrólogos, que destacaron en la confección de *Las Tablas Alfonsíes,* traductores y sabios cercanos a la corte, etc. Eran hombres libres, aunque su régimen jurídico y social fue mejor hasta 1279, participando en el pago de las deudas contraídas por la reina Violante durante su exilio en Aragón.

[122] Sobre dichas poblaciones, véase *Partidas, 7, 24, 1-11 y 7, 25, 1-10.*

[123] Las sinagogas estaban bajo la protección del rey, pero se prohibía la construcción de nuevas; en cambio, los “moros” no podían tener mezquitas.

[124] La tasa de interés se fijó en el 33 por ciento en el año 1252. Los préstamos a cristianos requerían la presencia de un tercero o intermediario, para no quebrantar la prohibición de las entregas directas de dinero. Además se castigaban gravemente las blasfemias y ataques a la religión, y la tenencia de libros que ofendieran al cristianismo. Por lo demás, las conversiones no fueron muy significativas, haciéndose hincapié, en cualquier caso, en que éstas no se realizaran por la fuerza: «No se debe utilizar la fuerza ni el apremio con ningún judío para que se vuelva cristiano, antes al contrario, con buenas obras, con los textos de las Santas Escrituras y con halagos, deben los cristianos convertirlos a la fe de Cristo...» *(Partidas, 7, 24, 6 y 7, 25, 2).*

el *pecho de moros* (*alfitra o alfitrán*), el *almarjal* sobre las tierras, los *diezmos* sobre las cosechas, impuestos extraordinarios y las *oncenas.*

Por último, también la organización económica merece alguna atención, teniendo en cuenta la grave presión fiscal a la que tuvieron que hacer frente los reinos para responder, sobre todo, a las pretensiones al trono del Imperio. La sociedad *alfonsí* pasó de tener una conformación básicamente agrícola y pecuaria, a un desarrollo relevante de la ganadería y del comercio tanto terrestre como incluso marítimo, si bien la conquista de tierras a los musulmanes y las fuertes repoblaciones provocaron problemas de abastecimiento de bienes, ausencias de población en determinadas zonas y escasez de mano de obra, con el consiguiente incremento de la inflación, que se aumentó en veinticinco años cerca de un mil por ciento. Si a ello añadimos que a partir de la invasión musulmana de 1275, los ingresos del rey siempre fueron insuficientes, nos hallamos ante un panorama económico sombrío. Así, además de los impuestos apuntados, el monarca disponía del monopolio de la sal, cuyo proceso manufacturero reglamentó en todo detalle [125]. Aunque el impulso de la ganadería trashumante y el origen de la constitución de la *Mesta*, entre los años de 1230 a 1265, fueron otras de las fuentes primordiales de ingresos explotadas por Alfonso. Si bien la necesidad de más ingresos llevó a las Cortes de Sevilla en 1252 y 1261, de Burgos en 1269, y a los señores en 1273, a reclamar una reordenación de los tributos recibidos; éstos eran principalmente el *montazgo* y el *servicio,* además de la imposición de frecuentes *multas.* En este contexto de escasez de recursos y exceso de gastos públicos, hay que entender las acuñaciones que conocieron los años de su reinado, en un tiempo en el que circulaban de forma paralela las monedas de vellón y plata y las de oro. De esta suerte, los *dineros burgaleses*, la moneda castellana, y los *dineros leoneses,* fueron sustituidos por otras medidas de pago. Hablamos de los *dineros alfonsíes*, acuñados en 1268, los *dineros prietos*, en 1269, y la *moneda nueva*, en 1277; ya antes, en 1272, el rey había procedido a la acuñación de un *maravedí de oro,* pero la ausencia de plata, la eterna ausencia de fondos y la galopante inflación, hicieron fracasar todos los intentos de acuñaciones posteriores [126].

Fue positivo, en cambio, el esfuerzo del rey por poner fin a las llamadas *cofradías et ayuntamientos malos*, intentando flexibilizar la vida económica, liberar los precios y abrir la actividad económica todo lo posible. Para ello no dudó en oponerse a las normas reglamentadas y cerradas de los gremios tradicionales, que a pesar de ello consiguieron sobrevivir, así como a los intentos de alumbrar una incipiente jurisdicción mercantil, a la que asimismo hizo frente,

---

125 *Partidas, 3, 18, 11.*

126 El año 1282 conocerá la vinculación del maravedí de cuenta a los cambios fluctuantes de la moneda de vellón, abandonando un tipo fijo con el oro; el de plata ya había entonces desaparecido.

tratando de evitar su desarrollo. También es digna de elogio la liberalización del comercio interno [127] y la ordenación de pesos y medidas (*cahiz, arrelde, moyo* y *marco alfonsí*), poniendo coto a *portazgos y aduanas, rodas* y *cotos*, lo que favoreció la celebración de ferias –que desde un número inicial de una docena llegaron hasta cerca de cuarenta– e intercambios comerciales varios. Liberalización que llegó también al comercio externo, aunque aquí se mantuvieron ciertas restricciones a la exportación de productos considerados *extra comercium*, fuera de las fronteras españolas, las *cosas vedadas*, tales como el mercurio, la plata, el oro, la seda, los cereales, las pieles, los animales de carga y carne, etc. [128], que eran fiscalizados por los *alcaldes de saca*, al tiempo que se establecían impuestos y derechos de aduana sobre su importación y exportación [129]. Por último, la reglamentación del interés de los préstamos que realizaban judíos y moros fue acertada [130].

Pero donde el rey Alfonso aparece como una figura internacional indiscutible, que es precisamente la que justifica nuestra elección como estadista más sobresaliente del siglo XIII, es en su faceta cultural, legislativa, literaria y científica. Apuntemos, siquiera sea de forma rápida, dichas dimensiones.

En primer término, Alfonso se erige en monarca adoctrinador, como prueba la publicación de una de sus primeras empresas: el *Setenario*, iniciada en tiempos de Fernando III y finalizada por su hijo, y sobre la que siempre manifestó un especial afecto, como lo prueba la enunciación explícita de su nombre en su testamento de enero de 1284, en que la deja «a aquel que lo nuestro heredare el libro que nos fiziemos que ha nome Setenario.» El libro se estructura en leyes, por lo que se ha defendido que pudo ser un trabajo de carácter introductorio a las propias *Partidas*, o, para otros, una revisión sin terminar de la misma obra legislativa; aunque se desborda lo que es el contenido clásico de un texto, digamos, de leyes, al estar más cercano a los de educación teológica y política. Una creación didáctica que aparece como un «espejo de príncipes [131]».

Alfonso X el Sabio, además de ser ensalzado por su vasta cultura, tal y como nos recuerda el apelativo con el que ha pasado a nosotros, fue un monarca protector de hombres sabios, con independencia de su origen y fe religiosa, siendo

---

[127] *Fuero Real, 4, 6, 1-6.*

[128] *El Espéculo, 4, 12, 57*, habla de la «locura que hacen algunos al tratar de sacar del reino algunas de las cosas que el rey defiende sin su permiso.» La realización de pesquisas para investigar el cumplimiento de las prohibiciones ocasionó no obstante problemas y descontento entre los comerciantes.

[129] Por poner algún ejemplo más concreto de la situación impositiva en sus reinos, Andalucía conoció la extensión del llamado *almojarifazgo*, y el reino de Murcia, los *diezmos aduaneros.* En cambio, desaparecieron los antiguos *pedidos.*

[130] Las cortes de Sevilla de 1252 fijaron el tipo de interés en el citado 33 por ciento, que se rebajaría al 25 por ciento en 1268, para ser restablecido en el porcentaje inicial en las Cortes de Segovia de 1278, el mismo que prescribía el *Fuero Real, 4, 2, 6.*

[131] O´Callahan, *op. cit.*, p. 175.

frecuente la presencia de árabes y judíos en su corte, destacados en los conocimientos matemáticos, médicos y astronómicos. Como señalan las Partidas, «porque de los homes sabios los regnos et las tierras se aprovechan, et se guardan e se guian por el consejo dellos [132]». Preocupación que le llevó a ocuparse por la reglamentación del *studium* [133], la vida universitaria, especialmente en el supuesto de la Universidad de Salamanca, a la que otorgó una carta de privilegios en 1254, al tiempo que medió para poner fin a las contiendas entre la ciudad y los estudiantes, llegando a pedir al Papa Alejandro IV una bula de *licentia ubique docendi* para sus graduados.

El rey Alfonso es también un impulsor de las nuevas lenguas romances frente a la tradición escrita, hasta el momento encarnada en el latín. A él deben y además mucho, el castellano y el gallego, convirtiéndose sobre todo el primero en un nuevo vehículo de transmisión de las ciencias, la cultura, las artes y la legislación. Como se recoge en el *Prólogo* al *Libro de las Estrellas de la Ochava Sphera,* «lo enmendó, lo mandó componer, suprimió las ideas que creyó oscuras, inapropiadas y que no estaban en correcto castellano, y puso otras que creyó más oportunas; en lo que respecta al lenguaje lo enmendó él mismo.» Esta apuesta decidida por el castellano, que el rey denominaba *castellano derecho,* era, por encima de otras consideraciones, incluidas las culturales, principalmente política, pues con ella se afirmaba su señorío en los ámbitos de su gobierno, y se dejaba además bien clara su independencia en el exterior, tanto ante el Papado como frente al Imperio; lugares donde el latín continuaba siendo la lengua propia, culta y específica de papas y emperadores (Alan Deyermond), mientras brindaba cohesión a los reinos y pobladores de culturas tan distintas, más que la tesis (Américo Castro) que ve en ello una actuación torticera y fraudulenta por parte de los judíos, lo que, dicho sea de paso, es una prueba más de la señalada secularización de la monarquía *alfonsina.*

En tal actividad, Alfonso contó con la asistencia principal de la Escuela de Traductores de Toledo, aunque simplificó su forma de trabajo; ya no se traducirían las obras en dos ocasiones como antaño, primero, al castellano y, después, al latín. Todas las obras pasaban a redactarse sólo en la lengua romance. En cuanto al estilo de la prosa, es cierto, seguramente, que el propio monarca no escribió directamente los textos, pero sí debió de ejercer una cierta influencia en su construcción y maneras: una escritura sencilla, directa, apegada al terreno, de sintaxis maleable, y con las lógicas reminiscencias de otras culturas, especialmente de la

[132] *Partidas, 2, 31, 1-11.*

[133] «Estudio es reunión de maestros y de escolares que se hace en algún lugar, con voluntad y capacidad para aprender los saberes. Hay dos formas de Estudio: aquél al que llaman «Estudio General», en el que hay un maestro de las Artes, tales como la Gramática, Lógica, Retórica, Aritmética, Geometría, Música y Astronomía, y también aquél otro en que hay maestros de decretos y especialistas en leyes. Este estudio debe establecerse por decreto del Papa, del Emperador o del Rey...».

árabe y de ciertos cultismos traídos del latín. Como reseña Menéndez Pidal, refiriéndose a la *Primera Crónica General*, «su prosa dócil… tiene el encanto de ser un reflejo multicolor de las más diversas corrientes de arte y de cultura… vocabulario rico en toda su pureza abolenga, un poco enturbiado en su limpidez originaria por latinismos y extranjerismos; presenta a la vez una construcción sintáctica que, aun no sabiendo triunfar de la inhabilidad primeriza, admiraba por su concisión al principal estilista de una generación posterior, a don Juan Manuel; en suma, un material amplio y vario, marcado con el interesante sello de una época que es, a la vez, de orígenes y de activa transición de la lengua [134]».

A su personal gusto, y a su apuesta decidida por el lenguaje romance, va ligada otra faceta suya: hablamos de un rey amante de la poesía [135], e incluso poeta él mismo, en una corte, la toledana, añorada en otros reinos por trovadores y poetas. La obra poética de Alfonso, escrita en gallego-portugués, se clasifica tradicionalmente en dos categorías. La primera, la lírica religiosa, en la que sobresalen, con luz propia, *Las Cantigas de Santa María*, de autoría colectiva [136], recogida en cuatrocientas veintinueve composiciones de forma estrófica, con clara influencia árabe –la estrofa zejelesca– e inspiradas en historias medievales de intercesiones directas de la Virgen. Pero lo más importante para nosotros, además del valor poético, es que las mil doscientas representaciones gráficas de sus miniaturas nos dan un testimonio único y completísimo de su tiempo, de suerte que hoy conocemos mejor cómo se vivía en el siglo XIII en España que en los tiempos del Siglo de Oro. La segunda, la lírica profana, *Las Cantigas de amor o de amigo y d´escarnho e de maldezir*, en número de cuarenta y cuatro, treinta y nueve de las primeras, y cinco de las segundas, con un estilo desenfadado, mordaz, satírico, y en ocasiones erótico y atrevido [137].

Asimismo el rey se nos manifiesta como un historiador [138], con la publicación de dos obras muy ambiciosas: *La Estoria de Espanna* y *La General Estoria*, tam-

---

134 Menéndez Pidal, R., «La prosa de Alfonso X el Sabio en la Primera Crónica General», en *Historia y Cultura de la Literatura Española*, t. I, Crítica, Barcelona, 1979, pp. 190-191.

135 Entre los poetas de la corte, podemos citar, por ejemplo, a Airas Nunes, Gonzalo Eanes do Vinhal, Gil Pérez Conde, Pero da Ponte, Pedro d´Ambrosa y Juan García de Guilhade.

136 En su elaboración se pasa por distintas fases, que van desde la inicial búsqueda de temas, a su versificación, la puesta de la música y la confección de las miniaturas. *Las Cantigas* eran asimismo representadas. Su principal autor debió ser Airas Nunes, habiendo participado el propio rey muy directamente en diez de ellas.

137 Laín, M., «La poesía profana de Alfonso X El Sabio», en *Revista de Occidente*, núm. 43, Madrid, 1984, p. 164, ha señalado sobre ellas, que ofrecen «la otra cara de la moneda de la lírica amorosa y religiosa de Alfonso X que completa su imagen, y acaso nos presenta en esta excepcional figura literaria un ejemplo redondo y completo de esa oposición de contrarios, dualismo dramático del alma española que es la ley de unidad de su literatura y que Dámaso Alonso bautizó con expresión ya consagrada: Escila y Caribdis.»

138 Hasta entonces las obras de referencia eran la *Historia de regibus gothorum*, de San Isidoro de Sevilla, *De rebus Hispaniae*, de don Rodrigo Jiménez de Rada y la *Chronicon mundo*, de don Lucas, obispo de Tuy.

bién llamada *Estoria o General e Grand Estoria.* Como siempre, hablamos de una obra colectiva, con rasgos de crónica, y fruto, más que otra cosa, de una labor compiladora [139]. *La Estoria de Espanna* [140], la más interesante de las dos, es una narración didáctica y ejemplarizante, en la que abundan las llamadas *amplificatios* de muy diverso género –sociales, religiosas e históricas– que hunde sus raíces en Dios [141] y en la llegada y estancia de los godos en la península [142]; se tratarán los hechos más relevantes de la historia de España, donde el reino de Castilla aparece como su pieza principal, destacando las conquistas de Don Pelayo y los triunfos guerreros de Alfonso VIII [143]. Escrita en un estilo sobrio y elegante, se la considera el primer eslabón de lo que sería la futura historiografía moderna [144].

En cuanto a la segunda, *La General Estoria* [145], que pretendía abarcar todo un relato exhaustivo de la humanidad, desde los tiempos del mundo antiguo, sólo llegó a la época de los padres de la Virgen María. De ella se conservan únicamente seis Códices [146]. Sus fuentes prioritarias de inspiración son los textos del mundo griego (Homero) y latino (Ovidio, Lucano, Estacio, Horacio, Virgilio, Flavio Josefo, Salustio, Cicerón o Séneca), narraciones mitológicas [147], árabes, de los

---

139 «Cuando el Rey hace un libro, no lo escribe él mismo sino que da las ideas, el orden, los cambios, las correcciones y ordena cómo se debe hacer, incluso quién lo ha de escribir…». En su actuación como historiador debieron participar, entre otros, Juan Gil de Zamora y Fernando de Brihuega.

140 En 1906 fue publicada por Menéndez Pidal, para serlo más tarde, con el título de *Primera Crónica General,* en el año de 1955. Sobre ella se hicieron con el devenir del tiempo otras ediciones o refundiciones, durante cerca de un siglo, como la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta. Sin embargo, Diego Catalán demostraría que ambas obras no son la misma cosa en 1960-1963.

141 «Aunque Dios honró a cada tierra y a cada provincia del mundo con sus dones, entre todas las de Occidente, fue España la que más honró, porque la abasteció de todo cuanto el ser humano suele codiciar…».

142 «Y esto es así porque los godos, que anduvieron por todas las tierras del mundo, en guerras y batallas, conquistando muchos lugares por Asia y por Europa, tal como dijimos, probando muchos lugares para vivir y escogiendo el lugar más provechoso, encontraron que España era el mejor de todos y lo parecieron mucho más que cualquier otro en el mundo ya que España tiene abundancia y bondad en extremo, mucho más que cualquier otra tierra.» Para resaltar la importancia de España, Alfonso escarba incluso en los pasajes de Noé o del Viaje de Eneas, en «la Carta de la reina Dido a Eneas» y en la fundación de la propia Roma, inspirándose también en narraciones árabes y en los Cantares de Gesta.

143 La obra se estructura en dos partes, en forma de anales. La primera estudia la presencia en España de griegos, cartagineses, romanos, visigodos y musulmanes. La segunda se inicia con la reconquista a manos de don Pelayo, pasando por los reyes de Castilla y León, para llegar al reinado de Fernando III. A pesar de que Menéndez Pidal estimó que el año 1270 debió ser la fecha de su inicio, parece más acertado pensar en el comienzo de su reinado.

144 Su realización conocía, como *Las Cantigas de Santa María*, distintas fases: selección de los hechos y fuentes, traducción si procedía, la ordenación temporal o capitular de los avatares, su cotejo, selección y redacción.

145 Antonio García Solalinde no publicó su primera parte hasta el año 1930.

146 Hay tres Códices en la *Biblioteca Nacional* y seis en la *Biblioteca del Monasterio de El Escorial.*

147 «En esta ciudad de Atenas nació el Rey Júpiter, como ya se dijo, y allí estudió y aprendió tanto que supo muy bien todo el "*trivium*" y todo el "*quadrivium*", que forman las siete artes libera-

Padres de la Iglesia (Orígenes y San Agustín, San Jerónimo) y el Antiguo Testamento. Obra, como las suyas, escrita en lengua romance, con un estilo educativo, explicitada en forma de anales y en la que es frecuente la comparación de los hechos antiguos con los de su tiempo, lo que la convierte en otra fuente de conocimiento única de su época [148].

Además, el rey era aficionado y conocedor de la Astronomía y Astrología. Así hay que resaltar la traducción [149] del *Libro del saber de astronomía*, una composición de quince libros árabes realizados entre los siglos IX y XII, en los que se identificaban las diferentes constelaciones y se dedicaban páginas de estudio a los instrumentos astronómicos, y el *Libro de los cánones de Albateni.* Aunque son las llamadas *Tablas Alfonsinas,* obra confeccionada entre 1262 a 1272, su ejemplo más destacado. Dentro de su curiosidad por la astrología hay que citar también el *Libro de las formas y de las imágenes*, ordenado en once tratados, y realizado entre 1276 y 1279, y el *Libro conplido de los judizios de las estrellas* de Abenragel. Otros libros próximos que atestiguan el saber del rey fueron la traducción del *De Susbstantia orbis* de Averroes, el *Liber quadripartium* de Ptolomeo y el *Libro de las cruces.* Por otra parte, *El Lapidario* es un tratado sobre las propiedades mágicas de las piedras, y *El Picatrix,* referido asimismo a las propiedades mágicas pero, en este caso, de las estrellas y planetas. Otras obras de contenidos bien distintos, no obstante de interés, son *El Liber scale Machometi,* que narra un viaje de Mahoma en compañía del arcangel San Gabriel, y *El Libro de ajedrez, dados y tablas*, profusamente ilustrado, y finalizado de traducir en 1283.

Pero Alfonso sobresale, por encima de todo, como un rey legislador, un precursor, se ha afirmado, del derecho común europeo, dentro de una corriente europeista y de comunicación [150], superando el llamado «derecho del rincón» y la costumbre, por la racionalidad y la ley general. A ello responden *Las Partidas* de Alfonso X y *El Liber Augustalis y Constitutiones de Melfi* de Federico II de Sicilia [151], el otro de los grandes artífices de la implantación de una normación «universal». Un monarca, el Rey sabio, que anhela uniformar los dispares y dispersos regímenes jurídicos existentes en

---

les...: la primera es la Gramática, la segunda Dialéctica, la tercera Retórica, la cuarta Aritmética, la quinta Música, la sexta Geometría y la séptima Astronomía...».

[148] Es clásica la obra de García Solalinde, en la edición del Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1930.

[149] Entre los traductores más destacados hay que citar a Yehuda el Coheneso, Samuel el Leví de Toledo, Isaac ibn Sid, Guillén Arremón de Aspa y Juan de Aspa.

[150] Así lo recoge, por ejemplo, Díez del Corral, L., «El rapto de Europa», en *Obras completas*, t. I., Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 709, siguiendo el criterio de Menéndez Pidal.

[151] García Pelayo, M., «Idea de la Política y otros escritos», en *Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 1852.

sus reinos [152], reconduciendo a la unidad una fragmentación normativa insostenible. El derecho de los usos, albedríos, *fazañas* y costumbres, el derecho local inspirado en el antiguo *Liber Iudiciorum* visigótico, no casa con la monarquía «moderna», secularizada y fuerte que Alfonso desea en sus señoríos. Para ello pone en marcha un proceso de unificación jurídico gigantesco y desconocido en su tiempo, que parte de la naturaleza general y universal propia del Derecho romano, y que se expresa en la ley, que «debese facer con consejo de homes buenos et sesudos, et con voluntad del señor, et con placenteria de aquellos sobre que lo ponen.» Tres son sus grandes obras: el *Fuero Real*, el *Espéculo*, ambas refrendadas en las Cortes de Toledo de 1254, y las *Siete Partidas*, que no requirieron, dada su naturaleza continuista, de una promulgación específica, recibiendo fuerza de ley más tarde en el Ordenamiento de Alcalá de 1348.

El *Fuero Real* –libro «sseellado con nuestro sseello de plomo… conseio con nuestra corte e con los omes sabidores de derecho e dimosles este fuero que es escripto en este libro»– es un cuerpo legislativo dirigido a las villas y municipios [153], esto es, a ordenar el complejo mundo local, estructurado en quinientas cincuenta leyes, que se adscriben a cuatro libros [154].

El *Espéculo, Libro del Fuero* o *Libro del Espejo del Derecho,* que algunos han visto como un primer borrador de las Partidas –«Leyes que sson escriptas en este Libro, que es espejo del derecho por que sse judguen todos los nuestros rregnos et de nuestro sennorio»–, es, en cambio, una compilación de normas con un diferente destinatario, los jueces y tribunales del rey, buscando dos cosas por encima de todo: primera, uniformar las reglas por las que se debe aplicar la justicia; y, segunda, poner fin a la inseguridad jurídica que provoca la ausencia de normas sustantivas y de procedimiento. Se trata de una codificación incompleta e integrada por cerca de dos mil quinientas leyes y agrupadas en cinco libros, de los que es posible que hubiera siete, o quizás nueve, distribuidos en más de

[152] La explicación del rey de dicha situación era la siguiente: «Fuero de España antiguamente en tiempos de los godos fue uno. Mas cuando los moros ganaron la tierra perdiéronse aquellos libros en que eran escritos los fueros. Y después que los cristianos la fueron cobrando así como la iban conquistando, tomaban aquellos fueros algunas cosas según se acordaban, los unos de una guisa y los otros de otra. Y por esta razón vino el departimiento de los fueros de la tierra» (*Espéculo 1, V, V. 1).*

[153] Las Cortes de Sevilla en 1252 reclamaron del rey el Código, que sería finalizado dos años después en 1254. La primera copia parece que fue para Aguilar de Campóo y Sahagún, haciéndose más de ciento cincuenta después. De ahí llegó a otras ciudades como Burgos y a ciertas villas de Extremadura.

[154] De manera muy simplificada podemos destacar las grandes líneas de cada uno de ellos: Libro I, que regula los derechos del monarca y del propio reino, las normas y sujetos que participan en la administración de justicia, los principios que inspiran la creencia cristiana y el derecho eclesiástico. El Libro II pormenoriza la forma en que deben desarrollarse los juicios. El Libro III trata del matrimonio, familia, contratos y sucesiones. Y el Libro IV hace lo propio con las materias del Derecho penal, regulando los delitos y sus sanciones; asimismo reglamenta materias dispares, como naufragios, conductas de hidalgos y regímenes de adopción y emancipación.

ciento ochenta títulos, con un contenido no estrictamente jurídico, pues se recogen aspectos de corte filosófico y ético[155].

Y la última, pero más destacada, las *Siete Partidas*[156], o *Libro de las Leyes,* una empresa monumental por sus pretensiones y logros, que no tiene parangón en otros reinos europeos, y hacemos especial hincapié en Europa, porque el continente fue la referencia geográfica a la que iba dirigida la misma, por un monarca que durante gran parte de su existencia, hizo del nombramiento como emperador del Sacro Imperio, el *fecho del Imperio*, su máxima apetencia y deseo. Así las cosas, frente a la tesis (García Gallo) que estima que no son obra del rey, sino realizada en el siglo XIV, la mayoría de los autores entiende que sus revisiones sí se ejecutaron en tiempos de Alfonso (Iglesia Ferreirós). Su contenido, de nuevo, amplísimo, reglamentando aspectos jurídicos con otras consideraciones sociales, filosóficas y teológicas, ordenándose en siete partes, precedidas por dos prólogos dedicados al gobierno de los reyes[157].

Pero frente a estos incuestionables triunfos en lo concerniente a la dimensión cultural, legislativa y científica, aparecen nubarrones en los aspectos de ordinario gobierno y administración de sus reinos. Hablamos de la atropellada campaña de África, de las turbulentas guerras con el reino de Granada, su señalada obsesiva fijación con el trono del Sacro Imperio Romano, la virulenta rebelión de la nobleza y la desafortunada cuestión sucesoria. Aunque, reiteramos, los deméritos del rey se produjeron más por una falta real de medios con los que realizar las transformaciones políticas deseadas, que por una insensata puesta en marcha de algunos de sus proyectos.

En cuanto a la cruzada de África, ésta no se inició hasta el verano del año 1260[158], habiendo tomado el estandarte «signo vivifico crucis assumpto

---

155 El contenido básico de los Libros es el siguiente. El Libro I se refiere al Derecho eclesiástico, la fe cristiana y la ley del Rey. El Libro II trata del *status* del monarca, de la naturaleza y derechos del reino, así como de su estructura y organización. El Libro III disciplina el derecho a hacer la guerra. El Libro IV reglamenta todo lo concerniente a la administración de justicia, las personas intervinientes y la regulación de los principales actos procesales. Y el Libro V desarrolla el concreto procedimiento jurisdiccional de pleitos y reclamaciones.

156 Se descubrieron en el año 1951, pero hay discrepancias entre el texto que se publicó en el siglo XIX y el manuscrito aparecido en el Museo Británico; uno recoge las opiniones del rey Sancho, mientras que otro hace lo propio con las del rey Alfonso en materia sucesoria.

157 Así, el Libro I se refiere a «todas las cosas que pertenecen a la sancta fe católica, que fazen al ome conoscer a Dios por creencia». El Libro II a «lo que conviene de fazer a los emperadores, et a los reyes et a los grandes sennores...». El Libro III a «la justizia que face a los omes vevir unos con otros en paz, et de aquellas personas que son menester para ello». El Libro IV a «los desposorios y los casamientos... et del poder que han los padres sobre sus fijos... et entre los siervos y los duennos...». El Libro V a «los emprestitos, et de los camios, et de las miercas, et de todos los otros pleytos et convenencias que los omes fazen entre si...». El Libro VI a «los testamentos..., et en que manera pueden heredar los padres a los fijos...». Y el Libro VII a «todas las acusaciones, et los males et las enemigas que los omes fazen de muchas maneras...».

158 La idea de la cruzada contra los árabes estaba sin embargo en la mente del rey años antes. Así en 1253 había iniciado la construcción de una flota, designó capitanes, nombró almirante a don Roy López de Mendoza, obtuvo indulgencias del Papa Inocencio IV para quienes participaran

contra saracenos de África». Aparte de motivaciones religiosas, la misión tenía un fuerte contenido estratégico, es decir, impedir futuras oleadas de invasores del norte de África, así como potenciar su faceta imperial, pues se pensaba que los visigodos habían alcanzado las tierras de Mauritania. El desembarco primero se realiza en la ciudad de Salé, cerca de Rabat, en septiembre de 1260 para, tras su abandono, hacerlo también en Larache. Tras esta expedición africana Alfonso centró sus esfuerzos en el pequeño reino de Niebla, que conquistó en febrero de 1262, para después apoderarse de otras ciudades y plazas, como Gibraleón y Huelva. En cambio, las promesas del rey de Granada de favorecer la toma de Gibraltar y Tarifa, a cambio del ataque a la ciudad de Ceuta, no pasaron de meras palabras. En todo caso, la rebelión de los mudéjares en tierras de Murcia y Andalucía y las invasiones de los benimerines de Marruecos pusieron fin abruptamente a tales pretensiones.

La sublevación de la población mudéjar (1264-1266) se produjo a lo largo del mes de mayo de 1264, primero en Jerez, y luego en Arcos, Lebrija y Medina Sidonia, para extenderse al reino de Murcia, donde también Lorca se levantaba en armas. Para aplastar la rebelión el rey pidió la asistencia de su suegro, Jaime I de Aragón, Alfonso III de Portugal y la habitual aprobación de bulas por el Papa Clemente IV. Pero la primera fase de la ofensiva cristiana, con la sola salvedad de las correrías por la vega de Granada, no fueron satisfactorias, teniendo que esperarse hasta enero de 1266 para la rendición de Murcia, y al mes de agosto del mismo año para parte de la ciudad de Jerez. En junio de 1267 el rey de Granada, Mohamed I bin al-Ahmar (1237-1273), que había estado en las Cortes de Toledo de 1254, reiteraba su vasallaje al rey Alfonso, aunque el mayor peligro para los reinos cristianos provino de las invasiones de los Banu Marin, los benimerines de Marruecos, en agosto del año 1275, que se esparcieron con la ayuda del reino granadino, por tierras de Jaén, Córdoba, Úbeda, Baeza y Écija. Alfonso se encontraba fuera de España cuando se produjo la entrada de esas tropas en la península, lo que obligó a su hijo Sancho a tomar las riendas de la resistencia cristiana en un primer momento.

Tras su regreso, el monarca suscribió una primera tregua de dos años en 1276 con el caudillo Abu Yusuf, que retornó así a Marruecos. La segunda invasión se llevó a cabo en junio de 1277, si bien Alfonso ya había convocado Cortes en Toledo en la primavera de dicho año, adelantándose a la oleada benimerin, que llegó a las tierras de Córdoba, Rota, San Lúcar de Barrameda, Galiana, Puerto de Santa María, Córdoba, Sevilla y Jaén. De nuevo el rey se vio forzado a firmar la paz en febrero de 1278. En esta situación, Alfonso, invistió a su hijo Sancho de

---

en ella, al mismo tiempo que concedía el derecho a disfrutar de las *tercias* para pagar sus gastos, convocó Cortes en Toledo en 1254 y seleccionó a Alicante en 1257, lo que haría después con el Puerto de Santa María, como puerto y base de las operaciones. Pero los conflictos con Navarra y Aragón le obligaron a dejar para más adelante la acción militar.

mayores atribuciones en las Cortes de Segovia de 1278, comenzó un desgraciado cerco a la ciudad de Algeciras durante los años de 1278 y 1279, e inició una guerra contra el reino de Granada, que se veía venir, dado el posterior apoyo a los benimerines invasores por su parte y antes, por el rey granadino, a la revuelta de los mudéjares; una contienda que duraría de 1279 a 1281. Además, un año después, se entrevistaría en Bayona con Felipe III de Francia en la Navidad de 1280, para lograr su respaldo, al que se uniría Inglaterra, a una invasión de Marruecos, a cambio de hacer entrega de Jaén a Alfonso de la Cerda, lo que provocó la inmediata repulsa de su hijo Sancho, contrario a fragmentar los reinos que esperaba heredar como primogénito.

De Alfonso X como guerrero y hombre de armas, hay que remitirnos necesariamente a su deliciosa representación, a caballo, *Alfonso X con las armas de Castilla y León*, recogida en el *Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela* (Il. 15) [159]. Sobre un fondo azul descolorido por el tiempo se recoge la figura del rey, con su corona, lanza en posición de avance en la mano derecha y escudo en la izquierda, sobre un caballo que va revestido todo él con los escudos de sus principales reinos: Castilla y León. Estamos ante una imagen, por encima de cualquier otra consideración, de tintes marcadamente simbólicos, donde lo que se pretende es asegurar una correcta identificación del personaje; de aquí la reiteración de los emblemas de Castilla y León y su especial dignidad: la particular de un gran rey. El dibujo y los colores son –hay que resaltar el llamativo y bellísimo azul– planos, cerrados, intensos, y de corte infantil. ¡Pero qué disfrute para la vista y el corazón! Aquí pintar, como lo haría un niño, si es que un niño lo pudiera hacer de esta forma, alcanza cotas de calidad y, no lo olvidemos, de gracia, indiscutibles. Una figuración, sí, sencilla, pero a la par majestuosa, una imagen modesta que transmite de forma simultánea una grandeza que nos arrebata; o por ser más exactos, la condición propia del sujeto: que no es otra que la regia. El artista, pensemos en los súbditos de Alfonso, plasma al personaje con todos los atributos de un gran monarca: el rey, embutido en sus armas, de entre las que despunta, y nunca mejor dicho, la lanza, monta un destacado corcel, sobre cuyo ropaje se reproducen de forma reiterada los escudos de los reinos de Castilla y León. Es un sobresaliente monarca, pero asimismo, diríamos nosotros, con los ojos de un observador de hoy, un buen caballero. Un caballero cristiano investido de los valores y de la grandeza de los *meliores*, esa misma que tan increíblemente retrataría Tiziano, como veremos, en la figura ecuestre del Emperador *Carlos V en la batalla de Mühlberg.*

El artista de Alfonso X no es, desde luego, ni tampoco lo podría haber sido, el gran pintor veneciano, pues carece de su técnica y genio, pero sí comparte con el

---

159 La composición se reproduce también en el *Sello de Cera de Alfonso X* del año 1262, en el *Archivo Histórico Nacional, Madrid.*

italiano el buen gusto y la capacidad de despertar en nosotros las facetas más elevadas de los que han pasado a la historia como grandes hombres. Pero hay más. Nos hallamos ante una narración moral y políticamente correcta. Al tiempo que se construye una composición agradable a la vista, de cegadora luz por obra de la ligazón de colores sin transición, ésta no entra sin embargo dentro de los reproches que San Agustín había esgrimido en sus *Confesiones* [160] contra los valores estéticos de la pintura y las tentaciones propias de la vista: «Que el ojo se complace con formas y colores hermosos. No permitiré que esas cosas se adueñen de mi alma.» Aquí no hay peligro de ofender a Dios. El rey es un monarca católico, un caballero adornado con los valores cristianos. A Henri Matisse, seguro, le habría gustado la composición que comentamos, presidida por las nociones por él defendidas, de «un arte de equilibrio, pureza y serenidad… como una buena butaca donde descansar de la fatiga física». Ante tales logros la rudeza técnica de la composición pasa a carecer de relieve. ¡Qué importa, pues, que el buen rey Alfonso, a pesar de montar a un caballo que debe querer galopar, parezca estar clavado a la pared! La finalidad perseguida se ha logrado con creces. Y es que los problemas propios de la perspectiva y de la tercera dimensión, así como de la veracidad de los modelos y retratos, que encumbraron a los artistas renacentistas, tardarían aún por llegar unos siglos.

En cuanto a la pintura en tiempos de Alfonso X nos han quedado algunas obras, como las de la capilla de San Martín en la Catedral vieja de Salamanca, realizadas por Antón Sánchez en 1262. Camón Aznar nos hace una magistral descripción del arte y de la pintura medieval española de entonces: «Este arte aparece con un sentido ilustrativo. Surge primero acompañando a textos apocalípticos que tienen en esas ilustraciones su mejor momento y manifestación… Su visión anticlásica se reitera en esa desaparición de toda alusión plástica con las formas planas sin claroscuro tridimensional, sin juego de volúmenes y de luces. Lo cual acentúa la magnitud y la grandeza representativa de estas formas. Esta interpretación artística y de inspiración religiosa da a estas imágenes un valor no solamente excepcional sino desgajado de todo el arte anterior y del que ha de seguirle, en el cual estos valores lumínicos y plásticos han de ser esenciales. El arte no sólo prefigura la realidad sino que le añade misterio. Es decir, rodea a sus creaciones de una aureola mágica que da lugar a engaños nocivos desde el punto de vista del espíritu». Para seguir afirmando

---

[160] Hay que huir, dice San Agustín, *Confesiones*, t. II, Imp. Del Rubio, Madrid, 1932, p. 110, de la tentación de la vanagloria: «Necesitado y pobre soy (Salm. 108, 22); más rico cuando con secreto gemido me desagrado a mí mismo y busco tu misericordia, hasta ser reparado mi defecto y perfeccionado hasta conseguir aquella paz que ignora el ojo del arrogante. Pero la palabra que sale de la boca y las obras conocidas de los hombres, están expuestas a una tentación peligrosísima a causa del amor a la alabanza, que prefiere las mendigadas aprobaciones a cierta excelencia personal…».

con razón: «que ningún proceso artístico más rico en reacciones y estilos contrapuestos que el de nuestra pintura medieval. Y en ningún momento como en éste encontramos ejemplos con caracteres eminentes dos cualidades de nuestra sensibilidad estética: la capacidad de asimilación y a la vez la extremosidad y radicalismo que aquí alcanzan las sugestiones foráneas... No alcanza nuestra pintura gótica la miniada perfección que la flamenca. Pero su énfasis humanista, su reciedumbre de volúmenes y de misticismo, que la caracterizan, le dan una personalidad autónoma en la historia de la pintura medieval. Exige concentración, detallismo, morosidad. Y en lugar del toque amplio, de la concepción espacial generosa, de la composición arquitectónica propia del arte italiano, en nuestra pintura predominan los valores táctiles, el anhelo de las superficies y la plasticidad casi escultórica que desgaja las figuras con frontal imponencia [161]». Aunque, como dice Gonzalo Menéndez Pidal, «de lo que nada sabemos es de cómo se pintaba y dónde se colocaban las tablas, cómo el mercado las difundía. Y precisamente en esto en que enmudecen los textos escritos nos hablan las imágenes [162]».

Regresemos, no obstante, de nuevo, a los hechos más sobresalientes de su vida. Así en el ámbito europeo la contienda principal alfonsina fue el intento, obsesivo y permanente del monarca, por hacerse coronar como Emperador del Sacro Romano Imperio [163]. Alfonso se veía así mismo como el heredero del augusto imperio leonés de antaño, lo que justificaba su predilección por la sede toledana, donde Alfonso VI se había presentado como Emperador [164] de la ciudad castellana. Alfonso X se autoproclamaba *Princeps Hesperi, Princeps iniuic-*

---

[161] Camón Aznar, J., *Pintura Medieval Española*, t. XXII, *Summa Artis*, Espasa Calpe, 3.ª ed., Madrid, 1978, pp. 11-14.

[162] Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 156. Las Cantigas acreditan cómo los muros de las iglesias estaban habitualmente pintados (C. 272), y cómo respecto de las pinturas de tabla existía un cierto comercio (C. 9 c), siendo frecuente encontrarlas en las callejuelas de ciudades y plazas (C. 34 a), para ser estimadas como botín de guerra (C. 46 c). En cuanto al oficio de pintor, era un profesional estimado, pues como decían las propias *Partidas (7, 15, 9)*, «pintando alguno o entallando brison darmas, o tabla o fuste ajeno, o piedra o otra cualquier cosa, gana señorío daquella cosa que pinta.» Sobre los pintores de la época, García Ramos, *op. cit.*, pp. 51 y ss., recuerda los nombres de Abdalá en Ávila, y en León, a Johan Domínguez y Alonso Martínez; y entre los miniaturistas, a Pedro de Pamplona, Johan Pérez, Pedro de Lorenzo; en Jerez, los nombres del Maestre Pedro Pintor, Miguel Pintor, Miguel Pérez y Martín Pérez; y en Murcia, de Andreu Pintor, Arnalt Pintor, Domingo Pintor y Gil Pintor. Para más detalle, Sánchez Cantón, F., «Alfonso X y la pintura de tabla», en *Archivo Español de Arte*, XXVII, 1954, y Guerrero Lovillo, J., *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, 1949.

[163] «El Imperio es una gran dignidad, noble y honrada, por encima de cualquier otra que las personas puedan tener sobre la tierra. Por tanto, Dios otorga tal honra al Rey, que será Rey y Emperador, y a él pertenece, según la ley y la costumbre, gobernar y mantener el Imperio en orden, que por ello es llamado Emperador, que quiere decir el «que ordena», porque sus ordenes todos los del Imperio deben de obedecer, excepto él, que no debe obedecer a nadie excepto al Papa en temas espirituales.»

[164] Véase al respecto, Iturmendi Morales, J., «En torno a la idea de Imperio en Alfonso X el Sabio», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 182, 1972, pp. 83-157.

tus, princeps semper venerandus[165]. Un acceso al Imperio que le habría dado el dominio sobre Alemania, Italia, Nápoles y Sicilia, convirtiéndolo en el hombre más destacado de Europa, al tiempo que habría asentado su poder en sus propios reinos peninsulares, al verse revestido asimismo de la condición de «Emperador de España». La legitimación para reclamar el trono imperial se basaba, de un lado, en el linaje de la familia Hohenstaufen, la condición de su madre, la reina Beatriz, hija del emperador Felipe de Suabia, hijo de Federico II Barbarroja, e Irene, madre de Beatriz, hija del Emperador de Oriente, Isaac II Ángel; y, de otro, la deposición de Federico II por el Papa en 1254 y el recelo expresado hacia su hijo Conrado, fallecido en 1254. En tal contexto, Alfonso se mostraba, pensaba él, como un candidato alternativo y asumible para el Pontífice y los príncipes alemanes. Pero no obtuvo, a lo largo de muchos años, ninguna de las dos adhesiones[166].

Su reconocimiento inicial por Pisa y Marsella –*«Alfonso X in Romanorum Regem & Imperatorem Romani Imperii nunc vacantis»*–, aunque luego le abandonarían en 1257, era insuficiente, por lo que envió legaciones a Francia para tratar de obtener el respaldo de Luis IX, gastando importantes cantidades de dinero, para hacer frente a Ricardo de Cornualles, hermano de Enrique III de Inglaterra quien, tras una tumultuosa y dividida votación en Frankfurt, se proclamó Emperador, abriendo la brecha de un pleito que se alargaría por quince años. Para defender su candidatura, Alfonso no escatimó esfuerzos: suscribió una alianza con el rey Haakon IV de Noruega, se acercó a través de su mujer, María de Brienne, al Emperador de Oriente, Balduino II, reclamó sus derechos sobre Sicilia –frente a Manfredo, hijo ilegítimo de Federico II–, se vinculó a Ezzelino de Romano, jefe del grupo gibelino en Padua, y convocó las Cortes en Toledo en 1259. En 1272 fallecía Ricardo de Cornualles, pero ante su sorpresa, el Papa Gregorio X apoya como nuevo Emperador a Rodolfo de Habsburgo, que es elegido en 1273; de nuevo sus aspiraciones se veían, aún más si cabe, desilusionadas, pero no se aquietó. En 1274 manda una primera legación encabezada por el marqués de Monferrato, llegando, por fin Alfonso, tras años de intentos abortados, a entrevistarse con el Papa, entonces Gregorio X, en la ciudad de Beaucaire en mayo de 1275; si bien la invasión de los benimerines y la noticia de la muerte del infante Fernando de la Cerda, le obligaban a regresar repentinamente, por lo demás bastante enfermo, a Castilla, con lo que terminaban sus últimas expectativas al Sacro Imperio. Corría el mes de septiembre de 1275.

---

165 «El noble principe de Espanna, al cual la gracia de Jhesu/ Cristo vengadera de la porfia lo saluo de toda cosa triste/Principe digno de alabança, Alfonso nombrado por nombre, Principe nunca vencido, principe venerabile» *(prólogo al Libro Estoria de Espanna).*

166 Tras la muerte de Federico II, la situación era de claro enfrentamiento entre dos facciones. Los gibelinos, partidarios de los derechos de los Staufen, y los güelfos, defensores del Papa. Alfonso se decantó lógicamente, habida cuenta de su linaje, por el grupo de los primeros.

Aunque 1281 conocería el envío de dinero y caballeros a Guillermo de Monferrato, frente a la oposición expresa incluso de su propio hijo Sancho. Pero era la última de sus aciones, su canto de cisne, en defensa de unos moribundos derechos.

La revuelta de la nobleza, muy vinculada a la cuestión sucesoria, es otro de los aspectos negativos de su reinado, por más que era evidente que la nueva monarquía *alfonsina* era incompatible con los fueros tradicionales de la rancia nobleza: unidad jurídica, declive de los usos y costumbres, que son sustituidos por la ley del rey y el establecimiento de una jurisdicción real cada vez más extendida. De suerte que los encontronazos con los nobles presidieron parte de aquellos años: así en 1269 los grandes señores criticaban ya los excesivos gastos y fastos con ocasión de la boda del infante Fernando de la Cerda; en 1271 se conoce una conspiración en Lerma auspiciada por su hermano don Felipe; en 1272 don Felipe insta a Marruecos, Portugal y Granada a declarar la guerra al rey, mientras que en las Cortes de septiembre de 1272 celebradas en Toledo se presenta un *memorándum* de reclamaciones (cese de los diezmos, sustitución de los merinos por los adelantados y derecho a ser juzgados por sus iguales), con el apoyo de parte del clero; el posterior exilio de los rebeldes en 1272 al reino granadino, con la presentación de nuevas peticiones, entre las que destacaba la inasumible renuncia del monarca a la emisión de impuestos extraordinarios, y que terminó con el compromiso de Almagro de 1273 y las Cortes de Burgos y Zamora de 1274; para finalizar con la ejecución de su hermano don Fadrique y Simón Ruiz de los Cameros, «por cosas que el rey sabía acerca de ellos», en marzo de 1277, con la consiguiente repulsa de una nobleza aterrorizada por tal acción.

Si bien la cuestión sucesoria fue la más grave de las situaciones políticas y la que ha sido enjuiciada de la forma más negativa por parte de la historiografía. En efecto, el repentino fallecimiento de su primogénito, el infante don Fernando de la Cerda en 1275 [167], dio lugar a una crisis sucesoria que a punto estuvo de provocar una guerra civil y una fragmentación de territorios y administraciones, en gran parte por culpa del propio Alfonso, a pesar de que antes, desde las páginas de la *Estoria de Espanna y Las Partidas* [168], había argumentado la indivisibilidad de sus *señoríos*. La situación era en todo caso muy compleja, pues mientras algunos abogaban por los derechos sucesorios de don Alfonso, el hijo del fallecido infante don Fernando de la Cerda, a la sazón con cinco años de edad, la mayoría prefería al segundo de los hijos varones del rey, don Sancho, a punto de cumplir los dieciocho años, quien ya había participado directamente en las campañas militares contra los benimerines. Legalmente el asunto no estaba tampoco

[167] Fue enterrado en un magnífico sepulcro en el *Monasterio de las Huelgas, Burgos*.

[168] «Fuero et estableşimiento feçieron antiguamente en España que el señorio del rey nunca fuese departido nin enagenado» *(Partidas, 2, 15, 5)*.

resuelto, pues en tanto que en *El Espéculo*, de conformidad con el derecho antiguo, no se preveían los derechos sucesorios de un nieto, respecto del que su padre hubiera premuerto [169], las Partidas [170], en cambio, sí habían recogido más tarde el derecho de representación; a ello se añadía el más que ya probable reconocimiento de don Alfonso como heredero en las Cortes de Burgos de 1274, así como una previa confesión del propio monarca al rey Felipe III de Francia en tal sentido.

Así las cosas, Alfonso requeriría el consejo de las Cortes, celebradas en Burgos en 1276, donde la mayoría de los asistentes se inclinaron finalmente por los derechos de su hijo Sancho, decisión en la que debió pesar mucho que el malogrado don Fernando de la Cerda nunca había llegado a reinar [171]. Por otro lado, no había duda, don Sancho era ya quien actuaba no sólo como sucesor, sino incluso como monarca en la sombra, como lo atestigua la modificación de las condiciones de la Paz de Campillo-Agreda de 1281 «firmada» por el rey y Pedro III, rey de Aragón. Año este de 1281, fatídico en las relaciones entre padre e hijo, una vez que Alfonso, convocadas cortes en Sevilla en 1281, confesaba imprudentemente su voluntad de replantearse los derechos sucesorios de su nieto don Alfonso, para lo que había pensado nombrarle rey de Jaén. Las acusaciones entre ambos serían gravísimas [172], llegándose a convocar Cortes en Valladolid por el propio Sancho, y no por el monarca, como era preceptivo, donde en compañía de los grandes del reino, de sus hermanos, de su madre y de cuarenta abades, se acordaba deponer al monarca y proclamar como tal a Sancho, quien casaría con María de Molina, a pesar de la oposición del Papa. Mientras Alfonso, que no logró de los demás monarcas (Pedro III de Aragón, don Dinis de Portugal y Eduardo I de Inglaterra) más que buenas palabras, se acercaba peligrosamente al hasta hace poco su enemigo, el emir Abu Yusuf de Marruecos, buscando el apoyo que no encontraba entre los reinos cristianos.

Paralelamente se hacía público su primer testamento en noviembre de 1282, en el que declaraba a su hijo Sancho, como «traidor, çobdiciando nuestra muerte… digno de la maldición paterna… (quien habría tratado) de capturarnos de mala manera en Sevilla», y reconocía como heredero de todos sus reinos a don Alfonso y en su defecto a Felipe III de Francia. Tras una tregua en la primavera de 1283, Sancho, que había sido excomulgado como traidor por el Papa

---

169 *El Espéculo, 2, 16, 3.*

170 *Partidas, 2, 15, 2.*

171 En defensa de don Sancho se manifestaron don Fadrique, Simón Ruiz de los Cameros, Juan Alfonso de Haro y Lope Díaz de Haro, mientras que Juan Núñez de Lara y Nuño González se decantaban por don Alfonso. Por su parte, el rey en su testamento de 1282 recogía de forma expresa que el derecho aplicable era «el derecho antiguo e ley de razón según ley de España».

172 Así el rey imputaba a su hijo de «falso i traidor», mientras Sancho se refería a Alfonso como alguien «que esta demente y leproso, que es falso y perjuro en muchas cosas, que mata a los hombres sin causa, como mató a don Fadrique y a don Simón».

Martín IV, y a quien habían abandonado los infantes don Juan y don Jaime, buscó una solución pactada con su padre. Aún así, éste, en su segundo testamento de enero de 1284, volvería a manifestarse con la misma virulencia contra su hijo, y lo que era más grave, procedía a repartir su reino: al infante don Juan dejaba Sevilla y Badajoz, mientras que a don Jaime hacía lo propio con Murcia. Sin embargo el rey estaba dispuesto en sus últimos días a perdonar a su hijo, como así hizo realmente, y queda constancia, al referirse a él como «carissimus filius noster», a quien «perdonamos todas las ofensas y agravios que el hubiera hecho contra nos hasta ahora»; si bien Sancho, que había marchado a Salamanca, y caído gravemente enfermo en dichas fechas, seguramente no lo supo nunca [173].

El rey fallecía el día 4 de abril de 1284 [174], a la edad de sesenta y dos años, en Sevilla, tras recibir la comunión «muy devotamente, a poco ora del día el alma a Dios.» Con ello se ponía término a un último sinfín de calamidades que se habían iniciado en el año 1272.

173 «Dio me (se refiere a Alfonso) la sua maldicion en su vida muchas veces, seyendo vivo et sano, et diomela cuando se moria.»

174 El rey fue enterrado en Sevilla, aunque había manifestado su predilección por serlo en Santa María la Real de Murcia. En la tumba de Sevilla faltan sus dientes y el corazón, éste último enterrado en Murcia, en su Catedral, en la urna realizada por Martín Florentín.



FELIPE IV EL HERMOSO

«La funesta planta capeta cuya nociva sombra se extiende por la tierra entera.»

DANTE

«Es el hombre más hermoso del mundo, pero no sabe más que mirar a las gentes a la cara, sin hablar nunca… El rey es un pájaro hermoso y grande… no es hombre ni bestia; es una estatua.»

BERNARDO DE SAISSET, Obispo de Pamiers

«El gran silencioso.»

VÍCTOR MARTÍN

«Podemos preguntarnos también si este rey no albergaba una muy alta idea de su función y de sus obligaciones; si no quiso, como su admirado abuelo, defender el derecho, la justicia y la fe, aunque con un estilo propio…»

P. GOUBERT

Felipe IV, conocido como el Hermoso, nació en 1268, descendiente de Felipe Augusto y de San Luis, hijo de Felipe III el Atrevido y de su primera esposa, doña Isabel de Aragón, fue, en cuanto que heredero de la tradición capeta, capaz de transformar una familia en una auténtica dinastía. Sucedió a su padre en el año 1285, muerto en plena campaña militar contra el reino de Aragón. Proclamado rey en Reims el 6 de enero de 1286, dos años antes, en 1284, había contraído matrimonio con doña Juana [1] (1270-1304), hija de Enrique III de Navarra, del que nacieron siete hijos: cuatro varones, de los que tres de ellos llegaron a ser reyes: Luis X el Hutin (1289-1316) [2], Felipe V el Largo (1293-1322) [3] y Carlos IV el Hermoso (1295-1328) [4], y tres hijas, de las que destacan Isabel (1292-1357) [5] y Blanca. Su reinado se extiende pues desde 1285, cuando contaba diecisiete años, hasta su muerte, acaecida en Fontainebleau el 29 de noviembre de 1314. Esto es, un tiempo de veintinueve años.

Nos encontramos, qué duda cabe, ante un monarca fuertemente controvertido [6], pues mientras que para sus defensores se manifiesta como el gran artífice del poder centralizador y aglutinante de la monarquía francesa frente a la nobleza y el Papado, gobernante de sobresalientes cualidades y dotado de una sin-

---

1 Hay una representación conocida ovalada de la reina Juana de Navarra, de cuerpo entero, ante las armas de Navarra y Champaigne.

2 Casa con Margarita de Borgoña (1290-1315), hija de Roberto II, duque de Borgoña y de Inés de Francia, hija de Luis IX, pero fue condenada, como veremos, por adulterio. En segundas nupcias contrajo matrimonio con Clemencia de Hungría (1293-1328).

3 Contrae matrimonio con Juana de Borgoña (1290-1329) en 1306.

4 Que casa con Blanca de Borgoña (1296-1326) en 1307, y que muere encerrada en un convento, para hacerlo por segunda vez con María de Luxemburgo (1305-1324), y después con Juana de Evreux (m. 1371).

5 Se casó con Eduardo II, rey de Inglaterra.

6 Una bibliografía aproximativa puede verse en Rabanis, *Clément V et Philippe le Bel*, París, 1858; Renan, *Études sur la politique de Philippe le Bel*, París, 1858; Boutaire, *La France sous Philippe le Bel*, París, 1861; Funck-Brentano, *La mort de Philippe le Bel*, París, 1884; Jolly, *Philippe le Bel*, París, 1869; Wenck, *Philipp der Schöne von Frankreich*, Marburgo, 1905; Finke, *Papstthum und Untergang der Templerordens*, Munster, 1907; Lizerand, *Clément V et Philippe le Bel*, París, 1910; Digard, *Philippe le Bel et le Saint-Siège de 1285 á 1304*, París, 1936; Fawtier, *Les Capétiens et la France*, París, 1942; De Lévis-Mirepoix, *Philippe le Bel*, París, 1960; y Favier, *Un conseiller de Philippe le Bel, Enguerrand de Marigny*, París, 1963.

gular capacidad de dirección, dureza de carácter, liderazgo y mando indiscutibles; para sus adversarios, no es, en cambio, más que un hombre de personalidad débil, embobado, que dejó las riendas de la política francesa en manos de consejeros y legistas ambiciosos y sin escrúpulos, mientras se dedicaba a la caza y la diversión, hablándose así de un monarca maldito, sin escrúpulos, implacable y malvado. Seguramente, como sucede siempre que se escruta con cuidado y con el distanciamiento que da el transcurso de los años, ambos juicios son desproporcionados. No se puede discutir, que nos encontramos ante un personaje, sin duda de transición entre dos siglos, pero un rey que se erige como uno de los más destacados impulsores del poder monárquico en Europa, en la premodernidad de la Edad Media, con lo que esto lleva aparejado de incuestionables luces, pero también de obligadas sombras. Un heredero de una tradición de la que se siente orgulloso, la cual le instituye, en cuanto que príncipe, como el más excelso de los poderes, por no decir, según algunos, como un fanático defensor del dogma de la superioridad de los soberanos de Francia. Un estadista que se identifica con su reino, como si ambos fueran la misma cosa, y al que sólo Dios puede enjuiciar y pedir responsabilidades por sus actos [7].

Como trataremos de justificar en las siguientes páginas, a nadie mejor que a él, por su especial personalidad, que parece precipitarse en forma de inaprensible aluvión, nos parecen aplicables las palabras del filósofo francés, Henri Bergson, en su clásica obra, *La evolución creadora,* cuando liga el proceso de formación humana con la labor del artista en los siguientes términos: «El retrato acabado se explica por la fisonomía del modelo, por la naturaleza del artista, por los colores desleídos en la paleta; pero aun conociendo lo que lo explica, nadie, ni siquiera el artista, había podido prever exactamente lo que sería el retrato, pues predecirlo equivaldría a producirlo antes de que fuese producido, hipótesis absurda que se destruye a sí misma. Y lo mismo sucede con los momentos de nuestra vida, de los cuales somos artífices. Cada uno de ellos es una especie de creación. Y lo mismo que el talento del pintor se forma o se deforma, y siempre se modifica, bajo la propia influencia de las obras que produce, así cada uno de nuestros estados, al mismo tiempo que sale de nosotros, modifica nuestra persona, siendo nueva la forma que acabamos de darnos [8]».

---

[7] Al respecto de él, dice GOUBERT, P., *Historia de Francia,* traducción de Marta Carrera y Marga Latorre, Crítica, Barcelona, 1987, p. 41: «Podemos preguntarnos también si este rey no albergaba una muy alta idea de su función y de sus obligaciones; si no quiso, como su admirado abuelo, defender el derecho, la justicia y la fe, aunque con un estilo propio: es decir, mediante el dominio y la implacabilidad de un gran político, la fidelidad a sus consejeros que él había escogido y que le eran igualmente fieles hasta el fanatismo, la astucia de pedir consejo respetuosamente a unos Estados cuidadosamente elegidos, la honestidad de castigar a sus escandalosas nueras y de torturar públicamente a sus amantes, pensando quizá que un monarca debe ser decente hasta en su descendencia.»

[8] BERGSON, H., *La evolución creadora*, traducción de María Luisa Pérez Torres, Espasa Calpe, Madrid, 1973, pp. 19-20.

En cuanto a sus rasgos físicos y psíquicos, tan importantes en una obra como ésta, donde se resalta el tratamiento artístico del personaje, estamos ante una persona a la que la naturaleza vistió, según se nos ha relatado, desde su juventud con sus mejores galanuras, tal y como lo atestigua el apelativo de «el Hermoso», con el que fue conocido en su tiempo, y que hoy pervive en cualquier estudio de historia francesa medieval. En efecto, Felipe IV era hombre de elegante porte, de rasgos regulares y bellos, con una tez blanquísima, ojos azules y de rubia cabellera. Por lo que concierne a su carácter, la mayoría de la historiografía moderna se ha puesto de acuerdo en afirmar que se trató de un monarca dotado de una férrea y tenaz voluntad, de un rey que disfrutó de una indiscutible autoridad sobre sus vasallos [9]. Felipe IV era, a juicio de J. Favier [10], una personalidad de naturaleza fría, distante, calculadora, celoso de sus derechos, absolutista convencido, taciturno, difícil de escudriñar, hombre minucioso y detallista, dotado de sagacidad, astucia [11] y talento para el manejo de los asuntos públicos, y que desde luego fue lo suficientemente hábil para saber ocultar sus aspectos menos sobresalientes. Por lo demás, en su fuero interno parece que fue un católico convencido, pero siempre tuvo clara la dicotomía entre lo que eran sus convicciones personales y sus intereses políticos frente al Papado.

Además de lo dicho, Felipe IV, en cuanto rey de Francia, lo mismo que los monarcas de Inglaterra, creía en su potencia milagrosa para curar las enfermedades llamadas escrofulosas, también conocidas, por esta causa, como «mal real». Aunque, como aclara acertadamente García Pelayo, «no se trata aquí de un milagro que acontece excepcionalmente, sino de un milagro permanente y rutinizado, es decir, en realidad de un poder taumatúrgico, pero no poseído tanto por una persona cuanto por el portador de un cargo [12]».

Seguramente, la más ejemplar representación de su tiempo es la *Miniatura en un manuscrito en latín del siglo* XIV, *Felipe el Hermoso y su familia* (Il. 16), probablemente ejecutado en Saint-Denis. Nos hallamos ante la tradicional imagen de la Familia Real, que ya hemos tenido ocasión de examinar en el caso de Alfonso X el Sabio, si bien más elaborada y armoniosa. Una narración sencilla,

---

[9] Guillaume de Nogaret, consejero y hombre de la máxima confianza del rey, nos da de Felipe IV el siguiente retrato: « Persona humilis et benigna, misericors et mansueta, timorata apud Deum et apud homines, semper timens peccare in agendis, magnae religionis et fidei ardore succensa vacans diebus singulis orationi et divinis officiis, summae patientiae atque modestiae, nec unquam ad vindictam inimicorum suorum guerras movit vel favit.»

[10] Favier, J., *Philippe le Bel*, Fayard, París, 1982, capítulo I.

[11] No es una casualidad, como recuerda Díez del Corral, L., «La Monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt», en *Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 2095, que Maquiavelo, al analizar los diferentes modelos de comportamiento de Francia frente al Papa, destaque el caso de «Felipe el Hermoso, que supo engañar al Papa».

[12] García Pelayo, M., «El reino de Dios, Arquetipo político», en *Obras completas*, Centro de Estudios Constitucionales, t. I, Madrid, 1991, p. 836.

pero elegante a la vez, en la que destacan tres ideas: unidad, jerarquía y buena sintonía entre sus distinguidos figurantes. La unidad se alcanza con la reproducción totalmente frontal de sus miembros, de suerte que no se atisba la más mínima rencilla o desunión entre ellos. A lo que ayuda además la ligazón que se obtiene con los colores de los diferentes trajes, en cuya mayoría se reitera de forma continuada la flor de lis, así como un lenguaje de las manos que sigue una cadencia casi musical. La jerarquización se vislumbra asimismo de forma fácil. El monarca ocupa el lugar central ensalzado con un mayor volumen, corpulencia y altura que el resto de las figuras que le acompañan, y sentado, de acuerdo con su lugar de superioridad, en el habitual trono; en orden decreciente, le siguen la reina, que ocupa su lado derecho, y el heredero, que lo hace en el izquierdo. Y, por último, el resto de la Familia Real, que como se espera de una familia cristiana, es un grupo bien avenido, como lo atestigua, tal y como decíamos, el lenguaje envolvente de las manos, a pesar de que la composición no deja de causarnos hoy una cierta sensación de intranquilidad y vértigo.

Desde mitad del siglo XIII se había producido una transformación importante en el arte de la iluminación de los libros, lo que se denomina el arte de la miniatura, al recaer en manos de artesanos laicos, como nos lo recuerda un verso de la época: «*Quel arte, ch´alluminar in Parigi* [13]». En la siguiente generación el artista más destacado es Jean Pucelle, autor, entre otras, de las ilustraciones del *Breviario de Belleville.* Un artista que «hizo menos uso del oro para los fondos y aumentó la importancia de las filacterias decorativas de las márgenes... Revela un gran cambio del estilo del taller de Honoré. Jean Pucelle no sólo fue innova-

---

[13] En las miniaturas de la época de París, nos apunta PIJOÁN, J., *Arte Gótico de la Europa Occidental. Siglos XIII, XIV y XV, Summa Artis,* Espasa Calpe, 6.ª ed., Madrid, 1978, pp. 89 y 90, «el prestigio de la Universidad, que estaba entonces en su apogeo, atraía numerosos estudiantes, y algunos con recursos suficientes para procurarse libros bellamente miniados. Además, cada día aumentaba el número de personas que gustaban leer, sobre todo libros escritos en lenguas vulgares. Los miniaturistas monásticos de la época románica habían ilustrado textos de Prudencio, Boecio y otros escritos clásicos, que permitían cuadritos historiados, pero no podían ilustrar romances novelescos, ni *fabliaux,* que eran los relatos profanos preferidos por los señores y damas del primer período gótico. Las grandes Biblias se hacían *moralizadas,* esto es, reducidas a extractos con miniaturas representando, con gentes vestidas a la manera gótica, los principales acontecimientos del Antiguo Testamento. Se intenta *moralizar*, esto es, conmover al que va hojeando el libro, que puede y debe participar en la vida con la misma ansia de obrar bien que tuvieron los héroes bíblicos.

Cundió la gran moda por los libros de rezo, llamados «libros de horas», que convenían fueran manejables, portátiles, individuales. Empezaban con un calendario con las doce miniaturas de los meses del año y cuyo santoral es la mejor información que tenemos muchas veces de la procedencia del libro, puesto que el catálogo de los santos varía según las diócesis. Hay santos locales; por ejemplo, los libros de horas de la diócesis de París, además de Santa Genoveva y San Dionisio, tendrán una Santa Aurea que no se veneraba más que en aquella región. Algunos libros de horas, después de los rezos de rúbrica, contienen los salmos; pero éstos son raramente historiados, llevan sólo grandes iniciales. Los artistas no sabían encontrar excusas para introducir pinturas en aquel texto. En cambio, muchos libros de horas habían sido encargados personalmente por alguien que deseaba que su retrato fuera en las guardas. Esto nos enriquece con innumerables efigies de personajes ilustres, que casi siempre podemos identificar por retratos o blasones».

dor, sino que continuó él mismo evolucionando hacia lo que después fue el gran estilo de los miniaturistas del siglo XV, franceses y *borgoñones.* He aquí cómo describe el estilo de Pucelle un especialista en este tramo de la pintura: «Revela gusto por las vestiduras, holgadas y cayendo en grandes pliegues. Los cabellos ondulados acaban en bucles encuadrando las facciones de la cara; las fisonomías son simétricas y regulares, anticipan el estilo que llamamos flamenco [14]».

Durante el reinado de Felipe IV la pintura de los manuscritos adquiere una significación relevante, de manera que se puede decir que el desarrollo de las artes plásticas de la época se encuentra indisolublemente ligado a ésta. Los motivos van evolucionando desde las evocaciones iconográficas religiosas de corte más clásico, a los temas de historia, calendarios rústicos y la reproducción de escenas de la naturaleza y paisajes reales, lo que favorece la plasmación de sentimientos y de expresión de vida. Y asimismo se realizan cambios sobresalientes en la técnica de las representaciones, de forma que se pasa de una pintura absolutamente plana, a la paulatina introducción de la tercera dimensión, la apertura de los fondos y el inicio de la perspectiva aérea. Las obras más conocidas son *Los libros de Piedad.* Como se ha remarcado con acierto, «una de las maravillas de la evolución que se traduce desde finales del siglo XIII es la mayor expresión en los rostros y en las actitudes, grupos con más movimiento, un cuidado exquisito en la ejecución con una gran pureza de los colores, como la que se da en el *Salterio de Felipe el Hermoso.* En él apreciamos una infinita delicadeza de los trazos del rostro que se muestra expresivo con increíble cuidado. Los fondos son aún de oro, pero, hecho capital, la decoración de los márgenes se enriquece y anuncia lo que se verá en la escuela de Pucelle: tallos de plantas enroscados... Desde el punto de vista iconográfico, las leyendas de santos abundan siguiendo un rasgo característico de su tiempo, que se le añade al contenido del *Salterio,* y, por lo tanto, se actualiza, esperando que sea reemplazado en manos de laicos por el *Libro de las Horas* [15]*».*

De Felipe IV también se puede recoger una preciosa imagen posterior del monarca sentado en su trono, y con las manos abiertas –de nuevo el lenguaje de las manos–, y a cuyo lado izquierdo destacan la presencia de dos nobles de pie. La figuración, de rico colorido y bella factura, se encuentra en el *Códice de David Aubert, con el título de «Crónica de los Emperadores»* (Il. 17), un pergamino realizado en 1462 (*Bibliothèque de l'Arsenal, París).*

La pintura francesa del siglo XIX se ocupó asimismo de darnos su visión de nuestro monarca, siguiendo para ello la inexpresiva línea de exaltación, grandiosidad y pompa, aunque no exenta de unos tintes ciertamente relamidos. Imágenes

---

14 *Ibidem*, pp. 92 y 267.

15 LEFRANÇOIS-PILLION, L. y LAFOND, J., *L'Art siècle en France*, Éditions Albin Michel, París, 1954, pp. 123-124. Ver también AA. VV., *1300... L'art au temps de Philippe le Bel*, Ecole du Louvre, París, 2001, pp. 15-33.

que no nos sirven pues para hacernos una idea real del parecido y de los rasgos físicos particulares del rey, en un retrato que tanto puede ser el suyo como el de cualquier otro monarca francés o europeo de su tiempo. Aun así podemos destacar, entre otros, el lienzo aquí recogido de *Felipe IV el Hermoso* (Il. 18) de Jean-Louis Bézard, pintor nacido en Toulousse en 1799 y formado al lado de Guérin y de Picout en la entonces Escuela de Bellas Artes de París. Nuestro artista llegó a alcanzar cierta fama en su tiempo, lo que atestigua la consecución de un premio de pensionado en Roma en 1829. Bézard, además de realizar algunos retratos de corte historicista y académico, como el que nos ocupa, se caracterizó principalmente por la ejecución de obras de carácter religioso, como las de la Catedral de Agen y la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto de París. Aquí Bézard capta al monarca de medio cuerpo, con todos los atributos propios de su condición, que es de lo que se trataba en realidad, mirándonos de frente, con una expresión de serenidad y distanciamiento. Una composición no obstante, que aporta poco o nada a la historia con mayúsculas de la pintura. En resumidas cuentas, un correcto y frío retrato de historia, pero al que no se puede pedir más de lo que transmite en una primera e inmediata impresión: una iconografía tradicional del poder real; la de un sobresaliente rey de Francia.

Pero detengámonos ya en la política, tanto interior como exterior, de Felipe IV, una actividad destacada pero, como adelantábamos, no exenta de las imponderables sombras, y en la que resalta, por encima de cualquier otra consideración, la defensa a ultranza de la indiscutible *potestas* del soberano sobre los demás poderes de la monarquía francesa [16]. Para ello, Felipe IV, asentado en una tradición de supremacía de la corona capeta, no dudará en llevar a cabo una remodelación estructural y funcional del reino, el impulso de una nueva burocracia, los denominados legistas, el sometimiento de la nobleza y de los mismos miembros de su propia familia, a los que llegará a encausar y encarcelar, contando para todo ello con el respaldo del pueblo y de la Iglesia de Francia. Mientras, en el ámbito internacional, impulsó una política belicosa frente a Nápoles, Inglaterra y Flandes, aunque es su pugna con el Papado, en tiempos de Bonifacio VIII [17], el aspecto más significativo de su dimensión como estadista, en un momento en que «la fundamentación del poder temporal sirve ahora, también, para justificar la independencia de los príncipes respecto al Emperador [18]». Para ello, Felipe IV no vaciló, como

---

[16] Los mayores problemas los tuvo, al igual que le había acontecido a su abuelo San Luis IX el Santo, como señalaremos, con sus vasallos de Guyena y Flandes. Asimismo se vio obligado a comprar el ducado de Chartres en 1286. Aunque tampoco se puede ignorar que su reinado estuvo también sujeto a las debilidades propias de «la poderosa Familia Real, los príncipes con infantados y los grandes vasallos de fluctuante fidelidad» (Goubert, *op. cit.*, p. 45).

[17] Entre muchos, por ejemplo, Jedin, H., *Manual de Historia de la Iglesia*, traducción de Daniel Ruiz Bueno, Herder, t. IV, Barcelona, 1973, pp. 450 y ss.

[18] Heller, H., *Teoría del Estado*, traducción de Luis Tobío, Fondo de Cultura Económica, 7.ª reimpresión, México, 1974, p. 31.

había hecho Alfonso X el Sabio, en aplicar un sistema impositivo muy fuerte, con el que hacer frente a sus siempre insuficiencias económicas, lo que le llevaría al final a disolver a los poderosos Templarios, haciéndose con sus tesoros y riquezas. Veamos tales hechos con algún detenimiento.

El primero de los rasgos de su monarquía fue la reorganización de su reino en profundidad alrededor de una creciente centralización y racionalización de la Administración en su aún incipiente «Estado». Para ello se valió del apoyo de una casta de juristas, expertos en el Derecho romano, que postularon con fervor y fidelidad las medidas adoptadas, todas ellas dirigidas a implantar la causa regia. A tal efecto, se crean órganos próximos y vinculados directamente a la Corona [19], como el Consejo, *La Chambre des Comptes*, que actúa desde 1304 de forma autónoma en el Palacio de la Cité, y la Cancillería, al tiempo que se realizaba una reforma de la administración de justicia. El objetivo no era otro, de nuevo, que fortalecer su papel también en este trascendente campo, para lo que no dudó en construir un Palacio de Justicia y en aprobar la constitución de Comisiones judiciales que impartían derecho fuera de la capital del reino; aunque su gran logro en esta materia fue la organización del Tribunal de justicia del *Parlemen*t de París. Cambios que llegaron a todos los ramos del reino, como los de índole fiscal y financiero, con la única excepción quizás del ejército [20], que seguía siendo una tropa no permanente constituida a la manera feudal.

Y dentro del reino, los Estados Generales, a semejanza de otros países europeos [21], desempeñaron una función principal de rearme político del monarca, quien los convocó cuantas veces entendió que le podrían ser, como así sucedió, de ayuda, especialmente en materia tributaria [22] y en su pugna con el Papa. Aun-

---

19 Al inicio del año 1300 la estructura palaciega y administrativa dista mucho de la simple organización de los tiempos de Luis VI de siglo y medio antes. Los servicios más domésticos se separan ya de la estricta *Curia Regis* o Corte del Rey.

20 Éste se estructuraba de forma todavía ocasional, alrededor de la hueste, que tenía una duración en principio de cuarenta días, y las milicias comunales, para cortas campañas, sobre todo en primavera y verano, con pocos soldados, sargentos y algunos caballeros, que no sobrepasaban los diez mil hombres. En el siglo XIV se empiezan a abonar las primeras *soldadas* o sueldos, y se desarrolla el uso de armas arrojadizas, como las ballestas. Por lo demás, junto a los clásicos caballeros aparecen las lanzas, integradas por un justador, dos arqueros, un portador de armas cortas, lacayo, paje, palafranero y armero.

21 Como nos recuerda García de Valdeavellano, L., *Curso de Historia de las Instituciones Españolas*, Revista de Occidente, 3.ª ed., Madrid, 1973, p. 465, España conoció las primeras Cortes en la ciudad de Zaragoza en tiempos de Alfonso II en 1164, y también en la misma ciudad en 1186 por Alfonso II de Aragón; y más tarde son célebres las Cortes de León en 1188 reunidas por Alfonso IX. En Alemania el estamento popular no alcanzó en cambio su representación hasta la Dieta del año 1232. Y en Inglaterra la primera de las reuniones del llamado *common people* en la Curia plena, la *Court*, cuyas reuniones empiezan a denominarse *Parlamentium*, en tiempos de Enrique II (1216-1272), para convocarse por Simón de Monfort en 1265, tras la victoria sobre Enrique III en la batalla de Lewes.

22 Nos referimos a la citada fórmula *quod omnes tangit ab omnibus debet comprobari* o *ab omnibus approbetur.*

que, con el tiempo, como indica Prelot, «inculcó en el espíritu de algunos diputados la idea de una participación habitual de los estados en los asuntos públicos, con limitación correlativa de los derechos del rey [23]». Durante su reinado se produce así la incorporación del estado llano a los *États généraux.* La primera en el año 1302, el día 10 de abril, en la Iglesia de Notre Dame, en un acto presidido por el propio Felipe con ocasión de la guerra con Flandes. La segunda en 1308, con el fin de rodearse de un ambiente social y político favorable contra los caballeros del Temple. Y la tercera en 1314, cuando acuciado por la necesidad de fondos se aprobaron nuevos impuestos y subsidios. De que Felipe IV supo granjearse el apoyo de los representantes del futuro tercer estado dan buena prueba las palabras de respaldo de éstos con ocasión de su pugna con el Papa Bonifacio VIII: «A vos, muy noble príncipe, nuestro señor, rey de Francia por la gracia de Dios, el pueblo de vuestro reino suplica y requiere, por lo que a él le pertenece, que guardéis la soberanía franqueza de vuestro reino, que es tal que no reconocéis en lo temporal en la tierra otro soberano que no sea Dios [24]». Dicho en otros términos, «el rey hace lo que quiere. Si accede es por complacencia y puro favor de su parte. Unicamente para los impuestos es necesario el consentimiento de los estados [25]».

En consecuencia, se puede decir que Felipe disfrutó del beneplácito del pueblo francés, especialmente por parte de la naciente clase burguesa, que él convocó por primera vez, así como gozó también del respaldo explícito de la Iglesia francesa, incluso en su contienda con el Papado, la cual hizo causa común desde su inicio con su monarca. Con la nobleza, por el contrario, sus relaciones fueron más complejas y no siempre fáciles, a causa del rigor de los nuevos impuestos que fijaban un sistema fiscal uniformado y estable. A tal objetivo se prescribió un impuesto obligatorio que gravaba los bienes, aunque también se mantuvieron ciertos regímenes de exenciones. Pero lo más definido era su gusto por reunir y consultar con frecuencia a asambleas de diputados burgueses, del clero y de la nobleza antes de la adopción de decisiones importantes, de suerte que se ha podido decir que durante su reinado el pueblo se unió de una forma desconocida en el gobierno del «Estado» [26].

De cualquier modo, la política interior de Felipe IV va indisolublemente ligada a la presencia en su corte de una nueva clase funcionarial y política, constituida por hombres de leyes, que reciben el nombre de legistas, *chevaliers du*

---

23 PRELOT, M., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Manuel Osorio Flerit, Fedye, Buenos Aires, 1971, p. 233.

24 Recogido en TOUCHARD, I., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de J. Pradera, Tecnos, 3.ª reimpresión, Madrid, 1974, p. 147.

25 Véase THIBAUDEAU, A. C., *Histoire des États généraux*, t. I, Ed. Paulin, París, 1843, p. 569.

26 Por supuesto hubo también momentos de dificultades y problemas, como la Liga formada contra el monarca por los tres estados del reino (nobleza, clero y pueblo), tras la aprobación de los impuestos en los Estados Generales celebrados en París en 1314.

roi, y que ponen en marcha los baluartes de la Administración francesa, dando así lugar a la aparición de una forma de burocracia. Entre los más conocidos, que intervienen como consejeros, cancilleres y abogados, podemos destacar al elocuente y brillante orador Pierre Flotte, al audaz Guillaume de Nogaret, a Pierre Dubois, a Raúl de Presles y a los todopoderosos Guillaume de Plaisians y Enguerrand de Marigny. Todos ellos mayoritariamente formados en las Universidades [27] de Orleáns, Toulouse y Montpellier, desarrollan sus argumentaciones sobre el absolutismo monárquico de acuerdo con los principios del Derecho romano [28], y actúan como consejeros jurídicos y políticos del monarca. Así, Pierre Flotte se ocupó, como veremos, a partir del año 1296, de la política internacional, para terminar convirtiéndose en la punta de flecha de la disputa contra Bonifacio VIII. Mientras, Guillaume de Nogaret [29], quien estudia leyes en la Universidad de Montpellier, acaba siendo el custodio del Sello Real; de él se ha dicho, dada su proximidad al monarca, que culmina «la síntesis del derecho romano y del derecho canónico, coloca en la cabeza del soberano responsabilidades que derivan de la naturaleza del mundo junto con otras que proceden de la voluntad de Dios. Como consecuencia, confiere al monarca prerrogativas políticas sobre las que no es posible el compromiso [30]».

Los legistas, se ha afirmado, son los primeros hombres de leyes en Europa que no forman parte, como era tradicional hasta entonces, del clero. De suerte que inauguran una etapa presidida por un pensamiento secular, cuando no abiertamente anticlerical, siempre que con ello se pudieran afianzar los resortes del «Estado» francés. Asimismo aspiran, con la ayuda casi exclusiva del Derecho romano, poner fin al consuetudinario, fragmentario y cosificado Derecho medieval, de tintes marcadamente particularistas y regionalistas. Valiéndose de una «lógica abstracta, que recuerda de lejos la de los racionalistas y revolucionarios del siglo xviii, hicieron guerra a la organización feudal, al régimen de propiedad hasta entonces vigente, a la misma realeza cristiana y a la constitución jerárquica de la sociedad, que reverenciaba al Emperador y atendía a las directrices del Romano Pontífice, fomentando, en cambio, el absolutismo regio... (el) Derecho múltiple y consuetudinario se les hacía insoportable a los legistas, enamorados de la precisión, claridad, lógica y universalidad del Derecho escrito de la antigua Roma [31]».

27 Aunque la mayoría de ellos cursaron sus estudios e impartieron sus clases en las universidades francesas, también en Italia disfrutaron de cierto predicamento, como por ejemplo en la Universidad de Bolonia.

28 En la Universidad de París, en cambio, los conocimientos de la época se basaban todavía en el estudio tradicional del Derecho canónico.

29 Nogaret era profesor de Derecho en la Universidad de Montpellier en 1291, para pasar a ser designado miembro del Consejo real en 1296 y, finalmente, en los años venideros, ocupar los puestos de canciller o vicecanciller.

30 Favier, *op. cit.*, pp. 29 y s.

31 Llorca Vives, B., García Villoslada, R., y Laboa Madrid, J. M., *Historia de la Iglesia Católica*, t. II, «Edad Media», Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1988, p. 571.

Los legistas son pues los glosadores del absolutismo y del regalismo. El monarca debía ser considerado como un auténtico príncipe en el sentido romano del término, esto es, como fuente y origen de toda ley, *Quidqui principi placuit, legis habet vigorem,* así como el único que dispone de todos los bienes y medios con que garantizar el honor y la libertad de sus súbditos [32]. Su poder provenía directamente de Dios, el único ante quien el rey era responsable y se hallaba obligado a rendir cuentas de su gobierno, pero nunca por mediación interpuesta del Papa. En el ámbito internacional llevaba lógicamente aparejada la indubitada afirmación de su independencia respecto del Emperador y el Pontífice [33]; el primero no pasaba de ser, en realidad, más que otro príncipe de la cristiandad, mientras que el Papa carecía de supremacía en todas aquellas materias que no fueran exclusivamente espirituales. Para terminar por extender el *ius regium* hasta «la reformatio regni et ecclesiae gallicanae», permitiendo al monarca la colación de prebendas, el usufructo de los beneficios vacantes y aun la abolición de la propiedad eclesiástica [34].

Ahora bien, en el ámbito de la política interior de Felipe IV destaca, por encima de otras consideraciones, su siempre difícil situación económica, su continuada ausencia de recursos [35], lo que llevó a confiscar y disolver la poderosa Orden del Temple, que disponía de una economía privilegiada. Y es que la creación de una compleja estructura administrativa, la construcción de un Estado fuerte y centralizado, sus frecuentes guerras y el mantenimiento de una numerosa diplomacia, requerían de permanentes ingresos que adoptaron las más diversas formas a lo largo de los años: aranceles, derechos tributarios, multas, sanciones económicas y peajes. A ello se añadieron nuevas acuñaciones de moneda y cambios artificiales, esto es, devaluaciones en el valor de las mismas [36]. En la aplicación de tales medidas contó con la asistencia de los llamados agentes financieros, que encontraban su origen en los *prebostes* y *bailes* de Luis IX, especialmente importantes en la recaudación de los *fogajes*, es decir, impuestos directos por hogar, y los *maltôtes,* tributos sobre las mercancías. Aunque lo más llamativo desde una perspectiva fiscal fue el intento de constituir un gravamen sobre los bienes y personas de naturaleza

---

[32] *Ibidem*, p. 572: «En nombre de este *bonum commune*, no le reconocían límites a su poder, ni en lo militar, ni en lo judicial, ni en lo legislativo, ni en lo administrativo.»

[33] A juicio de Goubert, *op. cit.*, pp. 36 y 37, la autoridad del rey de Francia se basaba en dos circunstancias. De una parte, por su consagración en Reims con el aceite de la Santa Ampolla que un ángel había entregado al rey Clodoveo, y que otorgaba la unción. Y, de otra, era el único monarca que no se arrodillaba ante nadie, ni ante el Papa, ni el Emperador, pues él era, decían sus consejeros, «Emperador en su reino».

[34] *Ibidem*, p. 573.

[35] Se pueden estimar los ingresos ordinarios del monarca en aquellos años alrededor del medio millón de libras tornesas, lo que a todos los efectos le resultaba insuficiente para hacer frente a los cuantiosos gastos del reino.

[36] La primera alteración del valor de la moneda se produjo en 1295.

permanente, así como la imposición de tributos a la Iglesia francesa a partir de 1297[37], que estaba hasta entonces exenta de prestar ayuda financiera, al reducir sus pagos al abono del diezmo a la Santa Sede, lo que dio lugar, como examinaremos, a su feroz pugna con el Papa Bonifacio VIII. Y en la misma línea podemos apuntar la creación de un impuesto único sobre las ventas, de resultado muy desigual, sobre la riqueza o *centième* y sobre los ingresos o *vingtième*[38], así como el frecuente uso del rescate del servicio militar por dinero.

Pero en materia económica, el asunto más llamativo de su reinado fue, como decíamos, la disolución de la Orden del Temple, después de doscientos años de existencia, la confiscación de sus propiedades y bienes, tras haber sido sus miembros injustamente perseguidos y ajusticiados. Detrás de tales acciones no se escondía otra razón que la estrictamente monetaria, habida cuenta de sus riquezas, en cuanto que aventajados ecónomos de sus haciendas y, sobre todo, que con el tiempo se habían convertido de hecho en los más importantes banqueros y fiadores del mismo rey[39], lo que terminó siendo su perdición. Y ello aunque en un primer momento los caballeros templarios habían respaldado su litigio con el Papa, cuando el monarca los había presentado en 1304 como ejemplo de laboriosidad, dedicación y liberalidad, y de que incluso, ya desplegadas las hostilidades contra ellos, el mismo Felipe tuvo que recluirse en una de sus casas en 1306, para no ser ajusticiado por su pueblo a consecuencia de una de sus frecuentes alteraciones de la moneda. Pero las cosas ya comenzaron a cambiar a partir del año 1305[40], cuando el rey pone los ojos en sus riquezas, acusándoles de los más graves pecados, como la idolatría, sodomía y apostasía. Para esto, el propio Felipe IV, con la inestimable asistencia argumental de su fiel cuerpo de legistas, empezó por hacerles responsables directos de la pérdida de las últimas posesiones de Tierra Santa, en particular, de San Juan de Acre en 1291. De esta forma se abría un proceso y paralelo linchamiento popular contra el Temple, que se inicia con el arresto de sus miembros el 13 de octubre

[37] Por el contrario, Felipe IV se mostró de lo más generoso en otro orden de concesiones y prebendas a favor de la Iglesia de Francia, si bien todas ellas de carácter más simbólico y honorífico que otra cosa.

[38] En tales impuestos se encuentra el origen de la futura talla o *taille*, de la *gabela*, de las *ayudas* y del *dixième* de Luis XIV.

[39] La Orden del Temple extendía sus bienes sobre gran parte de los territorios que integraban la Europa Occidental, con casas de préstamo y crédito tanto en Occidente como en Oriente, lo que les habilitaba de manera inmejorable para asegurar el buen éxito de las transacciones económicas en que participaban, y que no eran ni pocas, ni menores. Así disponían de unas rentas aproximadas de cincuenta millones de francos y más de nueve mil casas repartidas por distintos reinos cristianos, de las que cerca de mil se hallaban en territorio francés.

[40] En una reunión celebrada en Lyon con el Papa Clemente V en 1305, ya Felipe IV le pidió su disolución, lo que repetiría a finales del mismo año, y en mayo de 1307 en la ciudad de Poitiers.

de 1307, [41] y con el intento por el rey, en 1308, de fusionar la Orden del Temple con la del Hospital, bajo la autoridad de uno de sus hijos. En 1309 se impulsaba la actividad de comisiones episcopales nombradas en cada obispado para conocer de las diferentes causas [42]. Un año más tarde, en 1310, incluso antes de la celebración del Concilio de Viena (1311-1312), convocado por la Bula *Regnans in coelis*, y constituido para enjuiciar la causa contra el Temple [43], cincuenta y cuatro de sus principales miembros son acusados, primero, y encontrados culpables, después, de inmoralidad pública y herejía, muriendo en la hoguera [44]. Para en 1312, tras ser disueltos por una bula del acomodaticio Clemente V ante las presiones del rey francés [45], ver confiscados finalmente sus cuantiosos bienes, que pasan a formar parte de la Orden del Hospital [46]. El telón de la farsa se echaba en el año 1314, cuando es quemado vivo su gran maestre [47].

---

[41] La reacción del débil Papa Clemente V fue muy tibia, de manera que, tras plegarse a abrir una investigación en agosto de 1307, y redactar una ligera recriminación el 27 de octubre de 1307, terminó por abandonar su causa con la publicación de la Bula *Pastoralis praeminentiae* el 22 de noviembre, por la que se procedía al embargo de sus bienes. En la orden de arresto de 13 de octubre de 1307 fue detenido su gran maestre, Jacobo de Molay, y ciento treinta y ocho caballeros más que, ante las torturas sufridas, terminaron por hacerse responsables de los delitos de los que se les acusaba. Sin embargo, tras la entrega de los caballeros templarios a dos representantes del Papa, los cardenales Berenguer Fredol y Esteban de Suisy, y ante las declaraciones de los acusados retractándose, el Pontífice, a principios de 1308, trató de enjuiciar con más aplomo la situación; pero las campañas contra el Papa de Pierre Dubois, Guillaume de Nogaret y Guillaume de Plaisians, en las que le acusaban de connivencia con los templarios, y sobre todo, tras el respaldo de los Estados Generales al rey, convocados el 25 de marzo de 1308, llevaron al manejable Clemente V a abandonar cualquier posición en justicia, aunque en un primer momento acordara que los procesos se realizarían en las sedes de los propios obispados.

[42] Estas comisiones, al estar bajo la autoridad formal del Pontífice, daban a los templarios más garantías que las habidas hasta entonces, de suerte que muchos se retractaron públicamente, y nueve de ellos llegaron a presentar una completa memoria de agravios sufridos en abril de 1310.

[43] El Concilio se abría el 16 de octubre de 1311. En él, tras las nuevas presiones de los representantes de Felipe IV (Nogaret, d'Évreux, los condes de Saint-Pol y de Boulogne, Plaisians y Marigny), que había convocado con fortuna los Estados Generales en Lyon, el Papa finalizó por suprimir la Orden.

[44] Se trató del Concilio iniciado en Sens el 11 de mayo de 1310, bajo la presidencia del arzobispo Felipe de Marigny, que era hermano del ministro del rey, Enguerrand, y que terminó por llevar a la hoguera a los primeros templarios el 12 de mayo en la puerta de Saint-Antoine. El efecto fue demoledor entre los miembros del Temple, que reconocieron los cargos contra ellos, terminándose los trabajos de la Comisión el l5 de junio de 1311.

[45] La decisión de la supresión de la Orden se tomó en la tercera sesión del Concilio el 3 de abril de 1312.

[46] La repartición de los bienes se realiza un mes después, el 3 de mayo, de los que Felipe reclamará la cantidad de 200.000 libras, que afirmaba haberles entregado con anterioridad. En Aragón y Portugal sus bienes, después de su disolución, integrarán los fondos de las Órdenes de Montesa y Calatrava.

[47] En marzo de 1314 una comisión había condenado a los grandes maestres de la Orden (Hugo de Pairaud, Charney, Godofredo de Gonneville y Jacobo de Molay) a cadena perpetua. Sin embargo, una retractación de última hora por parte del gran maestre y el maestre de Normandía de los peca-

Dentro de las persecuciones, cabe recordar también las sufridas por la población judía, que fue expulsada y vio embargados sus bienes en 1306 en una campaña dirigida por Nogaret y por la población lombarda, cuyos banqueros fueron expoliados en 1291. Y entre los hostigamientos a particulares, sobresale el proceso contra Guichard de Troyes. Aunque los más llamativos, por la especial dignidad de los afectados, fueron a algunos de los componentes más representativos de la misma Familia Real. Así en 1314, último año de su reinado, se entabló un proceso contra Felipe y Gautier d´Aunay, por mantener relaciones amorosas con Margarita de Borgoña [48] y Blanca, esposas, respectivamente, de Luis el Hutin y Carlos el Hermoso, hijos del rey [49]. Ambos amantes fueron torturados y ejecutados, mientras que la princesa Margarita fallecía en prisión [50], y Blanca en el convento de clausura donde fue encerrada. Más suerte tuvo la última de las nueras del rey, la princesa Juana [51], mujer de Felipe el Largo, que, a pesar de ser inicialmente encausada también como cómplice, fue declarada finalmente inocente.

La política exterior del monarca fue, en términos generales, sensata, pues duraron poco las veleidades expansionistas de los primeros tiempos. Incluso supo poner término a la cada vez más desastrosa guerra con Aragón, iniciada por su antecesor el rey Felipe el Atrevido [52]. Para ello impulsó la celebración del Tratado de Tarascón el 13 de febrero de 1291, y después el de Agnani en 1295. Aunque sus relaciones con otros reinos fueron complicadas, llegando a mantener una serie de guerras y contiendas con resultados bastante mediocres. Esto aconteció en sus iniciales escaramuzas en Nápoles y, sobre todo, con Inglaterra, donde unas rencillas entre marinos franceses e ingleses le sirvieron de disculpa para declarar la guerra a Eduardo I [53] en 1294, a pesar de los buenos oficios de Bonifa-

dos de los que se les acusaba, llevó al rey, enterado de la misma, a decidir que fueran quemados ante una pequeña isla del Sena, cerca de Palacio y el convento de los Agustinos. Según la leyenda, Molay emplazó al Papa y a Felipe IV a encontrarse con él en el plazo de un año, lo que sucedió en el caso de Clemente V el 20 de abril de 1314, y en el del rey de Francia el 29 de noviembre.

48 Margarita de Borgoña, reina de Navarra y de Francia, era, como adelantamos, hija de Roberto II, duque de Borgoña, y de doña Inés. Había casado en el año 1305 con el futuro Luis X, habiendo pasado a la historia como una mujer dada de forma descontrolada a los excesos de la carne, con numerosos escándalos de adulterio durante los años de su matrimonio.

49 Las relaciones fueron descubiertas por la propia Isabel, reina de Inglaterra.

50 Fue recluida en el Castillo de Gaillard d´Andley, donde al parecer fue ahogada entre dos colchones por orden directa de su esposo. Este suceso, que inspiró un relato del escritor francés Alejandro Dumas, dio origen a la leyenda de la Torre de Nesle.

51 Juana y Blanca eran hijas del conde Otón de Borgoña.

52 La guerra se había iniciado en 1285. El rey fallecería en Perpignan al regreso del ataque a Aragón.

53 Eduardo I de Inglaterra, también asistido de una corte de asesores jurídicos y legistas, reivindicaba el establecimiento en su reino de una monarquía centralizada y poderosa, para lo que no dudó en convocar a los nobles y al clero cuantas veces lo juzgó oportuno, sobre todo en busca de recursos económicos. A tal efecto, el propio obispo de Canterbury llegó a poner a su disposición, sin contar para ello con la autorización del Pontífice, una décima parte de las rentas de la Iglesia inglesa.

cio VIII [54] y de los intentos del monarca británico por impedir la contienda, para lo que no dudó en enviar a Francia a su propio hermano, el príncipe Edmundo, a pedir disculpas por unos actos, de los que desde luego Eduardo no era en absoluto responsable. Además, y como manifestación de su buena fe, llegó a hacer entrega a Felipe de seis fortalezas, mientras que le autorizaba para poder llevar sus tropas a las plazas de la Guyena y la Gascuña; pero la decisión del monarca francés estaba tomada, al negarse en redondo a restablecer los dominios ingleses en Francia. A favor de Felipe IV se manifestó Juan Baliol, rey de Escocia, desde 1296, mientras que Eduardo I contó con la ayuda del conde de Flandes, Guido de Dampierre y de Adolfo de Nassau, candidato al Imperio. La confrontación [55], que menguó mucho los siempre escasos recursos de Felipe IV, se alargaría hasta la tregua de Vyre-Saint-Bavon en octubre de 1297, para un año más tarde, el 27 de junio de 1298, y gracias a la intervención pacificadora del Papa Bonifacio VIII [56], firmarse la Paz de Montreuil en 1299, y apuntalar los mimbres de la futura Paz de París de mayo de 1303, en la que se ponía freno a la cada vez mayor influencia del condado de Flandes. Por ella, el rey Eduardo I de Inglaterra contraía matrimonio con Margarita, hermana de Felipe, que realizaba además una entrega de quince mil libras de dote, mientras que el futuro Eduardo II hacía lo propio con su hija, la princesa Isabel. En cuanto a la Aquitania o Guyenne, ésta permanecía, como antes del desencuentro, en poder de Eduardo I, pero bajo feudo francés.

Las relaciones con Flandes [57] fueron también difíciles, cuando no manifiestamente hostiles. La designación por Felipe IV como gobernador de Jacques de Châtillon, que llevó a cabo una política sin freno, finalizó con la revuelta popular en la ciudad de Brujas, donde fallecieron tres mil quinientos franceses, en lo que se conoció como «los maitines de Brujas», en mayo de 1302. La desencadenada represión contra los flamencos [58] terminó asimismo en desastre para los ejércitos de Francia acampados en Lille, donde su lenta caballería al mando de Roberto de Artois era derrotada estrepitosamente por la infantería enemiga en la batalla de

---

[54] El Papa había enviado a los cardenales Simón de Beaulieu y Bernardo de Goth para tratar de pacificar los ánimos, pero sus intentos fracasaron.

[55] Los éxitos de Felipe IV fueron durante la misma muy escasos. Por el contrario, la poderosa flota inglesa dominaba las costas francesas desde La Rochela a Bayona, que terminaría por rendirse a los ingleses el 1 de enero de 1295. Mientras, las amenazas del rey francés de «proponerse abolir la lengua inglesa sobre la faz de la tierra», no pasaron de ser meras palabras. La primera de las victorias importantes contra los ingleses y flamencos no se produciría hasta el triunfo de Roberto de Artois en la batalla de Furnes en 1297.

[56] Bonifacio VIII decidió como árbitro, pero no en la condición de Pontífice, sino como Benedicto Gaetani. La lectura del arbitraje se llevó a cabo en la sala mayor del Vaticano. El día 30 de junio de 1297 se remitía una carta a ambos monarcas en la que se recogían los términos del acuerdo. A él se opusieron sin embargo los representantes flamencos y después el rey de Escocia.

[57] La nobleza era adicta a la corona francesa, pero la burguesía, en cambio, estaba muy vinculada a Inglaterra, a causa de la venta de sus textiles y lana.

[58] Felipe IV tenía preso al conde Guido de Dampierre, pero su causa fue defendida valientemente por dos de sus hijos.

Courtrai, conocida como la «Bataille des Eperons d'or» por las espuelas que se recogieron del campo de batalla. Lo que obligó al propio Felipe IV a formar un nuevo ejército de represión, que sí logró imponerse a los flamencos en Mont-en-Puelle en agosto de 1304. Un año después, en junio de 1305, se firmaba la Paz de Athis-sur-Orge con el conde Roberto de Béthune, por la que Francia conseguía la efectiva sumisión de Flandes, al suscribirse el derribo de las murallas de sus principales ciudades. Por fin, en el año de 1312, el Tratado de Pontoise entregaría a Francia las ciudades de Douai, Béthune y Lille.

Por lo demás, la extensión de sus dominios se llevaría a cabo con la incorporación, en este caso, más pacífica, de otras tierras. Tal fue el caso del reino de Navarra, después del fallecimiento de su esposa la reina Juana de Navarra, a la que acompañó el feudo de Champaña. A tales anexiones seguirían, gracias a una labor diplomática astuta y eficaz, los territorios de Angulema, Chartres y Lusignan, y las tierras de un importante número de obispados. En esta situación, otros grandes señores le declararon su fidelidad y sumisión, como el conde de Bar y el duque de Lorena. Mientras, la ciudad de Lyon terminaría también por manifestarle su vasallaje en el año 1312.

Pero, qué duda cabe, que la faceta más destacada de su política internacional fue su disputa con el Papa Bonifacio VIII[59], que iniciada en el año 1295 durará hasta la muerte del Pontífice. Aunque los primeros contactos entre ambos fueron cordiales y nada hacía presagiar los acontecimientos venideros, a pesar de que la dialéctica del futuro Bonifacio VIII como cabeza de la legación papal del entonces Papa Nicolás IV ante la Universidad de París fue en su momento poco comedida[60]. La insuficiencia de recursos llevó a Felipe IV a irrumpir violentamente, sin pensarlo otra vez, en el estado de las finanzas de la Iglesia. Algo que no era nuevo, pues ya en 1292, siendo Pontífice Nicolás IV, le había pedido al Papa permiso para establecer otros tributos e imposiciones al clero francés, lo

---

[59] El cardenal San Silvestre, Benedicto Gaetani, conocido como Bonifacio VIII, sustituyó como Pontífice al espiritual Papa Celestino V el 24 de diciembre de 1294, al tercero de los escrutinios. En su favor votaron los poderosos Colonna, que sería posteriormente sus más declarados enemigos, aliándose con Felipe IV. Entre sus representaciones, por ejemplo, la *escultura* de Manni, siglo XIV, *Museo Cívico, Bolonia,* y la atribuida a Andrés Pissano, *Catedral de Florencia.*

[60] «Piensan muchos maestros que tienen fama de sabios entre nosotros, siendo así que son más necios que los necios, porque están llenos de pestífera doctrina, que han esparcido por el mundo entero... Vosotros maestros parisienses habéis hecho necia vuestra enseñanza y doctrina, turbando el orbe de la tierra, lo cual no harías si conociéseis el estado de la Iglesia Universal. Os sentáis en la cátedra y pensáis que con vuestras razones se debe regir Cristo. Con vuestros frívolos argumentos lastimáis la conciencia de muchos. No así, hermanos míos, no así. ... En verdad os digo: antes de anular el privilegio de los frailes –Martín IV había concedido a éstos la potestad de poder administrar el sacramento de la confesión sin necesidad de contar con el respaldo de los obispos– la curia romana está dispuesta a desbaratar al Estudio parisiense. Nuestra vocación no es para la ciencia y la ostentación gloriosa, sino para la salvación de nuestras almas. Y porque la vida y la doctrina de los frailes salvan a muchos, su privilegio quedará siempre a salvo.»

que fue rechazado sin embargo por éste. Pero Felipe no se dio por satisfecho, iniciando una política de contribuciones, recargos y diezmos contra el clero, incluso contra las órdenes religiosas, como la del Cister, tradicionalmente exoneradas del abono de impuestos. La situación llegaría a adquirir tintes tan tensos, que los mismos monjes cistercienses finalizaron por hacer entrega, sin autorización papal, del diezmo de dos años en 1294.

Las diferencias entre ambos, Felipe y Bonificacio, «signo del tiempo antes que asuntos personales [61]», pronto se harían insostenibles ante las constantes extorsiones financieras del monarca, lo que llevó al clero, con la salvedad de algunos obispos sometidos al rey, a solicitar la celebración de un concilio nacional en París el 22 de junio de 1296 y a enviar una legación a Roma para exponer sus quejas y solicitar amparo. Sin embargo, ya antes, Bonifacio VIII se había puesto en movimiento, con la promulgación de la bula *Clericis laicos* de 24 de febrero [62], en la que, siguiendo el criterio ya sostenido en el Concilio de Letrán de 1215, se declaraba la excomunión de «todos los emperadores, reyes, príncipes, duques, condes, barones, potestades, capitanes, oficiales o gobernadores de ciudades», que sin el debido y previo permiso del Pontífice prescribieran impuestos al clero [63]. La reacción de Felipe IV fue sagaz, pues, sin enfrentarse abiertamente con el Papa, prohibía, a través de una Ordenanza de 17 de agosto, la exportación de tierras francesas de oro, plata y metales preciosos, caballería, armas, ornamentos y bienes sin su expresa autorización. Frente

---

[61] TOUCHARD, *op. cit.*, p. 154. Touchard defiende la tendencia mantenida por Gabriel Le Bras, de devolver a Bonifacio VIII sus cualidades de lo que éste denomina «sinfonista», en la medida en que recogió las tesis y armonizó las argumentaciones de sus predecesores, y de «moderador», ya que gobernó la Iglesia de su tiempo con medida.

[62] Como indica PRELOT, *op. cit.*, pp. 230-231, «en cuanto a los argumentos utilizados, el Pontífice sigue la línea de sus predecesores. Su sacerdotalismo es, no obstante, moderado, y Felipe el Hermoso se ve forzado a exagerar la expresión para amotinar la opinión francesa... Pero lo que el Papa no percibe, porque las supervivencias del agustinismo político oscurecen en él la noción de derecho natural del Estado, es la diferencia fundamental, que separa intelectual y políticamente el poder real de Felipe el Hermoso del poder imperial. Este órgano de la comunidad cristiana es una institución semieclesiástica; aquél realiza ya el prototipo de una nueva concepción de la autoridad política: la del Estado principesco, que en ciertos aspectos anuncia el Estado nacional. El crecimiento de los Estados independientes significa paralelamente la derrota del sacerdocio y la del Imperio. Una fórmula política que logra triunfar y pone fin a la abortada tentativa medieval. La formación política que pretendía ser el Sacro Imperio tenía carácter unitario pero con dos poderes.» Y, de forma parecida, MOSCA. G., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Luis Legaz Lacambra, Edersa, Madrid, 1941, p. 72, mantiene: «El principio sostenido por Bonifacio VIII no era distinto del propugnado por Gregorio VII o Inocencio III; pero los tiempos habían cambiado. La fe, aun siendo todavía profunda, ya no era la de otro tiempo, y la autoridad papal comenzaba a estar en tela de juicio. Ni las excomuniones producían tampoco el efecto de los tiempos precedentes, cuando obligaban a un Enrique IV a la humillación en Canosa.»

[63] La Bula empezaba de la siguiente forma: «El tiempo nos ha mostrado que los laicos han sido siempre hostiles en exceso para con el clero; y esto lo demuestra claramente la experiencia de los tiempos presentes, pues, no contentos con las limitaciones, los laicos desean cosas prohibidas y dan rienda suelta a la búsqueda de la ganancia ilícita.»

a tal acción, la bula de Bonifacio VIII *Innefabilis amoris*, de 20 de septiembre, le amenazaba con la ira divina, «cuyo martillo reduce a polvo a sus adversarios», llegando a apuntarse una posible acción militar por parte de Inglaterra y Alemania; pero no surtió los efectos deseados. Lo que sí abrió, en cambio, fue la puerta a una discusión teológica y política de consecuencias gravísimas para el Papado.

Aparece así una publicación anónima, *Antequam clerici essent*, en la que un caballero va replicando, de manera fundamentada, las diferentes argumentaciones que a favor de las tesis de la supremacía del Pontífice le va presentando un clérigo [64], mientras que desde la corte de Felipe IV se realiza una crítica virulenta contra los principios inspiradores de las dos bulas mencionadas [65]. Una reacción tan radical del rey de Francia lleva al Papa a retroceder, de suerte que en sus bulas *De temporum spatiis* y *Romana mater Ecclesia*, ambas de 7 de febrero de 1297, suaviza los términos expresados con anterioridad y subraya su deseo de volver a abrazar a Felipe como miembro de la comunidad cristiana. Aunque ya unos días antes de promulgarse las citadas bulas, el clero francés, que no podía conocer en aquella fecha el contenido de los nuevos mensajes pontificios, había manifestado su ferviente voluntad de alinearse en el conflicto con su rey [66], pidiendo a Roma que aceptase los tributos y diezmos reclamados por el monarca [67]. Lo que lleva al Papa a sancionar otra bula, la *Coram illo fatemur*, el 28 de febrero de 1297, aún más benevolente y conciliadora que las dos primeras [68], mientras aprueba una declaración, la bula *Etsi de statut*, el 31 de julio, que no es otra cosa, en realidad, más que la derogación de la belicosa *Clericis laicos.* Este talante de Boni-

[64] Se rechazan así las tesis mantenidas desde Roma. A saber: la soberanía del Pontífice sobre reyes y príncipes, la naturaleza perpetua de los privilegios del clero, la sumisión del monarca a Dios por mediación directa del Papa y la potestad de éste para intervenir en los asuntos civiles.

[65] «Antes que hubiese clérigos, el rey de Francia poseía la jurisdicción sobre su reino, y podía dictar edictos para precaverse contra los daños y las asechanzas de sus enemigos... La Iglesia es de todos los cristianos y no patrimonio de los clérigos... Si a éstos les concedieron los papas, con la autorización o tolerancia de los príncipes, ciertas libertades o privilegios, no por eso pueden quitar a los mismos príncipes el derecho de gobernar y defender sus reinos, tomando las medidas más útiles y necesarias a juicio de los hombres prudentes... Cómo los clérigos, que no pueden combatir, rehusarán auxiliar con su dinero al rey y al reino...».

[66] Como acertadamente resalta Gettel, R., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Teodoro González García, Editora Nacional, México, 6.ª ed., 1976, p. 200, «El papa intenta, sin éxito, extender la supremacía eclesiástica, olvidándose del crecimiento de los Estados nacionales y del apoyo popular que sostenía el poder de los reyes».

[67] A tal efecto se remitía una carta al Pontífice de fecha 31 de enero de 1297 firmada por los arzobispos de Reims, Rouen y Sens.

[68] «Desde nuestra juventud ha sido siempre el ilustre reino de Francia objeto especial de nuestro afecto sincero y manifiesto... Así, pues, si este reino o sus iglesias y habitantes padecen turbaciones y ataques de enemigos exteriores y amenazas de vasallos rebeldes en el interior, nuestro corazón se llena de amargura y permite a los obispos el pagar la congrua subvención al monarca.»

facio[69] llevó a Felipe a derogar la ordenanza que impedía, como señalamos, las exportaciones de metales y bienes preciosos. Así las cosas, la situación volvía a un cauce de cierta normalidad, que desde Italia se quiso fortalecer aún más, impulsando la canonización de Luis IX, abuelo del monarca, en la ciudad de Orvieto el 11 de agosto de 1297.

No obstante, la distensión duró poco, y pronto se abrieron las hostilidades, con una gravedad mayor que la de los primeros tiempos. La mecha se inició en el año 1301 [70], al enviarse como representante pontificio a París al obispo de Pamiers, Bernardo de Saisset[71], para pedir al monarca que se atuviera al régimen tributario tradicional, respetando los derechos de la Iglesia, y haciendo entrega de los diezmos, annatas, censos, rentas y contribuciones para la realización de una nueva cruzada contra los turcos, y no para hacer frente a sus gastos ordinarios del reino. Pero Bernardo de Saisset no era, desde luego, la persona adecuada para llevar a cabo tan compleja misión, que requería de prudencia, talento y capacidad conciliadora, facetas todas ellas que no se encontraban en el nuncio pontificio. Si a todo ello, que no era poco, se unía su conocida animadversión hacia la persona de Felipe IV, al que había acusado de ser descendiente bastardo, "de no ser persona ni bestia, sino estatua", de abandonar Francia en las manos de ambiciosos consejeros y legistas, de un afán enfermizo hacia las riquezas y el dinero, tildándole metafóricamente de monedero falso, no era difícil anticipar que los problemas, y además muy graves, no tardarían en desencadenarse. Así el 12 de octubre de 1301, después de ver requisados sus bienes, tesoros y castillo, Bernardo de Saisset fue llamado a presentarse ante el consejo del monarca en presencia del rey, para unos días después, el 24 de octubre, leerse por el todopoderoso Pierre Flotte, una lista de cargos, entre los que sobresalían los delitos de herejía, blasfemia, simonía, traición al monarca y crimen de lesa majestad. Saisset fue encontrado culpable, y ante su rechazo a ser enjuiciado por un tribunal laico, se decidió por parte de Felipe dejarlo al cuidado del arzobispo de Narbona.

Enterado de lo sucedido, el imprudente Bonifacio VIII dictaba una bula, la *Salvator mundi*, el 4 de diciembre, que suponía el restablecimiento de la *Clericis laicos*. Y, un día más tarde, el 5 de diciembre, se promulga otra bula, la *Ausculta*,

[69] Bonifacio VIII era un hombre de talante impulsivo. Pero este cambio de rumbo en su política hacia Francia obedecía, no hay duda, a razones más profundas y profanas: sus conflictos con la poderosa familia Colonna, su desafortunada campaña en Sicilia a favor de Carlos II y en contra de don Fadrique, y la constancia, cada vez más evidente, de que en su pugna con Felipe IV no contaba con el respaldo del clero francés, que había hecho causa común con su rey.

[70] En aquel momento el Papa había visto fortalecido su poder en Italia tras el triunfo sobre sus grandes enemigos, la familia Colonna, y el éxito del jubileo del 1300.

[71] Bernardo de Saisset había sido nombrado vicario y canciller general de Toulouse en 1264, y obispo en 1265. De él hay una *representación* en forma oval, de cuerpo entero, y con todos los atributos eclesiásticos, en cuya parte superior de una ventana gótica se recoge una Virgen con el niño.

fili charissimi[72], en la que, tras denunciarse la situación de grave injusticia que sufre la Iglesia francesa por parte del poder civil, aquejada de intromisiones en sus tribunales jurisdiccionales, colación de beneficios, abusos, extorsiones, expolios y la falta de interés de Felipe IV por participar en su añorada nueva cruzada contra los infieles, convoca al clero francés a un concilio a celebrar en Roma, el 1 de noviembre de 1302, al que también se invitaba personalmente al monarca; ahora bien, Bonifacio VIII no había leído bien los acontecimientos pasados, pues el pueblo y la Iglesia en Francia refrendaban casi de forma mayoritaria la política de su rey. La bula *Ausculta, fili charissimi* sería llevada a Francia por Jacobo de Normanni, para nada más ser presentada en la corte, ser arrebatada de sus manos violentamente por el conde de Artois, siendo quemada en público de forma inmediata. Mientras Pierre Flotte había procedido a falsificar los términos de la bula papal –*Scire volumus*[73]–, exagerando las intenciones del Papa, exponiéndolo a la opinión pública como un tirano ambicioso que pretendía extender su dominio no sólo sobre los asuntos celestiales, sino a los seculares, lo que desde luego no estaba recogido en la *Ausculta, fili.*

A lo dicho se unía la convocatoria por Felipe de los Estados Generales, los primeros, y en los que participan la nobleza, el clero y los representantes de la burguesía. Éstos, reunidos bajo su presidencia, en la Iglesia de Notre Dame el 10 de abril de 1302, respaldan la intervención de Pierre Flotte, en la que se denuncian las ansias expansionistas del Pontífice, reafirmándose la independencia del monarca[74] y apoyando, aún más si era necesario, a su príncipe, de lo que cada uno de los estados remitiría carta a Roma, salvo la nobleza, el más agresivo de ellos, que prefirió, para poder ser más crítico todavía, hacerlo directamente al mismo colegio cardenalicio[75]. La respuesta de Bonifacio VIII fue la celebración de un consistorio en Roma el 24 de junio, aprovechando la presencia de los repre-

---

[72] «Quienes te persuaden –escribe a Felipe IV– de que no tienes superior y de que no estás sometido a la suprema jerarquía de la Iglesia, te engañan y están fuera del redil del buen pastor.»

[73] Bonifacio VIII relataría la infamia sufrida del siguiente modo: «Nos ha hecho decir que pedíamos al rey el reconocimiento de que su reino nos lo debe a nosotros. Ahora bien, Nos somos doctor en derecho desde hace cuarenta años y sabemos muy bien que existen dos poderes ordenados por Dios. ¿Cómo es posible creer que Nos habríamos podido inventar semejante doctrina? Nos no queremos usurpar la jurisdicción del rey, pero el rey no puede negar que nos debe sumisión *ratione peccati.*»

[74] La intervención de Felipe IV habría sido la siguiente: «–¿De quién tenéis vuestros obispados? ¿De quién tenéis vuestros feudos? / Del rey –contestaron todos unánimemente. / Pues nosotros tenemos nuestro reino de Dios sólo; y por sostener esta verdad empeñaríamos nuestro patrimonio, nuestra persona y nuestros hijos: Que cada uno de los estados medite sobre ello y dé una respuesta precisa y definitiva.»

[75] Se calificaba a Bonifacio VIII, como «aquél que preside actualmente el gobierno de la Iglesia», pero negándose a darle el tratamiento de Pontífice; de «mala voluntad y enemistad antigua, bajo sombra de amistad, e injustas extorsiones.» La carta iba firmada por treinta y dos de las casas más nobles de Francia. Por su parte, el Papa contestaría a tales acusaciones, refiriéndose a Pierre Flotte, su enemigo más mortal, como «ese Belial que se llama Pierre Flotte, tuerto en los ojos del cuerpo y totalmente ciego en los del alma.»

sentantes franceses en la ciudad, siendo el franciscano Mateo de Acquasparta, el primero en tomar la palabra, al que seguiría el propio Papa, quien argumentó a favor de la unión de la Iglesia y del reino de Francia, que, a su juicio, sería posible, de no ser por la diabólica figura de Pierre Flotte [76], principal y verdadero causante del distanciamiento sufrido, por su política hostil al Papado y por ser el autor último de la falsificación de la desafortunada bula papal. La repentina muerte de Flotte llevaría sin embargo momentáneamente a parte del clero francés [77] a plegarse a los deseos del Papa, en un sínodo que se abría en Roma el 30 de octubre. Algunos días más tarde, el 18 de noviembre, se fechan dos documentos importantes. El primero, un decreto suscrito en Letrán, en el que se reiteran las causas de excomunión por intromisiones del poder civil en los asuntos de la Iglesia, pero sin llegar a mencionarse al rey de Francia de forma explícita. Y, el segundo, y muy relevante, la bula *Unam Sanctam.*

La *Unam Sanctam*, fruto del clero francés, bajo la presidencia de Bonifacio VIII, recogía, siguiendo las líneas tradicionales esgrimidas por la Iglesia durante la Edad Media [78], las ideas básicas del pensamiento papal: en primer lugar, que sólo existe una Iglesia verdadera y santa, la Iglesia Católica, instituida por Cristo, y cuyo vicario es el Pontífice; en segundo término, se mantiene la teoría agustiniana de las dos espadas, cada una dirigida por el poder espiritual y el civil, respectivamente, aunque este último debía actuar en defensa de la Iglesia de acuerdo con las directrices apuntadas por el sacerdocio, de suerte que el poder espiritual es superior al laico, pues aquél sólo puede ser juzgado directamente por Dios; y, finalmente, la declaración expresa de que «toda criatura humana está sujeta al Romano Pontífice [79]». Pero la bula fue, no hay que decirlo, mal recibida en la corte de Francia, donde se continuaba pensando que el auténtico deseo del Papa no era sino el de entrometerse de manera directa en los asuntos del reino. Por lo demás, durante los días en que ésta se promulgaba, el mismo Felipe IV había enviado a Roma una legación, encabezada por el obispo

---

[76] En la batalla de Courtrai fallecería, además de Roberto de Artois, el propio Flotte.

[77] Entre ellos sobresalían los arzobispos de Auch, Bourges, Burdeos y Tours, y treinta y cinco obispos y seis abades.

[78] Se seguían así los criterios esgrimidos por San Bernardo, Godofredo de Vendôme, Hugo de San Victor, Santo Tomás de Aquino y Egidio Romano.

[79] Algunos extractos de la Bula señalaban lo siguiente: «Hay una sola Iglesia... no hay salvación ni perdón fuera de ella... Por tanto, hay en esta sola y única Iglesia un solo cuerpo y una sola cabeza, no dos cabezas como si fuera un monstruo; a saber, Cristo y Pedro, el vicario de Cristo y sucesor de Pedro... Y el que niegue que la espada temporal está comprendida en el poder de Pedro, ha entendido equivocadamente la palabra del Señor... De donde ambas se contienen en el poder de la Iglesia; esto es, las espadas espiritual y temporal: la una, para ser utilizada a favor de la Iglesia, y la otra, por la Iglesia; la primera por el sacerdote; la última por la mano de reyes y caballeros pero a voluntad y con consentimiento tácito del sacerdote. Pues es necesario que una espada esté subordinada a la otra, y que la autoridad temporal esté sujeta a la espiritual... En consecuencia, declaramos, firmamos y definimos y pronunciamos que es absolutamente necesario para obtener la salvación que toda criatura humana esté sujeta al Romano Pontífice.»

de Auxerre, con la finalidad de suavizar las tensiones existentes, lo que se veía favorecido por la política de compromiso de Carlos de Valois, hermano del monarca y, cómo no, por la oportuna muerte de Pierre Flotte. A dicha embajada Bonifacio VIII correspondería mandando a París en noviembre de 1302 una representación pontificia a cargo del cardenal, de origen francés, Juan Le Moine, para que, de ser posible, levantara la excomunión del rey, en cuanto éste reconociera un documento papal en el que se detallaban los doce agravios más significativos que la Iglesia había tenido que sufrir en aquellos años.

La reconciliación –sin duda Felipe IV no la deseaba– no fue posible. Tras demorar intencionadamente la rectificación pedida durante el mes de marzo, el Papa ordenó una nueva legación, el 13 de abril, a cargo del archidiácono de Coutances, Nicolás de Bienfaite, que nada más llegar a Francia fue encarcelado, mientras el cardenal Le Moine tenía que huir precipitadamente para no ser también arrestado. La reacción del Pontífice fue la de atacar al monarca francés donde más le podía doler, que no era otra cosa que la de acentuar su alianza con Alberto de Austria, al tiempo que hizo todo lo posible para que las tierras del Delfinado, Borgoña, Lorena y Provenza rompieran sus vínculos de vasallaje con Felipe. La batalla final estaba, y así se veía venir, por desencadenarse de forma inmediata. En ella emergería un nuevo «lucifer», aún más belicoso y atrevido que el mismo Pierre Flotte: el consejero Guillaume de Nogaret. Nogaret, tras un consejo celebrado el 12 de marzo de 1303, donde formuló gravísimas acusaciones contra el Pontífice [80], diseñó un plan de ataque, que todavía hoy, en una sociedad fuertemente secularizada, sorprende por su atrevimiento: llegar a Roma, detener y encarcelar al mismo Papa. Paralelamente, el rey reúne en el Palacio del Louvre, el 13 de junio, una representación del clero francés más destacado [81], donde se reafirman, un día después, bajo la dirección de otro legista sobresaliente, Guillaume de Plaisians, las mismas críticas contra el Pontífice, las cuales se enumeran de forma detallada en veintinueve puntos. Mientras, el monarca señalaba cínicamente, que su deseo habría sido «cubrir con su manto las vergüenzas de su padre... guardando el honor y reverencia que se deben a la Sede Apostólica», para lo que solicita la celebración de un concilio universal en el que habría que buscar los términos de un acuerdo. El clero francés [82], bajo sus órdenes, anunciaba solemnemente de acuerdo con Felipe la innecesariedad de tal concilio, mientras la Universidad de París se unía el 21 de julio al dictamen

---

[80] Éstas eran fundamentalmente las siguientes: en primer lugar, que Bonifacio VIII era un Papa ilegítimo; en segundo término, que el Pontífice era un hereje; en tercer lugar, que era un gran simoníaco; y, por último, que era el autor de una interminable lista de horribles crímenes.

[81] A él asisten cinco arzobispos, veintidós obispos y once abades, además de gran parte de la nobleza más rancia de Francia.

[82] Sólo se opusieron al parecer de la mayoría, Juan, abad del Cister, que terminaría por ser encarcelado, y Bartolomé, obispo de Autún.

incriminatorio de la corte. El día 24 se organizaba una gran manifestación popular refrendando las acciones de su soberano frente a Roma, y el 25 y 26 eran expulsados los franciscanos y dominicos, que se negaban a respaldar el criterio del rey. Felipe terminaba en este contexto por enviar legatarios a España e Italia para reclamarles su ayuda.

El año de 1303 vería, sin embargo, un desenlace de los acontecimientos inesperado por su osadía y brutalidad. Bonifacio VIII, tras retirarse a descansar en el mes de mayo a Anagni, ciudad de su nacimiento, dictaría el 15 de agosto varias bulas contra el rey de Francia [83], entre cuyos documentales sobresale la *Nuper ad audientiam* [84], y algo más tarde la bula *Super Petri solio*, que fecharía luego el 8 de septiembre, en la que se confirma la excomunión del rey y se libera a sus súbditos del vínculo de vasallaje y obediencia. Pero la acción del monarca estaba claro que iba a llegar más lejos que las palabras, por muy rudas que éstas fueran. Nogaret, que se encontraba en Roma desde el mes de abril, formando un ejército con el que marchar contra el Pontífice, asalta, al amanecer del día 7 de septiembre, con el respaldo de los Colonna, la residencia papal; tras una breve tregua para intentar una negociación imposible [85], se termina con la detención del Papa [86], para acto seguido solicitar del anciano Bonifacio VIII su renuncia, que éste rechazaría de forma categórica –«he aquí mi cuello, he aquí mi cabeza [87]»–, pasando a ser encerrado en sus dependencias. El día 9 de septiembre, no obstante, la situación en la ciudad de Anagni había cambiado profundamente, al atemorizarse el pueblo por una posible súbita muerte del Pontífice, procediéndose a las órdenes del cardenal Fieschi, y bajo el grito, ahora, de «¡Viva el Papa y mueran los extranjeros!», a desalojar a los asaltantes [88] y liberar a Bonifacio. Éste abandonaría la ciudad el 13 de septiembre para, después de hacer una parada en Letrán, entrar en Roma el 18, y en el Vaticano al día siguiente. Sin embargo, la

---

83 En ellas se declara que todos los beneficios de la Iglesia francesa pasan al Pontífice, a la par que se manifiesta la prohibición a maestros y doctores en las universidades de poder conferir grados.

84 «Ayer y anteayer, cuando le hacíamos beneficios, el rey nos tenía por católico; hoy nos colma de injurias. ¿Por qué? Porque con el nitrato potásico de nuestra reprensión queríamos limpiar las llagas de sus pecados.»

85 El Pontífice contó sin embargo con la ayuda de Nicolás Boccasini, obispo de Ostia, futuro Benedicto XI, y de Pedro de España.

86 La entrada en los aposentos papales se realiza, según las crónicas, al grito de «¡Viva el rey de Francia y vivan los Colonna!», al mando de Sciarra Colonna, Adinaldo y Rinaldo de Supino. Las palabras que el cronista pone en su boca fueron las siguientes: «Abrid las puertas de la sala; quiero sufrir el martirio por la Iglesia de Dios... A traición me han cogido preso, como a Cristo; pues, si he de morir, al menos quiero morir como Papa.» Todo esto lo diría sentado en el trono de Pedro, con la corona de Carlomagno sobre su cabeza, y las llaves de San Pedro en sus manos. Lo que no sucedió fue, como se había mantenido durante un tiempo, el abofeteamiento del Pontífice.

87 «*Ec le col, ec le cape.*»

88 Entre las deserciones sobresalen la de los cardenales Napoleón Orsini y Ricardo Petroni, mientras que el propio Nogaret resultó herido.

suerte del Papa estaba echada, al fallecer el día 12 de octubre de un ataque de uremia [89].

Los demás Pontífices que le sucedieron acabaron, qué podían hacer, por someterse a los dictados del rey. Así, el cardenal dominico Benedicto XI, terminaría por anular los anatemas de su predecesor, mientras que su sucesor en 1304, un cardenal francés, que pasa a denominarse Clemente V, se convierte en una burda marioneta del monarca. Las pugnas con Francia finalizan con el establecimiento de los papas en Avignon, dando lugar al llamado «cautiverio de Babilonia», que se iniciará en 1309, extendiéndose hasta 1376 [90]. Si recordamos los términos y el desenlace de las luchas del Papa Gregorio VII con Enrique IV, puede decirse, según frase feliz, que «Anagni destruye Canosa.» O, lo que es lo mismo, el poder temporal de la Francia de Felipe IV se impone al poder espiritual de Roma.

Durante la polémica entre el rey de Francia y el Pontífice intervienen en un número especialmente alto, decíamos, una pléyade de pensadores y escritores políticos, que argumentan con vehemencia a favor y en contra de las posiciones esgrimidas por uno y otro durante el conflicto [91]. Así, entre los que mantienen una postura de apoyo incondicional a las tesis esgrimidas por el rey, se debe citar al dominico Juan Quidort, llamado Juan de París. Discípulo aventajado de Santo Tomás de Aquino, como lo atestigua su obra *De potestate regia et papali*, publicada en los años 1302-1303, se interesa sin embargo, como no había hecho antes el gran escolástico, por los aspectos más politológicos del pensamiento filosófico y social, en una línea que, como argumentará después San Roberto Belarmino, no diferiría mucho de la tradición católica en aquellos años.

Juan de París construye una teoría en la que prevalece una idea base: la independencia de la monarquía capeta frente al Imperio –plagado de desórdenes y corrupciones a lo largo de su historia– y al Papado, de manera que se ha podido calificar su discurso con razón de eminente «nacionalismo especulativo» [92]. Una forma de Estado, la monarquía, que aparece, siguiendo los postulados del Derecho natural y de gentes, como el mejor de los sistemas de gobierno, alrededor de la figura de los reyes, los artífices de la superación del estado de barbarie caracterizador de los tiempos antiguos; una monarquía limitada o *politeia* atemperada por la aristocracia y la democracia. Pero una monarquía que carece, de acuerdo con la opinión de Aristóteles, de pretensiones universales, restringida al ámbito

---

89 El cadáver se enterró en el bellísimo mausoleo romano en San Juan de Letrán realizado por el escultor Arnolfo di Cambio.

90 Incluso en 1311 se llegaría a absolver al propio Nogaret.

91 Sobre los legistas franceses, por ejemplo, Truyol Serra, A., *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, t. I, Alianza, 2.º ed., Madrid, 1978, pp. 321 y ss.

92 Así, por ejemplo, Rivière, J., *Le problème de l´Église et de l´État au temps de Philippe le Bel*, Université Catholique, Lovaina, 1926, p. 272.

político de cada reino con sus príncipes respectivos. Frente a éstos, el poder espiritual sí requiere, en cambio, de una única fuente de autoridad, que se encarna en la persona del Pontífice, pero en el bien entendido sentido de que la *potestas* del Papa no es anterior, ni de más alta dignidad que la de los monarcas [93], como sostenía Egidio Colonna. No existe una *plenitudo potestatis* [94], pues el poder civil es previo cronológicamente al sacerdotal, y además disfruta no sólo de naturaleza corporal, al ser también necesario para la vida ordenada y buena del hombre; de donde se deduce, acto seguido, la posibilidad de una abdicación por el Pontífice, o de una deposición [95] del mismo por un concilio [96]. En palabras de Sabine, «la sociedad civil surge por instinto natural, pero los hombres tienen inclinaciones e intereses diversos. La división política natural es la provincia o el reino, y no hay necesidad de que todos los reinos estén subordinados a una sola cabeza [97]». Dicho lo cual, Juan de París sigue apostando abiertamente por la «ley de unidad que toda la Edad Media considera necesaria para el orden y la intangibilidad del fenómeno político. Pero, en tanto que el sacerdotalismo situaba el centro común en el papado, origen de todo poder humano, Juan de París lo coloca en Dios, de quien papado y realeza proceden igual... El poder del Papa cesa de representar un dominio cualquiera de la Iglesia sobre lo temporal, para transformarse en una pura jurisdicción moral sobre las conciencias [98].» Es decir, con el dominico francés se produce la superación del agustinismo político, mientras que en el campo de las ciencias se provoca la escisión de la polítología y la eclesiología.

Por otro lado, Juan de París sí estimaba fundada la pretensión de que el clero dispusiera de propiedades para desplegar su actividad de apostolado, pero su control debiera recaer sobre el poder secular; y es más, nuestro pensador rechaza que la propiedad religiosa dependa de la voluntad del Papa, que es sólo un *dispensator* o administrador de bienes, pues su legítimo poseedor no es en realidad

---

[93] Para Juan de París la donación del Emperador Constantino, una de las argumentaciones tradicionales para esgrimir la superioridad de la Iglesia frente al poder civil, no se podía extender, de haberse producido en realidad, a Francia. Además, en los Evangelios, el rey es denominado *minister Dei*, pero nunca *minister papae*. Juan de París va refutando así, una a una, las cuarenta y dos razones tradicionalmente esgrimidas en defensa de la supremacía del poder de la Iglesia.

[94] Para él, ésta se circunscribiría al ámbito de la organización administrativa del Papado.

[95] «Creo que en este caso (se refiere a la rebelión) la Iglesia debe moverse y obrar contra el Papa; el príncipe puede, con moderación, repeler la violencia de la espada papal con su propia espada; y al hacerlo así, no obraría contra el Papa sino contra su enemigo y el enemigo de la república.»

[96] Para Juan de París, el concilio se hallaba en una situación jerárquica parecida con el Papa a la que se encontraba el Parlamento con el rey: «Ciertamente el mejor gobierno de la Iglesia existiría si, bajo un Papa, se escogiesen representantes de y por cada provincia, de tal modo que todos tuvieran su parte en el gobierno de la Iglesia.»

[97] Sabine, G., *Historia de la teoría política*, traducción de Vicente Herrero, Fondo de Cultura Económica de México, México, 9 reimpresión, 1978, p. 211.

[98] Prelot, *op. cit.*, p. 233.

otro que la comunidad de creyentes. Al tiempo que distingue entre la propiedad seglar, que se atribuye a los particulares individuos, y su reglamentación pública, que corresponde al monarca.

Asimismo merece resaltarse el pensamiento, aún muy medievalista [99], del propio Dante Alighieri, en su obra *De Monarchia* (1310) [100], también opuesto a las postulados expansionistas del poder sacerdotal y, en el presente caso, a favor del Imperio [101]. El escritor italiano, a diferencia del dominico francés, era partidario de que el hombre viviera plácidamente bajo un orden universal, pero prefería el del Imperio en los asuntos seculares, al del Papado, que no era más que una monarquía de corte universal exageradamente idealizada. Se separaba así de las tesis de Santo Tomás y Juan de Salisbury, aunque coincidía con ellas en su visión tradicional del dominio del mundo por el sacerdocio y el Imperio. Parte de la concepción de que el Estado se justifica por su utilidad para los ciudadanos, cuya mejor forma de gobierno es la monarquía [102]. El Emperador debía intervenir, siempre guiado por la noción de justicia, como en el "Estado" de Platón, para dirimir los conflictos internacionales entre pueblos, pues la finalidad última de su obra es «la concepción de la paz, como necesidad vital de la época [103]». Papa y Emperador, ambos en su ámbito propio, del que cada uno es soberano máximo, reciben su autoridad directamente de Dios. Su objetivo último estribaba pues en «poder desarrollar la Humanidad su *intellectus possibilis*, es decir, su capacidad de progreso, la necesidad de que la paz reine por doquiera [104].» Y es que Dante «no era nacionalista en política», de suerte que en el momento de la tensión entre Felipe IV y Bonifacio VIII, «vuelve sus ojos a la política imperial ya anticuada que había arruinado a los Hohenstaufen [105]».

Sin embargo los autores y partícipes más decisivos en la controversia entre el rey de Francia y el Papa fueron, como vimos, los llamados *publicistas*. Se trata de un movimiento de escritores disperso, que perfilan sus publicaciones con una precisión y dominio de la argumentación teórica desconocida y cen-

---

99 Hay una gran diferencia entre el tenor de la obra de Marsilio de Padua, *Defensor pacis*, mucho más moderna, que la del italiano, y que aparece no obstante sólo catorce años más tarde.

100 La obra, en la que se contemplan elementos del derecho civil, derecho canónico, teología, mitología, historia y filosofía política, recoge su experiencia política en su ciudad, Florencia. Un trabajo, escrito al tiempo del desembarco en Italia de Arrigo VII de Luxemburgo, que tiene por finalidad la crítica del partido güelfo, apoyo del Papa, frente a la añorada unidad política italiana.

101 Frente a quienes defendían que el Papado era como el sol, mientras que el Imperio no era más que la luna, Dante argumenta que, en efecto, ésta recibe la luz del sol, pero no el movimiento, de suerte que el Emperador era ungido por el Pontífice con la gracia, pero no con la autoridad.

102 «Las ciudades, las naciones y los reinos deben regirse por un poder común a todos ellos, para el sostenimiento de la paz.»

103 Gettel, *op. cit.*, p. 207. Dicha paz perfecta sólo habría existido, a su juicio, en tiempos de los Emperadores romanos.

104 Mosca, *op. cit.*, p. 73.

105 Sabine, *op. cit.*, p. 195.

trada en su profundo conocimiento del Derecho romano, la Administración y el funcionamiento efectivo del «Estado». Por primera vez, dice Ullmann, «se hacía un examen científico de los conceptos en que se apoyaba el sistema hierocrático: la fuente de autoridad, su esencia, su alcance y sus limitaciones; el concepto de ley, de derecho, de autoridad para dictar leyes y también su alcance [106]». Desde tales parámetros se tratan materias como el comercio, la moneda, las colonias, los procedimientos jurisdiccionales y la educación secular. Y dentro de ellos podemos destacar la figura de Pierre Dubois, autor de múltiples folletos, entre los que sobresale el llamado *De recuperatione terre sante*, alrededor del año 1306 [107]. La idea modular es la de sustituir el viejo Imperio por el reino de Francia, esbozándose una alianza entre los Estados europeos para abolir la guerra; a tal fin se crearía un consejo representativo y un tribunal que resolvería los conflictos entre naciones. Al hilo de ello, abogaba «por una reforma a fondo de la Iglesia, que comprendía la abolición del celibato eclesiástico, la transferencia de la jurisdicción eclesiástica a los tribunales reales y el abandono por parte del Papa de sus territorios, a cambio de una pensión [108]», junto con una profunda secularización de la educación. Y, para el caso concreto de Francia, pedía asimismo una profunda reforma de los tribunales, que pusiera fin a los procesos interminables, un impulso del comercio y una reorganización del ejército.

En el otro bando, esto es, en el del Papado, que a diferencia de épocas anteriores, se veía ahora a la defensiva, resalta la figura de Egidio de Roma, también llamado de Colonna, y su obra *De ecclesiastica potestate* de 1302 [109]. El folleto partía de una filosofía aristotélica y de una concepción agustiniana tradicional, que se estructuraba en tres partes: la primera, la defensa de la *plenitudo potestatis* del Pontífice [110]; la segunda, las consecuencias de la supremacía del Papa en materia de propiedad [111]

---

[106] Ullmann, W., *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, traducción de Rosa Vilaró Piñol, 1.ª ed., Barcelona, 1983, p. 113.

[107] La obra sólo conoció la publicación de su primera parte que, aunque dirigida al rey de Inglaterra, tiene como último destinatario al rey de Francia, mientras que la segunda presenta un plan megalómano por el que incrementar la presencia gala en el mundo conocido.

[108] Sabine, *op. cit.*, p. 202.

[109] Antes había escrito otra obra, *De regimine principum* en 1285, para Felipe el Hermoso.

[110] «Así como en el universo la sustancia corporal está regida por la espiritual –pues los mismos cielos, que son lo más alto entre los seres corporales y tienen poder sobre todos los cuerpos, están regidos por sustancias espirituales como inteligencias motoras–, así entre los cristianos todos los señores temporales y todo poder terreno debe estar gobernado y regido por la potestad espiritual y eclesiástica, y en especial por el Papa, que ocupa la cumbre y el rango más elevado entre los poderes espirituales y en la Iglesia.»

[111] Para Egidio de Colonna, el *dominium*, que comprende tanto la nuda propiedad como el disfrute, debe estar al servicio de los fines humanos, siendo los más excelsos los de orden espiritual; y estando los espirituales en manos de la Iglesia para la salvación, éste necesita pues ineludiblemente de la santificación eclesiástica: «Se sigue de aquí, por ende, que debéis admitir que poseéis vuestra herencia y toda vuestra propiedad y todas vuestras posesiones más bien por la

y gobierno [112]; y, finalmente, la refutación a las objeciones de la superioridad de Roma. En conclusión, dice Sabine, «Colonna no conoce más que dos poderes de este tipo, Dios y el Papa [113]». Y de manera semejante se expresará también Jácome de Vitarbo en su obra *De regimene christiano.*

Pero volvamos a los últimos momentos de vida de Felipe el Hermoso. Felipe IV moría poco después que Bonifacio VIII, concretamente el 29 de noviembre de ese mismo año de 1314, cuando sólo contaba cuarenta y seis años de edad. Hoy, no obstante, las causas de su fallecimiento siguen siendo una incógnita. Así, mientras que para unos lo hacía víctima de la melancolía, para otros, moría al caer de un caballo durante una cacería de jabalíes. De lo que no hay duda, es de que Felipe IV era un monarca interesado por las bellas artes y por la arquitectura, que no dudó además en utilizar para la exaltación de la monarquía y su linaje capeto, en particular, tal y como lo atestigua el establecimiento de un convento dominico en Poissy, lugar de nacimiento de su abuelo San Luis. En el mismo, Felipe ordenó realizar las esculturas de su abuelo y esposa, Margarita de Provenza, junto con sus seis hijos sobre ménsulas situadas en la parte interior del brazo sur del claustro: Luis, Felipe III, Juan Tristán, Isabel, Pierre d'Alençon y Robert de Clermont. A dichas figuras las acompañaba la presencia de un conjunto escultórico de ángeles. Todas ellas dentro del estilo parisino, elegante, sereno y cultivado de tales representaciones [114]. En cuanto al propio rey, merece resaltarse su *Sepulcro yacente* (1327) en la *Basílica de Saint-Denis* (Il. 19). En ese momento, la familia de los Capetos no podía ocupar un lugar más destacado en la Europa de su tiempo: el Papado, sometido, residía en Avignon, su hija Isabel, casada con Eduardo II, era la reina de Inglaterra, y otro Capeto se sentaba en el reino de Nápoles.

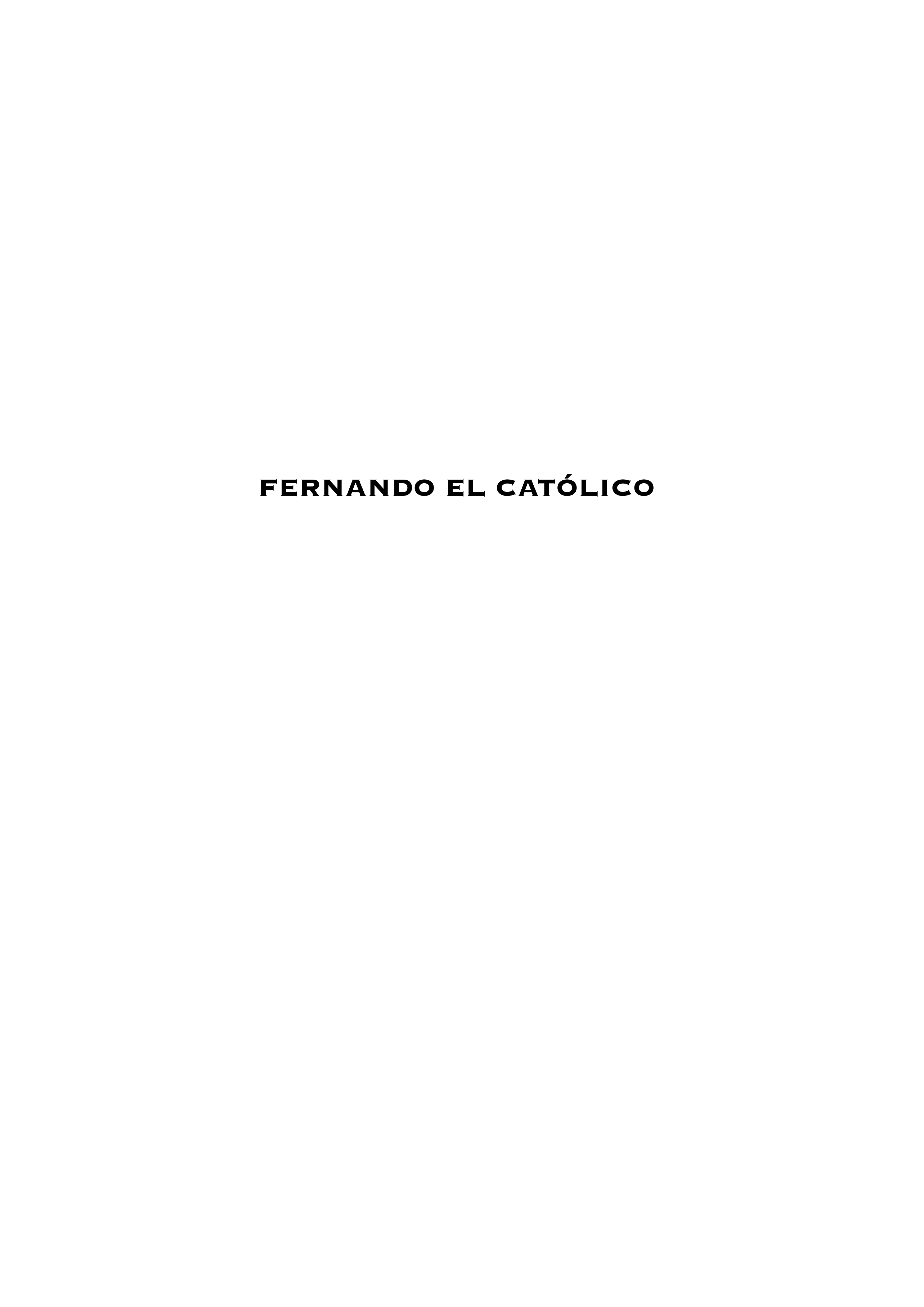
Un personaje, en fin, al que le pueden ser aplicables, a mi juicio, aquellas palabras de Goethe: «Evidentemente, sólo el que ha sido el más sensible puede convertirse en el más frío y el más duro, porque se ve obligado a rodearse de una sólida coraza para protegerse de los contactos rudos, y muchas veces esta coraza acaba por pesarle.»

Iglesia y por intermedio de ella y por ser hijos de la Iglesia, que por vuestro padre carnal y por intermedio de él y por su hijo mayor.»

[112] Sólo el Estado cristiano, que está sometido a los dictados de la Iglesia, es un Estado justo. De suerte que la Iglesia, es decir, el Pontífice, puede intervenir siempre que el poder se ejerza o los bienes se usen en pecado mortal, pues «es tan grande y amplio que incluye todos los casos temporales».

[113] Sabine, *op. cit.*, p. 208.

[114] Ver, por ejemplo, Williamson, P., *Escultura Gótica, 1140-1300*, traducción de Carmen Martínez Gimeno, Manuales Arte Cátedra, Madrid, 1997, pp. 259-262.



FERNANDO EL CATÓLICO

«Una sola cosa havéys de responder que ha más de setecientos años que nunqua la corona d´España estuvo tan acrecentada ni tan grande como agora, assí en poniente como en levante, y todo después de Dios por mi obra y trabajo.»

FERNANDO EL CATÓLICO

«De rey débil que era venido a ser, en la fama y en la gloria, el primer rey de los cristianos… Ha hecho y tomado cosas grandes, las cuales siempre han tenido suspensos y admirados los ánimos de los súbditos…»

NICOLÁS DE MAQUIAVELO

«A éste le debemos todo.»

FELIPE II

«Vivió poco en la fruición y eternamente en el deseo. Perfectísimo dechado de monarcas… gran maestro en el arte del reinar y oráculo mayor de la razón de Estado.»

BALTASAR GRACIÁN

Siempre he imaginado a Fernando II de Aragón, V de Castilla, I de Navarra y II de Nápoles, conocido como el Católico, como un aventajado jugador de ajedrez que supo, como nadie en aquellos años de la segunda mitad del siglo XV, desplazar sus piezas, en ocasiones casi mágicamente, para dominar los territorios que la fortuna había puesto a su alcance. Un gran maestro que fue dando jaque a los adversarios de muy diversa índole y capacidad con los que tuvo que convivir: Carlos VIII, Luis XI, Luis XII, Felipe I el Hermoso, Inocencio VIII, Alejandro VI, Julio II, Maximiliano de Austria, etc. Conocía como el gran Steintz, fundador del ajedrez moderno, que las piezas valen en éste por lo que hacen, y no por su mera presencia en el tablero [1]; y Fernando estaba dispuesto, sin duda, a hacerse con su dominio. El tablero del juego del poder político fue, sobre todo, el de los reinos de Castilla y Aragón, donde asentó sus peones, procediendo a la unificación del territorio español tras la toma de Granada, para extenderse, asimismo, a los reinos de Italia, a donde desplazaría su incisivos alfiles. Sin desconocer, por ser también muy significativo, en contra de lo manifestado en algunos estudios de años atrás, su respaldo activo a la conquista de América con la llegada de robustos y rompedores caballos, así como, al hilo de un regusto mesiánico de su reinado, la toma de algunas plazas del norte de África, donde asentó sus firmes torres. Para lo cual dispuso, permítaseme la metáfora, del respaldo de una pieza excepcional en el terreno *ajedrezado* de la política: de una reina, pero no de una reina cualquiera, ya de por sí la pieza más poderosa, sino de una reina sin igual: Isabel de Castilla, con quien compartió, cual *alter ego*, aquellos años de fortalecimiento y propagación de la denominada Monarquía hispánica. De una Monarquía que instaura un nuevo modelo de organización que se proyecta tanto al interior como al exterior, pero respetando las peculiaridades particulares de cada reino (Castilla, Aragón y Nápoles).

---

1 Véase al respecto, el interesante libro de WILLIAMS, G., *Jaque Mate*, traducción de Carlos del Valle, Grijalbo, Barcelona, 2001, pp. 7 y 127. Hay un curioso libro de WESTERVELD, G., *La reina Isabel la Católica: su reflejo en la Dama poderosa de Valencia, cuna del ajedrez moderno y origen del juego de damas*, Generalidad Valenciana, Valencia, 2003.

La historiografía suele atribuir a los reyes determinados sobrenombres, con los que pasan a la historia con mayor o menor rigurosidad. Así se habla, por ejemplo, de Carlos V, el Emperador, de Felipe II, como el Rey Prudente, de Carlos II, el Hechizado, de Luis XI, la Araña Negra, de Luis XIV, como el Rey Sol, de Alfonso V de Aragón, el Magnánimo, de Alfonso IV de León, el Monje, de Alfonso V de Portugal, el Africano, etc. Y, en lo que atañe a Fernando, éste se ha visto, junto con su esposa, la reina Isabel, como el Rey Católico. Lo cual, aun siendo cierto, pues como veremos Fernando era persona profundamente religiosa, aunque sin llegar a la intensidad de su mujer, no expresa la que a nuestro juicio es su faceta más definidora, y que no es otra, que la de ser una figura política de primerísima categoría en la historia europea, por lo que hubiera sido mejor denominar al rey Fernando como el Político, el Estratega o el Estadista, a alguien a quien tanto agradaba la máxima de Mattia Doria de «*divide et impera*». Seguramente, atributos estos últimos que manifiestan con mayor exactitud su principal dimensión personal.

Como los grandes maestros del juego, Fernando el Católico actuó casi siempre con prudencia y mesura –por ejemplo, es significativo el uso del tratamiento de Alteza, pero no el de Majestad, que no llegaría hasta su nieto Carlos V–, sentido común y una habilidad indiscutible, lo que le permitió alcanzar victorias en gran parte de los frentes sin necesidad de hacer la guerra. Sabía, y valoraba como pocos, la importancia que tenía el manejo de la diplomacia, las alianzas y aún del espionaje, muy en sus albores en aquellos años, para conquistar los objetivos deseados, por muy complejos y aviesos que pudieran presentarse. Así fue capaz de tejer una tela de araña atosigante para su tradicional enemiga, que no era otra que Francia, dando lugar a una actividad diplomática desconocida, y que a partir de él adquiere una importancia grande [2]. Dentro de esa labor diplomática cabe reseñar su política matrimonial de alianzas: a su primogénito Juan lo casa con Margarita, hija del Emperador Maximiliano I; a su hija Juana con Felipe el Hermoso, otro vástago de Maximiliano, señor de Borgoña, Flandes y heredero de los Estados patrimoniales de la Casa de Austria; a su hija Catalina [3] con Enrique VIII; a Isabel, su primogénita, con Alfonso de Portugal, y una vez que enviuda, con

---

[2] Al respecto de la ingente actividad diplomática del rey Fernando, uno de los rasgos señeros de su reinado, ver De la Torre, A., *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, CSIC-Patronato Menéndez Pelayo, Madrid, 1949-1966.

[3] De los anteriores miembros de la Familia Real española, recogeremos algunos retratos destacados al hilo del estudio de su nieto Carlos V. De Catalina de Aragón (1485-1536) se puede citar un buen retrato de Michel Sittow, de alrededor de 1504-1505 (óleo sobre tabla, de 28 x 20 cm, en *Viena, Kunsthistorische Museum)*, recurrente junto a Juan de Flandes, que también parece ser quien la pinta en 1496 (óleo sobre tabla, 31,5 x 22 cm, *Madrid, Museo Thyssen-Bornemisza)*, como pintores principales del momento. Casada con Enrique VIII, de entre cuyos múltiples retratos puede citarse el pintado de joven por Hans Holbein, sobre 1539-1540 (óleo sobre tabla, de 88 x 75 cm, *Roma, Galleria Nazionale de´Arte Antica)*.

Manuel, quien sucederá a su primo Juan II en el trono luso, para cuando don Manuel enviuda de Isabel, casarlo con su hermana María.

También es de destacar, que no le temblaba la mano cuando decidía dar un escarmiento ejemplarizante, incluso cuando el afectado había sido, como fue el caso de Gonzalo Fernández de Córdoba [4], apodado por sus triunfos en Italia, el Gran Capitán, sin duda el mejor de sus generales no sólo en tales tierras sino en la totalidad de reinos que durante más de cuarenta años vieron el paso de sus tropas y soldados. Recordando las palabras de Gómez de Figueroa, «su merced actuaba como lo haría un buen cirujano, poniendo cosas blandas en la yaga en un primer momento, para, si con estas no cura, curar con fuego y hierro [5]». Lo que bien pudo aprender desde su infancia, un tiempo difícil de conspiraciones en la sucesión a la Corona de Aragón, y en el que, el entonces rey del tablero era su padre Juan II de Aragón [6], la reina, su madre, Doña Juana Enríquez [7], y el enemigo que había que doblegar, su hermanastro Carlos de Viana, con sus peones, alfiles, torres y caballos.

Pero, ¿cómo era, en realidad, el rey Fernando? Es muy difícil que hoy, más de quinientos años después de su muerte, podamos dar una visión completa de su personalidad. Además de la distancia transcurrida, las fuentes biográficas pasan de los ensalzamientos más enardecidos, que le sitúan como el paladín y príncipe renacentista incuestionable, el gran estratega y diplomático, el más moderno de los reyes europeos, el primer forjador del Estado moderno, etc., a los que expresan hacia él el mayor de los recelos, en cuanto que destructor de la singularidad política de Castilla, traidor, tras su enlace con Germana de Foix, a la memoria de su mujer la reina Isabel, desagradecido rey hacia el mejor de sus vasallos, Gon-

---

[4] Nacido en Montilla (Córdoba) en 1453 y fallecido en Granada en 1515, estaba también abocado a ser en principio, como sus monarcas, un segundón, por nacimiento. Llamado por la reina Isabel, tomó parte en la guerra dinástica castellana a favor de ella, participó en la conquista de Granada, aunque sus mejores éxitos se producen en tierras italianas, donde desembarca por primera vez en Messina en 1495. Apodado así por sus excelencias en el mando militar, los ejércitos franceses no tenían un vocablo parecido a los de mayor y general, sufrió los últimos años de la desconfianza de Fernando, de donde nacen, ante los celos de los tesoreros de Nápoles, las «cuentas del Gran Capitán». Entre otras obras sobre él se puede señalar la reciente de Ruiz-Domenech, J. E., *El Gran Capitán. Retrato de una época*, Península, Barcelona, 2002.

Acerca de sus representaciones se debe citar la existente en la *Iglesia de San Jerónimo, Granada*, que recoge en el exterior su *Escudo de armas* y un *Medallón con su busto*, y dentro del templo, una *Estatua orante del Gran Capitán.* Asimismo hay un conocido retrato, dentro de la pintura de historia, de cabeza, de Eduardo Carrío, *El Gran Capitán* (óleo sobre lienzo, *Instituto de España, Madrid).* Pintor nacido en Barcelona, en cuya Escuela de Bellas Artes estudió, y que trabajó durante el siglo XIX, especializándose en ser un buen copista, como es el caso del retrato que comentamos, encargado para incluirse dentro de una galería de personajes ilustres. Y también un *óleo* en la *Biblioteca Colombina, Sevilla.*

[5] En Vicens Vives, J., *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1962, p. 487.

[6] Del mismo se pueden citar un retrato de pie, *Juan II de Aragón*, en el *Museo Lázaro Galdiano* y otro en el *Museo del Prado,* ambos en *Madrid.*

[7] Hay una representación de *Juana Enríquez* en la Fundación Mayorazgo del Marqués de Villena, de alrededor de 1515, del *Archivo Histórico Nacional, Madrid.*

zalo Fernández de Córdoba, y causante de la entronización de una nueva dinastía en España, la Casa de Austria, en la persona de su nieto Carlos V. Seguramente, esto último, lo único de cierto en tales juicios, y por lo que, qué duda cabe, no debe merecer crítica, sino abierto elogio.

Hacia las artes plásticas Fernando no sentía especial afición, por mucho que un cronista de la época, Jerónimo Münzer, en su *Viaje por España*, exalte el interés de los Reyes Católicos, una vez conquistada Granada, en la edificación de monasterios y reestructuración de iglesias; ni aunque hiciera llamar a la corte a retratistas de mayor calidad que los que había en España, como fueron los casos de Michel Sittow y Juan de Flandes. Ahora bien, a la reina Isabel sí le gustaba rodearse de cosas bellas; según la tradición rezaba ante un extraordinario políptico, integrado por más de cuarenta tablillas, del propio Juan de Flandes. En cualquier caso, a lo que prestaron los Reyes mayor atención fueron a los tapices. Fernando no fue tan consciente como Carlos V y su bisnieto, el rey Prudente, de la trascendencia del retrato de Estado como expresión de dominación y mando; si bien es cierto que un pintor como el gran Tiziano de la familia Vecelli no nace todos los días. Sus referentes pictóricos, tanto en lo que éstos tienen de manifestación de poder como de valor estético, se encuentran muy lejos de los que tendrían los primeros monarcas de la Casa de Austria. Buena prueba de lo manifestado, es que una biografía del Rey Católico, hoy algo olvidada, la escrita por el crítico y teórico del *noucentismo* Eugeni D´Ors, *La vida de Fernando e Isabel*[8], carece de un capítulo específico dedicado al arte de su tiempo, como hubiera sido lo normal en un autor eminentemente centrado en el examen y juicio de los valores plásticos. Sus referencias son escasas y casuales, de forma que sólo la reproducción de los retratos individualizados de los Reyes Católicos, de su hija Juana la Loca, de Gonzalo Fernández de Córdoba y de la toma de Granada nos ponen en la pista de la vocación del escritor.

Ha sido frecuente, en consecuencia, por los biógrafos del rey Fernando, poner en entredicho su formación cultural. Seguramente no fue un príncipe especialmente preocupado por la cultura, y como ya hemos visto tampoco las artes y las letras eran sus pasiones favoritas, pero no era una persona sin formación. Fue, desde luego, consciente de la importancia de disponer de un buen retratista en la corte, de cuya ausencia se quejaba por ejemplo de forma expresa en el año de 1486.

---

[8] D´Ors, E., *La vida de Fernando e Isabel*, Juventud, Barcelona, 1982. Sobre los principales artistas en época de los Reyes Católicos, ver, por ejemplo, Yarza Luaces, J., *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una Monarquía*, Nerea, Madrid, 1993, pp. 87 y ss. Por lo que se refiere a Isabel, destacan entre los arquitectos y escultores, Juan Guas, Enrique Egas, Martín de Solórzano, Pedro de Guadalupe, Juan de Talavera, Gil de Siloé, y su magnífica participación en la Cartuja de Miraflores, Alfonso Sedano, Felipe de Bigarny y Lorenzo Vázquez; y, en lo atinente a los pintores, Francisco Chacón, Fernando del Rincón, Melchor Alemán, Michel Sittow, Juan de Borgoña, Juan de Flandes y ¿Felipe Morrás? Y en el caso de Fernando, Tomás Giner, Miguel Ximénez, Gil Morlanes, el superior Bartolomé Bermejo, Domenico Fancelli, Pedro de Aponte, Damián Forment y el castellanizado Fernando del Rincón.

Por lo demás, su reinado conoce eminentes hombres, como Joan Margarit en Gerona y Antonio de Nebrija, que publicó la primera gramática castellana.

Es habitual en su historigrafía encontrar el mejor y más detallado retrato físico y psicológico de su persona, obra del noble de su tiempo, Diego de Valera, y de Hernando del Pulgar que lo describe de manera muy pormenorizada en los siguientes términos: «home de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros, en las facciones de su rostro bien compuesto, los ojos rientes, los cabellos prietos e llanos, e hombre bien comisionado. Tenía la fabla igual, ni presurosa ni mucho espaciosa. Era de buen entendimiento e muy templado en su comer e beber y en los movimientos de su persona, porque ni la ira ni el placer facían en él alteración. Cabalgaba muy bien a caballo, en silla de la guisa e de la gineta justaba sueltamente e con tanta destreza que ninguno en todos sus reynos lo facía mejor. Era gran cazador de aves, e home de buen esfuerzo, e gran trabajador en las guerras. De su natural condición era inclinado a facer justicia, e también era piadoso, e compadecíase de los miserables que veía en alguna angustia. E había una gracia singular, que qualquiera que con él fablase, luego le amaba e le deseaba servir, porque tenía la comunicación amigable… Era, ansimesmo, remitido a consejo, en especial de la reina su muger, porque conocía su gran suficiencia… E como quiera que amaba mucho a la reina su mujer, pero dábase a otras mujeres [9]».

Si empezamos la exposición iconográfica [10] por las miniaturas de su propio tiempo podemos apuntar las siguientes: *Los reyes Fernando e Isabel y el príncipe don Juan*, *Arbol genealógico del príncipe don Juan. Miniatura de la «Divina retribución»* del Bachiller Palma, 1479, *Monasterio de El Escorial*; *Los reyes Fernando e Isabel*, *Miniatura de un privilegio* fechado en 1484, *Valladolid, Colegio de Santa Cruz*; y *Los reyes Fernando e Isabel con un Ángel* y *Los reyes Fernando e Isabel con la infanta doña Juana, Miniatura del Cancionero* de Pedro Marcuello, Alcaide de Calatorao, hacía 1488, *Chantilly, Museo Condé.* Entre los sellos, es digno de mención el de *Fernando V de Castilla*, *Cédula real a favor de los lugares del Condado de Aguilar y Señorío de Cameros en reunión de tributos*, Valladolid, 20 de junio de 1481, *Archivo Histórico Nacional, Madrid.* Asimismo, y aunque centrados más en Isabel, el *Breviario de Isabel la Católica* y el *Confesionario de los Reyes Católicos, Archivo General de Simancas.* En cuanto a las medallas sobresalen las efigies de *Fernando el Católico* en la moneda de diez escudos acuñada por Luis Sánchez en las cercanías de Zaragoza posterior a 1504, *Museo Lázaro Galdiano, Madrid,* y un medallón del rey, también depositado en el mismo museo. Y por lo que atañe a los dibujos, hay que detenerse en el ejecu-

[9] Recogido en su obra *Crónica de los muy altos e muy poderosos don Fernando e doña Isabel*, Biblioteca de Autores Españoles, LXX, capítulo III, Madrid, 1953, pp. 256, tomado del magnífico libro de Belenguer, E., *Fernando el Católico*, Península, 3.ª ed., Barcelona, 2001.

[10] Véase al respecto, Pardo Canalís, E., *Iconografía de Fernando el Católico*, Instituto «Fernando el Católico», Zaragoza, 1963, pp. 5-28.

tado por Juan Guas, *Los reyes Fernando e Isabel orantes*, realizado a pluma sobre vitela, *Proyecto de retablo para la Capilla Mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo*, de fecha anterior a 1492, *Museo del Prado.*

Como es evidente, alguno de los rasgos de la personalidad del rey son imposibles de poder constatar en la actualidad pero, al menos en lo que se refiere a la expresión física de su rostro, sí parece que el perfil de Hernando del Pulgar se acomoda a los retratos más directos que conocemos. Un tiempo en el que, dejando al margen las miniaturas, el retrato cortesano empieza a desarrollarse en España, para lo cual son llamados maestros extranjeros como los citados Juan de Flandes [11] y Michel Sittow [12]. Y de ellos, son dos los que poseen, con mucho, unos mejores valores estéticos. El primero, El retrato de Fernando el Católico (Il. 20), anónimo flamenco, pero atribuido durante tiempo a Michel Sittow, y pintado hacia el año de 1515, hoy en el Kunsthistorisches Museum, de Viena, un óleo sobre tabla, de pequeñas dimensiones, de alrededor de 29 x 22 cm, dentro de lo que son las habituales imágenes flamencas, en una línea de sencillez [13] y ausencia de solemnidad. En él se ve de perfil al rey Fernando, recogiendo el artista sólo hasta el pecho del monarca, forma tradicional de retratar de la pintura flamenca en aquellos años iniciales del Renacimiento del norte y centro de Europa, pero con la diferencia del mayor boato que caracterizaba las obras del norte del continente europeo, propias del Sacro Imperio, tal y como tendremos ocasión de examinar al ver los retratos de la Casa de Austria, iniciados en la persona de Maximiliano I.

Estamos ante un dibujo eficaz y de trazo seguro, que sigue el cuerpo y la ornamentación del retratado, con unos colores opacos y cerrados, bien delimitados en sus contornos, en una composición, sin duda, certeramente definida. Colores que además se contrastan unos con otros de forma eficaz, como lo hacen el blanco de la camisa y el negro del sombrero, y el blanco con el naranja del rico bordado que lo viste. Asimismo la cabeza está desproporcionada, como en la práctica totalidad de la pintura flamenca, donde lo importante es llamar la atención del espectador hacia lo que se quiere destacar, y que no es otra cosa que el rostro dominador e impasible del rey Fernando. El monarca es consciente de su alta magistratura, pero no denota, lo que consigue muy acertadamente el pintor, la más mínima altivez. O lo que es lo mismo, trasmite templanza de ánimo y espíritu decidido al mismo tiempo. En última instancia, el retrato nos sugiere un persona real que hay que admitir, sin más, como tal, resaltándose el distanciamiento de los sujetos de

---

[11] De Juan de Juanes sí hay un extraordinario retrato de *Alfonso V de Aragón*, pintado en el año de 1557, *Colección Jordán de Urríes, Madrid.* Éste aparece retratado de cuerpo entero, con una bella armadura y la corona que expresa su condición real.

[12] Sobre Michel Sittow es clásica la obra de J. Trizna, *Michel Sittow, peintre revelais de l´école burgeoise (1468-1525/1526)*, Bruselas, 1976.

[13] De altivo hay que calificar, en cambio, la escultura de *Fernando el Católico, de pie*, detalle de la chimenea, denominada «Franc de Bruges», en *Brujas, Palacio de Justicia*, donde también hay otra composición semejante de la reina Isabel.

condición regia, que están para ser observados y, por qué no, reverenciados si llega el caso, pero no para compartir con ellos, ni presencia ni palabras. Está ideado para que los súbditos y cortesanos puedan conocer, pero a distancia, los rasgos «reales» del monarca, buscando no la compenetración con él, sino su sumisión y obediencia. Al espectador ni puede ni le resulta atrayente introducirse en el cuadro, coparticipar de sus valores con el retratado, que permanece impermeable a las posibles atenciones del que lo ve. Así las cosas, no nos sorprende su rigidez, cierta pesadez, la ausencia de sentimientos y el hieratismo de sus formas. ¡Qué distintos, incluso extraños, resultan sus valores estéticos y la buscada carga simbólica de la presente obra del rey Fernando con el realizado por el gran Alberto Durero del Emperador Maximiliano I, incluso unos años antes!

El segundo de los retratos fue pintado, a juicio de algunos, por el *Maestro de la Leyenda de la Magdalena*, que debió de trabajar entre los años 1490-1526, pero de quien se desconoce hoy su verdadera personalidad; en él se sigue la pauta de representación institucional propia de los Habsburgo, si bien es cierto que con menos refinamiento y suntuosidad que los retratos de la corte borgoñona. De él existen otras tres versiones. Una anónima depositada en el *Castillo de Windsor*, y que ha sido adjudicada a Michel Sittow o a Antonio Inglés. Y, las otras dos, una en la *Gemäldegalerie de Berlín*, posiblemente del mismo autor que la que nos ocupa, y otra depositada en el *Musée des Beaux-Arts* en *Poitiers*. Estando el modelo tomado seguramente de Juan de Flandes o de Sittow [14].

Su figura aparece reproducida también, aunque de forma menos estilizada, en varias tablas de motivo religioso. Destaquemos la extraordinaria tabla flamenca *La Virgen de los Reyes Católicos* (Il. 21), de autoría anónima, aunque es habitual su atribución a Sittow, otros lo hacen a Fernando Gallego, Pedro Berrugete o Melchor Alemán, procedente de la *Capilla del Cuarto Real de Santo Tomás de Ávila*, actualmente en el *Museo del Prado*, que se pintó alrededor del año 1490. Obra de importantes dimensiones, un óleo sobre tabla, de 123 x 112 cm, en la que están presentes los miembros de la Familia Real, en el clásico retrato de donantes: a la izquierda, protegidos por Santo Tomás, el rey Fernando, el príncipe don Juan y fray Tomás de Torquemada, Inquisidor General (o San Pedro de Arbues), y a la derecha, amparados por Santo Domingo, la reina Isabel [15], la princesa doña Juana

---

[14] Sobre ellas véase, AA.VV., *El linaje del Emperador*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, Madrid, 2000, pp. 266-268.

[15] El retrato que la historia brinda de la reina Isabel es el siguiente: «de ojos garços, las pestañas largas, muy alegres... los dientes menudos y blancos; risa de la qual era muy templada y pocas y raras veces era vista reyr como la juvenil edad lo tiene de costumbre, más con grand mesura y templamiento mucho... tanto en el ayre de su pasear y beldad de su rostro era lúzida, que si entre las damas del mundo se hallara, por reyna y princesa de todas, uno que nunca la cognosciera le fuera a besar la mano...». Recogido en Belenguer, *op cit.*, p. 346. De la reina hay varios retratos. El retrato de Isabel la Católica *(Museo del Prado)*, es un óleo sobre tabla, de alrededor de 21 x 13 cm, donde está retratada de tres cuartos girada y hacia la derecha. De idéntica factura son otras dos obras: la

y San Pedro Mártir o Pedro Mártir de Anglería, que fue primer Inquisidor de Zaragoza, asesinado en la Seo en 1488. Es éste, se ha dicho, «un cuadro seductor que recoge no sólo la iconografía sino la ambientación religiosa e intelectual de la corte de los Reyes Católicos. Del mayor interés histórico y poético es la efigie de don Juan, que pocos años después había de fallecer y quedar en la leyenda como «el príncipe que murió de amor». Delicado, frágil –su salud era endeble–, así es dibujado este adolescente al que la reina Isabel llamaba «mi ángel [16]».

Un motivo semejante se recoge en una tabla de la *Colegiata de Santa María de Daroca*, *Fernando el Católico y su hijo el príncipe don Juan*, atribuida tradicionalmente a Pedro de Aponte o al Maestro de Morata de Jiloca, de los años 1492-1494. Aunque también se ha esgrimido, y no sin razón, que las figuras son de un arte diferente, «con unas formas más redondeadas, con un volumen y perspectiva ajenas a su arte. Y donde este alejamiento se advierte con mayor claridad es en los retratos de don Fernando, con el príncipe don Juan y doña Isabel con la princesa Juana. ¿Será de algún pintor afecto a la cámara de don Fernando? ¿Será obra de Aniano? En todo caso, son unos paneles de serena representación, de formas llenas, sin ningún exceso expresionista y con volúmenes y corpulencia normales [17]». Si bien las imágenes denotan una mayor rigidez compositiva y una menor soltura y técnica en el dibujo de las caras del rey, y especialmente de su hijo don Juan.

En la misma línea, pero con un perfil más amplio, es la *Virgen de la Merced protegiendo a la familia de los Reyes Católicos (los reyes Isabel y Fernando y su*

---

del *Castillo de Windsor,* y que se suele atribuir a Juan de Flandes, y la que se encuentra depositada en el *Palacio del Pardo,* pintada hacia 1500 (óleo sobre tabla de 43 x 34 cm). La obra fue descubierta por Diego Angulo en el año de 1954. Asimismo, es digna de reseñar la magnífica versión de la reina, atribuida a Juan de Flandes, en la *Real Academia de la Historia (Madrid).* En cualquier caso, el retrato del Museo del Prado refleja a la reina más joven que en los demás, de alrededor de unos cuarenta años, seguramente de la época de la toma de Granada, con aspecto ensimismado, un joyel colgado del cuello, con un devocionario entre las manos cruzadas y el pelo recogido con una raya a ambos lados de la cabeza. Se ha pensado que el cuadro debió ser pintado por un artista de formación nórdica, teniendo una factura semejante a los retratos de *Juana la Loca* del *Kunsthistorisches Museum (Viena)* y *Museo Thyssen-Bornemisza (Madrid).* El retrato combina partes de mayor refinamiento y destreza técnica, como es el caso del rostro, con otros de ejecución más rudimentaria, como la reproducción del pelo y las manos. La tradición ha estimado esta representación como la que llevó a Inglaterra su hija Catalina de Aragón. Del mismo hay también una copia en el *Museo de Marina (Madrid).* De factura menor son los retratos de la reina, anónimo, de pie, y en actitud orante en la *Casa de los Tiros (Granada),* y el que se conserva en la *Colección Carrera (Barcelona).* Y el supuesto retrato del *Museo Lázaro Galdiano.*

En la escultura se pueden recoger las *Estatuas Orantes* de la reina Isabel de Pedro de Mena, y Felipe de Bigarny (1521), situadas en la *Capilla Mayor de la Catedral de Granada* y en el *Altar Mayor de la Capilla Real,* respectivamente. O la *Reina Isabel a caballo* en la Sillería del *Coro de la Catedral de Toledo.* Del siglo XIX hay un conocido grabado, en la *Colección Viollet.*

[16] Camón Aznar, J., *Pintura Medieval Española, Summa Artis,* t. XXII, Espasa Calpe, 3.ª ed., Madrid, 1978, p. 635.

[17] *Ibidem* pp. 477-478.

familia), junto a los cuales figura el Cardenal Mendoza, atribuida a Diego de la Cruz [18], óleo sobre tabla, en el *Monasterio de las Huelgas Reales de Burgos*, y pintada en el año 1485, o *la Virgen de la Misericordia*, de Juan de Nalda, *Museo Arqueológico Naval, Madrid*. Esta representación del rey Fernando como donante también parece reiterarse en otras composiciones, como *La Adoración de los Reyes*, en *Cervera de Pisuerga (Palencia)*, de Juan de Flandes o Michel Sittow, donde aparecería acompañado de su hijo Juan y de Maximiliano I.

Y, por último, siempre me ha gustado, a pesar de cierta torpeza, *Los Reyes Católicos con Santa Elena y Santa Bárbara*, hoy en el *Museo Lázaro Galdiano de Madrid*, ejecutada alrededor del año 1500 por el llamado Maestro del Manzanillo, que recibe su nombre de la tabla pintada sobre el Santo Entierro de la Iglesia de dicho nombre en Valladolid. Autor al que se ha ligado con los artistas del Círculo de Pedro de Berrugete y Fernando Gallego. Estamos ante una composición de escasas habilidades técnicas, si la comparamos con otras obras de su tiempo, en un ambiente aún gótico, pero que ya incorpora las nuevas trazas de la pintura flamenca, y el mantenimiento de indiscutibles perfiles autóctonos. En ella, que ha debido ser fragmentada en otras piezas hoy desconocidas, y que algunos han vinculado con una tabla en propiedad del mismo Museo, en la que se plasma la misa de San Gregorio, aparecen Santa Elena, portando la cruz de Jesucristo y con la corona imperial sobre sus sienes, y Santa Bárbara, con sus rasgos iconográficos habituales de la palma y la torre en sus manos. A las santas les acompaña un ángel al fondo, situado en la parte superior derecha con una palma, elemento tradicional en la Iglesia de los martirios de sus santos y hombres de Dios. Y en la parte inferior se sitúan dos donantes, que se han querido identificar con los Reyes Católicos, en actitud arrodillada, con las manos en pose de rezo y adoración. Ambos rostros reproducen el estilo más propio del Maestro del Manzanillo, cargado de una rudimentaria a la vez que expresiva semblanza. Ninguno de los posibles monarcas retratados llevan no obstante signos que permitan su absoluta e irrefutable condición con las personas comitentes, salvo un velo tradicional en la época, que sí es conocido, y usaba con frecuencia Isabel, y un típico corte de pelo, con el que ha sido habitual pintar la cabeza del rey Fernando.

Muy inferior, y también más tardía, es la *representación anónima de Fernando el Católico* en el *Museo de la Capilla Real de Granada*, donde hay una copia de un original perdido, en la que el monarca aparece de medio cuerpo; la de la *Casa de los Tiros*, también en Granada, en la que el rey se halla en posición de rodillas; la de una *Colección particular de Zaragoza*, que lo retrata de pie y de cuerpo entero, con la vara de mando y la espada al cinto; la de *Don Fernando II de Aragón*, de pie y con armadura, *Valencia, Universidad;* la también de pie de *Fernando el Católico*,

[18] Había trabajado con Maese Gil, padre de Siloé, en la Cartuja de Miraflores. Otro pintor de época es Antonio Rincón, que pintó dos *retratos* en tabla de los Reyes, *Museo del Prado*.

ejecutada alrededor de 1632, del *Palacio Arzobispal de Valladolid;* la imagen del *Palacio de la Generalidad de Valencia*, y atribuida a Esteban Marcha habitualmente. De corte más propagandístico es el cuadro del *Besamanos al rey don Fernando el Católico por los parientes mayores del señorío de Vizcaya, bajo el árbol de Guernica*, el 30 de julio de 1476, del pintor Francisco Mendieta, realizado en 1609, *Valladolid, Real Chancillería*, y más tardía la obra de Carlos de Acosta, *Fernando e Isabel reciben en el Palacio de Almazán a los reyes de Tenerife*, de 1764, *La Laguna, Ayuntamiento*, y el cuadro de Vicente López y Portaña [19], *Los Reyes Católicos reciben a la embajada del rey de Fez, Real Academia de San Fernando, Madrid.*

Pero también, en el ámbito de la escultura, existen referencias de cierta significación. En este sentido es de aspecto más juvenil y fresco la *talla anónima de Fernando el Católico* en madera policromada de la *Colección Ricart*, y la imagen de taracea de *Fernando el Católico* en un respaldo de la *Sillería de la Catedral de Plasencia*, obra de Rodrigo Alemán [20], fechada en 1497-1498, y donde también aparece la reina Isabel. Asimismo son interesantes *las parejas de tallas de Fernando e Isabel*, de Andrés de Najera, *del Monasterio de San Benito el Real*, hoy en *Valladolid, Museo Nacional de Escultura*, y la de Felipe Bigarny en la *Capilla Real de Granada*, alrededor de 1521, y retocada en el siglo XVIII, donde su presencia aparece predeterminada por el contexto religioso, dotada de una «majestuosidad» quizás desconocida en otras figuraciones [21]. Y algo más tardía la imagen *Orante del Rey Fernando el Católico*, de Gil Morlanes [22], realizada en alabastro alrededor de 1514, en *Zaragoza, Iglesia de Santa Engracia*, y *La Representación orante, pero con armadura*, del gran Pedro de Mena [23] *en la Catedral de Málaga.*

---

[19] Nacido en Valencia en 1772, discípulo de P. Villanueva. Pintor de Carlos IV y Fernando VII.

[20] Escultor nacido en 1470 y fallecido en 1542, se le conoce por haber labrado las sillerías de los Coros de las Catedrales de Ciudad Rodrigo y Plasencia.

[21] Véase al respecto, Checa Cremades, F., «Poder y piedad: patronos y mecenas en la introducción del Renacimiento en España», en *Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los orígenes de la casa de Austria en España*, Catálogo de la Exposición, *Toledo, Museo de Santa Cruz*, 1992, pp. 21-54. También se encuentra *La entrega de Granada a los Reyes Católicos*, en la misma *Capilla Real de Granada.*

[22] Gil Morlanes pudo nacer en Zaragoza alrededor de los años 1440 a 1445. Intervino en la construcción de la bóveda del crucero de la Catedral de Huesca (1498), el sarcófago de los restos de don Luis de Beamount, conde de Lerín (1492), los mausoleos del Monasterio de Poblet (1496-1499) y el sepulcro de la familia Lanuza en la antigua Basílica del Pilar (1508). La obra que nos ocupa en la fachada de la *Iglesia de Santa Engracia* le llevaría de 1512 a 1515. Hay una antigua bibliografía interesante de M. Serrano y Sanz, «Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del XVI», en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, mayo-junio, 1916.

[23] Nacido en Granada en 1628, muere en 1688. Escultor de corte realista, que alcanza un nivel de pietismo difícil de superar. Hombre de profundas convicciones religiosas dejó una importante producción de esculturas religiosas, entre las que sobresalen, la perdida *Virgen de Belén* en la *Iglesia de Santo Domingo en Málaga* o el *San Francisco de Asís* de la *Catedral de Toledo.* Hay una detallada biografía de Ricardo de Orueta y Duarte, *La vida y obra de Pedro de Mena y Medrano*, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1914, y AA.VV., *Pedro de Mena (1628-1688)*, Catálogo de la Exposición del Centenario, Consejería de Cultura, Málaga, 1988.

O, por fin, una *estatua sedente de Fernando V,* de la segunda mitad del siglo XVI, y lamentablemente perdida, de la que sólo queda el recuerdo de un dibujo de José María Avrial, en el *Alcázar de Segovia, antigua Sala de los Reyes,* que nos muestra al rey con los atributos tradicionales de mando. Volviendo, es obligado, a la devoción orante del monarca, ésta se ensalza en otros lienzos de semejante porte como, por ejemplo, el *Retrato de los Reyes Católicos*, de origen desconocido, y de importante tamaño, hoy depositado en el *Tribunal Superior de Justicia de Madrid*, y que es pareja de otro, en el que se apuntan las efigies *de Carlos V y su esposa Isabel de Portugal*: el *Retrato de la reina Isabel* sigue el modelo tradicional, mientras el del *rey Fernando* se aleja de lo habitual, pues se le pinta con el rostro más despejado y con barba. Lo que también hace, entre otros, dentro de la clásica pintura de historia española del siglo XIX, el pintor Manuel Aguirre Monsalve, con un *Retrato de Fernando II de Aragón,* fechado en 1853, y hoy depositado en la *Diputación Provincial de Zaragoza*[24], pose que se reitera en un cuadro de pie de *Fernando V de Castilla El Católico* del *Museo de Bellas Artes de Valencia.*

Son asimismo destacables, aunque de mérito inferior, los dos cuadros anónimos, uno de cuerpo entero, *Fernando el Católico, Fundador del Protomedicato de la Facultad de Medicina, Madrid* y, otro, de media figura, *Fernando el Católico*, depositado en la *Dirección General de Seguridad* también en *Madrid.* De superior calidad son los retratos de *Fernando el Católico* de Isidoro Lozano, de medio cuerpo girado hacia la izquierda, en la *Biblioteca Nacional,* y el de *Fernando II de Aragón y V de Castilla* de Bernardino Montañés[25], de cuerpo entero, y el de su esposa, *Isabel I,* de Luis Madrazo[26], ambos de factura íntegra en el *Alcázar de Segovia.* De 1862 son las obras de José Casado del Alisal[27], *Fernando V, Biblioteca Nacional* y la escultura de José de Vilches[28], *Fernando el Católico, Roma.* Asimismo se pueden citar otros retratos menores como el *Retrato del Rey Católico, según la interpretación moderna de un cuadro de Mariano Miguel,* 1903, *Zaragoza, Real Maestranza de Caballería,* otro *Retrato del Rey Católico,* de medio cuerpo, con una estola blanca sobre los hombros, hoy en una *Colección italiana,* el *Retrato del Rey Fernando* con todos los signos de su

---

24 Véase al respecto, AA.VV. *La época de Carlos V y Felipe II en la pintura de historia del siglo XIX,* Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1999, pp. 164 y 165.

25 Nacido y fallecido en Zaragoza (1825-1893), discípulo de Federico de Madrazo.

26 Nació en 1825 y murió en 1897 (Madrid), discípulo de su padre el pintor José Madrazo.

27 Había nacido en Villada (Palencia) en 1832 y fallecía en Madrid en 1886. Discípulo de Federico de Madrazo, se caracterizó por pintar conservadores y conocidos cuadros de historia: *Últimos momentos de Enrique IV el Emplazado, El Gran Capitán, El juramento de los primeros diputados a Cortes en 1810 o La rendición de Bailén*

28 Había nacido en Málaga en la primera mitad del siglo XIX. Entre sus esculturas destacan las de *Los Reyes Católicos, Isabel II y Francisco de Asís, Homero y Andrómaca.*

dignidad, del pintor Filippo Ariosto[29], 1587-1588, en el *Palacio de Justicia de Barcelona*, y, por último, el *Retrato anónimo* de finales del siglo XVI, en el *Museo Naval de Madrid.*

En pareja con la reina Isabel, hay que resaltar el retrato anónimo español de los *Reyes Católicos, Convento de las Agustinas de Santa María de Gracia. Madrigal de las Altas Torres, Ávila.* Dentro de las reproducciones en los Códices de la época, se puede reseñar la imaginería del libro *Vita Christi*, de Landulfo de Sajonia *(Cartuxano), ofreciendo el libro a los Reyes Católicos*, grabado en madera, de 1503. Y ya entre los retratos independientes, de edad más avanzada, el señalado *Retrato de Fernando el Católico*, con factura adusta y traje negro, de autor desconocido, que se halla en el *Museé des Beaux-Arts de Poitiers*, y que es de perfil semejante al *Retrato de la Reina Isabel*, que se encuentra en *el Palacio de El Pardo de Madrid* (Il. 22), y que parece presagiar su muerte próxima.

Volviendo a la serie de esculturas e imágenes labradas de la época, sobresalen las cuatro representaciones de guerra también de Rodrigo Alemán, *Relieve de la Sillería Coral*, de la *Catedral de Toledo*, alrededor de 1489-1495, con los títulos de *Asalto y entrega de Ronda, Rendición de Marbella, Toma de una plaza marítima en la guerra de Granada y Entrada de los reyes Fernando e Isabel en Almería;* la *Escultura orante de Fernando V*, de Diego de Siloé[30], de 1526, en la *Capilla Real de Granada; las Tumbas de los Reyes Católicos* (finalizadas hacia 1517), de Domenico Alexandro Fancelli; el relieve en madera de los *Reyes Católicos* de Alonso de Mena y Escalante, 1630-1632; la *Estatua orante de Fernando el Católico* de Pedro de Mena, 1675-1677, en la *Catedral granadina* y las imágenes de *Fernando e Isabel orantes* en el tímpano de la *Iglesia conventual de Santa Cruz, Segovia.* Impacta asimismo el *anónimo de Fernando el Católico* –que por error figura el IV en lugar del V– de la serie de reyes castellanos–, del *Alcázar de Sevilla*, de los años 1592-1600. Y más secularizadas, las bellísimas e idealizadas efigies del plateresco, obra anónima del primer tercio del siglo XVI, del *Medallón de los Reyes Católicos*, de la *Universidad de Salamanca*, de hacia 1525, las *figuras en piedra de los Reyes Católicos del Ayuntamiento de Sevilla* de los años 1527-1533, los *Medallones de la fachada del Hostal de los Reyes Católicos (antiguo Hospital Real)*, en *Santiago de Compostela* y de la *Plaza Mayor de Salamanca*, y la serie icónica en piedra de *Fernando el Católico* de los reyes y reinas de Aragón, de alrededor de 1600, *Colegio de San Matías y Santiago, Tortosa.* Y en compañía

---

29 Pintor italiano del siglo XVI que retrató a los monarcas de la Corona de Aragón. Durante el siglo XVII se hicieron diferentes copias de los retratos del mismo. La *Diputación de Aragón* le encargó en 1586 una serie de retratos de los reyes de Sobrarbe y de Aragón, de los que se ejecutaron unas copias en 1634 para el *Palacio del Buen Retiro de Madrid.*

30 Arquitecto nacido en la segunda mitad del siglo XV y fallecido en 1563, trabajó con su padre en la Catedral de Granada, destacando como uno de los grandes escultores del momento. De él hay un conseguido *Eccehomo* en la *Iglesia de San José, Granada.*

de su padre el rey Juan II, merece apuntarse *la figura* en alabastro de *Fernando*, obra de Pedro Moreto [31], alrededor del año de 1555, en el *Retablo de San Bernardo* en la *Seo de Zaragoza.* En la mayoría de ellas nos retratan un hombre de complexión mediana y bien proporcionada, y como dice el propio cronista de la época, «en las facciones de su rostro bien compuesto, los ojos rientes, los cabellos llanos y prietos», aspecto este último sobre el modo y forma de sus cabellos, que mejor se puede constatar del examen de su rostro. Por el contrario, la inexpresiva escultura de *Fernando V en los Jardines de Sabatini de Madrid*, del siglo XVIII, dice poco de su aspecto físico verdadero.

Entre los grabados, reseñar el realizado por Joan Jofre en Valencia, *Los Reyes Católicos y su corte*, en 1512 y el de Aliprando Capriolo, *Grabado de la obra Ritratti di cento capitani illustri*, ejecutado en Roma en 1596, ambos hoy en la *Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, Madrid;* el de Marco de Orozco, *Los Reyes Católicos, Carlos II y Doña Mariana de Austria, Sevilla*, 1671; el de Jacques Blondeau, *Los Reyes Católicos, según dibujo de Ciro Ferri*, impreso en Roma en 1685, los dos de la *Biblioteca Nacional de Madrid.* Así como los *Frontispicios*, por ejemplo, de *La Compilación de Leyes* de Alfonso Díaz de Montalvo. En los relieves, son dignos de mención, el de *Fernando el Católico y emblemas heráldicos*, procedente de la *antigua Casa de la Ciudad de Valencia, Archivo Municipal;* en la *Biblioteca Nacional* tenemos el de Domenico Antonio Parrino, *Fernando el Católico, rey de Nápoles* (1692), y el de Arnoldo van Westherout *(Roma*, 1701*).* En otro orden de representaciones, Manuel Salvador Carmona realizó por orden de José Bonaparte en 1812, *Fernando V*, estatua colocada en la *Plaza del Pescado de Madrid.* En relieve merece atención la cabeza de Antonio Palao, *Fernando II el Católico, Diputación Provincial, Zaragoza.* Por último, dentro de los tapices, a los que los monarcas eran tan aficionados, hay uno muy bello, los *Reyes Católicos con sus hijos*, en el *Monasterio de El Escorial.*

Por lo demás, no queremos dejar de recoger quizás una de las máximas exaltaciones plásticas del poder político de Fernando; obra posterior, pintada en los tiempos de su nieto, el Emperador Carlos V, por parte del gran Rafael y su taller entre los años 1514-1517. Nos referimos a los frescos del Vaticano, conocidos como *Le Stanze de Rafael.* En la tercera de estas estancias aparece en el basamento, debajo de la Batalla de Ostia, la representación de «Ferdinandus Rex Catholicus Christiani Imperii Propagatur» según reza la cartela que hay por encima de su corona. Es una pintura de corte italianizante y por supuesto mucho más avanzada estilísticamente, que reproduce *La efigie heroica del Rey Fernando*,

[31] Pedro de Moreto, escultor nacido en Florencia en el siglo XV, y posiblemente pariente de Juan de Moreto, trabajó en el Reino de Aragón. Ha pasado a la historia por el bello *Retablo de la Capilla de San Bernardo* de la *Seo de Urgel*, alabastro que se extrajo de las canteras de Jelsa. La obra se finalizaría en 1555. Sobre su persona, por ejemplo, ABIZANDA, M., *Documentos para la historia artística* y *literaria de Zaragoza*, Zaragoza, 1915.

Palacio del Vaticano, (Il. 23) sentado, coronado, y con la cabeza girada hacia la izquierda, con toda la pompa, como sucesor de Carlomagno y Godofredo de Bouillón. *Le Stanze* estaban integradas por un vasto número de composiciones de corte alegórico, histórico –como la que ahora referimos– y religiosas. Hablamos, pues, de *Las Disputas del Santo Sacramento, La Escuela de Atenas, El Parnaso, Atila detenido por el Papa León, Heliodoro arrojado del templo, El Incendio del Borgo,* etc. Una figuración del Rey de rasgos pesados que la aproxima a los cánones de la escultura heroica. Esto es, una ejecución madura, perfecta técnicamente, aunque fría, y que respira, como se constata de forma evidente, un aire *miguelangelesco* claro. ¡Qué mejor estilo que seguir el del hercúleo artista florentino para la colosal efigie de un príncipe tan destacado de la cristiandad como era Fernando de Aragón! don Fernando parece dotado de los rasgos propios de un titán, de una fuerza sobrehumana, al tiempo que disfruta de la dulzura y el porte de un hombre apuesto. A tal efecto porta distintos emblemas: armadura, corona de laurel, castillo y dos granadas.

Pero hay más. La fuerza iconográfica del rey Fernando llegó a dibujarlo, o al menos querer verlo reconocido, en escenas que narran pasajes bíblicos. Así acontece con la tabla de *La multiplicación de los panes y los peces*, de Juan de Flandes, realizada hacia 1495, *Retablo de la Reina Católica, Palacio Real, Madrid,* donde éste se halla a la izquierda de la escena, detrás de la reina Isabel, que se encuentra arrodillada; y la también obra del mismo autor y época, *Entrada de Jesús en Jerusalén*, donde el personaje más sobresaliente de la parte derecha puede ser el rey Fernando. En esta línea están además *Fernando el Católico* y la *Sibila Tiburtina, El nacimiento de Jesús, Adoración de los Reyes Magos* y *Exaltación de la Eucaristía,* todos ellos en *Biblioteca Vaticana, Breviario-Misal de Fernando el Católico, Roma.*

Pero retornemos ahora a su perfil de hombre público, de eminente estratega [32], que diseña la política de la Monarquía hispánica de esos años de mediados del siglo XV, y que llega hasta los primeros del siglo XVI. Es decir, aquellos rasgos de contenido político, como su inclinación a «facer justicia [33]» y su condición de gran «trabajador en las guerras.» Ambos aspectos nos llevan a un examen de su faceta de gobernante en un tiempo que abandona la Edad Media y abre la puerta al Renacimiento. De un hombre de Estado que extiende su poder tanto dentro de los reinos de Castilla y León, como en Nápoles, América y África.

---

[32] Véase al respecto, un interesante artículo, que lleva precisamente este título, de BENEYTO PÉREZ, J., «Magisterio político de Fernando El Católico», en *Revista de Estudios Políticos,* números 15-16, mayo-agosto, 1944, pp. 451-473.

[33] Sobre los Reyes Católicos haciendo justicia, se puede recordar el cuadro de historia de Víctor Manzano y Mejorada (1831-1865), nacido en Madrid, y discípulo de Ceferino de Arujo, de Joaquín Espalter y de Federico de Madrazo, titulado, precisamente, *Los Reyes Católicos administrando justicia* de 1860. Estudió en Roma y París, pintando otros retratos de historia, entre los que destacan *La familia de Antonio Pérez* y *Los últimos días de Felipe II.*

Atributos que se encontraban ya suficientemente definidos en la persona del joven Trastamara, como nos recuerda Belenguer, en la primavera de 1473, cuando acababa de cumplir los veintiún años, dando muestras de un saber político, una voluntad de mando y un concepto autoritario del gobierno que le acompañarán durante toda su vida [34].

A estas cualidades innatas reseñadas, se deben incorporar otras circunstancias asimismo destacables. De una parte, la necesaria estrella con que la Historia alumbra a quienes permite realizar una obra de envergadura, pues sin ella no se pasa a la posteridad más que como un triste intento, entre muchos otros, de aportar un programa propio de acciones, valores o descubrimientos. Y éste es el caso de Fernando, que sobrevive en varias ocasiones a situaciones muy graves, como sucedió en el atentado del 7 de diciembre de 1492, con una profunda cuchillada a lo largo del cuello, que estuvo muy cerca de privarle de la vida; ataques contra su integridad física que superó en dos ocasiones más: en la toma de Málaga en 1490 y en Barcelona a finales de 1493. Esta estrella, que no le abandonará, y que rodeó a su personalidad de un sentido mítico, inspirado en las lejanas profecías de Joaquín de Fiore y de Merlín de Bretaña, y que fue resaltado por los cronistas más o menos contemporáneos (el médico Arnau de Vilanova, el contador Pere Azamar, el cronista Diego de Valera o el cardenal Margarit, entre otros) y que, cómo no, también sentía como tal, el mismo monarca. Valga el recuerdo de su entrada en la ciudad de Toledo con un ejército encabezado por un gran elefante que le había sido regalado por el embajador de Chipre. El Rey Católico era el elegido, el heredero del águila imperial, para hacer posible aquella leyenda que esperaba el nacimiento de un monarca capaz de arrancar el Rosellón a los franceses, unificar los reinos de España, expulsar a los árabes del territorio nacional, llegar a África y reconquistar los Santos Lugares, con la ciudad de Jerusalén a la cabeza. Los hechos, por lo demás, respaldaban tales augurios. Fernando había nacido en 1452 en un pueblo del reino de Aragón, un año antes pues que la caída de Constantinopla. Este profetismo, que se desarrollará durante la Casa de Antequera, llegará a afectar incluso a la propia mente del monarca en su lecho de muerte, cuando una famosa beata y vidente de Barco de Ávila, le reitera que no puede morir hasta conquistar los Santos Lugares.

En efecto, Fernando el Católico es uno de los artífices materiales de lo que se conocerá como una nueva forma de organización política, y que se expresará con la aparición del concepto maquiavélico del *Stato:* «La majestad imperial es libre de todas las leyes, de cualquier clase que sean, y no tiene que rendir cuentas más que al juicio de la razón, que es la madre del Derecho [35]». Sin duda, Fernando el

[34] Belenguer, *op. cit*, p. 76.

[35] Cita recogida en Vicens Vives, J., *Historia General Moderna*, vol. I, Montaner y Simón, 10.ª ed., Barcelona, 1970, p. 29.

Católico, Luis XI y Enrique VII pertenecen «al tipo de hombre que la edad de los déspotas puso en el primer plano de la vida política [36]». Pues era en dichos reinos, España, Francia e Inglaterra, esta última, algo más tarde, con la llegada de la dinastía de los Tudor, donde había comenzado la Monarquía absoluta [37], que nosotros preferimos denominar, por ser más exactos, autoritaria. En el bien entendido sentido, que en esta transformación del modelo de estructuración política conviven elementos antiguos, si por ellos entendemos los que se arrastran desde el Medioevo, y los nuevos, los característicos de lo que Bertrand de Jouvenel llamaba con todo acierto «el nuevo Minotauro». Pues ni la mutación fue radical, lo que nunca se produce en los devenires históricos, ni tuvo la misma intensidad en todos los reinos, mucho mayor en España y Francia, que en Alemania y Portugal, por no hablar de las ciudades italianas; sin olvidar que en todo *iter* siempre hay pasos hacia delante, que conforman y justifican las instituciones políticas, pero también se dan las ineludibles marchas atrás. Basta con analizar la posición de los Reyes Fernando e Isabel frente a la nobleza y aristocracia, a la que trataron de someter, pero con la que siguieron, dados sus vínculos de sangre y personales, compartiendo sus intereses y manteniéndola como el baluarte político y social más destacado.

Así las cosas, el reinado de Fernando e Isabel, pues ambos monarcas, con las lógicas matizaciones, actúan al unísono [38] en el complejo mapa político, nos lleva a lo que se ha llamado con acierto la Monarquía hispánica: «Razón y reino tenemos, y juventud y corazón para defenderlos». Una monarquía que incorpora los valores políticos de un novedoso tiempo de ordenación de las relaciones de poder de los reyes tanto en el interior como hacia el exterior; es decir, frente a los demás reinos, y cómo no, frente a uno de los elementos de bipolaridad de los tiempos medievales como es el Papado, más cercano muchas veces a la defensa de los bienes terrenales que a la atención de las almas de sus feligreses, de lo que son buena prueba las bulas promulgadas por los Pontífices en esos años, entre las que destacan las del Papa Alejandro VI en 1493 sobre el reparto de las tierras del Nuevo Mundo entre Castilla y Portugal y la investidura, por fin, podría decir Fernando el Católico, como rey de Nápoles el 14 de diciembre de 1510, pues era sabida su debilidad hacia tal reino: «notorio es que yo soy el verdadero sucesor del rey Don Alonso, mi tío».

---

[36] Así, Sabine, G., *Historia de la teoría política*, traducción de V. Herrero, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 260.

[37] Entre muchos, por ejemplo, Crossman, R. H. S., *Biografía del Estado Moderno*, traducción J. A. Fernández de Castro, Fondo de Cultura Económica, 1.ª reimp, México, 1977, pp. 30 y ss.

[38] En este sentido, es significativa la representación de ambos sosteniendo una gavilla como símbolo de su unión, en una imagen del *Cancionero* de Pedro de Marcuello.

Son años de cambio e inestabilidad social; de alteraciones en el orden económico; de expansión de los territorios, o al menos de su intento por parte de los reyes más avezados, como Fernando y Luis XI en Francia, no por casualidad apodado por su habilidad la Gran Araña; de una nueva manera de organizar y seleccionar los ejércitos, que comienzan a estructurarse como soldadas profesionales y permanentes, con una modificación asimismo muy importante de la táctica militar; de la aparición en el continente europeo de una política internacional bien definida, materia ésta, como en otras muchas, en la que Fernando se muestra como un rival sin igual; de un proceso creciente de concentración política del poder en manos del monarca frente a la nobleza; de un tiempo de liberalización del individuo, que ve en la pugna entre reyes y grandes señores, la oportunidad, no desaprovechada, de comenzar a disfrutar de otra situación personal y social; en fin, de la aprobación de un cuerpo jurídico dependiente del rey, y que con carácter centralizador y unificador se expande por los territorios frente a las fragmentarias costumbres particulares y las jurisdicciones señoriales.

Hablamos, pues, de una forma de monarquía, que inicia una marcha imparable de diferenciación respecto de las monarquías medievales. Pero nos hallamos aún muy lejos, incluso en los años más brillantes del Rey Fernando, en Castilla y Aragón, de lo que será en el siglo venidero el auge de la Monarquía absoluta. Aunque su configuración no es igual en Castilla que en Aragón, conviven las estructuras nuevas creadas e impulsadas por los reyes con las antiguas ordenaciones, que van acomodándose a las circunstancias y relaciones de poder. Pensemos en el papel cada vez más relevante por parte de los Consejos Reales, en la reorganización de la justicia, reclamada como competencia propia por los monarcas, con un reciente modelo del poder municipal, que tiene que convivir, y no siempre fue ni mucho menos fácil, con el poder autoritario de los reyes, el poder feudal de los grandes señores y el poder de las instituciones «autonómicas» del momento, sobre todo en la Corona de Aragón. Dicho en palabras de Vicens Vives, «mientras tanto, la autoridad de la monarquía se había afirmado de manera indiscutible, mediante la aplicación de una justicia imperial y severa (Tribunales Reales, Audiencias, Santa Hermandad); la vinculación de la nobleza a los destinos del Estado (absorción de las órdenes militares, creación de la Grandeza de España); la vigilancia de las instituciones (Diputación de Cataluña, y el establecimiento de nuevos organismo administrativos (los Consejos Reales)[39]».

En este mundo de alteraciones tan profundas, Fernando el Católico se muestra como el arquetipo de los valores que deben encarnar los monarcas. Una figura política que ha sido capaz de articular, lejos de la resolución de aisladas conquistas

39 Vicens Vives, *op. cit.*, p. 75.

políticas, por muy llamativas que éstas pudieran ser, un complejo y ordenado ente político, un novedoso modelo de diseñar las relaciones de poder y gobierno. Lo que Maravall ha denominado metafóricamente como una «máquina» o «aparato», para «designar la organización política fernandina, en lugar del puro entresijo de relaciones personales en que consistía hasta entonces, la vida política» [40]. Y a él se refiere ya el mismo Maquiavelo expresamente, quien lo califica como un Príncipe nuevo, «porque de ser un rey débil se ha convertido por fama y por gloria en el rey más importante de la cristiandad, y si consideráis sus acciones, encontraréis que todas han sido grandísimas y algunas incluso extraordinarias. Al comienzo de su reinado conquistó Granada, y esa empresa constituyó el fundamento de su reino» [41]. Don Fernando es para el autor italiano la mejor de las referencias políticas, más allá que el tan señalado César Borgia [42]. En la misma línea, Guicciardini en sus *Recuerdos* habla del rey en los términos de «potentísimo y prudentísimo Príncipe [43]». De quien Botero exaltará, junto a ciertos Emperadores romanos y destacados reyes de Francia y España, su excelencia en la virtud absoluta de los grandes príncipes, cuando «en todo y en mucho exceden los términos de la mediocridad [44]». Saavedra Fajardo ensalza, frente al rey Juan II, a don Fernando, haciendo hincapié en sus diferencias: «aquél se crió en el palacio, éste en la campaña; aquél entre damas; éste entre soldados; aquél, cuando entró a gobernar, le pareció que entraba en un golfo no conocido, y, desamparando el timón, lo entregó a sus validos; éste no se halló nuevo, antes en un reino ajeno se supo gobernar y hacer obedecer; aquél fue despreciado; éste respetado; aquél destruyó su reino; éste levantó una monarquía». [45] En fin, Baltasar Gracián lo ve como «perfectísimo dechado de monarcas, gran maestro del arte de reinar… y oráculo mayor de la razón de Estado» [46].

---

[40] Maravall, J. A., «El pensamiento político de Fernando el Católico», en *Obras completas,* t. II., Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 339-340.

[41] Maquiavelo, N., *El Príncipe (comentado por Napoleón)*, traducción de Eli Leonetti Jungl, 33.ª ed., Espasa Calpe, Madrid, 2001, véase capítulo XXI.

[42] Así lo argumenta y justifica de forma magistral Díez del Corral, L., «*La Monarquía hispánica en el pensamiento político europeo: de Maquiavelo a Humboldt*», en *Obras completas*, t. III, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, pp. 2069 y ss.

[43] Guicciardini, F., *Recuerdos,* traducción de Antonio Hermosa Andújar, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 70, quien dice, refiriéndose al Rey Fernando, «que cada vez que pretendía llevar a cabo una nueva empresa, en tomar una decisión de gran importancia, procedía a menudo de tal suerte que ya antes de dar a conocer sus intenciones, toda la corte y el pueblo las deseaban y exclamaban: el rey debiera hacer esto. Así, descubriendo su propósito cuando ya era dado y aclamado, resulta increíble con cuanta justificación y favor actuaba ante sus súbditos y en sus reinos.»

[44] Botero, G., *Della ragion di Stato*, UTET, Turín, 1948, p. 70.

[45] Véase Saavedra Fajardo, D., *Idea de un Príncipe Político Cristiano representada en cien empresas*, t. I, Ediciones «La Lectura», Madrid, 1927, pp. 95 y 96.

[46] Gracian, B., *El Político don Fernando El Católico*, Institución Fernando el Católico (CSIC) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 1985, p. 2.

Éste es su destino y éstas son las expectativas, que satisfechas, definen su vida y obra. La construcción de un modelo de régimen político completo y cerrado, articulado a través de la llamada Monarquía hispánica, pero que supo mantener el tratamiento jurídico propio de cada reino, huyendo así de una alocada uniformidad de reglas, normas e instituciones que hubieran finalizado seguramente en un rotundo fracaso. Cada reino disponía de sus Cortes, instituciones de gobierno, leyes y normas, jurisdicciones, administraciones, moneda e incluso en alguno su lengua. Aún quedaba más de una centuria para el advenimiento de la Monarquía absoluta. Que el rey Fernando era totalmente consciente de su dignidad especial, que sabía en virtud de qué título actuaba, qué hacía y por qué lo ejecutaba, no cabe la menor duda. A ello dedicó su vida con pasión y sin desfallecimiento desde sus primeros años. Aunque no era, ni podía ser, un erudito, no escaseaban en su biblioteca obras políticas que seguramente había leído desde su juventud: *El Regiment de Prínceps*, de Francesc Fiximenis, *Les Ordinacion* de Pere el Ceremoniós y *Els Furs de València*[47].

Pero es que además, la atención que el monarca sigue despertando en la historiografía presente es destacadísima, pudiendo decirse que nos hallamos ante uno de los personajes que más letra han ocupado de la historia española de cualquier tiempo. Aunque la bibliografía es numerosísima[48], podemos resaltar, a nuestro juicio, por su interés, los trabajos de José Antonio Maravall, *El pensamiento político de Fernando el Católico,* Joseph Pérez, *Isabel y Fernando, Los Reyes Católicos,* Ángel Ferrari, *Fernando el Católico en Baltasar Gracian*, Vicens Vives, *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón* (1452-1479), Luis Suárez, *Los Reyes Católicos. Fundamentos de la Monarquía*, Ramón Menéndez Pidal, *La España de los Reyes Católicos*, Ernest Belenguer, *Fernando el Católico,* Gustavo Villapalos, *Fernando V de Castilla*, etc.

Pero, ¿quién era Fernando El Católico? ¿Cómo había desplegado su vida, hasta tal extremo, que era denominado ya en su época, como «*Ferdinandus, rex Castellae*»? ¿Cuáles fueron los mimbres que hicieron posible la consecución de un proyecto tan ambicioso? Detengámonos en algunos datos biográficos iniciales de su vida; del que fue denominado por el Conde-Duque de Olivares, Rey de reyes, el más grande rey de España[49].

Fernando había nacido en la segunda mitad del siglo XV, un 10 de marzo de 1453, a las dos horas del mediodía en, llamado a partir de entonces, Sos del

---

[47] Recogidos en Belenguer, *op. cit.*, p. 107.

[48] El libro de Belenguer, *op. cit.*, pp. 399-414 contiene, por lo demás sin ánimo exhaustivo, como reconoce su propio autor, una bibliografía seleccionada que da idea del interés que ha despertado entre los historiadores españoles y extranjeros.

[49] Así se plasma en la carta del Conde-Duque de Olivares al Cardenal Infante el 27 de septiembre de 1632, recogida en Elliot, J., *El Conde-Duque de Olivares*, traducción de Teófilo de Lozoya, Crítica, 4.ª ed., Barcelona, 1990, p. 184.

Rey Católico, una villa del Reino de Aragón. Era su padre el rey Juan II de Aragón [50] y su madre, doña Juana Enríquez, hija del Almirante de Castilla, con la que el monarca había casado en segundas nupcias, tras el fallecimiento de su primera esposa, la reina Blanca de Navarra, hija del rey Carlos III el Noble, con quien había tenido un hijo, llamado a ocupar en principio el trono aragonés: don Carlos de Viana [51]. Éste mantuvo con su padre, el rey Juan II, una pugna encarnizada por el poder de los territorios del reino de Aragón, el Principado de Cataluña, el reino de Valencia, el reino de Mallorca y las tierras italianas de Sicilia y Cerdeña. Lo que provocó incluso un retraso en el bautizo del Infante Fernando. La situación política en el Principado de Cataluña no era buena, y obligó al rey Juan a desplazarse a aquellas tierras, en compañía de su hijo don Fernando y de su madre doña Juana Enríquez en 1454, mujer capaz y de carácter, aunque en demasiadas ocasiones diera prueba de no poder controlarlo, que supo apoyar con acierto la carta sucesoria de su querido hijo en el momento oportuno. Hasta entonces había que aguantar y ganar tiempo.

En Barcelona pasaría el futuro rey tres años. Tres años más tarde, en 1457, el astuto e incansable rey Juan II firmaba un acuerdo con el débil rey de Castilla Enrique IV [52], por el que el primero se aseguraba la tranquilidad en su reino de Navarra, mientras que el segundo afianzaba la paz en Castilla. En dicho compromiso se preveía además el matrimonio del futuro rey Fernando, que pocos años después alcanzaría los títulos de duque de Montblanch, conde de Ribagorza y señor de Balaguer, con Isabel [53]. De que el Infante era el elegido desde un primer momento por su padre para ocupar el trono del reino de Aragón, no hay ninguna duda, y de que tal tentativa era conocida por el entonces heredero, su medio hermano Carlos de Viana, tampoco. Pero de nuevo la estrella allana el camino de los que quiere favorecer: Carlos de Viana fallece de manera repentina en la ciudad de Barcelona el 23 de septiembre de 1461. De esta suerte, quien parecía un segun-

---

50 De él podemos citar el *Retrato* de Felipe Ariosto, en 1588, de cuerpo entero, con la corona ceñida en las sienes y los escudos de su Casa. O la efigie representada en la Medalla de época, *Barcelona, Casa del Arcediano.*

51 De Carlos de Viana enunciamos, por ejemplo, sus supuestos *Retrat*os del *Museo de Barcelona* y de una *Colección particular de Corella*, de pie y con los atributos de su condición, y otro *Retrat*o de cuerpo entero de Juan de Juanes, del *Museo Lázaro Galdiano, Madrid.* Asimismo hay una miniatura de un *Códice* de 1480, de cuerpo entero, en la *Biblioteca Nacional, Madrid.*

52 Entre otras representaciones, hay un buen grabado de cuerpo entero en *Sttugart, Códice de la Biblioteca*, y otro a caballo de la *Genealogía de los Reyes de Alonso de Cartagena*, Biblioteca del Palacio Real, Madrid.

53 En dicho acuerdo también se preveía el futuro enlace de Juana, hija del rey Juan II y de doña Juana Enríquez, con Alfonso, el hermanastro pequeño del rey Enrique IV.

dón, la historia asemeja en esto también a Isabel, se convierte de pronto en el heredero de la Corona de Aragón.

El camino queda despejado pero, como veremos, éste no fue fácil, pues forzó al rey Juan II a desplegar una gran ofensiva política y diplomática, que se iba a ir acomodando a las peculiaridades de cada uno de sus reinos. Así, convocará de manera rápida las Cortes aragonesas, escasamente tres semanas después del fallecimiento de Carlos de Viana, sabedor de que dicho reino, el más suyo, no le iba a plantear problemas para proceder al juramento de su hijo. En Cataluña la situación era diferente y más compleja, en cambio, por lo que tuvo que abandonar la idea de designar al Infante don Fernando como gobernador general de aquellas tierras. Pero, de cualquier modo, el futuro rey Fernando ya usufructuaba los títulos catalanes nobiliarios señalados, al mismo tiempo que su inteligente madre, Doña Juana Enríquez, había sido nombrada tutora del joven Fernando.

Su infancia se desarrolla de una forma precipitada, dejándole una huella imborrable en su carácter. Así en el invierno de 1461, ya sin la presencia de su padre, el Infante Fernando arma en Barcelona a dos caballeros. En febrero de 1462 se produce el juramento de fidelidad al heredero, colocado en un cojín a los pies de su madre, y en marzo entra en Gerona, toda vez que se le había investido con el título de dicho nombre. Allí pasó días difíciles durante el mes de junio, con ocasión de las bombas del ejército del Conde de Pallaras que, habiendo entrado en Barcelona, se oponía a las tropas del que fuera célebre humanista, Joan Margarit. La paz la encontrará más adelante en la ciudad de Zaragoza, donde permanecerá desde finales de 1462 a noviembre de 1464, y donde recibe una delegación parlamentaria del reino de Sicilia ante la que jura como primogénito y heredero en el mes de septiembre de 1464, nombramiento confirmado casi cuatro años más tarde por su propio padre en junio de 1468, aunque el verdadero acto de sumisión se dilatará hasta el mes de junio de 1474. Dos años más tarde, en 1466, las Cortes de San Mateo reconocerán asimismo su derecho de primogenitura en el reino de Valencia. Y en febrero de 1468, otra vez en Zaragoza, abre sus Cortes. Por lo demás, durante este tiempo el futuro rey Fernando hace sus primeras armas. Conocerá la victoria en Prats del Rei en 1465, pero también la derrota en Vilademat en 1467, donde estuvo cerca de ser apresado a manos de los soldados de Juan de Lorena. De nuevo, la suerte se alía con un príncipe de apenas quince años.

Llegados a este punto, había que luchar por la supremacía en ese complejo tablero de relaciones y traiciones que eran los reinos de España a finales de 1460. Para hacerla posible tenía que iniciar el juego con una apertura demoledora si quería imponerse en la Corona de Aragón y extender su influencia en Castilla, y ésta no podía ser más que el prometido enlace con la hermana de Enrique IV de Castilla, la Infanta Isabel. La opción del rey Alfonso V, el Africano, de Portugal en 1464 no pasaría de ser una mera especulación. Para ello se celebran las Capi-

tulaciones de Cervera en marzo de 1469 con Enrique IV, comprometiéndose el rey aragonés a mantener la paz con el ya mayor rey castellano mientras éste viviera, y en el caso de su fallecimiento, a no realizar acción pública alguna sin la autorización de quien sería la auténtica soberana: la reina Isabel. Fernando entregaría cien mil florines de oro y a su esposa un collar de rubíes que había pertenecido a su madre. Las peripecias de Fernando para conocer a su futura esposa están teñidas de romanticismo y arrojo. Según la leyenda se llegó a disfrazar de arriero para llegar a Dueñas, sorteando las emboscadas y trampas que intentaron hacer fracasar el viaje. El 18 de octubre de 1469 se produce el matrimonio entre Fernando e Isabel, que por fin ha logrado casar con su pretendiente deseado, y cuyo nombre ya le había susurrado al oído Gutierre de Cárdenas: «Es ése, es ése.» El matrimonio se celebró, no obstante, sin haberse conseguido en dicha fecha la dispensa por la pertinente bula del Papa, presentándose una fechada en mayo de 1464, ya que la verdadera no consta hasta el año de 1471. El candidato final elegido era el mejor con creces: «porque estos regnos e señoríos juntos con ellos se ponen so vuestro señorío la mayor parte d´España; e es asy mismo notable príncipe e de muy buen genio e discreción.»

Ahora bien, esos iniciales tiempos no fueron ni mucho menos fáciles. Hasta el punto de que será en aquellos complicadísimos años, que van de finales de 1469 a los últimos días de 1471, cuando se termine por forjar el carácter de Fernando. Así en septiembre de 1470 Fernando e Isabel tienen que dejar Valladolid, que había caído en poder de Enrique IV, quien desheredará a Isabel. Pero entre los años de 1471 y 1472 la suerte va cambiando para los jóvenes esposos. Tras la alianza suscrita por su padre Juan II en Abbeville con el duque de Borgoña, Carlos el Temerario [54], frente a Francia, y los triunfos del bando realista en Cataluña, que terminarían con la rendición de la ciudad de Barcelona en octubre de 1472, los acontecimientos adquieren un rumbo diferente. Los inmediatos años venideros de 1473 y 1474, cuando el rey cumple los veinte años, serán ya los del éxito sin paliativos del monarca aragonés que, tras la entrega de Segovia, empieza a fortalecer su prestigio y poder en los reinos ibéricos. Año, este último de 1474, en que fallecía en Madrid, de forma repentina, el rey Enrique IV de Castilla, y se iniciaba la lucha en Castilla por los derechos de Isabel, en la que el cardenal Pedro González de Mendoza, un hombre relevante, desempeñaría un papel destacadísimo [55].

---

[54] De Carlos VIII podemos apuntar el *retrato* de Jean Pérreal, también llamado Juan de París, por quien tanto Carlos VIII como Luis XII sintieron especial afecto, *Bibliothèque National, París.*

[55] Hay un buen *retrato* suyo en pintura mural en la *Sala Capitular de la Catedral de Toledo* pintado por Juan de Flandes y un *relieve* en el *Coro de la Catedral*, donde asimismo se representa a su gran contrincante y enemigo, *El cardenal Alfonso Carrillo de Albornoz.* También merece resaltarse su representación en el *Retablo de San Ginés, Guadalajara*, hoy en el *Ayuntamiento.*

Con la muerte del rey castellano, los avatares políticos y militares se precipitan aún más. El 15 de enero de 1475 se suscribe la Concordia de Segovia [56], por la que el rey logra mejoras, tanto en el tratamiento institucional de la Corona de Aragón, como en su persona respecto de las de Cervera. Lo más significativo es que la designación de los cargos de gobernación y administración en ambos reinos pasaría a realizarse de común acuerdo estando los monarcas juntos, y no siendo éste el caso, cada uno podría actuar como si fuera propio, poniéndolo en conocimiento inmediato de su titular. Aunque sólo tres meses después, el 28 de abril de este mismo año, la misma reina Isabel pone fin al régimen de separación de la citada Concordia segoviana, y da un paso más en la coparticipación de las decisiones políticas, ya que autorizaba a su esposo a obrar de conformidad con su criterio, si ella se ausentara del reino. Por eso bien pudo decirse, que a partir de entonces, Fernando podría «mandar, proveer e ordenar en aquellos reynos en todas e cada una cosa sobredichas como a él pareciere e le fuese visto, sin intervención mia ni de mi esperada consulta ni autoridad alguna [57]». Ese año de 1475 confirmará no obstante el apoyo de parte de la nobleza de Castilla a favor de doña Juana, llamada la Beltraneja [58], hija de Enrique IV y Juana de Portugal, y que veía respaldados sus derechos frente a la reina Isabel por el decidido patrocinio de Alfonso V de Portugal [59].

---

56 De esos años hay dos descripciones del rey. La primera, de Diego de Colmenares en los siguientes términos: «moço de veinte y dos años, nueue meses, y veinte y tres días, de mediana, y bien conpuesta estatura: rostro graue, blanco, y hermoso: el cabello castaño, la frente ancha con algo de calua: ojos claros con grauedad alegre: nariz y boca pequeñas: mexillas, y labios colorados: bien sacado de cuello, y formado de espalda: voz clara, y sossegada, y mui brioso a pie, y cauallo». Y, la segunda, de un autor anónimo, de la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos:* «El prinçipe tenia los ojos a maruilla bellos, grandes, rasgados y reyentes; las çejas delgadas, la nariz muy afilada, en el tamaño y fechura que en el rostro para mejor paresçer es demandada; la boca y los labios un poco creçidos; y como la juuentud es de su natura muy allegada a la risa, en este principe la alegria del coraçon en el rostro la mostraua, y deste riso, como siempre se haze, la boca da más abiertas señales. El rostro todo era blanco, las mexillas coloradas, las barbas, en aquel tiempo, por la tierna juuentud, pocas y muy bien puestas en los lugares donde mejor conuenian; los cabellos tenia castaños, llanos y correntios, cortados al rostro como mejor la vsança de aquel tiempo [y] el talle de los galanes lo pedia: el cuello tenia bien sacado, segund la estatura de su cuerpo, la qual era mediana, non alta nin pequeña, sino de aquel tamaño donde los galanes trajes y podido vestir mejor se pone; las piernas muy lindas y muy bien talladas; su presençia toda, rostro y cuerpo, era de un muy dispuesto galan, y a quien las ropas Reales o las galanas honestas mejor que a ningund ombre de su corte se ponian, tanto, que asi era mirado por gentil ombre como por rey. Era gran caualgador de la brida y de la gineta, y grand echador de lança, y de las otras cosas y en todo lo que hazia tenia muy buena manera y graçia.»

57 Recogido en Vicens Vives, *op. cit.*, p. 399.

58 De Juana La Beltraneja hay un *retrato* de medio cuerpo generoso, parece que el único que recoge sus rasgos con veracidad, pintado por Simon Bening. El pintor había nacido en Brujas en 1483/1484. Fue decano de la *Gilda* de San Juan y San Lucas en dicha ciudad. Pintó para Carlos V un libro de nobles con las armas de su tan querido para él Toisón de Oro, y al Infante Fernando de Portugal, un libro genealógico, un *Libro de las Horas*, denominado de Hennessy, así como un *Autorretrato* en 1558.

59 Del rey portugués se conserva un *retrato* anónimo curioso, de cuerpo entero y vestido de negro riguroso, en *Sttutgart, Biblioteca Regional.*

La guerra será larga y difícil, necesitándose de la prudencia y buen hacer diplomático y militar de Fernando, de manera que en apenas ocho meses, de julio de 1475 a febrero de 1476, el conflicto se irá decantando a favor de Isabel y Fernando, tras salir victoriosos en algunas batallas (Burgos, Peleagonzalo, Toro, etc.). Pero, es que además, Fernando consigue suscribir la Paz de San Juan de Luz con el rey de Francia Luis XI en noviembre de 1478, lo que supone, en la práctica, el abandono de la corte gala a las aspiraciones de Alfonso V de Portugal y de Juana La Beltraneja. Todo terminaría en junio de 1479 con la Paz de Alcaçovas, por la que se reconocía, ya sin dudas, la condición de reina legítima de Castilla a Isabel. Ese mismo año fallecía también su padre, Juan II, cuando se hallaba en Extremadura, convirtiéndose nuestro hombre en el rey de Aragón.

El dominio del centro del tablero reclamaba ahora una inmediata intervención en sus propios reinos, para lo que en el mes de junio de 1479 deja tierra castellana, y pone rumbo a Cataluña. Como nos recuerda Belenguer, además del no resuelto problema de los condados del Rosellón y la Cerdeña, la Capitulación de Pedralbes era papel mojado. Los contenciosos eran varios y graves: la fragilidad de las fronteras, asediadas por el rey Luis XI de Francia; la presencia de bandas sin control; la cuestión de las propiedades, sobre todo las de naturaleza inmobiliaria; el funcionamiento de las capitanías, etc. Hasta su entrada en Barcelona, en septiembre de 1479, «no empezó a poner manos a la obra, disolviendo las capitanías locales, dando edictos contra los bandos, intentando recuperar algunos de los bienes que correspondían al patrimonio real. Más aun no entró al trapo de la solución definitiva. En ningún caso quiso, como le aconsejaban los *consellers* de Barcelona, actuar autoritariamente en las decisiones a tomar [60]».

Había llegado pues el momento de comenzar la estructuración de ese orden político que traería la denominada Monarquía hispánica. De esta suerte, Fernando, casi cien años antes de la publicación en Francia por Bodino de su obra *Les six livres de la République*, pone en marcha los postulados que el carmelita francés elaboraría más tarde. Nos referimos a una noción novedosa dentro de la Ciencia política, *la souveraineté*, la soberanía. La soberanía se predica en el pensamiento de Bodino como una característica esencial del Estado, entendiendo por éste «el justo gobierno de muchas familias y de lo común a ellas, con suprema autoridad.» Cuando existe soberanía ya no es necesaria la investidura del poder terrenal por parte del Emperador, pues para el pensador galo ésta es una cualidad de naturaleza absoluta: «*puissance absolue et perpétuelle d´une République*», según su redacción francesa, o la «summa in cives ac subditos legibusque soluta potestas», en la versión latina, que el autor traduciría, con alguna modificación, diez años más tarde [61]. O lo que es lo mismo: unidad política, reli-

[60] Ver Belenguer, *op. cit.*, p. 93.

[61] Véase al respecto, la edición de Bodino, J., *Los Seis Libros de la República*, traducción de Gaspar de Añastro Isunza y Estudio preliminar de José Luis Bermejo Castro, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1992.

giosa e institucional. Esta *puissance* se expresa en dos dimensiones. Una primera, interna, que prescribía dominar los estamentos sociales e instituciones políticas y de gobierno de los reinos, por lo demás indisolublemente ligada al despertar de la organización burocrática. Y, la otra, externa, emancipándose del Papa, y extendiendo y confirmando las fronteras del poder más allá de sus primigenios territorios. A ambas actividades se dedicó el rey Fernando con indiscutible éxito en la mayoría de ellas.

Que tales actuaciones iban a ser impulsadas con fruición por Fernando no hay duda, presentándose para ello como un adelantado y perfecto ejecutor de lo que, tras la publicación de *El Príncipe* por Nicolás Maquiavelo, se denominaría la «razón de Estado». Esto es, la consideración del Estado como un poder que impone que los compromisos, pactos y medios en litigio cedan su lugar ante la conveniencia pública. Es decir, el predominio de la *ratio status* sobre la *ratio iuris*[62]. Y de ello basta con apuntar dos ejemplos. En primer término, su tan criticada segunda boda con Germana de Foix[63], en Denia el 22 de marzo de 1506, que se produce no por la belleza de la hija de María de Orleáns, sino por motivaciones seguramente políticas; aunque no faltan interpretaciones que vieron en el enlace el intento de buscar un heredero directo después de la muerte del príncipe don Juan. Germana de Foix, además de ser sobrina del rey Luis XII de Francia, era hija de Juan de Foix, Príncipe de Viana, y en lo que importaba al rey Fernando, vinculada a la casa Foix-Albret, que era quien gobernaba en Pamplona-Pau. Y tampoco le temblaría el pulso cuando, tras la grave enajenación mental de su hija Juana[64], se ve compelido a recluirla en Tordesillas en febrero de 1509.

---

[62] García Pelayo, M., «Sobre las razones históricas de la razón de Estado», en *Del mito y la razón en el pensamiento político, Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1991, pp. 1216-1217.

[63] De Germana de Foix se puede citar el *Retrato* de cuerpo entero, con las armas al fondo, del *Museo de Bellas Artes de Valencia.*

[64] De Juana hay varios retratos. Desde el juvenil retrato de *Juana de Castilla*, pintado por el magnífico Juan de Flandes en el año de 1497, donde se perfila una mujer joven y hermosa, con el pelo negro recogido en dos ondas a cada lado de la cabeza, unos ojos negros y grandes, unos labios carnosos y un pecho que se muestra generoso, *Kunsthistorisches Museum, Gemäldegalerie (Viena)*, o el *Retrato de Juana*, del pintor Jacob van Laethem, *Musée d´Art Ancien (Bruselas)*, también joven y guapa, *el Retrato* del Maestro de la Leyenda, 1495/1497, *Kunsthistorisches Museum, Gemäldegalerie (Viena)*, o *el Retrato del Maestro de Michel, Colección Duque del Infantado (Sevilla).* Hay asímismo una interesante representación, *La Vierge Médiatrice Jeanne la Folle et sa suite, Museo del Louvre.* También el *Retrato de Juana la Loca, Galería del Castillo de Ambras, Innsbruck*, de Louis Gallait, *Jeanne la Folle* y el *Retrato del Tríptico de Zierikzee.* Y la escultura recogida en la *Tumba del Emperador Maximiliano* en *Innsbruck.*

A los retratos ya más tardíos, dentro de la pintura de historia del siglo xix, de *La demencia de doña Juana de Castilla*, de Lorenzo Valles, nacido en Madrid en 1839 y fallecido en Roma en 1910, pintado en 1866, o el más conocido y citado de Francisco Pradilla, *Doña Juana la Loca*, presentado

Como decíamos, la convicción de desplegar un poder absoluto y superior en todos los órdenes es una constante del monarca. Y es dentro de esta política soberanista interna desde donde hay que encuadrar los pasajes más sobresalientes en lo relativo a sus contiendas militares en los diferentes países, su imposición a la poderosa nobleza, la constitución de la Inquisición, la expulsión de los judíos, la reestructuración fiscal, etc. Vamos a verlos pues con algún detalle. En cuanto a sus relaciones con sus reinos de la Corona de Aragón, hay de todo, y de muy diversa índole, donde las soluciones fueron distintas según los territorios y los años. Así, en Cataluña, Fernando pasa, en una primera fase (1481-1483), por la convocatoria de las Cortes de Barcelona en 1481 y la institución del llamado *redrec* o reparo de la mercadería, por el que se protegía el comercio y la industria manufacturera catalana. A esto seguiría la defensa de sus derechos y jurisdicciones propias, el origen exclusivamente catalán para detentar cargos públicos y la firma de la Constitución de la *Observança*, que fortalecía la *Generalitat* como órgano de gobierno; no fue tan acertada, por el contrario, su política sobre la implantación de la Santa Hermandad y la expulsión de los judíos. Más tarde (1484-1486), suscribirá la Sentencia Arbitral de Guadalupe, que ponía fin a gran parte de los usos señoriales que en un primer momento no quiso eliminar, aun a sabiendas de su manifiesta perversidad. Y en 1488 se verá obligado a intervenir directamente en los nombramientos de la *Generalitat* para asegurar su fidelidad tributaria. Con los años, y sobre todo en las Cortes de 1493 y 1495, se fomenta la centralización con la Real Audiencia y la consagración del sistema de insaculación para la elección de los cargos públicos.

Las cosas eran diferentes, en cambio, para Aragón a finales de los años ochenta. El rey [65], con el asentimiento de las Cortes, instituyó el modelo caste-

---

a la Exposición de 1878, y que parece recoger los desgraciados años de 1507, acompañando el féretro de su esposo, plasmando la degeneración física y mental de la reina.

Sobre ella, y entre otros, ver recientemente Fernández Álvarez, M., *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, Espasa Calpe, Madrid, 2001 y Aran, B., *La reina Juana, Gobierno, Piedad y Justicia*, M. Pons, Madrid, 2001.

[65] Lucio Marineo Sículo describía al rey Fernando en sus años de madurez de la forma que sigue: «Era el Rey don Fernando de mediana estatura, tenía todos sus miembros muy bien proporcionados. En la color era blanco con muy gracioso lustre. Tenia el gesto alegre y resplancesciente: los cabellos llanos y de color casi castaño claro: la frente serena pero calva hasta la media cabeça: las cejas de la misma color de los cabellos y apartadas una de otra: los ojos claros y casi risueños: la nariz pequeña y bien sacada y conforme a las otras faciones del gesto: las mexillas de color de rosas coloradas: la boca pequeña y agraciada: los labios colorados y semejantes al coral: los dientes blancos, ralos, y pequeños: la barva venerable, y de mucha autoridad: la cerviz ni gruesa, ni delgada, ni luenga, ni breve; la boz tenia aguda: la lengua desembuelta, y en el hablar gracioso: de ingenio muy claro, y buen juyzio: de animo benigno, y liberal: en consejo muy prudente: en las costumbres affable sin ninguna pesadumbre: en el andar, y en todos los otros movimientos de su cuerpo tenia meneo de gran señor, y verdadero Rey. Era muy grave en todos sus hechos y dichos: cuya presencia representava maravillosa dignidad. Por maravilla le vinieron jamas ayrado, ni triste. Era muy templado en el comer, y en el bever. Por que ni comia muchas viandas, ni bevia comiendo

llano de Inquisición y llevó a cabo la reforma de la Diputación. Luego, las Cortes de Zaragoza conformarán la Audiencia Real en 1495, y las de Tarazona en 1495, también referidas a la provisión de cargos públicos.

Por lo que respecta a Valencia, Fernando hará poco en un reino que no le planteó problemas durante su gobierno, que visitó en escasas ocasiones y en el que siempre encontró la ayuda financiera necesaria; de modo que lo que concedió a Cataluña se negó a darlo, dadas las circunstancias favorables, al reino valenciano, que de esta suerte no vio fortalecidos el *Consell de Cent* y sus jurados. Los cambios se limitaban a la sustitución de unas personas por otras, pero siempre de la máxima confianza real.

De Mallorca poco se puede decir. La oposición inicial de los territorios mallorquines a acudir a la convocatoria de Cortes de Monzón allá en 1483, los había dejado fuera del juego político. No existiendo órganos de gobierno, se limitó, además de llevar la Inquisición en 1488, a cooptar los votos de sus representantes. Aquí la implantación del *redrec* fue, por el contrario, escasa. Sólo la Pragmática de Granada de 1499 fue vista con buenos ojos por la mayoría de sus súbditos.

En el reino de Castilla su actividad es por el contrario muy destacada y está jalonada por muy dispares medidas, tomándolas la mayoría, repetimos, de forma unísona con Isabel. Un reino donde, en frase de entonces, «la preeminencia e señorío real es absoluto», esto es, existía una mayor sumisión institucional que en la Corona de Aragón, más asentada en el pacto que en el mando y el imperio del monarca castellano. La primera piedra de la reordenación institucional y política se pone con ocasión de las Cortes de Toledo de 1480, cuyas líneas perdurarán hasta las siguientes Cortes, en la misma ciudad, el año de 1489; antes, en Madrigal, en 1476, la autonomía local de los municipios había ya sufrido un serio revés a favor de la añorada uniformidad administrativa y de gobierno. En Toledo

mas de dos vezes, y assi mismo cenando. Jamas comia (aun que fuesse de camino) sin aver primero oydo missa, y siempre un Prelado, o «sacerdote bendezia su mesa, y dava gracias a Dios despues de comer y cenar. En todas cosas era muy curioso de la limpieza. Usava de ropas honestas, algunas vezes: especialmente los dias solemnes y de grandes fiestas traya collar, o cadena de oro engastonado con perlas, y otras piedras preciosas. Holgava mucho con sus cavallos encubertados, y con los ginetes. Por que desde su niñez fue muy buen Cauallero de la brida, y de gineta. Exercitauase en justas, y juegos de cañas. En los quales sobrepujaua, y hazzia ventaja a muchos otros Caualleros fuertes, y exercitados en aquel officio de caualleria. Por que era gran bracero, y bien exercitado en el arte militar. Suffria sobre manera los trabajos, assi de la guerra, como de los negocios. Fauorescia la justicia, y demandaua muy estrecha cuenta a los que la exercitauan. Preciavase de la clemencia, y humanidad cerca de los affligidos, y miserables. Era también muy gracioso, y affable con las mugeres, e hijos que ruvo. Queria mucho y honrrava a los hombres sabios y virtuosos, y tomava de buena gana sus consejos, y no menos amava los Cavalleros, en especial a los de su casa. Diose siendo mancebo al juego de la pelota, y axedrez: y tambien en fin de sus dias jugo a las cartas. Fue tambien inclinado a la caça y rescibia en ela gran deleyte: pero mas en la caça de las aves, que de monteria.»

se consuma la centralización: en el campo del Derecho, con las Ordenanzas de Montalvo de 1485, que ponen orden en la dispersa y caótica ordenación legal; en la Administración central, con un Consejo Real, que gana en amplitud de competencias, incluidas las judiciales; en el ámbito judicial, con la Real Chancillería, en Valladolid; y en los municipios, con la apuesta por un régimen de concejo cerrado frente al tradicional de concejo abierto, que se complementa con la figura del Corregidor. Pero además, Fernando consigue una victoria personal más, y no menos importante: su condición de regente en el caso de que, habiendo muerto la reina Isabel, el futuro monarca, su hijo Juan, fuera menor de edad.

En Castilla la tarea de hacer justicia, la justicia monárquica, adquiere una específica significación, materia ésta en la que Isabel llevará no obstante la voz cantante [66]. De esa época son la publicación de obras como *El Regimiento de Príncipes*, de Gómez Manrique, *Doctrinal de Príncipes*, de Diego de Valera o *Dechado del regimiento*, de fray Iñigo de Mendoza [67]. Justicia y sumisión que distó, en cambio, de ser plenamente lograda frente a la nobleza y la aristocracia. Con ambas se hallaban los monarcas ligados de forma indisoluble por razón de clase y linaje. Sus intentos, sobre todo a través de la Inquisición, de poner freno a sus privilegios de fuero y jurisdicción no fueron satisfactorios, de lo que es buena prueba la virulencia de las tensiones en la década de los años noventa, crecidas tras su participación en la guerra de Granada. Y así lo ha descrito con toda claridad Haliczer, al decir que se trató del «mayor desafío que tuvo que afrontar la monarquía gubernamental» [68].

Pero para el reino de Castilla, y para Isabel, la piedra de toque fue la unificación de los reinos cristianos frente al Islam, por lo que la toma del reino nazarí [69], el último de los bastiones de la presencia del poder musulmán en España, se convierte en un aspecto esencial de la política interna de los monarcas. Una situación que se mantenía todavía por los pagos de los denominados *parias* a los reyes cristianos. Sin embargo, el convulsionado reinado de Abul Asan, las luchas intestinas entre Boabdil, hijo del emir, a quien Fernando utilizaría a su capricho, y Al-Zagal, hermano de aquél, hacen cambiar las circunstancias, y se abre una historia en tres tiempos. Uno primero, entre 1482 y 1485, de batallas a favor de las tro-

---

66 BELENGUER, *op. cit.*, p. 378, recoge de LADERO QUESADA, M. A., *Los Reyes Católicos*, las siguientes palabras del cronista de época: «(la reina) era muy inclinada de facer justicia, tanto que le era imputado seguir más la vía del rigor que de la piedad y esto fazía para remediar a la gran corrupción de crímenes que falló en el reino cuando cedió.»

67 *Op. cit.*, pp. 378-379.

68 Véase HALICZER, S., *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución (1475-1521)*, traducción de Purificación Fernández Nistal, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1987, p. 91.

69 Sobre la guerra de conquista de Granada hay una iconografía muy grande. Entre ella *Los Tableros del Respaldo de la Sillería del Coro de la Catedral de Toledo* del Maestro Rodrigo, y ya de época italianizante y posterior, los *Frescos de La batalla de Higueruela*, en la *Sala de Batallas del Monasterio de El Escorial (Madrid)*.

pas cristianas, con la toma de Alhama, Alora, Setenil, la Vega Central y Ronda, y quebrantos como en Loja [70] y Ajarquía. Uno segundo, en cuya dirección Fernando adquiere un mayor protagonismo, entre 1486 y 1490, que hace la conquista algo más complicada de lo que se suponía: las rendiciones de Málaga y Baeza fueron largas y costosas. Y uno tercero, y último, de 1490 a 1492, tampoco fácil, y que termina el 23 de enero de 1492 con la entrega de las llaves de la ciudad granadina, después de la firma por los reyes de unas capitulaciones sin duda generosas hacia la población musulmana, pero que modificaron más tarde.

De la entrega de Granada hay varios cuadros, y de muy diferente calidad en la pintura de historia española [71]. Pero el más conocido y el de mejor factura es con mucho la excelente obra *La rendición de Granada* (Il. 24) pintada por Francisco Pradilla y Ortiz [72] *(Palacio del Senado).* Pradilla había presentado en la Exposición Nacional de 1878 un alucinante cuadro de *Doña Juana la Loca,* que logró por unanimidad una de las menciones de honor y que obtuvo un enorme éxito en la sociedad de su tiempo, lo que le sirvió para que, algunas semanas después, el Senado le encomendara la obra referida. Contratado por la cantidad inicial de cinco mil duros, fue tal la satisfacción de nuestra Cámara Alta, que a su entrega, cuatro años más tarde, en 1882, Pradilla recibiría el doble del importe estipulado, concediéndosele además la Gran Cruz de Isabel La Católica, tras su examen por el rey Alfonso XII. Francisco Pradilla pintó, también dentro de lo que se denomina pintura de historia, una considerable cantidad de trabajos, entre los que destacan el *Rapto de las Sabinas*, con el que fue pensionado en

---

[70] Eusebio de Valldeperas, pintor nacido en Barcelona 1827 y fallecido en Madrid en 1900, discípulo de Antonio Espulgas, y autor de variados cuadros de historia nacional, como *Sancho I y Sancho II*, *El general Prim*, *Guatimocín y su mujer presentados a Hernán Cortes*, *Tiziano retratando a Carlos V*, *Descubrimiento del Mar del Sur por Núñez de Balboa*, y *Felipe IV pintando la cruz de Santiago en el retrato de Velázquez*, realiza dos referencias a Loja: *La toma de Loja por Fernando el Católico e Isabel la Católica visitando en Loja a los heridos (Reales Alcázares de Sevilla).*

[71] Entre ellos, por ejemplo, el de *La conquista de Granada*, de Carlos Luis Ribera y Fieve, por el que fue galardonado con la Cruz de Isabel la Católica, nacido en Roma en 1815 y fallecido en Madrid en 1891; su padre era pintor de cámara de Carlos IV, quien trabajó al lado de Delaroche y cerca de Pedro y Federico de Madrazo. Autor de cuadros de historia, como *don Rodrigo Calderón camino del Cadalso, La batalla contra los moros de la Sagra de Toledo* y *don Enrique III el Doliente recibiendo la dignidad de Primer Príncipe de Asturias.* O *Granada por los reyes don Fernando y doña Isabel* de Carlos Luis de Ribera, 1890, *Catedral de Burgos.*

[72] Francisco Pradilla y Ortiz había nacido en Villanueva de Gallego (Zaragoza) en 1846 y fallecido en Madrid en 1921. Discípulo de Mariano Pescador y alumno de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, alcanzó una de las pensiones aprobadas para ir a Roma. Durante su vida desempeñó los puestos de Director de la Academia Española de Roma de 1881 a 1883, miembro de la Academia de Bellas Artes de París a partir de 1894, tras la vacante dejada por Federico de Madrazo, así como de las de Munich y Berlín, y Director del Museo del Prado. Para un estudio más detallado véase García Loranca, A., y García-Rama, R., *Vida y obra del pintor Francisco Pradilla Ortiz*, Zaragoza, 1987, así como Rincón García, W., *Francisco Pradilla,* Madrid, 1987.

Roma, *don Alfonso el Batallador* y *don Jaime el Conquistador.* Al reconocimiento popular se unió además su consagración internacional, figurando en las Exposiciones Internacionales de Múnich en 1883, en la Universal de París en 1889 y en Roma en 1892. Su aceptación fue tal –«lo aplaude España entera»– diría Barzanallana, entonces Presidente del Senado, que el autor haría varias réplicas, amén de un número importante de copias.

Se trata, a nuestro juicio, de uno de los más grandiosos cuadros de historia de la pintura española del siglo XIX. Estamos ante una obra de gran envergadura, 3,3 x 5,5 metros, que permite al artista una recreación muy pormenorizada del ambiente y los personajes participantes en la entrega de las llaves de la ciudad por Boabdil, el Rey Chico, a los Reyes Católicos. La obra, pensada para decorar la Sala de Conferencias del Palacio del Senado [73], fue iniciada en Granada, donde el pintor se desplazó, según reconocimiento propio, para captar sobre el terreno la atmósfera y la luz de la ciudad. Como rememoraba el mismo Pradilla, «yo no estoy contento sino de la tonalidad del aire libre como conjunto, de haber conseguido detalle dentro de éste, y de la disposición general como perspectiva exacta y como ceremonia», pero «sin excluir la poesía y la grandeza con que se nos presenta envuelta la Historia [74]». Dicho de otra forma, se recrearía, con la pompa y heroicidad requerida, la importancia del evento, finalizando el lienzo en Roma en 1882. Y en esto, la presente composición se diferencia sustancialmente de la de Velázquez en *La Rendición de Breda,* donde, imposibles comparaciones plásticas al margen, no hay un cuadro de *grandeur*, de subyugante y arrollador triunfo de las tropas españolas sobre los ejércitos holandeses, sino una transmisión de poder caracterizado por la sobriedad, la moderación y un casi igualitarismo entre vencedores y vencidos. Sin que esto suponga afirmar, como dice bien Maravall, que la obra de Velázquez «esté animada de un espíritu antiheroico… lo cierto es que nuestro gran pintor de corte elimina en la medida de lo posible el heroísmo como en general todo aquello que destaque de las formas cotidianas y corrientes de lo humano [75]».

La factura del cuadro es, como se puede constatar con facilidad, de rico trazo, de representación particularizada y minuciosa en figurantes y motivos, colores vivos y ambiente festivo. Todo lo cual sólo puede hacerse posible dada la destreza técnica del artista, que coloca sabiamente la escena en un semicírculo. Por lo demás, tenemos la fortuna de conocer, de la propia mano del autor, por la

---

[73] Para el Salón de Conferencias se encargaron también otros magníficos cuadros de pintura de historia: *La entrada de Roger de Flor en Costantinopla*, de José Moreno Carbonero, *La conversión de Recaredo*, de Antonio Muñoz Degrain y *Combate naval de Lepanto*, de Juan Luna Novicio.

[74] Recogido en el libro De Miguel, P., *et alii, El arte en el Senado*, Madrid, 1999, p. 294.

[75] Véase el magnífico libro de Maravall, J., *Velázquez y el espíritu de la modernidad*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, p. 144.

carta de envío al Senado que se acompañaba con el cuadro, fechada el 13 de junio de 1882, lo que quiso plasmar en él y una relación detallada de los personajes fielmente reproducidos[76].

Para terminar, el hilo narrativo de la obra está a caballo entre la innegable influencia que el cuadro de las *Las Lanzas* tendría en la posterior pintura de género histórico en España, y las más tradicionales, anteriores al trabajo velazqueño. Me explico. Sin duda, el cuadro está lejos de los lienzos que someten al

---

[76] La carta de 13 de junio de 1882 dice así: «Mi composición es un segmento de semicírculo, que el ejército cristiano forma desplegado, paralelo a la carretera. En la planta supongo que, en medio del semicírculo, están situados los caballeros, teniendo o guardando en medio a las damas de la reina; ésta, el rey y sus dos hijos mayores están situados delante y en el centro del radio, con los pajes y reyes de armas a los lados. El Rey Chico avanza por la carretera a caballo hasta la presencia de los reyes, haciendo ademán de apearse y pronunciando la sabida frase. El Rey Fernando le contiene. Con Boabdil, vienen a pie, según las capitulaciones, los caballeros de su Casa. Supongo el diámetro del semicírculo algo oblicuo a la base del cuadro, y esta disposición permite, sin amaneramiento ni esfuerzo alguno, se presenten los tres reyes al espectador como más visibles. A ello contribuyen también las respectivas notas de color: blanco-azul-verdastro, la reina y su caballo; rojo, el Rey Fernando, y negro, el Rey Chico. / Habiendo cortado mi composición cerca de los Reyes, se presentan en el cuadro por orden respectivo: primero, un rey de armas, tamaño natural, figura voluminosa que a algunos parecerá excesiva, a causa del sayal, y dalmática que la cubren y de la vecindad del paje de la reina, por comparación. / Sigue a este paje, que sujeta el caballo árabe (por ser de menor volumen) de la Reina, el cuál es blanco, está piafando y da lugar al movimiento erguido de Isabel, que viste saya y brial de brocado verde gris forrados de armiño, manto real de brocado azul y otro con orlas de escudos y perlas; ciñendo la tradicional toca y la corona de plata dorada que se conserva en Granada. Sigue su hija mayor Isabel, viuda reciente del Rey de Portugal; viste de negro y monta una mula baya. / Después el Príncipe D. Juan, sobre caballo blanco y coronado de diadema. Como los hijos están entre los Reyes, sigue D. Fernando (siempre con la disminución perspectiva), cubierta su persona con manto veneciano (que usaba según diversos datos que poseo), de terciopelo púrpura contratallado, montando un potro andaluz, cubierto de paramentos de brocado. Su paje, que lleno de admiración, contempla al Rey Chico, tiene el caballo por las bridas falsas. Corresponde después el otro Rey de Armas, y detrás está, entre Torquemada y varios Prelados, el confesor de la Reina. / Volviendo al primer Rey de Armas, los caballeros que hay al margen del cuadro son: el Conde de Tendilla, cubierto de hierro, montando un gran potro español; el Gran Maestre de Santiago, sobre un potro negro; Gonzalo Fernández de Córdoba, que conversa con una de las damas; el de Medina Sidonia y otros caballeros de los que no conozco retratos. Detrás de D. Fernando, el Marqués de Cádiz y los pendones de Castilla y de los Reyes. He puesto los cipreses detrás de la Reina, para destacarla por claro en su masa sombría, y caracterizan también el país. Boabdil, al trote de su caballo negro árabe de pura sangre, ligeramente paramentado, avanza y sale de la carretera, inclinándose para saludar al Rey, y entregarle las dos llaves que a prevención traía; el paje negro que guía su caballo, camina inclinado, confundido entre la grandeza de los reyes cristianos, y en los caballeros moros, que, según el ceremonial, vienen a pie detrás del Rey Chico, he querido manifestar los diversos sentimientos de que se encontrarían poseídos en semejante trance, más o menos contenidos en la ceremonia, según el propio carácter. Trompeteros y timbaleros en el ala del ejército cristiano, que a lo lejos se divisa, entre Boabdil y el Rey cristiano, comitiva de moros, un alero de la Mezquita, los chopos que indican el curso del Genil, que no se ve por correr profundo y en el fondo, la Antequeruela con sus muros, parte de Granada, las Torres Bermejas y de la Vela, que con parte de los Adarbes, es lo único que se divisa de la Alhambra desde este punto». Las reproducciones son tan minuciosas, que la corona y el cetro de la reina Isabel y la espada del rey Fernando son copia de los originales depositados en la *Capilla Real de Granada* y en el *Museo del Ejército*, respectivamente.

perdedor de la contienda a una posición de manifiesta sumisión, como sucede, por ejemplo, con *La rendición de Juliers*, de Jusepe Leonardo, donde el triunfador monta erguido sobre su caballo, mientras el vencido se arrodilla y le hace entrega de la llave de la ciudad, para lo que Spínola alarga su mano. Pero también del cuadro de Velázquez. En *La rendición de Granada*, a diferencia de *Las Lanzas*, el ambiente resalta el aspecto heroico de la entrega de la ciudad, y si bien es cierto que ambos, tanto Boabdil como el rey Fernando, se encuentran sobre sus monturas, también lo es, la posición de movimiento sobre el caballo que adopta el sometido, mientras el guerrero vencedor se muestra distante y hierático, esperando la llegada del rey derrotado. ¡Qué diferente de la acción compartida y en paralelo del pintor sevillano, donde el caballeroso General Ambrosio Spínola pone su mano sobre un hombro de Justino de Nassau –no olvidemos que Velázquez abocetó incluso en un primer momento un abrazo–! [77].

Pero retomemos el ejercicio del poder por don Fernando. Éste hará uso, decíamos, de todos los resortes políticos, religiosos, económicos y militares, que los tiempos ponen a su alcance, en su decidida apuesta por la fijación de un régimen autoritario y centralizado dependiente de la monarquía. Así sucede con la implantación de la Santa Hermandad, por concesión de la oportuna bula de Sixto IV el 1 de noviembre de 1478, instrumento eficacísimo en manos del monarca, con el que fortalece su posición institucional y desea poner fin al enrarecido ambiente de desestabilización social que producen algunos ritos de la población conversa. Su acción no fue sin embargo igual en todas partes. Grave en Castilla, muy intensa en Sevilla, donde la persecución adquirió tintes de crueldad, y mucho menos arraigada, a la par que objeto de fuertes críticas, en sus reinos de la Corona de Aragón. Tras un intento inicial suavizador, al que el rey se opuso radicalmente, y en el que la reina intentará mediar con Sixto IV en 1482, el Papa terminará, por una parte, por facilitar la política regia, al nombrar a fray Tomás de Torquemada, Inquisidor General de todos los reinos en 1483, al tiempo que, con el respaldo a favor de la designación de letrados defensores de los encausados y el derecho de éstos a acceder en recurso a Roma, mitigará el poder del monarca.

La cuestión religiosa hay que entenderla, en cualquier caso, como una de las expresiones de la época en que se manifiesta el poder: «la religión es, pues, con independencia de su verdad, un instrumento necesario de Imperio [78]». Se trata, en última instancia, de asegurar la homogeneidad social y unitaria composición de los reinos como uno de los fundamentos de la sociedad; lo mismo que la

---

77 Al respecto del cuadro de *Las Lanzas*, hay que resaltar los comentarios del delicioso y citado libro de Díez del Corral, L., *Velázquez, la Monarquía e Italia*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 77-141.

78 García Pelayo, M., «Sobre las razones históricas de la razón de Estado», *op. cit*, p. 1218.

expulsión de los judíos, y también, aunque quizás de forma diferente, el problema de los moriscos [79]. Que los reyes, tanto Fernando [80] como Isabel [81], de manera aún más intensa esta última, eran y se sentían profundamente católicos, no hay duda, pero la materia religiosa ha de ser examinada, sobre todo en el caso del monarca de Aragón, dentro de los parámetros de uniformizar la sociedad política. Así, por ejemplo, es cierto que durante la conquista de Granada, los Reyes viajan en 1486 a Galicia y ofrecen sus triunfos al apóstol Santiago, pero también lo es, que se aprovecha el desplazamiento para apaciguar sus comvulsionados territorios cántabros.

La expulsión de los judíos [82], aprobada por Decreto de 31 de marzo de 1492, que llevó al exilio entre 100.000 y 150.000 semitas, muchos de los cuales emigraron a Nápoles, no fue una medida aislada. Ya desde las Cortes de Toledo de 1480 se habían adoptado algunas disposiciones en Castilla, y lo mismo sucedía en el reino de Aragón, donde estaban debidamente identificados por un distintivo rojo en sus ropas y ubicados en zonas concretas de la ciudad.

Son también tiempos cambiantes para el ejército, que seguirá, no obstante, muy vinculado a la aristocracia, especialmente castellana, de lo que es buen ejemplo, el más conocido de sus generales, don Gonzalo Fernández de Córdoba, apodado, el Gran Capitán, por sus victorias durante la campaña de Nápoles y la toma de Granada. Como describe de manera gráfica Herman Heller, a diferencia del ejército feudal, «se crea un ejército mercenario permanente, cuya existencia depende del pago de la soldada, el señor se hace independiente del hecho aleato-

---

[79] En este sentido, véase Maravall, *op. cit.*, p. 343.

[80] De la profunda religiosidad de Fernando no hay duda. Así, en su primer testamento en 1475, se dotan 500.000 maravedises para dádivas caritativas. Mientras que en el segundo, redactado en 1516, después de declarar su fe cristiana, le pide a su nieto Carlos de Gante, futuro Carlos V, que se dedique con prioridad a la defensa de la fe católica.

[81] La religiosidad de la reina era aún mayor, acompañándola toda su vida. Le sirvió de acicate en la toma de Granada y en el descubrimiento de América, y la consoló en los devaneos amorosos de su esposo y, sobre todo, tras la muerte de sus hijos los infantes Juan e Isabel, la locura de su hija Juana y el fallecimiento de su nieto Miguel. Además, ella, viendo cercana la proximidad de la muerte, pedía a quienes la rodeaban que «no rogasen a Dios por el remedio de su vida, sino por la salud del ánima». En su testamento, que está lleno de referencias a los seres incorpóreos que rodean su presencia, hace una profesión expresa de su fe en reiteradas ocasiones, como cuando afirma que «estando enferma de mi cuerpo, de la enfermedad que Dios me quiso dar». Asimismo desplegó una acción muy activa a favor de la necesaria reforma de las órdenes religiosas.

[82] Sobre la expulsión de los judíos se puede destacar, dentro de la pintura de historia, el cuadro del pintor Emilio Sala Francés, nacido en Alcoy en 1850 y fallecido en Madrid en 1910, titulado *Expulsión de los judíos en España en 1492, Museo del Prado,* que fue premiado con una medalla de oro en la Exposición de Berlín de 1891. Discípulo de Plácido Francés, pintó asimismo, en la línea de su época, varios cuadros de motivo histórico, como *La prisión del Príncipe de Viana.* Se trata, el primero de ellos, de un buen lienzo de época, que supo aunar la solemnidad del motivo, con un buen dominio de los colores y los contrates, de las luces y reflejos que se posan en caras, trajes y ornamentos.

rio de la lealtad de sus feudatarios, estableciendo así la unidad del poder del estado en lo militar.» Y nos sigue diciendo: «La caballería había perdido ya su función político-militar a causa de la transformación de la técnica guerrera. Desde la guerra de los husitas es desde cuando, probablemente, decae el papel de la caballería, a causa del empleo creciente de cañones y armas de fuego portátiles, de la infantería y de las tropas mercenarias [83]». Todo lo cual se puede empezar a constatar en las guerras de Italia y Granada. Aunque también en su querido reino de Aragón, don Fernando expresó pronto su voluntad en las Cortes convocadas en 1487 de armarse de un ejército propio de ciento cincuenta lanzas sufragadas por los burgos y ciudades, fuera del control de los grandes señores.

Su remodelación se contrastó con claridad en la toma del reino nazarí: «La guerra en la montaña, frente a castillos de defensas casi inexpugnables, exigía nuevas tropas: en lugar de caballeros andantes con lanza y yelmo pesado se imponía la caballería ligera, a la jineta, y sobre todo la artillería y la infantería. Con la primera podrían demolerse rápidamente torres; con la segunda, ocuparlas. Sin embargo, trasladar cañones era difícil por caminos intransitables. La ingeniería, que facilitaba las comunicaciones, se consolidó así en el innovador ejército [84]». A partir de ahora, «se desvaloriza la técnica del combate individual, que se ve sustituida por los enfrentamientos armados de masas de combatientes, provistos de largas picas, sobre todo de armas de fuego… la gran cualidad que se estimaba en los combatientes era la disciplina [85]». La complicada conquista de Málaga en 1487, con la presencia de gran tropa de artillería, de ingenieros y el desplazamiento de bombardas, así lo atestiguan.

Tales cambios, reitera Belenguer, se sienten asimismo en las guerras italianas, donde el monarca «tenía buenos generales que sabrían aplicar las lecciones de Granada. Ligereza, sorpresa, emboscada, habían de ser las armas más apropiadas para una infantería y caballería sumamente móviles, a la jineta, que sobresalían en su capacidad de maniobra, de mejor adaptación a las cambiantes tácticas de la guerra [86].» De que se aprendió y rápido, es buena prueba la victoria de las mesnadas españolas en la batalla de Atella, en junio de 1496, tras el inicial fracaso estrepitoso en Seminara en junio de 1495 [87], que obligó a replantearse la estructura militar en profundidad.

---

[83] Heller, H., *Teoría del Estado*, traducción de Luis Tobío, Fondo de Cultura Económica, 7.ª reimpresión, México, 1974, pp. 146-147.

[84] Belenguer, *op. cit.*, p. 122.

[85] Maravall, *op. cit.*, p. 348.

[86] Belenguer, pp. 195-196.

[87] Como sigue diciendo, Belenguer, *op. cit*, pp. 201-202, «se tenían que efectuar cambios en su milicia, fundamentalmente de soldados castellanos, y en su estrategia. Había que rehuir la lucha en campo abierto, potenciar la capacidad de fuego de la infantería y, sin renunciar a la movilidad del jinete hispánico, armar mejor al hombre de a pie que se enfrentaba a los piqueros suizos y a la sólida caballería gala».

Por otra parte, la reforma llega a las todopoderosas órdenes militares (Calatrava, Santiago y Alcántara), que son absorbidas por el monarca, concentrándolas en su persona. A tal efecto se crea a principios de los noventa un Consejo de Órdenes bajo la dependencia del rey.

Y también son impulsados los servicios de la diplomacia, con embajadas permanentes en Bruselas, Londres, Roma y Venecia, y el desarrollo del espionaje, usados por el rey en sus guerras en territorio italiano, pero también en Castilla, sobre todo en los diez primeros años del siglo XVI. Como se hace con la Hacienda moderna, que se impone con las necesidades de reestructuración de los impuestos, y que aparecerá, sobre todo, al hilo de la conquista de Granada. La permanencia del Estado moderno «reclama, justamente, por esa causa, un sistema impositivo bien reglado a fin de disponer de ingresos suficientes para el sostenimiento del ejército y de la burocracia. La Administración medieval no conoció –aclararíamos nosotros, en el sentido moderno del concepto– los presupuestos [88]». De aquí que se haya podido afirmar, con razón, la extensión que durante el reinado de los Reyes Católicos adquiere la economía dineraria, es decir, el mercantilismo [89].

Pero, decíamos, que la soberanía tenía una dimensión externa, que se ejerce frente a los demás Estados y al Papado. Por vez primera «existe "un exterior" político, el cual contrariamente no podía aparecer mientras subsistiese la fórmula del Imperio cristiano [90]». Lo que en el caso del rey Fernando es especialmente cierto, pues no se puede imaginar su reinado sin tal referencia. Su política internacional con los reinos de Europa, su continuada pugna con Francia, especialmente por recobrar el Rosellón y la Cerdaña, pignorados desde la ayuda gala en las guerras del Principado, las alianzas para intentar defender la independencia de la Bretaña respecto de Francia, aunque con escaso éxito, el dominio de Nápoles, sus encontronazos con el Papa, la toma de Navarra, la conquista de las plazas de África del norte y el descubrimiento de América, son prueba de lo afirmado. Empecemos por Roma.

Como es bien sabido, el régimen medieval se basaba en un pilar fundamental: la sumisión al Emperador y al Papado, postulados que van a quebrar con la aparición del Estado moderno y una monarquía que pasa a ser monista. Detrás de la pugna con el Papa se halla el deseo de lograr las mayores cuotas de poder regalista. En un tiempo en el que los Papas se sentían y actuaban no sólo como cabeza de la Iglesia, sino como monarcas terrenales, que se defendían y atacaban en territorio italiano como cualquier otro príncipe. Fernando tratará a lo largo de los años con varios Pontífices: Sixto IV, Inocencio VIII, el inteligente e intrigante

---

88 Heller, *op. cit.*, p. 148.
89 Maravall, *op. cit.*, p. 346.
90 Así lo destaca muy acertadamente Maravall, *op. cit.*, p. 343.

valenciano Rodrigo Borja, que tomará el nombre de Alejandro VI, el Batallador Julio II y León X.

Con ellos tuvo que vérselas en muy diferentes cuestiones. El pulso entre el nepotismo papal, que luchaba denodadamente por situar en los cargos públicos y administrativos a sus hijos y familiares, y los deseos del rey, de supervisar, a través del patronato regio, los nombramientos de los obispos (de lo que fue un buen ejemplo la plaza del obispado de Zaragoza para su hijo natural don Alfonso en 1478). Pero el pulso quedaba restringido a lo meramente terrenal, pues en materia religiosa los Reyes, por lo demás, declarados Católicos por bula papal, sabían donde se hallaba su sitio. Así, mientras que en ocasiones se apoyaría al Papa, como en las controversias entre Carlos VIII de Francia y Alejandro VI, llegando en auxilio del Pontífice cuando las tropas francesas se encontraban próximas a Roma, en otras Fernando se quejaría de manera abierta: «Su santidad quiere hacer grandísimo placer… más no parece que lleva camino para ello.» O durante el Papado de Julio II, quien recelaba tanto de franceses como españoles, siendo conocida su frase al referirse a ambos, de «*fuori i barbari*» de Italia, pero que, ante los ataques de Luis XII, terminará por satisfacer a Fernando como rey de Nápoles, uno de sus más anhelados sueños, y a quien llamará en 1510, por sus victorias en Africa, «*fortissimus Christi atleta.*»

Por lo que respecta a la política en Europa, ésta se presenta apasionante, siendo seguramente el mayor logro de Fernando, y a lo que debe gran parte de su fama y prestigio entre los pensadores de su época. Su clara visión de la particular situación de sus reinos vecinos: Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal, y de sus monarcas (Luis XI, Carlos VIII, Luis XII, Francisco I, Enrique VII y Enrique VIII, Maximiliano I y Alfonso V y Juan II); la recuperación del Rosellón y la Cerdaña (Tratado de Barcelona de 1493); las guerras por el dominio de Nápoles frente a las pretensiones francesas; su señalado toma y daca con el Papado; y su referencia fija en el peligro turco, que le servía para asegurarse su política expansionista en Italia, nos demuestran la genialidad diplomática y militar de quien, como decía Maquiavelo, «de rey débil que era venido a ser, en la fama y en la gloria, el primer rey de los cristianos.» Y, cómo no, Navarra, siempre inestable por la proximidad gala y por el interés por esas tierras de Luis XI y Luis XII, pero que caería también en su poder, con la defenestración de los Albret, tras la entrada en la ciudad por el Duque de Alba en julio de 1512, y la bula papal de Julio II en 1513.

Las guerras en territorio italiano son, sin duda, la faceta más llamativa de la política internacional de Fernando el Católico, tras la muerte de Ferrante I de Nápoles, a quien sólo el apoyo aragonés mantenía en el trono, como se demostró en los lejanos años de 1482 y 1484, y la incursión francesa de Carlos VIII. A ella se opondrá Fernando, a través de la Liga de Venecia de 1495 (España, el Papado, Venecia, Génova, Alemania y Milán), a las que se incorpora más tarde

Inglaterra en 1496. Las campañas conocieron, no obstante, dos fases. Una primera, en la que Fernando aúna intereses con Austria y Borgoña frente a Francia, a la vista de la debilidad del Milanesado (el compromiso de esponsales de don Juan con la Infanta Margarita y de Felipe el Hermoso con doña Juana). Y, una segunda, auspiciada por Luis XII de Francia, contra quien desplegará las más variadas medidas políticas y bélicas. Así, a pesar de que en 1500 se suscribe el Pacto secreto de Gandía, por el que Francia y España se reparten Nápoles, las inevitables contiendas se suceden entre ambos países. Las tropas españolas, capitaneadas por Gonzalo Fernández de Córdoba, obtendrán importantes victorias en Seminara, Ceriñola [91], Garellano y Gaeta entre los años de 1503 y 1504 [92]. Para, por fin, los Tratados de Lyon de 1504 y Blois de 1505 consagrar la deseada primacía española, sobre todo a partir de 1509, cuando se firma el Pacto de Fernando y Maximiliano con la entronización de su nieto Carlos de Gante como heredero a la Corona de España. Por último, su política exterior alcanzó, como vimos, a los Estados pontificios. Son conocidos sus enfrentamientos civiles con el Papado, y su intervención activa en la diplomacia y resolución de los conflictos territoriales en Italia a principios del siglo XVI. Así participó, de nuevo frente a Francia, en la Liga de Cambrai de 1508, en la Santa Liga en 1511 y en la Liga de Malinas en 1513, en apoyo del *condottiero* Papa Julio II.

Portugal quedó, en cambio, por obra del destino, fuera de su política europea. Suscrito el Tratado de las Alcaçovas en 1479, en tiempos de Alfonso V, Juan II de Portugal y Fernando acuerdan el matrimonio de sus hijos el Infante Alfonso,

---

[91] En la literatura española del siglo pasado se recogía habitualmente el pasaje, al que Manuel José Quintana dedicaría una de sus *Vidas célebres*, según el cual, «después de la batalla de Ceriñola, a la mañana siguiente recorrió el campo el Gran Capitán con otros caballeros, y en él encontró el cadáver del Duque de Nemours, último de la casa de Armañac. El caballero virrey de Nápoles, jefe del ejército francés, había sido reconocido por uno de sus pajes, y entre un montón de cadáveres contempló aquel cadáver el generoso Gonzalo de Córdoba, y lloró la muerte de tan buen caballero, a quien hizo después honras fúnebres». De este motivo pintó Federico de Madrazo el cuadro *El Gran Capitán recorriendo el campo de batalla de Ceriñola* (1835, óleo sobre lienzo, *Colección de la Marquesa de Balboa, Madrid).* José Casado del Alisal, nacido en Villada (Palencia) en 1831 y muerto en Madrid en 1886, discípulo de Federico de Madrazo, ejecutó también un lienzo, *El Gran Capitán, encontrando al día siguiente de la batalla de Ceriñola el cadáver de su enemigo el duque de Nemours;* y asimismo otros distintos cuadros de historia, como *Últimos momentos de Enrique IV el Emplazado, El juramento de las Cortes de Cádiz en 1810, La rendición de Bailén, La campana de Huesca o La leyenda del rey Monje.* En nuestro cuadro también llama la atención, en la tradición de *La rendición de Breda* de Velázquez, la caballerosidad hacia el vencido.

[92] En la línea antes apuntada de profundos cambios en la composición de los ejércitos, así como en el desarrollo de nuevas tácticas y estrategias militares, ya GUICCIARDINI, *op. cit*, p. 66, diagnosticaba en la época la trascendencia de los mismos: «Con anterioridad a 1494 las guerras eran largas, las batallas no sangrientas, y lentas y difíciles las vías para expugnar las ciudades fortificadas; y si bien la artillería estuviese ya en uso, su manejo se efectuaba con tan escasa destreza que apenas si tenía incidencia.»

heredero de la Corona portuguesa, y la Infanta Isabel, pero una fatídica caída del caballo acaba a los pocos meses con la vida del Infante.

Su política expansionista arribó, por el contrario, a otros continentes. En primer lugar a África, donde su citado carácter mesiánico y liberador de los Santos Lugares, que le acompañó durante su vida –«aunque no lo merezca soy en alguna manera compellido a por ello por la voluntad de Dios nuestro»– y la apuesta decidida de la reina Isabel –«que no cesen de la conquista de África»–, llevaron los estandartes españoles a la toma de diferentes plazas, después de la reconquista institucional de las Canarias en los años de 1493 a 1496 [93]. Así acontece con la toma de Melilla por Pedro Estopiñán (1497), de Mazalquivir [94] (1505), Cazaza (1506) el peñón de Vélez de la Gomera (1508), Orán [95], a las órdenes del Cardenal Cisneros (1509), Bugía y Trípoli (1509 y 1510). Aunque el fracaso de Djerba en 1510 ponía término al sueño conquistador, si bien en 1515, al final de su vida, Fernando pensó de nuevo en poner en marcha su proyecto en aquellas tierras.

En cuanto a América [96], es verdad, su atención no igualó la de la reina Isabel, pero tampoco fue indiferente para el monarca, con la firma de las Capitulaciones de Santa Fe de 17 de abril de 1492, sufragadas en parte por hombres de

[93] Merece la pena resaltarse como la creación por Real Ordenanza de los Reyes Católicos de 1494 de la elección de dos Procuradores del Común, se presenta en la actualidad como el antecedente de la institución del Diputado del Común, que actúa en la Comunidad Autónoma de Canarias como un Defensor del Pueblo a nivel autonómico, y que vela por la protección de los derechos fundamentales y libertades públicas de los ciudadanos especialmente frente a la todopoderosa Administración Pública.

[94] Hay un cuadro, *El cardenal Cisneros desembarca en Mazalquivir, para atacar Orán*, pintado sobre tabla por Juan de Borgoña, y hoy depositado en la *Catedral de Toledo.* De procedencia borgoñona, se ignora la fecha de su llegada a España. En 1495 pintaba una *Visitación* también para la *Catedral de Toledo,* y en 1514 *La Conquista de Orán.*

[95] La más llamativa, *La Toma de Orán,* de Juan de Borgoña, *Catedral de Toledo.* Del momento podemos escoger, dentro de la pintura de historia, el cuadro de Francisco Jover y Casanova, nacido en Muro (Alicante) en 1830, y fallecido en Madrid en 1890, y que sobresalió en cuadros históricos, como *Colón conducido con grillos y esposas a las órdenes del capitán Vallejo, La reina Isabel recibe a Colón al regreso del segundo viaje, Últimos momentos de Felipe II,* un inacabado *Jura de la Reina Regente ante las Cortes* y, el que queremos destacar, *El Cardenal Jiménez Cisneros libertando a los cautivos de Orán*, premiado con un medalla de segunda clase en la Exposición de 1871, en una línea compositiva cercana a *Los apestados de Jaffa* del artista francés Antoine-Jean Gross.

[96] Sobre el descubrimiento de América hay una enorme cantidad de cuadros de historia en la pintura española, de muy diferente factura y mérito. Entre ellos, *Embarque y partida de Colón de Palos*, y *Colón es recibido por Fernando e Isabel a su vuelta del primer viaje*, de Ricardo Balaca; *Colón a la puerta de la Rábida*, de B. Mercadé *(Museo Municipal Arqueológico de Gerona); Colón en Salamanca*, de Barabino *(Colección Albertis, Génova); Primer desembarco de Colón en América*, de Dióscoro Teófilo de la Puebla, nacido en Burgos en 1831 y fallecido en 1901, que pintó cuadros de historia y de género *(don Alfonso el Sabio, Felipe IV recibiendo la pérdida de Portugal o las hijas del Cid),* y el citado, que alcanzó una medalla de primera clase en 1862 *(Ayuntamiento de la Coruña);* los anónimos *Colón con sus hijos Diego y Fernando, Audiencia concedida por la reina Isabel a Colón, y Conferencia de Colón en el Monasterio de Santa María de la Rábida* (este último en el *Museo Naval de Barcelona);* o el de Antonio González y Velasco, *Cristóbal Colón presentando el Nuevo Mundo a los Reyes Católicos (Museo de Bellas Artes de Quimper); Cristóbal Colón en el*

negocios procedentes de Aragón y Cataluña, como fue el caso de don Luis de Santoángel, Tesorero mayor aragonés. Sobre el evento hay una buena obra, *La Virgen de los Navegantes (Alcázar de Sevilla)*, donde se encuentran representados, bajo el manto protector de María, entre otros, el rey Fernando, el obispo Fonseca, Colón, Vespucio y Yañez Pinzón. El rey ordenará administrativamente las tierras descubiertas por el Almirante Cristóbal Colón [97] en muy diferentes campos. Así constituye la Casa de Contratación por Real Cédula de 20 de enero de 1503 en Sevilla, que se reordena en 1510; crea la Junta de Navegantes en Burgos en 1508; extiende las Audiencias a territorio americano, instituyéndose como primera la de Santo Domingo en 1511; y aprueba la Instrucción de los Reyes Católicos a Nicolás de Ovando de 16 de septiembre de 1501, las Leyes de Burgos de 27 de diciembre de 1512, que regularán el sistema de encomiendas, y la Cédula concedida por Fernando el 19 de octubre de 1514. Aunque un menor rendimiento económico del que se esperaba, debilitaron la inclinación del rey por las Américas.

Otro de los ejes de la política fernandina es su lucha contra el Imperio turco, desde los tiempos de la constitución de la Liga Santa en 1495. Así, tras la toma por los otomanos de Lepanto y Patrás, los ejércitos españoles, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, derrotan a los turcos en Corfú, Zante y Cefalonia en el año de 1500.

---

puesto de mando de la nave, de Joaquín Sorolla *(Mariners Museum de Newport News)*. Dentro de la pintura francesa, el cuadro de E. Delacroix, *Cristóbal Colón con su hijo Diego en el monasterio de la Rábida (National Gallery, Londres)*; y el conocido óleo de Robert Fleury, *La llegada de Colón a Barcelona (París)*. Entre los pintores alemanes, los de Manuel Leutze, *Regreso de Colón encadenado a Cádiz (Colección Talbot, Filadelfia)*, y *El rey Fernando quita las cadenas a Colón (Colección Bullard)*, pintor de conocidos óleos, como veremos, sobre la Guerra de la Independencia norteamericana. Es curiosa la representación escultórica, *Partida de Colón de la Rábida hacia la Corte de España* y *Partida de Colón encadenado del Nuevo Mundo*, de Randolph Rogers (1825-1892), que sería discípulo de Bartolini en Florencia, en las puertas del *Capitolio de Washington*.

[97] Existen infinidad de cuadros del Almirante Cristóbal Colón, por más que no se conozca su perfil real con certeza. Quizá los más fidedignos, los *Retratos* de «Juana», Cuomo, llamado *El florentino (Uffizi, Florencia)*, el atribuido a Lorenzo Lotto o el de Belvedere. Entre ellos cabe citar, en todo caso, el de Sebastiano del Piombo *(Metropolitan Museum of Art, New York)*. Por citar algunos en la pintura española, por ejemplo, el conocido retrato anónimo *Retrato de Colón*, hoy en el *Museo del Ejército*, y que ha inspirado muchas de las obras posteriores, como *Cristóbal Colón*, de José María Galván y Candela, nacido en Valencia en 1837 y muerto en Madrid en 1889, que estudió con Luis Fagúndez, buen grabador, y que realizó otros retratos de buena factura como el de *Goya*; *Cristóbal Colón en el convento de la Rábida*, de Eduardo Cano de la Peña, nacido en 1823 y fallecido en 1879, discípulo de Joaquín Domínguez Bécquer, pintó otros cuadros de historia, como *Entierro del Condestable don Álvaro de Luna*, y *Cervantes y don Juan de Austria*. Y el citado de Francisco Jover y Casanova, *Colón conducido a España con grillos y esposas a las órdenes del capitán Vallejo*. Asimismo hay otro retrato en la misma línea de factura tradicional en la *Galeria de los Uffizi (Florencia)*. Hay una estimable efigie de Colón con mosaicos en el *Palacio Tursi (Génova)*.

Todas estas campañas, que aquí sólo podemos apuntar, provocaban la ausencia del rey durante largos periodos de tiempo. Para suplirle, se había desarrollado la figura, sobre todo en el reino de Aragón a partir de Alfonso V el Magnánimo, de los Lugartenientes, que hacían las veces del monarca, y a los que dio en determinados territorios el nombre de Virreyes: «ocupaban su lugar en tanto aquel estaba ausente, asumía la plenitud de la potestad regia y podía convocar y presidir las Cortes [98]». Lugartenencias generales que fueron reguladas de forma permanente en tiempos de Fernando en los reinos de la Corona aragonesa.

Pero, reiteramos, lo realizado se hace en consonancia indisoluble con la reina Isabel [99], nacida en Madrigal de las Altas Torres al mediodía del 22 de abril de 1451, casi un año antes que su esposo, hija del rey Juan II de Castilla y de la portuguesa Isabel de Avís, quien además de actuar como la pieza más destacada del tablero *ajedrecístico*, avalándole y apoyándole en todo momento, siempre fue una fiel y amante esposa. Así pudo decir el cronista de la época, Hernández del Pulgar, que «el rey y la reina parieron una fija… que ambos ni cada uno por sí no tiene privado, que es la cosa y aun la causa de los desórdenes y escándalos de los reinos. El privado del rey sabed que es la reina, y el privado de la reina sabed que es el rey [100]». Lo que confirmaba más tarde Baltasar Castiglione, al interrogarse, «¿qué rey o qué príncipe hemos visto en nuestros días o hemos oído decir que haya sido muchos años atrás en la cristiandad, que merezca ser comparado con la reina Doña Isabel de España… ¿qué rey? El rey don Fernando, su marido [101]». Mujer de fuerte, constante e independiente carácter, de genio importante, y en ocasiones fácil [102]. No sorprende pues, que antes de los Toros de Guisando, ella ya

---

[98] García de Valdeavellano, L., *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Revista de Occidente, 5.ª ed., Madrid, 1977, p. 449.

[99] Véase al respecto, el reciente trabajo, entre muchísimos, de Suárez, L., *Isabel I. La Reina*, Ariel, Barcelona, 2000; la obra de Azcona, T., *Isabel la Católica. Vida y reinado*, Ed. La Esfera, Madrid, 2002, y la de Alvar Ezquerra, A., *Isabel la Católica: Una reina vencedora, una mujer derrotada*, Temas de Hoy, Madrid, 2002. También de Fernández Álvarez, M., *Isabel la Católica*, Espasa, Madrid, 2003. Es muy interesante desde un punto de vista artístico, AA. VV., *Isabel la Católica, Reina de Castilla*, Lunwerg, Barcelona, 2002.

[100] Recogido en Belenguer, *op. cit.*, p. 333.

[101] Castiglione, B., *El cortesano*, traducción de Juan Boscán, CSIC, Patronato Menéndez Pelayo, Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1942, p. 261. Del escritor italiano el gran Rafael pintó un maravilloso retrato, *Retrato de Castiglione*, de medio cuerpo, alrededor del año 1515 (óleo sobre tabla, transferido a lienzo, *Museo del Louvre, París)*. El cuadro salió en la casa de subastas de Lucas van Uffelen, en abril de 1639, donde un ensimismado Rembrandt se tuvo que conformar sólo con mirar el lienzo, que terminó por adjudicarse por la cantidad de 3.500 florines. Ver Schaman, S., *Los ojos de Rembrandt*, traducción de Ricardo García, Plaza y Janés, Barcelona, 2002, pp. 519-520.

[102] Hay en la iconografía española además de los retratos señalados al comienzo de la exposición, una gran cantidad de cuadros de historia, como *El testamento de Isabel la Católica*, de Eduardo Rosales Galiana, nacido en Madrid en 1836 y fallecido en la misma ciudad el 13 de septiembre de 1876, pintado entre 1863-1864. Fue discípulo de Luis Ferrant y de Federico Madrazo. En el cuadro se recogen alrededor del lecho de muerte de la reina Isabel, su hija Juana, aunque ésta

se hubiera declarado «Isabel, por la gracia de Dios, Princesa e legítima heredera subcesora en estos regnos de Castilla y de León.» Con una naturaleza más impulsiva que la de su esposo, como se comprobó en sus deseos inmediatos de forzar las acciones en defensa de su candidatura como reina de Castilla, en la toma de Granada, y en el respaldo de la conquista de América y las expediciones en África. Estuvieron casados treinta y cinco años, de 1469 a 1504, en los que quizás, salvo el distanciamiento con ocasión de la coronación en soledad de la reina, que se resolvió con el Concordato de Segovia, hubo pocos recelos. Más bien todo lo contrario, pues siempre pareció profundamente enamorada [103] y copartícipe en sus decisiones, de forma que bien pudo afirmar Pedro Mártir de Anglería al cardenal Sforza-Visconti: «Están regidos por un solo pensamiento y una sola alma.»

Mujer muy religiosa –había heredado de su madre su altar portátil para realizar sus rezos–, que gracias a su fe logró superar la desaparición de sus hijos (don Juan en 1497 [104] y doña Isabel en 1498) y nieto (don Miguel en 1500), el frustrado parto de Margarita de Austria y el alejamiento de su hija tras su matrimonio con Felipe el Hermoso [105] a su llegada a España en 1502. Medió, como vimos, en las tensiones entre el Papado y Fernando respecto del patronato regio y la provisión de las vacantes obispales en 1482, así como en lo relativo a la extensión de la Inquisición, interesándose vivamente por la reforma del clero (Montserrat); sin olvidar la presencia de destacados religiosos y confesores a lo largo de su vida, entre los que sobresale por su dimensión política el Cardenal Cisneros [106]. Forjó su carácter desde su infancia, constituyendo la prueba de

---

estaba fuera de España en dichas fechas, esto es, el 12 de octubre de 1504, el Cardenal Cisneros, el Notario Mayor del Reino y algunos nobles de la Corte de Castilla. El cuadro sería premiado en la Exposición Nacional de 1864 con una medalla de primera clase. Rosales fue autor de otros cuadros de historia como *Doña Blanca de Navarra entregada al captal de Buch* y *Presentación de don Juan de Austria a Carlos V en Yuste.* Del ya mencionado Eusebio Valldeperas tenemos *Isabel la Católica visita en Loja a los heridos y enfermos.*

[103] De su amor y dedicación al rey Fernando hay muchos testimonios explícitos. Entre ellos podemos recoger, por ejemplo, los siguientes: «No sé por que nuestro Señor me dio tan bien para tan poco gozar de él, que a ya tres años que no he estado con vuestra señoría siete meses en vegadas», en 1475, en plena guerra civil, y «No puedo dormir..., pues estáis en Toledo y nosotros por aldeas, pues algún día tornaremos en el amor primero.» Ambas recogidas en Belenguer, *op. cit.*, p. 348.

[104] Del Infante don Juan se puede resaltar el cuadro de historia del buen pintor valenciano Salvador Martínez Cubells, nacido en Valencia en 1845 y fallecido en 1914, *La Educación del Príncipe don Juan*, realizado en 1877 e inspirado en el *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan e oficios de Casa*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, que obtuvo una primera medalla en 1877.

[105] Entre sus retratos está el de *Felipe el Hermoso* pintado por el Maestro de la Abadía de Afflunfhem, hoy en el *Musée des Beaux-Arts, Bruselas*, y que hace pareja con un bello retrato, como vimos, de la *Reina Juana de Castilla.* También hay un retrato atribuido a Juan de Flandes, (óleo sobre tabla, 1496/1500, *Kunsthistorisches Museum, Gemäldegalerie, Viena).*

[106] Del Cardenal Cisneros destacan el *retrato* de Juan de Borgoña en la *Sala Capitular de la Catedral de Toledo* y el *retrato* de Felipe Bigarny en la *Universidad Complutense de Madrid.* Al respecto, ver Del Río de la Hoz, I., *El escultor Felipe Bigarny*, Valladolid, Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2001, pp. 108-112.

fuego la pugna por sus derechos dinásticos en Castilla con Juana La Beltraneja, nacida en 1462, hija de su hermano Enrique IV y Juana de Portugal, de la que por cierto ofició en su día como madrina.

Más versada que su esposo, llevó una vida también más reposada y austera. La indisoluble unión, en la vida y en la muerte, de ambos monarcas, se constata de la lectura del testamento de la reina, en el que se solicita, «que mi cuerpo sea allí trasladado o sepultado junto al cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que estuvimos viviendo, y en nuestras almas, espero en la misericordia de Dios, tornar a que en el cielo lo tengan.» El rey también expresó en su último testamento en 1516 idéntica preferencia, siguiendo lo ya manifestado en el primero otorgado en 1475, –«dispuesto a derramar la sangre si fuera menester… así no seamos apartados en la muerte»–, siendo enterrado, a su lado, en la Capilla Real de Granada [107].

Ahora bien, en el reinado del Rey Católico también hay sombras. Las muertes del príncipe Juan [108], que, a juicio de Mártir de Anglería, dejaba enterradas «las esperanzas de España entera», de su hija la Infanta Isabel, de su nieto Miguel, y cómo no, de la reina [109]; sus dificilísimas relaciones con su yerno, el presuntuoso Felipe I el Hermoso, cortejando a su enemigo Luis XII, complicadas además a causa de la locura de su hija Juana; las revueltas en Granada a principios de 1500; y, la mayor, el inestable gobierno de Castilla durante trece años, después del fallecimiento de Isabel, a pesar de lo establecido en las Cortes de Toro de 1505; la compleja situación ocasionada por la muerte de Felipe el Hermoso [110] y el Tratado de Blois de 1509; el discutible resultado de las Cortes de Monzón, convocadas en los reinos de la Corona de Aragón en busca de nuevas ayudas financieras y de las de Madrid del mismo año, que limitaron el uso normativo de las pragmáticas, así como las negativas de las Cortes de Calatayud en 1515; y, en Italia, la pérdida de la batalla de Marignano el mismo año

[107] Allí se encuentran los restos de su hija doña Juana y Felipe el Hermoso, en un maravilloso sepulcro obra de Bartolomé Ordóñez.

[108] El Infante don Juan está enterrado en un sepulcro, obra de Domenico Fancelli y realizado entre 1511 y 1513 en el *Convento de Santo Tomás en Ávila.* El rey Fernando tuvo otro hijo legítimo, con Germana de Foix, don Juan de Aragón, en mayo de 1504, pero éste sólo vivió unas pocas horas.

[109] De la pérdida que para Fernando supuso el fallecimiento de Isabel, son buena prueba sus siguientes palabras: «Su muerte es para mí el mayor trabajo que en esta vida me pudiera venir, y por una parte el dolor de ella y por lo que en perderla perdí yo e perdieron todos estos Reinos me atraviesa las entrañas»; tomadas de Belenguer, *op. cit.*, p. 232. De ámbito familiar. el cuadro *Isabel la Católica presidiendo la educación de sus hijos*, 1894, de Isidoro Lozano.

[110] A juicio de Mártir de Anglería, la vuelta del rey en 1507 era querida por todos: «Excepción hecha de unos cuantos partidarios de las revueltas, la venida del rey Fernando es deseada por los españoles, no de otro modo que los agricultores apetecen las lluvias la tierra seca. Hacia abajo va todo si no viene apresuradamente»; recogido en Belenguer, *op. cit.*, p. 270.

y ante el enemigo de siempre. Pero, por encima de todo, se vislumbra, como se ha señalado, un ánimo personal, familiar y político constante y ejemplar por parte de ambos reyes, forjadores de un Estado nuevo.

El día 23 de enero de 1513 fallecía Fernando en Madrigalejo, cerca de Trujillo. Unas pocas horas antes había firmado su segundo y último testamento. En él, aparte de las profesiones y recomendaciones religiosas de rigor, el rey, consciente de su deber, designa como heredero a su nieto Carlos de Gante, quien también lo era de Maximiliano I [111], a pesar de que, no sentía hacia él una especial simpatía. Con ello se producía la entronización de una dinastía, la de los Austrias, que confirmaría el dominio de España en los años venideros. Fernando siempre tuvo claro, desde un primer momento, mantener su condición de tutor en Castilla de su nieto, y a la hora de su muerte, respaldar su nombramiento como único heredero, previniéndole contra los malos consejeros [112], e invocarle a seguir en la defensa de la religión católica y la lucha contra el infiel. Del acierto de la decisión dan prueba los acontecimientos futuros, tal y como se recoge en las palabras de Gracián, cuando calificó como «mayor acierto entre tantos, fue aver escogido, digo aver executado la ya superior divina elección de la Catolicíssima Casa de Austria [113]». De Carlos, el Emperador, hablaremos acto seguido [114].

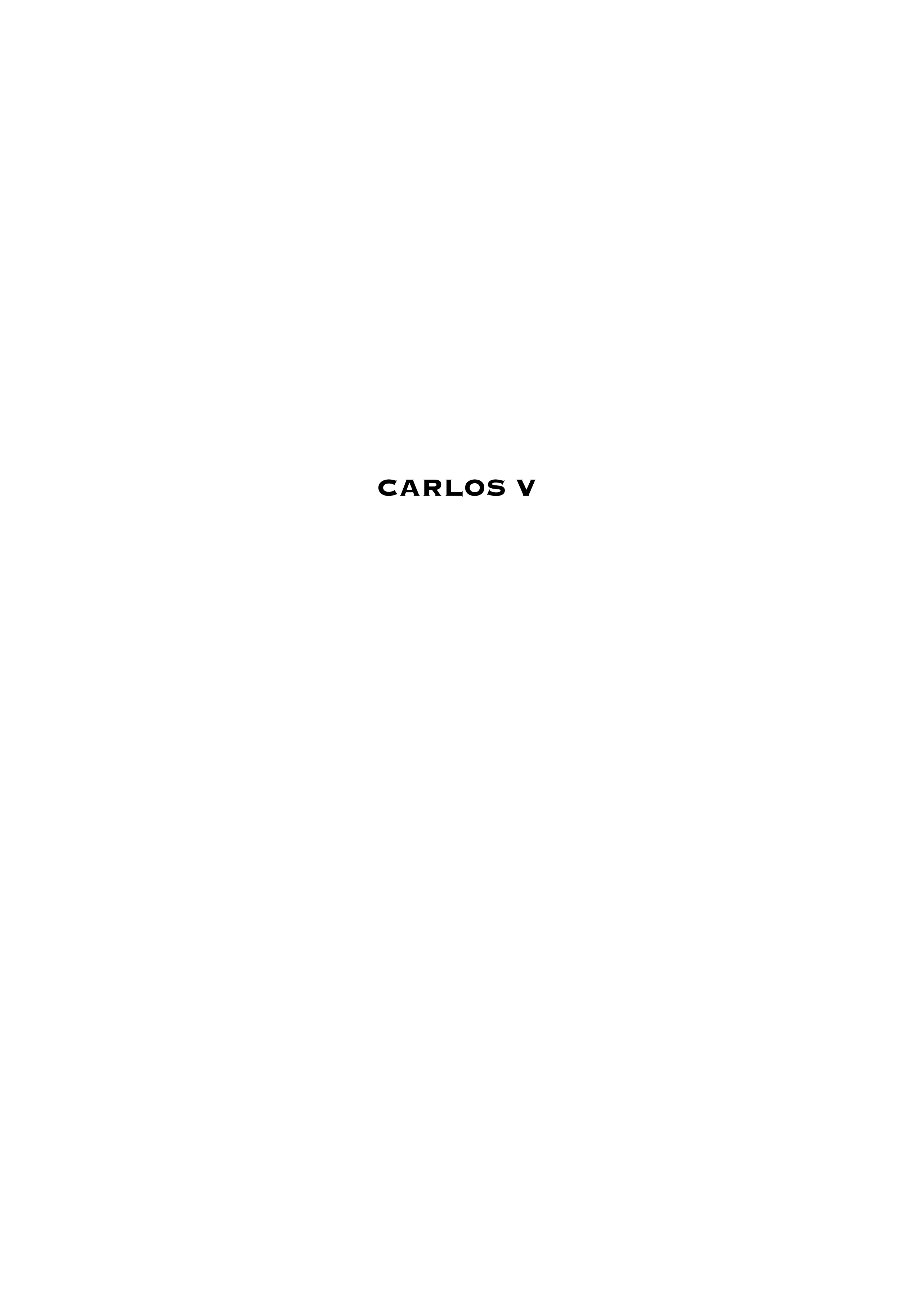
---

[111] De Maximiliano I hay una espléndida retaíla de retratos, como veremos al estudiar a Carlos I, entre los que destacan, dos *Retratos de cabeza* de *Maximiliano I*, realizados por el buen pintor alemán Bernard Strigel, conocido como El Maestro de la Colección de Hirscher, que había nacido alrededor de 1460, para morir en 1528, quien pinta además el cuadro *El emperador Maximiliano I y su familia*, y otro *Retrato* del gran Alberto Durero, de semejante factura.

[112] El rey Fernando exhortará a su nieto y a Maximiliano I de los peligros de que «se pierda lo que con tantos trabajos yo he acrecentado, y venga este estado en gran cayada lo que a Dios no plega, como en tiempo del príncipe don Carlos, mi hermano, acaeció en la Corona de Aragón que dos malos servidores lo pusieron contra el Rey mi Señor, su padre y mío, y aquella división fue causa que perdieron a Nápoles y destruyeron a Cataluña»; tomado en Belenguer, *op. cit.*, p. 329.

[113] Gracián, *op. cit.*, p. 219.

[114] Hay *Dos Retratos de Fernando el Católico y Carlos* V, hacia 1553-1555, en alabastro, en la *Capilla de San Bernardo de la Catedral de la Seo, en Zaragoza.*



CARLOS V

«Carlomagno, Carlos Quinto y Napoleón son los tres personajes que más lustre han dado al título imperial. Entre los tres, y a pesar de los siglos que los separan, se ha establecido una especie de continuidad, y Victor Hugo tuvo una inspiración feliz, cuando, en *Hernani*, concedía a Carlos de Habsburgo un espléndido monólogo con el que se dirigía a su lejano predecesor.»

HENRI LAPEYRE

«El Emperador más nómada del mundo.»

RAMÓN CARANDE

«La azarosa vida de Carlos V, pese a todo, fue conducida a la unidad por el pensamiento dinástico, que en él aparece mucho más fuerte y vivo que en ningún otro de la historia del mundo, dándole los más grandes impulsos y preparándole para las más difíciles experiencias. El emperador hizo viva la enseñanza de la obligada relación de las generaciones y de la responsabilidad en el pasado y en el porvenir de la propia familia.»

KARL BRANDI

«Tiziano ha gozado de una salud y una felicidad sin par, y jamás ha recibido del cielo otra cosa sino favor y buenaventuranza. Su casa ha sido visitada por tantos príncipes, hombres de letras y caballeros cuantos viniesen a Venecia, puesto que aparte de ser excelente su arte, su compañía es agradable, su porte refinado y sus modales afables. Ha tenido rivales en Venecia, pero ninguno de gran talento. Sus ganancias han sido grandes porque sus obras fueron siempre bien pagadas.»

VASARI

«El arte es más poderoso que la naturaleza.»

TIZIANO

Sin duda, Carlos V de Alemania y I de España es el personaje central del siglo XVI. Seguramente es difícil hallar un hombre al que la historia haya tratado [1], y siga haciéndolo, de una manera tan generalmente generosa; alguien que se presenta hoy como un adelantado de la propia idea de Europa –nunca un rey viajó tanto por sus territorios–, lo que acredita la magnificencia de su obra y su imperecedero recuerdo. Un monarca al que el genial Paolo Caliari, *el Veronés*, llegó a sentar a la mesa de Cristo en su magnífico óleo *Las bodas de Canaán* [2]. Una época en la que sobresalen otros grandes personajes, como Tomás Moro [3], Erasmo de Rotterdam [4], Rabelais [5] y Maquiavelo [6]. Sólo su hijo, nunca suficientemente valorado, el Prudente Felipe II, puede hacerle

[1] En este sentido es muy representativo el libro publicado ya en el año de 1622, en Madrid, por Juan Antonio de Vera y Zúñiga, *Epítome de la vida y hechos del invicto Emperador Carlos V*, dedicado al Infante don Carlos, bisnieto de Carlos V, cuyo título es de por sí bastante expresivo.

[2] Se trata de una obra de dimensiones gigantescas (1562-1563), 666 x 990 cm., *Museo del Louvre, París*, donde, al igual que en *La cena en casa de Leví* (1573) en *Galeria de la Academia, Venecia*, el artista se vale de un hecho religioso para trasladarnos a una composición festiva, con personajes de su tiempo y, entre ellos, el Emperador, y uno de los enemigos de su época, Solimán. El ambiente de *Las bodas de Canaán* es profano, sin que se pueda encontrar un paralelismo con la escena religiosa de los Evangelios, donde sobresale la luminosidad, el colorido y la suntuosidad de vestidos, copas, cráteras y vajillas. Escena enmarcada en una construcción arquitectónica con balaustradas de corte clásico.

[3] Entre muchos, hay un buen *Retrato* del gran Rubens, de medio cuerpo, *Museo del Prado*, y otro de Holbein, el joven, *C. Hutton, Londres.*

[4] Entre otros, por ejemplo, el *Retrato* de Quentyn Matsys (Lovaina, 1466-1530), pintor flamenco del último tercio del siglo XV y primero del XVI, en el que nuestro hombre aparece escribiendo en su escritorio, *Palazzo Barberini, Roma*, o el de Holbein el Joven, *Metropolitan, Nueva York*. El artista colaboró con el pintor Joachim Patinir, como se constata en alguna obra en *El Escorial*,

[5] De él hay varios buenos grabados, en los que se le representa de cabeza o el cuadro de historia, *El cuarto de hora de Rabelais*, de Melingue.

[6] Es conocido su *Retrato* de Santi de Tito. Pintor y arquitecto nacido en Sansepolcro en 1536 y fallecido en Florencia en 1603. Trabajó en sus inicios en Florencia con Agnolo Bronzino, dentro de los cánones manieristas para, en un segundo momento, a partir de 1558, acercarse al clasicismo de Rafael. Realizó una importante actividad como docente, y trabajó cerca de Vasari. También podemos destacar una Escultura italiana presuntamente de él, del siglo XV, *(Museo Nacional, Florencia)*, su impresionante Sepulcro, obra de Spinazzi *(Iglesia de la Santa Cruz, Florencia)*, y la escultura más moderna de Bartolini en el *Pórtico de los Uffizi, Florencia.*

cierta sombra, si bien su reinado estuvo más circunscrito en la práctica a la defensa de los intereses de España, por mucho que éstos se extendieran a lo largo del continente europeo. En su reconocimiento póstumo tuvo que ver, y además mucho, si no tanto una sentida afición hacia las artes, como sí demostró en cambio su hijo Felipe, la convicción, heredada de su abuelo Maximiliano I [7], de la importancia del retrato como instrumento de difusión y acrecentamiento del poder, para lo que contó, por encima de otros grandes artistas, con el mejor retratista posible, el gran Tiziano Vecellio (1488-1576) [8], el maestro de Pieve de Cadore, el inigualable pintor veneciano de la luz y del color. Lo que explica que en 1548, Giovanni Paolo Lomazzo, en su obra *Trattato dell´arte della pintura, scultura et architettura,* pudiera afirmar, sin temor a exagerar, que «de Carlos V parece superfluo querer hacer alguna descripción; porque, además de muchas buenas medallas de mano de Giacomo da Trezzo…, tenemos los retratos de mano del admirable Tiziano, hecho caballero por Carlos V, para testimoniar su valor, como también lo fue Leone…» [9]. Éstos [10] se realizan, pues, para «hacer las imágenes, esto es, los retratos de los grandes hombres como ídolos de la tierra». De Carlos se puede decir, en consecuencia, que sus retratos y la historia van de la mano. ¡Qué poco que ver con el aún escaso simbolismo del examinado retrato de su abuelo don Fernando el Católico!

No parece que tenga sentido tratar de hacer una bibliografía exhaustiva del Emperador en unas escasas páginas, dada la riqueza del personaje, ni es tampoco la finalidad de esta obra, que trata, más bien, de establecer la sintonía entre estadistas destacados y las obras de arte que han inspirado sus facetas más relevantes al hilo de la narrativa histórica. En el caso de Carlos V nunca ha habido un mayor atención a las bellas artes, en casi todas sus facetas, pinturas, esculturas de cuerpo entero [11],

---

[7] A tal efecto merece la pena resaltar la litografía realizada por Hans Burgkmair, *Maximiliano visita el taller de sus pintores,* en el *Der Weisskunig,* dentro del simbolismo que une a los grandes hombres y a los pintores más sobresalientes, recordando el caso de Alejandro Magno y Apeles, el más destacado de los pintores antiguos.

[8] Sobre Carlos V y Tiziano es clásico el trabajo de Einem, H., «Karl V und Titian», en los trabajos del coloquio *Der Kaiser und seine Zeit*, Colonia-Gratz, 1960.

[9] Citado por Checa, F., «El retrato del rey: la construcción de una imagen de la majestad en la casa de Austria durante el siglo XVI», en *Carlos V, retratos de Familia*, Checa, F., Falomir, M., y Portús, J., Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1998-2000, p. 139.

[10] Sobre el retrato en el Renacimiento se pueden citar, entre otros, Jacob Burckhardt, *Il ritratto nella pittura italiana del Rinascimento*, Bulzoni, Roma, 1993, Éduard Pommier, *Théories du portrait de la Renaissance aux Lumières*, Gallimar, París, 1998, Lorne Campbell, *Renaissance Portraits*, Yale University, New Haven y Londres, 1990 y John Pope-Hennessey, *El retrato en el Renacimiento*, traducción de J. Bollo Muro, Akal, Madrid, 1985.

[11] La más sobresaliente es la de Leone Leoni y Pompeo Leoni, *Armadura de Carlos V y el Furor*, 1550/1555, retocada en 1564, bronce con pátina original marrón clara, 90 cm., de altura, basada en una cita de *La Eneida;* el Furor, esto es, la Guerra, se encontraba encerrado en el Templo de Jano *(Museo del Prado).*

bustos [12], estatuillas [13], dibujos [14], grabados [15], tapices [16], pergaminos [17], medallones y monedas [18], joyas [19], broches [20], altorrelieves [21], vidrieras [22], cerámi-

[12] Entre otros, *Busto de Carlos V*, hacia 1520, atribuido a Conrad Meit, 53,5 x 62 x 31 cm., terracota y escayola policromada *(Gante, Museum voor shone Kunste);* otro anónimo, de idéntica fecha (57 x 59 x 42 cm., calcarenita, *Valladolid, Museo Nacional de Escultura);* el de Leone Leoni y Pompeo Leoni, hacia 1550, bronce con pátina original, 112 cm. de altura; o el realizado en mármol, hacia 1555, atribuidos a los mismos, *(Museo del Prado). De Carlos y la Emperatriz Isabel*, destaca también el busto de Alonso de Mena, de 1626 *(Capilla Real de Granada).*

[13] Por ejemplo, la existente en la *Capilla Real de Granada*, obra de Felipe Bigarny, que pone a uno de los Reyes Magos la efigie de Carlos.

[14] Entre muchos, los dibujos de Bernard van Orley y su taller, para el tapiz de *La batalla de Pavía, Museo del Louvre.*

[15] Sobre el grabado en la Casa de Habsburgo se puede ver el trabajo de Matilla, J. M., «El grabado y la Casa de Austria: la imagen del rey, la difusión de la idea dinástica y la memoria de los hechos imperiales», en *El Linaje del Emperador*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, pp. 79-97, quien examina la relevancia que le daban los Austrias, Maximilano I, siguiendo por Carlos y finalizando en Felipe II, «para la difusión de sus intereses políticos y dinásticos…, y no es de extrañar que se sirvieran de ellas como medio de propaganda y persuasión para ensalzar los valores de una dinastía, que tras sucesivos enlaces, gobernaría una importante parte de Europa.» Entre los de la época de Carlos, se pueden citar, *Carlos V como rey de España y candidato al Imperio*, de Hans Weiditz, 1519, entalladura *Madrid, Biblioteca Nacional; Carlos V*, 1520, de Jerónimo Hopfer, acero, buril y aguafuerte, *Biblioteca Nacional; Entrada de Carlos V en Augsburgo*, 1530, de Jorg Breg el Viejo, *Braunschweig, Herzog Anton Ulrich.-Museum; Carlos V y Clemente VII bajo palio*, 1530/1539, de Nicolás Hogenberg, cobre y aguafuerte, *Madrid, Colección José María Cervelló; El Emperador Carlos V*, 1531, de Berthel Beham, estampa calcográfica, *Biblioteca Nacional; Carlos V y Fernando I de Austria*, 1531, Cristoffel Bockstorffer, cobre y aguafuerte, *Madrid, Real Academia Española; La gran cabalgata de la coronación en Bolonia*, 1532, de Nicolás Hogenberg, estampas iluminadas sobre pergamino, *Wolfenbüttel, Herzog August Bibliothek; La procesión triunfal de Carlos V*, 1537, de Hans Schauffeein, entalladura, *Viena, Grapische Sammlung Albertina; Retrato alegórico de Carlos V*, 1550, de Enea Vico, estampa calcográfica, *Biblioteca Nacional; La rendición del duque de Sajonia*, de la serie *Los triunfos de Carlos V, Dirk Volckertsz*, estampa calcográfica, *Biblioteca Nacional; El Emperador Carlos V*, 1557, de Hubert Goltzius, claroscuro y aguafuerte, *Colección José María Cervelló;* y *Las honras fúnebres de Carlos V en Bruselas*, 1559, de Jean y Lucas Doetecum (grabadores) y Hieronymus Cock (dibujante), estampas calcográficas, *Amberes, Museum Platin-Moretus.*

[16] De ellos, por ejemplo, la serie *La Batalla de Pavía*, de Bernard van Orley, *Nápoles, Museo del Capodimonte; Los honores*, de Pierre van Aelst, 1520, *Madrid, Palacio de San Ildefonso*, y *La conquista de Túnez*, de Jan Cornelisz Vermeyen y Pannemaker, 1546.

[17] A título de ejemplo, *La entrada triunfal del Emperador Carlos V y del Papa Clemente VII en Bolonia*, 1550, 484 x 50 cm., de Robert Péril, *Amberes, Museum Plantin Moretus.*

[18] Entre muchas se puede resaltar, por su peculiariedad, la realizada en plata por la Escuela alemana hacia 1550, *Carlos V*, en plata, *Museo del Prado*, en forma de losange. O las más clásicas de *Carlos V* y *Felipe II* de Jacques Jonghelinck, hacia 1557, *Carlos V y Felipe II*, de Leone Leoni, hacia 1555, ambas también en el *Museo del Prado.* En madera hay un medallón de Hans Kels, 1557, con la efigie de *Carlos V, Isabel de Portugal, Fernando I y Ana de Hungría, Hamburgo, Museum für Kunst und Gewerbe.*

[19] Por ejemplo, *El cetro de cristal con la reproducción de la batalla de Pavía*, atribuido a Giovanni Bernardi da Castelbolognese, oro y cristal de roca, 16,1 x 7,2 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum, Kunstkammer.*

[20] Así, el broche de sombrero con la efigie de *Carlos V*, de oro cincelado y esmaltado, 1520, *Viena, Kunsthistorisches Museum.*

[21] Por ejemplo, *Carlos V*, altorrelieve en yeso, de 1550, Patio Zaporta, *sede de Ibercaja, Zaragoza.*

[22] Entre otras, se puede destacar la *Vidriera de la Catedral de Sevilla* realizada por Arnao de Vergara, en la que se sacraliza la figura del *Emperador*, convertido en un *Santo guerrero*, *un defensor Ecclesiae.* O *Carlos V presentado por Carlomagno*, de Bernard van Orley, 1537, *Vidriera de la Catedral de San Miguel y Santa Gúdula de Bruselas.*

cas [23], Codex [24] y árboles genealógicos [25], miniaturas [26], trípticos [27], artesonados [28], etc., que la que brindaron los familiares borgoñones de *Carolus,* al tiempo que es difícil de encontrar una familiaridad mayor entre un pintor, el gran Tiziano, y el Emperador [29]; ni siquiera, como veremos, la relación entre Napoleón Bonaparte y David llegó a tal significado y duración. A lo que hay que añadir, por si lo dicho fuera poco, que de escasos reinados se han pintado más cuadros, no sólo en España sino en toda Europa, que del de Carlos V [30]. Por todo ello, en las siguientes páginas prestaremos especial atención, pues estamos ante un caso excepcional, a la lectura más estética de la vida y obra de Carlos de Habsburgo, aunque sin posponer sus datos biográficos más destacados.

Además, la figura de Carlos, como la de los grandes estadistas, se resiste a un examen pormenorizado, ya que, por más que se exprima, se nos terminan por escapar aspectos esenciales de su personalidad. Quizá aquí, la obra de Aristóteles, *Metafísica,* en cuanto que ciencia que nos abre el camino para el estudio de las más variadas facetas del ser, «que considera el ser en cuanto tal y todo lo que esencialmente le conviene [31]», nos pone sobre la pista de los diversos aspectos predicables de los seres vivos y sus respectivos entornos: sustancia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito, todos ellos muy ricos y dimensionados en *Carolus.* Parece que sobre él pudieran pues extrapolarse los juicios vertidos por el gran Giacometti acerca de la representación de la pintura cubista, cuando criticaba la idea de que pudieran conservarse distintas versiones de una persona de manera simultánea, pues decía el artista suizo, «si te miro de frente, me olvido de tu perfil. Si te miro de perfil, me olvido de tu ima-

---

[23] Entre las cerámicas se puede resaltar la pareja de *Carlos V e Isabel de Portual* de Georg Stelzner, hacia 1545, placas de cerámica de 30 x 20 x 10 cm. cada pieza, *Gdansk, Muzeum Historii Miasta.* Y la interesante reproducción anónima *de Carlos V como el sol,* alrededor de 1520-1540, barro refractario y cubierta vidriada policromada, 17 x 20,5 x 5 cm., *Vergara, Sede Social del EAJ-PNV.*

[24] Hay muchos Códex con efigies de Carlos V. Pero, aunque no sea el de más calidad, si es muy tierno, el pintado entre 1516 y 1519, por orden de Margarita de Austria, en el que se ve al *Emperador de niño orante en presencia de su ángel de la guarda, Viena, Biblioteca Nacional.*

[25] Entre otros, AA. VV. «El linaje», en el *Linaje del Emperador,* Sociedad Conmemorativa de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, pp. 170-213.

[26] Por ejemplo, la imagen del *Emperador Carlos V vestido con el traje de la Orden del Toisón de Oro*, de Simon Bening, *Estatutos de la Orden del Toisón de Oro, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan*, donde también se recogen las efigies de su abuelo *Maximiliano I y Felipe el Hermoso.*

[27] Por ejemplo, *el relieve policromado de Carlos V,* de autor anónimo.

[28] *Retratos de Carlos V y Gonzalo Fernández de Córdoba, Casa de los Tiros, Granada.*

[29] Aunque Carlos V no fue, a diferencia de su hijo Felipe II, un apasionado de las artes. Al respecto, por ejemplo, Checa, F., «Carolus. Una imagen del Renacimiento en la Europa de la primera mitad del siglo xvi», en *Carolus, op. cit.*, pp. 14 y ss.

[30] La época conoce además la presencia de los llamados retratos anamórficos, en un tiempo en que se analizaban las virtualidades de la técnica óptica. Así del Emperador se pueden recoger *El retrato anamórfico de Carlos V y de Isabel de Portugal,* óleo sobre tabla, 12 x 98 cm., de autor anónimo, *Valladolid, Iglesia de San Miguel y San Juan*, y *el retrato anamórfico*, óleo sobre tabla, 11 x 99 cm., del *Cabildo de la Catedral de Palencia.*

[31] Aristóteles, *Metafísica*, traducción de Tomás Calvo Martínez, Gredos, Madrid, 1994, pp. 161 y ss., especialmente los Libros IV y V.

gen frontal.» Hablamos de un hombre, como nos recuerda recientemente Elliot [32], que encarna durante escasamente cincuenta años una leyenda, y que incorporaría hechos que por su trascendencia quedarían gravados en la conciencia colectiva de Europa: su elección imperial de 1519, que le añade nuevos títulos a los ya recibidos; su entrevista con Martín Lutero [33] en la Dieta de Worms en 1521; el espanto ante el saqueo de Roma en 1527; su coronación ante el Papa en 1530; la toma, como un cruzado moderno, de Túnez, al frente de su ejército en 1535; el desafío de tintes caballerescos contra su rival, el rey Francisco I de Francia, en 1536; la trascendente victoria sobre el protestantismo en Mühlberg en 1547; su desventurada huida en Innsbruck en 1552; y su resolución de abdicar ante un público incrédulo y desconcertado en Bruselas en 1555 [34].

Carlos había nacido con el siglo XVI, el 24 de febrero de 1500, en Gante en el llamado *Prisenhof*, en el día de San Matías, como expresaría su madre, Juana de Castilla al conocer el acontecimiento: *«Cecidit sor super Mathiam»*, es decir, «la suerte ha escogido a Matías»; para ser bautizado, algunos días más tarde, en la Iglesia de San Juan, debiéndole su nombre a su bisabuelo paterno, Carlos el Temerario (1433-1477), rey de Borgoña [35]. Sus padres [36] eran, como hemos tenido ocasión de ver al hablar de Fernando de Aragón, Felipe el Hermoso [37] (1478-1506) y Juana de Castilla [38] (1479-1555). Su abuela

---

32 ELLIOT. J., «Introducción», *Carolus*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000, p. 3.

33 Sobre Lutero hay una rica variedad de retratos, aunque los más sobresalientes son los lienzos pintados por Lucas Cranach el Viejo: *Martín Lutero Joven*, hacia 1523-1524, *Martín Lutero como Caballero Jórg*, óleo sobre lienzo y *Martín Lutero a los cincuenta años*, hacia 1555, óleo sobre tabla, ambos en el *Nuremberg, Germanisches Nationalmuseum.*

34 Sobre la abdicación hay un curioso cuadro, *Alegoría de la abdicación de Carlos I de España y V de Alemani*a, de Frans Franchen II, *Amsterdam, Rijksmuseum.*

35 De Carlos el Temerario existe, entre otros, un magnífico retrato de Roger Van der Weyden, en óleo sobre tabla, de 49 x 32 cm., en *Berlín, Gemäldegalerie*, en la línea de los retratos cortesanos de la época, vestido de negro, el toisón de oro al cuello y lo que parece la empuñadura de una espada con la mano izquierda. Y una representación menor en el *Manuscrito de los Estatutos del Toisón de Oro, Instituto Valencia de don Juan, Madrid.*

36 Del matrimonio hay un conocido cuadro anónimo, *Felipe el Hermoso y Juana la Loca*, ya referido, pintado en los paneles laterales del *Tríptico del Juicio Final*, sobre el año 1505, óleos sobre tabla de 125 x 48 cm., y 124 x 47 cm., *Bruselas, Musées Royaux des Beaux-Arts de Belgique.* Hay también una deliciosa reproducción de ambos, *Ilustración del Cancionero*, de Pedro Marcuello, en el que el autor ofrece el libro a los reyes.

37 Hay un buen retrato anónimo, pero atribuido a Juan de Flandes, que mandó pintar a su esposa la *reina Juana*, alrededor de los años 1496-1500, óleo sobre tabla, de 36 x 25 cm., en el *Viena, Kunsthistorisches Museum.* Asimismo se pueden citar *los retratos de niños de Felipe y Margarita*, Díptico flamenco, *Viena, Kunsthistorisches Museum*, y *Felipe a la edad de cinco años*, asimismo anónimo, *Colección John Jonson, Filadelfia.* Hay un curioso anónimo de mediados del siglo XVI, *Juego de cañas en Valladolid*, de las *Escenas del viaje de Felipe el Hermoso a España en 1506*, óleo sobre tabla, transportado al lienzo, *Ecaussines, Château de la Follie.* Entre los grabados hay uno de *Felipe el Hermoso, Biblioteca Nacional, Madrid.*

38 De la *reina Juana de Castilla* hay bastantes retratos. Entre ellos destacan, como hemos visto, dos de Juan de Flandes; uno de muy joven, de alrededor del año 1500, óleo sobre tabla, de 31 x 22 cm., en *Madrid, Museo Thyssen-Bornemisza;* y, el otro, de más edad, óleo sobre tabla,

paterna, María de Borgoña (1457-1482), ya había fallecido, siendo sus abuelos todavía vivos los máximos exponentes del dominio político en la Europa de aquellos años: el Emperador Maximiliano de Habsburgo (1459-1519) [39], cabeza del Sacro Imperio Romano Germánico, y los Reyes Católicos, don Fernando (1452-1516) y doña Isabel (1451-1504). De ellos terminaría recibiendo Carlos los reinos peninsulares, los estados del círculo de Borgoña y la primogenitura de la Casa de Austria, para ser investido finalmente de la condición imperial, tan indisolublemente ligada a su persona, y con la que ha pasado a la historia. En palabras de la época, «Sire, ya que Dios ha conferido esta gracia inmensa de levaros por encima de todos los reyes y príncipes de la cristiandad, con un poder que hasta ahora sólo ha poseído vuestro predecesor Carlomagno, estáis en el camino de la monarquía universal, en la que reuniréis a la cristiandad bajo un solo cayado.» El proceso de aglutinación de poder es incesante desde su juventud: en 1515 su tía Margarita de Austria lo emancipa, siguiendo los deseos de los nobles borgoñones; en 1516 se le proclama, al tiempo que su madre Juana de Castilla, rey de Castilla y Aragón, al que acompañan los de Sicilia, Cerdeña y Nápoles; y en 1519, después de la muerte de su abuelo Maximiliano I, es designado Emperador, siendo coronado en Aquisgrán; y recibe, un año más tarde, en 1520, la ansiada espada de Carlomagno. El lema de su reinado, *Plus Ultra*, ideado por Marliano en 1516, representa muy acertadamente esta ingente misión y la confianza del personaje en sí mismo. De su nacimiento se puede citar un cuadro anónimo y de escasa calidad, *Nacimiento de Carlos V (Gante, Musée Byloke)*, aunque lleno de simbología, con la presencia de diferentes figuras alrededor de la cuna del niño, donde una de ellas hila el copo de la vida y la otra le alcanza la corona imperial.

---

de 36 x 25 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum.* Y en España un *Retrato de medio cuerpo* atribuido al maestro Michel en *Sevilla, Colección del Duque del Infantado.*

[39] Maximiliano I sabía como pocos de la relevancia que tenía el retrato como vía de dominación y conocimiento de la persona de los reyes y príncipes. Y a tal efecto existen *varios retratos* suyos. Entre ellos podemos citar, los dos retratos de Bernard Striegel. El primero, pintado entre los años 1507/1508, es un cuadro al temple sobre tabla, de importante tamaño, 84 x 51 cm., hoy en *Innsbruck, Tiroler Landesmuseum Ferdinandeum*, de medio cuerpo y de perfil, vestido con los atributos de emperador, sobre fondo rojo; y, el segundo, de sólo 22 x 16 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum*, en realidad una copia de Striegel, en el que, de nuevo una representación de perfil y de medio cuerpo, se abre a una ventana, al lado derecho de la composición. Y, cómo no, el gran retrato de Alberto Durero, pintado en 1519, el año de su muerte, de 73 x 61 cm., también en *Viena*, de semejante factura compositiva, en el que Maximiliano posa majestuoso, sobre un fondo verde, y con una granada en la mano izquierda. La granada, tomada de la iconografía del rey persa Darío, implicaba la presencia plural de territorios, pero unidos en su persona. Además es llamativo el *Retrato póstumo del Emperador Maximiliano I*, temple sobre papel, 43 x 28 cm., Monogramista A. A., Graz, *Landesmuseum, Joanneum, Alte Galerie*, pintado alrededor de 1519, que denota la intención casi obsesiva de Maximiliano de perdurar en la memoria. En el *Museo del Prado* hay una copia del retrato de Joos van Cleve. De María de Borgoña, su primera esposa, y un retrato de Nicolás Reiser, *Castillo de Ambras, Innsbruck.*

Su infancia [40] fue, sin duda feliz, al cuidado de su tía Margarita de Austria (1480-1530) [41], pero también complicada, como consecuencia, primero, de los viajes continuos de sus padres, Felipe y Juana a tierras españolas (1501, 1504 y 1506) y, en un segundo momento, por la muerte prematura de su progenitor y la locura creciente de su madre. Además sus hermanos se encontraban desperdigados: Fernando I [42] y Catalina [43] en España, mientras que Leonor [44], Isabel [45] y María [46] vivían

[40] La infancia del Emperador fue tratada con frecuencia por la pintura de historia del siglos XIX, como las obras de Albert De Vriendt, *Homenaje a Carlos V niño, Musées Royaux des Beaux-Arts, Bruselas,* y Jan Van Brees, *Carlos V niño, Koninklijk Museum Voor Schone Kunsten, Amberes.*

[41] Margarita de Austria, tía de Carlos, de gustos refinados y amante de las artes, fue la encargada por su abuelo Maximiliano de vigilar la educación de su nieto. Había estado casada en primeras nupcias con don Juan de Aragón, hijo de los Reyes Católicos, y más tarde con Filiberto, duque de Saboya (del que hay un buen retrato de Jan Mostaert, óleo sobre tabla, de 101 x 74 cm., *Museo del Prado,* y en depósito en el *Museo de Santa Cruz, Toledo).* Vivió en Malinas en un palacio amueblado de acuerdo con los gustos renacentistas. De ella podemos resaltar un *retrato* pintado en 1490 por el Maestro de Moulins, con sólo diez años, una niña, en óleo sobre tabla, de 34 x 24 cm., en *New York, Metropolitan Museum of Art;* y, otro, terminado en 1530, ya de edad madura, con traje negro y voladuras blancas, por Bernard van Orley, quien también pintaría un *retrato de joven de Carlos*, un óleo sobre tabla, de 37 x 27 cm., en el *Bourg-en-Bresse, Museé de Brou.* Ambos de medio cuerpo; el primero de perfil, y, el segundo, casi de frente.

[42] De Fernando I de Austria (1503-1564), Emperador de Alemania, casado con Ana de Hungría, hay una gran cantidad de retratos. A título de ejemplo podemos resaltar los siguientes: *El Emperador Fernando I de Austria a los 12 años*, anónimo pintado por un autor del sur de Alemania, hacia el año 1520, óleo sobre tabla, 31 x 22 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum;* el *retrato de Hans Maler*, óleo sobre tabla, 1521, 25,3 x 20,9 cm., también en *Viena, Gemäldegalerie;* el *retrato* de Bernard von Orley, *Madrid, Colección Traumman;* el *retrato de Fernando I* del pintor Johan Bocksberger, después de 1550, y ya de otro estilo más moderno, el estupendo lienzo pintado por Antonio Moro en 1548, con armadura de cuerpo entero, en óleo sobre lienzo, 112 x 97 cm., *Madrid, Monasterio de las Descalzas Reales.* De Fernando hay constancia de que fue retratado por Tiziano, pero sólo quedan copias, lo mismo que de una obra de Jan Vermeyen, de la que podemos resaltar una copia, en óleo sobre tabla, 25 x 20 cm., hacia 1530, *Viena, Kunsthistorisches Museum, Gemäldegalerie.*

[43] Catalina de Austria (1507-1578), que casó con Juan III de Portugal –a quien Antonio Moro pintó el mejor de sus retratos en 1552, óleo sobre tabla, 101 x 81 cm., *Madrid, Museo Lázaro Galdiano–,* es *representada como Santa Catalina* por Domingo de Carvalho, hacia 1526, óleo sobre tabla, 78 x 60 cm., ambos en el *Museo del Prado.* También hay un buen *retrato* de Antonio Moro, de cuerpo entero y fondo negro, pintado en 1552, óleo sobre tabla, 107 x 84 cm., *Museo del Prado.*

[44] Leonor de Austria (1498-1558) fue reina de Portugal por su matrimonio con Manuel I de Portugal, del que se conserva un cuadro pintado por García Fernández, *El casamiento de Leonor de Austria con Manuel I el Afortunado de Portugal* (del año 1541, óleo sobre tabla, *Lisboa, Museu de Sao Roque, Santa Casa)* y, también reina de Francia por sus esponsales con Francisco I, rey de Francia. De ella se puede citar el *retrato* de Joos van Cleve, pintado hacia 1530, óleo sobre tabla, de 35 x 29,5 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum.*

[45] Isabel de Austria (1501-1525) se casó con Cristián II, rey de Dinamarca. De ambos Bernard van Orley realizó varios retratos.

[46] María de Hungría (1505-1558) contrajo matrimonio con Luis II Hungria, Jagellón, convirtiéndose en reina de dicho país. Hay un *retrato* de Hans Meler, óleo sobre pergamino y sobre tabla, 1520, 48,5 x 36 cm., *Londres, Society of Antiquaires of London,* y otro *retrato* de Hans Krell, en 1524, óleo sobre tabla, 45 x 36 cm., *Múnich, Alte Pinakothek.* Y cabe resaltar la escultura de Leoni Leone, *La reina María de Hungría*, entre 1553 y 1555, *Museo del Prado.* Tiziano le realizó un

en los Países Bajos. De entonces, y por influencia de su abuelo Maximiliano I, debió guardar Carlos la trascendencia dinástica de la familia [47]. De la relevancia de que disfrutaban los valores familiares en la casa de los Habsburgo, y que él asumirá con especialísima atención desde que pasa a ser su cabeza en 1519, es buena e irrefutable prueba el cuadro, *La familia de Maximiliano I* (óleo sobre tabla, 72 x 60 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum),* pintado por Bernard Striegel en el año 1515, cuando Carlos tenía quince años de edad, y en el que se hallan reproducidos de la forma fidedigna que lo hacía Striegel, el Emperador Maximiliano I, de perfil, ocupando la parte izquierda de la composición, su primera mujer, María de Borgoña (1457-1482), su hijo, y padre de Carlos, Felipe el Hermoso, y abajo y en el centro del cuadro, sus nietos, Carlos V y Fernando I, en compañía del malogrado Luis II de Hungría [48] (1506-1526). La mujer parece ser Juana de Castilla y la niña, Leonor, la hermana mayor de Carlos. Recoge el compromiso nupcial entre Fernando, al que se representa con una corona, y Ana de Jagellón, hermana de Luis de Hungría. Una pintura al gusto de esa corte, con una relación muy lineal, detallada, hierática y jerárquica entre los diferentes personajes, al tiempo que fría y distante, sin artificios ni alegorismos extremos. La acción transcurre en un espacio indefinido y volumétricamente estrecho, con una ventana y un paisaje al fondo. En ella, dice acertadamente Pierre Civil, «cobra una dimensión muy simbólica la actitud de protección que manifiesta el Emperador hacia su descendencia masculina, sin que se excluya del todo algún sentimiento de ternura. Maximiliano, Felipe y Carlos llevan el collar de la Orden del Toisón de Oro [49], emblema del poder borgoñón. Las inscripciones latinas pintadas en la tabla relacionaban a la familia imperial con la propia genealogía de Cristo» [50]. En la figura de Carlos destaca su exagerado prognatismo y sobre el sombrero un broche alegórico de la diosa Fortuna. La imagen de todos los miembros de la Familia, de manera conjunta, reviste una significación política y un mensaje publicitario de su poder institucionalizado, que aún hoy nos llega con todo su relieve. Lo que explicaría la irrelevancia de que algunos de sus actores seguramente nunca se conocieron, y que además dos de ellos ya habían fallecido. De ella se conserva una *copia anónima,* que debió ser hecha entre los años 1516 y 1522, hoy en *Madrid,* en la *Real Academia de Bellas Artes de San Fernan-*

---

retrato vestida de viuda en 1548, pero hoy perdido. Es curiosa la obra *La Emperatriz María de Hungría y Felipe III*, de Blas de Prado, óleo sobre lienzo, 205 x 169 cm., *Toledo, Museo de Santa Cruz.* Desde siempre manifestó un enorme interés por las artes.

47 Se ha llegado a hablar de «furor genealógico» en el caso de Maximiliano I. Entre las obras genealógicas se pueden destacar la *Genealogía ilustrissime domus Austriae* de 1536, el *Officium Salomonis*, que contiene un árbol del Emperador Carlos V, y la *Genealogía de los Reyes de España*, destinada a la Emperatriz en 1530.

48 Hay un buen *retrato de Luis II de Hungría* (1506-1526), *de niño*, de Bernard Strigel, pintado en 1515, óleo sobre tabla, 29 x 22 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum.*

49 Véase sobre la Orden, Ceballos-Escalera y Gila, A., y García-Mercadal y García Loygorri, F., *Las Órdenes y las condecoraciones civiles del Reino de España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002, pp. 91 y ss.

50 Civil, P., «La familia de Carlos V. Representaciones y política dinástica», *op. cit.*, p. 44.

do [51], y en la que sí aparecen los nombres y títulos correspondientes a los retratados. Pero vayamos poco a poco.

De los retratos de Carlos de niño destacamos los dos iniciales en los que no está solo, sino que se le pinta en compañía de sus hermanos. El primero es una obra infantil y deliciosa, en la que se recoge al futuro Emperador en compañía de dos de sus hermanas, *Carlos V con sus hermanas Leonor e Isabel*, del Maestro del Gremio de San Jorge, en el que sorprende la cara de seriedad del entonces niño Carlos, que sólo tendría dos años de edad, del que ya cuelga el Toisón de Oro, y de su hermana Leonor, frente a la más aniñada caracterización –lleva una muñeca en las manos– de su hermana Isabel. Estamos, de nuevo, ante una obra pequeña, de 26 x 13 cm., de alrededor del año 1502, *Innsbruck, Schloss Ambras, Porträtgalerie*. Y, el segundo, *el Díptico de los hijos de Juana la Loca y Felipe el Hermoso*, de autor anónimo y flamenco asimismo, ejecutado sobre tabla en 1507, que se hallaba en el *Museo de Santa Cruz*, de donde fue robado. Los niños se representan juntos en una tabla (Fernando y Carlos) y las niñas en otra (Leonor, Catalina, María e Isabel), con sus nombres y edades correspondientes, en una construcción de parca expresión y carente de signos particulares, que permitieran individualizar con veracidad sus rostros.

De algunos años más, con alrededor de siete años de edad, es también un gracioso cuadro, aunque algo tosco de factura, *Carlos V con una espada en alto* (Il. 25) [52], de 1512, de autor también anónimo. Aparece vestido con armadura –elemento recurrente en el simbolismo de la Casa de Austria desde los tiempos de su abuelo Maximiliano I, quien precisamente en dichos años había encargado una de tales características para su nieto– de cuerpo entero y gorro rojo, mientras empuña con su mano izquierda una espada y con la derecha un puñal, sobre un logrado fondo verde y rojo. Se piensa que el original debió ser obra de un autor holandés, copiado ahora por un pintor de la parte meridional de Alemania. La composición es tributaria del grabado de Alberto Durero a su abuelo. Como los cuadros de tales facturas y escuela, está realizado en óleo sobre tabla, 60 x 42 cm., *Kunsthistorisches Museum, Viena*.

Y con una edad algo superior, alrededor de los ocho o diez años, hay un pequeño retrato, *Carlos V, niño*, sobre 1510, de autor asimismo anónimo flamenco, óleo sobre tabla, 19 x 14 cm., *Edimburgo, National Gallery of Scotland;* del mismo existe otra versión en el *Musée Granet* de *Aix-en-Provence*. Se piensa, después de una atribución inicial a una escuela florentina o al pintor van Orley, que se trata de un trabajo de Jacques van Laethem, artista flamenco que sirvió al lado de Margarita de Austria en la ciudad de Malinas, aunque algunos defienden que es obra de van Cleve. Carlos aparece ya, en una edad intermedia entre niño y joven, con el pelo lacio, largo y liso, y con su inseparable Toisón de Oro al cuello, cubierto con un sombrero negro, y capa sobre los hombros de lla-

---

51 Un dibujo que copia la señalada composición, pero que modifica sin embargo los nombres de Ioana, por María de Borgoña, y María por el de Luis II.

52 Entre las armaduras cabe citar las realizadas de *Carlos niño*, por Hans Rabeiler, llamado Pair, entre 1511/1512, y Konrad Seusenhofer de 1513/1514.

mativo color rojo. Entre sus rasgos físicos llama la atención su acusado prognatismo, que lleva al artista a pintar su boca abierta, mostrando los dientes. Por último, *de niño, en actitud orante*, pero investido de corona, manto y Toisón de Oro, es graciosa la imagen de Carlos del llamado *Libro de Oro*, es decir, de su libro de rezos.

Durante su adolescencia y juventud, Carlos fue educado en los ideales caballerescos tan queridos en la fastuosa [53] corte de Malinas, y compartió ya los gustos refinados y la tendencia a la buena y placentera vida de su familia borgoñona. La corte era muy dada a los bellos vestidos, suntuosos festejos y procesiones, cortejos, participación en torneos, grandes banquetes –Carlos pecó de cierta incontinencia en el comer y en ocasiones en el beber, consumiendo grandes cantidades de comida y cerveza a cualquier hora del día y de la noche, lo que agravó su marcada dolencia de gota, que llegaría en los últimos años a impedirle incluso escribir–, y entre sus aficiones se inicia su complacencia por los ejercicios físicos, la caza [54], la esgrima y la equitación. Por el contrario, no fue una persona con especiales preocupaciones intelectuales, ya que sólo disfrutó de una aceptable formación, con básicos conocimientos científicos, suficientes saberes geográficos, que luego iría perfeccionando por obra de sus interminables viajes y expediciones, escaso dominio del latín y de las otras lenguas romances [55]. Su reinado, ninguno tan trashumante, le llevó a aprender, además del flamenco y el francés, el español y el italiano, pues el alemán nunca llegaría a dominarlo con rigurosidad.

Sí le dejó profunda huella su faceta espiritual, con una arraigada fe en la Iglesia católica, en la que tuvo mucho que ver el entonces deán de San Pedro de Lovaina, Adriano de Utrecht, que nunca abandonaría, y que practicaría con constancia y recogimiento. Constituyéndose además en uno de los pilares de su vida pública, como lo demuestra el sentido último de su obra y la política militar contra el protestantismo y el peligro turco. A esta dimensión religiosa iban ligados un fuerte sentimiento de piedad y una innegable visión mesiánica de su persona y sus logros, algo que hemos reseñado también de su abuelo don Fernando de Aragón; a tal efecto se cuenta como, con ocasión de un viaje accidentado en el mar cerca de las playas de Argel, Carlos, ante lo que parecía un inminente naufragio, habría invocado la voluntad de Dios en los siguientes términos: *«fiat voluntas tua»*. Superado el peligro, el evento le invistió de una gran confianza en su persona, que rayaba en ocasiones la temeridad. En cuanto a sus rasgos más críticos, es tradicional la referencia a una cierta falta de generosidad

---

[53] La fastuosidad llegaba, por supuesto, al arte. Véanse al respecto, los grabados de Alberto Durero en los que representa a *Maximiliano I y María de Borgoña* o el grabado que recoge el *Escudo del Imperio y los de la ciudad de Nuremberg.*

[54] Hay un cuadro titulado *El Emperador cazando en Torgau*, atribuido a Lucas Cranach el Viejo, *Museo del Prado.* El lienzo narra una gran cacería organizada por el marqués de Mantua, después de la coronación de Carlos en Bolonia por Clemente VII, y celebrada en Marmirolo el 27 de marzo de 1530. En ella, el Emperador aparece retratado con una ballesta entre sus manos.

[55] Véase, por ejemplo, la obra de Edouard-Jean Hamman, *La infancia de Carlos V. Una lectura de Erasmo, Museo de Orsay, París.*

hacia quienes le atendían, y su tendencia anímica a la gravedad, tristeza y melancolía.

De estos años de juventud resaltan varios retratos. El primero, y el menos destacado, un *retrato anónimo de Carlos V,* atribuido a Michel Sittow, pintor de Margarita de Austria, alrededor de 1512/1514, hoy en Brujas, en la *Catedral de San Salvador.* El segundo, *Carlos V como rey de España,* tras la muerte de su abuelo Fernando el Católico en 1516, de Bernaert van der Stock, de 1517, óleo sobre tabla, 46 x 33,5 cm., *Madrid, Galería Caylus.* En un tiempo en que el entonces consejero, Jean le Sauvage, canciller de Bramante, logró de Erasmo de Rotterdam [56] la composición de un libro dirigido a la educación de Carlos, ante la imposibilidad a hacerse cargo de la misma de forma personal, la *Educación del Príncipe Cristiano*, en el que el humanista holandés llama la atención sobre la falsa vanidad [57] y el peligro de la adulación, tan frecuente en la vida cortesana, para lo que se ilustra con un singular recorrido histórico de retratos de reyes y príncipes. Y a tal efecto, critica la manifiesta y envolvente lisonja de artistas antiguos como el caso de «Apeles que aduló a Alejandro Magno al pintarlo blandiendo un rayo con su mano. Y Octavio se complacía en que lo representasen con la efigie de Apolo» [58].

El tercero, *El retrato de Carlos V* (Il. 26), de aspecto muy juvenil, y que trata de ocultar su prognatismo [59], pintado por Bernard van Orley en 1520, artista también al servicio de Margarita de Austria [60], cuando éste tenía veinte años de edad. Es,

---

[56] De él hay, además de los cuadros ya citados, unos conocidos grabados de Durero.

[57] Al respecto se puede apuntar un cuadro espléndido del vallisoletano Antonio Pereda y Salgado (1599-1678), con dicho título, *Vanitas,* pintado alrededor de 1635, óleo sobre lienzo, 140 x 174 cm., *Viena, Kunsthistorisches Museum,* en el que la figura alegórica del ángel toma como ejemplo de la transitoriedad de los logros humanos, la cabeza coronada del Emperador. También pintó importantes obras de carácter religioso, y entre los retratos se puede resaltar la composición *El marqués de Santa Cruz socorriendo a Génova.*

[58] Rotterdam, E., *Educación del Príncipe cristiano*, traducción de Pedro Jiménez Guijarro y Ana Martín, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 90 y ss, sin que ello supusiera desconocer la importancia de una adecuada representación del gobernante, como cuando recuerda los retratos de Darío el Grande, con una granada en sus manos. Ésta se reproduce, por ejemplo, en el caso señalado de *Maximiliano I* pintado por Durero en 1519, o del propio *Carlos V*, en el Almanaque de 1517, y en una litografía de Hans Weidtz, *Carlos V, como rey de España y candidato al Imperio* del mismo año. Una granada que era, decíamos, la representación de la unidad y fortaleza del Imperio, por lo demás también usada en España y en menor medida en Francia, como lo atestigua un *Retrato de Francisco I,* el gran rival europeo de Carlos, por parte del pintor Rosso Fiorentino.

[59] Holanda, F., *De la pintura antigua*, traducción de Manuel Denis, Imprenta Jaime Ratés, Madrid, 1921, p. 272.

[60] Bernard van Orley nació en Bruselas en 1491, estudiando en Roma bajo la dirección de Rafael, es nombrado pintor oficial en 1518 por Margarita de Austria, a la que pintaría en ocho ocasiones, y después de María de Austria en 1530; del artista hay un retrato de Alberto Durero pintado por el artista alemán en 1520. Murió en 1542. Entre sus obras, en las que era habitual la transcripción de «cada uno tiene su día» *(Elx sijne tijt),* cabe citar un conjunto de trabajos de carácter religioso, como *Señoras en oración bajo la protección de San Juan Evangelista,* del *Museo del Prado,* y un buen *Retrato de Juan Carandolet.*

de nuevo, una obra en óleo sobre tabla de 71 x 51 cm. *(Budapest, Museo Nacional de Bellas Artes).* En él se constata un semblante lozano, pero quizás no tan favorecedor, pues está marcado por su acentuado prognatismo [61], a pesar de haberse recurrido a subir el mentón para mitigar la anomalía. Del pronunciado prognatismo, Francisco de Holanda había dicho en su tiempo, que «hay ciertas genealogías de Príncipes y Reyes como son el rey Nuestro Señor y lo fue el Emperador don Carlos y sus descendientes, los cuales tienen el bezo de abajo un poco descuidado y revelado hacia afuera, lo cual denota majestad, y aunque en alguna manera parece abrirse la boca no por eso descubre los dientes sino quedan disimulados». Y al cuello del Emperador, por supuesto, el inevitable Toisón de Oro.

En los dos últimos lienzos, y sobre todo en el segundo, sí se constata ya la natural altivez, energía y firmeza de carácter de los llamados a mandar en los asuntos públicos. Ambos son, de conformidad con las pautas artísticas y la estética de la pintura flamenca, retratos de medio cuerpo. En ellos, la efigie de Carlos sobresale sobre los fondos oscuros de la representación, en los que resalta el tamaño de la cabeza, en la que el personaje lleva pelos largos y lacios, con un fuerte modelo recortado. De menor calidad es una cuarta obra anónima, cuando *Carlos tiene veinticinco años*, pintado con ropas negras, cubierto con un sombrero de idéntico color y perilla *(Amsterdam, Rijksmuseum).*

Por lo demás, también se puede citar en esos años, un retrato de *Carlos V como San Sebastián*, del Círculo de Juan de Borgoña, pintado alrededor de 1517-1527 (óleo sobre tabla, 68,5 x 58 cm., *Madrid, Colección particular),* dentro de las obras que identificaban gobernantes con santos representativos de la Iglesia; en una composición en la que el joven Carlos aparece vestido de cuerpo entero y de manera elegante con un traje verde y cubierto por una capa de tonos rojos vivos. Su comitente, hoy desconocido, pudo ser Guillermo de Croy, Alfonso de Fonseca o Sebastián Ramírez de Fuenreal, Arzobispo de Santo Domingo y Presidente de las Chancillerías de Valladolid y Granada. Ataviado a la manera caballeresca, porta en la mano izquierda el elemento descriptivo de su tortura, una larga flecha, mientras que con la otra extendida, dirige su protección a un arzobispo arrodillado y en lectura situado a su izquierda, mientras al fondo se recuerda el asaetamiento de su cuerpo. Su cabeza está rodeada de la lógica áurea dorada de las personas tocadas por la divinidad, en una cara que retrata su reseñado prognatismo, pero cuya boca permanece cerrada. Al comparar al joven Carlos con San Sebastián, en un proceso de sacralización imperial, se está expresando por el artista su condición de defensor de la Iglesia católica, mientras que en el medallón situado en la derecha del cuadro, se liga al joven austria con Hércules, que lucha con el león de Nemea.

---

[61] Al respecto de esta caracterización principal del rostro del Emperador, Fernández Álvarez, M., *Carlos V. El César y el hombre*, Espasa Calpe, Madrid, 1999, p. 166, nos recuerda las palabras del veneciano Contarini, que decía lo siguiente: «era tan lancho y tan largo (el maxilar) que no parece natural de aquel cuerpo, sino postizo, donde sucede que no puede, cerrando la boca, unir los dientes inferiores con los superiores… de donde en el hablar, máxime al terminar la cláusula, balbucea alguna palabra, la cual frecuentemente no se entiende muy bien». Del mismo autor, *Carlos V, un hombre para Europa*, Espasa Calpe, Madrid, 2000.

La incipiente melancolía de Carlos V, uno de los rasgos de su carácter, quedó mitigada durante los años de matrimonio con su prima Isabel de Portugal [62], mujer que combinaba de forma proporcionada, belleza y ánimo, como lo atestigua, en lo relativo a lo primero, el retrato de Tiziano que ha llegado a nosotros y, en cuanto a lo segundo, los años de Regencia que desempeñó por ausencia de Carlos. Isabel, nacida en el año 1503, era hija de Manuel I el Afortunado, rey de Portugal y de María de Aragón, por lo tanto, prima de Carlos. Alonso de Santa Cruz la había descrito como «blanca de rostro y mirar honesto y de poca habla, y baja; tenía los ojos grandes, la boca pequeña, la nariz aguileña, los pechos secos; de buenas manos; la garganta alta y hermosa; era su condición mansa y retraída» [63]. De ella se conservan, por encima de otras obras [64], dos magníficos retratos; uno individual, y otro en compañía de Carlos. El primero, y más conocido, el pintado por Tiziano, *La Emperatriz Isabel de Portugal,* óleo sobre lienzo, 117 x 98 cm., *Museo del Prado.* El otro, *La Emperatriz Isabel de Portugal y Carlos V según Tiziano*, del que hoy sólo queda una copia, pintado por Pedro Pablo Rubens (Il. 27), de 1603, en óleo sobre lienzo (45 x 164 cm., *Madrid, Fundación Casa de Alba),* que el artista italiano había realizado en su viaje a Augsburgo en 1548. Se trata de una extraña composición entrelazada, en la línea del grabado que recogía los retratos de Carlos V y su hermano Fernando. Parece más la simple suma de dos retratos individuales e independientes, que una única integrada imagen, con una escasa relación entre ambas personas sentadas y retratadas de medio cuerpo [65], donde prima más, por encima de cualquier otra consideración, el valor recordatorio de los personajes y la línea dinástica. Sobre la mesa descansa un reloj, que sirve de testimonio, a juicio de Panofsky [66], del valor del *memento mori* y de la idea de la siempre debida templanza. En cuanto al Emperador, tanto su pose como sus ropas nos traen a la memoria, como veremos, al *Retrato sentado de Carlos* realizado en 1548, y hoy en Munich. La Emperatriz sigue el modelo del retrato rectificado en 1548.

---

62 Sobre la elección de esposa, Erasmo de Rotterdam, *op. cit.*, pp. 337-338, se dirigía al Emperador en los siguientes extremos: «Asunto privado es el matrimonio de los príncipes, y no obstante, estamos viendo como se le llama la culminación de las cosas humanas… Si nos place que se haga una elección digna de un príncipe, escójase, de entre todas, la que más se recomiende por su entereza, modestia, por su prudencia, que sea cariñosa esposa del príncipe y le dé hijos dignos de ambos padres y de la patria.» No hay duda de que Carlos eligió bien, en la persona de Isabel de Portugal, tras unos primeros intentos frustrados con la dinastía Valois.

63 Recogido en Fernández Álvarez, *Carlos V, el César y el hombre*, *op. cit.*, p. 337.

64 De la Emperatriz Isabel de Portugal hay otros retratos, pero muy lejanos en calidad y gusto al pintado por Tiziano. Entre ellos podemos resaltar, *La Emperatriz Isabel de Portugal como María Magdalena*, atribuido a Jan Gossaert, hacia 1523, óleo sobre tabla, de 39,5 x 33,5 cm., *Bruselas, Musées Royaux des Beaux-Arts.* Y otro de la *reina Isabel* asignado a Seisenegger.

65 Sobre el cuadro, por ejemplo, Alexander Vergara, *Rubens and his Spanish Patrons*, University Press, Cambridge, 1999.

66 Panofsky, E., *Problems in Titian, Mostly iconography*, New York, 1969, pp. 130 y ss. Hoy traducido con el título, *Tiziano, problemas de iconografía*, traducción de I. Morán García, Akal, Madrid, 2003, pp. 181 y 182.

El retrato de su mujer, *La Emperatriz Isabel de Portugal* (Il. 28) [67], es una obra de grandísima factura, de la que Tiziano realizó dos versiones. El cuadro le acompañó hasta su muerte en Yuste, junto con *La Gloria*, dos *Piedades* y el *Ecce Homo.* En ella el pintor, a diferencia de las representaciones de *Carolus*, se dejó llevar por su propia inventiva, pues la modelo ya había fallecido en 1539, no existiendo retratos fidedignos de la misma, así como por los recuerdos sobre la persona de la Emperatriz que le transmitió el entonces embajador de España en Venecia, don Diego Hurtado de Mendoza [68]. Ante el nulo parecido con su esposa de un retrato flamenco o alemán (quizás de Jacob Seisenegger o Williams Scrots), que le es remitido por su hermana María de Hungría en noviembre de 1539, y que la reina había enviado a Margarita de Austria, Carlos habría mostrado al pintor en Busetto en el año de 1543, con ocasión de su visita al Papa Pablo III, un modelo con cierta similitud, pero de regular factura según carta de Pietro Aretino (*Lettere sull´arte*) –«*ch´era molto simile al vero, benché de trivial penello* [69]»–. La primera versión, y hoy perdida en el incendio del Palacio del Pardo de 1604, fue finalizada en octubre de 1545, habiendo llegado a nosotros por el grabado de Pieter de Jode [70], y una copia hoy atribuida a Sánchez Coello, en la que Isabel aparece de medio busto, de tres cuartos, vestida con un bello vestido negro, en una postura muy hierática y rígida, a la par que distante, con unas flores en la mano derecha, testigo de feminidad, y con la mano izquierda sobre un libro apoyado en una mesa, como prueba de su autoridad en el ejercicio del gobierno. Es una figuración imperial de su condición, lo que se logra con la inclusión de una corona en el alféizar de una ventana abierta en el margen izquierdo, pues no en vano desempeñó la Regencia durante las ausencias de Carlos. De esta versión quedan hoy dos copias y el grabado referido. De lo que le agradaba a Carlos la obra, lo confirma una carta suya en la que prohibía expresamente que la retocara cualquier otro pintor que no fuera el veneciano: «porque en lo que Tiziano ha puesto la mano no la ha de poner otro, le havemos mandado guardar y llevaremos para que, quando pasaremos por Italia, él mismo lo adereze». Y así le fue dada al artista para que le rectificase la nariz, que no era de su agrado, seguramente por preferirla más idealizada, llevándola el Emperador en persona en su viaje a Augsburgo en 1548. En él, el veneciano le haría entrega además de una *Venus* y un *Ecce Homo,* realizados alrededor de 1547 *(Museo del Prado).*

---

[67] De la familia de la Emperatriz Isabel de Portugal hay un buen cuadro anónimo, *Fons Vitae (Manuel I de Portugal con María de Aragón y de Castilla y sus hijos)*, realizado entre los años de 1508 a 1521, en óleo sobre tabla, de 267 x 210 cm., hoy en *Oporto, Santa Casa de Misericordia*, en el que ésta está retratada de niña, en compañía de sus padres y demás hermanos (Juan III, que sería rey de Portugal, Luis, Fernando, Alfonso, Enrique, Duarte y Antonio). Hay también un buen *Busto* de Leone Leoni y Pompeo Leoni, 1550/1564, bronce con pátina original marrón clara, 180 cm. de altura, *Museo del Prado.*

[68] Del referido modelo de Tiziano se hicieron luego por Leone Leoni unos magníficos medallones y esculturas en sardónice (1550) y en plata dorada (1546).

[69] Aretino, P., *Lettere sull ´arte di Pietro Aretino*, Edizioni del Milione, Milán, 1950, p. 59.

[70] El grabado de *Isabel de Portugal*, de Pieter de Jode, realizado alrededor de 1550, cobre, buril y toques de aguafuerte, *Madrid, Real Academia Española.*

La versión que ha pasado a nuestros días, la segunda de ellas, estaría finalizada según una carta de Tiziano a Granvela el 1 de septiembre de 1548. Se basaba en la estructura compositiva del *Retrato del Papa Julio II* de Rafael, y en los retratos de *Isabel de Requesens*, obra de Rafael o Giulio Romano de 1518 y en los pintados por él de Eleonora Gonzaga, duquesa de Urbino en 1530 *(Florencia, Uffizi)* y de Giulia Varano de 1546-1547, *(Florencia, Pitti).* La Emperatriz, con la mirada distante y melancólica, se encuentra sentada, con su cabellera dorada y recogida, y sosteniendo un libro de horas abierto en su mano izquierda, en lugar de las flores de la obra inicial. Al fondo se vislumbra, tras la clásica ventana abierta, una suave campiña en tonos verdosos y azules, con un cielo azul plata. Isabel luce un armonioso, elegante y suntuoso vestido en color teja, espléndidamente bordado, con un águila bicéfala, el único rasgo imperial expreso reproducido, con una perlas al cuello, en lo que se entiende como expresión de su pureza [71]. Esta composición era la compañía de un retrato perdido del Emperador realizado también por Tiziano, de medio cuerpo, y con el bastón de mando en sus manos. Estamos, sin duda, ante la imagen de una reina, que no en vano se manifiesta de una forma distante, un lienzo que sabe combinar la deferencia debida a una emperatriz, al tiempo que resulta sencillo. De ella ha desaparecido gran parte de la carga simbólica de la primera de las versiones. ¡Qué lejos el retrato de la Emperatriz de las obras del pintor dedicadas a Dánae [72]! ¡Aquí Jupiter es, ni más ni menos, que el mismo Emperador, el dueño del mundo, y su musa, Isabel de Portugal, su esposa, cuyos secretos sólo él conocerá en la privacidad, primero de su hogar, y después de Yuste! ¡Es la antítesis, claro, de una cortesana! La Emperatriz es retratada para ser recordada, para ser reverenciada, pero no para rememorar el deseo. El retrato, por el que sentía una alta estima, lo transportó Carlos consigo, decíamos, a Yuste, como nos recuerda Fray José de Sigüenza, cuando relata cómo en sus últimos momentos, «mandó llamar al guardajoyas y venido, le dixo que le traxese el retrato de la Emperatriz su mujer (y) estuvo un rato mirándole». Y es que si de acuerdo con la mitología griega, el intento de Dánae, hija de Acrisio, rey de los Argos, de ocultarse de Júpiter en una torre fue frustrado por la presencia del dios en forma de lluvia de oro, el Emperador encerró el fantasma de su musa en los muros de su retiro durante sus últimos años, al llevarse con él el retrato del genial italiano.

No hay duda de que Carlos fue feliz durante los trece años que estuvieron casados [73], al margen de sus aventuras amorosas, acompañándole su imagen el resto de su vida. Carlos casaba con Isabel a la edad de veintiséis años, el 10 de marzo de 1526 en Sevilla, pasando el joven matrimonio su luna de miel en la ciu-

---

71 Un magnífico estudio de la pintura en la Casa de Austria en Checa, F., *Tiziano y la monarquía hispánica. Usos y funciones de la pintura veneciana en España. Siglos XVII y XVIII*, Nerea, Madrid, 1984, y del mismo autor, *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*, Taurus, Madrid, 1987 y *Carlos V, la imagen del poder en el Renacimiento*, El Viso, Madrid, 1999.

72 *Dánae*, obra pintada por Tiziano en Roma alrededor de 1545-1546, con colores rojo y verde oliva sobre todo, *Nápoles, Galleria Nazionale di Capodimonte.* Y la versión del *Museo del Prado* de 1554.

73 De la pareja hay una representación con las manos entrelazadas, *Carlos V y su mujer Isabel de Portugal*, en alabastro, 1526, obra de Jean Mone, *Bélgica, Castillo de Gaesbeek.*

dad bética y en Granada, un tiempo que el Emperador retendría en su corazón. Y en este recuerdo imborrable, Tiziano tuvo, según hemos visto, mucho que ver. De su matrimonio nacieron el príncipe Felipe en el año 1527, el heredero, el futuro rey Felipe II [74], y las princesas María [75], un año más tarde, en 1528, y Juana [76], en 1535. La Emperatriz Isabel de Portugal moría joven, con treinta y seis años, el 1 de mayo de 1539, a consecuencia de un parto. Fuera del matrimonio, Carlos tendría más hijos: Margarita de Parma [77], Juan de Austria [78], Juana y Tadea.

Por lo demás, la personalidad de hombre público de *Carolus* estuvo muy influenciado por otros dos rasgos que iban a configurar su reinado: en primer lugar, su infatigable itinerario viajero; y, en segundo término, su idea imperial, una constante, y que terminaría por determinar el nombre con que pasará a la Historia. En efecto, es difícil encontrar un gobernante con una mayor e intensa actividad viajera, casi desenfrenada, y que alcanza incluso cotas compulsivas en ciertos momentos. A los primeros diecisiete años de su vida, durante los cuales no se desplazó prácticamente a ninguna relevante distancia, dan paso, a partir de 1517, y hasta su abdicación, llegada a España y muerte en 1556 y 1558, res-

---

[74] Felipe II (1527-1598) contrajo matrimonio con María de Portugal (1526-1545), María Tudor (1546-1558), Isabel de Valois (1546-1568) y Ana de Austria (1549-1580). Entre los más importantes *Retratos de Felipe II* , pues la lista sería interminable, se podrían citar los de Tiziano, *Felipe II*, óleo sobre lienzo, hacia 1550-1551, 193 x 111 cm., *Museo del Prado;* Antonio Moro, óleo sobre lienzo, 152 x 93 cm., hacia 1557, *Monasterio de San Lorenzo de El Escorial;* el retrato de *Felipe II* de Juan Pantoja de la Cruz del *Museo Lázaro Galdiano, Madrid;* y el de Sofonisba Anguissola, hacia 1575, óleo sobre lienzo, 88 x 72 cm., *Museo del Prado.*

[75] De la *Emperatriz María de Austria* (1528-1603), esposa de Maximiliano II, destacan los *Retratos* de Antonio Moro, pintado en 1551, óleo sobre lienzo, 181 x 90 cm., *Museo del Prado,* y *La Emperatriz María de Austria, viuda*, óleo sobre lienzo, de Juan Pantoja de la Cruz, 198 x 116,5 cm., *Madrid, Monasterio de las Descalzas Reales.* Y, de ámbito familiar, el de Giusseppe Arcimboldo, *La familia del emperador Maximiliano II*, óleo sobre lienzo, 240 x 188 cm., *Innsbruck Schloss Ambras, Porträtgalerie.*

[76] De Juana de Austria (1535-1573), esposa del Príncipe Juan de Avís de Portugal, podemos citar el *Retrato de Juana de Austria*, de Antonio Moro, hacia 1559/1560, óleo sobre lienzo, 195 x 105 cm., *Museo del Prado;* el *Retrato* de Alonso Sánchez Coello, óleo sobre lienzo, 116 x 93,5 cm., *Bilbao, Museo de Bellas Artes,* pintado hacia 1555-1559, en el que porta un medallón sobre su pecho con la efigie de Felipe II; y otro *Retrato* atribuido a Sofonisba Anguissola o Alonso Sánchez Coello, óleo sobre lienzo, 193 x 108, hacia 1561, *Boston, Isabella Stewart Gardner Museum,* con un camafeo que representa la cabeza de su padre.

[77] La Emperatriz Margarita de Parma (1522-1586), gobernadora de los Países Bajos, estuvo casada con Alejandro de Médicis y Octavio Farnesio; de ella hay un *Retrato*, por el que siempre he sentido predilección, del Círculo de Sebastiano del Piombo, atribuido parece ser que a Bartolomeo Cancilleri, óleo sobre lienzo, 169,7 x 105,3 cm., *Parma, Galleria Nazionale,* en el que ésta aparece sentada, y en una hornacina colocada en el lado derecho de la composición destaca un busto del Emperador. Y dos obras más sobresalientes: una pintada por Antonio Moro, en el *Staatliche Museum, Berlín,* y otra de Tobías Stimmer, en el *Museo del Prado.*

[78] Entre los Retratos de Juan de Austria (1547-1578), hijo ilegítimo de Carlos V y Bárbara Blomberg (1527-1597), sobresale el de Alonso Sánchez Coello, óleo sobre lienzo, 144 x 69 cm., pintado hacia 1559-1560, *Méjico DF, Museo Soumaya.* Hay también un *Retrato* de Antonio Moro del año 1559, con un medallón que reproduce la efigie de Hércules, otro de Sofonisba Anguissola, con un camafeo con la cabeza de Carlos V y uno anónimo, con las letras «FCV», *Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.*

pectivamente, esto es, en algo más de cuarenta años, un ajetreo por tierra y mar, que hoy todavía no deja de sorprendernos, ante la dificultad de las rutas y la dureza de los transportes de entonces; máxime si tenemos en cuenta, que de cada cuatro días de la vida del Emperador, uno lo consumió, parece ser, si hiciéramos un recuento detallado de sus incesantes trayectos, de viaje. Como ha constatado Carande, el Emperador viajó siete veces a España, el reino en el que pasó más tiempo, más de diecisiete años, permaneciendo de forma ininterrumpida siete de ellos, de 1522 a 1529, para estar ausente luego más de trece, de 1543 a 1556, y a donde regresaría para morir en el Monasterio de Yuste; nueve ocasiones fue a Alemania, viviendo alrededor de nueve años, y diez en los Países Bajos; cinco se desplazó a Italia, donde residió dos años y medio; en cuatro ocasiones se dirigió a Francia, de las que en dos de ellas, llegó de forma pacífica, en 1538, en Aigües Mortes, y de 1539-1540, a lo largo de Bayona a Cambrai, y las otras dos en expedición de conquista, en 1536, en la campaña de la Provenza, y en 1544, alcanzando hasta Château-Thierry; a Inglaterra también acudió dos veces, en los años 1520 y 1522, muy joven, en unos viajes de corte diplomático; y en dos ocasiones estuvo también en África, uno con éxito, en Túnez en 1535 y, otro en cambio, que se saldó con un fracaso en 1541. De modo, que Carlos habría pasado unos 500 días de su vida en campaña, 200 días en el mar, pudiendo haber llegado a dormir, si lo hubiera echo en diferentes camas, en 3.200 lechos distintos. Toda una proeza, con el fin de mantener unidos sus dispares reinos, y que le exigió un esfuerzo titánico, que seguramente adelantó su muerte algunos años [79].

El segundo de sus perfiles era, decíamos, la trascendencia que cobra la idea de Imperio, lo que le liga directamente al recuerdo del Emperador Carlomagno, de quien se siente y considera su seguidor más aventajado [80]. Carlos es el heredero escogido para devolver al mundo la anhelada justicia y virtud, como nos canta Ariosto en *Orlando Furioso*, bajo la llegada de «un príncipe de sangre austriaca y española, nacido en la margen izquierda del Rhin.» Aunque las relaciones de *Carolus* con la formulación imperial no han sido ni mucho menos examinadas con idéntico criterio por historiadores y estudiosos. Así, mientras que para Peter Rassow [81] en 1932, la paternidad del Imperio correspondía sin duda a Carlos, para Karl Brandi [82] en 1933, ésta era el resultado del pensamiento de Gattinara, su principal consejero en los primeros años del Emperador, tesis que compartiría más tarde Federico Chabod [83], aunque matizando la presencia de

---

[79] Sobre todo ello ver la clásica obra de Foronda, M., *Estancias y viajes del Emperador Carlos V*, Madrid, 1914.

[80] Así se constata, por ejemplo, en el *Retrato de Carlos II, niño*, rodeado de las imágenes de sus antepasados, de Sebastián Herrera, óleo sobre lienzo, segunda mitad del siglo xviii, 194 x 108 cm., *Madrid, Museo Lázaro Galdiano*, donde se descubre en la habitación del Príncipe heredero un busto coronado de laurel de Carlos V.

[81] Rassow, P., *Die Kaiser Karls V dargestellt an der politik del jahre 1528-1540*, Berlín, 1932.

[82] Brandi, K, *Carlos V, Vida y fortuna de una personalidad y de un Imperio mundial*, traducción de M. Ballesteros-Gaibrois, Fondo de Cultura Económica, 2.ª ed., México, 1993.

[83] Chabod, F., «¿Milán o los Países Bajos? Las discusiones en España sobre la alternativa de 1544», en el *Volumen Carlos V (1550-1558)*, edición facsímil, Granada, 2001, pp. 344, 349 y 354.

significativos intereses varios en juego. En España tampoco el tema ha sido pacífico. Así Ramón Menéndez Pidal [84] respaldaría en 1937 la autoría personal de Carlos, pero el origen de la idea de Imperio se debía rastrear no en el norte del continente, sino en España, en concreto en un discurso del obispo de Badajoz, don Pedro Ruiz de la Mota en 1520, tesis también respaldada por Juan Sánchez Montes [85], mientras que para Ramón Carande [86] y Jaime Vicens Vives [87], opinión del clérigo español debía ser ponderada, de suerte que su génesis sería sin duda compleja, y provendría de diferentes fuentes de manera simultánea. Para más tarde, José Antonio Maravall [88], en 1960, diferencia tres periodos en la actuación de Carlos V: el que se inicia con una noción de alcance universal, del que pasaría a una concepción cercana al Sacro Imperio Romano Germánico, para terminar buscando apoyo en España, los Países Bajos y el Milanesado; periodos que hoy han sido retomados de algún modo por Manuel Fernández Álvarez [89] en 1966, quien distingue una primera etapa marcada por la idea de cruzada, una segunda, por su atención a los intereses nacionales y, una última, atenta a la dominación del norte de Europa. Y es que, en palabras de Braudel [90], las ideas imperiales fueron acomodándose seguramente sobre la marcha, a las necesidades de cada momento o situación. Carolus era «un proceso de torbellino perpetuo en la historia, que le condenó a la solución del momento, al compromiso inevitable y necesario.» [91].

---

[84] En contra de la tesis antes citada, Menéndez Pidal, R., *Idea imperial de Carlos V*, Madrid, Espasa Calpe, 1941, recordaría la intervención del propio Emperador en 1536 en Roma, en presencia del Pontífice Pablo III, en la que diría: «Algunos dicen que yo quiero ser soberano del mundo, pero mis pensamientos y mi obra demuestran lo contrario…, mi intención no es guerrear contra los cristianos, sino contra los infieles; que Italia y la cristiandad sigan en paz y que cada uno posea lo que le pertenece.»

[85] Sánchez Montes, J., *Franceses, protestantes y turcos: los españoles ante la política internacional de Carlos V*, Escuela de Historia Moderna, C.S.I.C., Madrid, 1951.

[86] Un estudio financiero del reinado del Emperador en Carande, R., *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1943, y *Carlos V y sus banqueros. La Hacienda Real de Castilla*, Madrid, 1949. Recientemente, *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, 2001. De uno de los banqueros más importantes de la época, *Jacob Függer*, hay un gran retrato de Alberto Durero. Del ambiente financiero del momento se pueden destacar los cuadros de Marinus van Reymerswaele, nacido y fallecido en la ciudad de donde toma su nombre alrededor de 1490 y 1567, respectivamente, *El banquero y su mujer, Musée des Beaux-Arts, Valenciennes*, y *The Tax Collector, Koninklijk Museum voor Schone Kunsten, Antwerp.* Obras de corte caricaturesco, de las que se realizaron varias copias.

[87] Vicens Vives, J., *Historia General Moderna*, t. I, Montaner y Simón, 11.ª ed., Barcelona, 1979, pp. 101 y ss., donde se recoge un acertado resumen de su reinado e ideas políticas.

[88] Maravall, J. A., *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999. Antes ya se había publicado en 1960.

[89] Fernández Álvarez, M., *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, Escuela de Historia Moderna, Madrid, 1999. También *La España del Emperador Carlos V*, Espasa Calpe, Madrid, 1966, *Carlos V, un hombre para Europa*, Espasa Calpe, Madrid, 1999, *Carlos, el César y el hombre*, Espasa Calpe, Madrid, 1999 y *El imperio de Carlos V*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2001.

[90] Braudel, F., *Carlo V*, CEI, Roma-Milán, 1966.

[91] El resumen de las diferentes concepciones sobre la idea imperial se recogen en Lapeyre, H., *Carlos Quinto*, traducción de J. García-Bosch, Oikos-tau, Barcelona, 1972, pp. 15 a 19.

Pero una cosa, como siempre, eran las ideas y otras las realidades. Sobre el Sacro Imperio, lo más cercano a su idea imperial, Carlos sólo conservó el título de Emperador, pues su gobierno lo detentaba su hermano Fernando desde el año de 1522, aunque al final éste resultara inexorablemente tapado por la política de Carlos. Su organización estaba fijada en una Bula de Oro de 1536 de acuerdo con el siguiente esquema de poderes: una Chancillería, dirigida por un Archicanciller, una Cámara de Justicia Imperial y una Dieta integrada por los brazos de los electores, los príncipes y las ciudades. El Emperador no disponía de poder político directo, ni militar, ni administrativo, ni impositivo. El problema más grave al que tuvo que hacer frente fue a la extensión del luteranismo, con cuyo fundador llegaría a entrevistarse en la Dieta de Worms el 18 de abril de 1521. Además las tierras alemanas sufrieron graves revueltas sociales, caballerescas y campesinas en aquellos tiempos. Los años siguientes, de 1530 a 1545, conocieron complicados coloquios, Dietas y el Concilio de Trento [92]. Pero tras la Dieta de Ratisbona de 1546, tendría lugar el inevitable conflicto armado contra el Elector de Sajonia y el Landsgrave de Hesse, con la victoria de Mühlberg el 24 de abril de 1548 sobre la Liga de Smalkalda, que daría lugar, como veremos, a un impresionante y grandioso cuadro conmemorativo de Tiziano del triunfo católico sobre el protestantismo [93]. Sin embargo, después de un intento de instituir el *Interim* en los territorios católicos, la situación se complicaría pronto irreversiblemente, llegando a peligrar su propia vida en Innsbruck, la noche del 23 de mayo de 1552, de donde tuvo que huir de forma precipitada para no ser capturado. La paz de Augsburgo firmada por su hermano Fernando en 1555 era la prueba más evidente del fracaso en materia religiosa, del debilitamiento del poder imperial y de una frustrada unidad. Prácticamente todo por lo que Carlos había trabajado con tantas energías.

En cuanto a los demás reinos [94] recibidos en herencia, merece la pena detenerse en sus aspectos más sobresalientes. En el bien entendido sentido, de que su actividad política se tuvo que plegar de forma necesaria a la particular personalidad y configuración de las diferentes tierras que constituyeron su ingente legado, reinos por lo demás que siempre pecaron de una inevitable ausencia de cohesión. Unidades políticas que, como ya hemos visto en los tiempos de Fer-

---

[92] Éste se había convocado por la bula de Pablo III *Laetare Jerusalen*, después de muchos esfuerzos de Carlos, abriéndose el 13 de diciembre de 1545, para cerrarse en 1563, siendo suspendido varias veces. Del Concilio de Trento hay un cuadro anónimo italiano del siglo XVI, muy representativo de su conformación, *Museo del Louvre.* Y asimismo se debe destacar la obra de S. Ricci, *Pablo III piensa en el Concilio.*

[93] Sobre la pugna entre protestantismo y catolicismo hay muchas representaciones. Así, además de los retratos vistos de Lutero, se puede resaltar el *Retrato del fraile dominico Juan Tetzel*, también realizado por Lucas Cranach. Y dentro de las composiciones de historia, *La controversia entre Lutero y Eck*, de Lessing, *Lutero en Worms*, por Schwerdgeburth, *La disputa entre Lutero y Zwinglio*, de Naack, *Lutero y el cardenal Gaetano Tomás de Vio* y *Lutero* y *el cardenal Salviati*, de Francisco Salviati.

[94] Hay una representación estimable de *Carlos V con los escudos de sus Estados*, de Juan Battle, *Museo Comunal, Malinas.*

nando el Católico, mantenían sus peculiaridades, con la presencia simultánea de distintos ordenamientos jurídicos e instituciones propias, y que impedirán poder hablar con propiedad de territorios uniformados normativamente y con comunes órganos de gobierno, salvo por la persona del Emperador. Unos países escasamente cohesionados entre sí. En consecuencia, lo que se debe argumentar es la presencia, como demostraría Koenigsberger, de la Monarquía española, del Sacro Imperio Romano Germánico y de los distintos Estados-Reinos heredados. Quizás sólo el Consejo de Estado aparece como una entidad común por encima de las especialidades institucionales y normativas de los Estados, a lo que se añadía la presencia habitual de los secretarios del Emperador en la gestión de los asuntos de Estado [95] (Juan Hannart, Juan Lallemand, Nicolás Perrenot, Francisco de los Cobos, Vázquez de Molina e Idiáquez), pero todos ellos dentro de un entorno estatal muy concreto, una vez que moría Gattinara en 1530, el único que desplegó una política más universalista. Esta situación es la que explica dos circunstancias reveladoras de *Carolus*: de un lado, su incesante trasiego por Reinos y Estados a lo largo prácticamente de toda su vida; y, de otro, la habitual delegación del poder político en sus lógicas ausencias a favor de virreyes, regentes y gobernadores; lo que hizo en la persona de su madre la reina Juana de Castilla, la Emperatriz Isabel, su hijo Felipe II y sus hermanos Fernando y María.

El primero de los territorios, España, la tierra donde Carlos pasó más tiempo desde su madurez y donde fallecería, se estructuraba, desde los Reyes Católicos, en dos grandes reinos dotados de especificidad institucional y singularidad normativa propias: la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, ésta última integrada por los territorios de Aragón (Cataluña, Mallorca y Valencia) y Navarra, a lo que se añadían sus posesiones italianas. De todos ellos, fue con Castilla con quien el Emperador tuvo una mayor y más intensa relación, aunque su primer contacto se saldó con un incuestionable y grave fracaso a causa del levantamiento de las *Comunidades*, que algunos han querido ver como la primera de las revoluciones modernas, y otros, en cambio, como el último movimiento de tinte medieval.

En lo que no hay duda es que el desembarco de Carlos el 19 de septiembre de 1517 fue desacertado. Un personaje desconocido por el pueblo y escasamente algo más por parte de la nobleza y clase gobernante, con una casi total ignorancia de la lengua española, ya que no la hablaba y difícilmente la entendía; un extraño que convocaba Cortes, reclamando nuevos y mayores subsidios (con que sufragar principalmente su nombramiento como Emperador), y además en lugares alejados de los tradicionales centros de reunión parlamentaria, ante la negativa y distanciamiento de otras ciudades (Barcelona y Zaragoza), y que hacía dejación de sus funciones en manos de consejeros asimismo extranjeros (el señor de

[95] El Emperador gestionaba directamente los asuntos financieros, materia económica gravada con costosos intereses de banqueros holandeses (los Fugger), alemanes y genoveses, en una situación que siempre fue difícil, y los metales preciosos remitidos de América. De ambiente económico hay dos cuadros de Reymerswaele, que nos resistimos a no recoger: el conocido *El cambista y su mujer* y *El cobrador de contribuciones.*

Chièvres[96]), que rápidamente ejercieron un nepotismo acentuado en las designaciones de cargos y funciones (Adriano de Utrecht). Ante este estado de hechos, Toledo se resistió pronto a enviar a sus representantes a las Cortes convocadas en Santiago en marzo de 1520 –que terminarían teniendo su sede en La Coruña– en un clima de general descontento, que se precipitó, en un primer momento, con una revuelta en Valladolid en presencia del propio Carlos y, una vez que el Emperador ya había abandonado tierra española, dejando como regente a Adriano de Utrecht, con un levantamiento mucho más serio en Segovia. Los amotinados, encabezados por Bravo, Padilla y Maldonado, se organizaron federativamente en la denominada Junta Santa, en Ávila, con el respaldo de una ciudad como Toledo, a la que se unieron enseguida otras trece ciudades con voto en Cortes. Sólo una concienzuda campaña militar consiguió la derrota de las tropas comuneras en Villalar el 23 de abril de 1521[97], para poner fin de forma definitiva a la resistencia toledana, impulsada por María Pacheco, viuda del ejecutado Juan de Padilla, y Antonio de Acuña, entonces obispo de Zamora, diez meses después, en febrero de 1522.

Todo ello obligó al Emperador a replantearse su relación con su reino castellano. Regresaba en 1523, aprendía la lengua y residiría de forma continuada siete años, transcurridos los cuales, Carlos volvería ausentarse de la Península Ibérica. Durante ese tiempo, el Emperador pondría la regencia de tales territorios en diferentes manos. En un primer momento, en las de su esposa, la Emperatriz Isabel de Portugal, quien la desempeñaría desde 1529 hasta su muerte en 1539 con la asistencia del cardenal Tavera. Acto seguido se haría cargo de ella su hijo Felipe (1543-1548), con un breve periodo de tiempo, entre 1548-1551, en que ésta descansó en las personas del archiduque Maximiliano y de la princesa María, con ocasión de sus viajes a Holanda y Alemania, para retomarla de 1551 a 1554, y que ya sólo abandonaría en 1554, en la persona de Juana de Portugal (1554-1559), con ocasión de su visita a Inglaterra.

El reino castellano se estructuraba políticamente alrededor de su Consejo, que ejercía funciones administrativas y judiciales; sin duda, el más importante de todos los existentes en lo que se denominó la Monarquía hispánica, aunque las provincias vascas disfrutaban de una especialidad de tratamiento en materia tributaria. Además del Consejo de Castilla, existían, dentro de la ordenación polisidonial, otros Consejos, entre los que destacaban, el de Hacienda, constituido en 1523, que se ocupaba de los asuntos financieros, si bien no con exclusi-

---

96 Hay un buen retrato anónimo flamenco, pintado hacia 1510, *Guillermo de Cröy, señor de Chièvres, Bruselas, Musées Royaux des Beaux-Arts.*

97 Entre los cuadros de historia, por ejemplo, el de Antonio Gisbert, *Los comuneros de Castilla en el patíbulo, Museo del Prado.* También de Eugenio Oliva, *Los Comuneros visitando a doña Juana* y *La entrada de Carlos V en Palencia*, ambos en la *Diputación Provincial de Palencia; Salida de los Comuneros de Valladolid,* de Juan Planellas, *Museo del Prado.* Sobre los comuneros, recientemente, y entre muchos, Halicser, S., *Los Comuneros de Castilla: la forja de una revolución (1475-1521),* traducción de Purificación Fernández Nistal, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1987, y Pérez, J., *Los Comuneros*, La Esfera, Madrid, 2001, con un buen resumen de la bibliografía más representativa.

vidad, pues compartía sus atribuciones con las antiguas Contaduría Mayor de Hacienda y la Contaduría Mayor de Cuentas, y el Consejo de las Órdenes Militares. La organización se completaba con la existencia de Audiencias, destacando además el puesto de Corregidor, delegado del monarca en ciertas ciudades. Éstos se ocupaban de dirigir y supervisar las Administraciones municipales. Valladolid y Granada tenían Chancillerías. Por lo demás, en Castilla la Inquisición [98] seguía ejerciendo una indiscutible influencia. Finalmente, la vida religiosa tuvo un gran florecimiento en aquellos años, con la expansión de la orden de los jesuitas, constituida por San Ignacio de Loyola [99], los carmelitas de Santa Teresa de Jesús [100] y la obra mística de San Juan de la Cruz [101]. Sin olvidar, por supuesto, la trascendencia del citado Concilio de Trento.

En la Corona de Aragón pervivían, por su parte, grandes pecualiaridades, que hicieron de ella una formación política menos uniformada y sumisa –es conocida su mayor oposición a la aprobación de impuestos, por lo que sus Cortes fueron convocadas más raramente [102]– que en Castilla [103]. Los territorios de Aragón, Cataluña y Valencia tenían cada uno sus fueros, jurisdicciones y tributos. De

---

98 La Iglesia católica desplegó en todo momento una influencia considerable en la vida social, económica y política del reinado de Carlos V y, de forma particular, en el caso de los reinos de la Monarquía hispánica. La Inquisición siguió interviniendo cotidianamente en la vida de la época, se seguían realizando los autos de fe y los procesos contra moriscos y conversos; se continuó impulsando una reforma de las órdenes, ya iniciada por el Cardenal Cisneros, con un papel destacado por parte de los franciscanos, instituyéndose la Compañía de Jesús por obra de San Ignacio de Loyola, aunque ésta tuvo importantes enemigos en las autoridades eclesiales de Zaragoza y Toledo, así como con la Orden de los dominicos; y se desarrolla una importante labor en las universidades (Salamanca y Zaragoza), con la participación de la llamada Escuela Española de Derecho Natural, integrada por autores tan representativos como Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, y pensadores laicos, entre los que sobresalieron Francisco de Osuna y Bernardino de Laredo. Por lo demás, no se puede desconocer el movimiento místico, con Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, y el erasmismo de la corte borgoñona, que se extenderá también por tierras españolas, en la persona de Alfonso de Valdés.

99 Entre los *retratos de San Ignacio de Loyola*, podemos citar, los de Rubens (*Milagros de San Ignacio*, 1622), Roelas, Sánchez Coello y Andrea Pozzo (*Gloria de San Ignacio*, 1691-1694). Asimismo destaca un grabado que representa a San Ignacio en el asedio de Pamplona, en *Vida del beato padre Ignacio de Loyola, Roma*, 1609.

100 Hay un *retrato* célebre, por ser el que parece recoger más fielmente los rasgos de la Santa, de Juan de las Miserias, realizado en 1570, óleo sobre lienzo 83 x 79 cm., *Carmelitas Descalzas, Sevilla.* También se puede citar un grabado de Legris en el *Museo Municipal, Madrid.* Posteriores son el *Retrato* de Rubens, *Museo de Amberes; Éxtasis de Santa Teresa* (1727), de Sebastiano Ricci; *La Visión de Santa Teresa de Ávila* (1617), de Giovanni Lanfranco; el *Retrato* de François Gerard, 1827, Marie Thérèse, París; y el conjunto escultórico, *Éxtasis de Santa Teresa* (1644-1651), de Gian Lorenzo Bernini en *Roma.*

101 De él hay un buen grabado de medio cuerpo orante de L. Vorsterman, en *Madrid, Biblioteca Nacional,* y otro de parecida factura y calidad de A. De Popma.

102 Los impuestos en la época de Carlos V han sido clasificados en los siguientes grupos: de rentas ordinarias (de ventas, de aduana, sobre los rebaños transhumantes y el impuesto de la seda), de rentas eclesiásticas (subsidios y cruzadas), las subvenciones de las Cortes, cada tres años, y las provenientes de las riquezas de América (quinto real).

103 Aún así las relaciones de Carlos con las Cortes castellanas no fueron fáciles, con enfrentamientos sonados en 1523, 1527 y 1538.

ellos, con Valencia y Baleares, el Emperador tuvo también un enfrentamiento inicial en el momento de su llegada a España, al tiempo que el levantamiento comunero en Castilla. Nos referimos a las revueltas sociales, más que políticas, de las *Germanías*, auspiciadas por los llamados *agermanats*, que no vieron aceptada por el entonces Virrey, el Conde Melito, su solicitud de cubrir entre sus asociados dos plazas en el jurado de Valencia, con la consiguiente revuelta de la casi totalidad de las ciudades al mando de Vicenç Peris. La situación no se restableció hasta 1522. Y, en cuanto a Baleares, también sufrió de una oposición semejante, capitaneada por Joan Crespí en el año de 1521, a quien el Virrey, Miguel de Gurrea, no consiguió someter hasta la toma de la ciudad de Palma de Mallorca en marzo de 1523.

Pero volviendo a las especificidades de los territorios de la Corona de Aragón [104], el reino de Navarra disfrutaba, asimismo, de sus propias Cortes, con una Diputación permanente que regía el Parlamento, mientras éstas no estaban convocadas, un Consejo Real y un Tribunal de Cuentas. En Baleares, en cambio, no había Cortes, actuando un Virrey como representante del Emperador, quien se encontraba asistido por el Consejo de Aragón. En la Corona de Aragón existían asimismo unos *Consulados* de carácter mercantil, con la presencia de los denominados *Taules de Canvi*, esto es, pequeñas entidades bancarias de cambio.

Por lo que concernía a las posesiones españolas en Italia, de forma tradicional ligadas a la Corona de Aragón, éstas habían resultado reforzadas con el Tratado de Cambrai de 1529 y después en 1535 bajo la ascendencia inmediata de Carlos. Hablamos de Nápoles, Cerdeña, Sicilia y el Milanesado. Cerdeña, el más pequeño, se estructuraba políticamente alrededor de la persona del Virrey y de un Parlamento, en una isla que no conoció un gran desarrollo de la organización feudal. Por el contrario, Sicilia siempre había sufrido una situación predominante por parte de los grandes señores, que ejercían sus respectivas jurisdicciones civiles y penales. Aunque salvo casos esporádicos, como la revuelta en Palermo en 1516, y el recelo hacia la Inquisición, lo que obligaría al Emperador a restringir su ámbito de acción en 1535, siempre fue adicta a la Corona de España. Su organización giraba asimismo sobre un Virrey, pero más sometido al respeto de los fueros locales, un Parlamento, que disponía de su Diputación permanente, y forjado en tres brazos, religioso, militar y real, una *Magna Regia Curia*, como superior Corte de Justicia, y una *Regia Camara*, que supervisaba el Patrimonio Real. En Nápoles, la situación de los señores era muy semejante al caso siciliano, con la sola novedad del peso político de la alta burguesía, los *onorati*. Los grandes señores, tras el fracaso de los ligados a la causa francesa en 1528, los llamados *angevinos*, fueron también fieles a España, a pesar de que Carlos se vio obligado a limitar sus exorbitados poderes a través de las Pragmáticas de 1536 y 1540, y de que también hubo un levantamiento popular en el intento de instaurar la Inquisición en 1537. De nuevo, su organi-

[104] En Aragón resaltó el papel del Vicecanciller Mai desde el año 1555.

zación no difería de la ya señalada en los otros territorios de Italia: un Virrey, siendo el más destacado de su tiempo, don Pedro de Toledo, y un Parlamento asimismo integrado por tres brazos. La administración se completaba con algunos órganos propios, como un Consejo Colateral, que ejercía las funciones del Consejo de Estado, el *Sacro Reale Consiglio* y la *Gran Corte della Vicaria*, con atribuciones jurisdiccionales, y las *Camara della Sommaria*, la *Scrivania di razione* y la *Tesoreria generale*, que desplegaban las competencias financieras. Por último, el Milanesado, «el origen de todas las guerras», fue el territorio más complejo de estabilizar, pues compartió durante aquellos años dominaciones distintas. Su gobierno lo constituían un Gobernador, que era asistido por un Archicanciller, que a su vez era la cabeza del llamado Consejo Secreto, mientras que la ciudad de Milán era regida por un Vicario con un Consejo compuesto de sesenta miembros; una Corte Suprema, también denominada Senado; y un llamado Magistrado de Cámara, que desempeñaba las atribuciones económicas.

Y, dentro de Italia, sus relaciones fueron complejas y difíciles con el Papado, produciéndose durante su reinado el desgraciado suceso del saqueo de Roma [105]. Carlos tuvo que relacionarse con los Papas León X [106] (1513-1521), que era la cabeza de la Iglesia, cuando fue designado emperador, pero que firmó un Concordato con Francisco I en 1516; Adriano VI (1522-1523), uno de sus preceptores; Clemente VII [107] (1523-1534), que lo coronó en Bolonia; Pablo III [108] (1534-1549); Julio III (1550-1555); Marcelo II (1555-1555); y Pablo IV (1555-1559), declarado enemigo de los españoles.

En lo referente a América [109], fue, las condiciones de movilidad lo hacían prácticamente imposible, el único de sus territorios que no llegó a pisar el Emperador. Tierras que eran vistas, por encima de todo, como una fuente de ingresos con las que financiar las interminables guerras y disputas en Europa y la expedición a Túnez.

Pero lo que no se puede discutir es la relevancia de los hechos acaecidos durante el reinado de Carlos [110]. En primer lugar, la vuelta al mundo por Juan Sebastián Elcano, lugarteniente de Magallanes, de 1519 a 1522. La conquista de Méjico por Hernán Cortés [111], iniciada por el extremeño por iniciativa propia

---

105 Es conocida la obra, *El saqueo de Roma*, atribuido a Pieter Brueghel el Viejo, *Colección Destombes, París.* Entre la pintura de historia, por ejemplo, el lienzo de B. Celentano, *Benvenuto Cellini en la defensa de Roma.*

106 De él hay un magnífico retrato de Rafael, *El Papa León X entre dos cardenales*, 1513-1518, óleo sobre tabla, 155,2 x 118,9, *Galería Palatina, Palacio Pitti, Florencia.*

107 De Clemente VII hay un *retrato* de Sebastiano del Piombo, hacia 1527, óleo sobre lienzo, *Gallerie Nazionali di Capodimonte, Nápoles.*

108 G. B. Martini pintaría un fastuoso cuadro del *encuentro del Papa con Carlos* en el año 1543. Y, por supuesto, el *retrato* de Tiziano, *Galería Antigua, Roma.*

109 Entre muchos, se puede resaltar *La conquista de América*, de van Mostaert.

110 Seguimos al respecto la obra de Lapeyre, *op. cit.*, pp. 107 y ss.

111 Entre su iconografía se pueden citar, *los retratos anónimos* en la *Colección del Duque del Infantado, Sevilla*, y en el *Archivo General de Indias*, así como un conocido retrato del *Museo Histórico de la Ciudad de México.* Y algo más tardío, *La entrada de Hernán Cortés en México*, de Miguel González, pintado en 1698, en el *Museo de América, Madrid.* Asimismo, *La batalla de*

en 1519, pero que luego el Emperador respaldaría con las Cartas enviadas en 1522, designándole Gobernador y Capitán General de la Nueva España, si bien, al volver a la Península, en 1529, Cortés, nombrado Marqués del Valle de Oaxaca, quedó relegado a ser un distinguido súbdito de la Corona. La toma de Perú, comenzada en 1524 por Francisco Pizarro [112] y Diego de Almagro; tras el regreso a España de Pizarro, se dictarían las Capitulaciones de Toledo de 1529, que le conferían su cargo como Gobernador de dichas tierras y la caución imperial, lo que le sería refrendado tras la fundación de la ciudad de Lima en 1535, al tiempo que Almagro recibía los territorios lindantes con lo que hoy es Chile; pero las disputas entre ellos, que se terminaron por cobrar ambas vidas [113], no finalizarían hasta el nombramiento como Virrey de Pedro de Lagasca en 1548. La difícil conquista de Chile, impulsada por Valdivia, con la fundación de la ciudad de Santiago en 1541, la primera constitución de Buenos Aires y la de Asunción en 1537, mientras que en Venezuela, la concesión imperial se atribuyó a favor de la familia Wesler; al tiempo Santa Fe de Bogotá lo era por Jiménez de Quesada.

En fin, como se ha afirmado con razón, aventura grandiosa, romántica donde las haya, marcada por un acusado individualismo e improvisación en muchos casos, de innegables connotaciones religiosas, y desde luego no con un único deseo de enriquecimiento. Una campaña realizada sobre la marcha, de alguna forma desorganizada y de tintes personales, que llegó fundamentalmente hasta el año 1550, momento en que terminaba el tiempo de las grandes conquistas. Indisolublemente ligada a la acción militar fue la labor de evangelización, obra sobre todo de dominicos, franciscanos, agustinos y mercedarios. Aunque no faltaron abusos, como el de las encomiendas: vínculo que ligaba a los indios a un señor de un manera casi feudal. En su defensa sobresale la labor de Bartolomé de las Casas. Asimismo hay que destacar la llamada Escuela Española de Derecho Natural, precursora del moderno Derecho internacional, donde el padre Francisco de Vitoria realizaría una bien argumentada defensa del derecho de conquista de las Indias por parte de la Corona de España. Al tiempo que se fundaban al final de su reinado las Universidades de Lima y Perú en 1551 y 1553.

Para la organización de los nuevos territorios se crearon la Casa de Contratación y el Consejo de Indias, que funcionaba en 1523, constituido por un Presidente, dos Secretarios y ocho Consejeros, ocupado de la preparación de las leyes, los nombramientos y competencias máximas de ámbito jurisdiccional, mientras que la Casa de Contratación supervisaba el comercio con las Indias, apareciendo luego un Consulado en 1543, que ejercería funciones de tribunal de comercio. En México y Perú se instituyeron dos Virreinatos en los años de 1535 y 1543, res-

---

Otumba, Manuel Ramírez Ibáñez, *Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife*, y *Prisión de Guatimocín*, de Carlos María Esquivel, *Museo de Bellas Artes de Zaragoza*, o *Hernán Cortés ante Carlos V*, de José María Uría (destruido). También se pueden apuntar las representaciones recogidas en los distintos *Paneles de la Conquista, Museo de América, Madrid.*

[112] Un *retrato* anónimo del mismo, por ejemplo, en el *Archivo de Indias.* De la pintura española del XIX, Ángel Lizcano, *Entrevista de Carlos V y Pizarro, en paradero desconocido.*

[113] Por ejemplo, *Muerte de Pizarro*, de José Laguna, también *en paradero desconocido.*

pectivamente, a los que se hallaban sometidos los territorios de siete Audiencias y los Corregimientos. El Virrey era el máximo órgano de gobierno, con mando sobre el ejército y presidencia de las Audiencias. En las grandes ciudades existía además un Cabildo o Concejo, a cuya cabeza se situaba un Corregidor, asistido de Regidores y Alcaldes. Una organización muy semejante por lo tanto a la de Castilla.

Por lo que atañe a los Países Bajos, los denominados «Países de aquende», estaban integrados por las llamadas Diecisiete Provincias, lugar de nacimiento del Emperador, donde pasó gran parte de su infancia, y bastante tiempo los últimos años de su vida [114]. A ellos había que añadir el Franco Condado, las tierras restantes de la Borgoña antigua, regido por un Gobernador con cuatro Consejeros, un Parlamento y un Tribunal de Justicia. La unidad de los Países Bajos fue impulsada con la promulgación de *La Transacción de los Augsburgo*, que les imponía un deber de colaboración militar, pero los exoneraba de la legislación y jurisdicción del Imperio, y *La Sanción Pragmática*, que unificó el derecho de sucesión bajo la fórmula de la primogenitura. Dichas tierras, fieles y sumisas a *Carolus*, fueron pacífica y sabiamente tuteladas por Margarita de Parma y María de Hungría, con la única tensión provocada en 1539 con la revuelta en la ciudad de Gante, cansada de satisfacer los continuos impuestos reclamados. El gobierno central [115] se encontraba en Bruselas, donde las Gobernadoras eran auxiliadas por un Consejo de Estado, un Consejo Privado y un Consejo de Finanzas. Cada una de las Diecisiete Provincias disponía de sus Estados Provinciales. Las ciudades eran regidas por un Magistrado, la Asamblea de Oficios y un Viejo Magistrado, que desempeñaba funciones de asesoramiento. En las provincias, el poder político giraba alrededor de un Gobernador, el Consejo de Justicia y la Cámara de Cuentas. Estos territorios vivieron avatares religiosos, con la penetración de las ideas reformistas de Lutero, la propagación de los principios del anabaptismo, con Juan Mathys y Juan de Leyde, y el desarrollo del calvinismo, especialmente por obra de Pierre Brully. Dentro de la ortodoxia de la Iglesia católica, Carlos carecía de un derecho de patronazgo de los obispos, limitado a una facultad de mero examen.

El Emperador tuvo, por lo demás, dos grandes frentes abiertos durante su existencia. Primero, la batalla contra los infieles; y, segundo, el pulso con la Casa de los Valois, encarnada principalmente en la persona del rey Francisco I de Francia. La cruzada contra los infieles, de raíces tanto aragonesas como borgoñonas, se manifestó frente al expansionismo turco, en tiempos del sultán Selim y, sobre todo, de Solimán II el Magnífico (1520-1566), el Dominador del siglo, que llegó a Belgrado y tomó la Isla de Rodas, y la piratería berberisca sobre las costas españolas, en tiempos del ascenso al poder en Argel de la familia Bar-

[114] Con ocasión de su abdicación y viaje a España, Carlos se expresó en los siguientes términos: «Si lloro, no creáis que sea por la soberanía que abandono: es por la obligación de alejarme del país de mi nacimiento y por separarme de vasallos tan nobles como vosotros.»

[115] De su extraña organización dan prueba las palabras del Cardenal Granvelle: «ni una Monarquía, ni una Aristocracia, ni, del todo, una República.»

barroja [116]. En su lucha contra Turquía se encontró, de nuevo, ante su incondicional enemigo, el rey Francisco I, que llegó a ceder a los turcos la plaza de Tolón, y con el apoyo, en cambio, del sultán de Persia. Las guerras, treguas y alianzas alcanzaron mayoritariamente al territorio de Hungría durante más de treinta años, aunque sin éxito final, desde la gran invasión de 1525 hasta la tregua de 1553. Algo más positivo fue el frente naval, especialmente en sus comienzos, para lo que Carlos contó con el respaldo inicial de Andrea Doria [117]. Así en 1530 se toma Cherchell, se llega a las tierras del Peloponeso en 1532 y 1533, y, lo más importante, la primera expedición a Argel, al mando directo del Emperador [118], que terminaría satisfactoriamente con la conquista de la ciudad en 1535, y con el fracaso, primero, de la Liga Santa, constituida por Carlos, el Papa y la República de Venecia en 1538, y después en una segunda expedición también capitaneada por él, con la retirada de sus tropas en 1541, sin ni siquiera llegar a entrar en combate. La situación empeoraría aún más de 1550-1556, con unas costas mediterráneas frecuentemente atacadas y asaltadas por los infieles.

Pero su contencioso más personalizado fue contra el rey Francisco I, el heredero de los Valois [119], ya que el litigio superó los límites de intereses nacionales o estratégicos, para transformarse con el transcurso del tiempo en un conflicto entre los dos grandes monarcas europeos del momento, en el que Francisco se negaba a desempeñar el papel de segundón que el guión de la Historia parecía haberle reservado. El asunto llegó incluso a adquirir tintes novelescos, cuando después de la invasión de Saboya por las tropas francesas, Carlos reta a Francisco I en una especie de juicio medieval de Dios en presencia del Papa para dirimir sus diferencias en batalla singular. Además, sus proyectos se contraponían frecuentemente en los diferentes territorios donde se jugaba el futuro del continente: en Italia, donde Francia añoraba el dominio del Milanesado; en Navarra, siempre en contienda desde el tiempo de Luis II y el rey Fernando; y en la Borgoña condal, que seguía siendo reclamada como parte histórica del territorio de Francia. Para el Emperador, Francisco I era gobernante, decía, «que no ha respe-

---

[116] Del pirata Barbarroja existe una representación en miniatura conocida de Ressan Nigari.

[117] De Andrea Doria hay un espléndido *Retrato* de Sebastiano del Piombo. Se enfrentaría a España a partir de 1547, tras la conjura de los Freschi. Carlos V le había concedido el título de Príncipe de Melfi.

[118] Al respecto, por ejemplo, los *Tapices de la conquista de Túnez, Reales Alcázares, Sevilla,* y el diseñado sobre dibujo de Vermeyen, de la *Real Fábrica de Tapices, Madrid.* En la pintura de historia se pueden citar el cuadro de Nicaise de Keyser, *Carlos V liberando a los cautivos de Orán, Koninklijk Museun Voor Schone Kunsten, Amberes.*

[119] Del rey Francisco I hay una variada galería de *retratos* de la más diferente calidad. Entre ellos podemos destacar los de Clouet, hacia 1525, óleo sobre tabla, 96 x 74 cm., de medio cuerpo, *Museo del Louvre,* el de medio cuerpo, del *Museo de Pavía*, o el retratado a caballo y también atribuido a Clouet, *Florencia, Palacio Pitti,* y el de Tiziano, *Museo del Louvre.* Clouet también retrató al *Infante Enrique de niño.* Así como el retrato del Maestro de Amiens, *Francisco I con su séquito.* En compañía de Carlos V, hay varios retratos como el que recoge *La entrevista en Madrid, en 1526*, anónimo, *Embajada de Francia en España* y *El encuentro de Carlos V y Francisco I* por Tadeo y Federico Zucari, *Palacio Farnese, Caprarola.* Amante de las artes acogió los últimos dos años de vida de Leonardo da Vinci (1517-1519) en Cloux.

tado nunca los Tratados que ha firmado –se refería, sobre todo, al Tratado de Madrid, de 14 de enero de 1526, por el que era puesto en libertad, si renunciaba a sus reivindicaciones– sino que siempre ha tratado de perjudicarme». Francisco, por su lado, no pudo olvidar su derrota como candidato al Imperio en 1519, el fracaso militar en Pavía y su cautiverio y la retención de sus hijos Francisco y Enrique en España. Estuvieron pues enzarzados en una guerra continua desde 1521 hasta la muerte de Francisco en 1547, con la búsqueda de los más dispares y en ocasiones fluctuantes aliados –el rey Enrique VIII de Inglaterra, el Papa, el duque de Milán y Florencia, el archiduque Fernando–. La contienda conocería momentos distintos para ambos. Un inicial éxito de Carlos, que abarca de 1521 a 1526, con el Tratado de Madrid, y un retorno, acto seguido, a una situación más compensada, de los años 1526 a 1529, en la que, ante el recelo que provoca el predominio español en Europa, los demás Estados hacen causa común contra el Emperador; son momentos de ida y vuelta, con el desafortunado saqueo de Roma, el posterior Tratado de Barcelona con el Pontífice en junio de 1529, el llamado Tratado de las Damas de agosto del mismo año, y la grandiosa coronación de Carlos por Clemente VII en Bolonia el 23 de febrero de 1530 [120], donde sería investido con la corona de hierro de los Lombardos [121]. Los agotadores años de 1530 a 1547, con cuatro guerras, y diferentes paces, entre las que sobresalen el Tratado de Cambrai y la Paz de Crépy; y, la última fase, contra el nuevo rey francés, Enrique II, que llega hasta 1556, con la firma del

[120] Es magnífica la obra atribuida a Alonso González, *La Gran Cabalgata de Bolonia*, altorrelieve en yeso, *Fachada del Ayuntamiento de Tarazona* y las de Juan de Moreto, Esteban de Obray y Nicolás de Lobato, *Carro triunfal en la sillería coral de Nuestra Señora del Pilar*, 1542-1547, en roble. En pintura, por ejemplo, *Clemente VII coronando a Carlos V*, de Giorgio Vasari; *La entrada triunfal de Carlos V en Bolonia el 5 de noviembre de 1529*, hacia 1625, óleo sobre lienzo, de Juan de la Corte, *Palacio de Viana, Madrid; Cabalgata tras la coronación de Carlos V*, hacia 1560, fresco, de Domenico Riccio, *Palazzo Ridolfi, Verona; La coronación de Carlos V en Bolonia*, fresco, de Brusasorci; *Cabalgata de Carlos V y Clemente VII*, hacia 1575, de Jacopo Ligozzi, óleo traspasado al lienzo, *Museo de Castelvecchio, Verona; La Entrada de Carlos V en Bolonia*, de Giovanni Senese, hacia 1628, óleo sobre lienzo, *Galleria Nazionale d´Arte Antica, Roma; La entrada de Carlos V en San Petronio en Bolonia*, de Francesco Menzocchi y Girolamo Genga, fresco, hacia 1530, *Villa Imperiale, Pesaro; La Coronación de Carlos V*, de Luigi Scaramuccia, fresco, alrededor de 1665, *Palazzo Comunale, Bolonia; La coronación de Carlos V*, de Giuseppe Gambarini, óleo sobre lienzo, hacia 1723, *Pinacoteca Nazionale, Bolonia;* en mármol, la obra de Baccio Badinelli y Giovanni Caccini, *La Coronación de Carlos V por el Papa Clemente VII*, de la segunda mitad del siglo XVI, *Palazzo Vecchio, Florencia;* en dibujo, por ejemplo, el de Pailo Farinati, *dibujo preparatorio para la cabalgata de Carlos V y Clemente VII*, 1582, *Staatliche Graphische Sammlung, Munich;* en grabado, por ejemplo, las 37 *estampas calcográficas* de Nicolás de Hogenberg, en la *Biblioteca Nacional, Madrid;* y las 24 *estampas xilográficas* de Robert Péril, *Graphische Sammlung, Viena.*

[121] De su viaje a Italia, el dibujo de Sebastiano del Piombo, *Carlos V y Clemente VII*, 1530, lápiz y clarión, 305 x 45 cm., *Londres, British Museum,* donde se retratan de forma simbólica los dos grandes poderes en el mundo; el espiritual, en manos del Papa, representado al fondo por la tiara, y el mundano, en las del Emperador, con el globo terráqueo en primer término. Ambos en perfecta unión y sintonía, aunque el papel del Papa parece de mayor protagonismo. También un retrato más tosco de Giorgio Vasari, *Clemente VII y Carlos V*, 1556-62, pintura al fresco, *Palazzo Vecchio, Sala de Clemente VII, Florencia.*

Tratado de Vaucelles, en una discordia que sigue sobre Italia y se extiende a Alemania, con la ciudad de Metz.

Pero volvamos a los retratos de *Carolus.* Ya de madurez, cuando el Emperador ha cumplido la treintena, podemos destacar seis [122], todos ellos relacionados y de parecidas facturas por ser obras de pintores nórdicos, menos el del italiano Francesco Mazzola, el Parmigianino. El primero, *Carlos V,* pintado por Jan Cornelisz Vermeyen [123], de pequeño formato, hacia los años 1530-1532 (óleo sobre tabla, de 23,5 x 18 cm., *Bruselas, Musées Royaux des Beaux-Arts).* El segundo, de mayores dimensiones, *el Retrato de Carlos V* (Il. 29), de medio cuerpo, con barba y vestido con un traje de corte, pintado por Christoph Amberger [124], en el año de 1532 (óleo sobre tabla, 66 x 50 cm., *Berlín, Gemäldegalerie).* En él, cobra importancia el papel de las manos: la derecha, enguantada, se apoya en un libro lujosamente encuadernado y semiabierto por un dedo del Emperador, mientras que la izquierda, sin cubrir, y dejando ver un anillo, coge el guante entre sus dedos. El retrato incorpora todos los predicamentos de su personalidad política: el Toisón de Oro al cuello, las columnas con el lema *Plus Ultra*, el escudo con el águila bicéfala de la Casa de los Austrias y su edad: treinta y dos años (*Aetatis XXXII).* El tercero, ejecutado por Joss Van Cleve [125], *Carlos V*, de semejante datación, óleo sobre tabla, hacia 1530-1532, de forma oval y de 80 cm., de diá-

---

[122] De esos años hay que resaltar *las estampas* de Bartel Beham de 1531 y *la medalla* de Hans Reinhardt, de 1537, en las que aparece con la bola del mundo y el cetro.

[123] Del pintor Jan Cornelisz Vermeyen, artista flamenco nacido en las proximidades de Harlem, entre 1495/1500, hay un interesante libro de Hendrick J. Horn, *Jon Cornelisz Vermeyen, Painter of Charles V and his conquest of Tunis,* Doornspjk, Davaco, 1989, en el que se recoge el retrato anónimo señalado arriba. Vermeyen pudo ser discípulo de Mabuse, entrando al servicio de la archiduquesa Margarita como pintor de corte en 1525, para pasar, tras su fallecimiento, al de María de Hungría en 1530; también pintó a su hermano Fernando, para lo que viajó a Innsbruck en 1530. En 1535 acompañó al Emperador en su viaje a Túnez. En 1545/1548 diseñó tapices con tales motivos para María de Hungría. Hay asimismo un buen *Retrato de un caballero, Williamstown, Massachussetts, Collection Sterling and Francine Clark Art Institute*, y un *Tríptico de la familia de Micault, Musées Royaux des Beaux-Arts, Bruselas.*

[124] Había nacido en Augsburgo alrededor del año 1500/1505, falleciendo en 1561/1562 en dicha ciudad. Perteneció al gremio de pintores de Augsburgo desde 1530, formándose al lado de su suegro, el pintor Leonhard Beck. Destacó por sus retratos, siguiendo el estilo compositivo de Holbein, a quien supera quizá en el manejo del color, pero inferior en el dibujo. También influyó en él Tiziano, sobre todo después de la visita del artista italiano a Augsburgo en 1548. De él es clásica la biografía de Haascler, *Der Maler Cristoph Amberger von Augsburg*, Könisberg, 1893. Otras obras son *El Orfebre Jörg Zörer, Museo del Prado; Cristobal Fugger y Mathias Schwarz, El cosmógrafo Sebastian Münster, Staatliche Museum, Berlín*, o *Joven hombre, Hermitage, San Petersburgo.*

[125] Nacido en la ciudad de la que cogió su nombre, sobre 1485, y fallecido en Amberes en 1540/1541. Discípulo de Jan Kalkar, denota una gran influencia en su obra de Leonardo y Rafael. Ingresó en el Gremio de Pintores de esta ciudad en 1511, del que sería decano en 1515, para viajar por Italia, Alemania y posiblemente Inglaterra. Se le ha identificado con el llamado Maestro de la Muerte de María. Muy vinculado a la pintura de Quintín de Metsys y Patinir. Entre sus obras, por ejemplo, *Adoración de los Magos, Gemäldegalerie, Dresde,* y *Retrato de Anciano, Museo del Prado.* Sobre los tres últimos pintores, Díaz Padrón, M., *El siglo de Rubens en el Museo del Prado,* Prensa Ibérica, Barcelona, 1995.

metro *(La Haya, Stichting Historische Verzamelingen van Het Huis Oranje-Nassau).* Y, el cuarto, *Carlos* V, hoy en paradero desconocido, y realizado por un seguidor de Cornelisz. Los cuatro retratos tienen en común el lenguaje de las manos, especialmente en el caso de los tres últimos. De unas «manos parlantes» que desempeñan un papel central en la lectura compositiva de las obras. Como decía ya el propio Quintiliano, destacando su significación, «más las manos, sin las cuales la acción sería defectuosa y débil… Porque las demás partes del cuerpo acompañan al que habla, pero éstas, casi estoy por decir que hablan por sí mismas»; lo que confirmaba el tratadista Francisco de Holanda, refiriéndose ya en concreto al lenguaje plástico, cuando afirmaba, al hilo de cómo debía hacerse un retrato, que «cada mano es de nuevo otro rostro [126]».

Los retratos se pintan en los primeros años de mil quinientos treinta, es decir, están situados entre las Dietas de Augsburgo de 1530 y Ratisbona de 1532, en un momento en el que Carlos aparecía como príncipe dominante, que tenía la confianza en encontrar una solución pacífica con los protestantes del norte de Europa, lo que explicaría el porqué de esta actitud dialogante de sus manos, colocadas a la altura del pecho. Así en el cuadro de Cornelisz, el Emperador adelanta su mano derecha hacia el espectador, la cual se halla prácticamente abierta, en señal de distensión y acercamiento, mientras que la mano izquierda, que cumple un papel secundario, permanece cerrada y agarra un guante de color pardusco. Sus ojos también denotan una posición tranquila, girados hacia la derecha de la composición, en el mismo sentido que sigue el gesto manual que define la intención del cuadro. Modelo que se repetiría en la obra de van Cleve, donde, además del inefable Toisón de Oro alrededor del cuello, la mano derecha está incluso más abierta, a lo que se une una apertura mayor de los labios del Emperador; de modo que la acción de las manos se liga a un discurso asimismo amigable. Por fin, el retrato de autor desconocido incorpora al lenguaje gestual algo nuevo, el llamado desde la pintura de la Edad Media, el «computo digital», y al que también se referiría el propio Leonardo da Vinci; esto es, Carlos se coge dos dedos de su mano derecha con la izquierda, lo que era apropiado por parte de quien se iba a dirigir al auditorio en las Dietas antes citadas.

En cuanto al quinto, *Retrato alegórico de Carlos V* es, como no podía ser de otra forma, una imagen de estilo completamente diferente, que ha sido atribuida a Francesco Mazzola, el Parmigianino [127], quien la habría pintado alrededor de

---

[126] Recogidos en FALOMIR FAUS, M., «En busca de Apeles. Decoro y verosimilitud en el retrato de Carlos V», en *Carlos V, Retratos de familia, op. cit,* p. 159. Y es que, como se nos ha recordado, «el retrato aristocrático, en el que sólo aparecen, siguiendo el criterio apuntado por los Alberti, Lomazzo, Armenini o Paleotti, los mejores y más excelsos, despliega en gran número de ocasiones una función aleccionadora, fácilmente deducible para cualquiera que tuviera algún conocimiento de Aristóteles, Cicerón o Quintiliano».

[127] Uno de los pintores encuadrados en el manierismo italiano, corriente de 1520 a 1620 aproximadamente, y caracterizada por la exaltación de las formas, una aligeración de los volúmenes, un alargamiento de las imágenes representadas, que llegan a asumir posiciones físicas imposibles y donde la luz es además muy refinada, sofisticada y teatral. Oriundo de Parma, nació en 1503,

los años 1529-1530 (óleo sobre lienzo, 194 x 72,7 cm., *New York, Rosenberg & Stiebel);* de la que se ignora si la composición fue inventada por Pietro Aretino o si fue idea propia de Francesco Mazzola. Se trata, en cualquier caso, de una obra de contenidos marcadamente alegóricos, como lo atestigua la efigie de un Hércules de niño que sujeta y abraza el globo del mundo y la figura de la Fama que, alada, va a depositar el laurel sobre las sienes del Emperador. Por lo demás, el retrato no está, según reconocía el propio artista, finalizado, como se constata observando con detalle las cortinas, la armadura de Carlos, el uso del color carne sobre su piel y la figura de la Fama [128]. Esta efigie de *Carolus* se ha puesto en relación con *La Madonna de la Rosa*, también del mismo autor, y regalada al Papa Clemente VII. La lectura del retrato del Emperador nos muestra, por lo tanto, al gran estadista y hombre de acción incuestionable, al tiempo que se nos explicita su expresión de representante de Jesucristo en el mundo. Pero el retrato, como le sucedería a la primera composición de Tiziano, no debió agradarle demasiado a Carlos, que seguramente no comprendía el porqué de tan abigarrada y simbólica composición, tan alejada de los juicios erasmistas acerca de la sencillez y huida de la vanidad cortesana. Ni parece que le pagara el retrato, ni recibió la pintura, ni tampoco volvió a reclamar los servicios del buen pintor italiano; Rubens realizó una copia parcial de la obra. Y, el último retrato, el de *Carlos,* de Lucas Cranach el Viejo [129], en 1533, en una pose que recuerda el del *Elector Juan Federico de Sajonia,* seguramente el menos historiado de todos ellos, de composición más sencilla, y con la sola presencia del reiterado Toisón, sobre un vestido negro, alrededor de una pelliza. Su cabeza se cubre con un sombrero negro. La pintura se caracteriza por una graduación paulatina de los colores, siempre contenidos, en un retrato sobrio y de corte hierático *(Madrid, Museo Thyssen-Bornemisza).*

---

para estudiar con Corregio; fue a Roma en 1523, donde sería arrestado por los españoles en el saqueo de la ciudad en tiempos del Emperador. Lo más conocido de él son sus alargadas y desproporcionadas Madonnas, entre las que sobresale la *Madonna del cuello largo* (1534-1535), *Uffizi, Florencia.* Falleció en 1540. Es asimismo destacado su *Cupido,* y sus retratos de *Colón y Américo Vespucio, Kunsthistorisches Museum, Viena.*

[128] Del retrato decía Vasari, *Vida de grandes artistas,* traducción de Giovana Gabriele, Cátedra, 2.ª edición, Madrid, 2002, p. 676: «Pintó la personificación de la Gloria coronándolo con laurel y un niño, representando un pequeño Hércules, que le ofrecía la esfera terrestre, otorgándole así el dominio del mundo. El pintor mostró la obra acabada al Papa Clemente y le gustó tanto que, junto con Francesco y el obispo de Verona, la mandó al Emperador. Éste valoró la pintura en gran manera y quiso conservarla, pero Francesco, aconsejado por un amigo desleal o ignorante, aseguró que la obra no estaba acabada, y que no quería entregársela al Emperador. Por tanto, ni éste recibió el cuadro, ni el artista sus honorarios.»

[129] Había nacido en 1472 en la ciudad de la que toma el nombre, en la Alta Franconia, y moría en Weimar en 1553. Representa muy bien la transición entre el gótico y el renacimiento alemán. Su padre, Hans Maler, era asimismo pintor. Viajará por Viena y el Danubio entre 1500 a 1504, donde acogerá la influencia de Altdorfer. A partir de 1505 reside en Wittenberg, donde es nombrado pintor del elector Federico de Sajonia. Amigo de Lutero, le retratará varias veces. Pintor con una variada obra religiosa, retratos, paisajes, escenas de caza, como la citada obra *Una cacería de Carolus V, Viena, Kunsthistorisches Museum.* Entre las biografías clásicas, por ejemplo, SCHUCHARD, *Lukas Cranachs des älteren,* Leben und Werke, Leipzig, 1851-1875.

El primer retrato constatado de Carlos ejecutado por Tiziano, y hoy perdido, pudo ser un retrato de tres cuartos, *Carlos V con armadura*, en el que mantiene una espada en su mano, pintado en el invierno de 1532-1533, de acuerdo con la iconografía que ha llegado a nosotros a través de distintas copias y grabados, entre los que destaca uno de Giovanni Britto hacia 1550 (492 x 345 mm, *Viena, Graphische Sammlung Albertina)*, y cercano al retrato de Amberger que Beham hizo en Alemania; y, otro, de algún año más tarde, una estampa de Agostino Veneciano. Obra muy parecida al cuadro pintado por Tiziano de *Francesco Maria della Rovere* en el verano de 1536 *(Florencia, Uffizi)*, aunque este último es sin embargo de composición más dinámica. Del retrato de Carlos se hicieron además tres copias: una para Federico Gonzaga, otra para el Emperador Fernando y la última para su secretario Francisco de Cobos, hoy todas perdidas al igual que el original. De la efigie del Emperador hay dos versiones: la primera, en la que éste apoya la espada sobre su hombro derecho; y, la segunda, en la que la espada se encuentra agarrada sólidamente en la mano de Carlos, tal y como se reproduce en una copia posterior de Rubens *(Yorkshire, Nidd Hall, Collection Lord Mountgarret)*. Las figuras son de medio cuerpo y con un escorzo muy acentuado. No hay duda de que el retrato gustó mucho al Emperador, quien recompensó al artista con la cantidad de quinientos escudos y una Carta de nobleza en la que se le nombraba conde palatino y caballero de la Espuela de Oro.

Ahora bien, el contacto inicial entre el Emperador y el gran pintor veneciano en la ciudad de Parma, impulsado gracias a los esfuerzos de Federico Gonzaga [130], marqués de Mantua, que llevaba intentándolo desde octubre de 1529, se había saldado con un estrepitoso fracaso [131], por mucho que Vasari haga responsable del encuentro en Bolonia al cardenal Hipólito de Medici. A Carlos, poco interesado por las bellas artes, además de no considerarse hombre apuesto, no le satisfizo, ni entendió la composición que realizó Tiziano, en alguien seguramente más cercano a las representaciones flamencas que conocía desde niño. Por todos es sabido que sólo pagó un ducado de oro por el trabajo, lo que obligó, según la tradición, a Federico Gonzaga a retribuir de la manera debida al pintor de su propio pecunio, con la entrega de ciento cincuenta ducados más, y a Giacomo Leonardi, duque de Urbino en la ciudad de Venecia, a criticar agriamente la acción y el escaso gusto artístico de *Carolus* (Informe de 18 de marzo de 1530 [132]). Lo que terminaría por dar lugar a una fama, sin duda injusta y sacada de contexto, de tacañería del Emperador en tierras italianas. Seguramente sus juicios estéticos estaban demasiado anclados en la pintura del norte europeo.

---

[130] Un poco antes Tiziano había pintado a *Federico Gonzaga*, seguramente el cuadro que se encuentra en el *Museo del Prado.*

[131] Un examen detallado de la historia del desencuentro, en Diane H. BODART, *Tiziano e Federico II Gonzaga. Storia di un rapporto di committenza*, Roma, 1988.

[132] «El embajador de Mantua critica mucho al Emperador en público, acusándole de extrema avaricia. Dice que el marqués llevó consigo a Tiziano para que pintara a su Majestad, el cual mandó darle un escudo, y que el marqués se sintió obligado a darle 150 escudos.»

Tres años más tarde, Tiziano y el Emperador vuelven a coincidir, esta vez en Bolonia, donde Carlos residía entre el 13 de noviembre de 1532 al 28 de febrero de 1533, y en donde también lo haría el pintor de enero a marzo de ese año de 1533, abriendo la puerta, a partir de entonces, a una nueva etapa marcada por el respeto y la consideración de Carlos hacia el artista italiano. La obra que les iba a hermanar era el *Retrato de Carlos V con un perro* (Il. 30) [133], realizado por Tiziano a finales de 1532. De la magnífica acogida que tuvo la composición, son buena prueba la entrega, como relata Vasari, de quinientos ducados al pintor y otros quinientos a su acompañante y discípulo, Alfonso Lombardi, de quien había visto en su estudio un relieve en cera de su cabeza, mientras que los abrazó en presencia de todos, como muestra de su satisfacción. Para su confección tomó como modelo, según la opinión clásica, un cuadro del artista de corte, Jacob Seisenegger [134], por encargo de su hermano Fernando, pintor por lo demás de categoría muy inferior a la de Tiziano, aunque también se ha mantenido por ciertos autores (A. Cloulas y E. Wethey), que ambos artistas habrían retratado al Emperador de forma simultánea; incluso se sostiene (Nordenfalk) que la obra de Tiziano es anterior a la Seisenegger, que la copiaría inmediatamente, enviándola a Viena, explicando las dudas en la composición de Tiziano, que no existen en la del pintor flamenco; lo que Tiziano hizo en realidad, fue realizar un dibujo de la cabeza del modelo de Seisenegger en Bolonia, para terminarlo después, justo antes del siguiente encuentro con el Emperador en Asti en el verano de 1536, justificando las diferencias del bordado de la ropa, el collar del perro y el número de cosuras de los zapatos (C. Hope); llegando a haberse atribuido su paternidad a Francesco Vecellio, (B. Cole). En cualquier caso, y a diferencia del retrato de *Carlos con armadura*, aquí prevalece, no su dimensión militar, sino la civil.

La composición de Tiziano se asemeja, sea cual sea la cronología de ambos cuadros, al realizado por Seisenegger, *El Emperador Carlos V con su dogo* (óleo sobre lienzo, 205 x 173 cm.), ejecutado en Bolonia hacia el año 1532 *(Viena, Kunsthistorisches Museum).* En cuanto al retrato de *Carlos V y su perro,* está también pintado al óleo sobre lienzo, pero es de dimensiones diferentes, 192 x 111 cm., *Museo del Prado,* lo que modificaría de forma profunda la construcción plástica de la obra. Guardan con él una cierta semejanza el *Retrato de un caballero* de Carpaccio, 1510, *Madrid, Museo Thyssen-Bornemisza,* y *El retrato de un gentilhombre* de Moretto de Brescia, *Londres, National Gallery,* de 1532.

---

[133] Aunque no faltan quienes, como Hope, han atribuido el lienzo a Francesco Vecellio. En todo caso, el retrato ya figura en el inventario del Real Alcázar de Madrid en 1600, para ser regalado por Felipe IV al futuro Carlos I de Inglaterra, regresando a España, a la venta de los cuadros del monarca británico. El vestido del Emperador es el que llevaría el día de su coronación, el 22 de febrero de 1530, y el perro, casi humano, a juicio de Allende Salazar y Sánchez Cantón, respondía al nombre de *Sampere,* inspirado en un grabado de Hans Burgkmair.

[134] Este pintor de corte nació y murió en Linzen (1504/5-1567). En 1531 fue nombrado pintor del emperador Fernando I. Trabajó en Holanda, Italia, Innsbruck, Praga, Viena y España. Pintó diferentes retratos de la familia de Carlos V, como el de su hermana *María de Hungría y Maximiliano de Austria de niño.* Asimismo realizó el cuadro *El archiduque Fernando del Tirol y Carlos V.* Sobre, por ejemplo, el pintor, Brion, M., *La peinture allemande,* París, 1959.

Pero los dos cuadros, el de Seisenegger y el de Tiziano, son bien diferentes. El retrato de Seisenegger, seco y sin aliento, es una figuración que reproduce de forma veraz la realidad, la verdad de la efigie y pose del Emperador, pero es escasamente pictórico. La obra de Tiziano es, en cambio, otra cosa, sin ser, a nuestro juicio, de lo mejor de la producción artística del pintor italiano. No refleja de manera autómata la realidad física del personaje, sino que crea otra. Una verdad pictórica. Del primero podríamos decir que es un retrato real, mientras que el segundo lo es de un pintor real. En el primero estamos en presencia del mundo de lo físico; en el segundo ante una composición del espíritu, por más que, seguramente, *Carolus* se parecía físicamente más al primero de los dos. Pero el retrato de Tiziano, además de evocar certeramente al Emperador, era la clase de trabajo del gusto de Carlos: fidedigna y sobria, a la par que aristocrática e impresionante. A tal fin, el artista estaba habilitado, siguiendo los criterios unánimemente defendidos por Plinio, Plutarco o Alberti, para aligerar los defectos del personaje; en este caso, su destacado prognatismo. Estamos, sin duda, ante el retrato espiritual e idealizado de un Emperador.

Tiziano transforma, gracias al genial uso de sus pinceles, una mera representación en una creación. Nos introduce en la realidad no ya de lo físico, sino de la pintura, en tanto que mundo ontológicamente distinto. Vemos una figura recogida de manera natural, pero no estamos, en ningún caso, ante una obra realista, pues el artista se ha ocupado, y además a conciencia, en trasmutar de forma idealizante la imagen de Carlos. En el retrato de Seisenegger, el Emperador aparece como una persona de mediana estatura, complexión fuerte y rasgos, podríamos decir, hasta toscos, dentro de su indiscutida dignidad, al que se coloca en un espacio cerrado y sencillo, con unas cortinas verdes a ambos lados y un suelo de mármol a sus pies. En el de Tiziano nos hallamos ante otra realidad, ante un personaje que ha sido ennoblecido, estilizado e idealizado. Que aúna, como dijo Ludovico Dolce, *la eroica maestá* y la fidelidad con el natural, pero sin descuidar su distanciada *grandezza.* Hay pues grandeza, monumentalidad y refinamiento. Estamos ante otro personaje, que ya no es el real, sino el pictórico. Para lo que se modifica, en primer lugar, la profundidad de la tela, bajando el punto de fuga horizontal y elevando por el contrario la perspectiva del suelo, mientras se reduce y angula el tamaño exagerado del cortinaje del fondo; y, en segundo término, se cambian las medidas proporcionales entre el cuerpo y la cabeza [135], y se da un mayor vuelo a la vestimenta y capa del Emperador, buscando fórmulas más ligeras y menos mazacotas, a pesar de ser ejecutado en un lienzo de menores dimensiones. Además no hay comparación posible entre el toque y acabado del vestido del Emperador y su mosquitero en ambas obras, muy superior técnicamente en la del artista italiano. La narración, podríamos decir metafóricamente, está contada por un seguidor idealizante de Platón, mientras que la obra de Seisenegger es el fruto de la escritura verídica de Plauto.

---

135 Mientras que en el cuadro de Seisenegger ésta es de 1/7, Tiziano la sustituye, no por la relación 1/9 ó 1/10 de los modelos renacentista más clásicos, sino por el de 1/8. Pero basta con dicha alteración de proporciones para que la composición se aligere de pesadez y de volúmenes.

A lo dicho, el veneciano añadía dos alteraciones sustanciales en la cara de Carlos, buscando una mayor expresividad y vitalidad, para lo cual procederá a pintar los ojos más abiertos y con mayor viveza y, parece, pues la pintura se ha perdido en dicha parte del cuerpo, a cerrar la boca del Emperador, evitando de esta forma enseñar sus dientes y ocultar de esta suerte el acentuado prognatismo de su barbilla, en un modelo que será reproducido después con asiduidad. Tales cambios provocan, como se puede apreciar comparando ambos trabajos, una modificación básica de su imagen. Si se nos permite la ligereza, mientras que el retrato del primero nos muestra un hombre cualquiera, el de Tiziano nos abre las puertas a la estancia de un aristócrata. En Seisenegger la figura del Emperador pesa y descansa sobre el *amosaicado* del excesivamente marcado y rígido suelo, en el que asemeja querer hundirse, y hasta ser tragado, mientras que en la del artista de Venecia, parece flotar, dado el carácter menos nítido del dibujo en el aire. Por el contrario, las manos del Emperador sí son resaltadas por Tiziano, al destacarlas con una fuerte luz, como troqueles que perforan el fondo oscuro del lienzo. De la naturaleza de tales retratos, Francisco de Holanda había dicho en su tiempo, que «teniendo el rostro levantado como que mira hacia el cielo, con los ojos altos y las facciones vistas por abajo, pareciendo las ventanas de las narices y la boca y toda la barba y toda la garganta, y este modo es muy dificultoso y noble».

Por otra parte, los análisis, especialmente por obra de los rayos X, nos muestran asimismo la muy diferente manera de trabajar de un pintor y de otro. Así Seisenegger realizó la obra de conformidad con un esbozado muy pormenorizado, cuyos detalles respetó de manera casi milimétrica. Tiziano, en cambio, diseñó la composición desde un esquema muy abierto y que sufrió varios avatares durante su proceso de creación como, por ejemplo, en lo concerniente a los hombros, la pierna derecha y la cabeza del perro [136]. Pero de lo que no cabe duda, es que los retratos *tizianescos* de aquel tiempo fueron del agrado completo de Carlos que, como veremos, ennoblecía al artista declarándole a partir de ese momento su pintor de corte. Aunque lo que no logró, a pesar de intentarlo de forma denodada durante los siguientes quince años, fue que el veneciano abandonara su patria y se viniera a vivir a España.

---

[136] Además de estas alteraciones, Ferino-Pagden, S., «Los retratos de Carlos V por Tiziano», en *Carolus, op. cit*, p. 73, señala otras: «… que el ribete decorativo del jubón de piel muestra un adorno en forma de volutas que, en el caso de Tiziano, se va repitiendo consecuentemente, pero en la obra de Seisenegger se transforma en motivos parecidos a jarrones y candelabros. Tiziano reproduce el peso del colgante del Toisón de Oro, de modo que la cadena acaba en forma de V, mientras que Seisenegger omite el tratamiento de las joyas en su cuadro. Basta con mirar las diferencias entre las dos mangas derechas para apreciar el contraste entre, por un lado, los detalles exhaustivos en el remango de Tiziano, que parecen conferir vida propia a la tela, y, por otro, los bultos que se observan en la obra de Seisenegger. Aquí da la impresión de que el artista ha reproducido un material plástico. Asimismo, los hilos que sujetan las borlas de seda a la altura de la daga no se atienen a la ley de la gravedad, con lo que Seisenegger demuestra tener muy pocos conocimientos acerca de los objetos que pinta».

En el año 1547 el Emperador llama a Augsburgo al pintor, como queda constancia en una carta remitida el 21 de octubre de 1547, con la excusa de que retocara, como vimos, el primero de los retratos de la Emperatriz Isabel, a donde llega en el mes de enero de 1548. De ese viaje sería el *Retrato de Carlos V en armadura*, parecido al que había pintado en Bolonia quince años antes, en el que Carlos, de tres cuartos, se gira hacia la derecha de la composición con el bastón de mando en su mano derecha. Estamos, sin duda, ante un general arrogante y triunfador, dentro de lo que serían los denominados «retratos de Estado» [137]. La armadura, con la que también se retrató su hermano Fernando, era la que el Emperador llevaba en la batalla de Mühlberg. La obra, de la que el propio artista realizó algunas copias para otros solicitantes, fue recortada para su ubicación en la Galería de Retratos del Prado, quemándose en el incendio de 1604. Rubens realizó una copia, lo mismo que hizo en España Pantoja de la Cruz, con dos variaciones, hoy en el *Museo del Prado* [138]. Durante este tiempo, el Emperador y el pintor ya disfrutaban de una relación cálida y estrecha, en la que era habitual la presencia de Carlos en el estudio de Tiziano y las conversaciones entre ambos.

Así las cosas, en el año 1548, próximo el Emperador a cumplir los cincuenta años, es cuando se pintan por Tiziano cinco importantes cuadros; y, dos de ellos, sin duda, verdaderamente impresionantes. Nos referimos a los ya vistos de *La Emperatriz Isabel de Portugal, Carlos V e Isabel de Portugal,* hoy perdido, y del que queda la señalada copia de Rubens, *Carlos con bastón,* también perdido [139], y los extraordinarios *Carlos V en la batalla de Mühlberg* y *Carlos V sentado.*

En *Carlos V en la batalla de Mühlberg* (Il. 31) [140], óleo sobre lienzo, 335 x 283 cm., una composición de medidas gigantescas [141], *Museo del Prado,* éste aparece con todo su esplendor y gloria, como un héroe romano, ya que no en vano es deudora de la *Estatua ecuestre de Marco Aurelio (Roma, Museo del Capitolio)* y de las grandes obras de Andrea Castagno y Paolo Ucello de la Catedral de Florencia. El

---

137 Como señala Jenkins, M., *The State Portrait. Its origin and evolution*, t. I, College Art Association, New York, 1947, p. 1, «un tipo de retrato expresamente ideado para proclamar el rango y la categoría del modelo más que como reflejo de su fisonomía».

138 Sobre las copias y los encargos de retratos regios por los particulares de la época, véase Varela, L., «El rey fuera del Palacio: la repercusión social del retrato regio en el Renacimiento español», en *El Linaje del Emperador, op. cit.*, pp. 99-133. Entre los pintores españoles menores que retrataron al Emperador, se pueden recoger los casos de Diego de Arroyo (1498-1551), Gaspar de Hoyos (muerto en 1573), Luis de Carvajal (1534-1607), Bartolomé González (1583-1627) y Rodrigo Villandrando (1588-1620).

139 Hay una copia de *Carlos V con el Toisón y la armadura*, de Cornelio de Lyon, *Bélgica, Castillo de Oydonck.*

140 De la batalla hay un *fresco anónimo* interesante en el *Palacio de Oriz,* pasado al lienzo, hoy en el *Museo de Pamplona.* Y, de entre las estampas, la de Enea Vico y Giovanni Battista Mantuano, *La batalla de Mühlberg*, estampa caligráfica, 530 x 370 cm., hacia 1551, *Madrid, Biblioteca Nacional.*

141 Recientemente, tras su restauración, se ha publicado un bello libro de Checa Cremades, F., *Tiziano. Carlos V en Mülberg*, TF Ediciones, Madrid, 2001.

Emperador irradia *maiestas*, asentado sobre un magnífico caballo [142], con casco calzado a la cabeza, armadura de cuerpo entero [143], y lanza corta en mano, que impulsa la imagen hacia adelante y recuerda la de Longinos, con la que se personó el 24 de abril de 1547 en la batalla de Mühlberg, contra la Liga protestante de Smalkalda. Aunque, no nos equivoquemos, en el cuadro no hay ninguna referencia explícita a la confrontación por la que hoy se conoce la obra, salvo la presencia de un río al fondo, tradicionalmente identificado con el Elba. Incluso en el inventario de María de Hungría se dice de él, que el Emperador, «está de la suerte que iba contra los rebeldes, cuando prendió al Duque de Sajonia [144]». Tiziano, el pintor del color, conjuga bellamente los tonos rojizos del penacho del yelmo, de la banda roja con franjas doradas de la casa de Borgoña, que se complementa con los toques dorados de su armadura, y la manta del caballo. En el cuadro, realizado en Augsburgo, de los meses de abril a septiembre de 1548, y hace poco restaurado en profundidad, no se dejó nada a la improvisación, inspirado, como estaba, en una lámina de Leonard Beck del *Theurdank*. La representación de *Carolus* se hace siguiendo la narración de los hechos que recogían Ávila y Zúñiga en sus *Comentarios a la guerra de Alemania hecha en los años 1547 y 1548*, cuando recordaban que el Emperador llevaba sobre el caballo «un caparazón de terciopelo carmesí con franjas de oro, y unas armas blancas y doradas, y no llevaba sobre ellas otra cosa sino la banda muy ancha de tafetán listada de oro, y un morrión tudesco, y una media asta, casi venablo [145], en las manos». En este proceso de reconstrucción lo más fidedigno posible, ya Aretino le había hecho saber al artista por una carta de abril de 1548 el deseo de Carlos de ser retratado a lomos de un caballo negro, para recordar su triunfo ante los protestantes, y es fácil de deducir, por su significado, que con la mencionada armadura de cuerpo entero. Con ello el Emperador seguía el gusto por las composiciones ecuestres de su abuelo Maximiliano y algunas reproducciones de él más joven a caballo. Además, en el lienzo se ofrece un paralelismo entre el río Elba, que se enmarca en el fondo y el río Rubicón. Su

---

142 Se dice que el Emperador había permanecido sobre el caballo, a pesar de sus dolencias de gota, veintiuna horas.

143 Hoy en el *Museo del Prado*, había sido realizada por Desiderius Colman en Augsburgo en 1541.

144 De Federico de Sajonia hay un buen grabado de su prendimiento en la batalla. Tras su prisión, Carlos depositó la confianza en su lugarteniente, Mauricio de Sajonia, quien terminaría también por levantarse en armas contra él. Del Duque hay un *grabado* de medio cuerpo de Cranach, y otro en el que se recoge el asedio de sus tropas a la ciudad de Ausburgo en 1522.

145 Sobre la simbología de la lanza/venablo del Emperador, Hope, *op. cit.*, p. 66, recoge críticamente sus más importantes representaciones (Panofsky, Braunfels, etc.): declaración ideológica el día de la batalla; declaración ideológica y simbólica; la alusión a la «Santa Lanza» conservada en Viena; el Emperador como *Miles Christianus*; el recordatorio romano del *Adventus Augusti*; como el caballero cristiano, en tanto que César, Constantino, Justiniano y Carlomagno, etc. Al respecto ver el cuadro de Tiziano, *La alocución del Marqués del Vasto*, *Museo del Prado*, también con lanza corta en su mano. De *Carlos a caballo* se debe citar también la obra de Van Dyck, en los *Uffizi, Florencia.*

lema, de nuevo recordando el simbolismo de un emperador triunfante, es bien explícito: *Veni, vidi, Deus vinxit.*

El retrato de *Carlos V en la batalla de Mühlberg*, titulado por el propio Tiziano «*Su Majestad a caballo*», y parece que realizado por encargo de María de Hungría, nos muestra pues un héroe cristiano, el primero de los cruzados católicos, el heredero de los valores del caballero y *condottiero*, un auténtico semidios, donde, como demostró E. Kantorowick, la armadura [146] de los retratos de este género era el vestido más íntimo y propio que envolvía el cuerpo del Emperador, al hilo que expresaba su naturaleza invicta. Es, no cabe duda, la mejor y más lograda exaltación de la Casa de Austria a lo largo de su existencia y dominio en Europa. En ella, Carlos V asume todos los valores de grandeza, de nuevo la grandeza, aristocracia y señorío de su linaje, en un cuadro sin igual. Como prescribían los cánones estéticos del Renacimiento, el retrato de reyes y príncipes obligaba a recoger «majestad y tener un aire conforme en tanto grado que inspire nobleza y gravedad; aunque naturalmente nos las poseyera… en la cara grandeza y majestad, cubriendo los defectos del natural, como se ve que han hecho los pintores antiguos, los cuales solían disimular las imperfecciones naturales con el arte» [147]. Pero, como han matizado Checa [148], Falomir Faus [149] y Portús [150], nos encontramos ante una figuración, sin duda, con manifiestos significados, tal y como hemos adelantado, pero en ningún caso ante un cuadro alegórico. La imagen que proponía Pietro Aretino [151], de acompañar al Emperador por la Fama y la Religión, y con la presencia a los pies de los caballos de los vencidos, no fue seguida por el artista [152]: «la una con la cruz y el cáliz; la otra con las alas y la trompa, que le ofreciese el mundo». Esa clase de composición alegórica ya la había hecho el

---

146 El valor de las armaduras en la Casa de Austria fue muy grande desde un primer momento para su abuelo Maximiliano I, del que no es casualidad su retrato con armadura realizado por el señalado Bernard Strigel; para Carlos V, que heredaría las armaduras, para su hermano Fernando I, también pintado con armadura por Tiziano, y para Felipe II, que se hizo realizar algunas de corte maravilloso, como la confeccionada al estilo romano por Bartolomeo Campi, guardándola en un edificio anexo al entonces Real Alcázar, de las que quedan constancia en dos formidables cuadros, uno de Tiziano, *Retrato del Príncipe Felipe*, pintado hacia 1550-1551, hoy en el *Museo del Prado* y, otro, el de Antonio Moro hacia 1557, depositado en el *Real Monasterio de El Escorial.* Sin poder olvidar la escultura majestuosa de Leone y Pompeo Leoni, *Felipe II con armadura a la romana,* la que llevó en la batalla de San Quintín, realizada en 1564, en el *Museo del Prado.* Este gusto por las armaduras en los retratos lo mantendrían los pintores españoles como Alonso Sánchez Coello y Pantoja de la Cruz, con sus *retratos de Carlos V y Felipe II.* La armadura del cuadro había sido realizada por Kolman Helmschmid.

147 Recogido en Checa, «*El retrato del Rey*», *op. cit.*, p. 153.

148 Checa, *Tiziano y la Monarquía hispánica, op. cit.*, p. 39.

149 Falomir Faus, *op. cit.*, pp. 167-168.

150 Portús, J., «El retrato cortesano en la época de los primeros Austrias: historia, propaganda e identidad», en *El linaje del Emperador, op. cit.*, pp. 31-33.

151 De Pietro Aretino, Tiziano realizaría dos retratos; uno en el año 1545, hoy en *Florencia, Galleria Palatina,* el mejor de ellos; y el otro, en 1548, en *New York, Frick Collection.*

152 En cambio, la soberbia escultura de Leone Leoni, *Carlos V y el Furor*, *Museo del Prado,* realizada hacia 1551-1553, si se aborda desde parámetros alegóricos clásicos.

propio Parmagianino, como hemos tenido ocasión de apuntar, al hilo de la coronación del Emperador.

A diferencia de otros cuadros de semejante línea, nos hallamos por lo tanto ante un lienzo de corte, si se nos permite, laico o secularizado, pues no hay representaciones simbólicas ni de los dioses de la Antigüedad, ni menos de la Iglesia católica. No es una obra de alegorías, en la línea de los modelos habituales. Checa lo expone de forma ejemplar, al decir que «Tiziano no realizó una alegoría directa, como le pedía Aretino, que le aconsejaba la inclusión de figuras como la Religión o la Fama, ni una imagen convencional del vencedor con los vencidos a sus pies, como también le recomendaba este mismo autor, ni una referencia directa a la batalla, como sucede en la estampa directa de Enea Vico. Pero, a pesar de ello, Tiziano supo fundir en el cuadro de manera inmejorable la tradición clásica del retrato ecuestre procedente del romano *Marco Aurelio*, la medieval y caballeresca de origen borgoñón, y la alegoría cristiana y erasmista del *miles Christi*, que había inspirado la famosa estampa de Durero, *El caballero, la muerte y el diablo*, de 1513». Para finalizar aclarando su última naturaleza: «Se trata de una imagen pacifista, que explica la aparente inexpresividad del rostro, una idea de procedencia estoica, de un príncipe guerrero que se ve obligado al combate en defensa de la religión [153]». Y es que, nosotros podríamos decir, que el Emperador Carlos se ve acuciado por la guerra, siendo un hombre de paz. Estamos ante un emperador romano, que cabalga solo [154], y que nos mira con los ojos de un estoico convencido; un jinete a caballo entre dos tiempos, que no se sabe si mira al pasado o al futuro por llegar, a lo que ayuda, y mucho además, el cielo rojizo en que se enmarca la acción, quizás una llamada más a quien paró el sol a petición de Josué. En todo caso, el cuadro retrata muy acertadamente, sirva el juego de palabras, las tres grandes funciones que despliegan tales imágenes en la llamada pintura de historia, la más excelsa de todas, dada la personalidad del modelo y su naturaleza simbólica y política. A saber: servir de recuerdo, cumplir un papel ejemplificador y actuar de propaganda [155]. Por ello bien pudo decir el propio Carlos dirigiéndose a Tiziano, según cuenta la leyenda: «Vos me habéis inmortalizado tres veces».

La obra, lo sabemos por una carta del pintor alemán Christoph Amberger al ministro imperial Antoine Perrenot, señor de Granvela [156], en la segunda quincena del mes de septiembre de 1548, había sufrido un desgarrón en la zona de la grupa del caballo, cuando, al estar secándose al sol, una ráfaga de aire la empotró contra un poste de madera. El artista germano, de acuerdo con Tiziano y Antón

---

153 Checa, «*El retrato del rey*», *op. cit.*, pp. 152-153.

154 El retrato en solitario del héroe y guerrero es el antecedente de los más tardíos en los tiempos de las Monarquías absolutas.

155 Sobre el retrato cortesano en España, recientemente, Portus, J., «Soy tu hechura. Un ensayo sobre las fronteras del retrato cortesano en España», *en Carlos V. Retratos de familia, op. cit.*, pp. 181 y ss.

156 De él hay un buen *Retrato* de Tiziano, de 1548, en *The Nelson-Atkins Museum of Art, Kansas-City.*

Fúcar, había procedido a reparar el daño lo mejor posible, aprovechando para copiar en papel la composición ecuestre y realizar una copia de la efigie de *Carolus* para el propio Granvela. El cuadro volvería a sufrir otra vez en el incendio del Alcázar de 1734. Carlos, sin embargo, no lo llevó consigo a Yuste, como hizo con las pinturas de la *Gloria* y su añorada esposa *Isabel de Portugal*, estando ya en el inventario de obras de su hermana María de Hungría en el momento de su muerte en 1558, junto con más de veinte trabajos del pintor veneciano.

El otro gran retrato es el de *Carlos V sentado* (Il. 32) (óleo sobre lienzo 203 x 122 cm., *Munich, Alte Pinakothek),* inventariado por primera vez en la colección de los Fúcares, donde con ausencia premeditada del esplendor de los retratos aristocráticos de los reyes y príncipes europeos, «de los mejores y más excelsos hombre de la Tierra», se le representa vestido con un sobrio traje de hopalanda negra con ribetes de piel, dejando reflejar en su rostro los rasgos más íntimos y personales de distanciamiento y melancolía que le acompañaron durante toda su vida, y especialmente en los últimos años de su reinado. No se reproducen por lo tanto los tradicionales atributos que se ligan al Emperador, como la corona de laurel sobre su cabeza, el bastón de mando y las armaduras [157]. Dicho todo lo cual, siempre me ha parecido el retrato más majestuoso de Carlos V; una obra que, sin artificios añadidos, nos muestra, a pesar de todo, la grandiosidad contenida del personaje, aunque con evidentes rasgos de agotamiento y cansancio –véase el bastón–, y, por qué no, hasta de desengaño. Sólo el marco de la *loggia* que le rodea es suntuoso: columnas y telas a su alrededor, con un elegante paisaje al fondo. Es una construcción deudora compositivamente de las obras de Rafael, *El retrato de Isabel Folch de Cardona, Virreina de Nápoles* y el de *Pablo III (Nápoles, Galleria Nazionale di Capodimonte).* En su confección se cree además que participó de alguna manera su asistente Lambert Sustris, aunque también es cierto que hoy se discute por algunos, como por ejemplo Hope [158], su autoría, atribuyéndose el cuadro al citado ayudante. Pero, sea como fuera, el retrato de Carlos nos parece de una sencillez majestuosa. En ello ayudan, otra vez mucho, el tratamiento de las manos.

Durante su estancia en Augsburgo, Tiziano no recibió más que parabienes del Emperador, «alojándole –se decía– en habitaciones tan cercanas a las suyas que

[157] Hay un cuadro de Francesco Terzio (1523-1591) también en negro y con semejantes rasgos de sencillez, sólo con el Toisón de Oro, pero de cuerpo entero, *Viena, Kunsthistorisches Museum*, aunque de muy inferior categoría. O el retrato sentado de *Eugenio Moro*, también en colores negros, *Zurich, Galería Neupert.* Asimismo hay un retrato anónimo de medio cuerpo, maestro anónimo, *Colección S.A.S., Príncipe de Coy-Roeulx*, y, otro, de semejante composición, en *Amsterdam, Rijsmuseum.* De pie, de rasgos austeros, hay dos obras de Pantoja de la Cruz: una, *Carlos V con el Toisón de Oro*, en el *Cigarral La Cadena, Toledo*, y otra en el *Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid.*

[158] Hope, Ch., «Retrato ecuestre de Carlos V. Tiziano», *Obras Maestras del Museo del Prado*, Electa, Madrid, 1996, pp. 62-63: «… El paisaje, de factura muy suelta, y el tratamiento del rostro, carnoso, casi rubensiano, tienen poco en común con sus equivalentes en el retrato ecuestre, y cuesta trabajo creer que Tiziano emplease técnicas tan dispares en las mismas fechas. También es sospechoso que la cabeza y el torso del Emperador coincidan exactamente con los del retrato doble…».

pueden ir uno a las del otro sin que nadie les vea [159]». Allí Tiziano aprovechó además para realizar otros importantes retratos de los acompañantes del Emperador [160]. Aunque ya antes, cada vez que Carlos estuvo en Italia, en los años de 1536, 1541 y 1543, el veneciano se había acercado a saludarlo. En 1535 le había entregado una autorización de exportación de trigo de Nápoles, una pensión en Milán en 1541, por la que le agradecía un cuadro del Altar de la Anunciación pintado en 1536 y un beneficio para su hijo en dicha ciudad en 1540.

En este juego de simbolismos buscados a propósito [161], desarrolla un papel significativo la especial e indisoluble ligazón del Emperador, a quien gustaba compararse con el rey Salomón; del hombre más poderoso, con el mejor de los pintores, que a su vez seguirá en los retratos la estela compositiva del gran Rafael Sanzio. Llegando a crear y transmitir a los tiempos venideros la imagen de *Carolus*, tal y como haría después Velázquez con Felipe IV. Carlos V y Tiziano van a revivir, mil doscientos años después, la relación del gran Alejandro el Magno con Apeles, el más excelso de los pintores de la Antigüedad y, que de acuerdo con la tradición, acogía en su estudio la presencia frecuente del macedonio, mientras éste retrataba a su mujer Campaspe. Por lo demás, ya en su tiempo había ejemplos de uniones especiales entre estadistas y pintores como, por ejemplo, la de Francesco Gonzaga y Andrea Mantegna, y Federico Gonzaga con Giulio Romano. En la que se consideraba la más perfecta y distinguida aspiración a la que un artista, que a partir de ese momento ya sólo podía pintar al soberano y a su familia, podía llegar, y que explica en parte la obsesión que acompañó a Velázquez en su proceso de dignificación de la pintura, durante su época como pintor de corte de Felipe IV [162]. En este especialísimo enlace, Carlos V terminaría por ennoblecer al gentil pintor veneciano atribuyéndole la relevancia que tenía, tal y como ya lo recogía, Carlo Ridolfi en su libro *Le maraviglie dell ´arte ovvero le vite degli illustri pittori veneti e dello stato*, publicado en 1648, al referirse a Tiziano.

Acto que adquiere una mayor significación, si se piensa que el Emperador no fue nunca, a diferencia de su hijo Felipe, un amante apasionado de las bellas

---

159 «Su Majestad… se entretiene con los relojes y con las pinturas de Tiziano… Tiziano trata muy familiarmente con Su Majestad, y es muy favorecido por él y por toda la corte… Tiziano era muy agasajado por el Emperador y bien visto y parecido por todos los señores de la corte. Tiziano ha estado largo tiempo con su Majestad para pintar su retrato, y demuestra haber tenido bastante rato para conversar con él mientras pintaba … podrá juzgar si suelen ir diciendo a personas como Micer Tiziano lo que su Majestad piensa o no piensa hacer» (recogidos en HOPE, *op. cit.*, p. 68).

160 Retrató a los miembros más representativos del evento: *El Emperador, Federico y Mauricio de Sajonia, Fernando I, Maximiliano de Bohemia, Fernando de Austria, Emmanuel de Filiberto de Saboya, el Duque de Alba, María de Hungría, Cristina de Dinamarca, Dorotea von del Palz* y *el Cardenal Granvela.*

161 Es interesante el trabajo de Diane H. BODART, «La codification de l´image impériale de Charles Quint par Titien», en *Revue des Archéologues et Historiens d´Art de Louvain*, XXX, 1997.

162 Véanse al respecto, los magníficos libros de DÍEZ DEL CORRAL, L., *Velázquez, la Monarquía e Italia*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 17-77, y MARAVALL, J. A., *Velázquez y el espíritu de la modernidad*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp.19-45.

artes [163]; pero Carlos conocía bien el valor propagandístico y de pervivencia de la memoria de los retratos [164], y lo supo usar de forma conveniente [165]. La Patente expedida en Barcelona el 10 de mayo de 1533, en que se nombraba al italiano «Conde Palatino y Caballero de la Espuela de Oro», así lo declaraba expresamente: «*Nos quidem praedecessorum nostrum Alexandri Magni & Octaviani Augusti, quórum ille a solo Apelle, hic vera nonnisi ab excellentibus pingi volebant* [166]». Como expresaba Francisco de Quevedo en su poema titulado *El pincel*, reiterando el papel del pintor como forjador de las imágenes de reyes y príncipes, «Los césares se fueron/ para no volver; los reyes y monarcas; el postrer paso irrevocable dieron;/ y siendo ya deprecio de las parcas,/ en manos de Protógenes y Apeles,/en nuevo parto de ingeniosa vida,/ su postrer padre fuisteis los pinceles.» De que el veneciano era consciente de sus especialísima posición [167], no hay duda, pues como ha recordado Wittkower, se ocupaba de cobrar magníficamente por ello, y lo que era más inaudito para su tiempo, reclamar los importes con cierta vehemencia.

Y de que para el propio Tiziano esta concesión imperial era de la máxima dignidad, lo prueba como en el magnífico *Autorretrato* del pintor del *Museo del Prado*, también el de *Berlín*, el ya mayor artista se retrataba con la correspondiente cadena doble de oro alrededor del cuello, que atestiguaba el nombramiento tan deseado. Aunque en un *Autorretrato* del pintor, situado en la *Galería de Retratos del Palacio del Prado*, perdido en el incendio de 1604, Tiziano se representaba no con Carlos, sino con una imagen de Felipe II, el otro de los

---

163 Carlos V también ensalzaría a Sodoma y a los escultores Leone Leoni y Baccio Bandinelli; en cambio, llama la atención, que Felipe II, que sí demostró durante su reinado un gusto innegable por las artes, nunca llevara a cabo un acto de semejante naturaleza. Seguramente también, en esta ocasión, la habilidad propagandística de Carlos fue mucho mayor que la de su hijo.

164 Hay un interesante trabajo al respecto de Marín Cruzado, O., *El arte en las Cortes de Carlos V y Felipe II*, CSIC-Alpuerto, Madrid, 1999.

165 Ahora bien, la época de Carlos conoció bien en tierra española los nuevos principios estéticos del Renacimiento. Como dice Angulo Íñiguez, D., sobre la pintura de su tiempo, *Ars Hispaniae*, V. XII, Plus Ultra, Madrid, 1954, p. 9, «probablemente ninguna escuela no italiana produce un artista que haya hecho suyo tan pronto e íntegramente como Yañez ese sentido de la claridad en la composición tan característico del pleno Renacimiento del siglo xvi. El interés por los amplios escenarios, igualmente típicos en los últimos tiempos del Quattrocento, llega a ser obsesión de alguna escuela peninsular, y la mínima de los discípulos de Rafael tal vez no encuentra allende los Alpes muchos imitadores tan fieles como Juan de Juanes y Luis de Vargas, pues sólo en Flandes se producen pintores equiparables en este aspecto, y Pedro de Campaña, uno de los más importantes, vive más tiempo entre nosotros que en su país. Buena parte de la obra de Luis de Vargas debe pasar por italiana en la misma Italia, y otro tanto sucede probablemente con otros pintores…».

166 «Vuestro talento como artista y vuestra habilidad para retratar del natural nos parecen tan grandes que vos merecéis ser llamado el Apeles de nuestro tiempo. De la misma manera que nuestros antecesores Alejandro Magno y Augusto, de los que el uno sólo quería ser retratado por Apeles y el otro por los artistas más excelentes, nos hemos hecho retratar por vos, y vos habéis demostrado vuestro genio de tal manera que nos hemos parecido bien concederos los honores imperiales como testimonio de nuestra opinión sobre vos y como recuerdo suyo para la posteridad.»

167 Son muchos los cuadros de historia que han recreado esta vinculación: Domenico Pellegrini, *Carlos V recoge el pincel de Ticiano, Galleria Nazionale, Parma*, o Modesto Faustini, *Carlos V recoge el pincel de Ticiano, Brescia, Pinacoteca Tosio Martinengo.*

grandes monarcas de la llamada Monarquía hispánica [168], en los llamados «cuadros dentro de un cuadro», y que hoy conocemos por las palabras de Argote de Molina: «Tiziano, pintor, el mas excelente de su tiempo, natural de Venecia, cuyo retrato se ve, teniendo en sus manos otro con la imagen del rey don Felipe, nuestro señor.»

De los últimos años de Carlos el italiano ejecutaría otro magnífico lienzo tras una segunda llamada a Augsburgo en 1550 [169]. Y, qué mejor motivo, por lo tanto, para prepararse para la otra vida, que la composición del mismo título, *La Gloria* (Il. 33) [170], pintado entre 1551 y 1554, 346 cm. x 240 cm., *(Museo del Prado)*, cuadro que el Emperador tendría a su lado en los últimos momentos de su retiro en el Monasterio de Yuste [171], y en donde aparecen los seres más queridos de su familia: la recordada Emperatriz Isabel de Portugal y su hijo Felipe II. También denominado *La Trinidad, El Paraíso o el Juicio Final*, como le gustaba llamarlo al rey Carlos. Parece inspirado en la *Pala* de Lorenzo Lotto y en el *Retablo Landauer*, de 1511, de Durero *(Viena, Kunsthistorisches Museum)*. La obra le fue encargada en 1551, ocupándose el entonces embajador en Venecia, don Francisco de Vargas, de informar periódicamente a *Carolus* del estado de su realización. Un trabajo que nos trae al recuerdo la voluntad inicial de Carlos de ser enterrado en la llamada *Maison de Trinité*, en la Cartuja de Champmol, cerca de Dijon [172], junto a los duques de Borgoña. El lienzo se terminaría en octubre de 1554, procediéndose a su entrega en la ciudad de Bruselas en 1554, y de aquí se llevaría a Yuste en 1556. En ella el Emperador aparece en su parte superior derecha, en actitud de penitente y arrodillado, con la corona imperial a sus pies, en compañía de su esposa, y rodeado de ángeles y personajes bíblicos (Ezequiel, Moisés, David, la sibila Eritrea y la sinagoga, Noé), ante el Padre Eterno y la Santísima Trinidad, –Padre e Hijo de factura idéntica– que encabeza la representación entre nubes, donde se mantienen además las referencias al gran Miguel Angel y al Laocoonte. Y en ambos flancos, toda una serie de personas del Antiguo y Nuevo Testamento, entre los que se pinta el propio Tiziano, que también participa del cuadro, lo mismo que nos sucede a nosotros si nos acercamos a él, pues consigue arrebatarnos dentro de su narración. Un lienzo simultáneamente diáfano y brumoso.

---

[168] Sobre la relación de Tiziano y los monarcas españoles, véase AA. VV., *Ticiano y la monarquía hispánica*, Nerea, Madrid, 1994.

[169] Durante ese viaje Tiziano pintó *El retrato con armadura de Felipe II*, 1551, *Museo del Prado*, un *Retrato de Juan Federico de Sajonia*, 1550-1551, *Viena, Kunsthistorisches Museum*, y una *Dolorosa*, 1550, *Museo del Prado*.

[170] Del cuadro hay un buen grabado al aguafuerte, *La Gloria*, de Cornelius Cort, de 1566, 525 x 380 cm., *Madrid, Museo Casa de la Moneda*. Sobre el cuadro en detalle, por ejemplo, Panofsky, *op. cit.*, pp. 77-84.

[171] Véase el interesante artículo de Sáenz de Miera, J., «El retiro del Emperador», en *Carolus, op. cit.*, pp. 157 y ss.

[172] En un segundo momento, Carlos pensó en enterrarse en la Catedral de Granada, en compañía de sus abuelos maternos, los reyes Fernando e Isabel.

Que se va a instar al examen final de su alma [173], al margen de las indiscutidas y constantes simbologías de su dinastía, no hay duda, pues Carlos e Isabel están vestidos con las sencillas sábanas blancas mortuorias. Todo parece ir dirigido hacia el cielo, con la intercesión de la Virgen María colocada en la parte superior izquierda seguida de San Juan Bautista. Además se reproducen, tras las figuras de los Emperadores, otros miembros de la Casa de Austria, quizás el embajador Francisco de Vargas que deseaba ser inmortalizado, según atestigua una carta enviada por Tiziano el 10 de septiembre de 1554, el mismo pintor de perfil, María de Hungría con un velo, su madre la reina doña Juana y su hermana Leonor y abajo San Pedro Mártir. Todos ellos bajo la protección directa del Emperador, cabeza del linaje familiar, y al que lógicamente se coloca en una posición por encima de los demás. Estamos ante un cuadro con un simbolismo religioso muy acusado, como lo certifica el que Carlos pidiera que se lo llevaran a su lecho, cercana su muerte, para poder verlo, y que, de conformidad con lo previsto en su testamento, la obra habría de ser colocada como retablo funerario; a la par, encargaba que su retrato y el de Isabel de Portugal sirvieran como modelos a la hora de ejecutar las figuras orantes de su sepultura [174].

Carlos, tras su abdicación [175], primero de los Países Bajos, en 1555, y después de España, en 1556, fallecía, tras descansar durante dos meses en el castillo cercano a Jarandilla, en el Monasterio de Yuste el 21 de septiembre de 1558. Entre sus mayores luces, el desarrollo de la conquista de América, la cohesión de los reinos de España y la estabilidad en los territorios de los Países Bajos e Italia; y, entre sus sombras, sus guerras contra el infiel y el protestantismo. De sus convicciones y creencias más íntimas sirvan las palabras de Brandi al hilo del cuadro de *La Gloria* antes citado: «A un lado, la madre de Dios; delante y rodeándola en todos los sentidos, los ejércitos celestiales, ángeles, santos, bienaventurados. En medio de éstos, que ya son dignos de gozar de la contemplación de Dios, se atrevió el Emperador a ser representado él mismo. A su lado la difunta Emperatriz, ambos guiados por ángeles, adorando ya en estado de transfiguración. La corona imperial colocada a los pies. Ésta era la expresión de mayor humildad, y, sin embargo, de orgullo, en su profundo sentir imperial; la seguridad de su vocación, por la voluntad de Dios, una visión imponente en el estilo del Trecento, cuya afinidad con la Contrarreforma rebasa el renacimiento cumbre [176]».

---

[173] Con este motivo hay una estampa de esta época, de Matthias Gerung, *El camino del cielo*, hacia el 1550, *Berlín, Staatliche Museen zu Berlin, Kupfferstichkabinett.*

[174] Juan Pantoja de la Cruz haría el *Cenotafio de la Familia de Carlos V*, en el año 1599, *Museo del Prado.* Entre los grabados, resalta el *Cenotafio en honor a los príncipes de la Casa de Austria*, Hans Vredemann de Vries, de 1563, cobre y aguafuerte, *Madrid, Colección José María Cervelló.*

[175] Representando la abdicación hay un cuadro habitualmente reseñado, *Alegoría de la abdicación de Carlos I de España y V de Alemania, en Bruselas*, el 25 de octubre de 1555, de Frans Franchen II, *Amsterdam, Rijksmuseum.* O el *grabado*, por ejemplo, de Adriaen G. Greber.

[176] Brandi, *op. cit.*, p. 505.

Para terminar, la pintura de historia se ha ocupado con mucha atención de los reinados de Carlos V y Felipe II. Buena prueba de ello es, por ejemplo, la Exposición celebrada en el Museo Nacional de Escultura en 1999 en Valladolid, y la consiguiente publicación de una magnífica obra, en la que se recogen una pluralidad de trabajos, agrupados de acuerdo con las siguientes líneas: idea de españolismo y extranjería en el reinado de Carlos I [177], Carlos V El Emperador [178], Carlos V y los conquistadores del nuevo Mundo [179], Carlos V, el arte y las pasio-

[177] En ella destacan los siguientes cuadros: *Retrato de Carlos V e Isabel de Portugal*, anónimo, lienzo 344 x 226 cm., *Museo del Prado. Depositado en el Tribunal de Justicia de Madrid; Cisneros, fundador del Hospital Santuario de la Caridad, de Illescas*, Alejandro Ferrant y Fischermans (1843-1917), lienzo 336 x 505 cm., *Illescas. Fundación Hospital del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad; La entrada de Carlos V en Amberes*, Hans Makart (1840-1884), boceto, lienzo 65,8 x 105,3 cm., *Hamburgo, Hamburger Kunsthalle; Vencido y prisionero*, Luciano Sánchez Santarén (1864-1945), lienzo 182 x 102 cm., *Valladolid. Ayuntamiento; María Pacheco de Padilla después de Villalar*, Vicente Borrás y Mompó (1836-1903), lienzo 331 x 520 cm., *Museo del Prado. Depositado en la Universidad de Barcelona; El Cardenal Adriano, Obispo de Utrecht, recibiendo a los Jefes de las Germanías en el Palacio de los Vilaragut*, José María Fenollera Ibáñez (1851-1918), lienzo 150 x 200 cm., *Valencia. Diputación de Valencia;* y *El Cardenal Adriano, Obispo de Utrecht, recibiendo a los Jefes de las Germanías en el Palacio de los Vilaragut*, José Benlliure Gil (1855-1937), lienzo 150 x 200 cm., *Valencia. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.*

[178] *Prisión de Francisco I*, Giovanni Migliara (1785-1837), *Museo del Prado*, depositado en el *Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra); Desembarco de Francisco I, rey de Francia, en el muelle de Valencia, Hecho prisionero en la Batalla de Pavía*, Ignacio Pinazo Camarlench (1849-1916), lienzo 152 x 198 cm., *Valencia. Diputación de Valencia; Desembarco de Francisco I, Rey de Francia, en el muelle de Valencia, Hecho prisionero en la Batalla de* Pavía, José Cortés y Bau, lienzo 150 x 200 cm., *Madrid. Museo del Ejército; Francisco I en la Torre de los -Lujanes*, Antonio Pérez Rubio (1822-1888), lienzo 130 x 180 cm., *Museo del Prado. Depósito en el Museo de Palma de Mallorca; La Duquesa de Alençon presentada* a *su hermano el Rey de Francia Francisco I por el Emperador Carlos*, Manuel Arroyo y Lorenzo (1854-1902), lienzo 103 x 201 cm., *Museo del Prado. Depositado en el Consejo de Estado de Madrid; Mercenarios de Carlos V robando el anillo de Julio II*, Pietro Michis (1834-1903), lienzo 163 x 120, *Turín. Gallería Cívica d'Arte Moderna e Contemporánea; La Paz de Cambrai*, Francisco Jover (1836-1890), lienzo 72 x 91 cm., *Museo del Prado. Depositado en la Universidad de Santiago de Compostela; La paz de las damas*, José Villegas Cordero (1848-1921), lienzo 79 x 128 cm., *Madrid. Colección particular; Carlos V recibido por Francisco I en la Abadía de Saint-Denis*, Antoine-Jean Gros (1771-1835), lienzo 269 x 167 cm., *Museo del Louvre;* y *El Emperador Carlos V con Jacobe Fugger*, Carl Ludwig Becker (1820-1900), lienzo 101 x 127 cm., *Berlín, Staatliche Museum Nationalgalerie.*

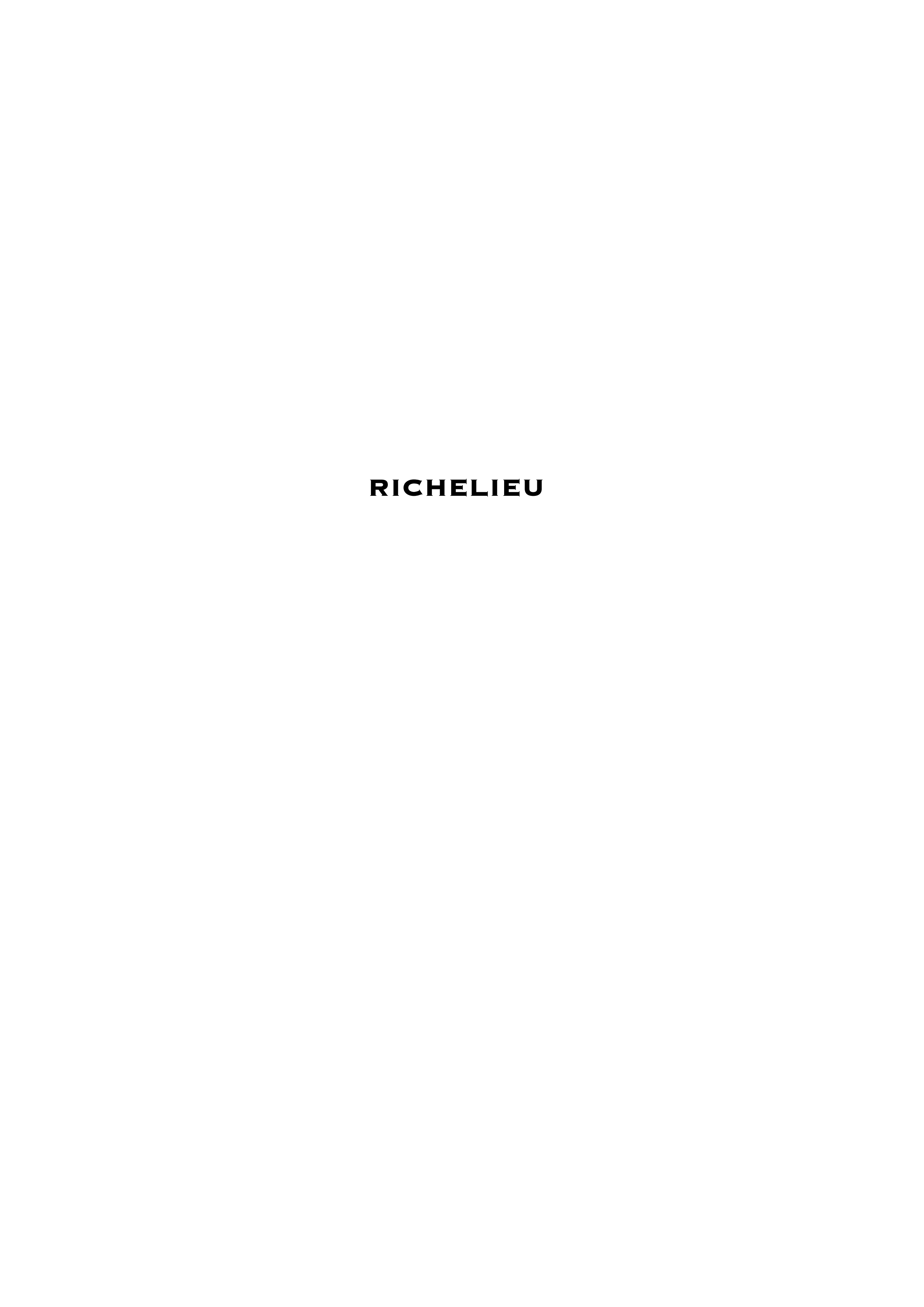
[179] *Hernán Cortés destruye las naves*, Rafael Monleón (1847-1900), lienzo 50 x 86 cm., *Madrid, Museo Naval; Hernán Cortés manda quemar sus naves*, Antonio Pérez Rubio (1822-1888), tabla 32 x 44 cm., *Santa Cruz de la Palma. Museo de Bellas Artes; Guatimocín, último Emperador de Méjico y su esposa presentados* prisioneros a *Hernán Cortés*, Eusebio Valldeperas (1827-1900), lienzo 256 x 214 cm., *Madrid. Museo Municipal; La visita hecha por Carlos V a Hernán Cortés, hospedado en 1528 en casa del Duque de Béjar*, José Caballero y Villarroel (1846-?) lienzo 161 x 216 cm., *Badajoz. Museo de Bellas Artes. Depositado en el Ayuntamiento de Badajoz; Muerte de Francisco Pizarro, Conquistador del Perú*, Manuel Ramírez Ibáñez (1856-1925), lienzo 151 x 201 cm., *Museo del Prado. Depositado en el Museo del Ejército de Madrid.*

nes humanas [180], Carlos V y San Francisco de Borja [181] y abdicación y retiro de Carlos V en Yuste [182]. En suma, un personaje que tanto política como artísticamente, tal y como iniciábamos estas páginas, parece inabarcable.

[180] *Carlos y Tiziano*, José Parra Piquer, lienzo 135 x 89 cm., *Valencia, Museo de Bellas Artes San Pío V; El Emperador Carlos V en el estudio de Tiziano*, Ignacio León y Escosura (1834-1901), tabla 70 x 91 cm., *Regio Emilia, Galleria Parmeggiani; En el estudio de Tiziano*, José Villegas Cordero (1848-1921), lienzo 211 x 168 cm., *Madrid. Colección particular; Carlos V visitando el estudio de Benvenuto Cellini*, Vincent Joly (1811-1870), lienzo 81 x 107 cm., *Bruselas, Palais Royal; Visita del Cardenal Tavera al famoso Escultor Alonso Berruguete*, Miguel Jadraque y Sánchez Ocaña (1840-1919), lienzo 98 x 128 cm., *Museo del Prado. Depositado en el Palacio del Senado; Carlos V y su amante Johanna van der Gheynst*, Thèodore-Joseph Canneel (1817-1892), lienzo 108 x 80 cm., *Museum voor Schone Kunsten; El anillo de Carlos V*, Pierre Révoil (1776-1842), lienzo 133 x 174 cm., *Madrid. Embajada de Francia en España; Carlos V y la Duquesa de Étampes*, Albert Roberti (1811-1864), lienzo 92 x 75,5 cm., *Bélgica. Colección privada; Tiziano y Carlos V*, de Julius Berger, *Kunsthistorisches Museum, Viena; Carlos V en el taller de Ticiano*, hacia 1808, de P. N. Bergeret, *Musée des Beaux-Arts, Burdeos;* y *Tiziano pintando a Venus en presencia de Aretino y Sansovino*, de Nicaise de Keyser, *paradero desconocido.*

[181] *Conversión del Duque de Gandía*, José Moreno Carbonero (1860-1942), lienzo 315 x 500 cm., *Museo del Prado. Casón del Buen Retiro; Visita de San Francisco de Borja al Emperador Carlos V*, Carlos María Esquível (1830-1867), lienzo 260 x 302 cm., *Segovia. Cabildo de la Catedral; Entrevista de Carlos V y San Francisco de Borja en el Castillo de Jarandilla*, Joaquín María Herrer y Rodríguez, lienzo 250 x 150 cm., *Museo del Prado. Depositado en el Gobierno Civil de Albacete;* y *Francisco de Borja delante del féretro de Isabel de Portugal*, de Jean-Paul Laurens, *Brest Musée.*

[182] *La abdicación de Carlos V*, Louis Gallait (1810-1887), lienzo 120 x 168 cm., Réplica/reducción de 1842, *Frankfurt, Städelsschen Kunstinstitut; Abdicación de Carlos V*, Francisco de Paula Van Halen (c. 1800-1887), lienzo 129 x 190 cm., *Patrimonio Nacional*, lienzo depositado en la *Embajada de España en Dublín; Carlos V en el Monasterio de Yuste*, Benito Mercadé y Fábregas (1821-1897), lienzo 121 x 160 cm., *Patrimonio Nacional*, lienzo en el *Palacio de Riofrío. Segovia; Presentación de Don Juan de Austria al Emperador Carlos V en Yuste*, Eduardo Rosales Gallena (1836-1873), lienzo 765 x 1235 cm., *Museo del Prado, Casón del Buen Retiro; Carlos V en Yuste*, Miguel Jadraque y Sánchez de Ocaña (1840-1919*)*, lienzo 146 x 194 cm., *Museo del Prado. Depositado en la Casa de la Tierra de Salamanca; Carlos V en el Monasterio de Yuste*, Pierre Révoil (1776-1842), lienzo 81 x 66 cm., *Avignon. Musée Calvet; Últimos días de Carlos V*, Joaquín María Herrer y Rodríguez, lienzo 154 x 210 cm., *Patrimonio Nacional. Depositado en el Cuartel General del Ejército del Aire; Carlos V recibiendo el Viático de manos de Jean Regla, su confesor*, Charles Degroux (1835-1870), lienzo 197 x 238 cm., *Bruselas. Musées Royaux des Beaux Arts; El retiro del Emperador*, Mariano Barbasán, *paradero desconocido; Llegada de Carlos V a Yuste*, de Antonio Casanova, *Barcelona, Museo Nacional de Arte de Cataluña; Carlos V en Yuste*, de José Alarcón, *destruido;* y *Llegada de Carlos V a Yuste*, de Joaquín Agrasot, *paradero desconocido.* También el gran artista francés Eugène Delacroix, pintaría un *Carlos V en Yuste, Musée National Eugène Delacroix, París.*



RICHELIEU

«No me atrevo a hacer cosa alguna sin pensar bien en ella; pero una vez tomado un partido, marcho en derechura a su logro; derribo, tajo, y después lo cubro todo con mi roja púrpura… Yo no he tenido nunca otros enemigos que los del Estado.»

RICHELIEU

«Confieso que el cardenal Richelieu fue dichoso en muchas cosas, pero los medios de conseguirlas, detestables.»

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

«Era un hombre de palabra cuando un gran interés no le obligaba a lo contrario; y, en ese caso, nada olvidaba para salvar las apariencias de la buena fe… Para este mundo, tenía bastante religión. Se encaminaba hacia el bien, por inclinación o por sentido común, siempre que su interés no le dirigiera al mal, teniendo plena conciencia de ello cuando lo hacía… Por último, hay que confesar que todos su vicios han sido de aquéllos que la gran fortuna convierte fácilmente en ilustres, porque han sido de aquéllos que no pueden tener como instrumentos más que grandes virtudes.»

EL CARDENAL RETZ

«Les deux plus méchants citoyens que la France ait eus: Richelieu et Louvois.»

MONTESQUIEU

El cardenal Richelieu llena, como sucede en pocas ocasiones, la historia de un siglo, la del XVII, y lo que es todavía más importante, el devenir no sólo francés, sino también europeo de los dos siguientes. Para Hegel, por ejemplo, no había duda: Maquiavelo y Richelieu eran las dos figuras señeras de la política moderna, en la medida en que, sobre todo, habían sido capaces de identificarse con un objetivo: «El genio político consiste en identificarse con un principio» [1]. Sus personajes coetáneos, algunos de ellos relevantes, como es el caso especialmente particular del Conde-Duque de Olivares, no han logrado pasar a la Historia, sea por suerte o por sus propios errores, seguramente por ambas circunstancias, con las letras de oro que han impreso la vida y la obra del insigne religioso y estadista francés. Otros hombres de su tiempo no hay duda que se hallaron, en cambio, lejos de la *grandeur* de nuestro personaje: Enrique IV y Luis XIII de Francia, Carlos I de Inglaterra, Felipe IV de España, Fernando I de Austria, Gustavo de Suecia, el Duque de Buckingham, etc. Todos ellos sufrieron, y aún siguen soportando, de una manera u otra, la sombra alargada y picuda de la púrpura cardenalicia de Richelieu, que se proyecta sobre ellos de una manera siempre inmisericorde, y en ocasiones asimismo injusta. Sólo el rey Luis XIV de Francia podría ser merecedor de ocupar una posición de superioridad semejante. Pero no podemos desconocer dos aspectos de su reinado que nos han llevado a decidirnos por el *Cardenal*. De un lado, la política del llamado *Rey Sol* es posible en Francia y en el continente europeo por y gracias a Richelieu. Y, de otro, Luis XIV dejó en manos del también cardenal, Mazarino, tal y como había hecho su padre Luis XIII con Richelieu, gran parte de la gestión de los intereses del Estado, por lo que no extraña la comparación en la historiografía gala del papel de ambos religiosos. En palabras de Gabriel Hanatoux, «a causa de la Liga, Francia estaba muy abajo; nunca estuvo más alta que al advenimiento de Luis XIV. Dos generaciones, las de Enrique IV y Luis XIII, bastaron para producir ese cambio. Verdad es que ni Enrique IV ni Richelieu vieron el resultado de sus trabajos. Otros han recogido, si no la gloria, al menos la apoteosis. ¡Qué más da! [2]». En efecto, Richelieu inicia la prosperi-

[1] HEGEL, G. W. F., *Philosophia of History*, traducción al inglés de J. Sirve, Henry Bohn Library, Londres, 1861, pp. 108-113.

[2] Recogido en MADELIN, L., *Los grandes servidores de la Monarquía, Richelieu, Mazarino, Colbert y Louvois*, traducción de José María Quiroga Plá, Biblioteca Argos, Buenos Aires, 1947, p. 43.

dad francesa del siglo XVII. Llega a la vida pública alrededor del año 1606, es elegido miembro del Consejo Real en 1615, con escasos treinta años, sufre un destierro político que dura aproximadamente nueve, para regresar, ya de forma triunfal y continuada en 1624, primero a la cabeza de un Ministerio y en seguida como Primer Ministro y máximo rector de los destinos del país vecino hasta la fecha de su fallecimiento en 1642: esto es, dieciocho años en la cúspide del poder.

Richelieu pone efectivamente los cimientos de la Europa de los años venideros. Un continente en el que emergen las primeras manifestaciones de un nacionalismo imparable, con la respectiva conformación de los Estados modernos, y el asentamiento de una cultura protestante, que a partir de entonces cohabitará, con mayor o menor grado de tolerancia, con la predominante religión católica. Dicho en las palabras sintéticas de Hilaire Belloc, «a él corresponde el fracaso de la unidad religiosa y cultural [3]». A lo dicho hay que añadir dos hechos de trascendencia interna para Francia: de una parte, el establecimiento de una monarquía, la monarquía absoluta de los Capetos, que durará ciento cincuenta años, los que le quedan a los tiempos del denominado *Ancien Régime*, antes de la Revolución de 1789 con la implantación de un germen de régimen constitucional, liberal y democrático. De este periodo Luis XIV representa el momento más álgido del absolutismo político, y el desdichado Luis XVI, en cambio, su trágico final; y, de otra, que aún perdura, la unidad del pueblo francés y su consiguiente proceso de unificación político y jurídico, que permite aún reconocer a Francia como el modelo clásico de un Estado centralizado [4].

De la importancia de Richelieu para la política francesa y europea de mediados del siglo XVII dan buen testimonio la ingente cantidad de biografías y estudios del más diverso carácter [5], que se han ido publicando prácticamente desde

---

3 BELLOC, H., *Richelieu*, traducción de José Fernández, Editorial Juventud, Barcelona, 1937, p. 6.

4 Así, entre muchos, LÓPEZ GUERRA, L., *Introducción al Derecho Constitucional*, Tirant lo blanch, Valencia, 1994, pp. 174-178.

5 Sería casi interminable recoger las obras de la más diferente naturaleza que han estudiado el personaje. Entre las de carácter más general, por ejemplo, la de Gabriel HANOTAUX y Duque DE LA FORCE, *Histoire du cardinal de Richelieu*, 6 volúmenes, París, 1893-1947; Carl J. BUCKHARDT, *Richelieu*, 4 volúmenes, Munich, 1933-1967; W. HAGEMANN, *El Testamento político de Richelieu. Tres siglos de inseguridad europea*, Madrid, 1934; BELLOC, *Richelieu, op. cit.*; L. BATIFFOL, *Richelieu et le roi Louis XIII*, Calmann-Lévy, 1934; J. CANU, *Louis XIII et Richelieu*, París, 1945; L. TAPIÉ, *La France de Louis XIII et du Richelieu*, Flamarion, 1952; M. PIERRET, *Richelieu ou la Déraison d´État*, París, 1972; J. BERGÍN, *The rise of Richelieu*, New Hawen, 1991; A. LEVY, *Cardenal Richelieu*, traducción de Ignacio Hierro y Ricardo Hierro, Ariel, Barcelona, 2002; en lo que concierne a un estudio de los aspectos institucionales y políticos, O. RANUM, *Richelieu and the councillors of Louis XIII*, Oxford, 1963; R. MOUSNIER, *Les institutions de la France sous la monarchie absolue*, París, 1974 y R. BONNEY, *Political change in France under Richelieu and Mazarin*, 1624-1661, Oxford, 1978; en cuanto a las ideas de Richelieu, las obras de H. HAUSER, *La pensée et l´action économiques du cardinal Richelieu*, París, 1944 y E. THUAU, *Raison d´état et pensée politique à l´époque de Richelieu*, París, 1966. Por lo demás hay que destacar la ingente obra de recopilación realizada en los años 1853 a 1877 por D. L. M. AVENLE, *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d´état du cardinal de Richelieu*, París, más tarde completada en 1975, con la publicación de *Les papiers de Richelieu. Section politique intérieure. Correspondence politique et papiers d´État*, París, 1975, integrados en ocho volú-

su fallecimiento, por no decir ya durante los últimos años de su vida. La mayoría de ellas siguen ensalzando la figura del estadista francés en los tiempos en que ejerció su poder político de manera autoritaria y omnímoda durante dieciocho años. Un hombre al que se le pueden aplicar, a nuestro juicio, las mismas palabras que muchos siglos antes había señalado *Homero* en *La Iliada* para referirse al astuto Ulises, rey de Ítaca: «Hijo de Alertes, de ilustre prosapia, siempre hábil como ninguno en dar con recursos para salir de las situaciones más difíciles… Y así iba Ulises asumiendo la autoridad y adueñándose del ejército… En verdad que Ulises ha colmado innumerables acciones meritorias, unas veces dando prudentísimos consejos y otras combatiendo con denuedo indomable…» [6].

Todo ello ha llevado a la literatura histórica, a comparar al Cardenal con otros hombres de la historia europea o francesa. Así se le ha considerado como uno de los grandes servidores de la monarquía francesa, junto a Mazarino, Colbert y Louvois [7]; uno de los más destacados estadistas, relacionándolo con el Cardenal Cisneros [8]; e incluso, en la vida política gala, con María Antonieta [9]. Aunque no han faltado confrontaciones con otros personajes históricos, pero bien distintos, como Oliverio Cromwell, y con el propio Napoleón, con el que se resaltan sus rasgos de mando y éxitos militares, como el común tránsito de sus tropas por los Alpes, el paso por el desfiladero de Susa y la liberación de Casele; y, más recientemente, con el Canciller Bismarck. Richelieu sería el artífice de la grandeza fran-

---

menes, los cuales tendrían la suerte de entrar, a efectos de su conservación y clasificación, en el *Archivo Real* en 1705. En la obra de Elliot, J., *Richelieu y Olivares*, traducción de Rafael Sánchez Mantero, Crítica, Barcelona, 1984, pp. 227-239, hay un abundante bibliografía.

6 Homero, *La Iliada*, Canto Primero, t. I, traducción de Emiliano Aguado, Edaf, Madrid, 1988, pp. 42-44.

7 Madelin, *Richelieu, Mazarino, Colbert, Louvois*, *op. cit.*, p. 9: «… Richelieu, noble y sacerdote, Mazarino, extranjero alistado al servicio de Francia, Louvois, que lo fue de juristas, y nieto de campesinos, representan por modo sobremanera preciso, en sólo un siglo, cuatro tipos de ministros, diferentes por su origen y carácter, pero que se asemejan por una devoción sin límites al trono y al país».

8 Por ejemplo, González Ruiz, N., *Dos cardenales que gobernaron. Richelieu-Cisneros*, Cervantes, Barcelona, 1944, capítulo II, quien sin embargo le recrimina: «… apoyándose en los protestantes… Es tal vez insigne como obra de un estadista; pero muchas veces sorprende que pueda ser la obra de un cardenal. y eso es lo que no ocurre nunca con la obra de Cisneros. Resultó digna de un estadista; pero era sobre todo digna de un arzobispo que también fue cardenal…»; y Bañares, J., *Cisneros y Richelieu. Estudio histórico comparativo*, Tipografía de la viuda de Landín, Pontevedra, 1911, p. 249, quien recoge las posturas más favorables y también contrarias al personaje (Mad. de Motteville, Cantú, Sismondi, Mr. Lavergne, Pautet, Prescott, Lafuente), con el siguiente juicio comparativo: «colosos ambos en la escena de la Historia, se diferencian no obstante, en la merecida aureola de simpatía, de cariño y de respeto de que se halla rodeada la figura del gran franciscano Cisneros, debido a su genio y singulares virtudes, en contraposición a las tintas sombrías que ennegrecen a Richelieu, no tan genial e incomparablemente menos virtuoso que aquél».

9 Andreas, W., *Grandes biografías. Richelieu. María Antonieta*, traducción de Carlos del Pozo, Nájera, Barcelona, 1988.

cesa, de 1660 a 1710 sobre todo, mientras que Bismarck representaría la exaltación de Prusia desde 1866, especialmente desde 1871 hasta la Primera Guerra [10].

Ahora bien, ¿quién y cómo era el Cardenal? Armand-Jean Du Plessis había nacido el 9 de septiembre de 1585, habiendo dudas sobre el lugar exacto en el que vino al mundo en los últimos años del siglo XVI, aunque la mayoría de los estudios se decantan por París, en la calle du Bouloy, entre las de Croix-des-Petits-Champs y la Coquillière (La Fontaine, Séller, Hanotaux y Pure). Su bautismo, del que sí existe constancia expresa, tendría lugar el cinco de mayo, es decir, ocho meses después de su nacimiento, en Saint-Eustache, una práctica frecuente entonces, aunque el transcurso del tiempo podría venir explicado tanto por la frágil salud del recién nacido, una constante durante toda su vida, como por la difícil recuperación de su madre. Era el cuarto hijo, y el tercero de los varones, del matrimonio Du Plessis [11]. Su padre [12] pertenecía a la *petite noblese poitevina*, los Du Plessis; su madre [13], de clase media, era descendiente de una familia de leguleyos, su padre llegó a ser un afamado abogado, y a la que se debe el haber alcanzado del rey Enrique IV el obispado de Luçon, donde iniciaría su vida eclesiástica y pública su vástago más sobresaliente.

---

[10] BELLOC, *Richelieu*, *op. cit.*, Cromwell (p. 106), Napoleón (pp. 240 y 243), y Bismarck (pp. 11-12 y 20-22).

[11] Eran oriundos de la aldea de tal nombre, situada en el valle de Creuse cercana a Néons. El apellido familiar provenía del vocablo latino *praxillus*, que significa un vallado de follaje, que terminó por transformarse en un castillo cerrado en los tiempos feudales. Su posición económica no mejoraría hasta el siglo XV, cuando alcanzan la propiedad de una serie de tierras cerca de Chinon, al sur del río Vienne y el Castillo de Richelieu.

[12] Su padre, François Du Plessis (existe de él un *grabado* extraño en la *Biblioteca Nacional, París*, de pie), fue primero paje de Carlos IX, para servir después a Enrique III (hay una buena *pintura* francesa del XVI, donde se le ve presidir el primer capítulo de la Orden del Espíritu Santo, *Museo Condé, Chantilly)*. Se le suele describir como persona de valor contrastado, de fuertes y leales convicciones monárquicas, de escasa fortuna, y más intrépido que de asentada inteligencia. Fue puesto a la cabeza de la Casa Real por Enrique III en el año 1578, adquiriendo la máxima dignidad dentro de la Orden del Espíritu Santo en 1585. Pero lo más destacado, es que a él se debió el arresto del asesino del monarca, un tal Jacobo Clément, con la consiguiente llegada al trono de su sucesor Enrique IV. A sus órdenes luchó en Arques e Ivry, para fallecer en el sitio de Essone el 10 de julio de 1590 de unas fiebres a la edad de cuarenta y dos años, mientras servía al rey en un campamento militar en plena contienda civil. El bisabuelo del Cardenal, Antoine du Plessis, llamado e*l Monje*, fue primero eclesiástico, y después se enroló en el ejército, donde persiguió de manera feroz a los hugonotes. El abuelo del Cardenal, Luis du Plessis, hijo mayor del anterior, había casado con Francisca Rochechouart, de linaje superior al suyo, y emparentado al de la más relevante casa Polignac.

[13] La madre, Suzanne de la Porte, era mujer de buen juicio, enérgica, de fuerte carácter y ánimo dominante, pero con una cierta tendencia a la melancolía; de naturaleza prudente, dedicó todos sus esfuerzos, dada la estrechez, pero no pobreza, económica en la que vivió la mayoría de su existencia, a dirigir y encauzar la formación de sus hijos. Dio a luz a Richelieu, cuando ya contaba la edad de treinta y cuatro años, lo que explica las dificultades del parto. De su matrimonio, acaecido en 1567, tuvo cinco hijos: tres varones y dos mujeres.

Richelieu, no cabe duda, disfrutó de una buena y sólida formación desde su infancia. Aunque fueron años difíciles para la familia Richelieu, integrada mayoritariamente por mujeres [14], y con una existencia muy enclaustrada en las posesiones que circundaban su hogar, en un tiempo en que eran frecuentes los asaltos y bandas armadas. Pero volviendo a la educación del futuro cardenal, ésta se inició bajo la supervisión del prior de la abadía de Saint-Florent en Saumur, el padre Hardí Guillot, contando además dentro de la familia con el apoyo entusiasta de un tío suyo, Amador Du Plessis [15], atento desde un primer momento a encauzar el porvenir de su sobrino. Sus primeros estudios se centrarían en la historia francesa y religiosa, en el dominio de la gramática gala y el latín, para ser enviado a la Universidad de París en el año 1597, justo cuando contaba doce años de edad. Durante su permanencia en el Colegio de Navarra, donde residió ese tiempo, desarrolló la memoria y la oratoria de forma especialmente intensa, y aprendió sobre todo lo que hoy denominamos humanidades, un conocimiento en profundidad del latín tanto escrito como hablado, bastante más superficial en lo relativo al griego, acercándose a las lenguas española e italiana, que terminaría con el tiempo por dominar con fluidez; asimismo extendió sus saberes al arte, la geometría y la filosofía, con una atención particular a la obra de Aristóteles. Finalizados sus estudios a los dieciocho años, no se sabe con certeza si en el Colegio de Lisieux o de Calvi, bajo la supervisión de Henneguin, Richelieu se incorpora a la Academia militar de Antoine de Plunivel, siendo inscrito con el nombre de marqués de Chillon, pues eran las armas la carrera que parecía esperar al joven Du Plessis. En aquel tiempo, aprendería equitación, esgrima, matemáticas, y se interesaría por la historia militar. Pero los hechos no transcurrieron para Armand como estaban previstos. En efecto, su hermano Enrique entró al servicio del rey Enrique IV como gentilhombre de cámara [16], mientras que su otro hermano, el extraño y místico Alfonso [17], que había recibido el disfrute del obispado de Luçon [18], la joya económica de la familia, renunció al mismo, para ingresar en un monasterio como cartujo. No

[14] Su madre Suzanne de la Porte, la suegra de ésta, que fallecería en 1595, y una cuñada, Françoise de Marconnay.

[15] Hay un buen *busto* de él, *Biblioteca Nacional, París.*

[16] La pronta entrada de su hermano Enrique en la corte le fue de gran ayuda a nuestro hombre. No en vano formaba parte del grupo de los llamados *diecisiet*e, esto es, se le consideraba uno de los diecisiete cortesanos más significativos, gracias a lo cual consiguió su designación por el rey como obispo de Luçon.

[17] Existe un *grabado* en la *Biblioteca Nacional, París.*

[18] El obispado de Luçon, de pequeñas dimensiones, se había emancipado del de Poitiers, estructurándose como independiente, en el año 1317, en la época del Papa Juan XXII, en los tiempos de Avignon. Su entrada en la familia era relativamente reciente, en el año 1584, siendo rey Enrique III, debiéndose a Jacobo Du Plessi, hermano de su abuelo Luis. El obispado se hallaba a cargo de un eclesiástico natural de Braye, llamado François Hyver, que cubría interinamente la plaza desde 1592.

había duda de que la familia Du Plessis no podía perder tan estimada prebenda, obligando a Richelieu a reorientar su vida: tuvo que abandonar su iniciada carrera militar, a pesar de que siempre recordaría con añoranza los años y la formación castrense, para hacerse cargo, ahora como hombre de Iglesia, tras profesar el sacerdocio, del valorado obispado [19].

Así las cosas, Richelieu llegaba a residir al obispado de Luçon el veintisiete de diciembre de 1608, aunque tardará más en ocuparlo formalmente, pues para ello se requería el posterior refrendo del Papa, respaldando la designación del rey, que había aprobado las oportunas cartas patentes en 1605; además, Richelieu tampoco tenía la edad necesaria, le faltaban cuatro años para su consagración como obispo. Allí estaría durante tres años y medio, tiempo en el que se dedicó a perfeccionar su formación teológica, y a reestructurar en profundidad los aspectos económicos y canónicos del obispado [20]. Dada la tardanza de la anhelada confirmación papal –Pablo V había sido designado Papa recientemente–, decide marchar a Roma, ante la insistencia del mismo Enrique IV [21], para agilizar los trámites, donde, según cuenta la tradición, juró en falso una edad mayor de la que en realidad tenía, la de veintitrés, cuando sólo alcanzaba los veintiuno, presentando una partida de nacimiento manipulada a tal fin [22]. En la capital italiana estaría seis meses, tiempo que le sirvió para mejorar su español e italiano, así como para entrar en contacto con la magnífica escuela diplomática vaticana, llegando a ser recibido y tratar al propio Pontífice Pablo V [23]. ¡No hay duda de que el futuro Cardenal era un hombre que desde sus primeros años sabía bien lo que quería, y que no ahorraría medios para lograrlo! Por fin, en diciembre de 1606 conquista el añorado permiso pontificio: «*Licet ipse sicut accepimus in vigésimo tertio actis anno… Aequum est ut qui supra aetatem sapis infra aetatem ordineris* [24]». Para poco más tarde, el 17 de abril de 1607, ser ya consagrado durante la Pascua en Roma por el cardenal de Givry.

---

19 «¡Qué se cumpla la voluntad de Dios. Todo lo aceptaré por el bien de la Iglesia y la gloria de nuestro nombre!».

20 Para ello contó con la ayuda de insignes profesores, como Caspean, doctor en teología por la Universidad de Lovaina, y el conocido exegeta Richard Scnit, muy vinculado a los primeros años del reinado de Carlos I de Inglaterra.

21 Un buen testimonio del interés del rey en la dispensa de Richelieu es la carta remitida a su embajador en Roma, M. D ´Halincourt: «Aunque el dicho Plessis no tenga aún la edad requerida por los santos decretos y constituciones canónicas para ocupar dicho obispado, estoy seguro de que sus méritos y su aptitud pueden suplir fácilmente ese defecto. Os escribo esta carta para que instéis de mi parte a su Santidad, con mi primo, el cardenal de Joyeuse, a quien escribo, de manera que esa gracia no le sea negada, pues es plenamente capaz para servir en la Iglesia de Dios, y sé que se pueden fundar en él muchas esperanzas de que en ella llegue a ser muy útil».

22 Aunque no estamos ante una cuestión pacífica. Pues mientras que autores como La Croix defienden la tesis de la falsificación, otros como Hanotaux, en cambio, la rechazan.

23 En presencia del Papa tuvo ocasión de hacer brillar sus excepcionales dotes de memoria, repitiendo el contenido de complejos sermones, así como resaltar sus dotes de oratoria.

24 «Adornado con una ciencia superior a tu edad, mereces ser consagrado antes de la edad».

Inmediatamente regresa a París, termina sus estudios, después de superar de forma brillante los exámenes en el verano de 1607, y obtener el doctorado el 31 de octubre en la prestigiosa Universidad de la Sorbona, con el siguiente lema tomado directamente de las Sagradas Escrituras: *«Quis erit similis mihi...». «¿Quién será semejante a mí…?».* La lectura de su tesis de grado sobre la *Disputatio* despertaría la admiración entre los asistentes al acto. Sólo dos días más tarde sería incluido dentro de la lista de doctores de tan afamada Universidad, requiriendo, de nuevo por defecto de edad, una solicitud de excepción de los reglamentos internos en el mes de octubre de ese año de 1607. En la capital residirá aproximadamente durante catorce meses, desde octubre de 1607 a diciembre de 1608. Durante ese tiempo, el joven Richelieu se acerca a la corte del rey Enrique IV donde, recordemos, su hermano tenía trato de gentilhombre, convirtiéndose en un reputado orador, a cuyos sermones acuden los grandes prebostes del reino, e incluso el propio rey, que empezará a llamarle «mi obispo». Son meses durante los que recibe el cálido apoyo del influyente cardenal Du Perron [25].

En dicho momento tomaba, no obstante, una decisión sorprendente, pero que demostraría su pertinencia y acierto más tarde. Abandona la corte para retornar a su modesto [26] obispado de Luçon [27], donde finalizaría los estudios, mientras desarrollaría una actividad diocesana realmente intensa, que se centró en los siguientes aspectos: la afirmación en materia religiosa de lo que sería uno de los principios políticos y religiosos que inspirarían su vida pública. Hablamos de la tolerancia [28]; la reconstrucción de unas propiedades canónicas muy deterioradas, cuando no claramente en ruinas [29], entre las que sobresale la misma catedral; y, cómo no, otro de los aspectos consustanciales a su gestión política, como fue la imposición de un orden dentro de la improvisación e inmediatez que caracterizaban el funcionamiento del obispado. Sin dejar de interceder por la población más pobre y necesitada ante el propio encargado de Hacienda, el entoces superintendente Sully. En esta línea condena la usura que podemos llamar profesional, esto es, la que se ejerce como un oficio, llegando a regularizar el sistema de concesión de préstamos, y dando origen al moderno Monte de Piedad en Francia. Para todo ello puso en

[25] Éste decía de Richelieu: «No debía colocarse entre los prelados jóvenes, pues los viejos tenían mucho que aprender de él».

[26] Richelieu se quejaba a la que sería su confidente en aquellos años, Madame de Bourges, en los siguientes términos: «Soy pobre… Cuando tenga platos de plata mi nobleza quedará muy realzada».

[27] Uno de los obispados más pobres de Francia, con una renta anual de trece mil libras: «Tengo el obispado más malo de Francia… Todos somos unos mendigos por esta tierra, y yo el primero, cosa que me tiene harto disgustado, pero que hay que poner remedio a eso, si se puede».

[28] En sus propias palabras: «La unidad nacional es mejor servida por la tolerancia que por el intento de supresión de la minoría».

[29] El mismo Richelieu se lamentaba de ello en los siguientes términos: «Estoy muy mal alojado, pues no tengo ni un sitio donde pueda encender lumbre, a causa del humo… Aquí no hay ni un lugar para pasearse, ni jardín, ni alameda, ni nada de nada, de modo que tengo la casa por prisión». A esta situación se añadían además sus frecuentes brotes enfermizos que le acompañarían durante toda su vida.

marcha una serie de medidas: la constitución por primera vez en suelo francés, era el año 1612, de los nuevos seminarios eclesiásticos que había aprobado el Concilio de Trento, contando con la presencia de capuchinos y oratorios; la modificación en el modo de proceder a la ordenación de los eclesiásticos; la delimitación de las competencias entre las sedes episcopales y los capítulos; la convocatoria y presidencia de dos sínodos, en los años 1608 y 1609; así como la realización de una destacada actividad pastoral mediante la visita continuada a sus diócesis, la publicación de cartas, y la aprobación de órdenes y cartas varias sobre materias de orden eclesiástico, como las que fijaban ciertos estudios canónicos y recomendaban determinados libros, las que abogaban por la erradicación de la superchería y las que incidían sobre aspectos de la vida personal de los párrocos.

Esta actuación se recoge fundamentalmente en dos obras inspiradas directamente por él, y que han llegado a nosotros: el *Briève et facile instruction pour les confesseurs composée* por Maître J. H. Flavigny, integrado por setenta y ocho páginas, y las *Ordenances Synodales,* que incluían veinte páginas más, así como dos obritas más aparecidas con los nombres de *Instruction du Chrétien* y *Catéchisme du diocèse de Luçon*, esta última lamentablemente perdida. Como recuerda A. Bailly, tales trabajos «se diferencian completamente de los habituales tratados de casuística, por su carácter práctico, directo y humano… Los fieles tienen deberes para con Dios, para con la Iglesia, para con el príncipe y para con su país… Pero lo más notable es la aparente moderación de sus prescripciones con respecto al protestantismo…Todo su cuidado estriba en volver a poner en vigor las mejores tradiciones eclesiásticas… recomienda también la lectura de las oraciones en lengua vulgar… Lo que exige de los fieles es, sencillamente, que no asistan a las ceremonias del culto contrario, que no den muestras exteriores de adhesión a lo que los ministros protestantes enseñan contra la Iglesia, que no lean sus libros, sino que los destruyan. Pero cuando se dirige a los sacerdotes se muestra más exigente y más categórico… También les prohibe celebrar matrimonios mixtos, y amenaza con la excomunión a quienes contribuyan a que los cuerpos de los herejes sean enterrados en lugar sagrado[30]». En sus *Breves Instrucciones* se constata pues, por encima de otra cosa, «la misma preocupación: moderar los rigores del catolicismo… Por lo mismo prohíbe a los confesores que impongan penitencias públicas a los pecadores cuya falta quedó en secreto[31]». Esta atención a la vida eclesial le acercó a personalidades religiosas del momento, como François le Clerc du Tremblay, el padre José[32], apodado el «Tenebroso» o «Cavernoso» de la Orden de los capuchinos, con quien trabajaría en la reforma del monasterio de Fontevrault, y cuya amistad y asesora-

[30] Bailley, A., *Richelieu*, traducción de María Luisa Pérez Torres, Espasa Calpe, Madrid, 1969, pp. 32-33.

[31] *Ibidem* p. 33, al tiempo que realiza unas simpáticas consideraciones sobre la coquetería femenina, a la que absuelve siempre «que se proponga conseguir un buen matrimonio», lo mismo que no condena el que se puedan recibir y leer cartas de amor.

[32] Entre sus representaciones, por ejemplo, *José detrás de Richelieu*, de Louis Debrás. Hay también un *grabado* de la época en la *Biblioteca Nacional, París.*

miento mantendría ya para siempre [33], y el teólogo Pierre de Bérulle, que había fundado el Oratorio de Jesús. Asimismo intimó con Chasteigner de la Rocheposay, obispo de Poitiers y Duvergier de Hauranne, abad de Saint-Cyran.

Ahora bien, esos años de aislamiento no eran más que una estrategia de Richelieu con el fin de poder acceder a la corte de la manera más exitosa posible. Así se confirma tras el hallazgo, después de su muerte, de un manuscrito, seguramente escrito alrededor del año 1606-1610, y que se titula, precisamente, *Istructions que je me suis donées pour me conduire à la Cour* [34]. En él, se desarrollan juicios políticos, máximas de prudencia [35] y opiniones personales sobre diferentes personajes públicos del momento, empezando por el monarca Enrique IV [36], y siguiendo por la actuación a seguir con los grandes señores y prebostes del reino [37], en los que prima, por encima de cualquier otra consideración, el deseo de no «estar alejado ni de Dios ni del rey». Así las cosas, Richelieu creerá llegado su momento de irrumpir con fuerza en la vida pública francesa con ocasión de la reunión del clero en la Asamblea que debía celebrarse en París en el mes de enero de 1610. Todo parecía indicado para que él fuera designado como representante de la provincia de Burdeos, pero al final lo fue su propio arzobispo frente al joven Richelieu, que ni siquiera llegó a formar parte de la comitiva. Pero si esto era un contratiempo en sus planes de ascenso y llegada a la corte, lo peor estaba por llegar: el asesinato del calvinista rey Enrique IV [38] por Ravaillac, un católico desequilibrado; un monarca en el que Richelieu había siempre personalizado sus anhelos y deseos

---

33 Al momento de su muerte, Richelieu señalaría: «Pierdo mi consuelo, mi único apoyo, mi confidente, mi amigo».

34 El manuscrito fue descubierto por M. Armand Baschet.

35 Entre ellas se pueden citar: «Dar respuestas semejantes a retiradas que, sin huir, sin desorden y sin combate, salvan los hombres y la impedimenta». «No dejar nunca al azar lo que se pueda alcanzar por el cálculo». «No dejar pasar nunca una oportunidad favorable». «Contestar a las preguntas de manera que, evitando el descrédito que sigue a la mentira (descubierta), se eviten también los peligros de decir la verdad. En tales ocasiones, retirarse con las tropas todavía en buen orden y con los bagajes intactos».

36 Sobre el asesinado monarca, Richelieu escribe lo siguiente: «Le gustan los chistes y las prontas réplicas. No le agradan nada los que no hablan con atrevimiento, aunque con respeto. Lo importante es considerar qué viento sopla y no perderlo con humores en los que no guste hablar a nadie… Esa es una desgracia no haber podido servir nunca mas que en cosas pequeñas… No hay nada imposible a una buena voluntad para tan gran señor y tan gran rey… Mucho cuidado con interrumpir la conversación mientras el rey bebe».

37 Al respecto de ellos expresa: «No hay que tener el espíritu distraído ni los ojos desviados, ni el aire triste o melancólico cuando alguien habla; hay que prestar viva atención, como también mucho agrado, pero más con atención y silencio que con palabras o aplauso… Cuanto más se es honrado y respetado, tanto más hay que ser humilde y respetuoso».

38 De Enrique IV realizó unos buenos *retratos* el pintor de época, Frans Porbous, el Joven, igual que de María de Médicis (hay versiones en el *Museo de Berlín*, en el *Museo del Louvre* y en el Palacio de *Hampton Court*, cerca de *Londres)* que influyó, y mucho, en la manera de proceder de Champaigne. Porbus había nacido en Amberes en 1569 y murió en París en 1622. Sobre él hay una obra clásica de Kervvyn de Volkaersbekes, *Les Porbous*, Gante, 1870.

más íntimos de prosperidad, y de cuya muerte se enteraría por un carta remitida por Bouthillier [39]. Su fallecimiento abría un clima político inestable que sólo se cerraría, aunque no en firme, un año más tarde, con el Parlamento hugonote en Saumur, y la retirada de la vida pública en primera línea de Sully, gobernador de Poitou [40]. No es pues de extrañar la postración y el abatimiento que le produjo la noticia, ya que, a parte de que no hay duda de que tenía simpatía por el asesinado monarca –«tan gran señor y tan gran rey»–, no lo era menos, que su desaparición le obligaba a replantearse en profundidad el modo de poder acercarse a la corte [41]. Algo había que hacer, pensó, y además pronto.

A tal efecto, y valiéndose de la proximidad de su hermano mayor a la ya regente, María de Médicis, y la influencia de los padres José y Bérulle, Richelieu redacta una extensa y aduladora carta, a la que pone fin el 22 de mayo, dirigida a la reina madre, en la que le declara su más sumisa y completa fidelidad, poniéndose a su completa disposición [42]. La carta, enviada a su hermano Enrique para que la llevara en persona, no sería final y felizmente entregada a la reina. Tanto Enrique, como José y Bouthillier, le convencieron de su inoportunidad, lo que no impidió que Richelieu decidiera al menos dirigirse a París, para ofrecerse a la Regente de manera personal y directa. Y aquí, de nuevo, llegó la frustración, pues la reina madre no solicitó sus servicios, ni demostró interés alguno por su persona. Richelieu regresaba, ya era la segunda vez a su diócesis, en concreto a Coussay, ya que se negó a residir de nuevo en Luçon, sin hallar el momento ni el cómo aproximarse a los puestos de relevancia en la corte que estimaba le eran por condición y conocimientos debidos [43].

En todo caso, nuestro ambicioso arzobispo no estaba decidido a que pasara el tiempo indefinidamente. El año de 1613 se desplaza otra vez a París, dispuesto a que ésta sea la definitiva, la que le permita abrir las puertas de su reconocimiento y dignidad; pero a diferencia de la última, en la que ofreció sus servicios a la misma María de Médicis, en la presente ocasión lo va a hacer, cambiando de estra-

---

[39] La carta en la que se contenía la noticia del asesinato del monarca, acaecido el 14 de mayo de 1610, debió llegar a nuestro hombre del 18 al 20 de mayo, dada la distancia y los complicados medios de desplazamiento.

[40] Richelieu diría de él en sus *Memorias*: «Vino a la vida pública con tres mil libras al año y se retira con veinticinco mil».

[41] Al respecto hay un cuadro, *Presentación de Richelieu a Enrique IV*, de Giuseppe Aureli.

[42] En la carta se decían, entre otras cosas, las siguientes: «Aunque parezca que después de la funesta desgracia que una mano enemiga ha extendido sobre nosotros ya no podemos experimentar alegría, sin embargo sentimos un contento indecible porque Dios ha querido, al darnos a la reina por regente del Estado, llevarnos del extremo mal que nos ha sucedido al bien más útil y necesario que hubiéramos podido desear en nuestras miserias…».

[43] Donde no regresó Richelieu en concreto fue a su diócesis, donde vivió momentos de desánimo, unidos a ataques de cólera, como se demuestra en algunas cartas y emisivas enviadas a sus sacerdotes: «Por vuestra carta parece que estabais de mal humor cuando habéis tomado la pluma… Si una mosca os va a picar, debíais matarla en lugar de hacer que clave el aguijón a otros… Decías que renunciarías con gusto al título que os he dado… No obligo a nadie a recibir el bien que dispenso. Predicáis a los demás el libre arbitrio; tenéis libertad para serviros de él…».

tegia, al poderoso valido italiano Concini[44]; éste capitaneaba la facción política de antiguos ministros y altos dignatarios que habían servido a la corona en tiempos del anterior rey Enrique IV (Villeroi, Sillery y Jeannin), con el respaldo explícito y firme de la reina madre. Frente a ellos, se encontraba el otro bando, integrado por los denominados *príncipes*, entre los que destacaban Condé, Bouillon, Nevers y Mayenne, que, al mando del primero, llegaron a formar un ejército propio con el que desafiaban la posición privilegiada de los cercanos a la reina, aunque el simulacro de guerra terminaría pronto, tras los oportunos sobornos, con la firma del Tratado de Sainte-Menehould el 15 de mayo de 1614. En este contexto de abierto enfrentamiento entre grupos rivales, de un poder real amenazado y subyugado a los intereses de la nobleza, de un rey menor de edad al que se alejaba lo más posible de las obligaciones públicas, de una madre regente dominante, caprichosa y ambiciosa, y que había decidido ya un acuerdo matrimonial, promulgado en 1612, con España, por el cual el rey casaría con Ana, la hermana del heredero a la Corona de España, mientras que su hija Isabel lo haría con el heredero español, Richelieu terminará por dar el añorado paso hacia el poder, con ocasión de una oportunidad que no desaprovechó: su designación el 24 de agosto de 1614 como representante del clero por su provincia en los Estados Generales que iban a celebrarse en París en octubre, y que durarían hasta febrero del año siguiente[45]. Los últimos antes de la Revolución Francesa de 1789. Aunque ya antes había tenido ocasión de predicar el sermón de Cuaresma ante el propio rey menor, Luis XIII, que a la sazón contaba con quince años, y la presencia de su madre, quien ya se había servido de sus habilidades como informador de la región occidental del país, gracias a la intercesión del padre José, recibiéndole personalmente en Fontainebleau. La convocatoria por el Gobierno tendría lugar el día 26 de octubre, para dar comienzo sus sesiones en el Palacio de Bourbon un día más tarde[46]. En ellos Richelieu, como haría Talleyrand, obispo de Autun, siglo y medio después, desplegaría lo mejor de su oratoria, dominio de la retórica y la discusión con un éxito arrollador, especial-

[44] De él y de su esposa, la Galigai, hay varias representaciones gráficas en la *Biblioteca Nacional de París.* Así como de sus violentas muertes tras caer en desgracia. De ella hay un *retrato* anónimo en el *Museo Condé, Chantilly.*

[45] El Parlamento se estructuraba en tres brazos, cada uno de los cuales contaba con la presencia de las clases en ellos representados: la nobleza, el clero y la burguesía. Cada brazo se reunía por separado, para congregarse de manera conjunta sólo en las sesiones de inauguración y clausura. El resultado de los Estados Generales no fue gran cosa, pues las peticiones de los grandes señores que no habían quedado satisfechos con el Acuerdo de Sainte-Menehould, frente a María de Médicis, quedaron en casi nada. Incluso la reina se atrevió a cambiar su sede de Sens a París. Los ataques de los nobles contra el carácter hereditario de ciertas magistraturas del Estado y la solicitud de derogación de la *paulette*, no pasó de ser anecdótica. El propio Richelieu se refiere a ellos en sus *Memorias:* «Así, esos Estados acabaron como habían empezado».

[46] Hay un buen *óleo* de los mismos de Jean Alaux (1786-1864), que decoró la sala de los Estados Generales, *Los Estados Generales de 1614, Versalles.*

mente frente a quien, en última instancia, más le interesaba: la reina María de Médicis, la llamada por su origen italiano la *Fiorentina*, a la que dirigió su intervención [47], más que al propio rey, y por la que apostó desde un primer momento, defendiéndola de los ataques de sus opositores.

Efectivamente, tras unas críticas vertidas en el hemiciclo sobre la conducta de la reina por el obispo de Angers, un tal Miron, Richelieu se transformó en el baluarte de una posición política de compromiso con la nobleza, pero dejando bien claro la inquebrantable adhesión del clero a la corona, al rey menor y a la reina madre [48]. Sus palabras no pasaron lógicamente inadvertidas a la regente, que en recompensa a su apoyo incondicional, terminó por escogerle como representante del clero para que interviniera en la sesión de clausura. Y desde luego nuestro hombre no desperdició la ocasión brindada. El 23 de febrero de 1615 Richelieu realizaba un ajustado y medido discurso de aproximadamente una hora de duración, que debe entenderse como la primera de sus intervenciones públicas propiamente dichas. Su construcción argumental giraba alrededor de la idea de la superioridad del orden eclesiástico [49], es decir, de la Iglesia católica francesa, sobre los demás estamentos, esto es, el pueblo llano y la nobleza [50], sin olvidar al monarca [51], pero con dos aclaraciones importantes: de una parte, que los clérigos y sacerdotes debían participar activamente en los puestos públicos del Estado; y, de otra, que la preeminencia de la Iglesia no debía llevar a la persecución de los que siendo cristianos no estaban bajo su cuidado. Como se ve, ya desde un primer momento aparece

---

[47] «¡Dichoso el rey a quien Dios concede tal madre! Tan llena de afecto por él, de celo por el Estado, de experiencia en el manejo de los asuntos públicos… que ha dirigido el bajel del Estado a través de tamañas tempestades y arrecifes como supone siempre un regencia… Señora, toda Francia se siente en la obligación de proclamar lo mucho que os debe… Perseverad en la sabiduría de vuestra administración. Así es como añadiréis al glorioso título de «madre del rey» el no menos glorioso de «madre del reino».

[48] Entre sus palabras se pueden destacar las siguientes: «Los elegidos del clero veían muy mal que se quisiera superar la autoridad del rey, de la reina, su madre, y testimoniaban su gran pesar porque sus majestades sufriesen ofensa; les prometían obediencia completa, fidelidad y ayuda».

[49] Al respecto de la supremacía de la Iglesia afirmaba: «En lo que concierne a la fe y a la Iglesia sólo debe juzgar aquél que sea de profesión eclesiástica… Vuestra Majestad advertirá muy bien que todos los soberanos están firmemente obligados a mantener y conservar la Iglesia en su autoridad, no sólo por conciencia, lo cual es bien patente, sino también por razón de Estado, ya que es cosa muy cierta que un príncipe no sabría enseñar mejor a sus súbditos a despreciar su Poder que tolerando que pongan en duda el Poder de Dios, que es quien a él le ha dado el suyo. Esta frase cierra mucho, y no diré más».

[50] Sobre ella se manifestaba con vocación de agradar: «Tan pobre en dinero, como rica en valor».

[51] Al respecto del rey, se decía: «Suplicamos muy humildemente a su Majestad que sea declarado por los Estados y pase a ley fundamental que el rey no recibe su reinado más que de Dios y de su espada, y no está sujeto a ningún poder temporal superior… (la liberalidad regia) es conveniente, pero bien ordenada, y distribuida con mesura, según la proporción que debe existir entre lo que se da y lo que legítimamente se puede dar».

una constante de su política: la tolerancia religiosa[52] frente a los protestantes; prefería, sin duda, renunciar a la unidad religiosa, que a la centralización política del Estado. Además Richelieu defendía dos cosas: la primera, la legitimidad, sin reservas, de los poderes de regencia de que gozaba la reina Médicis; la segunda, la natural colaboración entre el orden eclesiástico y la nobleza, pues ambos perseguían fines y objetivos comunes, aunque al tiempo, nuestro orador se guardó, y, además mucho, de hacer referencias ofensivas o despreciativas hacia el estado llano. Por eso se pudo decir, y era verdad, que «había contentado a todo el mundo sin ofender a nadie». De que Richelieu había quedado satisfecho de los términos de su oratoria, es buena prueba la orden dada de imprimirla en la ciudad de París.

De su discurso, el mayor calado político recae en la reseñada política de tolerancia religiosa[53], habida cuenta del problema hugonote, una difícil realidad en la historia francesa de los últimos años. No podemos dejar de recordar que el capitán victorioso de los ejércitos hugonotes, Enrique de Navarra, había llegado al trono como Enrique IV, aunque para ello hubiera tenido que aceptar la religión católica. Y que escasamente diez años antes, este rey había concedido a los protestantes, después de la firma del Edicto de Nantes, igualdad de libertades políticas y posesiones públicas que a los que profesaban la religión católica. Entre estos derechos figuraba el disfrute de ciudadelas y fortalezas por un periodo de ocho años, que además habían de ser reconstruidas a cargo del erario público francés, así como el reconocimiento del derecho a designar un consistorio representativo que gobernase de forma autónoma.

No hay duda de que a esta edad, algo más de treinta años, Richelieu había formado ya su carácter y su manera de actuar en público, por mucho que los años próximos, en los que como veremos extenderá el manto de su poder sobre la vida política francesa y también europea, terminarán por apuntalar algunos de sus rasgos más definidos. Perfiles, tanto físicos como psicológicos, sobre los que la historiografía ha escrito mucho, y además habitualmente de manera unánime. En el aspecto físico, Richelieu era el representante típico de lo que se suele denominar una constitución asténica, una estructura corporal de manifiesta delgadez. De porte majestuoso, altivo, serio, profundo y enérgico, que acentuaban aún más, a pesar de no ser de gran estatura, su extrema delgadez y complexión magra, y sus elegantísimos trajes púrpura de cardenal. Tenía sin embargo unas facciones delicadas, casi infantiles, con una cabeza estrecha y alargada, pero de frente ancha, que terminaba en una barbilla aguda, que destacaba todavía más

---

52 «En cuanto a los que, cegados por el error, viven pacíficamente bajo vuestra autoridad, sólo pensamos en ellos para desear su conversión y acelerarla con nuestros ejemplos, nuestras instituciones, nuestras plegarias, que son las únicas armas con las que queremos combatirlos».

53 Al respecto de las misma, se esgrimen diversas máximas en tal sentido: «Más logra la dulzura que la violencia… Nuestro deber hacia el poder civil es de orden civil; nuestros sentimientos religiosos son de otro orden y en nada conciernen a ese poder».

por obra de su perilla. Los ojos eran, en cambio, la parte más poderosa de su afilado y pálido rostro; atrevidos, de una fuerza febril y ardiente, «ojos de brasas», que diría Dante refiriéndose a Caronte [54], que irradiaban confianza en sí mismo, así como, por lo que sabemos, inspiraban sumisión e inquietud en los que se posaban. Su mirada era pues la de un hombre enérgico, dotado de un fuerte carácter, al tiempo que seductora. Basta con examinar sus numerosos retratos para constatar, aunque los pintores siempre tratan de mejorar el aspecto físico de su clientela, la mesura en sus gestos y fisonomía, la distinción e impertubabilidad de su pose y su expresión refinada.

La salud, por el contrario, fue siempre frágil y débil, desde el mismo momento de su nacimiento. Su vida estuvo aquejada de frecuentes dolores de cabeza y jaquecas, con la aparición en gran parte de su cuerpo de forúnculos, abscesos y úlceras de pus, que terminaron por hacerle muy difíciles de soportar los últimos años, cuando no por convertirlo casi en un inválido durante sus peores crisis [55]. A ello se añadía una cierta tendencia a la tristeza y melancolía [56], seguramente desde los tiempos de su infancia, así como una relativa fragilidad nerviosa, con una más que probable enfermedad, no sabemos en que grado, de epilepsia.

Ahora bien, lo más llamativo de su persona, y lo que le permitió realizar su obra, fue su indomable fortaleza, perseverancia y tenacidad de ánimo, unido a una indiscutible capacidad de cálculo. Richelieu disfrutaba de una voluntad férrea y casi heroica, junto a una extraordinaria aptitud personal para el trabajo, que le permitió superar todos los obstáculos de su vida pública. Una voluntad inquebrantable, a la par que flexible, cortante, al tiempo que sutil, y demoledora, pero asimismo suave. Rasgos todos ellos que definen una personalidad definida por la ambición, la disciplina, la aptitud política y el deber. Un espíritu decidido y con habilidad para la adaptación a las mutantes circunstancias, que era capaz de dominar como si gozase del don de la ubicuidad. Su naturaleza era la de un solitario [57] dotado con un perseverante ánimo de dominación en el que podemos diferenciar dos fases: primera, la conquista del poder, de los años de 1610 a 1625; y, segunda, su mantenimiento en el mismo a toda costa, en los años siguientes, hasta su muerte en 1642. El Poder con mayúsculas, la pasión por el poder real, el poder de la monarquía, el poder de Francia y la sumisión al Estado francés de la política europea. Para lograrlo no dudó en

[54] Dante, A., *La Divina Comedia*, traducción de E. Rodríguez Villanova y F. Sales, Bruguera, Barcelona, 1968, p. 13.

[55] De 1611 proceden las fiebres que le obligarían por entonces a desplazarse en litera; a partir de 1621 harán aparición las úlceras y abcesos que ya no le abandonarán; para en 1632 sufrir de retenciones de orina y en 1634 de graves ataques de reumatismo.

[56] El desencanto hizo mella en Richelieu durante los momentos más adversos de su vida pública: la presencia de los ejércitos extranjeros a las puertas de París en 1636, la pérdida de la Valtelina en 1637 y el fracaso militar en Fuenterrabía en 1638.

[57] Seguramente la única persona por la que demostró cariño fue su sobrina, a la que llegó a encumbrar con el título nobiliario de duquesa de Aiguillon.

buscar la amistad de los poderosos, a los que aduló en su momento [58], y traicionó o abandonó en otros, según su conveniencia. Dotado, a tal fin, de un temple y una habilidad para la intriga excepcional, aunque siempre se le pudo considerar un hombre de honor. En su lado más negativo se le recrimina su crueldad, insensibilidad, ausencia de humanidad [59] y compasión [60], como con ocasión de las ejecuciones del mariscal de Marillac y de Thou, y una más que explicable vanidad, especialmente en lo atinente a la valoración de sus facultades intelectuales y a su linaje familiar. Es menos perdonable, en cambio, cierta avaricia y gusto por el dinero, lo que le convertiría en uno de los hombres más ricos de Francia [61], con varios palacios y castillos, y una renta de un millón de libras esterlinas. Por el contrario, no se le conoció aventura amorosa alguna, a pesar de que parece que disfrutaba de una contrastada atención por parte de las mujeres, empezando por la propia reina madre, a pesar de sus posteriores desencuentros, así como por parte de altas cortesanas, tales como madame Du Fargis y la duquesa de Chevreuse [62].

En cuanto a sus aptitudes y dones, ya hemos adelantado los principales, entre los que destaca el dominio de la oratoria y la discusión política, y su estilo como escritor fluido, sencillo y directo [63], colaborando en algunos periódicos,

---

58 Por ejemplo, llegó a aprender a tocar el laúd para contentar a la reina María de Médicis.

59 Siendo nombrado Secretario de Estado de Asuntos Externos en noviembre de 1616, no visitó la capilla donde se expuso el cadáver de su madre, fallecida en esas mismas fechas, en el castillo familiar.

60 Al respecto de su falta de compasión, son habituales en la literatura francesa las descripciones de autores como Dumas,Vigny o Hugo, aunque, con toda seguridad, desorbitadas, cuando no más novelescas que reales. Así Dumas, A. *Los Tres Mosqueteros*, traducción del francés, Libsa, 2.ª reimp., Madrid, 2001, p. 557, dice, «al hilo de su influencia sobre Luis XIII, que el Cardenal era para él la serpiente fascinadora, y él el pajarillo que revolotea de rama en rama sin poder escapar a su influencia».

61 Un estudioso francés, Maximin Deloche, *La Maison du Cardinal de Richelieu*, Champion, París, 1912, ha examinado los archivos detallados de la casa del cardenal y, en concreto, una obra importantísima, *Le compte pour l´année 1639 de la dépense de la maison de Monseigneur le Cardinal, duc de Richelieu.* De ellos se extrae la vida regalada y pudiente del Cardenal, con una guardia personal que llegó a los ciento cincuenta hombres en los últimos diez años, la posesión de dos grandes construcciones, el castillo de Ruel, comprado en 1633, y su Palacio, cuyas obras abarcan de 1624 a 1641. La organización de una casa civil, con un intendente o mayordomo, cinco ayudas de cámara, confesor, secretarios, enfermeros, médicos, boticarios y cirujanos y, otra militar, de cerca de doscientos cincuenta soldados. Su fortuna le permitió llegar a prestar dinero al propio Estado.

62 En palabras de Richelieu, «cuán difícil es hacer desistir a las mujeres de decisiones tomadas bajo la influencia de la pasión».

63 Sus obras fueron variadas y extensas: *Les Ordenances synodales* de 1613, la respuesta *Aux quatre ministres de Charenton*, en Poitiers, en 1617, *L´instruction du chrétien ou Catéchisme de Luçon*, en Aviñón, en 1619, *Traité de la perfection du chrétien* en 1646, *Traité qui contient la méthode la plus facile et la plus assurée pour convertir ceux qui se sont aparées de l´Église* en 1651, *Histoire de la mère et du fils*, Ámsterdam, 1630-1632, *Testament politique*, Ámsterdam, 1633, *Journal de 1630-1631*, París, 1645 y *Maximes d´État.* Y las *Mémoires*, que aparecieron primero de forma parcial en 1730, y luego completas en París en 1823, con una tercera edición más cuidada también en París en 1907-1912 *(Mémoires relatives à l´histoire de France).* Asimismo se ha publicado su *Correspondance, Lettres, Instructions diplomatiques* (1853-1877) . También merece resaltarse su participación en la tragedia *Mirame, La historia de la madre y del hijo y la Historia de Maceray.*

como el *Mercure* y la *Gaceta.* Le gustaban la música, el teatro, en el que hizo alguna incursión, y la poesía. Asimismo sobresalió por su capacidad de saber ver de manera intuitiva tanto el bosque como los árboles, esto es, para aprehender de manera simultánea la abstracción y el detalle de las cosas. También se caracterizó por su obsesión, casi enfermiza, por la organización hasta en sus más mínimos pormenores, por su horror a la improvisación [64], lo que aplicó a la administración interna del reino, a su política exterior y a la diplomacia, así como a su vida más privada y a su bien estudiada y cuidada indumentaria. Tuvo la facultad de adelantarse a los acontecimientos, sabiendo escoger el momento de actuar más conveniente para sus intereses [65]. Se consideraba, asimismo, un buen estratega militar, con un gusto personal por la vida castrense. Poseía por lo demás un buen criterio de selección de sus subordinados, como por ejemplo, el caso del eficiente y leal Sublet de Noyers. Como resumirá admirablemente Elliot, Richelieu, como Olivares, eran sujetos de su tiempo, y en este sentido «era un hombre profundamente imbuido, como su rival de la idea tradicional de «reputación»; un hombre que, también como su rival, sacrificaba la reforma a la guerra; un hombre que, lejos de ser el exponente del estilo decimonónico de la *Realpolitik,* se veía como un estadista cristiano y dedicaba mucho tiempo y energía a fundamentar su política en los principios cristianos [66]».

Pues bien, la exteriorización de sus rasgos físicos y psicológicos apuntados ha pasado a nosotros gracias a la gran cantidad de retratos, aunque de muy distinta calidad y factura, que han hecho de Richelieu, junto con Juana de Arco, Luis XIV y Napoleón, los personajes más representados artísticamente del país vecino; no sólo en los años que vivió, sino después, sobre todo por parte de la pintura francesa de historia del siglo XIX, aunque prescindiremos mayoritariamente de ella

---

En cuanto a la letra del Cardenal hay pocas pruebas fidedignas, pues como recuerda DÍEZ DEL CORRAL, L., «La práxis política del absolutismo político», en *Obras completas*, t. IV, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 3550, «era costumbre de la época valerse de secretarios para escribir, y Richelieu la extremó por sus muchas ocupaciones, su afán de intervenir en los asuntos más diversos y su mala salud. No es fácil determinar la escritura personal de Richelieu, porque ciertos secretarios de confianza, dignos *d´avoir la plume* –como antes se decía–, se aplicaron con tanto empeño a imitar su letra que los más perspicaces investigadores han incurrido en errores de identificación».

[64] «La experiencia muestra que, si uno prevé con antelación los proyectos que hay que llevar a cabo, puede actuar con rapidez cuando llega el momento de ejecutarlos».

[65] ELLIOT, J., *Richelieu y Olivares,* traducción de Rafael Sánchez Mantero, Crítica, Barcelona, 1984, p. 203, recuerda esta facultad « de saber actuar en el momento justo» como una de sus habilidades más envidiadas por sus propios contemporáneos, como, por ejemplo, Jean DE SILHON, en su obra *Le ministre d´État* en 1631 y Guez DE BALZAC en *Le prince.* A lo que se añadía, sigue recordando Elliot, *op. cit.*, pp. 204-205, «la continuidad en la realización de sus aspiraciones era su mayor preocupación» (Carl BURCKHARDT, *Richelieu and his age,* II, Munich, 1933-1967, p. 54). Además había siempre una política de alto riesgo en lo que hacía, a pesar de que la religión de Richelieu era una religión de certeza» (ELLIOT, *op. cit.*, pp. 206-207).

[66] ELLIOT, *op. cit.*, pp. 216-217.

por razones de tiempo. Nos detendremos en el mejor de sus retratistas con mucha diferencia, en aquél con quien identificamos tradicionalmente el porte y los perfiles más íntimos del Cardenal: hablamos de Philippe de Champaigne.

Champaigne [67] había nacido no en Francia, sino en Bélgica (Bruselas), diecisiete años más tarde que Richelieu, el 26 de mayo de 1602, aunque su familia era oriunda de Reims. Sus principales maestros fueron Jacques Bouilon, Miguel Bourdeaux, y, sobre todo, Jacques Fouquières, que había sido discípulo del gran Rubens, que le llamó a París, para que le ayudara en la decoración del Palacio de Luxemburgo, construido por orden de la reina madre, donde conoció también al lorenés Georg Lallement y donde también participaría Nicolas Poussin. Champaigne, después de superar las envidias provenientes del director de los trabajos, Nicolas Duchesnes, sería nombrado pintor oficial de María de Médicis el 28 de febrero de 1628, gracias a la intercesión del abate Maugris, lo que le permitía residir en el Palacio del Louvre y cobrar una renta de mil doscientas libras anuales. Situación que no perdería durante el exilio de la reina regente y el ascenso de Gastón de Orleáns, el conspirador hermano de Luis XIII [68], ni después, durante los años de servicio al cardenal Richelieu, al que sin embargo siempre criticó el abandono que, a su juicio, había hecho de la persona de la *Fiorentina*, a la que siempre se sintió ligado. Fue designado miembro de la Academia en 1648, profesor en 1655 y más tarde rector de la misma. Durante el reinado de Luis XIV siguió gozando del respeto y la admiración que había despertado en los tiempos de la monarquía de su padre. Éste le mantuvo en el puesto de pintor de cámara, le encargó la decoración del castillo de Vincennes, donde sus composiciones alegóricas sobre la Paz de los Pirineos no han llegado lamentablemente a nosotros. Fueron años de una enorme actividad, en los que Champaigne cultivó tanto los retratos reales, como los cortesanos, dedicándose a la pintura religiosa sobre todo después del fallecimiento de su esposa, de sus hijos Claudio y Francesca, así como de la toma de los hábitos de su hija Catalina en la abadía jansenista de

---

67 Sobre el pintor, por ejemplo, *Philippe de Champaigne et Port-Royal*, Musée National des Granges de Port-Royal 29 avril-28 aout 1995 [rédigé par Claude Lesné; … études de Nicolas Sainte Fare Garnot…*(et al.)*], 1995, Bouchitté, Luois-Firmin-Hervé, *La Poussin, sa vie et son oeuvre: suivi d'une notice sur la vie et les ouvrages de Philippe de Champaigne et de Champaigne le neveu*, 1858; Rosenberg, Pierre, *Champaigne*, 1966; Dorival, Bernard, *Philippe de Champaigne 1602-1674: la vie, l'ouvre et le catalogue raisonné de l'oeuvre*, Léonce Laget Librairie, París, 1976, y *Supplément au catalogue raisonné de l'ouvre de Philippe de Champaigne*, 1992; Du Vergier de Hauranne, Jean, 1581-1643, *Lettres chrestiennes et spiritvelles / de messire lean*, 1648; Gazier, A., *Phillippe et Jean-Baptiste de Champaigne*, 1893; Marin, Louis, *Philippe de Champaigne ou la présence cachée*, 1995; y Rand, Olan Alexander, *Philippe de Champaigne: studies in style, theory and Jansenist influence*, 1993.

68 Del rey Luis XIII pintó *El voto de Luis XIII*, en 1634, inicialmente para la Catedral de París, y después en poder del *Museo de Bellas Artes de Caen*; y *Luis XIII coronado por la Victoria, tras la victoria de La Rochelle*, de 1628, en el *Museo del Louvre.*

Port-Royal[69]. Champaigne fallecía el 12 de agosto de 1674, a la edad de setenta y dos años, dejando así una cantidad de obras del más diverso género[70].

Pero Philippe de Champaigne ha pasado a la historia de la pintura europea como uno de los más grandes artistas de corte, además de pintor con mayúsculas, especialmente por sus retratos del cardenal Armand de Richelieu[71]. Del Cardenal, Champaigne[72] pintaría cuatro principales obras de diferente factura, de una de las cuales realizó dos versiones contrastadas[73]. La primera, aunque hay dudas de que se trate de una pieza original, *Richelieu sentado* (Il. 34), *Museo Condé, Chantilly* (205 x 144 cm.), de 1636, en lo que es una clásica manifestación de los retratos de gabinete, tan habituales en estadistas y reyes[74]. El Cardenal aparece sentado sobre un elegante sillón, la mano derecha porta una nota, apoyadas las dos en los antebrazos de la silla; mientras, a la izquierda de la composición aparece una mesa, en la que descansan un libro cerrado, un documento abierto y un reloj. Sobre el pecho, Richelieu lleva la cruz de la Orden del Espíritu Santo[75]. La obra se cierra con la presencia de una elegante cortina que se extiende desde la zona derecha del fondo,

[69] Su gran religiosidad a partir de la década de 1640 se refleja muy bien en el cuadro *Ex voto, La abadesa Catalina Agnés Arnauld y la hermana Catalina Sainte-Suzanne*, óleo sobre lienzo, 165 x 229 cm, *Museo del Louvre*, donde se narra la curación milagrosa de su hermana paralítica en el convento de Port Royal, tras la oración durante nueve días de la madre superiora.

[70] Entre sus obras podemos resaltar, sin ánimo exhaustivo, las siguientes: *El duque de Longueville recibiendo la orden del Espíritu Santo, Adoración de los pastores, Memento Mori, Los regidores de la villa de París*, o las pinturas encargadas por Richelieu para la cúpula de la Iglesia de la Sorbona, como *La Samaritana, El sueño de Elías, La madre Catalina Agnés Arnauld y su hermana Sor Catalina de Sainte-Suzanne, Roberto Arnauld d´Andilly, Le Maistre de Sacy, los arquitectos Francisco Mansard y Claudio Perrault, Juan Antonio de Mesem, Los senadores de París, y un Autorretrato*, todos ellos en el *Museo del Louvre.* Entre los hombre públicos más sobresalientes, pintó los retratos de *Mazarino, Torena, Le Tellier, Servien, Turena, Colbert, Bouillon, Voiture, Ségnier, el conde de Harcourt, el príncipe Honorato de Mónaco y Enriqueta de Inglaterra.* Asimismo realizó un retrato de *Luis XIII*, de alrededor de 1665, óleo sobre lienzo, 108 x 86 cm, y uno atribuido, *Santa Ana instruyendo a la Virgen.* La obra de *Luis XIII* es un retrato de más de medio cuerpo, con armadura, y ostentando la cruz del *Saint-Esprit*, y el casco empenechado sobre un bufete.

[71] Es asimismo magnífico, denotando también la influencia de van Dick, la obra *Un desconocido, Museo del Louvre.*

[72] Se suele argumentar que la elección por Richelieu de Champaigne en lugar de Rubens, se debió a la estrecha vinculación de este último con la reina María de Médicis. Aunque también el propio Olivares ha dejado constancia en una carta a Aytona, escrita el 23 de agosto de 1631, su creencia de que Rubens trataba de enemistarlo con Richelieu.

[73] En el completo estudio de Dorival, *op. cit.*, pp. 112 y ss., se pueden examinar detalladamente las distintas copias y atribuciones al pintor.

[74] Hay un retrato de gabinete de Richelieu de Mélan de semejante composición, *Museo Carnavalet, París.*

[75] De semejante factura son otros dos lienzos, uno de medio cuerpo en el *Château d´Aulteribe* (*Puy-de- Dôme)* (66 x 48 cm.), de 1633-1634, y otro, de pie, en el *Ministère des Affaires Etrangères*, París (220 x 148 cm.), de 1634.

llegando a cubrir sus dos terceras partes, y de la que pende un llamativo borlón, con lo que se consigue la sensación de profundidad.

Ahora bien, sin duda, el gran retrato del cardenal es en el que Richelieu posa de pie, como los reyes y príncipes más poderosos, con su púrpura cardenalicia, elegantísimo y desafiante, como si nos quisiera decir: «Aquí, en Francia mando yo; y éste es el espejo de mi poder». Del Cardenal de pie, Champaigne realizó dos destacadas versiones. La primera, y la tradicionalmente considerada de superior calidad, lo que compartimos, es el *Retrato de Richelieu* (Il. 35) que se halla en el *Museo del Louvre*, un óleo sobre lienzo, de grandes dimensiones, 222 x 115 cm., ejecutada hacia 1639, y del que se conserva asimismo un espléndido boceto. El cuadro es la mejor expresión del refinamiento y habilidad de Champaigne, al alcanzar cotas que no repetiría. El retrato fue pintado para formar parte de las obras que adornarían los salones de la Galería de Hombres Ilustres del Palacio del Cardenal, siguiendo el criterio del propio Champaigne y de Vouet, donde compartiría pared con los de Enrique IV, María de Médicis, Luis XIII y Ana de Austria, así como de otros veinticinco personajes –como el abad Suger, Juana de Arco, Bertrand du Guesclin, Gastón de Foie– ocupando el suyo el último lugar. En la Galería había además otros lienzos, uno de la *Previsión*, sobre las nubes del cielo, con uno de su codos apoyado sobre un globo, mientras la mano derecha se aferra a un timón, y la izquierda a un mástil, y otros de la *Historia*, pintada de blanco[76], la *Felicidad*, la *Abundancia*, la *Virtud heroica*, el *Renombre*, la *Prudencia* y la *Generosidad*[77]. La apariencia que Champaigne logra dar a la imagen de Richelieu es sencillamente espectacular. El Cardenal se nos manifiesta con toda su gloria y esplendor mundano, como si de un reconocido monarca se tratara, pues no en vano era él, y sólo él, quien dirigía de forma personal y con mano de hierro los destinos de Francia. Un trabajo en el que nuestro pintor trata de transmitirnos, por encima de cualquier otra consideración, *la grandeur* del hombre de Estado, para lo que Champaigne nos muestra un Richelieu, de más estatura de la que realmente tenía, lo que incrementa esta sensación de poderío, al tiempo que lo aproxima a un primer plano, como si nuestro personaje se abalanzara, tal es su fuerza, sobre el espectador, sin por ello perder su *regio* distanciamiento. Un personaje que requiere ser admirado, más que comprendido o amado, y que nos recuerda las palabras del embajador florentino en 1623, quien se refiere al Cardenal «como temido de todos los demás ministros como hombre demasiado agudo». Una obra que siempre he identificado con la representación más depurada de la *dignité*, la dominación y el desafío, muy lejana por lo tanto a los retratos al uso de Pourbus, que recogían a los modelos de manera próxima y cercana.

---

[76] Después de su fallecimiento, se pintaron asimismo en su castillo sus grandes hazañas; entre ellas el paso con el ejército por los Alpes en 1629, rememorando la acción de Aníbal, algo parecido a lo que luego haría David con Napoleón.

[77] Virtudes que se predican de Francia y del propio Richelieu.

En cuanto a su estructura, nos encontramos con la tantas veces señalada composición piramidal, aprovechando el rojo ropón del cardenal, que actúa como las líneas barrocas que delimitan y construyen la obra. La única figura es la del Cardenal; nada debe distraernos de la imagen, que se nos enseña erguida, aunque permite aventurar, no obstante, una cierta tendencia al encorvamiento, que acentúa su afilada constitución. El cardenal revestido, como si asistiera a un acto oficial, con los magníficos ropajes propios de su condición religiosa en un suntuoso raso de color carmesí, y un blanquísimo cuello de batista, con la banda azul de la orden del Espíritu Santo y una estrella dorada de reducido tamaño sobre la cabeza, capelo cardenalicio, con una ligera birreta recogida de forma elegante en su mano izquierda; mientras la derecha se abre en unos larguísimos y refinados dedos, que siguen el ritmo del ropaje. La cabeza pequeña, pero de enorme nitidez y fuerza. El cabello plateado, lacio y ralo. Las cejas, sin ser pesadas, están fuertemente arqueadas y expresan imperio, apuntando hacia la frente. Sus párpados gruesos y abultados. En cuanto a los ojos, de color negro intenso y brillantes, algo saltones, aunque ligeramente caídos, de manera especial el izquierdo, y con una cierta disimetría, destilan toda la fuerza interna del Cardenal; pero es una fuerza no bruta y salvaje, sino siempre dominada; unos ojos que denotan quietud, decisión, retraimiento interior y melancolía de manera simultánea. Los labios tienen la característica finura y dureza de las personas con mando y refinadas. La frente elevada y despejada. Las mejillas hundidas y descarnadas. La nariz larga, delgada y de rasgos aguileños, que se identifica con la cadencia de su cara afilada, a lo que también contribuye la perilla recortada al estilo Enrique IV. Al fondo de la figura, la recurrente y habitual cortina que, emergiendo del lado izquierdo, cubre la tela prácticamente. Otro de los grandes éxitos de este retrato es que describe sin igual la percepción física y psicológica que hemos realizado del personaje páginas arriba. Si no supiéramos nada de Richelieu, el presente cuadro de Champaigne nos dice todo de su egregia personalidad, una personalidad a la que desde el Renacimiento se podía denominar también «*honnête homme*»; esto es, un hombre sofisticado y caballeroso.

Por lo demás, Champaigne no es, en el sentido técnico, un puro pintor francés, sino que debe, y además mucho, a la pintura flamenca, en la que encuentra justificación su sobriedad, el realce de la figura, lo cerrado de los colores, el predominio previo del dibujo y la sencillez. Su toque es compacto, monumental, transmite, si se nos permite decirlo, robustez, y también lo que hoy entendemos por perfil académico, muy alejado por lo tanto de las composiciones más ligeras de su compatriota Poussin, o antes de Rubens, o qué decir del pincel suelto, cuando no diluido de Velázquez. La luz, el colorido y la misma conformación son deudores directos del armazón pictórico *rubeniano*, pero los colores puros, fijados y mates lo son del arte flamenco. Rasgos todos ellos que perviven sustancialmente en *otra versión del*

retrato, hoy en la *National Gallery, Londres*[78]. Una obra también de dimensiones, óleo de 259,7 x 177,8 cm., realizada en 1637, y que debió ser pintada posiblemente para decorar las paredes del Château du Rueil, una vista del cual aparece al fondo, mostrándonos un perfil de un arco y un jardín. También varía la posición de la mano izquierda, aquí recogiendo el manto. De nuevo, estamos ante la glorificación del estadista, en un estilo deudor asimismo de las representaciones de Rubens, Van Dick y Bernini, como es la del Cardenal de cuerpo entero, aunque Champaigne no puede escapar a la *esculturización,* a la monumentalidad estática, y en este sentido, tiene mucho que ver, como tendremos ocasión de examinar más adelante, con la posterior factura *marmórea* de un David. Además Champaigne confirma que la grandiosidad no está reñida con la escasez de medios plásticos, con la austeridad, el ascetismo de la figura y su marchamo fuertemente racionalista.

De esta suerte Champaigne se nos confirma como el principal artífice de la pintura oficial francesa en tiempos de Luis XIII y Luis XIV, aunando los rasgos de la autóctona pintura tradicional, con el barroquismo exógeno de la escuela flamenca. Alejado por ello del *caravaggismo* de un Tournier o Boulogne, del *tenebrismo* característico de La Tour y, cómo no, de la pintura de género *aflamencada* de los hermanos Le Nain. Estamos ante una corriente clasicista, iniciada por el aún hoy minusvalorado Simón Vouet, y cuyo más importante representante es, sin duda, la figura universal de Poussin, a cuya obra se acercará a partir de 1640. De todas maneras, se ha dicho con razón que «en todas las obras de Felipe de Champaigne se percibe que detrás de un velo de paz hay un trémolo de la agitación de su tiempo. Pintó cuando el gran cardenal unificaba la Francia, rindiendo, uno tras otro, los castillos de los nobles que pretendían vivir todavía como los barones feudales: ir a la Corte a prestar homenaje y hacer en ese pequeño Estado enteramente su guisa. Richelieu acababa paso a paso la independencia de los pequeños Estados tambaleantes, como Lorena…, y haciendo este esfuerzo político y militar Richelieu se impacientaba porque unos «señores devotos amenazaban con cisma[79]». Richelieu se encontraba como Constantino después de haber unificado el Imperio con peligrosas campañas; veía aparecer un síntoma de descomposición con el arrianismo discutiendo si el Hijo era idéntico o igual al Padre. Luego, ya en tiempos de Luis XIV, llegaría la pintura oficializada y de buen gusto característica de Largillière y Rigaud.

---

78 Además de las versiones del *Museo del Louvre* y de la *National Gallery* hay otros retratos de atribución dudosa con semejante composición. Así, uno en una *colección particular francesa,* hacia 1637 (214 x 143 cm.), otro en el *Museo de Versalles* de alrededor de 1639 (128 x 97 cm.), el retrato de la *Chancillería de la Universidad de París* (245 x 164 cm.), sobre 1640 y el del *Museo Nacional de Varsovia* (58 x 72 cm.), sobre 1642.

79 Pijoán, J., "Arte Barroco en Francia, Italia y Alemania", *Summa Artis*, t. XVI, Espasa Calpe, 5.ª ed., Madrid, 1980, pp. 98 y 99.

El último de los retratos que traemos a colación es aquél en que se reproduce la cara del Cardenal desde tres perspectivas, dos de perfil y una de frente, el llamado *Triple retrato de Richelieu* (Il. 36), de 58 x 72 cm., en la *National Gallery* de Londres, pintado en 1642, siguiendo los pasos de otros trípticos anteriores. Nos referimos al *Tríptico retrato de un orfebre*, de Lorenzo Lotto, de alrededor de 1530 *(Kunsthistorisches Museum, Viena)*, y al *Tríptico Retrato de Carlos I*, de Van Dick, de 1635 *(Windsor Castle Royal Collections)* y, aunque se trata de una composición no tríptica, sino díptica, a la obra de Rigaud Hyacinthe, *Retrato de su madre de dos perfiles (Museo del Louvre)*. Una pintura realizada, parece ser, para la ejecución de un busto del Cardenal por el escultor italiano Mocchi (1580-1646), como lo era el retrato citado de Van Dyck de Carlos I de Inglaterra, para Bernini. Se pretende pues darnos una prospección psicológica, lo más profunda posible, del personaje.

Por otro lado, los pintores de cámara desempeñaron también un papel político en aquellos años. Así, por ejemplo, es habitual achacar la no elección por Richelieu de Rubens para realizar sus retratos a la citada amistad de éste con María de Médicis, a pesar de que le encargó, como ahora veremos, importantes lienzos para la decoración de la Galeria Médicis, del Palacio de Luxemburgo; en este sentido, el propio Conde-Duque de Olivares expresa en una carta de su puño y letra la acusación de que el pintor trata de enemistarlo con el Primer Ministro de Francia, al señalar que «me dice que el cardenal está muy mal conmigo… yo confieso que no estoy con él mal, ni estoy bien, porque lo uno y lo otro me haría obrar apasionadamente [80]».

Estos retratos de Champaigne son, a nuestro juicio, la mejor representación del Cardenal pero, desde luego, no la única. En este sentido se puede recordar un buen *dibujo a lápiz de su cabeza*, de Claude Mellan [81], en *Estocolmo*; un correcto *retrato a lápiz* también *de* su *cabeza* de autor desconocido, *Museo Condé, Chantilly;* y la conocida interpretación de *La liberación de Tito*, pintada por Jacques Stella [82], sobre 1637, *Cambridge Museum, Mass., Harvard University, Fogg Museum.* Además, se pueden apuntar otras buenas obras artísticas escultóricas. Sólo se han salvado, tras los destrozos sufridos en tiempos de la Revolución de 1789, el *busto en la Sociedad Estadística de Deux-Sèvres*, depositado en el

---

[80] Carta a Aytona, de 23 de agosto de 1631.

[81] Había nacido en Abbeville en 1598, para fallecer en París en 1688. Buen grabador, que siguió la técnica y el estilo de Lasne, y trabajó con Bouet. Se trasladó a Roma, donde perfeccionó su estilo. Tiene un conocido garbado de *la Verónica*, realizado por una sola línea.

[82] Nacido en Lyon en 1596 y muerto en París en 1657. Estudió y trabajó en Florencia, al servicio de Cosme de Médicis y en Roma. Tras rechazar la oferta española de hacerse cargo de la dirección de la Academia de Milán, marchó a París. Allí fue muy bien acogido desde un primer momento por Richelieu, quien le nombró pintor del rey, concediéndole la Orden de San Miguel.

Louvre, y atribuido a Bernini [83] y el de Juan Varín [84], *Museo Richelieu;* así como su *Tumba en la Sorbona*, obra del escultor François Girardon [85].

Pero volvamos a retomar el hilo del acontecer de su vida pública. Así, después de su triunfo en los Estados Generales de 1614-1615, Richelieu decide nuevamente no quedarse en París, regresando a su obispado, para residir, como había hecho ya antes, en Coussay. Desde allí seguía la vida de la corte, esperando el momento propicio para desembarcar finalmente, contando para ello con la inestimable ayuda como confidente de Leonora Galigai, esposa del valido Concini [86], una de las principales favoritas de la reina madre, mientras que Luis XIII estaba en manos de su marido. El instante del acercamiento se presentaría, con ocasión del encuentro de las cortes española y francesa en ese mismo verano de 1615 en el Bidasoa, donde se cerró la alianza entre las princesas de ambas casas, y, en particular, el matrimonio de Luis XIII con Ana de Austria [87]. En el paso de la comitiva real por Poitiers, Richelieu brinda pleitesía a María de Médicis, que le comunica su nombramiento como capellán de la princesa Ana. Además acompaña y asiste a la princesa Isabel, que había caído enferma [88], para convertirse en intendente de su casa y secretario de uno de los departamentos de María de Médicis.

Así las cosas, al regreso de la corte en 1616 a París, Richelieu forma ya parte de la misma, en condición de limosnero de Ana de Austria, y, muy pronto, también como consejero de Estado, logrando cumplir con éxito el encargo de

---

[83] Los intentos de Richelieu para que Bernini fuera a Francia fueron infructuosos. Se dice que, enterado el Papa Urbano VIII de los deseos del Cardenal, exclamó: «Bernini había nacido para Roma y Roma era para Bernini».

[84] Había nacido en Lieja en 1604 y moría en París en 1672. Buen grabador y pintor, realizó una medallón de Luis XIII en 1629 por encargo del propio Richelieu, para llevar a buen término otras obras para el Cardenal de 1634 a 1643; entre ellas, la medalla de la Academia. Trabajo que mantuvo en tiempos de Luis XIV. Entró en la Academia de Pintura en 1664. Además del Cardenal diseñó *medallones* del príncipe de Conti, Cristina de Suecia y Colbert. De Luis XIV realizó dos *esculturas,* una en bronce y otra en mármol.

[85] Nacido en Troyes en 1628 y muerto en París en 1715. Alumno en el taller de Francisco Anguier, viajó a Roma, siendo nombrado miembro y después profesor de la Academia en el año de 1695. Entre sus obras destaca también la *Estatua a caballo de Luis XIV*, situada en la *Plaza Vendôme,* en *París* y los *Baños de Apolo,* en *Versalles.*

[86] Concini diría de él: «Aquí tenemos al hombre, que va a raparles las barbas a todos esos barbudos (los últimos consejeros del rey Enrique IV, «*a tutti questi barboni*»).

[87] Véase Silvela, F., *Matrimonios de España y Francia en 1615*, Discurso leído ante la Real Academia de la Historia el 1 de diciembre de 1901, Madrid.

[88] Richelieu se comunicaría con la reina madre en los siguientes términos: «Suplicaría a Vuestra Majestad que tuviera a bien leer estas tres líneas, que no teniendo palabras bastante dignas para darle las gracias por el honor no merecido que aún le plugo hacerme en mi ausencia, resistiendo por su propio impulso a quienes me querían privar del fruto de sus promesas, le dedico todas las acciones de mi vida a este objeto, suplicando a Dios que acreciente mis años para alargar los Vuestros; que, sin privarme de su gracia, me colme de miserias para colmar a Vuestra Majestad de toda clase de prosperidades… De Vuestra Majestad, el muy humilde, muy obediente, muy reconocido y fidelísimo servidor».

atraer al todopoderoso Condé [89] que se resistía, desconfiado, a dejar Berry, a pesar de que la reina madre había cedido a todas las peticiones del ambicioso príncipe, cesando a los ministros Sillery, Jannin y Villeroy, y dejando en sus manos las plazas de Picardía, la ciudad de Berry y la fortaleza de Bourges, la dirección del Consejo Privado, la firma de los asuntos de Estado y haciéndole entrega de una considerable cantidad de dinero. Cuando Condé volvió a París ese verano de 1616, Richelieu, con el apoyo de la reina madre y del entonces Inspector general, Barbin, ordena la detención por sorpresa del príncipe [90] el 16 de septiembre y su ingreso en la Bastilla. En recompensa por este servicio, es propuesto para ocupar el puesto de embajador en España, que no obstante declinó [91]. Para, por fin, ser designado Secretario de Estado de los Negocios Exteriores el 30 de noviembre de 1616 [92], después de ganar la confianza del también importante Barbin.

En este tiempo, tiene que hacer frente a las habituales revueltas nobiliarias, el eterno cáncer de la vida política francesa, tras la sublevación de los levantiscos duques de Nevers, Mayenne y Vêndome, no suficientemente escarmentados con la caída de Condé. Los dos primeros se hacen fuertes en las plazas de Rethel y Sainte-Menehould. La reacción del Cardenal fue de una energía desconocida hasta entonces: en enero de 1617 son declarados autores de un delito de lesa majestad, enviando un poderoso ejército [93] contra ellos a la Champaña, el Niver-

---

89 No hay duda de que Richelieu engañó al soberbio Condé, al que aduló en un primer momento, para entregar su cabeza en el instante oportuno: «No puedo sino testimoniaros mi participación en el contento que le plugo al rey procuraros; os suplico que creáis que nadie se ha conmovido más profundamente que yo, pues el afecto que le tengo a vuestro servicio no podía permitirme que cediese a cualquiera el título de vuestro muy humilde servidor, que conservaré con afán toda mi vida».

90 La sorpresa de Condé será mayúscula, quien ante los rumores que corrían sobre su futura suerte en la capital, se jactaba en los siguientes términos: «¡No se atreverán! ¡La fiera es demasiado grande!».

91 La explicación que da a su renuncia, por lo demás incierta, es la siguiente: «Por mi inclinación hubiera preferido más bien seguir en ese empleo que no era más que una temporada… Pero además de que honestamente no estaba permitido deliberar en una ocasión en que la voluntad de un Poder superior me parecía absoluta, confieso que hay pocos jóvenes que puedan rechazar el brillo de un cargo que promete a la vez favor y empleo. Acepté, pues, (una plaza como Secretario de Estado), lo que a este respecto me fue propuesto por el mariscal d´Ancre, de parte de la reina».

92 El periódico *Mercure Français* lo celebraba del siguiente modo: «El que ha sido nombrado Secretario de Estado es un prelado tan lleno de gloria por la inocencia de su vida, por la eminencia de su saber y lo sobresaliente de su inteligencia, que todos los que saben cuáles son sus méritos reconocerán fácilmente que Dios le ha destinado a prestar grandes servicios a Sus Majestades en medio de las tormentas de su Estado».

93 Al frente de las tropas del rey iban el duque de Guisa, el mariscal de Montigny y el conde de Auvernia, designando a M. Schomberg como embajador ante los Estados protestantes alemanes, a fin de evitar que la contienda se pudiera utilizar por los amotinados como una persecución religiosa por parte de la política católica de Francia, cercenando el intento del duque de Bouillon de alistar tropas en auxilio de los insurrectos hugonotes. A tal efecto, Richelieu dictará unas *Instrucciones* a Schomberg que son un ejemplo de política y diplomacia internacional: «Vuestros primeros esfuerzos consistirán en dar a conocer que es una pura calumnia, sin más fundamento que

nais y la Isla de Francia. El momento de las medias tintas, dejaba claro, ya había pasado [94].

Pero su suerte se torció de forma grave, pues cesaría en sus funciones el 24 de abril de 1617, después de la detención y muerte del hasta entonces intocable valido italiano Concini [95], que pasaría a ser sustituido por el poderoso Luynes [96], y esto implicaba la caída en desgracia de la reina madre y de todos sus hombres de confianza en los puestos de la Administración. De ello se enteraría Richelieu en la Sorbona, no consiguiendo ser admitido en su condición de ministro en la corte a pesar de varios intentos, al recibir, se dice, la siguiente contestación: «No se entrometa más en sus asuntos».

La situación política había, pues, cambiado, y además mucho. La reina era confinada a vivir en Blois, y Richelieu, que se decidía a seguirla [97] el 13 de mayo de aquel aciago año de 1617, quedaba huérfano de todo apoyo político, que no era

---

la pasión y la impostura de nuestros enemigos, decir que seamos hasta tal punto romanos y españoles que queremos abrazar los intereses de Roma o de España… Nadie cree que un hombre queme su casa para dar gusto a su vecino, ni que por amor a otro quiera odiarse y perderse a sí mismo. Las diversas creencias no nos hacen súbditos de Estados diversos; divididos por la fe, seguimos unidos bajo un mismo príncipe, al servicio del cual ningún católico es tan ciego que estime, en materia de Estado, a un español más que a un francés hugonote… Hay que procurar la ocasión de transmitirles que no deseamos que ascienda España, ofreciéndonos, aunque discretamente, a ayudarles contra los manejos del rey de España… hacerles saber que no se trata de un asunto religioso, sino de pura rebelión; que el rey quiere tratar a sus súbditos con igualdad, sea cual sea la religión que profesen; pero que también quiere la razón, que tanto unos como otros cumplan con su deber».

[94] El día 18 de enero Richelieu remitía, tras la previa resolución real, que había sido ratificada por el Parlamento, una denuncia gravísima contra los amotinados: «¿Quién no ve que ahora, el único medio que le resta a Su Majestad para impedir las rebeliones demasiado frecuentes en su Estado, es la de castigar severamente a los autores de las mismas?… si el olvido de sus faltas no sirve más que para hacerles olvidar sus deberes, si sus beneficios no han tenido más efectos que volverlos más poderosos para hacer el mal, y que su ingratitud sea el único reconocimiento con que pagan… Su Majestad conmovido por los sentimientos de un verdadero padre, animado del valor de un gran rey, se verá obligado, aunque a disgusto, a corregir a los perturbadores de su Estado y a castigar su rebelión».

[95] En palabras del Cardenal, refiriéndose a sus relaciones políticas vividas con anterioridad a su caída, «Conquisté su afecto, y realmente me dio muestras de cierta estimación desde el primer momento que nos conocimos». Por su parte, Concini, dijo de Richelieu: «He aquí un buen mozo capaz de dar lecciones a todos estos bárbaros».

[96] Richelieu, que ya había detectado la posibilidad del cambio de valido, había manifestado desde hacía algún tiempo su deseo, por cansancio, de dejar sus responsabilidades como Secretario de Estado, intentando adelantarse a la quema que atisbaba en el horizonte. Pero no tuvo éxito en la empresa, y fue arrastrado como todos los demás. Incluso los consejeros menos perniciosos, como Barbin y Mangot, tampoco pudieron escapar.

[97] De nuevo, y no sin cierta falsedad, decía: «Yo sabía muy bien lo espinoso del cargo que me aguardaba junto a la reina, pero esperaba conducirme con tanto candor y tanta sinceridad que disipase todas las tinieblas de la malicia conjurada contra mí… Desde que llegamos a Blois, al avisárselo al señor de Luynes, no dejé de hacerle saber que preveía, con toda seguridad, que él quedaría muy contento de la conducta de la reina».

otro hasta ahora que el de la *Fiorentina.* Pero pronto ganaría la confianza del monarca para vigilar a la reina y servir de puente entre madre e hijo. Así, tras una estancia inicial en Blois en compañía de María de Médicis, Richelieu, temiendo despertar los recelos de Luis XIII, volverá a residir en Coussay [98], desde donde remitirá diferentes cartas al rey, asegurándole su más incondicional lealtad y sumisión. Aunque las prevenciones de Luynes y el descubrimiento de una nueva intriga palaciega por parte de la reina madre, en la que supuestamente habría participado Richelieu, le cuestan el destierro en Avignon [99] en compañía de su hermano Enrique. La situación no duró, a pesar de todo, más de un año, pues una emisiva real por conducto de un hermano del padre José, recibida el 7 de marzo de 1619, le informaba de la fuga de la *Fiorentina* de Blois, y de su residencia en la brillante corte de Angulema, donde había encontrado acomodo en la persona del intrigante duque de Épernon, lo que llevaba aparejado el respaldo en la conspiración de gran parte de la nobleza francesa. Rápidamente se le autorizó a acudir a visitarla, y tratar de llegar a una solución de compromiso, obteniendo en muy poco tiempo, y ante la sorpresa de todos, un acuerdo satisfactorio al grave problema presentado, que se formalizaba por el Tratado de Angulema [100] el 30 de abril de 1619. Si bien habría que esperar a la posterior firma del Tratado de Angers, prácticamente una repetición del anterior, que ponía fin a otro envite de la nobleza [101], al que de forma insensata se había unido de nuevo María de Médicis, para que la anhelada tranquilidad interna del reino se pudiera refrendar.

A pesar de ciertas dilaciones y recelos por parte de Luynes, sus esfuerzos se vieron gratificados con la concesión del cardenalato el 5 de septiembre de 1622, cuando contaba la edad de treinta y siete años [102]. Ya era uno de los *Grandseigneurs* del reino. ¡Por fin la distinción!, seguro que pensó Richelieu. Un reconocimiento que no hacía más que empezar, pues la mala suerte, que se había cebado con él en las ocasiones anteriores, cambiaba de forma radical: diez meses antes

---

98 El propio Luis XIII le felicitaría de la decisión, en una carta que recibirá el 15 de junio, al tiempo que la reina madre vertía sus odios ante el traidor Richelieu. En ese tiempo, Richelieu quiere transmitir la impresión de que sólo le ocupan los asuntos de su obispado, lo que, obvio es decirlo, no era cierto: «Vivo en mi diócesis, entre el consuelo de mis libros y los menesteres de mi cargo… Me he decidido a dejar correr tranquilamente el tiempo, entregado a mis libros y a mis vecinos… Me he recluido en una pequeña ermita, entre mis libros… He vivido en mi casa, entre mis libros». Son tiempos de trabajo y estudio, donde dará a luz una obra, *Principales puntos de fe de la Iglesia católica defendidos contra el escrito dirigido al rey por los cuatro ministros de Charenton,* tomando partida en la disputa de jesuitas y protestantes.

99 Donde aprovechó para escribir diferentes trabajos de apologética.

100 El Tratado de Angulema autorizaba a la reina a fijar libremente su residencia, la administración de su Casa y el gobierno de Anjou, Ponts de Cé, Chinon y la fortaleza de Angers. Madre e hijo limarían sus diferencias en Tours, antes de que Luis XIII regresara a París, y la reina a Angers.

101 El ejército insurrecto fue fácilmente derrotado en Ponts de Cé, tras un breve combate.

102 Refiriéndose a María de Médicis decía: «La púrpura que debo a la benevolencia de Vuestra Majestad, me recordará de continuo el voto que tengo hecho de verter mi sangre en su sacrificio».

había fallecido Luynes el 15 de diciembre de 1621 en su campaña militar contra los protestantes del sur del país, lo que abría nuevamente las puertas del Consejo. No obstante tendrá que vencer, siempre dificultades y trabas, la inicial reserva del mismo Luis XIII [103], que durante un primer momento se serviría de antiguos ministros próximos a María de Médicis, como los Sillery, La Vieuville y los Brulart, padre e hijo, pero que caerían pronto en desgracia. Su irresistible ascenso al gobierno era sólo cuestión de tiempo. El día 29 de abril de 1624 era designado miembro del Consejo, si bien con ciertas restricciones. Pero la suerte estaba echada: sólo cuatro meses más tarde [104], La Vieuville era detenido el 13 de agosto, y Richelieu se convierte en Primer Ministro ese mismo día. Sus objetivos se recogen de forma detallada en su *Testamento político*: «Cuando Vuestra Majestad se decidió a darme, al mismo tiempo la entrada en sus Consejos y gran parte de su confianza, le prometí emplear toda mi inteligencia y autoridad que tuviera a bien darme, en arruinar al partido hugonote, en rebajar el orgullo de los grandes y en realzar su nombre entre las potencias extranjeras hasta el lugar que debía ocupar». Para lo que contaría siempre, como ya venía haciendo antes, con la inestimable ayuda de su sombra: el padre José [105]. ¡Richelieu toma las riendas de Francia durante dieciocho años hasta el momento de su muerte!

Pues bien, el genio político de Richelieu se halla indisolublemente ligado a una gran obra artística: el encargo a Rubens –el llamado «príncipe de los pintores y pintor de los príncipes [106]»– de realizar los lienzos de la llamada Galería Médicis en el Palacio de Luxemburgo, depositados desde 1802 en el Museo del Louvre. Rubens era un experto conocedor de la mitología antigua y dominador, como ningún otro artista de la mezcla de fastuosos colores en marcos de grandes dimensiones, lo que hacían de él el pintor por excelencia para el movimiento absolutista del momento. Un proyecto en el que, como dice Simson [107], «su rea-

---

[103] En palabras del rey, «he aquí un hombre que bien quisiera figurar en mi Consejo, pero no puedo decidirme a acceder después de todo lo que ha hecho contra mí…».

[104] Durante ese tiempo Richelieu contará con el respaldo de un grupo político denominado «Los Patriotas» o «Buenos Franceses», y con la pluma del poderoso eclesiástico Fanca. Todos deseosos de emanciparse de la política de los Habsburgo, impulsores de la defensa de la unidad de la patria y de la tolerancia en materia religiosa.

[105] Sobre él, Richelieu se manifestó desde un primer momento del siguiente modo: «Vos sois el principal agente de que Dios se ha servido para conducirme a todos los honores en que me veo elevado. Os ruego que vengáis lo antes posible a participar en el manejo de los asuntos. Hay algunos urgentes que no quiero confiar a nadie ni resolver sin vos».

[106] De su importancia sin igual dan prueba la gran cantidad de «cadenas de oro» que había recibido por sus servicios de reyes y príncipes. Antes otros grandes artistas habían sido también condecorados con los «grilletes de oro»: Tiziano por Carlos V, Antonio Moro por Felipe II o Van Dick por Carlos I. Pero Pedro Pablo Rubens no era superado en número de «cadenas de oro» por nadie, guardadas y expuestas para admiración de terceros en su fastuosa casa de Amberes.

[107] SIMSON, O. G von., «Richelieu y Rubens. Reflexiones sobre el arte de la política», en FITZSIMONS, M. A., MC AVOY, T. T., O´MALLEY, F., y otros, *La imagen del hombre*, traducción de César Maillo, Tecnos, Madrid, 1976, pp. 106-107.

lismo político y su visión artística se entremezclan… la mayor obra de arte creada en el tiempo de Richelieu; es la mayor y más asombrosa muestra de pintura al servicio de la política, y el tema de su asunto está íntimamente relacionado con la carrera de Richelieu».

En el año 1621 Rubens [108] recibe la invitación para ejecutar un número sobresaliente de cuadros [109], según un programa ideado por el propio Richelieu y asistido por el anticuario Pieresec; todos ellos además de cerca de seis metros y medio de ancho, y tres metros y medio de alto, con un objetivo prioritario: disfrazar el fracaso político incuestionable de la regencia de María de Médicis, haciendo responsable del mismo, a sus validos, Concini, al mariscal d´Ancre y al duque de Luynes [110], y resaltar, en cambio, la buena nueva de la reconciliación de madre e hijo, indispensable para el bienestar de la Nación, auspiciada por el gran valedor del reino: Richelieu. Un Cardenal que lucha por afianzar su poder político; una *Galería Médicis* que se muestra de esta manera como una impresionante propaganda dirigida a despertar la conciencia colectiva francesa. Tres grandes fines se lograban con ella: una buena publicidad para la reina madre y su causa dentro del reino, transmitir a España la engañosa impresión de que sus valedores en Francia

---

108 Es posible que el propio Rubens formara parte de la comitiva de Vicenzo Gonzaga en el matrimonio por poderes que se celebró con la cuñada del duque de Mantua, la futura reina de Francia, María de Médicis, con Enrique IV en el ya entonces lejano año de 1600.

109 Los cuadros eran, de acuerdo con una temática muy meditada –la juventud y vida de María con Enrique IV, su regencia y la lucha y reconciliación con Luis XIII–, y en ocasiones modificada, los siguientes: *El nacimiento de María, La educación de María, Enrique recibe el retrato de María, El matrimonio por poderes, María entra en Marsella, El matrimonio, El nacimiento del Delfín, María nombrada regente, La coronación de María, Muerte de Enrique IV y la regencia de María, El Consejo de los dioses, El triunfo de María, Los matrimonios hispánicos, El gobierno de Luis XIII, La felicidad de la Regencia,* que fue cambiado por la *Huida de París, La huida de Blois, El Tratado de Angulema, Reanudación de las hostilidades y La reconciliación.* Si nos detenemos en los motivos, éstos nos dicen mucho sobre el sentido del encargo. Los primeros sobre la juventud y matrimonio de la reina con Enrique IV, políticamente irrelevantes, son de factura clásica, y sobre ellos no hubo alteraciones respecto del programa inicial. Cinco se refieren a las pugnas entre madre e hijo, por más que el último sea, como no podía ser de otra forma, su reconciliación; y asimismo cuatro, en cambio, parecían compensar los fracasos de la reina, presentando los «Matrimonios hispánicos», de los que se sentía muy orgullosa. Por el trabajo Rubens cobraría veinte mil coronas. Ver hoy el trabajo de Forsthy Millen, R., y Eric Wolf, R., *Heroic Deeds and Mystic Figures. A new Reading of Rubens' Life of Maria de' Medici*, Princeton, 1989.

110 Es muy revelador que el encargo se realiza una semana después de la muerte del duque de Luynes. De suerte que el primer borrador de febrero de 1622, en el que quedaban por fijar los motivos de cuatro de las diecinueve obras previstas, no recogieran los extravíos de la reina; sólo seis meses después, asentado Richelieu en su poder, se fijan los restantes: *La partida de María de París, La huida de Blois, El Tratado de Angulema, La Reanudación de las hostilidades y La reconciliación después de la muerte del Condestable.* Todos de corte mitológico y confuso, difíciles de atribuir a María de Médicis. La historia negra de una reina, sobre la que se pasa de puntillas, para destacar el feliz desenlace de los acontecimientos, tras la reconciliación con el monarca gracias al insustituible y gran hacedor, el Cardenal Richelieu. En los últimos lienzos, la reina es presentada, bajo fórmulas mitológicas, que por lo demás tan bien servían a los fines del absolutismo político, como la madre de Europa, la campeona de la paz.

seguían marcando la política internacional gala, pues no había duda de la filiación de la reina y el pintor, así como la habilidad por parte de Richelieu para transformar la realidad en ficción. La fecha del encargo, 1621 [111], marca, y lógicamente no es fruto de la casualidad, el inicio de la brillante carrera de Richelieu. El elegido, Rubens, por lo demás, nada pasivo en materia política [112], pues por todos es conocida su intercesión, al final frustrada, en el año de 1623, para prorrogar la tregua entre los Países Bajos de España y las Provincias Unidas de Holanda, su amistad con la Infanta Isabel Clara Eugenia, regente de los Países Bajos, su cercanía a la corte de Felipe IV y su frecuente carteo con Olivares [113]. No extrañan pues las continuas intromisiones por parte del Cardenal en el proceso de elaboración de los trabajos y el recelo sobre los lienzos, y las idas y venidas del gran pintor barroco, que en 1625 pensó haber perdido su confianza, y que en 1630, una vez finalizado el encargo, abandonó la corte. Incluso parece que el Cardenal llegó a pensar en sustituirlo por otro artista en un primer momento, el Caballero de Arpino (Giuseppe Cesari), lo que si bien no terminó de hacer, sí impidió la promesa inicial de pintar una segunda Galería, que recordaría las efemérides de Enrique IV [114].

Que Richelieu está detrás del encargo [115], examinadas con detalle sus *Memorias,* no hay duda, aunque no guste de dar la cara directamente, y haya que proceder en consecuencia a realizar una función casi detectivesca. Así sucede con el cuadro más revelador de los fines políticos buscados, y, sobre todo, con el papel desempeñado por Richelieu. Hablamos del *Tratado de Angulema* (Il. 37), en el que además del retrato, en primera línea, del cardenal Rochefoucauld, embajador

111 Paralelamente Rubens recibe la encomienda de decorar la Iglesia de San Carlos, donde Richelieu participaría, dado su gusto por la arquitectura, en las mismas obras de reconstrucción del templo.

112 De su papel como embajador son buena prueba los juicios acerca de su persona del general Ambrosio Spínola, quien afirmaba que la pintura era, sin duda, el menor de los méritos de Rubens, con la intención de destacar su capacidad para la política. Recordar, a tal efecto, su intermediación en los conflictos de España con Holanda en 1623 –lo que no consegiría después en 1635, retirándose de tales encargos políticos– y luego en 1628-1630, procurando con acierto el acercamiento entre Felipe IV y Carlos I de Inglaterra, entregando al monarca inglés un óleo que no podía ser más explícito, *La paz y la guerra*, *National Gallery,* y recibiendo el encargo de pintar un conjunto de cuadros exaltando el triunfo de su padre, Jacobo I, para el nuevo salón de banquetes de Whitehall; al tiempo conocerá a sir Robert Cotton y al Conde de Arundel. Así las cosas, no es extraño que fuera nombrado caballero en tres ocasiones: Bruselas, Madrid y Londres. Antes, en 1603, había conducido personalmente hasta España una legación con regalos del duque Vincenzo de Gonzaga para el rey Felipe III y su valido, el duque de Lerma, de quien realizaría un magnífico *retrato* a caballo, *Museo del Prado.*

113 En el carteo de Rubens se pueden leer las siguientes afirmaciones: «Porque era máxima del Estado francés mantener siempre viva la guerra con Flandes… Uno no debe olvidar cuán completamente está el gobierno en manos de la reina madre y de Richelieu… con su habilidad y fuerza sólo perseguía un objetivo: socavar, ofender y humillar a España, como el más terrible enemigo de su poder».

114 Este segundo ciclo, en este caso sobre la vida de Enrique IV, iniciado en 1628, se interrumpe definitivamente en 1631. De él queda una obra impresionante, *La entrada de Enrique IV en París*, de siete metros por tres y medio, hoy en los *Uffizi, Florencia.*

115 A pesar de todo, la encomienda inicial parte del entonces embajador de Flandes, De Vicq.

de Luis XIII en Angulema, hay un segundo cardenal a la derecha de la reina madre: ¡El cardenal Richelieu! [116]. Un Richelieu, distante, situado en las bambalinas de la farsa, a pesar de ser su incuestionable hacedor, esbozado y ambiguo, como la política que trataba de desplegar: el triunfo por la deseada reconciliación de madre e hijo, la unidad de Francia; y para él, su autor, primero el birrete cardenalicio, y, después, la entrada en el gobierno del rey. De que nada en el estaba dejado al azar, y de las tensiones entre pintor y estadista, dan buena prueba la particular colocación de los siete cuadros claves en el Palacio. El lugar preferente en la Galería Médicis lo ocupó inicialmente, de acuerdo con las preferencias de la reina María, *La Captura de Julisch,* cuya campaña militar había sido iniciada por el ya fallecido Enrique IV como una especie de probatura de su futura política internacional contra la Casa de Austria, un motivo nada oportuno de explicitar en el momento. Así el Cardenal intervino directamente y realizó su sustitución, de acuerdo con los fines políticos perseguidos, por el de la *Muerte de Enrique y la regencia de María* [117]. Con ello se lograba, frente a la desunión que expresaba *La Captura de Julisch*, la continuidad de la política francesa de la reina regente y su hijo. Al tiempo que se mudó de lugar el lienzo, *La Coronación de María*, a una pared de tamaño bastante más grande, resaltando así su importancia, mientras que *La Captura de Julisch* se situó en un lugar menos relevante, limitándose también –y no era tampoco, como es obvio, una casualidad– *Los Matrimonios hispánicos* a un solo lienzo.

---

[116] Simson, *op. cit.*, p. 117, al que seguimos en las presentes reflexiones, señala lo siguiente al respecto de la composición: «El maestro representa las negociaciones poniendo a la reina sentada y acompañada por la Prudencia, mientras Mercurio, el mensajero de la paz, le tiende una rama de olivo. Un cardenal, identificado por todos los escritores como La Rochefoucauld, el embajador del rey en Angulema, parece suplicar a la reina que la acepte. ¿La acepta? La contestación a esta pregunta parece ser que Rubens la pone en el segundo cardenal, que está a la derecha de María. Éste tiene su mano en el brazo derecho de ella, en un gesto que es una pieza maestra de ambigüedad y disimulo tales que no se sabe si intenta que la rechace o le ruega que la acepte. ¿Quién es este cardenal? Las dos primeras descripciones de la Galería del siglo xviii le llaman, respectivamente, Guise y La Valette. De estas atribuciones, la primera parece estar descartada. La segunda se basa en una prueba de más peso, es decir, en la única descripción contemporánea de la obra de Rubens, *El porticus Medicaea,* de Morisot, publicado en París (1626). Ahora bien, la introducción de La Valette, hijo del rebelde Eperson, sería poco significativa, así como carente de tacto. Nadie le consideraría nunca responsable de la obstinación de la reina en aquella ocasión. Afortunadamente para nosotros, sin embargo, Morisot publicó una segunda edición de su extraordinario trabajo en 1628, revisada esta vez por el propio Rubens, y así, incuestionablemente, auténtica. ¡Aquí al cardenal se le llama Richelieu! La primera inserción de un nombre distinto no es sorprendente en vista de la ambigüedad a que, como hemos visto, Rubens con frecuencia había echado mano en la Galería de Médicis. Su última «revelación», hecha en el tiempo en que sus relaciones con Richelieu ya habían llegado a ser tirantes, no pudo sino irritar a éste. Incluso aparte de su característico anonimato, el cardenal, como descubriremos en seguida, tenía sus buenas razones para conservar su *incógnito* en este cuadro».

[117] *Ibidem,* pp. 120 y ss.

Durante los años como Primer Ministro, el Cardenal haría frente desde el primer momento a problemas internos de muy distinta naturaleza, desde las escaramuzas amorosas del duque de Buckingham y la reina María de Médicis en 1625, impulsadas por el duque de Chevreuse y el embajador británico Lord Holland, hasta la amenaza hugonote por parte del príncipe Soubise, hermano de Rohan quien, aprovechando que el ejército francés se hallaba en Italia, invadió las tierras del litoral, hasta que las tropas de Montmorency subyugaron la rebelión. También tuvo que sofocar la sublevación, ya en 1626, del joven y ambicioso hermano del rey, Gastón de Orleáns, duque de Anjou, que consiguió unir a su causa a los Nevers, Soissons y Condé [118], y que no terminó hasta la detención ordenada por Richelieu [119] del mariscal d´Ornano [120] y la decapitación del marqués de Calais. Esta última, por lo demás, encendió la indignación de los grandes señores, lo que obligó al Cardenal a disponer cada vez de una mayor escolta personal [121].

Aunque fue la campaña de La Rochelle del año siguiente, en 1627, la más compleja de sus lidias dentro de la política interna francesa [122]. La batalla hasta sus últimas consecuencias contra los hugonotes, señores calvinistas, que deseaban perpetuar una situación de práctica independencia –se ha hablado de un Estado dentro de otro Estado– contra la Corona y la unidad de Francia. No era pues un problema de protestantismo religioso, sino político, que arrancaba de los tiempos de Coligny. Era el aire protestante de los nuevos tiempos, que sí llegaría a cuajar en Inglaterra y Holanda, y que si no lo hizo en Francia, se debió a la acción militar de nuestro personaje. La cuestión no era religiosa, como hemos repetido varias veces, ya que Richelieu fue siempre tolerante, sino política, en

---

118 A ellos se añadieron los dos hermanos bastardos del rey: el pintor Vendôme y el gobernador de Bretaña. Sobre los cuadros de la Galería Médicis, por ejemplo, la obra *Encyclopédie par l´image. Rubens*, Librairie Hachette, París, 1928, pp. 32-38.

119 «En materia de conjuración es casi imposible tener pruebas absolutas; las presunciones deben reemplazarlas cuando apremian las circunstancias».

120 El 6 de mayo de 1626 era detenido d'Ornano, ayo de Gastón de Orleáns, que moriría encerrado en Vincennes. El duque de Anjou se escondió tras el nombre de su hermano, el rey, los Vendôme fueron detenidos, y sólo fue decapitado el más débil, Henry de Talleyrand, marqués de Chalais, el 18 de agosto. Unos días antes se anunciaban los esponsales del duque de Anjou y mademoiselle de Montpensier. Y con poca antelación, el Cardenal también estuvo a punto de ser asesinado.

121 «Es una cosa molesta verse obligado a hacerse guardar… Sin embargo, si hubiera que volver a hacer de nuevo las cosas que he hecho, las volvería a hacer de muy buena gana, y cuanto más amenacen mi vida, tanto más procuraré servir al rey».

122 Ya en mayo de 1625 había dicho: «Mientras los hugonotes tengan puesto un pie en Francia, jamás será señor el rey en el interior, ni podrá acometer en el exterior empresa gloriosa alguna». Y en julio de 1626 manifestaba: «Si Dios me concede la gracia de vivir seis meses, como lo espero, moriré contento viendo el orgullo de España abatido, mantenidos vuestros aliados, domados los hugonotes, todas las facciones disipadas, establecida la paz en este reino, una unión estrechísima en vuestra casa, y vuestro nombre glorioso por todo el mundo».

cuanto que éstos suponían un peligro de desmembración e independencia real del país [123]. Los hugonotes defendían dos principios incompatibles con el ideario de Richelieu: su republicanismo, dispuesto a someter la autoridad del rey al pueblo, y, su particularismo, opuesto pues a los deseos de uniformización del reino, para lo cual no dudaban en solicitar el apoyo militar de otros Estados, como la propia Inglaterra, donde un envalentonado duque de Buckingham siempre estaba dispuesto a participar en la contienda. Richelieu planteó el asedio de La Rochelle que era la máxima expresión política [124] y militar del poder hugonote –«el refugio de todos los descontentos, el sostén de todos los rebeldes»–, ya que había logrado mantenerse siempre inexpugnable, dada la cercanía del mar, garantizándose, en caso de un cerco militar, un avituallamiento por vía marítima. Aunque la toma por el Cardenal costaría tiempo, vidas y una considerable inversión de dinero, fue, no hay duda, la gran batalla contra la insurrección del poder de los señores contra la monarquía, que fuerte y centralizada, terminaría por implantarse.

La conquista de La Rochelle [125], de octubre de 1627 a octubre de 1628, merecería un tratado de ingeniería y táctica militar. Un terreno pantanoso, infestado de paludismo, con altas mareas y fuertes corrientes de agua. Una ciudad cuya supervivencia dependía de las islas de Rhé y Oléron, que circunvalan su puerto. Y para la que se necesitaba, si se quería tomar, de una marina, de la que sin embargo no disponía Francia. El propio Richelieu se hará nombrar Gran Almirante y Superintendente de los Asuntos Navales, es decir, Ministro de Marina, con la idea no sólo de capitanear las operaciones, sino de poner en marcha la formación de una escuadra de buques de guerra, pues las circunstancias del momento le imponían el alquiler de navíos ingleses, precisamente el enemigo que venía en auxilio de los hugonotes rebeldes, y que luego serían sustituidos por los holandeses.

El acontecer de los hechos fue el siguiente: la flota inglesa, constituida por ciento veinte barcos en el verano de 1627, se dirige por sorpresa a las órdenes del

---

[123] La situación no era ni mucho menos nueva, pues Francia parecía vivir una continuada guerra civil desde el siglo XVI. Ya en 1573 los hugonotes habían logrado salir a salvo del asedio, obligando a las tropas del rey a retirarse. Con los años, y tras la tregua en el reinado de Enrique IV (1600-1610), nada más fallecer éste, volverían a estallar las conspiraciones en la Asamblea de Saumur en 1611; en 1612 expulsarían, en un acto de fuerza, a un enviado del rey; la rebelión ya señalada de 1619, y auspiciada por la propia reina madre, en Pont-de-Cé; y el último intento reseñado dos años antes por parte de Soubise.

[124] La Rochelle se hallaba gobernada por un Senado integrado por cien miembros, elegidos por cooptación, lo que hacía los puestos casi hereditarios, de los que setenta y seis eran pares, y el resto de los veinticuatro, lo constituían grandes funcionarios de la ciudad. Su ordenación jurídica, su Constitución municipal, se remontaba a los tiempos de la Carta de Eleonora de Aquitania de 1199. Los reyes franceses no habían logrado pues la modificación de dicho marco político, fracasando en el intento de poner a la cabeza del Senado a una persona de su confianza política.

[125] Entre muchos *grabados*, hay uno en colores muy bello, que representa con todo tipo de detalles de hombres y barcos, las operaciones militares, *Biblioteca Nacional, París.*

duque de Buckingham –otro de los grandes admiradores de Rubens [126]– a las costas francesas, a las que llegaron el 12 de julio, con la intención de tomar la Isla de Rhé, pues de ella dependía en la práctica, dada su posición estratégica, la suerte de La Rochelle. La noticia cogía desprevenido a Richelieu en París, que no pensaba que la operación británica se pusiera en marcha de forma tan rápida, en compañía de Luis XIII, que se hallaba gravemente enfermo. Pero, a pesar de todo, los fuertes de Saint-Martin y La Prée defendidos por Toiras consiguen resistir un primer asedio el 20 de julio, y mejorar su situación temporalmente gracias al desembarco sorpresa de unas pinazas con provisiones provenientes de Bayona, como no ordenadas por Richelieu, al mando de Balín el 5 de septiembre. A este primer auxilio le seguiría otro convoy de apoyo, burlando el bloqueo británico la siguiente semana; para sufrir, acto seguido, un segundo ataque por parte de las tropas inglesas, y recibir una tercera asistencia el 8 de octubre.

Por fin, y ya con Luis XIII restablecido, llega Richelieu al campo de operaciones el 12 de octubre [127], haciéndose cargo directamente del mando de la tropa [128] e iniciando la construcción de un dique que separara La Rochelle del auxilio que sólo podía llegarle por mar. El 8 de noviembre los soldados ingleses se retiran, y el 30 dan comienzo las obras del dique con la asistencia del general genovés Ambrosio de Spínola [129].

Sobre tales operaciones de ingeniería hay un conocido y buen cuadro de historia del pintor y arquitecto parisino [130], H. P. Motte, *Richelieu en el dique de La Rochelle* (Il. 38), 1881, *Museo de Orbigny-Bernon.* En él se ve al Cardenal en el centro de la imagen, vestido con una reluciente coraza militar y llamativa túnica cardenalicia al aire, mirada tranquila y confiada, espada al cinto y brazos cruzados. Se halla situado sobre el puente de madera construido, mientras al fondo se

---

126 George Villiers, Duque de Buckingham, había conocido al pintor en la boda por poderes celebrada en París entre el rey Carlos I de Inglaterra y la princesa francesa Enriqueta María en el año de 1625.

127 Richelieu tomaría como residencia el Castillo de Pont-de-Pierre, donde, por lo demás, salió ileso de un atentado contra su vida.

128 En el siglo XIX, Henri Alluard, escultor nacido en París en 1844, y discípulo de Lequesne y Schoenewerck, realizó una escultura de cuerpo entero de *Richelieu à La Rochelle.* En la dirección de los ejércitos contó con la asistencia del duque de Angulema, el mariscal de Schomberg y el mariscal de Bassompierre

129 Spínola ha quedado inmortalizado en la obra de Velázquez, *La rendición de Breda o Las Lanzas,* jefe entonces de las tropas españolas. Al respecto ver, por ejemplo, Díez del Corral, L., *Velázquez, la Monarquía e Italia*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, pp. 100 y ss.

130 Había nacido en París en 1846. Pintó conocidas obras de perfil grandioso, dentro de los gustos de la pintura del siglo XIX. Entre ellas, por ejemplo, *Caballo de Troya* (1874), *El ejército de Aníbal pasando el Ródano* (1879), *César se aburre* (1880), *Los gansos del capitolio* (1881), *Vercingetorix rindiendo sus armas a César* (1886), *Napoleón en el trono de Carlomagno*, etc. Se hizo además con el premio para la construcción del templo nuevo en la ciudad de Estrasburgo.

ven los buques de guerra y las barcazas sobre un mar embravecido, que están separadas por las picas de madera que miran al cielo. Cerca de él, el inefable padre José, un soldado y dos clérigos, uno con la birreta del cardenal en su mano derecha, que observan los acontecimientos.

De ese momento hay varios cuadros más, en los que se recoge al Cardenal, atildado, por supuesto de forma minuciosa y elegante, con su ropaje cardenalicio rojizo, pasando revista a caballo al ejército; así como un poema del poeta Malherbe que cantaría la gesta del estadista, montado sobre un caballo negro, la coraza guerrera sobre la púrpura cardenalicia, con una mirada ensimismada y desafiante.

La suerte de la ciudad estaba echada; era sólo cuestión de tiempo. Así, tras un intento de derrumbar el dique construido por parte de la flota inglesa capitaneada por Denbigh, cuñado de Buckingham, el 11 de mayo de 1628, y de una última acometida de los barcos británicos de romper el cerco los días 28 y 29 de septiembre, la invencible Rochelle negociaba los términos de su entrega el 27 de octubre, y terminaba por rendirse el 30 de octubre. El día 1 de noviembre Luis XIII entraba [131] a caballo en la ciudad [132] y el Cardenal oficiaba misa en la Iglesia de Santa Margarita. Todo había terminado a la máxima satisfacción, como demuestran las palabras de felicitación del propio Luis XIII [133] para con su Primer Ministro: «Gracias al consejo, singular prudencia, vigilancia y laboriosos servicios de su muy querido y muy amado primo, el cardenal Richelieu».

Un año más tarde, tras la inicial expedición a Italia, Luis XIII, a la vuelta de la primera campaña de los Alpes, sometía asimismo a las sediciosas ciudades del Languedoc, entre las que destacó la de Privas en mayo, con la consiguiente capitulación de Alais. En junio de 1629 se confirmaban las libertades y garantías jurisdiccionales de la población protestante a través del restablecimiento del Edicto de Nantes, la Paz de Alais o de Gracia de 28 de junio de 1629, aunque perdieron sus privilegios militares (murallas y plazas fuertes) y políticos.

No obstante, es la denominada *Journée des Dupes* [134], la Jornada de los incautos o burlados, la experiencia que mejor demuestra las dificultades de la política

---

[131] Hay varios cuadros en la pintura francesa de este momento. Entre otros, por ejemplo, el de Courtilleau, en el siglo XVIII, *Entrada de Luis XIII y de Richelieu en La Rochelle*, *Museo de Orbigny*, en el que ambos posan de pie, con una vista al fondo de la ciudad. Asimismo hay varios *grabados de época* en los que se reproducen escenas de la contienda, como los habitantes de *La Rochelle pidiendo clemencia al rey, mientras le hacen entrega de las llaves de la ciudad*, o el posterior *Regreso a París de Luis XIII y Richelieu.*

[132] «Se encontró la ciudad llena de muertos, en las habitaciones, en las calles y plazas públicas; la debilidad de los que quedaban con vida había llegado a tal extremo, y el número de los que morían era tan grande, que no podían enterrarlos, y los muertos quedaban donde habían expirado, sin que por ello la infección fuese grande, pues estaban tan adelgazados por el ayuno, que al morir acababan de secarse en lugar de pudrirse».

[133] Luis XIII no se dejaba ver mucho en campaña, más entretenido en otros menesteres. De él a caballo llegando a la ciudad hay un bonito *grabado* atribuido a Champaigne.

[134] Al respecto, G. PAGÈS, «Autour du "grand orage". Richelieu et Marillac: deux politiques», en *Revue Historique*, núm. 179, 1937, pp. 63-97.

de Richelieu en aquellos años para afianzar un sólida política interna y una dominadora acción externa frente al poder de la Casa de Austria. Dentro del señalado episodio se incluyen tradicionalmente, la primera de las guerras en Saboya, la animadversión cada vez mayor a su persona por parte de María de Médicis, la segunda expedición a tierras italianas, la enfermedad durante el verano de 1630 y la inflexible ejecución del conspirador Montmorency en octubre de 1632. Repasemos el principal acontecer de tales avatares. En primer lugar, la intervención francesa en suelo italiano [135], una vez que el duque de Mantua, Vicente II, fallece sin descendencia en diciembre de 1627, provocando la guerra entre el duque de Nevers, Charles de Gonzaga, a quien su primo había dejado en testamento sus ducados de Mantua y Monferrato, y las pretensiones españolas sobre ellos, en unas posesiones tradicionalmente feudatarias del Imperio. Ello obliga a Nevers a recluirse en la fortaleza de Casaleante ante el ataque de las tropas españolas a finales de marzo de 1628. Richelieu, en compañía de Luis XIII, constituiría un ejército, ordenaba montar los cañones en Grenoble en sólo tres días, pasó los Alpes en unas jornadas durísimas, que recordaría después Napoleón –el día 1 de marzo cruzó el monte Genèvre y la noche del 5 al 6 el desfiladero conocido como Pas de Suse–, entró en Italia, y derrotaba a las tropas filo españolas en la batalla de Suse el 6 de marzo de 1629, para poner fin al acoso de Casele [136]. Así pues, en el tiempo record de tres meses, se habían satisfecho los primeros éxitos militares internacionales, aún calientes los recuerdos de la toma de La Rochelle. Además Carlos Manuel de Saboya se veía obligado a cambiar el apoyo a España por el de Francia. Con ello se lograba para el país vecino la vuelta a las llamadas fronteras naturales de los tiempos romanos de las Galias, *el pré carré*, que llegaba hasta los Alpes [137].

Sin embargo, la paz no terminaba de cuajar. Tras una breve estancia en Fontainebleau en el otoño de 1629, Richelieu se ve obligado a regresar a Italia, dejando en la corte en esta ocasión al monarca, cuya salud era frágil, y dirigirse a tierras italianas para enfrentarse a las tropas de Fernando II de Austria. Si gloriosa fue la primera de las expediciones, más lo sería aún esta segunda. Richelieu, nombrado Teniente-general del Ejército de Italia el 24 de diciembre de 1629, cruza al frente de

---

135 De tan importantes acontecimientos presentes y venideros, se pueden citar, por ejemplo, *La duquesa Cristina de Saboya, hermana de Luis XIII, en coloquio de Richelieu*, del Pollastrini, así como grabados varios, que representan en la época *El combate del paso de Suse*, el 6 de marzo de 1629, *La conquista de Pinerolo*, de 30 de marzo de 1630 y *El encuentro del rey con el duque de Mantua, Biblioteca Nacional, París.* Y, entre la pintura, las obras, *Combate del puente de Carignano*, de 6 de agosto de 1630, y *El auxilio a Casale*, de 26 de octubre de 1630, este último, en el *Museo de Versalles.*

136 Aún así, las disensiones en la corte francesa permanecían por parte de la reina madre, de Marillac y del cardenal Bérulle, jefe de los llamados *devotos*, contrarios a tales acciones en el exterior contra reinos católicos.

137 Se puede decir así que los territorios italianos señalados se habían si no afrancesado, si «cardenalizado».

su ejército los Alpes otra vez, se hace con el control de Rivoli y Pignerol en marzo de 1630 y libera de nuevo la ciudad de Casele [138]. En la negociación de la firma de los Tratados de Suse y de París de 19 y 24 de abril respectivamente, entra en juego, por primera vez, Mazarino, delegado del propio Pontífice. El 4 de septiembre, después de la tregua de Rivalta de 1630, los Tratados de Ratisbona y Cherasco y el Edicto secreto de Turín de julio de 1632, Francia establecía su dominio sobre tales feudos.

Aunque el peligro para los planes del Cardenal no llegaban sólo del exterior, sino que, como era recurrente, no cejaban de presentarse problemas en territorio francés, y provenían, también de forma habitual, de la inestable y despechada María de Médicis, transformada en la enemiga más radical de Richelieu desde los tiempos quizás de 1626, para consolidar su furia contra el Cardenal en los años de 1629 y, sobre todo, en el verano de 1630 [139]. Arrinconada de las decisiones políticas, lejana al rey y a sus tres hijas, conspiradora nata, ferviente católica, y por tanto hostil a la política religiosa tolerante con los protestantes, no tardó en pedir para el infatigable Gastón de Orleáns el gobierno de la Champaña o de la Borgoña, al que de alguna manera respaldaban los nobles, antiguos enemigos de nuestro gobernante, cuya animadversión había crecido con el asunto Montmorency-Bouteville [140]. Llegaba, pues, el momento propicio para la gran conspiración en el verano de 1630.

En efecto, Luis XIII cae enfermo en julio de 1630 debido a una grave infección de disentería, que le pone en peligro de muerte, viéndose afectado por unas graves fiebres el 21 de septiembre mientras se hallaba en Lyon, llegando a recibir la extremaunción los días 27 a 30. Entretanto, la reina madre y Ana de Austria unían sus fuerzas, a las que se añadían Miguel de Marillac [141], el duque de Guisa y Bossom-

[138] El asedio de Casele estaba al mando de Ambrosio Spínola, definido por el Cardenal, como «uno de los más grandes capitanes de su tiempo… este genovés es un varón de rara bondad y su bondad corre pareja con sus dotes intelectuales».

[139] El propio Cardenal escribía al respecto lo siguiente: «… En su corazón y en su pensamiento favorece una política exclusivamente privada; le importa poco que Francia sea humillada… Tiene otras quejas… quejas de mujer y de madre. He impedido que se le dé a Monsieur, quien, ¡ay!, heredará quizás el trono, los gobiernos de Borgoña y la Champaña. Yo no podía admitir tampoco que nuestras fronteras estuvieran guardadas por unas manos tan débiles. Me considera también como enemigo de sus hijas porque he casado a una con un príncipe protestante y combato a los esposos de las otras dos: al rey de España y el duque de Saboya… Todo nos opone, todo nos opondrá siempre; el futuro depende de la voluntad del rey».

[140] La violación de las normas fijadas para los duelos, terminó con la ejecución de Montmorency-Bouteville y el conde Des Chapelles. Como siempre, era una cuestión de orden y de mantenimiento de la seguridad y el respeto a las normas lo que movía al Cardenal, más que una lucha personalizada contra tan generalizadas prácticas: «Era imposible concederle la vida sin abrir la puerta al duelo y a toda clase de infracciones de las leyes… Salvarlo era autorizar lo que se prohibía en la ordenanza… Se establecían de ese modo toda clase de impunidades y, en un palabra, se perdía la autoridad del rey… Es cuestión de cortarle el cuello al duelo o a los edictos de Vuestra Majestad. El castigo de esos señores será un medio conveniente, aunque no infalible, para el primer efecto; y la gracia, uno muy seguro para lo segundo». El 22 de enero/junio de 1627 eran decapitados: «Se vio morir como santos a quienes habían vivido como diablos, y se vio como contribuían a la extinción de los duelos quienes no habían tenido otro cuidado que fomentarlos».

[141] De él hay un *Retrato* en *Versalles.*

pierre, solicitando del moribundo Luis XIII el cese del Cardenal [142]; pero el rey, de forma casi milagrosa, iniciaría su recuperación el día 31, poniéndose en marcha hacia París el 19 de octubre. Por fin, la farsa estallaba, en su aspecto más teatral, el 10/11 de noviembre. En el primer piso del Palacio de Luxemburgo, el monarca se encontraba a punto de ceder, por fin, ante las reclamaciones de su madre, y despedir a Richelieu, cuando éste se atrevió a entrar en la habitación donde estaba a punto de culminarse su defenestración, con las siguientes palabras de disculpa hoy recogidas en todos los libros de la época: «Apostaría a que Vuestras Majestades están hablando de mí [143]». Después de esta entrevista tuvo lugar la gran confusión: María de Médicis pensó equivocadamente haber ganado el favor del rey, encomendando acto seguido el gobierno a Marillac, mientras que Richelieu, creyendo haber caído en desgracia, organizaba su desplazamiento a El Havre, cuando un correo de Luis XIII le mandaba llamar, en última instancia, reiterándole su confianza [144]. La conspiración sólo había resistido por lo tanto unas breves horas, pues el 11 de noviembre el Cardenal reafirmaba su poder. ¡Richelieu se había salvado! Su venganza no conoció la piedad [145]: mandó encerrar, y después ejecutar, tras un proceso manipulado que duró dieciocho meses [146], al mariscal Marillac en la primavera de 1632.

---

142 En una carta de esa fecha remitida por Richelieu, que había llegado de tierras italianas a Lyón el 23 de agosto, le dice a Schomberg: «No se si estoy muerto o vivo, tan fuera de mí estoy por haber visto esta mañana al más grande y más virtuoso de los reyes y al mejor señor del mundo en tal estado que no esperaba verlo vivo esta tarde. Dios ha querido, en su bondad, librarnos ahora de ese temor. Os confieso que a pesar de lo que aseguran los médicos, mi espíritu no se ha librado aún de las ridículas aprensiones que he tenido». El plan de sus muchos opositores era, tan pronto falleciera el rey, detener por M. De Tréville al Cardenal, y ante la menor resistencia, matarle.

143 Ya a su vuelta a Lyón, tras la guerra en Italia, Richelieu nos narra la hostilidad detectada hacia su persona, aprovechando su ausencia: «El tiempo que su fidelidad, su valor y su virtud empleara tan afortunadamente a la mayor gloria de su señor, había sido empleado igualmente por la envidia, los celos y la malignidad de sus enemigos en hacerle odioso a la reina, a tal extremo, que corría el riesgo de perder todo el fruto de sus trabajos».

144 «Tengo en vos al más fiel y al más afecto servidor que pueda haber en el mundo; he sido testigo del respeto y del reconocimiento que siempre habéis tenido por la reina, mi madre. Si le hubiérais faltado a lo que le debéis, os habría abandonado. Pero sé que no tienen ningún motivo para quejarse de vos; se ha dejado influir por una camarilla que yo sabré muy bien deshacer. Continuad sirviéndome como lo habéis hecho hasta ahora. Y os sostendré contra todas las intrigas de vuestros enemigos». Al hilo de tales acontecimientos, se puede reseñar un óleo de título, *Richelieu entrega la pluma a Luis XIII para que firme la destitución de sus enemigos.*

145 Además de la orden de prisión para Miguel de Marillac, Guardador del Sello, ordenó la detención del confesor de la reina madre, de la señora de Lesdiguières y de Bossompierre. Al tiempo nombraba Guardador del Sello a Châteauneuf. El duque de Guisa salvó la vida, al poder huir al exilio. Mientras, el hermano del rey se refugiaba en Orleáns a finales de enero de 1631.

146 El procedimiento fue absolutamente irregular, y los cargos presentados de escasa consistencia. Así se le reprochaba su humilde cuna, acciones puntuales de cobardía, el enriquecimiento con las provisiones del ejército, algo por lo demás bastante habitual entonces. Se realizó el traslado de la causa de Verdún a Rueil, donde el Guarda Sellos era de la confianza del Cardenal, mientras su enjuiciamiento se verificaba por una Comisión especial, sin garantías para el encausado, en lugar, de, como correspondía, por el Parlamento de París.

Aun así, María de Médicis no había tirado la toalla. Su reclusión ordenada por el rey en el Borbonesado, en la ciudad de Moulins, no llegó a cumplirse, trasladándose al Palacio de Compiègne, de donde escaparía en el verano de 1631 [147]. De allí pasaría a los Países Bajos españoles en julio, donde no cesaría de intrigar y animar a la sedición contra su hijo y contra el Cardenal hasta su muerte. Paralelamente el monarca atribuía al feudo de Richelieu el título de duque.

Aunque la amenaza más grave vino por parte del hermano de Luis XIII, el reiterado Gastón de Orleáns [148], quien desde Lorena [149], después de refugiarse en el Franco Condado, formaba un ejército, para unirse al conspirador Enrique de Montmorency que, desde el Languedoc, convocaba sus Estados Generales, llamando a la insurrección civil contra el poder del rey. Las hostilidades se iniciaban el 22 de julio de 1632, para terminar el 5 de septiembre con el triunfo de las tropas realistas mandadas por Schomberg en Castelnaudary [150]. Montmorency [151] era detenido, y pocos días después, el 29 de dicho mes, Gastón de Orleáns afirmaba su fidelidad y afecto a «su primo» el Cardenal desde la ciudad de Béziers. El 30 de octubre era ejecutado Montmorency a pesar de las súplicas al rey [152].

En cuanto a la política externa, ésta se centraba de forma principal en la limitación del poder y la hegemonía de los Habsburgo, de quien se convertiría, según se ha dicho, «en el azote de la Casa de Austria»; de la llamada hidra de dos cabezas: una, en la persona del Emperador Fernando II de Austria; y, la otra, en Felipe IV, rey de España, y su valido principal, el Conde-Duque de Olivares, su *alter ego* durante todos aquellos años de confrontación. El objetivo de la monarquía hispánica era doble: de un lado, afianzar el catolicismo en Europa; y, de otro, imponer el dominio político absoluto sobre el resto de los Estados europeos. Frente a ella, Richelieu no dudó en desplegar toda su energía y saber hacer, con un resultado que terminó siéndole favorable, pero que le fue adverso, y además de manera muy grave, durante bastante tiempo. Para lograrlo no le importó pactar con quien le fue siendo útil: príncipes rebeldes católicos o protestantes en

---

147 «La salida de la reina madre y de *Monsieur* fue como una purga saludable que libra al reino de los males que lo amenazaban, y los que creían que les harían mucho daño al rey, sólo consiguieron ponerlos en situación de que no pudieran hacer ya daño alguno».

148 En un Edicto formalizado en Nancy se refiere al Cardenal como «ese inhumano y perverso sacerdote… soberano de esta monarquía bajo el título de ministro… redujo a Francia bajo una situación extrema».

149 De su *fuga a Lorena*, hay un *grabado de época a caballo, Biblioteca Nacional, París.*

150 «De ahí que redujera todo aquello a nada, como hiciera el mismo día –se refiere al 22 de julio–, cinco años antes en La Rochelle, mostrado así su poder». De *la batalla de Castelnaudary*, de 1 de septiembre de 1632, hay una apreciable obra anónima del siglo XVI.

151 De Enrique de Montmorency hay un *Retrato a caballo* de Belange, *Museo Condé, Chantilly*, y un *grabado* de época de su ejecución, *Biblioteca Nacional, París.*

152 Es célebre su contestación a tales plegarias: «Yo no sería rey si tuviera los sentimientos de los particulares».

Alemania, los calvinistas en los Países Bajos del Norte, para terminar por declarar la guerra de forma abierta a la Casa de Austria, en 1635, aunque ya desde 1624 había impulsado una política de falsa neutralidad. España seguía todavía dominando la política europea [153], con una fuerte implantación en Italia (Sicilia, Cerdeña, el ducado de Milán y el protectorado de Génova), el sur de los Países Bajos, el Franco Condado y otros territorios hoy franceses (Gray, Dole, Besançon), disfrutaba del respaldo de Austria y del auxilio económico de los nuevos territorios de América. Los aliados del Cardenal eran Inglaterra [154], Saboya y los Países Bajos [155].

La primera escaramuza se produjo en la estratégica Valtelina [156], situada en los Alpes orientales, nombre que toma el valle del río Adda, que desciende al lago de Como, pues representaba el paso natural de auxilio de las tropas españolas a Austria desde el ducado de Milán. Italia se veía, según sus propias palabras, «el corazón del mundo». Su gobierno no era sin embargo español, sino dependiente del triple cantón suizo de los Grisones [157]. Las hostilidades se desencadenan por el ejército francés con el respaldo de tropas mercenarias protestantes, capitaneadas por el marqués de Coeuvres, Annibal d´Estrées –tras una carta de Luis XIII al Papa Urbano VIII el 5 de septiembre– el 25 de noviembre, llegando en enero de 1625 a sitiar Ripa y a atacar Génova. Saboya y Venecia se terminan por unir a los reformados. Las diferencias se cerrarían con un acuerdo en ese año de 1625, pero que no se formaliza hasta el Tratado de Monzón de 5 de marzo, ratificado el 2 de mayo de 1626. España salvaba, de momento, sus posiciones.

---

153 España contaba con un ejército formidable, sobre todo por parte de la infantería y la artillería, con un dominio de la estrategia y táctica envidiable, una destacada armada, que no entraría en crisis hasta la derrota de Trafalgar años más tarde, y unos excelentes capitanes de tropa.

154 Richelieu pacta el matrimonio del príncipe de Gales con la hermana del rey de Francia. El Papa dispenso el enlace el 25 de marzo de 1625, celebrándose por representación el 1 de mayo. En mayo, el duque de Buckinham recogería a la princesa en Francia, siendo ya reina de Inglaterra en el mes de junio.

155 A Holanda le concede, en compensación por su apoyo, el extraordinario empréstito de setecientas cincuenta mil libras.

156 Ya en noviembre de 1625 había dicho: «El porvenir es más considerable que el presente… Si dejamos aliados y confederados en la opresión, no encontraremos más apoyos ni alianzas; nuestros vecinos los abandonarán para servir al partido de España, como demasiado débiles o por carecer de valor o arrojo. El objeto de mi ministerio ha sido devolver a la Galia las fronteras que le ha destinado la naturaleza, identificar la Galia con Francia y restablecer la nueva Galia donde quiera que ha estado la antigua».

157 Sus habitantes eran de raza italiana y profesaban la religión católica. En 1620 España había intervenido con la excusa de mantener el orden. Sobre La Valtelina se habían suscrito antes los Tratados de Montauban y de Madrid, por los que España abandonaba sus tropas, asegurándose un derecho de paso, y quedando el territorio en manos de un ejército neutral del Papa. Aunque ya los Pontífices Gregorio XV y Urbano VIII se habían mostrado como aliados de España.

La lucha por la hegemonía final en Europa frente a la casa de Austria no iba a precipitarse no obstante hasta más tarde [158]. Los años de 1629 y 1630 recogen aún el esplendor de Fernando II de Austria, con un ejército triunfante, encabezado por Wallenstein, sometiendo a los príncipes alemanes, y publicando un Edicto de Restitución de tierras de 1630, con la consiguiente oposición de la población de hugonotes. En su guerra contra Austria, Richelieu utilizaría al belicoso e insaciable Gustavo Adolfo, rey de Suecia [159], primero, al ayudarle a alcanzar la paz con su primo Segismundo (Tratado de Altmarck en septiembre de 1629) y más tarde al colocarle al frente de un ejército que derrotaría a las tropas austriacas de Tilly en Breitenfeld, cerca de Leipzig, desde donde se dirigió a las tierras del Rhin, para conquistar Worms, Spira y Maguncia. La criatura crecía, sin embargo, demasiado. Ahora le ofrecía a Francia las fronteras de la orilla izquierda del Rhin, y repartirse Europa. Pero Richelieu no se atrevió a impulsar un imperio protestante frente al católico, rechazando la propuesta llevada al Consejo el 6 de enero de 1632, y cesando en su apoyo económico. El problema, afortunadamente, terminaría por resolverse solo, con la muerte del rey nórdico ante las nuevas tropas imperiales al mando de Wallenstein en Lützen en noviembre de ese año. En septiembre de 1635, el Cardenal conseguiría por lo demás aunar Suecia y Polonia en la Tregua de Stuhmsdorf.

De cualquier forma, la situación ya había cambiado. Richelieu, hasta ahora en la sombra, tenía que dar la cara, lo que le obligaba a declarar formalmente la guerra a España en tierras belgas el 19 de mayo de 1635 [160]. Las victorias militares imperiales en Nordlingen y la toma por el ejército español de Tréveris en abril de ese año, al tiempo que suscribía un Tratado de apoyo mutuo con los protestantes suecos en Oxenstiern, habían alterado el curso de los acontecimientos. Para hacer frente al conflicto se granjeó el apoyo de Suecia, el respaldo de Saboya, Módena, Parma y Mantua (Liga de Rívoli), el acuerdo con Holanda, y un jefe militar, el duque Bernardo de Sajonia-Weimar, al frente de las tropas. Los primeros encuentros fueron desastrosos en los Países Bajos, y en la toma de Dôle en el Franco Condado. No podemos entrar a desglosar los avatares de una guerra larga, de idas y venidas, con diferentes fases (1635/1636, 1636/1637 y 1638/1639) [161] y

[158] «En ninguna parte está España en posición de resistir a un poder concentrado como Francia durante un largo período, y en último término el estallido de una guerra general debe ser necesariamente calamitosa para nuestro vecino ibérico».

[159] Con él suscribió el Tratado de Baerwald de 1631, entregándole la cantidad de un millón de libras como ayuda anual para sufragar la constitución de un ejército de treinta y seis mil hombres, con que entrar en tierras alemanas para «restablecer las libertades germánicas».

[160] La excusa buscada, se decía, el ataque al elector de Tréveris. Tuvo para ello que componer un ejército, pues de los soldados franceses, decía, «no se puede hacer carrera de ellos». De ese primer momento del conflicto, hay una obra anónima francesa del siglo XVI, *La batalla de Avein*, de 20 de mayo de 1635.

[161] De esas fechas, se pueden citar la pintura de *La toma de Landrecies* (1637), un anónimo del siglo XVII, *La toma de Saverne* (1638) y *La toma de Chatelet.*

con momentos muy difíciles para Francia, pues hay que recordar que las tropas imperiales asaltarón Corbie [162] y estuvieron, nada menos que en Pontoise. Tres años tardaron en expulsarlas finalmente los franceses de su suelo. Antes había fallecido Fernando II, siendo sustituido por su hijo, Fernando III, pero que no tenía el coraje y el empuje de su progenitor. Después vinieron los triunfos de Säckingen, Laufenburg, Waldshut, Rheinfelden y, por fin, Brisach en diciembre de 1638. Un año más tarde, en 1639, la flota española era vencida por los holandeses capitaneados por el almirante holandés Tromp, mientras el ejército sueco entra en Alemania y toma Sajonia. Richelieu se asegura la fidelidad de las renuentes Saboya y Piamonte de Turín, y Francia ocupa Alsacia y la citada Brisach. Mientras, las tropas españolas pierden en el norte Arras, a lo que se unen, en el interior de suelo hispánico, las sublevaciones de Cataluña y Portugal, paralizándose sus ejércitos de 1641 a 1642. La contienda termina con la toma del Rosellón [163]. Y para que nada faltara, el duque Bernardo de Sajonia-Weimar [164], un peligroso nuevo Gustavo Adolfo, fallecía de forma repentina en julio de 1639. ¡La suerte se envolvía, estaba claro, con la bandera francesa! [165]

Durante sus años al frente del gobierno, el Cardenal desarrolló una actividad frenética en los más distintos ámbitos, extendiendo su particular forma de entender la acción pública a las diferentes instituciones y administraciones. La primera, cómo no, su concepción del Estado, piedra angular de su construcción política [166]. Hay que suponer que Richelieu conocía la obra de Jean Bodin, *Los seis libros de la República*, más centrada no obstante sobre la noción de «república» que de «estado», por lo que seguramente fueron las aportaciones de Pierre Charron, en *La prudencia*, y de Rohan, en *Interés de príncipes*, que entendían por Estado el orden [167] o dominio establecido para mandar y obedecer– algo semejante a Goethe, quien afirmaría años más tarde en la misma línea, «que prefiero la injusticia al desorden»–, las que estuvieron más cercanas a su visión empírica y pragmática de la política, en tanto que medio de ejercer el poder. Un poder asentado en una concepción próxima a la *raison d´État* [168], aunque más

[162] Entre las obras de la misma, por ejemplo, *La Batalla de Corbi*e y *La reconquista de Corbie*, *Versalles*, y el grabado *Los mosqueteros atacan a los españoles, Biblioteca Nacional, París.*

[163] «Señor: Vuestras armas están en Perpiñán y vuestros enemigos han muerto».

[164] Del mismo hay un *grabado de época, Biblioteca Nacional, París.*

[165] Hay varias representaciones de los triunfos franceses de aquellos años como, por ejemplo, *Toma de Perpiñán* y *Asedio de Arrás*, ambas en 1640, así como, *La toma de Aire (Artois), en 1641, El duque de Lorena jura fidelidad al rey Luis XIII*, en 1641 y *La toma de Collioure (Rosellón)*, en 1642, *Museo de Versalles.* Y de Richelieu, como gran artífice del éxito, por ejemplo, el grabado *La antorcha del Justo, Biblioteca Nacional, París.*

[166] Richelieu se mira al respecto en España: «Es cosa segura que los españoles nos superan en constancia, firmeza, celo y fidelidad hacia su rey y su patria».

[167] «Pues que< el orden es la condición de la grandeza, debe reprimirse en el interior todo desorden, para que Francia pueda crecer, extenderse y exaltarse en el exterior».

[168] «Los intereses públicos deben ser el fin único del príncipe y de sus consejeros, o al menos, los unos y los otros están obligados a tenerlos en tan singular recomendación que los prefieran a

que de razón de Estado, en sentido estricto, ha de hablarse de necesidad, «una moral política autónoma, en la que los intereses del Estado constituyen el único determinante de la legitimidad de su política… inserta en una trama convencional determinada por las exigencias de la ley natural, la guerra justa y la legítima defensa» [169]. A lo que se añadía una idea fuertemente providencialista del rey, de Luis XIII [170], la ampliación conveniente del delito de *lèse-majesté* y la creación de una justicia excepcional constituida por comisiones extraordinarias, así como la argumentación teórica, al hilo de la obra de Cardin Le Bret, del patrimonio real inalienable, que justificaba la política exterior agresiva impulsada frente a los Habsburgo [171]. Escritos todos ellos de un hombre de Estado que hace política, nacidos de su experiencia y de la acción [172], como serían los casos también de Luis XIV, Retz, Bossuet y Fénelon. Por ello no dudó en impulsar y hacer suyos otros postulados del absolutismo francés, como los de Guez de Balzac, que publica en 1631, *Le Prince*, en el que desde claves romanas, cristianas y maquiavélicas, sitúa al monarca por encima de la ley moral; el citado de Cardin Le Bret, *De la souveranité du roi*, en 1632, que construye su teoría sobre la completa independencia del monarca, la naturaleza indivisible del poder político, la lucha contra el régimen feudal y la preocupación por garantizar la paz pública; o el de Philippe de Bétthune, con *Le conseiller d´État ou recueil générale de la politique moderne servant au maniement des affaires publiques*, en 1633, muy semejante al carácter del *Testament politique* [173] del propio Richelieu. Obra que ha sido calificada como «el breviario del hombre de Estado» (Sainte-Beuve), «una obra maestra de la razón, de la experiencia y del realismo: la cumbre y, en cierto sentido, la suma del arte político francés» (Léon Noël). Un ámbito pues, el de la seguridad

---

todos los particulares». Sobre la razón de Estado en Francia, ver en aquellos años, Truyol Serra, A., *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, t. II, Alianza, 3.ª ed., Madrid, 1988, pp. 134 y 135, con referencias a la obra de Gabriel Naudé (1600-1653), el anónimo *Discours des Princes et États de la Chrestienté plus considerables à la France*, de 1623-1624, las ideas del duque Henry de Rohan y el duque Bernardo de Sajonia-Weimar. Dicho en palabras de la época, «Los Príncipes mandan a los pueblos y el interés manda a los Príncipes».

[169] Elliot, *op. cit*, p. 162.

[170] «Tan manifiestamente bendecido por Dios que incluso los retrocesos y los fracasos se convierten en ocasiones de gloria… nunca buscaba ventajas para su estado recurriendo a métodos merecedores de censura».

[171] «Todas las reivindicaciones de nuestros reyes sobre los reinos de Navarra, Nápoles, Portugal, Flandes, Milán, y parte de Saboya y Piamonte, los cuales habiendo sido adquiridos anteriormente por la Corona de Francia, no pueden nunca ser alienados o anulados».

[172] A tal efecto se puede ver el libro de Soriano, G., *La práxis política del absolutismo en el testamento de Richelieu*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979.

[173] En su tiempo discutida su autenticidad por Voltaire, no hay duda hoy sobre su autoría. No se trata de una obra que pretenda ser científica y por lo tanto de pretensiones universalistas, como por ejemplo la de Hobbes, sino fijar «un arte político», que responde a los problemas de Francia (Touchard, J., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de J. Pradera, Tecnos, 3.ª ed., Madrid, 1969, p. 265).

del Estado, en el que no procede la indulgencia [174]. En resumen, una soberanía que no admite excepciones, ni siquiera la de los hermanos e hijos del monarca, que están también «*sujets à la loi comme les autres*». En Richelieu, no hay duda, transpira el *ethos* último de la razón de Estado.

A la cabeza del edificio político del absolutismo auspiciado por Richelieu [175], el rey, depositario de la soberanía y responsable ante Dios, con el objetivo de guardar el interés general [176], lo que implicaba necesariamente sacrificio y sentido del deber, en una confusión del *bien de l´état et de la royauté.* Era una monarquía absoluta que se oponía, por encima de cualquier otra consideración, al feudalismo, pero limitada por las disposiciones de la ley divina y natural. Un monarca necesitado de reputación [177], investido de virtudes que asumía de buen grado el consejo oportuno y fiel [178], aunque también dominador de la fuerza para imponerse. A su servicio se encontraba en posición preferente «el Ministeriado», sus Ministros, ejecutando las órdenes del monarca de forma generosa e infatigable y, en lugar preferentísimo el «Ministro Principal de Estado», Primer Ministro [179], cumpliendo la voluntad del rey, y dirigiendo el gobierno de sus ministros, al que compara con la potencia que pone en movimiento el resto de los cuerpos celestes del universo. Un régimen, dice Sabine, «de autocracia personal o burocrática tal como el iniciado en Francia bajo Enrique IV, desarrollada en la época de Richelieu y Mazarino y que culminó en la monarquía de Luis XIV [180]». Aunque este nombre no sería usado formalmente en Francia hasta su sucesor, el también Cardenal Mazarino.

En cuanto al pueblo, éste quedaba relegado a una posición secundaria, siempre sometido, llegando a identificarlo con las mulas de carga [181]. Mientras, las

[174] «La indulgencia practicada hasta ahora en este reino, lo ha puesto a menudo en grandísimos y deplorables extremos… En materia de crimen de Estado, se ha de cerrar la puerta a la compasión y despreciar las quejas de las personas interesadas y los discursos de un populacho ignorante que a veces censura aquello que le es más útil y a menudo de todo punto necesario».

[175] Un absolutismo, señala Touchard, *op. cit.*, p. 250, precario (pues las causas que lo crean acaban produciendo su disolución), híbrido (al descansar en elementos tradicionales, como los deberes del rey, el contrato, las Leyes Fundamentales del reino y la costumbre, con elementos nuevos, tales como el mercantilismo y el utilitarismo) y anacrónico (pues no tarda en derrumbarse pronto en Inglaterra).

[176] «El interés público debe constituir el único fin del príncipe y de sus consejeros».

[177] «La reputación es tan necesaria para un príncipe que el que la tiene hace más con su simple nombre que lo que pueden conseguir con sus ejércitos los que no la poseen».

[178] «El cardenal es el hombre que Dios ha escogido para transmitir sus consejos a Su Majestad».

[179] «No hay nada más peligroso en un Estado que la existencia de diversas autoridades iguales en la administración de los asuntos… la razón exige que le entregue (el soberano) ese cargo a quien esté por encima de todos los demás».

[180] Sabine, G., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Vicente Herrero, 9.ª reimp., Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 400.

[181] «Todos los políticos están de acuerdo en que si los pueblos estuvieran demasiado a su gusto sería imposible contenerles dentro de las reglas de su deber… Hay que comparar (a los pueblos) con los mulos, los cuales, al estar acostumbrados a la carga, se estropean por un largo reposo más que por el trabajo».

Asambleas representativas tampoco disfrutaban de mejor consideración; continuamente las miró con recelo, tachándolas de parsimoniosas e ineficaces, a pesar de ser buen orador y hombre de ingenio. Es más, los últimos años conocieron un declive de sus competencias como, por ejemplo, tras el Edicto de 1641, que excluía la intervención del Parlamento en los asuntos del reino [182].

La reforma de la Justicia y de la Administración [183] fueron actividades principales de Richelieu, aunque con éxito dispar. En la primera, se partía de una situación inicial muy lejana al proceso de uniformidad y centralismo que se proponía, en la que predominaba el particularismo medieval del *Droit écrit* y las *Coutumes.* Además había un sistema de *Parlements,* altos tribunales de justicia, de carácter civil, en número entonces de ocho, siendo el más importante el de París, que dominaban los tribunales civiles y criminales, y que también eran de *facto* cargos que se transmitían de padres a hijos, una vez que el rey los había vendido a cambio de una renta anual, la llamada *paulette,* y cuyo poder máximo se articulaba a través de un derecho de veto, *el droit de remostrance,* por el que se oponían a registrar leyes y decretos [184]. Francia, asimismo, conocía unos Estados provinciales autónomos y poderosos (Normandía, Bretaña, Borgoña, el Delfinado, Provenza y el Languedoc), estructurados en dos grupos, los *Pays d´Élections* y los *Pays d´États.* Unos gobernadores con poderes casi soberanos en las provincias que regentaban; una estructuración social fragmentada en centros de poder político en manos de la pequeña nobleza; y una pluralidad de jurisdicciones, imposibles entonces de unificar (tribunales eclesiásticos, gremiales, marítimos, profesionales, senescalías, bailazgos, etc.).

Más suerte tuvo con la reestructuración de las Administraciones. Creó un nuevo cuerpo de dignatarios del Estado, los *intendents* [185], sustituyendo a los antiguos procuradores, a los que dotó con competencias frente a los tradicionales poderes de la nobleza. En cuanto a la Administración central, esto es, el Gran Consejo Real, se organizó en enero de 1630 en cuatro secciones: Privado o de los Partidos, Asuntos y Despachos, de Estado y de Finanzas.

En lo relativo a la Iglesia católica [186] y la religión, sus ideas, como hemos visto, eran claras desde los tiempos de su primera intervención pública en los Estados

---

[182] «*Vous n´avez autre autorité que celle que le Roi vous a donnée, ni de puissance que celle qu´il vous a communiquée*».

[183] Véase al respecto, BELLOC, *op. cit.*, pp. 38-41.

[184] El más destacado el de París, aunque un Edicto de 1641 le restringiría finalmente gran parte de sus competencias.

[185] «… vayan a todos los lugares de las provincias para informarse de las costumbres de los oficiales de justicia y de las finanzas, y para ver si las imposiciones se hacen de acuerdo con las ordenanzas, y si los recaudadores no cometen injusticias vejando a los pueblos; que se enteren de cómo se gobierna la nobleza, y detengan el curso de toda clase de desórdenes y, especialmente, de las violencias de quienes, siendo poderosos y ricos, oprimen a los débiles y a los pobres súbditos del rey». Entre ellos destacaron Machault, Laffemas, Laubardemont, etc.

[186] «De tal manera que, mediante su igualdad, la Iglesia pudiese sobrevivir y mantenerse en todas sus funciones y esplendor».

Generales de 1614-1615, desarrollando una labor apostólica y de reordenación en los primeros años en su obispado [187] de Luçon, lo que le llevó a la reforma en profundidad de los bienes del clero, sobre todo a partir de 1639. Prestó igualmente atención a ciertas órdenes religiosas [188], especialmente a las de acción, apoyando a Vicente de Paul y al Padre Eudes; no tuvo en cambio simpatía hacia el jansenista Saint Cyran, pero más por razones políticas que religiosas [189]. Asimismo terció de forma siempre hábil en las disputas del *galicanismo* con el Papado [190], manteniéndose en la línea del Concordato firmado por Francisco I, y promoviendo la publicación de la obra de Pierre de Marca, *De Concordia Sacerdotti et Imperii* en 1641. Estamos, seguramente, ante un católico convencido [191], austero en sus prácticas, pero desinteresado por completo de la unificación religiosa y del triunfo del catolicismo en Europa; y preocupado, por el contrario, por la tolerancia, siendo llamado de manera gráfica: «el Cardenal de los hugonotes». En todo caso, mantuvo la Iglesia católica como la primera del reino.

Detrás de la Iglesia se encontraba en importancia la nobleza, los *Seigneurs y Grandseigneurs*, contra la que luchó de forma denonada para imponer el poder real durante toda su vida; y, en último término, el incipiente Tercer Estado. Basta recordar el Edicto de 31 de julio de 1626, por el que se ordenó arrasar todas aquellas fortificaciones que no sirvieran para la exclusiva defensa de las fronteras [192].

También sobresalió en la reorganización de la armada y del ejército, especialmente en lo relativo a la artillería e intendencia; en este último, Richelieu dejó su perenne huella. Así impulsó la constitución e incremento de ejércitos regulares y permanentes [193], propios del Estado moderno, aun sin llegar a atisbar la presen-

---

[187] «Sobre todo es necesario que los obispos sean humildes y caritativos, que tengan ciencia y piedad, valor firme y celo ardiente por la salvación de las almas».

[188] Tras los fracasos reformistas del cardenal La Rochefoucauld, Richelieu adopta un papel principal en la renovación de las Órdenes en Francia. Así en los benedictinos de Cluny, de donde es nombrado coadjutor en 1627 y abad en 1629, y Saint-Maur, y, tras 1635, de los premonstratenses. Aunque después de él llegarían las revueltas de la Fronda.

[189] En efecto, sobre él había dicho que era «*le plus savant homme de l'Europe*», pero, aún así, fue detenido en el *donjon de Vincennes*, donde permanecería prácticamente hasta su muerte.

[190] Mantuvo al respecto una postura de compromiso, frente a las exigencias papales de Santarelli y las tesis galicanistas de Edmund Richer: «En materia como ésta, que de ordinario miden el poder del Rey por la forma de su corona, que, como es redonda, no tiene fin, ni aquellos que, movidos por el exceso de un celo indiscreto, se dan por partidarios declarados de Roma». Hay un conocido grabado en el que *Richelieu se encuentra sentado con cuatro pontífices*, en el *Gabinete Nacional de Grabados, Roma.*

[191] Hay un boceto de Eugenio Delacroix, *Richelieu celebrando misa en la capilla del Palacio Cardinal, Museo Condé, Chantilly.*

[192] Ya antes, en 1625, había logrado de la Asamblea de Notables la subordinación de la nobleza al rey.

[193] «(Un ejército) suficiente para defender el reino externamente y conservarlo internamente como es debido». Las fuerzas pasaron pronto de unos 60.000 hombres a 150.000 en 1635, con presencia de belgas, escoceses, ingleses, italianos, alemanes, polacos y suizos.

cia de un servicio militar obligatorio [194], más allá de las formaciones de tropas contingentes y de las guardias de *corps.*

Más lejos llegó en la armada, prácticamente inexistente hasta su llegada, de la que se proclamó Gran Maestre, Jefe y Superintendente General de la Navegación y del Comercio de Francia [195]. Aunque sus iniciales acciones [196] a favor de la anhelada armada –ya hemos visto como se vio obligado a arrendar embarcaciones a Holanda e Inglaterra– y defendidas en la Asamblea de notables, celebrada en París de diciembre de 1626 a febrero de 1627, no fueron acogidas con interés. Entre sus medidas propuestas está la creación de un Consejo de Marina, la aglutinación de poderes en los gobiernos de Le Havre, Brest y Brouage, para terminar fijando un sistema monopolístico a favor de los barcos franceses [197]. Una política marítima muy cercana a la que realizaría Cromwell en Inglaterra [198].

Igualmente fue sobresaliente su labor en la reestructuración del comercio y la industria, muy vinculados con el desarrollo marítimo y comercial de las compañías navales, siguiendo el ejemplo holandés a partir de 1625, que completaría definitivamente Colbert más tarde. Un tiempo dominado por el movimiento mercantilista, que huía tanto del particularismo provincial y municipal, como del auténtico universalismo, postulando una política económica proteccionista. Para ello publicó en 1629 el denominado Código de Michaud, por el que reestablecía los edictos en materia de tejidos y trató asimismo de convencer a la nobleza de la bondad de participar en el comercio, al tiempo que flexibilizó el encorsetado y

---

194 Aunque sí obligó a las Elecciones a suministrar hombres al ejército.

195 Antes, el puesto de Almirante, desempeñado por el duque de Montmorency, no alcanzaba a la Bretaña, a la Provenza, ni a las aguas desde Lorena al Bidasoa, en manos de sus respectivos gobernadores. Entre sus hombres de confianza destacan Luis Le Roux y Enrique de Seguirán.

196 «Una Marina debe depender de un pequeño número de grandes Compañías; es una locura dejar que los pequeños comerciantes trafiquen cada uno por su cuenta… Poderosas Compañías deben agrupar a todos los comerciantes. Pero eso no sería bastante. A las flotas comerciales hay que añadir una flota real, una flota de combate que pueda defender en todas partes el honor de la bandera nacional y que, en caso de guerra, permita a Francia no tener que mendigar más la ayuda de sus vecinos… La potencia de las armas requiere, no solamente que el rey sea fuerte en tierra, sino también que sea poderoso en el mar. Hacerse poderosos en el mar, que da entrada a todos los Estados del mundo. Por lo que toca a la potencia del mar, el rey es inferior a los menores príncipes de la Cristiandad. Parece como que la naturaleza haya querido ofrecer el imperio del mar a Francia, por la ventajosa posición de sus dos costas, igualmente dotadas de excelentes puertos en ambos mares; Océana y Mediterránea». Así las cosas, se pasó en 1626, de un momento sin embarcaciones, a 1628, ya con una flota de sesenta y siete barcos, para en 1638 disponer de una gran flota.

197 En el ámbito de la marina comercial, Richelieu constituyó la Compañía de Morbihan en 1626, cuyo Parlamento de Rennes se negó no obstante a inscribir, y más tarde las Compañías del Canadá, de las Islas de América, del Senegal, de la Isla de San Cristóbal y de Madagascar.

198 Por ello, dice García Pelayo, M., «El Imperio Británico», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 33, «que el primer paso serio hacia el mar y las colonias se dio en tiempos de Richelieu, pero es sobre todo Colbert, quien trabaja por elevar el potencial de esa trinidad indestructible de poder marítimo, comercial y colonial».

cerrado mundo de los gremios y artesanos; aunque lo más relevante fue la reafirmación del monarca como señor «fieffé» del reino [199]. A tal efecto, el Cardenal glosaba la preferencia por gozar de maestros en las artes vinculadas con la técnica, que con las sólo ligadas al estudio. Aunque no se debe solapar su papel como impulsor de la futura reunión de literatos, en su condición de «jefe y protector», que terminaría con la creación de la *Académie Française* [200]. En cambio, sus intentos de fundar una Academia militar en 1636 y 1640 no tuvieron tal ventura.

Su política exterior se vio ayudada con el desarrollo de un sólido entramado diplomático, y con el establecimiento de embajadas permanentes. Para toda esta maquinaria del Estado necesitaba nuevos impuestos, una constante de su gobierno, por lo que diseñó un primigenio sistema tributario estructurado y fijo, pero que hizo descansar sobre los más desfavorecidos, en un sistema financiero en el que los impuestos se encontraban además arrendados, reduciéndose el montante recibido de forma considerable. De modo que tuvo que recurrir a prácticas fiscales discutibles, como limitaciones de rentas, emisión de empréstitos, devaluación de la moneda y venta de cargos públicos, provocando descontento general e incluso insurrecciones entre las clases más humildes, como las de Borgoña (1629-1630), Gascuña (1636), Normandía (1639) y Bourbonnais (1640).

Impulsó un sistema de control colegiado de las finanzas públicas, para lo que contó con hombres de su confianza como D´Effiat y Bullion. No obstante, los intentos profundos de reforma de los años 1626-1627 y 1639 –la eliminación o supresión de la *taille*, la recuperación de las rentas reales en manos de la nobleza, la fijación de un impuesto sobre las rentas del cinco por ciento y el de un único impuesto sobre la sal– fracasaron como consecuencia del devenir de los acontecimientos políticos de la Valtelina, la rebelión en Soubise y La Rochelle, dejando a Francia cerca de la bancarrota. Respecto a los banqueros, casi todos franceses, los consideraba un «grupo necesario (pero), un grupo aparte, perjudicial para el Estado».

Ahora bien, si dejamos las instituciones, y nos centramos en los hombres y mujeres de su entorno, constataremos la general superioridad del Cardenal sobre ellos, tanto dentro de Francia, como fuera de ella. Respecto de su entorno destaca en primer lugar Luis XIII, el que estaba llamado a ser Luis el Justo. Poco se puede decir de una persona de poca formación, carente de cariño materno, reservado, lánguido, melancólico, fluctuante de ánimo, receloso y huraño, débil y aburrido de carácter, aunque impredecible y consciente siempre de su condición y dignidad regia; hombre caprichoso y tosco, de poca salud –muere a los cuarenta años–, indiferente al sexo

199 Vicens Vives, J., *Historia General Moderna*, t. I, Montaner y Simón, Barcelona, 1951, p. 290.

200 En relación con ella, hay una *representación del Colegio de las Cuatro Naciones*, sede de la Academia, *Museo Carnavalet, París*, y un *grabado* de época que recoge su inauguración por Richelieu.

femenino, católico sincero y con afición por lo castrense, el ejercicio físico y la caza; siempre dejó el poder en manos de favoritos y validos [201], y en concreto en Richelieu, quien seguramente no disfrutara sin embargo de su sincero aprecio [202].

Por su parte, su hermano Gastón, duque de Orleáns, era todo lo contrario de carácter: bien parecido, de naturaleza viva, ambicioso, conspirador irrefrenable, y poco centrado, siempre tuvo el afecto de su madre, pero tampoco estaba dotado para la gestión de los asuntos de Estado; fue uno de los grandes enemigos del Cardenal, del que llegó a planear incluso su asesinato.

En cuanto a la católica María de Médicis [203], vanidosa y áspera, sugestionable, de genio violento e irascible, ambiciosa, muy celosa, extravagante, y también incapacitada para gobernar Francia. Mujer siempre intrigante y celosa del poder de Richelieu [204], fue sin embargo, como hemos visto, el apoyo inicial de éste.

Y, en cuanto a Ana de Austria [205], hermana de Felipe IV de España, la desdichada esposa de Luis XIII, por la que éste nunca sintió la más mínima atracción, fue también una mujer inhabilitada para intervenir en la *res publica*; de naturaleza fría, terminó conspirando contra el poder de Richelieu.

Por el contrario, el asesinado Enrique IV de Francia [206] sí era persona, hay que creerlo, por la que el Cardenal manifestó afecto; en sus propias palabras, «tan buen señor y tan gran rey».

---

201 Además de los retratos de Champaigne (así, por ejemplo, *Luis XIII recibiendo a A. Bouthillier en la Orden del Espíritu Santo y Retratos de Luis XIII coronado por la Victoria*), Rubens pintaría el conocido cuadro *La mayoría de edad de Luis XIII, Museo del Louvre*, del que hay un boceto espléndido en la *Pinacoteca de Munich.* Asimismo podemos citar los lienzos de Simón de Vouet, *Luis XIII entre Francia y Navarra, Luis XIII ofreciendo a San Luis la Iglesia de su título* y *Luis XIII ofreciendo su corona al Crucificado, con San Luis que le aconseja.* El gran Ingrés realizaría un buen retrato histórico, *El voto de Luis XIII*, en 1824, *Montauban, Catedral de Notre-Dame.* Y, entre los grabados, el de Abraham Bosse, *Banquete ofrecido por Luis XIII a los nobles a su servicio.*

202 Sobre la relación con Richelieu, véase Elliot, *op. cit.* pp. 50-59.

203 Entre *otros retratos de María de Médicis*, los de Rubens, 130 x 108 cm (1622), *Museo del Prado*, los de Frans Pourbus, el Joven, 215 x 115 cm, *Museo del Prado, Museo de Berlín* y el *Palacio de Hampton Court*, cerca de *Londres*, y, sobre todo, los del *Museo del Louvre*, así como el de Charles y Henri Beaubrun (copia del original de Portbus), 108 x 88 cm, *Museo del Prado.*

204 A la hora de morir, Richelieu la apoyó no obstante económicamente. En su exilio partiría a los Países Bajos españoles, luego a Holanda, Inglaterra, para morir en Colonia el 13 de julio de 1642.

205 Entre sus representaciones, por ejemplo, *los retratos de Ana de Austria* de Van Dick, de Rubens (1622), en *el Rijksmuseum, Ámsterdam*, y el de Pourbus el Joven, en el *Museo del Prado.*

206 Entre sus retratos, por ejemplo, los citados de Pourbus, el Joven, *Museo del Louvre, Museo de Berlín* y el Palacio de *Hampton Court*, cerca de *Londres.* También hay un buen cuadro anónimo francés de *Enrique IV a caballo, Carnavalet, París*, y otro de *Enrique IV de pie*, en los *Uffizi, Florencia.* Y el pintado por Gérard, *La entrada de Enrique IV en París*, en 1817. De corte alegórico los de Ingres, *Don Pedro de Toledo besa la espada de Felipe IV* y *Enrique IV sorprendido por el embajador español mientras juega con sus hijos.* También podemos destacar de Enrique IV el *busto* de Mateo Jacquet, llamado *Grenoble*, y la *estatua* de cuerpo entero de B. Tremblay y Cissey, ambos en el *Museo del Luvre, París*, y la estatua ecuestre de Lemot, *Puente Nuevo*, asimismo en *París.* A caballo hay un retrato anónimo de la *Escuela Francesa* en *Museo de Condé, Chantilly*, así como las efigies reales recogidas en un *grabado* de época de cabeza, un conocido *camafeo* y una *medalla* de G. Dupré, está última en la *Biblioteca Nacional, París.*

Y, ya fuera de la realeza, los diferentes validos de Luis XIII y otros nobles ilustres, carecieron de la entidad política para poder ser comparados con el Cardenal; hasta el extremo, de que seguramente los rebeldes caudillos protestantes, como el duque de Bouillon, astuto, voluble y escasamente combativo, pero inteligente, y Enrique de Rohan, defensor de La Rochelle, hombre valiente y de fuertes convicciones, aun cuando fueran declarados enemigos, eran más respetados por Richelieu, que otros miembros de la nobleza más próximos.

Más allá de las fronteras galas, las relaciones del Cardenal con los otros grandes monarcas del momento fueron siempre indirectas, pues aunque su política se opuso a la de ellos, su enfrentamiento se produjo más con sus hombres de confianza. Esto es lo que sucedió con el ejecutado Carlos I de Inglaterra [207] y con Felipe IV de España [208], el más grande de los monarcas benefactores de las bellas artes en su tiempo. En cuanto al belicoso y engreído Gustavo Adolfo de Suecia, se sirvió de él en un primer momento, para abandonarlo después a su suerte; algo parecido a lo que hizo más tarde con el duque Bernardo de Sajonia-Weimar, cuyo excesivo poder se vio afortunadamente cortado por su repentina muerte. Y entre los validos: el apuesto, valeroso, inconstante y alocado, aunque cultivado, duque de Buckingham [209], otro de sus feroces enemigos, pero que carecía de su talla política.

---

207 De Carlos I de Inglaterra, ejecutado en White-Hall el 30 de enero de 1649, existen muy buenos y diferentes retratos. Entre ellos podemos resaltar los elegantes retratos del flamenco Anthonis Van Dyck, que entró en 1632 al servicio del propio rey, que le regalará una lujosa casa en Blackfriars, además de ser nombrado caballero, y del que se dice retrató al monarca doce veces sólo el primer año. Entre sus obras, *Carlos I de Inglaterra de cacería* (hacia 1635), óleo sobre lienzo, 272 x 212 cm, *Museo del Louvre, El retrato ecuestre de Carlos I de Inglaterra* (1636), *National Gallery, Londres,* óleo sobre lienzo, 367 x 292 cm, y el *Tríptico de Carlos I,* ya citado (1635), *Windsor Castle Royal Collections.*

208 Su nombre, cómo no, está ligado indisolublemente a la persona de Velázquez. Los retratos pintados por el incomparable artista sevillano son varios: *Felipe IV* (1623), *Southern Methodist University, Meadows, Museum; Felipe IV* (1624), *The Metropolitan Museum of Art, New York; Felipe IV en Fraga, Frick Collection, New York; Felipe IV* (1625-1628), óleo sobre lienzo, 57 x 44 cm, *Museo del Prado; Felipe IV* (1623-1625), óleo sobre lienzo, 201 x 102 cm, *Museo del Prado; Felipe IV, Museum of Fine Arts,* antes en la *Colección Navas, Boston; Felipe IV,* Isabelle Stewart *Gardner Museum, Boston; Felipe IV,* óleo sobre lienzo, 205 x 117 cm, *John and Mable Ringling Museum of Art, Sarasota; Felipe IV* –llamado *Silver Philip*–, óleo sobre lienzo, 195 x 110 cm, *National Gallery; Felipe IV a caballo,* óleo sobre lienzo, 301 x 314 cm, *Museo del Prado,* del que hay otra copia atribuida a Velázquez, en la *Galeria Pitti, Florencia; Felipe IV cazador,* óleo sobre lienzo, 191 x 126 cm (1634-1636), *Museo del Prado; Felipe IV, armado con un león a los pies* (1652-1656), óleo sobre lienzo, 231 x 131 cm, *Museo del Prado; Felipe IV,* (1656-1657), óleo sobre lienzo, 64,1 x 53,7 cm, *National Gallery, Londres; Felipe IV,* (1655-1660) óleo sobre lienzo, 69 x 56 cm, *Museo del Prado.* También se puede destacar el buen *retrato* de *Rubens de medio cuerpo con el collar del Toisón de Oro, Colección Mousalli, París,* con ocasión del viaje realizado a España en 1628, donde realizaría cinco retratos del monarca español.

209 Entre sus cuadros, por ejemplo, el *Retrato* pintado por Rubens, *Uffizi, Florencia,* con ocasión de su viaje a Inglaterra, donde tambien pintaría a su mujer y al conde de Arundel. O el retrato anónimo de la *Colección Fitzwilliam, Cambridge.* De menor factura son los Retratos de William Larkin, Cornelius De Neve, Gerrit van Honthorst, William Marshall y Charles Tuner.

El personaje con el que más concomitancias tiene nuestro hombre es, en cualquier caso, su coetáneo, y gran rival, el Conde-Duque de Olivares. Ambos, como dice Elliot [210], estadistas, pero encarnizados antagonistas; validos con muchos puntos personales e institucionales en común, pero con diferencias importantes. Entre las semejanzas podemos apuntar, en primer lugar, que ambos son prácticamente contemporáneos; Richelieu había nacido en 1585, para morir a los cincuenta y siete años, mientras Olivares lo había hecho dos años después, en 1587, falleciendo con cincuenta y ocho. Los dos vivieron además una infancia complicada, pues mientras que Olivares perdía a su madre, Richelieu se quedaría sin padre a la edad de cinco años, siendo educado por unas dominantes abuela y madre, que determinaron su posición frente a las mujeres. Eran además hijos terceros pertenecientes a la nobleza al servicio de la Corona, con vidas de alguna manera parecidas, ya que mientras Olivares se inició en la carrera eclesiástica, lo contrario que Richelieu, aquél permaneció como laico todos sus días, al tiempo que éste terminó por tomar las órdenes. Y además ambos personificaron de manera perfecta la tensión existente entre Francia y la Casa de Austria, especialmente en los años 1620 a 1630, monarquías a las que se dedicaron en cuerpo y alma. Para ganar el poder político, donde tenían puestas todas sus miras, se sirvieron de una previa estructura del poder local y administrativo asentado en los más clásicos principios del clientelismo; en palabras de Morgue que resultan hoy bastante descriptivas «(Richelieu), es todo, lo hace todo, lo tiene todo [211]». El Cardenal se rodearía de sus fieles, los denominados *poitevinos*, personas que, como indica su nombre, había conocido en Poitou, tales como el padre Joseph, los Bouthilliers, padre e hijo, Théophraste Renaudot, Razilly y La Porte, así como el canciller Séguier. Los dos políticos coronan, por último, la cima política en los mismos años, tras una ascensión en la política de las monarquías francesa y española en los complejos años 1615-1616.

Por otra parte, ambos validos eran psicológicamente claros ejemplos de hipocondría; sufrían crisis agudas de postración, con fases de insomnio, pero con una enorme capacidad de sacrificio y superación para salvar los momentos de desánimo y abatimiento. Supieron utilizar con inteligencia la amenaza de su dimisión frente a los reyes a quienes servían. Su objetivo último el mismo: la convicción más arraigada de que era ineludible lograr poner orden en un mundo de por sí revuelto, como basada en una concepción pesimista de la naturaleza humana fuertemente influida por la religión, pero en el bien entendido sentido, de que dicha negativa visión del hombre no les condujo al mantenimiento de posiciones

[210] Elliot, J., *op. cit.*, pp. 14 y ss. Sobre el estadista español véase el libro, *El Conde-Duque de Olivares*, traducción de Teófilo de Lozoya, Crítica, 4.ª ed., Barcelona, 1990.

[211] Recogido en Elliot, *op. cit.*, pp. 29-30.

intolerantes y fanáticas, sino todo lo contrario, «a una forma relativamente tolerante del catolicismo en la Contrarreforma, caracterizada por la curiosidad intelectual y las resonancias humanistas [212]». Richelieu, de sólida formación filosófica y conocimientos teológicos contrastados, era así un admirador de las obras de fray Luis de Granada y del mismo Erasmo de Rotterdam, mientras se encontraba muy imbuido de un uso brillante de la dialéctica, la argumentación y la persuasión.

En el ámbito cultural tanto el Cardenal como Olivares eran aficionados a las artes [213], coleccionando esculturas y pinturas, y haciéndose retratar además por los mejores artistas: uno por el propio Velázquez [214] y el otro, por el pintor de cámara francés, Champaigne, pero cómplice cultural y propagandístico del gran Rubens, que pintaría el señalado conjunto de obras integradas en la llamada Galería Médicis, con la que el Cardenal quería plasmar la normalidad de las relaciones entre Luis XIII y su madre, la italiana María de Médicis. Al respecto, no deja de ser sorprendente la escasa ascendencia de Velázquez en la pintura francesa del siglo XVII, lo que no se puede explicar sólo por la situación de conflicto bélico con España, pues basta con recordar, por ejemplo, que las continuas contiendas entre Carlos I y Francisco I no impidieron en su momento una influencia de valores culturales, y, entre ellos, por supuesto, los estéticos. Como afirma bien Díez del Corral, para entenderlo en su correcta medida, «preciso es tener en cuenta no sólo los obstáculos que a la comunicación ponía el estado de guerra, sino la índole especial de la declarada por Richelieu en 1635, cuando Velázquez alcanzaba la maestría de su arte. El Cardenal había planeado una contienda

---

212 *Ibidem*, p. 34.

213 Entre los *grabados* hay unos interesantes de Rubens, Pedro Perete, Hermann Pannels y Merian. Destaca también el de L. Noseret, sobre dibujo de J. Maea, *Calcografía Nacional, Madrid.* De las colecciones de Richelieu se sabe que tenían obras de Miguel Ángel, de Tiziano. De la época hay un grabado en el que *Richelieu se afana por el desarrollo de las artes, Biblioteca Nacional, París.*

214 Entre los retratos del Conde-Duque se deben resaltar por su calidad los siguientes de Velázquez. En primer lugar, *los retratos de pie*, entre los que hay que citar, *El Conde-Duque de Olivares* (1624), *Museu de Arte, São Paulo;* el de la *Hispanic Society of America, New York*, óleo sobre lienzo, 216 x 129 cm; el de la *Colección José Luis Varez-Fisa, Madrid*, óleo sobre lienzo, 209 x 111 cm; del cuadro hay dos copias ya clásicas, la de los *marqueses de Cabra y de Casa-Torres. A caballo* hay que mencionar el soberbio *Retrato ecuestre del Conde-Duque de Olivares*, (1632-1634), óleo sobre lienzo, 313 x 239 cm, *Museo del Prado*, del que hay una copia en el *Metropolitan Museum of Art, New York.* Y *de busto* citar el del *Museo del Ermitage, en San Petersburgo* (1638), del que existen varias copias, como la del *Metropolitan Museum de New York.* Sobre los retratos del Conde-Duque de Velázquez, véanse las interesantes páginas de MARAÑÓN, G., *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar*, Espasa Calpe, 25ª, Madrid, 1992, pp. 85-92. Del pintor sevillano, hay un *dibujo de cabeza del Conde-Duque*, que se le suele adjudicar, *École des Beaux-Arts, París.* De Rubens, *El Conde-Duque de Olivares, Musées Royaux, Bruselas.* Merece citarse también por su importancia simbólica, la obra la *Recuperación de Bahía*, de Juan Bautista Maíno, *Museo del Prado.* Entre los grabados, ver el *Retrato alegórico del Conde-Duque de Olivares*, de Paul Pontius, *según Rubens y Velázquez*, el de Jacob Cansino, *Olivares matando al dragón (1638)*, y el de Francisco Herrera el Viejo, *Felipe IV y el Conde-Duque de Olivares, la reina Isabel y la condesa de Olivares* (1627). Es muy interesante el estudio de SCHULLER PÉREZ, A., *La Patología en la Pintura de Velázquez*, T. F. editores, Madrid, 2000, pp. 65-66.

definitiva, poniendo toda clase de recursos al servicio de su política antiespañola, y entre ellos se contaba la movilización de las conciencias, que implicaba su cerramiento a los valores culturales del adversario, cuando se trataba de unos valores tan politizados como los de la pintura del barroco, y muy particularmente en el caso de Velázquez, amigo del Rey y detentador de cargos palatinos [215]».

Eran asimismo aficionados a la música, les gustaba la pompa y el boato, de lo que dan buena prueba los fastuosos castillos y palacios del Cardenal, como los Châteaux de Limours, Rueil, París y Poitou, con un numerosísimo servicio doméstico integrado en su caso por ciento ochenta criados fijos y más de ciento cuarenta caballos y mulas en sus caballerizas y cuadras. Aunque su atención por la vida de los placeres cortesanos y el refinamiento palaciego no ocultó su recuerdo por la vida castrense. El contacto con el ejército fue para él, además de una necesidad política en aquellos años de confrontaciones internas e internacionales, la realización de una satisfacción personal, ya que gustaba, en cuanto podía, de vestirse con los atributos máximos del Almirantazgo y el Ejército. Se presentó así en el sitio de la Rochelle engalanado con un espectacular traje, mitad de guerrero y mitad eclesiástico, lo que volvería a repetir en dos ocasiones más, en los años 1629 y 1630, cuando, como haría casi doscientos años después Napoleón, atravesó los Alpes en compañía de los soldados franceses en la campaña de Italia.

Por supuesto, Richelieu y Olivares tenían rasgos, tanto físicos como psicológicos, bien dispares, sin olvidar, por encima de todo, su muy distinta suerte en vida: El Cardenal ensalzado hasta la hipérbole; Olivares, por el contrario, olvidado y caído en la más dura de las desgracias [216]. Así, mientras que el estadista español era de baja estatura, de complexión gruesa, cuando no cercana con el transcurso del tiempo a la obesidad, lo que se denomina una conformación psicosomática de un pícnico ciclotímico, Richelieu era, en cambio, persona de rasgos profundamente delgados, pálidos, afilados y angulosos. De estas diferencias morfológicas, Marañón realizaría una construcción psicológica de ambos personajes, al hilo de su biografía sobre *El Conde Duque de Olivares*, publicada en el año 1936, de acuerdo con las corrientes entonces en boga del psicologismo ale-

---

215 Díez del Corral, *op. cit.*, p. 72.

216 Guillaume de Valdory escribía en el Prefacio de su obra *Anecdotes deu ministère du comte duc d'Olivares*, publicada en el año 1717, la siguiente comparación entre ambos: «El conde-duque de Olivares, amado por su rey muere en desgracia. El cardenal Richelieu mantiene su autoridad hasta el día de su muerte… El conde-duque no es más desgraciado que aborrecido y todo lo que se hizo durante su ministerio se ha cambiado. El cardenal Richelieu, aunque muerto, consigue perpetuar sus máximas… Los españoles desprecian y condenan al desgraciado conde-duque lo que habían apoyado y aprobado mientras que permanecía en gracia. Los franceses apoyan y aprueban en el cardenal Richelieu, después de su muerte, lo que no habían aprobado mientras permanecía vivo. Finalmente, los españoles consideran el ministerio del conde-duque el momento fatal en que su monarquía comenzó a entrar en decadencia; y los franceses consideran al del cardenal Richelieu como el feliz momento en que la suya comenzó el auge para convertirse en la gran potencia que llegó a ser» (recogido en Elliot, *op. cit.*, p. 11).

mán representado por Ernst Kretschmer en los años veinte. De esta suerte, Richelieu se nos muestra como una personalidad fuertemente asténica, dominadora, idealista, de rasgos austeros y severos [217].

La salida del Cardenal de este mundo fue sigilosa y discreta. Richelieu había hecho testamento en Narbonne el 23 de mayo de 1642 [218] –el mismo día que Olivares [219]–, que ya ni siquiera pudo firmar a causa de un absceso en el brazo. Un tiempo este último de su quebrada salud, en la que tuvo que volver a hacer frente a una nueva conspiración e intento de asesinato. Ya antes, en 1640, y después en 1641, organizados por el conde de Soisson, se habían planificado dos frustrados atentados más contra su vida. El perpetrado ahora lo era por el marqués de Cinc-Mars [220], que había entrado en la corte gracias al propio Cardenal, con los apoyos de la reina Ana de Austria, Gastón de Orleáns y Bouillon a finales de 1638. Éste, nombrado caballerizo mayor de su Majestad, deseaba hacerlo también en el Consejo. Su objetivo último: hacerse con las riendas del Estado, una vez desaparecido el ya muy enfermo también Luis XIII, con la firma de un Tratado secreto con España. El resultado, igual que el de las anteriores traiciones: la detención de los conspiradores (Cinq-Mars [221] y Thou, hijo del famoso historiador francés), su arresto y condena a muerte, en septiembre de 1642 en la ciudad de Lyon. De tal hecho hay varias respresentaciones que reproducen de forma novelada los acontecimientos: Richelieu, muy enfermo, colocado en su barcaza sobre el Ródano [222], bajo la protección de su elegante y cardenalicio dosel, se desplaza suavemente por las aguas del río, mientras arrastraba a remolque al conspirador Thou [223].

Pero la vida se terminaba para nuestro personaje. Richelieu no puede soportar los días finales de la campaña del Rosellón, que finalizó con la toma de Perpi-

---

[217] Marañón, *op. cit.*, pp. 85 y 87, habla de los rasgos del asténico, «que suele poseer un espíritu y un temperamento frío e irritable, rígido, reconcentrado, de gran vida interior. En suma, lo que los psiquiatras denominan temperamento esquizoide o esquizotímico… El tirano asténico que se opone a Olivares es, precisamente, su rival en la Historia, Richelieu, cuya morfología escueta y aguda y cuyo carácter taimado, frío y durísimo, son arquetípicos».

[218] En un largo testamento, Richelieu confesaba: «Y no puedo dejar de decir, para satisfacción de mi conciencia, que después de haber vivido con una salud delicada, de haber servido felizmente en tiempos difíciles y en asuntos muy espinosos, y de haber experimentado la buena y la mala suerte en diversas ocasiones, ofreciendo al rey aquello a lo que su bondad y mi cuna me obligaban particularmente, jamás he faltado a lo que debía a la reina, su madre, a pesar de las calumnias que me hayan querido levantar al respecto». Dejaba una fortuna gigantesca para su tiempo: más de veintidós millones de libras.

[219] Olivares caía en desgracia en 1643 y fallecía en Toro el 22 de julio de 1645.

[220] Del marqués Enrique de Cinc-Mars hay un *retrato de cabeza* en el *Museo Richelieu* y otro de los Hermanos Le Nain, en el *Musée d´Art et d´Histoire, Narbonne.*

[221] «No me quejo, en lo que particularmente me toca, de ese miserable, teniendo como tengo a gran vanidad que los que quieren mal al Rey o al Estado empiecen siempre por intentar mi ruina».

[222] De sus últimos años, ver el cuadro de Laroche, *Richelieu navegando por el Ródano.*

[223] De Francisco Augusto de Thou hay un *grabado,* así como de *su ejecución con Cinq-Mars, Biblioteca Nacional, París.*

ñán el 29 de septiembre. Ya de vuelta a París, caía gravemente enfermo de neumonía en su Palais Royal. Aún así, el 1 de diciembre obtiene un Edicto del rey por el que releva de los poderes al duque de Orleáns, para entrar en fase, ya agónica, el día 3. El vicario de la iglesia de Saint Eustache le daría la extremaunción, para fallecer el día 4 de diciembre de 1642 a la edad de cincuenta y siete años. Antes de su muerte, el propio Luis XIII acudiría a visitarlo [224], auxiliándolo en sus últimas horas, y poniendo fin a una complicada pero fructífera relación de dieciocho años. El rey fallecería sólo medio año más tarde –14 de mayo de 1643–, entrando dos nuevos actores en la política francesa: Luis XIV y el Cardenal Mazarino [225], el elegido como su sucesor por el mismo Richelieu. De ese momento hay otra obra para algunos de Champaigne, aunque nosotros no la consideremos en realidad del pintor, *El cardenal Richelieu en su lecho de muerte*, 0,52 x 0,62, *París, Instituto de Francia.* El Cardenal fue enterrado en la capilla que había mandado construir en la Sorbona [226], de la que fue rector en 1622, cuya tumba sería realizada por el escultor François Girardon [227].

El juicio sobre su persona no fue lógicamente igual para todos. Se dice que el Papa, enterado de su fallecimiento, exclamó: «Si hay Dios, el cardenal de Richelieu tendrá muchas cuentas que rendirle. Si no hay Dios, ha vivido una hermosa existencia». Lo que no hay discusión, es que quien sí la viviría, sería Francia. Tras su muerte, los triunfos en Rocroi [228] (1643) y los posteriores Tratados de Westfalia (1648) y los Pirineos (1659) imponían en Europa la superioridad francesa gestada por el Cardenal. Bajo el poder galo estaban ya Alsacia, Lorena y los Obispados de Metz, Toul y Verdún. Son los tiempos del absolutista Rey Sol (1638-1675), espléndidamente retratado por el inabarcable y fastuoso retrato barroco de Rigaud [229].

---

[224] Unos meses antes el rey le había dicho: «Te quiero más que nunca, y hemos estado demasiado tiempo juntos para separarnos». Al momento de conocer su fallecimiento, el rey habría exclamado: «Ha muerto un gran hombre de Estado».

[225] Hénault emitió el conocido juicio sobre ambos hombres: «Había en el cardenal Richelieu algo más grande y más vasto, y en el cardenal Mazarino más habilidad y moderación. Se odiaba al primero y se hacía broma del segundo; pero ambos, cada uno en su día, fueron señores del Estado».

[226] Richelieu siempre se había sentido cercano a la Sorbona. En este sentido es conocido un *grabado* en el que se ensalza al Cardenal, que impulsa sus obras de restauración en 1642.

[227] François Girardon había nacido en Troyes en 1628 y fallecía en París en 1715. Estudió con el escultor François Anguier, para viajar a Roma, antes de regresar a París, donde fue nombrado profesor en 1659 y canciller en 1695. Además de la *Tumba de Richelieu*, y de una perdida *Escultura ecuestre de Luis XIV*, son relevantes *Los Baños de Apolo* en *Versalles* y *El rapto de Proserpina y el Imperio* en el *Parque de Versalles.*

[228] A la cabeza de las tropas francesas, Luis II, príncipe de Condé, de quien hay un buen *Retrato* pintado por Tenniers.

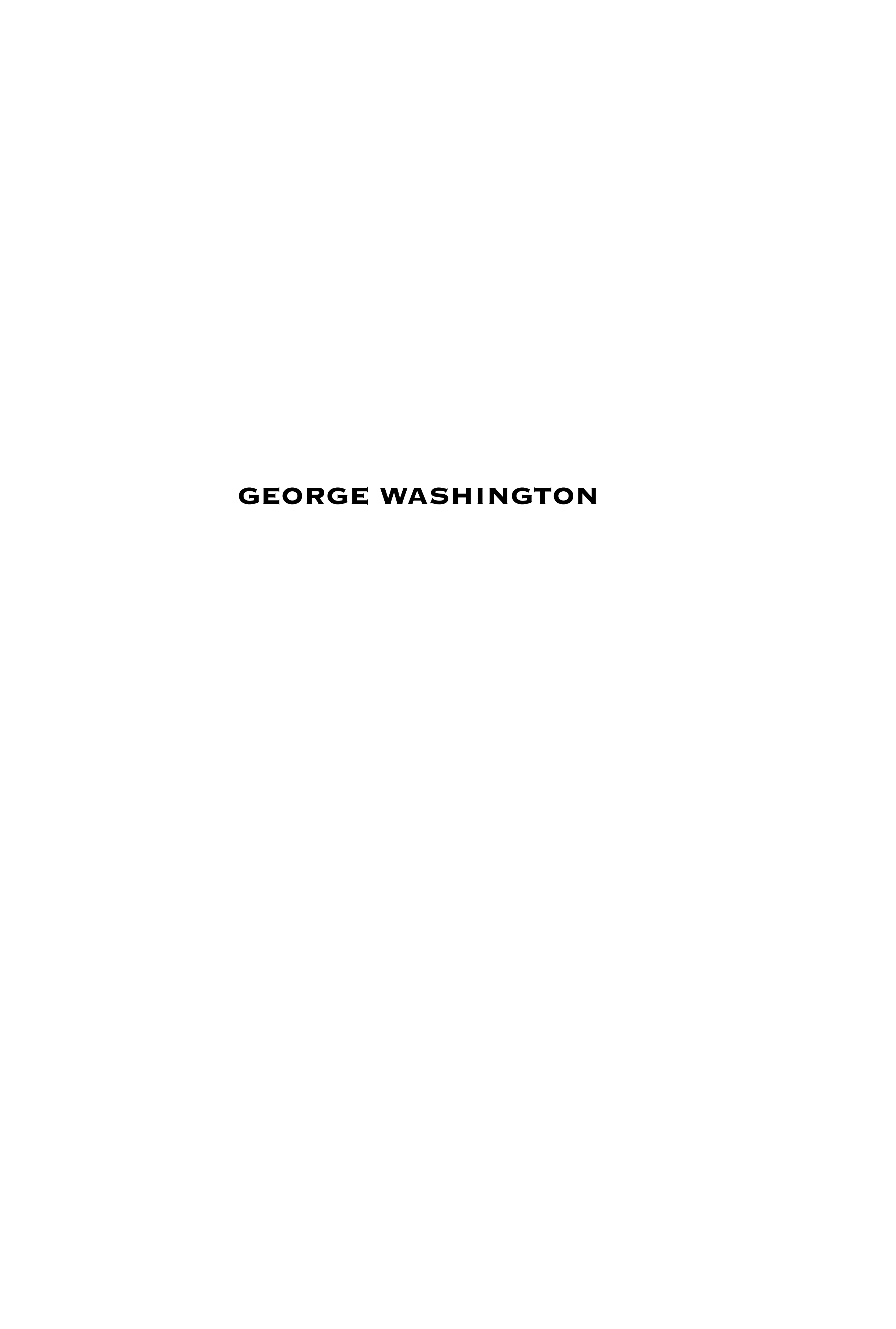
[229] Entre los muchos retratos, quizás ninguno como el de Hyacinthe Rigaud, *Luis XIV*, óleo sobre lienzo, 279 x 190 cm, *Museo del Louvre.* Aunque también se pueden recordar los lienzos de *Retrato* a *caballo de Luis XIV de joven*, de Pierre Mignard, *Museo de Turín;* el busto de Bernini, *Versalles*, y las estatuas de *Luis XIV el conquistador*, de Warin, *Versalles*, y *Luis XIV aplastando la Fronda*, de Guerin, C*hantilly*,

Así las cosas, Richelieu ganó la gloria en vida y un gran reconocimiento después de muerto, en alguien a quien gustaba de representarse como una deidad antigua. Como se nos recuerda con acierto, «el Museo de Artes Decorativas conserva un antiguo cuadro que muestra la ejecución del Ballet de la Prosperidad de las armas de Francia, presentado por Richelieu en el teatro de su palacio a la reina y al rey con motivo del matrimonio de su sobrina con el duque de Enghien. En este Ballet, el propio duque aparece en el papel de Júpiter, y a los cortesanos que estaban en las galerías, las figuras solitarias del cardenal y la familia real, que ocupaban el *parterre*, debieron parecerles no como una parte de su mundo, sino de la ficción heroica de la pantomima [230]».

En suma, un personaje, sin duda, grandioso, que abre las puertas de Europa al dominio de Francia. Un estadista que dedicó su vida al servicio del Estado, y que bien pudo afirmar, sin temor a exageraciones, que sólo había tenido por enemigos a los de éste.

---

[230] Von Simson, *op. cit.*, p. 125. Una muy interesante exposición con el título «Richelieu: Art and Power», recientemente, *Montreal Museum of Fine Arts (2003).*



GEORGE WASHINGTON

«Nadie debe dudar un momento en emplear las armas para defender intereses tan preciosos y sagrados (referido a los impuestos que Londres deseaba establecer en sus entonces colonias norteamericanas); pero las armas deben ser nuestro último recurso.»

GEORGE WASHINGTON

«Sobre todo por esa cualidad, es por lo que Washington era el hombre indicado para gobernar a su pueblo, pues para que triunfe y se consolide la democracia ésta necesita sentirse amada y dominada, necesita creer en la misma abnegación y en la superioridad moral de sus jefes.»

FRANÇOIS GUIZOT

«Su talento era extenso y poderoso, aunque no fuera de primer orden. Grande era su penetración, aunque no fuese tan viva como la de un Newton, de un Bacon o de un Locke, pero, por lo que he visto, pocos hombres han existido que tuvieran un juicio tan sólido como él.»

THOMAS JEFFERSON

Hay plurales razones, y de muy diversa índole, para escoger a George Washington como el estadista más sobresaliente del siglo XVIII. El también Presidente Thomas Jefferson, y además Secretario de Estado en la primera de sus Administraciones, señalaba sobre él, a pesar del evidente distanciamiento sufrido entre ambos durante los últimos años, que «tuvo la suerte y el mérito singulares de mandar el ejército de su país durante todas las vicisitudes de una guerra dificilísima, que acabó con el triunfo de la independencia de la nación; de prodigar a ésta sus consejos durante los primeros tiempos de un gobierno inexperto, nuevo en su forma y en sus principios, y hasta que sus instituciones se hubiesen consolidado y funcionasen de un manera estable y regular; y en fin, Washington pudo observar, además, durante toda su carrera militar y civil un respeto a la ley tan religioso, que la historia no ofrece ningún otro ejemplo comparable al suyo». Nosotros podemos aun desarrollar un poco más estas argumentaciones, así como esgrimir otras. Razones que clasificaríamos en personales, históricas y constitucionales.

Entre las personales, es difícil encontrar un estadista con un mayor sentido del deber, con una más sagrada sumisión al derecho y a la ley, y un efectivo desapego al poder político, pues, tras rechazar una disparatada propuesta de ser coronado como si de un monarca se tratara en los primeros momentos de la Revolución americana, sólo las presiones le condujeron a la aceptación de su segundo mandato presidencial, renunciando a una generalizada solicitud por un tercero más. A él no le son por lo tanto aplicables los clásicos y conocidos recelos de Lord Acton sobre los gobernantes y el ejercicio del poder, para quien, glosando a John Sisley, «los políticos son vulgares cuando no se proyectan en la historia, y la historia se desvanece en simple literatura cuando pierde su conexión con la política práctica. Cualquiera percibe el sentido en que esto es verdad. La ciencia de la política es la ciencia que el torrente de la historia va sedimentando, como las pepitas de oro con las arenas de un río [1]».

Por lo que atañe a las motivaciones de carácter histórico, hay muchas y variadas, pero de entre todas ellas se erige una por su gigantesca dimensión interna-

[1] Lord ACTON, *Ensayos sobre la libertad, el poder y la religión*, traducción de Beatriz Álvarez Tardío, Boletín Oficial del Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, p. 3.

cional: su nombre va ligado de forma indisoluble a la forja y nacimiento de una nueva nación a finales del siglo XVIII, los Estados Unidos de América, de la que aparece como su más directo y reconocido fundador. Washington, el Héroe de la Revolución norteamericana, el primero de los ejemplos de una revolución que triunfa en el siglo XVIII, el padre de la nueva República. Su figura se une pues al de otros grandes referentes de la nación americana como Tomas Paine, Benjamín Franklin, Thomas Jefferson, Alexander Hamilton y James Madison.

Por último, tampoco se puede ignorar, sobre todo para un constitucionalista, que su persona está vinculada a la promulgación de una de las Constituciones clásicas y de referencia obligada en cualquier estudio del Derecho constitucional. Hablamos de la Constitución norteamericana de 1787 que, junto a la inglesa, es la Norma fundamental más célebre del constitucionalismo comparado. Pues, aunque fuera Jefferson el autor material de la Declaración de Independencia de 1776, y más tarde James Madison, el auténtico artífice doctrinal y técnico de la Constitución, nadie discute la autoridad moral y el impulso prestado en su elaboración por el Presidente Washington.

Resaltando estas cualidades, existen una pluralidad de retratos del estadista. Traemos aquí el realizado por Rembrandt Peale, de algo menos de medio cuerpo, en el que Washington aparece enmarcado por una gran corona. Su indumentaria sencilla, pero elegante, envuelto en una capa azul y con un pañuelo blanco al cuello. Sus ojos miran al horizonte, dotándole de esta manera de una expresión de majestuosidad. La composición consigue profundidad gracias a un manto negro, que puede ser una capa, y que reposa sobre un frontispicio de piedra en el que se puede leer: *Patriae Pater*. La representación tiene además rasgos de glorificación [2], para lo que se destacan los aspectos mitológicos de nuestro hombre. A tal efecto Rembrandt Peale coloca sobre la coronación de laurel una figura de corte griego. Los tonos del óleo, apagados y discretos, confieren por fin un ambiente de serenidad. Rembrandt Peale, hijo del también pintor, de quien hablaremos más adelante, Charles Wilson Peale, había nacido en la ciudad de Bucks, condado de Pensilvania, en 1778, y fallecía en 1860. Muy pronto, desde 1796, se instaló como retratista de éxito, recibiendo encargos de un elevado número de personalidades políticas y militares. Entre sus obras se pueden citar los retratos del comodoro Bainbridge, del también presidente Jefferson y del general Armstrong.

2 La glorificación de Washington en su país se produjo desde un primer momento. A tal efecto es habitual encontrar el pasaje narrado por el escritor Mason Locke Weems (1759-1825), quien en su conocida biografía sobre el personaje, *Vida de Washington*, y publicada en 1800, en la ciudad de Filadelfia, narra la imposibilidad del niño George para mentir, reconociendo, ante las preguntas de su padre, haber sido el culpable de haber cortado un cerezo: «Papá, no puedo mentir. He sido yo con mi pequeña hacha». De la escena hay, entre muchas, una *estampa* de J. C. Mills, que lleva precisamente este título: *¡Papá no puedo mentir!*

Lo dicho de Washington no es, en consecuencia poco, aunque además de las reflexiones apuntadas hay algo más. George Washington responde al clásico modelo histórico de los mitos políticos que unifican, trascienden y centralizan la vida de una nación. Así, la capital federal toma su nombre del que fuera su primer ciudadano y presidente, la bandera norteamericana se inspira, de alguna manera, en las barras que conformaban el estandarte de sus armas personales [3], y su tumba se expresa como un referente de cohesión social y político indiscutible, de suerte, dirá García Pelayo, que «para los americanos la sepultura de Washington o el campo de Gettysbury son espacios concretos que ejercen su fuerza integradora sobre el país entero; son centros del centro [4]».

Pero, ¿quién era George Washington? Washington había nacido el 22 de febrero de 1732, dentro del seno de una acomodada familia virginiana, pero no perteneciente desde luego a una de las escogidas familias aristocráticas, en una casa de ladrillo en la propiedad de Bridge´s Creek [5], antiguo condado de Westmoreland, hoy Virginia, cercana a la conjunción de Pope´s Creek y el río Potomac, en cuya iglesia episcopal sería bautizado. Su linaje, como el de muchos otros colonos de mediados del siglo XVIII, era oriundo del norte de Inglaterra (condado de Durham), los Washington de Sulgrave Manor, que se habían establecido en América en 1657 [6]. Con la edad de tres años sus padres se mudaron en un primer momento a una población en Little Hunting Creek, desde donde su padre, Agustine Washington [7], se dirigiría algunos años más tarde, cuando George había cumplido los once años, a la orilla norte del lago Rappahannock, frente a Fredericksburg.

Sus estudios nunca fueron especialmente significativos, recibiendo una educación básica –ésta vino de la mano de un maestro de escuela llamado Williams– en la línea de los jóvenes que en principio iban a ocuparse, siguiendo la estela de unos progenitores pudientes, a la explotación de sus tierras y plantaciones. Además su madre, de nombre Mary, mujer de fuerte carácter, mantuvo a George, a diferencia de otros de sus hermanos, cerca de

---

3 El escudo de armas recogía la siguiente leyenda: «*Exitus acta probata*». La primera bandera parece que fue bordada por Betsy Ross, en Filadelfia, que habría recibido el encargo directamente de Washington en junio de 1776. Las barras y las estrellas de la bandera se aprueban por el Congreso el 14 de junio de 1777.

4 García Pelayo, M., «Mitos y símbolos políticos», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 1014. Este carácter se constata en la reproducción de su cara en el *Mount Rushmore National Memorial.*

5 De su casa natal hay una *estampa a colores de* Curriel e Ives. Un incendio destruyó la misma por completo en 1799, y las reconstrucciones posteriores no fueron muy acertadas.

6 Su bisabuelo, Lawrence Washignton, de origen normando, disfrutó de cierta posición en su tiempo, instalándose ya en 1657 en Virginia.

7 Éste se había casado dos veces: con Jane Butler, de la que tuvo dos hijos varones, y con Mary Ball, de los que George fue el primogénito. Otros hermanos del personaje fueron Betty, Samuel, John, Augustine y Charles. De su madre, fallecida en 1789, hay un óleo histórico de W. H. Powell, *Último encuentro de Washington con su madre.*

ella, lo que sin duda le impidió una mejor y más cuidada formación. Ésta debió haberse limitado a los conocimientos elementales de matemáticas y física experimental impartidos en las escuelas rurales, no habiendo tenido acceso a los estudios clásicos de latín y griego. En lo que sí destacó era, en cambio, en el dibujo; Washington conservó durante toda su vida una caligrafía rústica, grande y de trazo limpio. Sus libros de cabecera versaban mayoritariamente sobre asuntos militares, agricultura y ganadería. Años después, en tiempos presididos por la acción y la aventura, como fue la excursión topográfica en que participó en 1748 a través de la *Blue Ridge*, la Cordillera Azul, en el valle de Shenandoah, no halló el momento, ni demostró especial interés por depurar su cultura. Por otro lado, sí es muy representativo su intento durante sus mandatos como Presidente de instituir una universidad nacional, lo que reiteraría, dejando más tarde un legado de su propia herencia para su creación, pero que sin embargo no llegó a ponerse en marcha. Asimismo tampoco fue una persona aficionada a los viajes, pues no salió de Estados Unidos con la salvedad de una visita de muy joven, en compañía de su hermano Lawrence, en 1751 a la Isla de Barbados. Invitado a visitar Francia, al final rehusó a hacer la travesía. Lo más lejos a donde llegó fue a los Montes Apalaches.

Ahora bien, ¿cómo era el Presidente George Washington? Como es fácil imaginar, existen en la historia de la pintura americana una infinidad de retratos, cuadros de guerra e incluso de familia del prohombre, que nos han transmitido una imagen más o menos uniforme de su perfil y rasgos físicos más personales. El Presidente Washington era un hombre con un físico notable, de altura importante, al medir seis pies de estatura, esto es, un metro y ochenta y tres centímetros, pero de una complexión más bien estrecha en su juventud. Era pues lo que se suele denominar un hombre desgarbado, de cuerpo y extremidades largas, en la misma factura, por ejemplo, que los Presidentes Jefferson y Lincoln. Con el paso de los años se convertiría sin embargo en un sujeto robusto y de porte impresionante. El rostro pálido, con marcas de la viruela que sufrió en su infancia, era de amplias facciones, pero bien proporcionadas, con una nariz prominente y ancha en su parte anterior. Sus ojos eran hundidos y separados, de un azul claro, con el pelo de color castaño. Pómulos salientes y frente y mentón fuertes. El joven Washington era una persona de carácter, pero normalmente templado, de buenos y agradables modales, con un apreciable sentido del humor, de naturaleza ambiciosa, de voluntad férrea y acentuada determinación y una más que destacada resistencia física. Y, por encima de todo, poseía una elevada dignidad[8] y patriotismo que tardó poco en demos-

---

[8] La *estatua* en mármol del escultor norteamericano Horatio Greenough, en la que Washington se presenta sentado como un senador romano pretende, precisamente, resaltar esta dimensión de altos valores personales y cívicos, al tiempo que destaca su dignidad. Greenough había nacido en Boston en 1805 y fallecería en Somerville en 1852. Estudió en Roma, y fue discípulo de Thor-

trar. En cuanto a sus entretenimientos, gustaba de galantear con las señoras, aficionado a los juegos de billar y de cartas, y bebedor de buenos vinos y de té. Era también un excelente jinete, hábil en el manejo de las armas de fuego y de la esgrima, y practicante de la caza [9] y la pesca. Además Washington había ingresado joven en la francmasonería [10], a los veinte años, en concreto en la orden de Fredericksburg [11], como gran parte de los políticos de la época, aunque no parece que ésta ejerciera una destacada influencia en su vida pública; donde sí debió incidir fue en su actitud religiosa, pues, habiendo sido en sus primeros años un fervoroso feligrés episcopalista, fue separándose paulatinamente de la misma. Si bien nunca llegó a esgrimir, como por ejemplo Jefferson y Madison, la conveniencia de desligar al Estado americano de toda confesionalidad, sí propugnó el establecimiento de una contribución especial de cada ciudadano con qué sufragar la religión de su preferencia.

Con diecisiete años fue designado por los Fairfax, una conocida y terraniente familia de Virginia, como *surveyor* del condado de Culpeper [12]. En palabras de Lord Fairfax, Washington «es sólido y vigoroso, además de magnífico jinete… Su instrucción podría haber sido mejor, pero lo que sabe, lo sabe bien. Es excepcionalmente serio para su edad, discreto y reservado en sus maneras y en su conducta. No es un brillante conversador, pero el método y la precisión son en él dotes naturales». Una descripción completa, y parece que fidedigna, del joven.

Pues bien, gran parte de estos rasgos se reflejan en el retrato castrense, *Washington de militar, Washington and Lee University, Virginia* (Il. 39), que le pintó Charles Willson Peale en el año 1772 [13], es decir, cuando contaba la edad de cua-

---

waldsen. Entre sus obras destacan un *Rescate para el Capitolio*, y las *Estatuas* de *Washington*, *Quincy Adams*, *Henry Clay*, *Josiah Quiney y Samuel Appleton.* Y algo parecido se puede decir del *Retrato de George Washington*, del escultor francés J. A. Houdon, nacido en Versalles en 1740 y muerto en París en 1828, que en 1785 se desplazó a Estados Unidos para ejecutar la presente obra conmemorativa a la memoria del héroe. Aunque lo recoge ya de edad avanzada, la reproducción de su porte sigue siendo imponente.

[9] En su tiempo, la caza del zorro era un entretenimiento habitual. Al respecto hay un cuadro de J. L. Ferris, *La pasión por la caza*, en que nuestro hombre, retratado a la edad de cincuenta y tres años, alza la cola de un raposo con la mano derecha en una reunión social ante un grupo de damas. La obra fue pintada en 1785.

[10] Podemos citar la litografía, *Washington en una logia masónica*, de Duval y Hunter, de 1870. Mientras Benjamín Franklin era el enlace de las logias civiles, Washington lo era de las militares.

[11] Es habitual en su tiempo la pertenencia de las personas ilustradas a la masonería. A ella pertenecieron, entre otros, Diderot, Montesquieu, D´Alambert, Helvétius, Voltaire, Wieland, Lessing, Franklin, Mozart, Kant, etc.

[12] De ese momento hay un *grabado* conocido de G. R. Hall, donde éste aparece con un compañero y un esclavo negro, llevando los instrumentos de agrimensor.

[13] Charles Willson Peale había nacido en Chesterton en 1741 y murió en Filadelfia en 1827. Estudió en Inglaterra con West, dedicándose, como muchos de los pintores del momento, a la llamada pintura de historia. Entre sus obras de este género destacan otros trabajos sobre Washington, como *Washington y su esposa*, y los *Retratos de Benjamín Franklin, John Hanckok* y *Robert Morris.*

renta años. Tras unos devaneos iniciales con la marina mercante, Washington se decidió pronto, aunque no sin ciertas reticencias de su madre, por la carrera de las armas. Pero hasta que llegó ese momento, desarrolló una próspera actividad como medidor de tierras, sobre todo a partir de 1749, en el mencionado condado de Culpeper. Sus primeros pasos con la milicia se producen al cumplir los veintiún años, en 1752, con ocasión de la división de Virginia en dos áreas a efectos del reclutamiento de tropas. Gracias a sus relaciones con el entonces gobernador, Robert Dinwiddie, logra el grado de ayudante, asignándosele la misión de instruir a los oficiales, con un sueldo, nada despreciable en el momento, de cien libras al año, que comparte con su suplente, lo que le permitirá asegurar una cierta renta, sin tener que dedicar todo su esfuerzo y tiempo a dicha actividad.

Su carrera militar comenzaría en serio a mediados de la década de los años cincuenta durante la guerra que iban a sostener Inglaterra y Francia, tras el paréntesis cerrado en falso por el Tratado de Aquisgrán en 1748. Nos referimos al conflicto conocido en Europa como la Guerra de los Siete Años, esto es, de 1756 a 1763, y que en el continente americano se denominó La Guerra Francesa e India. Los precedentes de la contienda, en los que el joven Washington desempeñó un papel relevante desde el primer momento, empiezan en el año de 1754, tras los avances de tropas francesas a partir de 1749, 1752 y 1753, que provocaron la indignación de las autoridades de Virginia. Éstas entendían, de una manera casi irracional, que las tierras comprendidas en el noroeste de lo que hoy es Pensilvania y los terrenos de la región de Old Northwest, pertenecían, sin género de dudas, a su propiedad, tras la Carta real otorgada por Jacobo II de Inglaterra. En el invierno de 1753, y con sólo veintiún años, es designado mayor de la milicia, «en cuanto que persona distinguida», desempeñando el papel de mensajero frente a la autoridad francesa en Ohio [14]; ante ella solicita el reconocimiento de los derechos de exclusividad inglesa en los referidos territorios, en una misión que le llevó dos meses, hasta mediados de enero de 1754, ganando una cierta notoriedad pública [15]. Acto seguido sería nombrado capitán, lo que le confería el mando efectivo de las tropas y poco después el grado de teniente coronel del regimiento que acompañaría al coronel Joshua Fry en la expedición contra las tropas francesas en mayo de 1754; para significarse en la escaramuza de Chestnut Ridge, que iniciaba de hecho las hostilidades entre franceses e ingle-

[14] La misión atribuida consistía en conocer cuáles eran las intenciones francesas en aquellas tierras. El viaje lo iniciaba en noviembre de 1753, dirigiéndose a *Fort Lebeuf*, donde se entrevistó con el comandante Legardeur de Saint Pierre. Su viaje de vuelta a Williamsburg fue muy complicado. Pues bien, de él hay un conocido *grabado* que rememora una noche del mes de diciembre de dicho año, cuando con un compañero, Washington tiene que construir una almadía con la que cruzar el helado Monongahela.

[15] Esta acción se publicó como *Diario del mayor George Washington, enviado por el Honorable Robert Dinwiddie al comandante de las fuerzas francesas en Ohio*, algunos de cuyos relatos se publicarían por el *London Magazine*.

ses [16]. Su acción le valdría el ascenso al grado de coronel. Pero en el mes de julio, la precaria situación le obligó a capitular y abandonar *Fort Necessity* [17], lo que llevó al entonces gobernador de Maryland, Horatio Sharpe, a disolver el regimiento de tropas virginianas, con la consiguiente retirada temporal de Washington en ese otoño; nuestro coronel no aceptó las restricciones de cargo y económicas propuestas [18].

Sin embargo, en la primavera de 1755 un agravamiento del conflicto le devuelve a la primera línea. Se presenta como voluntario bajo las órdenes del general Edward Braddock [19], donde sufre ya los primeros envites británicos por no ser oficial del rey, algo que perseguiría con inusitado tesón durante muchos años, pero que no logró nunca. Habría que preguntarse, si la actitud de Washington hubiera sido la misma frente a la metrópoli en los años venideros de la Guerra de Independencia, si hubiera sido investido como oficial de su Majestad británica. A pesar de la derrota de las tropas americanas [20], Washington actuaría con una resolución y valor inigualable en la batalla de Monongahela el 9 de julio

---

[16] No sin cierta petulancia, el juvenil Washington describiría aquellos hechos de la siguiente manera: «Afortunadamente escapé sin ninguna herida, aunque el ala derecha, en la que me encontraba, estaba muy expuesta y recibía todo el fuego del enemigo… Oía silbar las balas y, puedes creerme, hay algo delicioso en ese sonido». La presente nota y las demás están recogidas en ALDEN, J. R., *George Washington*, traducción de Matilde Taboada, Ed. Juventud, Barcelona, 1984, en cuyas pp. 306-314 donde se halla una pormenorizada bibliografía del personaje. Como es fácil de comprender, hay muchas obras que recogen sus escritos, como la gigantesca de John C. FITZPATRICK, *The Writings of George Washington*, Washington, 1931-1944, en treinta y nueve volúmenes o la de Donald JACKSON, *The Diaries of George Washington*, Charlottesville, University Press of Virginia, 1976-1979. Entre sus biografías, hay muchísimas, pudiendo citarse entre ellas, la de Mason LOCKE WEEMS, *The Life of George Washington*, de Washington IRVING, otra con el mismo título, la de John FITZPATRICK, *George Washington Himself: A common-sense biography writen from his manuscripts*, the Bobbs-Merrill company, Indianapolis, 1933, la de Douglas FREEMAN, J. A. CARROLL y M. ASHWORTH, *George Washington: a biography*, Scribner, Nueva York, 1948, o la de James Thomas FLEXNER, *George Washington*, Little Brown, Boston, 1974.

[17] Del regreso de dicha campaña contra los franceses, hay un buena *representación* de nuestro personaje a caballo, con un rastreador a su lado izquierdo, y un soldado al fondo.

[18] Su queja decía así: «Si me creéis capaz de aceptar un cargo militar al que no van anejos ninguna autoridad ni ningún emolumento, sin duda tenéis una opinión muy pobre de mi debilidad y me consideráis tan vano como el mismo nombramiento».

[19] Señalaba del siguiente modo: «Es verdad que he sido importunado por el general Braddock para que hiciese esta campaña formando parte de su «familia», porque, supongo, imagina que el escaso conocimiento que tuve ocasión de adquirir sobre el país, los indios, etc., merece esta atención. Y por consiguiente cree que podría serle útil para el progreso de su expedición». Y consciente de la importancia del momento afirmará: «Tengo ahora una buena oportunidad, y no la desperdiciaré, de entablar una relación que tal vez me sea útil en el futuro, si creo que vale la pena probar suerte en la carrera militar».

[20] Las tropas estaban estructuradas en dos divisiones según el criterio de Washington, pero con una deficiente ejecución de la estrategia militar por parte de Braddock, quien además fallecería a causa de las heridas sufridas en la misma. De la batalla hay un cuadro, de gran colorido, con los indios en primera escena, y al fondo la muerte del general, que cae del caballo, abatido por los tiros, *Muerte de Braddock*, de Edwon W. Derming.

de 1755, donde se dice que su casaca fue agujereada cuatro veces, mientras perdía dos de sus caballerías [21].

De regreso a casa, tanto el gobernador Dinwiddie como la Cámara de Ciudadanos, le pusieron al mando, en el mes de agosto del mismo año de 1755, de las tropas de Virginia por segunda vez con la graduación de coronel [22]. En dicho cargo estaría durante tres años, que le permitieron en sus escarceos contra grupos de franceses e indios de la zona, sobre todo de las tribus shawnees y delawares, mejorar sus conocimientos de la táctica y estrategia militar. Durante este tiempo uniformó a los oficiales, impuso la disciplina a la tropa, trató de organizar a la insubordinada e incompetente milicia [23], logró mejores retribuciones económicas y cultivó la inconstante amistad de los indios cherokees y catawbas. Por fin en 1757, cuatro años después de haberse iniciado los ataques contra los franceses, Washington conquistaba *Fort Duquesne,* para retirarse a su hogar de Mount Vernon en el invierno de aquella campaña, aquejado de grandes dolores en la boca, ocasionados por la enfermedad de piorrea, que seguramente sufría por el agotamiento y las fiebres de una disentería mal curada, a la que se referiría más tarde «como un desorden inveterado de sus intestinos». Por eso, cuando en febrero de 1758, las tropas francesas impulsan una ofensiva para recuperar las posiciones perdidas [24], no podrá, a pesar de su deseo inicial, volver a tomar las armas, teniendo que regresar a casa [25]. Sin embargo, su inactividad duró poco,

---

21 A ella se refería, con una crítica feroz al comportamiento en la batalla por parte de las tropas inglesas: «(los americanos) actuaron con una bravura incomparable… se portaron como hombres y murieron como soldados… (los soldados ingleses) con un pánico mortal… La conducta cobarde de los soldados ingleses expuso a todos aquellos que se sintieron inclinados a cumplir con su deber a una muerte casi segura… (los ingleses) a pesar de todos los esfuerzos en contra, rompieron filas y corrieron como ovejas delante de los perros… Cuando nos esforzamos por organizarlos tuvimos tanto éxito como si hubiéramos intentado detener a los osos salvajes de las montañas».

22 Respecto al nombramiento, aunque Washington expresaría que se hallaba «siempre dispuesto y deseoso de prestar a mi país cualquier servicio del que sea capaz», puso ciertas condiciones, como la de poder nombrar directamente a sus oficiales, alcanzando además una compensación económica por los quebrantos sufridos durante la contienda de trescientas libras, lo que justificó de la siguiente forma: «Durante mucho tiempo estuve convencido de la imposibilidad de continuar en este servicio sin pérdida del honor. En efecto, estaba plenamente persuadido de ello antes de aceptar el mando por segunda vez (viendo la nebulosa perspectiva a que me enfrentaba) y por esta razón rechacé la oferta (hasta que me dio vergüenza rechazarla por más tiempo), ya que no quería exponer mi persona a la censura pública».

23 De la que siempre se expresó, por cierto, en términos peyorativos: «No sé de ninguno de ellos que haya llegado por lo menos diez días después de aquél en que se le esperaba».

24 Del año siguiente, 1759, hay que resaltar un buen cuadro, *Muerte de Wolfe*, de Benjamín West, ejecutado en 1771, *National Gallery, Ottawa,* pintor nacido en las colonias, pero que se trasladaría a Londres; la obra recoge la muerte en el campo de batalla, del general inglés Wolfe, el 13 de septiembre de 1759, en la batalla contra los franceses, mandados por Montcalm, en Plains of Abraham.

25 Lo que Washington explicaría en los presentes términos: «En ciertos periodos quedé reducido a una situación extrema y tengo muchos motivos para temer ahora una nueva caries, puesto que me aquejan varios síntomas de esta enfermedad».

pues enseguida le vemos en el frente a las órdenes del general John Forbes, con el grado de comandante militar sobre las tropas de Virginia, y luchando por granjearse del mando inglés alguna clase de reconocimiento que nunca llegaba [26]. La campaña no fue, de acuerdo con sus denunciadas predicciones, un éxito, rebautizándose *Fort Duquesne* como *Fort Pitt*, en homenaje al nuevo *Premie*r británico, William Pitt, y procediéndose a licenciar al grueso del ejército, para retornar a Williamsburg, donde, de nuevo, aquejado de sus ya crónicos males, presentó la baja como comandante en jefe de las fuerzas virginianas.

No todo había sido, no obstante, vida estrictamente castrense en ese tiempo. Washington demostró pronto interés por la vida política. Así es elegido representante en Williamsburg por el condado de Frederick en 1758, tres años después de haberlo intentado por primera vez en 1755, tras haber desestimado presentarse inicialmente por el condado de Fairfax. Mantendría dicho cargo hasta el año 1765, y luego cuatro años más, hasta 1769, ya sin oposición de otros contrincantes; al que unió su designación como juez de paz del condado. Por lo demás, son momentos importantes en la vida privada del personaje. En esos mismos años, el 6 de enero de 1759, contraería matrimonio [27], a la edad de veintisiete años, con una rica viuda, Martha Dandridge Custis [28], pocos meses mayor que él, que llevaría dos hijos a su matrimonio, los jóvenes John –muerto en 1782 a causa de la llamada «fiebre de los campamentos»– y Martha –que fallecería pronto de un ataque epiléptico en 1773–, y con la que no tendría descendencia. Aunque, se ha mantenido por algunos, que durante aquellos años cortejó a una tal Sally Faifax [29] que vivía en Belvoir. Del matrimonio, Washington no esperaba, según sus propias palabras, grandes pasiones, sino una respetabilidad y convivencia en paz, lo que sin duda alcanzó con Martha [30]. Sobre todo en aquellos

[26] Deseaba, decía Washington, «distinguirme en alguna medida de la clase común de los militares provinciales, pues supongo que seremos una abigarrada multitud».

[27] Del compromiso matrimonial, se puede citar el cuadro de J. L. Ferris, *Noviazgo de Washington*, y de su boda, por ejemplo, la litografía, *El matrimonio de Washington*, de Regnier.

[28] Martha era, de acuerdo con los retratos que nos han llegado, una mujer de pequeña estatura, alrededor de un metro y cincuenta y dos centímetros, de constitución ancha, de nariz pequeña y grandes ojos negros. Tenía una corta formación, pero era de carácter afable. Destacamos el retrato de 1776, a la edad de cuarenta y cinco años, del señalado Charles Willson Peale, *Retrato de Marta Washington*, donde se recoge un físico regordete y una expresión dulce. La pintaría luego más veces a lo largo de los años.

[29] A causa de una carta en la que declaraba su amor, que finalmente se ha demostrado no escrita por Washington, y fechada el 20 de julio de 1758, los mismos años en que cortejaba a quien se convertiría en su mujer, se abrió durante algún tiempo una seria brecha en la moralidad del joven.

[30] Así, entre los consejos que daría al respecto a su hijastra, decía: «El amor es una cosa muy bonita, pero como muchas otras cosas deliciosas, acaba por resultar empalagoso… el amor es un alimento excesivamente delicado para vivir sólo de él… que no se debía considerar más que como un ingrediente necesario para la felicidad matrimonial, que deriva de una combinación de factores».

años en Mount Vernon [31], donde llevó una vida placentera de gran hacendado, comprando y vendiendo tierras con un innegable sentido comercial y éxito económico.

Así las cosas, y cerrada la guerra contra Francia, se abría un nuevo frente militar, mucho más grave y trascendente, para el ya maduro Washington. El de la Guerra de la Independencia de las colonias americanas [32] contra la metrópoli británica. Todo empezó, tras el precedente inmediato de la *Revenue Act* de 1764, que restringía el comercio con las colonias y que provocó un fuerte desarrollo del contrabando, con ocasión de la aprobación por parte del grupo de los denominados *King´s Friend* [33] de la *Stamp Act* o Ley del Timbre de 1765 [34]. En ella sólo se creaban impuestos sobre los libros, periódicos y documentos jurídicos varios, pero fue vista como inconstitucional, al no ser sancionada por los representantes de las Cámaras legislativas americanas, en desacuerdo con los principios y el espíritu de la Constitución británica y con los derechos y libertades de los colonos [35]. Y, entre tales Parlamentos, la Cámara de la que formaba parte Washington, la de Virginia, con sede en Williamsburg; si bien, la actitud del joven político no fue, a diferencia de otros, como la de Patrick Henry [36], excesivamente belicosa en ese primer instante.

---

[31] La hacienda de Mount Vernon se convirtió pronto en un santuario para la historia americana. De ella podemos apuntar un *grabado* de Francis Jukes, con una visión panorámica de sus alrededores.

[32] Las colonias se estructuraban de acuerdo con un Gobernador elegido directamente por el rey o por los grandes propietarios; un Consejo, nombrado asimismo por el monarca o por los colonos, que le prestaba asesoramiento, con competencias administrativas, legislativas y ejecutivas; y una Asamblea, con potestad legislativa. Hasta entonces, las colonias se organizaban jurídicamente en tres clases: regias, como Nueva York, de carta, como Massachussetts, y de propietarios, como Maryland (Pérez Serrano, N., *Tratado de Derecho Político*, Civitas, 1.ª ed., Madrid, 1976, p. 491). Aunque no todas las colonias gozaban de la misma autonomía, sobresaliendo en ella, las de Rhode Island y Connecticut.

[33] Este grupo parlamentario abogó en aquellos años por una política de corte marcadamente centralista, caracterizada por la adopción frente a las colonias de una serie de medidas, entre las que destacaban el establecimiento de restricciones para el asentamiento de la población blanca al oeste de la cordillera de los Apalaches, las limitaciones al comercio interior de las colonias, la prohibición de la apertura de nuevas fábricas y la aprobación de nuevos impuestos directos para pagar las deudas contraídas con ocasión de la guerra con Francia.

[34] Existe una composición satírica en un grabado inglés, *Los funerales de la Stamp Act*.

[35] De ella diría Washington, que «alimenta la conversión de la parte especulativa de los coloniales, que miran este método anticonstitucional de imposición como un ataque indignante contra sus libertades». La argumentación de la *Resolution* no era todavía sin embargo rompedora con la metrópoli, pues los colonos americanos se siguen mostrando «sinceramente adictos con los más cálidos sentimientos de afecto y deber hacia la persona y Gobierno de Su Majestad… y con toda la debida subordinación al augusto cuerpo del Parlamento de la Gran Bretaña (pero) los súbditos de estas colonias tienen título a todos los derechos y libertades inherentes a sus súbditos naturales dentro del reino de la Gran Bretaña».

[36] De Patrick Henry hay un óleo de Peter Roshamel, *Patrick Henry en la tribuna*, quien en el mes de mayo de 1765 realizaría un emotivo discurso contra Jorge III.

La Ley es abolida en marzo de 1766, gracias a la labor de Pitt el Viejo [37], pero enseguida se dicta otra semejante, la *Townshend Acts* de 1767, que impone nuevos aranceles sobre el papel, las pinturas, el vidrio, el té y el plomo, a la que se añadía una Proclamación real que restringía los derechos de asentamiento en las tierras de los Apalaches. Ahora sí, Washington se iba a manifestar con vehemencia en contra de la misma: «Nadie tiene porque sentir el menor escrúpulo, ni vacilar por un momento en tomar las armas en defensa de un bien tan valioso, del que dependen todas las dichas y los males de la vida. No obstante he de añadir, que las armas deben ser el último procedimiento, el último recurso». Frente a dichas medidas, se acuerda por la Cámara de Ciudadanos el boicot a los productos británicos, pero no prosperó una proposición, a la que se opuso Washington, de exonerarse del pago de las deudas contraídas con los comerciantes ingleses. En este clima, los radicales Samuel Adams y Thomas Jefferson constituyen en Massachussetts comités de correspondencia, germen de un movimiento secesionista, que se fundamenta doctrinalmente en la obra de John Locke, de los enciclopedistas franceses y del iusnaturalismo racionalista. Las aportaciones más destacadas son las de Thomas Paine, que llegaría a ser ciudadano francés y miembro de la Convención, y que publica un panfleto, de importante referencia, *Common Sense*, de espíritu republicano, argumentando el derecho de separación de las colonias, «pues los ciudadanos americanos tienen en su poder el volver a comenzar el mundo»; en él se desarrolla una fuerte crítica hacia la Constitución de Gran Bretaña, y, en especial, a la monarquía como forma de gobierno, «que han cubierto no a este o aquel reino, sino al mundo entero de sangre y cenizas», a la que descalifica considerándola «un papismo político [38]». Asimismo destacan las aportaciones de Thomas Jefferson, recogidas en su librito, *Summary view of the rigths of British America* (1774), donde se denuncia la soberanía del Parlamento británico sobre

[37] Del Conde de Chatam, hay un buen cuadro de J. E. Popley, *Muerte de William Pitt*, que reproduce el momento en que cae enfermo en la Cámara el 7 de abril de 1778.

[38] Thomas Paine (1737-1809) sentía una gran hostilidad hacia la forma de gobierno monárquica en Gran Bretaña, defendiendo desde un primer momento la independencia frente a ella de las colonias, la necesidad de darse una Constitución escrita, diferenciando entre sociedad y gobierno. Para él, «la sociedad es producto de nuestras necesidades; el gobierno, de nuestros vicios; la primera procura nuestra felicidad de una manera positiva, uniendo nuestros afectos; el segundo, de una manera negativa, restringiendo nuestros vicios». Véase, al respecto, su obra *El sentido común y otros escritos*, traducción de Ramón Soriano y Enrique Bocardo, Tecnos, Madrid, 1990, p. 22. Ya durante el segundo mandato como presidente, Paine, que vivía en Francia, donde se había nacionalizado francés y era integrante de la Convención, arremetió duramente contra Washington, a quien acusaba de asesinato, mientras denunciaba, de forma injusta, el apoyo a favor de Gran Bretaña y contra Francia: «En cuanto a vos, señor, infiel a la amistad privada (puesto que me habéis traicionado en los días de peligro) e hipócrita en la vida pública, el mundo se verá en dificultades para decidir si sois un apóstata o un impostor, si habéis abandonado los buenos principios o nunca los habéis tenido». Otras de sus obras fueron, *The American Crisis* de 1766-1783, *African slavery in America* de 1775 y *The rights of man* de 1791-1792.

el territorio americano, pero manteniendo aún su lealtad hacia el rey en política internacional y en materia de guerra.

Ante este estado de cosas, el Gobierno inglés suprime los impuestos especiales el 5 de marzo de 1770, con la salvedad de la tasa sobre el té, cuyo monopolio se quiere continuar manteniendo en manos de la Compañía de las Indias Orientales. Pero los acontecimientos, lejos de calmarse, se precipitan, cuando el 2 de octubre de 1773, un puñado de hombres disfrazados de indios mohawks, arrojan el cargamento de tres barcos al agua, el *Boston Tea Party* [39]; acto seguido en otros puertos, la autoridad británica, residente en Gage, resuelve cerrar el estuario y declarar el estado de excepción. Pero ni Boston ni Massachussetts rectifican.

El proceso es ya, de hecho, imparable. En el otoño de 1774 [40], la Cámara de Representantes de Massachussetts se constituye en Congreso Revolucionario, cuya causa será de nuevo esgrimida por Washington ante un amigo: «Creo que el Parlamento de Gran Bretaña tiene derecho a meter su mano en mi bolsillo sin mi consentimiento como yo de poner la mía sobre vuestro dinero». Y es que, seguirá manifestando con rotundidad, tales gravámenes «no sólo repugnaban al derecho natural, sino que se oponían a las leyes y la Constitución de la propia Gran Bretaña». La suerte estaba echada. El 5 de septiembre de 1774 se reúne en la ciudad de Filadelfia el Primer Congreso Continental, tras un primer Comité de Salud Pública integrado por los ciudadanos de Massachussetts, al que asisten los Estados de Nueva Inglaterra, salvo Georgia, con la finalidad, se declara de forma expresa, de discutir «los intereses unidos de América», y con la voluntad de «convivir y asociarse firmemente bajo los sagrados lazos de la virtud, amor y honor a nuestro país». Lo firman los representantes de Massachussetts, Nueva Jersey, Nueva York, Rhode Island, Connecticut, Nueva Hampshire, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. El Congreso se disolvería el 26 de octubre, después de la aprobación de la llamada *Declaration and Resolves*, que se basaba ya no sólo en los principios políticos británicos del *Common law*, como el *Bill of Rights* de 1689 y otros Textos posteriores, sino en «las leyes inmutables de la naturaleza, los principios de la Constitución británica y en las diferentes Cartas y Pactos», aunque la idea de independencia está en la mente aún de muy pocos, y desde luego no en la de Washington [41]. Las colonias se oponen «a toda idea de tributación interna y externa destinada a obtener un ingreso fiscal de los Súbdi-

---

[39] Hay muchas representaciones de la época. Entre ellas, por ejemplo, las *estampas* de D. Chodowiecki.

[40] Del año de 1774, hay un cuadro de Christian Schussele, *Franklin ante el Consejo Privado del Rey.* Benjamín Franklin era el agente de las colonias en la metrópoli. Sería llamado a juicio en ese año, al darse a conocer, por obra de Samuel Adams, unas cartas suyas que respaldaban las medidas restrictivas de Massachussetts sobre el comercio con Inglaterra.

[41] Decía Washington en aquellos años: «ni pretendían o les interesaba (se refería en concreto a Massachussetts), ni separada, ni colectivamente, la independencia».

tos de América sin su consentimiento», pero conservan su fidelidad al rey Jorge III [42] y sus lazos con los ciudadanos británicos, aunque se desligan de la acción inconstitucional de su Parlamento. Entre las medidas adoptadas se solicita la retirada del ejército inglés, la decisión de cerrar las importaciones de bienes y esclavos a partir del 1 de diciembre de 1774 y, de no modificarse la política de la metrópoli, prohibir también las exportaciones a partir del 10 de septiembre de 1775 [43]. Todo ello se fiscalizaría a través de la labor de una serie de comités creados al efecto. En esta situación, la Convención de Virginia elegía en el mes de agosto como delegados al Congreso, a Peyton Randolph, Richard Henry Lee, Patrick Henry, Richard Bland, Benjamín Harrison y Edmund Pendleton.

De todos modos, el hecho más sobresaliente es, con mucho, la Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia, cuyo inspirador principal fue George Mason, y que se promulga unos meses antes, el 12 de junio, en cuanto que expresión característica del llamado iusnaturalismo racionalista; ésta parte de una creencia generalizada en la bondad de la condición humana, en el progreso y en la evolución de las instituciones, especialmente las de naturaleza más política, pero con la necesidad de asegurar la libertad y la igualdad de la persona [44]. Estamos

---

[42] Jorge III de Hannover reinó largamente de 1760 a 1820. Entre sus muchos *retratos*, por ejemplo, el de Allan Ramsay, en el que posa de pie, de forma elegantísima. Pero su política sobre las colonias no fue acertada. Al respecto se pueden recoger un *dibujo satírico* de 1767 del propio Benjamín Franklin, sobre el desastre que se cerniría sobre la metrópoli, de perder sus posesiones americanas. Y asimismo otro *dibujo* inglés de 1775, en que se ve como el Orgullo y la Obstinación, reproducidos como caballos, llevan al abismo una carreta, Inglaterra, guiada por la política de Jorge III. También la representación en unas *estampas* del momento de las demás potencias europeas tratando de despojar a Inglaterra de las mismas.

[43] Como afirmaba Washington, los colonos «recibían a diario nuevas pruebas de la formación sistemática de un poder arbitrario… se derramaría mucha sangre… si en el ministerio seguían determinados a llevar las cosas a un extremo del que la historia nunca había dado ejemplos hasta entonces en los anales de América».

[44] En la Declaración de Derechos formulada por los representantes del Buen Pueblo de Virginia, reunidos en Asamblea parlamentaria y libre, derechos que pertenecen a ellos y a su posteridad, como base y fundamento del gobierno, sobresalen, a nuestro juicio, los tres grandes enunciados:

«I) Que todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes y tienen ciertos derechos innatos, de los que, cuando entran en estado de sociedad, no se pueden privar o desposeer a su posteridad por ningún pacto, a saber: el goce de la vida y de la libertad, con los medios de adquirir y poseer la propiedad y de buscar y obtener la felicidad y la seguridad.

II) Que todo poder es inherente al pueblo, y, en consecuencia, procede de él; que los magistrados son sus mandatarios y sus servidores, y en cualquier momento, responsables ante él.

III) Que el gobierno es instituido, o debería serlo, para el común provecho, protección y seguridad del pueblo, nación o comunidad: que de todas las formas y modos de gobierno, es el mejor, el más capaz de producir el mayor grado de felicidad y seguridad, y el que está más eficazmente asegurado contra el peligro de un mal gobierno; y que cuando un gobierno resulta inadecuado o es contrario a estos principios, una mayoría de la comunidad tiene el derecho indiscutible, inalienable e irrevocable de reformarlo, alterarlo o abolirlo de la manera que se juzgue más conveniente al bien público».

En cualquier caso, el proceso conoció dos grandes tendencias político ideológicas en el momento. De un lado, los que entendían, como James Otis, Samuel Adams y John Adams, que los

ante, resaltará Peces-Barba, «un buen ejemplo del uso transformador del Derecho aunque sea de carácter liberal, y por tanto, limitado o excluyente, insistiendo en el valor de la igual libertad, pero también en el valor de la propiedad (privada), la vida, la seguridad y la felicidad, en definitiva, en los valores que configurarían lo que Benjamín Constant llamará la libertad de los modernos, en el núcleo básico de la libertad liberal [45]». Su influencia será enorme, pues, de una parte, las demás colonias se inspirarán en ella al redactar sus futuras Declaraciones de Derechos, como Pennsylvania el 28 de septiembre de 1776, Carolina del Norte el 18 de diciembre de 1776, Vermont el 8 de julio de 1777, Massachussetts el 2 de mayo de 1780 o New Hampshire el 31 de octubre de 1783, aunque no entrará en vigor hasta el 2 de junio de 1784; y, de otra, su autoridad se extenderá después a la propia Declaración de Independencia de 4 de julio, y algunos años más tarde al continente europeo, a la misma propuesta de La Fayette [46], el 11 de junio de 1789, ante la Asamblea Nacional francesa, y que daría lugar a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 26 de agosto de 1789 [47]. De esta suerte, el proceso jurídico político se instrumenta de manera fundamental a través de una apelación abstracta y generalizada al derecho natural racionalista, más allá de la llamada particularizada a los principios constitucionales británicos del *common law*, mientras se definen y ponen en marcha finalidades de alcance universal.

En este clima de convulsión generalizada, el primer choque entre las tropas coloniales y los ejércitos ingleses se producirá en Lexington [48] y Concord, en

derechos, esto es, «la vida, la propiedad, la libertad están aseguradas, tanto por la naturaleza como por el *common law*» (Otis), ya «que hay ciertos derechos esenciales de la Constitución británica que están fundados en la ley de Dios y de la Naturaleza, y que son los derechos comunes de la Humanidad» (Samuel Adams); y la opinión de aquellos, como P. Henry, que, sin disquisiciones teóricas, se limitaba a afirmar que los colonos americanos en virtud de sus cartas disfrutaban desde tiempo inmemorial de los mismos derechos que los ciudadanos ingleses. Véase García Pelayo, M., *Derecho Constitucional Comparado*, Revista de Occidente, 6.ª ed., Madrid, 1961, p. 328.

[45] Véase Peces-Barba Martínez, G., *et alii*, *Textos Básicos de Derechos Humanos*, Aranzadi, Pamplona, 2001, pp. 98 y 99.

[46] Del héroe revolucionario pintaría un retrato Willson Peale, *El Marqués de La Fayette*. También podemos resaltar de él, el buen *grabado* del pintor y grabador francés Ignacio Duvivier, nacido en Reims o Marsella en 1756 y fallecido en París o Reims en 1832/1835.

[47] El parecido en su fundamentación y tenor de la redacción es evidente. Basta, a título de ejemplo, con recordar el contenido de sus primeros dos artículos:

«I) Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.

II) La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión».

Sobre las diferencias entre las Declaraciones de Derechos americanas y francesa, véase, por ejemplo, Battaglia, F., *Estudios de Teoría del Estado*, traducción de Elías Díaz y Pedro de Vega, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, Bolonia, 1966, pp. 175 y ss.

[48] De los enfrentamientos son conocidos *dos dibujos* realizados en el campo de batalla de R. Earl.

Massachussetts, el 19 de abril de 1775, y en Bunker Hill, el 17 de junio. Mientras, se constituía el Segundo Congreso Continental, denominado *The Association*, con la misma representación de Virginia, siendo Washington el segundo de los siete delegados más votado, tras el Presidente de la Convención, Peyton Randolph [49]. El Congreso quedó establecido, como se había previsto, el 10 de mayo de 1775, tras un fallido intento de resolución conciliatoria por parte de Inglaterra, con la Proclamación real de 23 de agosto de 1775, pero que calificaba de traidores a los grupos patriotas. El Congreso designó inicialmente dos comités, en los que participaría Washington, para asegurar el control de la ciudad de Nueva York y la desembocadura del río Hudson, pues el clima a favor de los partidarios de la independencia iba ganando adeptos (Samuel Adams e incluso Benjamín Franklin), frente a quienes aún deseaban una solución pactada con la metrópoli (John Dickinson). Tras examinar varios candidatos [50], George Washington era investido por unanimidad, el 15 de junio, «General Comandante en Jefe de las Colonias Unidas [51]», cuando contaba la edad de cuarenta y tres años, quien se dirigiría al Congreso al día siguiente [52], rechazando cualquier contrapestación económica por sus servicios, lo que sería una constante en toda su vida pública posterior. Dos días después, el 17 de junio, se produciría la citada batalla de *Bunker Hill* en la península de Charlestown, donde las fuerzas coloniales se hacen con la victoria, pero con grandes costes en material y bajas entre la tropa. En palabras de Nevins y Commager, refiriéndose a esos días de conflicto militar contra Gran Bretaña, «antes de 1776 la revolución estaba en el pensamiento de parte de la población, y que la lucha de 1776-81 era una lucha por imponerla al resto del pueblo y para hacerla reconocer por el Gobierno británico [53]». De ese

---

[49] Como le comunicó a su hermano Jack, tenía la «sincera intención de dedicar mi vida y mi fortuna, si fuera necesario, a la causa en que me he comprometido».

[50] Para dirigir las fuerzas del ejército colonial se barajaron los nombres del general americano de Massachussetts, Artemas Ward, el presidente del Congreso, John Hancock, el próspero propietario Philip Schuyler y los oficiales, Richard Montgomery, Horatio Gates y Charles Lee. Posteriormente Washington, una vez designado, nombraría como altos oficiales a Charles Lee y Horatio Gates, y como generales de división a Artemas Ward, Lee, Philip Schuyler e Israel Putnam, y a Gates, general de brigada. El mando inglés, por su parte, estaba encomendado en los primeros días de la Guerra a Gate, auxiliado por los generales de división William Howe, Henry Clinton y John Burgoyne.

[51] Del momento hay una litografía conocida de Currier e Ives, *Nombramiento de Washington por parte del Congreso como comandante en jefe.* Y un *grabado* que recoge el momento en que Washington *asume el mando* en Cambridge, el 3 de julio de 1775, cerca de la ciudad de Boston. También, un óleo célebre de Ferris, *Antes del amanecer*, en el que éste aparece sentado, con su uniforme de general, la mirada perdida, y a su lado, su esposa Martha.

[52] Que su preocupación era evidente por el nombramiento, lo atestigua su propia declaración ante el Congreso: «Declaro con la mayor sinceridad en este día que no me creo capacitado para el mando». O en una carta dirigida a su mujer Martha: «Me he embarcado en un océano inmenso, en que tal vez no sea posible hallar un puerto seguro».

[53] Nevins, A., y Commager, H. S., *History of the United States*, New York, 1942, p. 73, citado en García Pelayo, *Curso de Derecho…, op. cit.*, p. 328.

momento hay un buen y conocido cuadro de John Trumbull, *La muerte del doctor Warren*, destacado miembro de la comunidad de Boston, que fallecía en dicha batalla [54] cuando sólo contaba treinta y cuatro años. Una composición, sin duda, lograda, con elegancia y ligereza. Los tonos rojizos de banderas y casacas dan un tinte épico a la representación.

La independencia era ya inevitable. El Congreso Continental refrendaba el 2 de julio de 1776 una de las tres propuestas presentadas por Richard Henry Lee [55] en nombre de Virginia, por la que se declaraba la libertad de las colonias y se pedía su independencia [56]. Para dos días después, el 4 de julio, aprobar la *Declaration of Independence*. De dichos momentos hay un buen lienzo también de John Trumbull, *Presentación oficial del documento de Independencia al Congreso, el Capitolio, Washington* (Il. 40), en el que aparecen los miembros del Comité redactor, esto es, Jefferson, Sherman, Franklin, Livingston y John Adams. El Documento, inspirado por Thomas Jefferson, es de una enorme trascendencia desde un punto de vista político y constitucional, en la medida en que se exalta por primera vez la expresión del principio racionalista frente a las hasta ahora construcciones particularizadas del movimiento histórico [57]. Ya no se habla, en consecuencia, de los derechos asentados en el *common law*, de las violaciones nacidas al hilo del derecho británico, del pacto con una Monarquía, del *Bill of Rigths* de 1688, sino de las «leyes de la naturaleza y de Dios», dando lugar a la forja de un nuevo Estado. Así las cosas, *life, liberty and the pursuit of happiness*, es decir, vida, libertad y búsqueda de la felicidad, son los postulados sobre los que gira el texto; libertades que son ciertas por sí mismas, ya que no admiten prueba empírica alguna. Estamos ante la primigenia declaración de derechos en sentido moderno, heredera de las ideas de Paine, Locke, Burlamaqui y Puffendorf, de la influencia de Thomas Jefferson, y de otros precursores del siglo XVIII, entre los que hay que destacar a Milton, Harrington, Sydney y Neville.

La Declaración se hilvana alrededor de tres fundamentos políticos: la representación parlamentaria, la ley natural y el pacto social; lo que, reiteramos, es tanto como decir, que sigue las directrices del iusnaturalismo pactista y contractualista, «que llevan a abandonar el historicismo propio de la argumentación

---

[54] Las tropas americanas estaban mandadas por William Prescott, Richard Gridley, Israel Putnam y Thomas Knowlton. De la misma hay, entre muchos, un bello *grabado* anónimo del incendio de Charlestown y un *grabado* del fragor del combate de Rambay.

[55] Había un Comité designado por el Congreso el 11 de junio, después de la aprobación de una resolución del 7 de mayo. Del Comité redactor de la Declaración, hay un *grabado* conocido, en el que aparecen los citados representados.

[56] Esta Resolución decía así: «Resuelve que estas colonias unidas son, y de hecho deben ser, Estados libres e independientes, que están desligadas de toda lealtad hacia la Corona británica, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña es y debe ser totalmente disuelta».

[57] Véase, al respecto, García Pelayo, *Derecho Constitucional…*, *op. cit.*, pp. 331-332.

sobre derechos de los ingleses y su *Common Law.* La nueva legitimidad es ahora natural-racional, aunque siga asentada en la historia [58]». El inicio de la Declaración no puede ser más explícito: «Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que le han ligado a otro y tomar entre las naciones de la tierra el puesto, separado e igual, al que las leyes de la naturaleza, y del Dios de esa naturaleza, le dan derecho, un justo respeto al juicio de la humanidad le obliga a declarar las causas que lo impulsan a la separación». Para seguir resaltando: «Sostenemos por evidentes, por sí mismas estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o a abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio sea la más adecuada para alcanzar la seguridad y la felicidad [59]». Como se desprende de su lectura atenta, su formulación adopta la estructura linguística de un silogismo que, según Hockett, se expresa de la siguiente manera: la premisa mayor, se basa en los principios políticos formulados en la Declaración y recogidos de manera particularizada; la premisa menor, afecta a los actos del rey Jorge III, y que constituyen, sin duda, por sí solos, o en compañía de otros, acciones propias de un tirano; y, la conclusión, bien fácil, lleva al pueblo a desligarse de quien se comporta como tal y violenta los derechos de sus súbditos [60]. En todas estas acciones Washington será parte activa, pero no protagonista, dada su escasa formación intelectual en comparación con otros padres constituyentes americanos, junto a sus limitadas dotes oratorias, que le impiden desplegar un papel más relevante en los acontecimientos.

---

[58] Peces-Barba *et alii, op. cit.*, pp. 101-102.

[59] Acto seguido, la Declaración, después de enumerar los agravios realizados por el Gobierno de Gran Bretaña, concluye de la siguiente forma: «Nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, apelando a la rectitud de nuestras intenciones ante el Supremo Juez del Universo, en nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas colonias, publicamos solemnemente y declaramos que estas colonias unidas son, y deberán serlo de derecho, estados libres e independientes; que se libertan de todo vasallaje a la corona inglesa y que se disuelve y debe disolverse todo vínculo político entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña y que, en calidad de estados libres e independientes, tienen pleno poder para declarar la guerra, firmar la paz, contraer alianzas, establecer comercio y realizar todos los actos y cosas que los estados independientes pueden hacer en derecho. En apoyo de esta declaración, con firme confianza en la protección de la Divina Providencia, nosotros empeñamos mutuamente nuestras vidas, nuestras haciendas y nuestro sagrado honor».

[60] Hockett, H. C., *The Constitutional History of the United States*, 1776-1826, New York, 1948, pp. 110-111, recogido en García Pelayo, *Curso de Derecho…, op. cit.*, p. 332.

Simultáneamente con la Declaración de Independencia, Lee abogó el 7 de junio de 1776 por la formación de una Confederación de naturaleza permanente. Cuatro días después, el 11 de junio, se creó un comité con la finalidad de proceder a la elaboración de un Proyecto Constitucional, el llamado *Articles of Confederation*, pero que no se aprobaría hasta el año siguiente.

Para luchar contra Inglaterra, Washington no disponía más que de una tropa mal pertrechada, con reducida pólvora, y profundamente indisciplinada, lo que trató rápidamente, pero no con excesivo éxito, de mejorar [61]. Enfrente tenía un ejército de unos diecisiete mil hombres, integrado por mercenarios ingleses, soldados cedidos por los Estados de Hesse y Brunswick, además de una parte significativa de las tribus indias. Para ello contó, no obstante, con la ayuda de dos de sus oficiales más allegados: Henry Knox [62] y Nathanael Greene [63]. En el otro lado del frente, el general Gage había sido sustituido por Howe [64], mientras el mando de Canadá lo tomaba el general Guy Carleton, una tierra que los patriotas desde el principio ansiaron incorporar como decimocuarto Estado, pero con escasos progresos [65]. En cambio, sí fue un éxito la conquista, en el mes de marzo de ese año de 1775, del *Fuerte Ticonderoga*, cuyos cañones serían transportados, pasando para ello todo tipo de calamidades, a Boston; de dicho traslado, hay un lienzo de Tom Lovell, precisamente con este nombre: *Los cañones de Ticonderoga.* Las escaramuzas se prodigarían en ese año de 1776. Así los realistas defensores de la causa inglesa, a las órdenes de Lord Dunmore, serían derrotados a principios de año en la batalla de *Great Bridge*, al sur de Norfolk, igual suerte que el gobernador de Carolina del Norte, Josiah Martín, en *Moore´s Creek Bridge.* Lo más significativo para los realistas sería la reconquista de la ciudad de Boston y Nueva York que, tomada por Washington, se vio forzado a abandonar en el verano de 1776, el 26 de agosto [66]; esta retirada le ocasionaría ácidas críticas sobre su capacidad por parte del indisciplinado Lee. Antes, una delegación británica, dirigida por los hermanos Howe,

---

61 Así, refiriéndose a los hombres de Massachussetts, decía: «Lucharán muy bien (siempre que se les asigne oficiales apropiados), aunque son una gente demasiado sucia y grosera.» Para manifestarle, en términos parecidos a Richard Lee: «Las clases bajas de ese pueblo son de una estupidez inenarrable, estupidez, que, podéis creerme, reina también en general entre los oficiales de Massachussetts, casi de la misma índole que los soldados rasos».

62 De Henry Knox hay un buen *lienzo* de perfil, vestido de militar, del pintor Edward Savage.

63 Charles Willson Peale le dedicaría un *retrato* de perfil y medio cuerpo en traje militar.

64 Del general Howe hay un conocido *cuadro* de pie, y de uniforme.

65 El fin de la aventura canadiense se produce con el fracaso de la conquista de la ciudad de Quebec y la muerte del general Richard Montgomery, el 31 de diciembre de 1775, de la que John Trumbull, realizaría un emocionante *lienzo.*

66 De ese tiempo, en concreto de la retirada de Long Island, hay un cuadro, *Washington abandona Long Island*, de M. A. Wageman; y otro de J. W., Dunsmore, *Washington y sus generales después de la derrota de Long Island.*

trataba en nombre de la metrópoli una propuesta de paz, que fue denegada por un comité del Congreso [67].

Los últimos días de 1776, y los primeros de enero de 1777, conocerán las primeras grandes victorias del personaje, convencido de la oportunidad y viabilidad de un contraataque contra las tropas inglesas, «la necesidad, mejor dicho la necesidad extrema, justifica mi ataque». A tal efecto pone en marcha el 23 de diciembre una ofensiva, cruzando el río Delawere durante la noche del día 24. El cuadro que se reproduce, recoge tal momento. Una buena pintura de historia del siglo XIX, *Washington dirigiéndose a Delawere en 1776, Metropolitan Museum of Art, Nueva York,* (Il. 41), del artista alemán Emanuel Leutze, presentado al Capitolio en 1851, donde se plasma de una forma heroica y romántica el paso del río, habiéndosele denominado por esto «retrato del patriotismo». Se ve a Washington de pie, adelantado a la bandera americana al viento, acompañado por una decena de hombres, con la mirada puesta en el horizonte, en una imagen de convicción y seguridad personal sobre el éxito de la próxima batalla, superando todas las dificultades, incluyendo la presencia de unos bloques helados en las aguas. Es, que duda cabe, un cuadro que quiere reflejar la actuación excepcional de un héroe, con un cierto regusto melodramático que nos recuerda el extraordinario óleo de Théodore Géricault, *La balsa de Medusa* (1810) o el no menos magnífico de Eugène Delacroix, *El naufragio de Don Juan* (1840). Leutze, dejando al margen las diferencias de valor estético y de calidad pictórica, sin duda lo consiguió. Éste había nacido en Gmünd (Suabia) en 1816 y muerto en Washington, la ciudad que tomaría el nombre del caudillo militar ensalzado por él, en 1868. Había sido discípulo de Karl Friedrich Lessing en la Academia de Düsseldorf, y fundador de la Sociedad de Artistas alemanes en 1858. Viajó por Italia y toda Alemania. Destacó por las composiciones históricas, entre las que descollan algunas sobre Cristóbal Colón. A pesar de todo, sus lienzos son de un corte histórico más bien rancio y algo relamido, con un gusto por lo singular y anecdótico, que no consigue dejar de traslucir en el presente caso.

Las barcas del cuadro efectivamente existieron; pero es más que discutible respecto de los trozos de hielo. Washington contó para ello con dos mil cuatrocientos hombres y dieciocho cañones; sólo perdió en la acción a cuatro de ellos, y dos a causa del frío. Las barcazas, con sólo sesenta pies de largo y ocho de ancho, y diseñadas por Robert Durham, eran ideales para cruzar aguas tan poco profundas como las del río Delawere. Washington, aún sin los refuerzos de Ewing y Cadwalader, se alzaba con un gran triunfo en *Trenton*, a la que ataca el 26 de diciembre, sin una sola baja, y haciendo mil prisioneros. Pero no contento con ello, «había que derribar sus cuarteles», cruza de nuevo el río Delawere el 30 de

[67] La propuesta le fue inicialmente presentada a Washington, que la remitió al Congreso. Los miembros del comité fueron Benjamín Franklin, John Adams y Edward Rutledge.

diciembre, y obtiene otra victoria mítica en *Princeton*, el 2 de enero de 1777, sobre el general Cornwallis, con la pérdida de muy pocos soldados. En la batalla, el general virginiano, al frente de sus tropas sobre un caballo blanco y en medio del humo del fuego de la artillería, a quien sus soldados darán varias veces por muerto, parecerá más un espectro invicto, que un mortal. Unas acciones que fueron calificadas, como «los más importantes hechos de armas de la historia». De la misma hay otra obra de John Trumbull, *La muerte del general Mercer*, cuyo hijo realizará también un dibujo a color de *La artillería entrando en Princeton.*

Pero cada día que pasaba los patriotas eran más conscientes que la guerra no se iba a resolver sólo en el ámbito militar, sino que había que relanzar la cuestión en el aspecto diplomático. Para ello era ineludible convencer a Francia, tradicional enemiga de Gran Bretaña, para que apoyara, sobre todo con dinero, medios y material, la guerra americana. Por esto las gestiones del habilidoso, inteligente y utilitarista Franklin, el denominado «Sócrates de América» [68], ganándose para la causa la simpatía francesa, tuvieron una acertada resonancia; entre las anécdotas más conocidas del momento, se recuerda, cuando en una sesión de la Academia Francesa de Ciencias, celebrada en París, el día 27 de abril de 1778, Voltaire y Franklin se funden en un fuerte abrazo ante la satisfacción general del muy concurrido auditorio. El recelo a todo lo inglés, la reestructuración y fortalecimiento de su flota naval, el gusto por las ideas enciclopedistas del estado de naturaleza y la bondad innata, la libertad y la búsqueda de la felicidad del hombre y de los pueblos, y el encanto personal del adorable Franklin, eran un terreno magníficamente abonado para tal fin. Así era conocida su gracia, al contar los avatares de la guerra, incluidos los más adversos para la causa de los patriotas, como la toma de la ciudad de Filadelfia por las tropas británicas del general Howe; haciendo un juego de palabras, para resaltar, que lo que había habido, en realidad, era la conquista de Filadelfia sobre el general británico. En ese respaldo inicial tolerado por Luis XVI, aunque no explícito, a la espera de conocer el devenir de los acontecimientos y las posibilidades de triunfo de la revuelta americana, destacarán personajes curiosos; entre ellos, Caron de Beaumarchais, poeta y autor de obras como *Las Bodas de Fígaro* y *El barbero de Sevilla*, que a través de una sociedad mercantil interpuesta, *Rodríguez Hortaleza y Cia.*, desarrollaron una relevante

[68] Touchard, I., *Historia de las Ideas Políticas*, Tecnos, 6.ª reimp., 1979, Madrid, p. 353, se refiere a él, de forma acertada, como «el hijo del pueblo (su padre fabricaba velas), el autodidacta, el librepensador, el hombre que triunfa por sus propios medios, el sabio (el inventor del pararrayos), el periodista, el filántropo (sociedades de templanza y escuelas de natación), el hombre virtuoso…». De él existen, como es lógico, una gran cantidad de retratos, pero, de nuevo Charles Willson Peale, pinta un *Retrato de cabeza* del egregio personaje. Nacido el 17 de enero de 1706, cerca de Boston, en Governor´s Eiland, y fallecido en Filadelfia el 17 de abril de 1790. Su utilitarismo, asentado en la superioridad de las ciencias y de la economía, se exponía en una de sus clásicas y conocidas máximas: «No derroches ni tiempo ni dinero; da a uno y a otro el mejor empleo posible». Escribió una amena y curiosa *Autobiografía o el Almanaque del Buen Ricardo.*

asistencia personal y económica, enviando barcos con avituallamiento de medios materiales diversos y hombres para el frente. A él se añadirían significados personajes franceses como el marqués de Lafayette, que pronto alcanzaría, con sólo diecinueve años, el grado de general, el barón Kalp y el barón alemán Von Steuben.

El año 1777 fue un año muy importante en la batalla, cada vez más agotadora, así como en el frente diplomático. Washington permanecerá en Maryland, cubriendo el terreno al Congreso, que se hallaba en Baltimore. Tras unas victorias inglesas de menor significación en *Brandywine*, en el mes de septiembre, en la que a pesar de todo Washington demostraría unas buenas dotes de estratega [69], y *Germantown*, en octubre [70], se produce un sonado triunfo para los patriotas en el otro frente de la guerra, el del norte, con repercusiones políticas: *Saratoga*. El éxito aquí fue de los soldados de Horatio Gates [71] sobre las tropas inglesas de Burgoyne el 14 de octubre. De su rendición hay, cómo no, un lienzo, de John Trumbull, *Burgoyne entrega su espada al general Gates*. La repercusión del desastre fue enorme en Inglaterra [72], cada vez más cansada de una guerra larga, costosa e impopular, y obligan al rey Jorge III y a su Primer Ministro North a enviar una delegación, encabezada por el conde de Carlisle, ofreciendo la amnistía total y el levantamiento de los impuestos, pero que fue rechazada por el Congreso antes de su misma llegada. El momento era ya demasiado tarde, pues como argumentará Washington, «las ofensas que recibimos de la nación británica fueron tan inmerecidas, tan grandes y tantas que no pueden olvidarse». Por lo demás, el Congreso se había trasladado, ante el avance de las tropas legitimistas, a la ciudad de York en Pensilvania, al tiempo que aquellos años conocen el fin de la carrera militar del general Lee, sin duda buen estratega, pero insubordi-

---

69 «A pesar del infortunio del día, estoy contento de ver las tropas en tan buena disposición».

70 «Deberemos esforzarnos por merecer los favores de la Providencia, y éstos seguro que acabarán por sonreirnos».

71 A sus órdenes estaban brillantes soldados de la época como los generales John Stark y Benjamín Lincoln, los coroneles Peter Gansevoort y Marinus Willet y otros personajes, como el soldado Thaddeus Kosciuszko, Benedict Arnold y Philip Schuyler.

El triunfo de Gates abrió la puerta a una serie de comparaciones frente a Washington, a quien se le reprochaba su lentitud y la falta de victorias significativas. Estas críticas a su persona y a su modo de llevar la guerra no eran sin embargo nuevas, pues ya el año anterior, el virulento político había criticado a Washington por su lentitud, manifestándose en favor de Charles Lee. Ahora, otro político, el doctor Benjamín Rush, ante las insidias de que el comandante en jefe de los ejércitos americanos pudiera albergar veleidades de corte dictatorial, abogaría por una elección anual de la comandancia, al estilo de los cónsules en Roma, lo que si bien era un ejercicio brillante de oratoria política, no dejaba de ser un disparate estratégico en tiempos de guerra. A ello se añadieron algunas conjuras, que hoy podemos calificar de menores, como la del coronel Thomas Conway, quien acusaría por escrito a Washington ante Gates de incompetencia en el manejo y dirección del ejército americano.

72 En Inglaterra se imprimieron diferentes *caricaturas* del evento, despreciando la rendición de Burgoyne, y criticando la falta de respuestas de Howe.

nado y celoso del protagonismo de Washington. Lee además tenía particulares ideas políticas sobre el resultado de la guerra y la necesidad de un pacto comercial con Gran Bretaña [73], mientras reclamaba una reforma en profundidad del ejército.

A las buenas noticias en el ámbito militar, la acción diplomática ante el gobierno de Francia adquiere asimismo un rumbo inmejorable. La delegación norteamericana en París, constituida por Benjamín Franklin [74], Silas Deane y Arthur Lee, logran la firma de dos tratados, uno público y otro secreto, en los que se declaraba el reconocimiento francés de la independencia y la necesidad de no cejar en la lucha, extremos que serían ratificados por el Congreso en el mes de mayo de 1778. Inglaterra, en cambio, carecía de aliados en el continente en momentos tan críticos. Austria y Prusia veían con buenos ojos la independencia, mientras que en Rusia el asunto resultaba de escasa repercusión.

En cuanto al ámbito más constitucional, los *Articles of Confederation*, que se habían empezado a discutir en el verano del año anterior, son aprobados por el Congreso en noviembre, aunque habrían de pasar varios años, hasta 1781, para que todas las colonias lo suscribiesen, siendo las últimas las de Delawere en 1779 y Maryland en 1781. Estamos ante una rudimentaria «Confederación y Unión perpetua entre los Estados», con el objetivo, por lo demás políticamente reducido, aunque esencial desde un prisma militar en aquellos años de guerra continúa y generalizada, de asegurar «la defensa común, la seguridad de sus libertades y su bienestar general y recíproco». En el bien entendido sentido, de que «cada Estado conserva su soberanía, libertad e independencia y todo poder y jurisdicción y derecho que no se haya delegado expresamente a los Estados Unidos reunidos en Congreso». El Congreso era pues estructuralmente el único órgano constitucional común, en el que los Estados, con independencia de su extensión territorial y el número de población, contaba con un voto. Como nos recuerda García Pelayo, «semejaba a una Confederación de embajadores, y le correspondía la dirección de la política exterior, la declaración y conducción de la guerra y la conclusión de la paz y el establecimiento de un sistema postal, las relaciones con los indios y el sistema de pesos y medidas. Con el asentimiento de dos tercios de los Estados (es decir, de nueve de ellos), podía fijar el contingente de las fuerzas militares y navales, hacer tratados, votar el presupuesto, acuñar moneda y emitir deuda. Pero carecía de poder directo de tributación y, por consiguiente, dependía económica-

---

73 Lee había sido capturado por las tropas británicas en 1776, no dudando en diseñar una estrategia de combate para ellas frente a sus compañeros de armas con tal de salvarse. Su insubordinación en Prescott le costó por fin su carrera militar. Sobre la persona de Washington, no dejaba de afirmar su superioridad de estratega: «Y perdonadme la vanidad, pero creo firmemente (considerando las personas que le rodean), que no puede hacer nada sin mí». Respecto a la independencia de las colonias de Gran Bretaña, ésta sería, a su juicio, nefasta, ya que ésta caería irremediablemente «en la confusión, la anarquía y la guerra civil».

74 De su presencia en la corte francesa hay una pluralidad de *estampas* de la época.

mente de las aportaciones de los Estados; tampoco podía regular el comercio ni tenía autoridad efectiva para zanjar las disputas interestatales». Por lo demás –termina diciendo García Pelayo– «la Confederación no estaba dotada de un órgano ejecutivo y sólo embrionariamente poseía una organización judicial. Se trataba, pues, de una entidad harto débil, en la que los auténticamente soberanos eran los Estados, aunque no faltan tendencias en la época que le asignan la soberanía externa [75]». Para conducir y ganar la guerra la Confederación fue suficiente y cumplió su papel razonablemente, pero demostraría su incapacidad para hacer frente a los nuevos retos de estructuración política. De lo que, por cierto, Washington se daría cuenta pronto, pues no en vano había sufrido las incomodidades durante su campaña militar.

Y es que el régimen político estaba entonces en manos de cada una de las colonias, muchas de las cuales se dieron, a través de Asambleas constituyentes, y en ocasiones con ratificación del propio poder electoral, después de la Declaración de Independencia, sus propias Constituciones [76]. Son, todas ellas, textos que acogen la concepción racional normativa de Constitución, «escritas, sistemáticas y codificadas», con una expresión explícita de la soberanía de la ley, un establecimiento del principio de separación de poderes, y, ocho de ellas, con una tabla de derechos que encabeza sus textos. Por eso se puede decir, con todo acierto, «que es desde aquí, desde América, desde donde el concepto racional normativo de Constitución, con su tabla de derechos, su división de poderes, su soberanía de la ley, su distinción entre poder constituyente y poder constituido y su división de la Constitución entre parte dogmática y orgánica, pasa a Europa, y son los *bills* de derechos de las constituciones americanas los que inspiran, sin perjuicio de su originalidad, la Declaración francesa de 1789, y, a través de ella, el Derecho Constitucional moderno [77]».

---

[75] García Pelayo, *Derecho Constitucional Comparado, op. cit.*, p. 334.

[76] A un primer momento responden las Constituciones de New Hampshire, Carolina del Sur, Virginia, New Jersey, Maryland, Delawere, Rhode Island, Connecticut, Pennsylvania y Carolina del Norte en 1776, y Georgia en 1777; en un segundo, New York y Vermont en 1777, Carolina del Sur en 1778, Massachussetts en 1780, New Hampshire en 1784 y Vermont en 1786; y en un tercer momento, Georgia en 1789, Carolina del Sur y Pennsylvania en 1790, Delawere, Kentucky y New Hampshire en 1792, Vermont en 1793, Tennessee en 1796 y Georgia en 1798. (La repetición de algunas Constituciones de Estados con fechas diferentes se explica por las reelaboraciones de algunos de sus textos a lo largo de ese tiempo). Un estudio muy completo del proceso histórico constitucional en Peces-Barba Martínez, G., Fernández García, E. y Asís Roig, R., *Historia de los Derechos Fundamentales*, Dykinson e Instituto Bartolomé de las Casas, Madrid, 2001, pp. 35 y ss.

[77] *Op. cit.*, p. 333. García Pelayo recoge como ejemplo el texto de la Constitución de Massachussetts, que dice así: «En el gobierno de esta república *(Commonwealth)*, el departamento legislativo no ejercerá los poderes ejecutivo y judicial o uno cualquiera de ellos; el judicial no ejercerá los poderes legislativo o ejecutivo o uno de ellos; el ejecutivo no ejercerá los poderes legislativo o judicial o cualquiera de ellos, a fin de que pueda tener lugar un gobierno de leyes *(government of laws)* y no de hombres».

Los años venideros no serían, sin embargo, de una gran actividad en el frente. Así 1778 no conoció una gran intensidad militar. Tras la sustitución del general Howe por Lord George Germain, Henry Clinton se hace cargo de las tropas realistas, y evacua Filadelfia en el mes de junio, para dirigirse a Carolina del Sur. La batalla de *Monmouth* terminaría en tablas [78]. Pero Washington seguía mirando con pesar a la ciudad de Nueva York, que tuvo que abandonar en 1776. De ese año fue su intento frustrado de encarar de forma directa a las tropas inglesas, pero tuvo que desistir, en la *batalla de Georgetown*, cerca de Filadelfia, a causa de una tupida niebla que impidió las operaciones, y de la que hay un óleo, con este título, *La batalla de Georgetown*, de Alonso Chappel; y, otro del mismo autor, *La matanza de Wyoming*, que narraba, con fines propagandísticos, los actos de barbarie de las tribus indias aliadas de los ingleses. Y asimismo hay que reseñar la acción de Washington en la citada *batalla de Monmouth*, tras la huida del estrafalario general Charles Lee, y de la que John Trumbull, realizaría un cuadro, con dicho título, en el que nuestro hombre, a caballo, irrumpe con el sable alzado en su mano derecha.

En 1779, ante la imposibilidad de tomar la ciudad de Nueva York [79], ya que se necesitaba una flota con que hacer frente a los navíos ingleses, que no terminaba de llegar de Francia, se decidió a poner fin a los asaltos y tropelías de gran parte de las denominadas «naciones indias» (mohawks, cayugas, onondagas y senecas), muy vinculadas a Gran Bretaña. La victoria de Sullivan en *Newtown* terminaba con su poderío. En el estricto frente militar hubo de todo. Mientras que Washington sumó una nueva victoria en julio, en *Stony Point*, las cosas no marcharon tan bien en el frente sur, donde Carolina y Georgia sufrieron duros envites de las tropas inglesas, que tomaron Charleston en mayo y Camden en julio.

El año de 1780 confirmaría el aislamiento de Gran Bretaña. El bloqueo comercial decretado por el gobierno inglés provocó las iras de Rusia, Suecia, Dinamarca y Holanda, dando lugar a la constitución de una Liga Armada en defensa del comercio marítimo. Por fin, el año 1781 sería el año de la gran victoria de Washington, aunque los acontecimientos no empezaron bien para los patriotas. El invierno había sido muy duro, las tropas agotadas, mal vestidas, deseosas de licenciarse y sin paga se amotinaron en Pensilvania en enero. Pero incluso en estos momentos, Washington declaraba que «continuaría luchando bajo las mismas dificultades que había soportado hasta entonces y que, no puedo por

---

[78] La citada actuación indisciplinada puso fin a la carrera militar de Lee, condenado por un Consejo de Guerra a la separación del servicio del mando durante un año, siendo confirmado por mayoría del propio Congreso. Antes de morir en Filadelfia en 1782, abogaría por una extraña unión personal de soldados de acuerdo con un régimen utópico, y, lo que fue más grave, brindando sus servicios a legitimistas y neutrales.

[79] La toma de Nueva York era un tema renuente. De él hay un cuadro conocido de A. Cauder, *Washington en el sitio de Nueva York*.

menos de señalarlo, parecen haber alcanzado los límites de la paciencia humana». Pronto vendría la victoria del general Daniel Morgan ante el ejército del coronel Banastre Tarleton en *Cowpens* el 17 de enero (Carolina del Sur), aunque los ingleses se impondrían, acto seguido, al general Green en *Hobkirk´s* y *Eutaw Springs*; pero no fue más que un espejismo. Al éxito de la flota de España embarcada en la Habana, que había hecho causa con Francia contra Inglaterra, con la toma de Mobile y Pensacola, llegaría el triunfo en *Yorktown*, «el milagro de Yorktown», en el extremo de la península situada entre los ríos James y York, ante las tropas de Cornwallis. Una victoria mítica del general George Washington, para quien, en sus propias palabras, «el juego está en nuestras manos. Todo lo que nos resta por hacer es jugarlo bien». Hay de la misma un conocido cuadro de E. Lami, que narra el asalto, la noche del 15 de octubre de 1781, de una de las fortificaciones de Yorktown, en una línea compositiva que luego se repetiría en la de Iwo-Jima, en 1954, en el *Monumento de Arlington a los marines.*

Ya no había duda, después de Yorktown [80], de que la guerra estaba sentenciada, cercanos los tiempos de poder «arrojar definitivamente a nuestro enemigo del continente». El 17 de octubre, los ingleses se rinden, para un día más tarde, tras tratar de lograr infructuosamente un buen acuerdo, capitular. El día 19 los soldados ingleses desfilaban entre las tropas patriotas, y entregaban sin condiciones sus armas, en una ceremonia a la que no asistió Cornwallis, evitando con ello, como era costumbre, hacer entrega de su espada al vencedor, siendo sustituido por el general Charles O´Hara. Como expresó el mismo Washington, se trató de «la mejor oportunidad de reducir todas las fuerzas inglesas y destruir sus jactanciosas esperanzas». Su efecto en la metrópoli fue tremendo, costándole la dimisión a Lord North, de suerte que aunque el rey Jorge III seguía siendo partidario de continuar la lucha, la Cámara de los Comunes, en Resolución de 4 de marzo, votó un nuevo intento de conciliación [81]. Fueron, sin embargo, los momentos de mayor esperpento político para un hombre de principios y lealtad contrastada como Washington, al que se intenta embaucar, queriendo romper la autoridad patriótica, en una extraña promesa de instauración monárquica en su persona, que seguía los pasos anteriores de John Lewis Nicola en 1781. Como era de esperar, la respuesta no se hizo esperar: «Si sentís alguna consideración por vuestra patria, si os preocupáis por vos mismo o por vuestra posteridad, si os inspiro algún respeto, os

[80] Entre otras muchas representaciones del momento, por ejemplo, un *retrato de Alexander Hamilton* en *las trincheras de Yorktown*, o la escena de pie de *Washington, con Lafayette y su ayudante Telch en Yorktown*, de Charles Willson Peale.

[81] La Resolución de la Cámara de los Comunes de 4 de marzo decía: «la Cámara considera como enemigos de Su Majestad y de este país a todos aquellos que se esfuercen por frustrar la atención paternal que Su Majestad presta al bienestar y a la felicidad de su pueblo, aconsejando o intentando por otros medios la prosecución de la guerra ofensiva en el continente de Norteamérica, con el propósito de reducir por la fuerza la desobediencia de las colonias rebeldes».

ruego que desterréis de vuestra mente esos pensamientos». Washington no creía en monarquías electivas ni en aristocracias cerradas, como demostró cuando abrió a todas las clases sociales la exclusivas puertas de entrada años más tarde de la *Sociedad de Cincinnati.*

Del acto de rendición hay un buen cuadro de John Trumbull, *La rendición de Cornwallis en Yorktown, Capitolio, Washington*, (Il. 42). John Trumbull, hijo del gobernador de Connecticut del mismo nombre, que había nacido en Lebanon el 8 de julio de 1756, y que murió en la ciudad de Nueva York el 10 de octubre de 1843. Acompañó las campañas de Washigton hasta el año 1777, esto es, cuatro años antes de la toma de *Yorktown*, etapa en la que le sirvió como ayudante fiel, brindándole buenos servicios de diseño y dibujo. En 1778 viajó con el general Sullivan a Rhode Island, para en 1780 hacerlo a Londres, donde estudió con West, y donde sería detenido y preso, acusado de espionaje, durante nueve meses. Ya en libertad, regresó a América en 1782, volviendo a Europa, en esta ocasión a París, en el año de 1784. Pues bien, es en la ciudad del Sena donde inicia sus cuadros de pintura histórica, entre los que sobresalen, *La firma de la Declaración de Independencia, La Capitulación de Burgoyne*, el que ahora nos ocupa, *La Resignación de Washington en Anápolis, La batalla de Bunker Hill* y *La batalla de Trenton.* Como se ve, todo un paso pormenorizado por los jalones militares de los patriotas norteamericanos durante aquellos años. A los que añadió una gran galería de retratos de personajes, como los del mismo *Washington, Hamilton, el Duque de Wellington, George Clinton, John Clay y John Adams.*

El cuadro de *La rendición de Cornwallis en Yorktown* es la obra de un pintor respetable, aunque quizás haya otros, como el titulado *La batalla de Bunker Hill*, que nos llame más la atención por su factura y calidad. Pero estamos, ante un adecuado cuadro de historia, caracterizado, como todas sus realizaciones, por un buen manejo de la composición, la verosimilitud y los volúmenes, unido a un muy aceptable dominio del colorido, uno de sus grandes logros. La mezcla y contraste de los colores, blancos, negros y rojizos, así como un correcto sentido y construcción de los volúmenes y del movimiento, nos confirman que nos encontramos ante una representación artística aceptable.

La Guerra se hallaba prácticamente finalizada. Tras algunas escaramuzas contra los indios a lo largo de 1782, se suscribe en marzo de 1783 en París un Tratado preliminar con Gran Bretaña, que es firmado, en representación del Congreso, por Benjamín Franklin, John Adams, John Jay y Henry Laurens, a los que acompañó el sobrino de Franklin, para ser definitivamente refrendado el 5 de septiembre. Del acto de su firma hay un cuadro de renombre del pintor Benjamín West, pero que no pudo recoger a los participantes por parte de Inglaterra, al negarse éstos a ser retratados. En el Tratado de Versalles, Estados Unidos alcanza su independencia, y Francia logra los territorios de Tobago, Santa Lucía y

Senegal. España, en cambio, no consigue la devolución de Gibraltar, aunque sí recupera Menorca, Florida y ciertos territorios en Honduras, al tiempo que vive un despegue económico y militar, si bien no se puede ignorar el impulso de las ideas independentistas en sus territorios americanos. El 25 de septiembre las tropas de Carleton abandonan definitivamente Nueva York. La Guerra ha terminado, y George Washington, «con una satisfacción inexpresable», y, tras el abono de los gastos de guerra por importe de cuatrocientos cincuenta mil dólares, presenta su irrevocable dimisión en los siguientes términos: «Considero como un deber indispensable terminar este último y solemne acto de mi vida oficial encomendando al Altísimo los intereses de nuestra amada patria, y a su sagrada protección aquellos que los tienen a su cargo». La marcha se produjo, pero sus servicios a la patria no habían terminado ni mucho menos, en contra de lo que podía pensar en ese momento. Entre muchas obras, citar la de Alexander Ritchie, *Washington se despide de sus generales*, que tuvo lugar en un acto sencillo en la taberna de Samuel Francés. Aún quedaría su papel en la reforma de la Confederación, en la elaboración de la Constitución de 1787 [82] y sus dos mandatos como primer Presidente.

Militarmente había grandes diferencias entre Washington y otros egregios hombres de armas, como Aníbal, César o Napoleón. En efecto, éste no resaltaba por sus dotes personales como estratega o táctico, pero sí gozaba de un ánimo invencible, de una valentía a toda prueba y de un conocimiento práctico, que fue mejorando al hilo de las batallas en que participó. Era, podemos decir, un ejecutor sensato y constante de lo que había que hacer. De la derrota de Nueva York al triunfo en Yorktown hay una destacada evolución, obra de su dilatada experiencia durante los largos años de la Guerra de Independencia. Aunque también tenía inquietudes en esta materia, como lo atestigua su deseo de constituir una marina de guerra y una academia militar. Pero además, y a diferencia de los ya citados, no se valió de la guerra para afianzar un poder de naturaleza autoritaria o dictatorial, y con pretensiones de perpetuidad, sino siempre sometido a los parámetros de la constitucionalidad y legalidad. En lo que sí coincidía, en cambio, con los señalados personajes, era en su indiscutible y atento interés por el bienestar de sus tropas.

La Revolución se había impuesto, día a día, sin un plan establecido de antemano, apelando a criterios de oportunidad tanto en la acción militar como en la política [83]. Una revolución, a diferencia de la francesa de 1789, con un escaso

[82] El libro de Glenn A. Phelps, *George Washington and American constitucionalism*, University Press of Kansas, Kansas, 1993, es muy significativo, a pesar de que, como veremos, su escasa formación jurídica y política, le impidió desplegar un papel más relevante.

[83] Esta idea se expone de forma expresa en la bibliografía de M. Kitma, *The Making of the President*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1991, cuyo índice recoge esta faceta de hacerse poco a poco, como militar, héroe y político.

bagaje doctrinal y teórico, más cercana a la razón práctica de los hechos, que a una formulación previa, cerrada y teórica. El único argumento que preside los primeros levantamientos, que por lo demás no reclamaban mayoritariamente entonces la independencia de la metrópoli, es el principio de *non taxation without representation*; los sublevados aún se sienten sometidos a los dictados de una Constitución, la inglesa, que respetan y miran como propia. Asimismo hay otra distinción sustancial respecto del movimiento revolucionario francés: la norteamericana es una revolución política, pero no social[84].

En Mount Vernon Washington vivió, de 1783 a 1787, de forma hogareña y tranquila, aunque con una constante actividad social, ocupándose de sus negocios y tierras, que no eran pocos, y que habían quedado lógicamente abandonados durante los años de contienda militar[85]. También se preocupó del desarrollo económico de Virginia y Pensilvania.

Pero pronto las obligaciones públicas le llevan a retomar el ejercicio activo en la vida política. Lograda la independencia, se imponía la formulación de un nuevo marco jurídico-político, pues la Confederación de Estados resultaba a todas luces insatisfactoria; es más, como ya hemos apuntado, su funcionamiento había demostrado ser claramente insuficiente en una guerra tan larga y cruenta. Así lo habían manifestado, desde hacía tiempo, gran parte de las personalidades más destacadas de aquellos años. Éstos fueron los casos de Hamilton en 1780, de los gobernadores de los Estados de Massachussetts en 1785 y de Virginia en 1786; y, cómo no, el propio Washington, al que prácticamente desde el mismo momento de su institución, ésta le resultó incompetente para hacer frente a los retos políticos y militares. En una emisiva enviada a todos los Estados en el año 1783, definía los artículos de la Confederación como «una soga de arena, una sombra sin sustancia[86]».

---

[84] Un examen comparado de las Revoluciones norteamericana y francesa en GETTEL, R., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de T. González García, 10.ª ed., Editora Nacional, México, pp. 96 y ss y CROSSMAN, R. H. S., *Biografía del Estado Moderno*, traducción de J. A. Fernández de Castro, Fondo de Cultura Económica, 1.ª reimp., México, 1977, pp. 100 y ss.

[85] De su vida doméstica, se pueden resaltar las pinturas de J. L. Ferris, *El Cincinato de América*, de 1783, o la litografía de Régnier, *Washington agricultor*. Así como *Las bodas de plata de Washington*, *Mount Vernon y la paz* y *El comienzo de la jornada*, y dos cuadros de *Washington en compañía de sus dos hijos adoptivos* (Martha Parker Custis, Patsy, y John Parker, Jack), también de J. L. Ferris.

[86] La crítica sobre los mismos era extensa y generalizada, al decir de ellos: «Si no nos confiamos a confiar los unos en los otros, bajo la dirección de poderes cualificados, significará el fin de la Unión... O somos un pueblo unido o no somos nada. Si somos lo primero actuemos de acuerdo en todas las cuestiones, como una verdadera nación... Creo que es necesario revisar y enmendar los Artículos de la Confederación. Eso no me inspira ninguna duda. Pero sí dudo en cuanto a las consecuencias que se deriven de intentarlo. Sin embargo, hay que hacer algo, o el edificio se vendrá abajo, ya que es seguro que se tambalea... No concibo que podamos seguir formando durante mucho tiempo una nación sin establecer como sea un poder que alcance a toda la Unión, de manera tan enérgica como la autoridad de gobiernos estatales se extiende a sus diversos territorios».

En este contexto, se reunieron en la ciudad de Anápolis, en el mes de septiembre de 1786, catorce delegados de cinco Estados, pero la ausencia de representación de ocho de ellos abortó la adopción de medidas concretas; entre ellas, las que promocionaran el libre comercio. Pero con este precedente insuficiente, pero precedente al fin y al cabo, el Congreso, a instancias del propio George Washington, Alexander Hamilton y James Madison, convocó una Asamblea en febrero de 1787 para proceder a la revisión explícita del Articulado de la Confederación, con el objetivo, se afirmaba, de «hacer la constitución del gobierno actual adecuada a las exigencias de la Unión y para enviar el acta de esos proyectos». La urgencia de una reforma era evidente, por más que existieran detractores, y algunos además importantes. Pero se necesitaba otro marco jurídico y otra respuesta legal: las graves carencias para poder enfrentarse militarmente a las poblaciones indias, la defensa de los barcos americanos frente a piratas norteafricanos, la lentitud de los Estados en dar respuesta a las consultas enviadas por los órganos de la Confederación, cuando lo hacían, la ineludible exigencia de fomentar el desarrollo económico, y la constancia de que un Estado requería, si quería hacerse respetar, de un mínimo gobierno estructurado, fuerte y eficaz. Y, cómo no, de nuevo, los ciudadanos de Virginia forzaron a Washington a encabezar su delegación ante la nueva Convención a celebrar en Filadelfia, a lo que accedió, no sin grandes renuencias, el 28 de marzo, para llegar a la ciudad el 13 de abril.

Nada más empezar, y con la asistencia inicial de ocho Estados, se decidió por unanimidad su designación como Presidente de la Asamblea constituyente [87]. Los debates fueron intensos y acalorados, pero con una escasa intervención directa de nuestro hombre, que prefirió, dado que ni era un orador ni disponía de una adecuada formación política y jurídica, moderar sus participaciones [88]. Ahora bien, la inicial revisión parcial de los Artículos de la Confederación se transformó finalmente en la elaboración de un auténtico Proyecto de Constitución. En él se buscó, por encima de todo, una solución de compromiso entre los federalistas y los no federalistas [89], de manera que se fortalecieron los poderes de la Federación, pero se respetó la soberanía de los Estados en determinadas materias; se pactó asimismo una fórmula consensuada entre Estados grandes y Esta-

[87] En la Asamblea destacaron con su presencia hombres como James Madison, Benjamín Franklin, James Wilson, Charles Cotesworth Pinckney, John Rutledge, Roger Sherman, Oliver Ellsworth y Morris. Aunque también es cierto, que por unas u otras razones, había señaladas ausencias, como las de Thomas Jefferson y John Adams, embajadores en Francia e Inglaterra, respectivamente, Alexander Hamilton, con una escasa presencia en los debates constituyentes, y Samuel Adams y Patrick Henry.

[88] Los debates fueron muy complejos y difíciles, lo que llevó a Washington a quejarse en los siguientes extremos: «Encuentro en muy poca base en la que apoyar la esperanza de un buen entendimiento… Casi desespero de que los debates de nuestra Convención tengan un resultado favorable y me arrepiento, por tanto, de haber participado en la cuestión».

[89] Intervinieron como mediadores, Benjamín Franklin y James Madison.

dos pequeños, de suerte que en la Cámara de Representantes la elección se hacía de acuerdo con la población, mientras que en el Senado, todos los Estados, con independencia de su extensión y ciudadanía, elegían dos senadores; y se alcanzó una entente cordial entre los industriales Estados del Norte y los agrícolas Estados del Sur, lo que explica que no se discutiera en el momento de su redacción la abolición de la esclavitud, muy extendida en el campesinado sureño, prescribiéndose que su importación sólo se prohibiría una vez transcurridos veinte años. Sobre la misma, Washington siempre mantuvo una actitud permisiva, aunque desde una perspectiva teórica defendiera su extinción [90]. Así, él disfrutó de una importante cantidad de esclavos negros con los que explotaba sus campos, si bien en su testamento liberó a su fiel esclavo que le sirvió durante su vida, Billy Lee, quedando en libertad todos los demás tras la muerte de su esposa Martha.

Por fin, la Constitución se aprobaba el 17 de septiembre de 1787, con la escasa asistencia de cuarenta y dos delegados, llegando algunos representantes a negarse a firmarla [91]. Una Constitución, se diría, gráficamente, con menos de siete mil quinientas palabras y capaz de leerse en veinte minutos. Para evitar dilaciones, se previó su entrada en vigor, una vez que la suscribieran nueve Estados –Washington había preferido que bastaran siete–, ya que no se requería, como en el caso de la Confederación, el respaldo por las legislaturas de los Estados, sino por las convenciones estatales, lo que, no sin alguna razón, fue considerado por algunos una traición al espíritu de los Artículos de la Confederación. Washington luchó en su caso denodadamente para que fuera aprobada en su Estado de Virginia, reclamando para ello la ayuda de sus amigos, Hamilton, Madison, Henry Knox y Light Horse Harry Lee [92]. Como diría en aquellos años, la Constitución podría haber sido «más perfecta, pero la creo sinceramente la mejor que podía obtenerse en este tiempo; como, además, queda abierta la puerta para enmendarla más tarde, su adopción me parece deseable, dadas las circunstancias actuales de la Unión». De nuevo, el hombre virginiano actuaba con un innegable sentido común y de la oportunidad, propio del realismo político que presidió su vida pública.

La Constitución vivió en aquellos años un convulsionado cruce de opiniones a favor y en contra, que fueron en muchas ocasiones más allá de lo que sería deseable. Sobresaliendo en su defensa los ensayos federalistas de Hamilton, el

---

[90] Al respecto argumentaba , que «no existe un ser viviente que lo desee (la abolición) más fervientemente que yo... (aunque) el único medio apropiado y efectivo para conseguirlo es a través de la autoridad legislativa». Así las cosas, la esclavitud no se abolió hasta 1865 y la igualdad formal de derechos entre blancos y negros hasta 1870.

[91] Este fue el caso de Elbridge Gerry, por Massachussetts, y Edmund Randolph y George Mason, por Virginia.

[92] De él hay un *Retrato de Light Horse Harry Lee*, por el pintor del momento, Charles Willson Peale, de frente y de medio cuerpo.

más prolífico de ellos, Madison [93] y Jay [94], que trataron de conciliar, durante el otoño de 1787 y el verano de 1788, los interés enfrentados entre los impulsores del nuevo marco constitucional y sus más acérrimos detractores. Como señalaban en uno de sus comentarios, en búsqueda del necesario compromiso, «la Constitución propuesta no es estrictamente una Constitución nacional no federal, sino una combinación, un acomodamiento de ambas. Desde el punto de vista de su fundamento es federal, no nacional; por el origen de donde proceden los poderes ordinarios del Gobierno, es en parte federal y en parte nacional; por la actuación de estos poderes, es nacional, no federal; por la extensión de ellos, es, otra vez, federal y no nacional; y finalmente, por el modo que autoriza para introducir enmiendas, no es ni totalmente federal ni totalmente nacional [95]».

El texto de 1787 aparece como el primer documento constitucional escrito moderno. En él se establece un Estado de Derecho, entendido según feliz expresión de John Adams, como *government of law, not of men.* Y un régimen constitucional articulado en un rígido principio de separación de poderes, con un sistema eficaz de *checks and balances,* de controles recíprocos. La Constitución gira alrededor de los tres grandes poderes clásicos. Un poder legislativo, que se encomienda al Congreso (artículo 1.1), y estructurado de forma bicameral, la Cámara de Representantes y el Senado; éste último sirve de freno a los posibles excesos de la Cámara Baja, y a tal efecto es conocida la defensa del bicameralismo de Washington, quien relataba metafóricamente cómo Jefferson, de manera simbólica pero poco académica, vertía el té en el platillo –por cierto tan unido a la historia de América desde sus mismos orígenes– para que se enfriara, interpretado como una concesión al papel moderador desempeñado por el Senado [96]. Un poder ejecutivo (artículo 2.1), en manos del Presidente, elegido por mandatos de cuatro años, de forma indirecta por compromisarios de los diferentes Estados, y que es controlado por el Congreso.

---

93 Jacob Madison, nacido en Port Comvay (Virginia) en 1751 y fallecido en Montpellier en 1851, es llamado, y con razón «el padre de la Constitución de 1787», encontrándose en una posición intermedia entre las ideas de Jefferson y las de Hamilton. Disponía de una buena formación jurídica y política. Fue un ardiente defensor de las libertades de palabra, prensa y religión. Era, a semejanza de Adams, un ferviente impulsor, ante los peligros de tiranía, de separar los poderes. Fue Secretario de Estado durante la Presidencia de Jefferson de 1801 a 1809, siendo elegido cuarto Presidente de los Estados Unidos de 1809-1817. Hay un buen *Retrato*, entre muchos, de Asher Brown Durand, pintor nacido en 1796 y fallecido en 1874, quien realizó también un grabado de la *Declaración de Independencia* muy alabado en su tiempo, pasando a pintar acto seguido la efigie de los Presidentes de los Estados Unidos.

94 John Jay había nacido en Nueva York en 1785 y fallecía en Bedford en 1829. Fue Embajador en España, a donde llegó en 1779, y negoció con Franklin el Tratado de Paz con Inglaterra (1782-1784); fue nombrado Presidente del Tribunal Supremo en 1789. Participó en la publicación de *El Federalista* con cinco artículos en materia de política internacional.

95 *El Federalista*, traducción de G. R. Velasco, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

96 Recogido en LUCAS VERDÚ, P., *Curso de Derecho Político*, t. III, Tecnos, Madrid, 1976, p. 321.

Éste podía destituirlo por un mayoría de dos tercios, aunque Washington, buscando siempre un poder ejecutivo fuerte, hubiera preferido una mayoría de tres cuartos. Y el poder judicial, donde coexisten los órganos jurisdiccionales de los Estados y el Tribunal Supremo a nivel de la Federación (artículo 3.1), integrado por nueve miembros, y que pronto, tras la Sentencia del juez Marshall en el asunto *Marbury versus Madison* en 1803 reclamará el control de la constitucionalidad de las leyes [97]. Por otra parte, la Constitución de 1787 incorpora otra novedad en la historia constitucional: el federalismo, en cuanto que forma de distribución territorial del poder político descentralizado, que alcanzará un enorme éxito, extendiéndose por toda América y por el continente europeo [98]. La Federación se hacía cargo de las competencias en materia de defensa, moneda, comercio exterior y política internacional, mientras que a los Estados federales se les atribuía justicia, policía, interior, educación y culto, entre otras materias relevantes. Ahora bien, el Texto aprobado carecía, adelantábamos, de lo que se denomina Parte Dogmática, es decir, no recogía una Declaración de Derechos y Libertades Fundamentales, que no se incorporaría a la Constitución hasta el año 1791. La razón es sencilla de explicar: los Estados ya disponían de Declaraciones de Derechos propias promulgadas con anterioridad a 1787, como ya vimos.

El respaldo a la Constitución fue en todo caso complejo y con cierto suspense. Firmaron de manera rápida los Estados de Delawere (7 de diciembre de 1787), New Jersey (18 de diciembre de 1787), Pennsylvania (21 de diciembre de 1787), a los que se unieron pronto, Connecticut (9 de enero de 1788), Georgia (2 de enero de 1788) , Massachussetts (6 de febrero de 1788), Maryland (28 de abril) y South Caroline (23 de mayo de 1788). Por fin, lo harían New Hampshire (21 de junio) y Virginia (25 de junio), a las que se apuntaron después New York (26 de julio), North Caroline (21 de noviembre de 1789), Rhode Island (29 de mayo de 1790) y Vermont (10 de enero de 1791). Ya, más tarde, se ligarían a la Unión, Kentucky (1 de junio de 1792) y Tennesse (1 de junio de 1796).

Con el tiempo, la Constitución de 1787 se convertiría, junto con la Constitución británica, en un documento de ineludible referencia en el constituciona-

---

97 Véase al respecto, García de Enterría, E., *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*, 3.ª ed., reimp. de 1984, Civitas, Madrid, 1994, pp. 50-51, donde se afirma que «la técnica de atribuir a la Constitución el valor normativo superior, inmune a las leyes ordinarias y más bien determinable de la validez de éstas, valor superior judicialmente tutelado, es la más importante creación, con el sistema federal, del constitucionalismo norteamericano y su gran innovación frente a la tradición inglesa de que surgió». Un estudio pormenorizado sobre el origen del control de constitucionalidad de las leyes, en González-Trevijano Sánchez, P., *El Tribunal Constitucional*, Aranzadi, Pamplona, 2000, pp. 17 y ss.

98 Como indica acertadamente Wheare, C., *Federal Government*, H. Milford, University Oxford, Londres, 1946, pp. 1 y ss., «un examen del federalismo que no pudiera incluir a los Estados Unidos sería considerado como irreal».

lismo comparado, en una Constitución que, con sus lógicas y obligadas reformas (llamadas enmiendas) para acomodarla a las nuevas circunstancias y tiempos, ha cumplido más de doscientos años. Lo que, por cierto, ya presagió el propio Washington en una carta a La Fayette en la que le comentaba lo siguiente: «Unas cuantas semanas determinarán el destino político de América –se refería al controvertido y difícil tiempo de su ratificación por los Estados– durante la generación actual y probablemente ejercerán no poca influencia sobre la dicha de la sociedad durante y una larga sucesión de edades futuras».

Pero volvamos a la vida política. Las primeras elecciones dieron el triunfo en ambas Cámaras, como era de prever, a los federalistas. A George Washington sólo le quedaba públicamente ostentar la presidencia, en un país donde había desempeñado un papel destacado en todas y cada una de las más altas instituciones. Y esto es lo que sucedió, de nuevo contra su voluntad –«espero que nunca haya motivo para lamentar esta elección»– [99], con el voto favorable de todos los electores, mientras John Adams [100] era designado Vicepresidente. Constituido el Congreso el 4 de marzo de 1789, tomaba posesión el 29 de abril [101]. En su viaje al Congreso sería aclamado por las ciudades por donde pasaba, especialmente en Trenton, donde las mujeres salieron a recibirle, rememorando su primera gran victoria [102]. Renunciando, otra vez, a cualquier remuneración económica por el ejercicio del cargo, recibiría la cantidad anual de veinticinco mil dólares como compensación de sus gastos, por lo demás desde hacía tiempo bastante elevados, lo que le obligaría a solicitar frecuentes adelantos por las referidas cantidades [103].

Durante su mandato (1789-1793), y en concreto durante el primero de ellos, destaca la promulgación del *Bill of Rights*, esto es, la incorporación a la Constitución de una Declaración de Derechos, que se produce tras la aprobación en 1791, ratificada el 15 de diciembre, de las diez primeras enmiendas al Texto constitucional. La Ley Fundamental de 1787 no tenía una Declaración de libertades, de la que sí gozaban los Estados miembros, pues la especial preocupación por parte de los padres constituyentes americanos fue la de articular

---

[99] En palabras del propio Washington, «si recibo el nombramiento y me dejo convencer para aceptarlo, será con menor confianza en mí mismo y con más desgana de la que he experimentado en toda mi vida».

[100] De él hay *un retrato de gabinete*, de pie, de Copley.

[101] De esos momentos, por ejemplo, hay un *grabado* de *Washington jurando el cargo de Presidente en el balcón del Federal Hall de Nueva York*, o el cuadro de T. H. Matteson, *Discurso inaugural ante el Congreso.*

[102] De esos años hay un grabado, *Recibimiento a Washington* en *Trenton Bridge*, montado sobre un caballo blanco, mientras saluda sombrero en mano con la derecha y es rodeado por mujeres jóvenes que depositan flores blancas a su paso, con el siguiente lema: «El defensor de las madres será también el defensor de las hijas».

[103] Su vida social en aquellos años era muy importante. Al respecto, por ejemplo, la obra de Daniel Hutington, *Recepción de la señora Washington.*

un sistema de distribución de competencias entre la naciente Federación y los Estados. Los derechos recogidos en las enmiendas están influidos por la construcción anglosajona de Locke y la francesa de Montesquieu, con un carácter marcadamente liberal y pragmático, muy propio del Derecho constitucional británico. Los derechos consagrados son los siguientes: la libertad religiosa, de expresión, de prensa, de reunión y la solicitud de reparación de agravios (primera); el derecho a poseer y llevar armas (segunda); el derecho a no alojar soldados en casa particular en tiempos de paz, y en época de guerra, sólo de acuerdo con las formalidades previstas en la ley (tercera); el derecho a la seguridad, a la inviolabilidad del domicilio, a la protección de los papeles y efectos contra pesquisas y embargos (cuarta); el derecho a ser juzgado por un jurado respecto de delitos que llevan aparejada pena capital o infamante, así como las correspondientes garantías procesales y de sujeción al *Common Law* (quinta, sexta y séptima); la exclusión de fianzas excesivas y castigos crueles e inusitados (octava); la prohibición de interpretaciones de los preceptos de la Constitución contrarios a los derechos reservados al pueblo (novena); y la asignación a los Estados y al pueblo de todos aquellos derechos no cedidos a la Federación (décima). En cuanto a sus garantías, se ha dicho con razón, «que el ciudadano parece protegido en sus derechos naturales contra uno (la Federación) y otros (los Estados miembros) conjuntamente, contra la autoridad del Estado en particular y contra la autoridad federal, mediante el ejercicio del control judicial que, si bien se presenta ya en el plano estatal, se define mejor en el plano federal a través de la competencia del Tribunal Supremo Federal [104]».

En otro orden de cosas, Washington puso en marcha una necesaria y ambiciosa política nacional e internacional. En la primera hay que destacar la creación de los Departamentos de Estado (Thomas Jefferson [105]), Hacienda (Alexander

[104] Battaglia, *op. cit.*, p. 186.

[105] De Jefferson hay una pluralidad de *retratos* de época. Entre ellos, el de Charles Willson Peale, vestido de etiqueta y de medio cuerpo, o el de Caleb Boyle, de cuerpo entero. Jefferson había nacido en Shadwell en 1743 y falleció en Monticello en 1842. Se inició en el ejercicio de la abogacía en 1767, siendo elegido en 1769 representante en la Cámara de Virginia. Autor del documento *Sumary View of the Rigths of British America*, publicado en París en 1785, donde denunciaba los agravios de la metrópoli, fue el inspirador del Documento de Independencia de 1776. En 1779 fue nombrado gobernador de Virginia, para ser elegido representante en la Asamblea de Virginia de nuevo en 1781, participando en el Tratado de Paz con Inglaterra. En 1784 fue designado embajador en París, sustituyendo a Benjamín Franklin, hasta 1789, en que Washington le nombra Secretario de Estado. Cabeza del partido republicano, y radical opositor a Madison, era el ejemplo de hombre ilustrado, defensor ardiente de una concepción democrática de la sociedad y de la extensión del sufragio; ideológicamente próximo a Locke, estaba a favor de la descentralización, receloso de los fuertes poderes políticos en manos de una institución, encontraba exagerados los poderes de la Cámara de Representantes, defendía la soberanía de los Estados salvo en política internacional, con una fuerte conciencia sobre la significación de la educación, la libertad religiosa, redactando la Ley de Virginia de 1786, y la libertad de expresión. Con una mentalidad especialmente agrícola, respalda los Estados del Oeste y del Sur. Tras una primera derrota ante

Hamilton [106]), Guerra (Henry Knox) y Justicia; la constitución de un gabinete del Presidente, a partir del año 1793, que no estaba previsto en el texto de la Constitución; el impulso de los tribunales de justicia, de los tribunales de apelación y del Tribunal Supremo, eligiendo a John Jay como su primer magistrado; el impulso por el Congreso de una política arancelaria y de un proyecto de asunción de deuda para sufragar los gastos ocasionados en la guerra; la fundación del Banco de los Estados Unidos en 1791; un especial impuesto sobre el whisky; la pacificación de los levantamientos en Kentucky, cuyos ciudadanos solicitaban poder navegar sin cortapisas por el río Misisipi; y la dirección de las batallas contra las indios, a causa de la llegada de nuevos colonos al noroeste del país.

En lo relativo a la política internacional, se envió a George Hammond como embajador ante Gran Bretaña; se tuvo que hacer frente a las primeras tensiones con Francia [107] y España con ocasión de sus territorios en América. Por lo que respecta a la segunda, ésta, que mantenía un puesto avanzado en Natchez, a orillas del Misisipi, reivindicaba la propiedad sobre las tierras situadas al norte y al sur de la línea que se había trazado con ocasión de la señalada Paz de Versalles.

Vencido el primer mandato, y ante las presiones de Hamilton y Jefferson, cada vez más enfrentados, distanciamiento que se confirmaba en la calle y en la prensa –*La Gazette of the United States y La National Gazette*– para que permaneciera en el cargo, fue de nuevo reelegido de manera unánime (1793-1797) [108]. Por su parte Adams [109] repetiría también como vicepresidente, tras una enconada

Adams, fue nombrado Presidente en 1801, siendo reelegido en 1805, pero renunciando a un tercer mandato en 1809.

106 Entre sus *retratos* destaca el de John Trumbull, también de medio cuerpo y vestido de forma sobria. Hamilton había nacido en Newis en 1757 y murió en Nueva York en 1804. Participó activamente en la Guerra de la Independencia, donde fue secretario de Washington. Fue miembro de la Asamblea de Filadelfia en 1787, interviniendo en la elaboración de la Constitución en 1787, así como en los escritos de *El Federalista.* Fue nombrado en el primer mandato de Washington, Secretario de Hacienda, de donde dimitió en 1795 por los ataques de los demócratas. Después de dirigir las tropas contra Francia en 1798/1799, falleció a causa de las heridas de un duelo con el Vicepresidente de los Estados Unidos, el coronel Burr. Sus ideas se recogen en sus *Complete Works*, herederas del pensamiento de Maquiavelo y Hobbes, con una tendencia a la concentración del poder en manos del Poder Ejecutivo, y del poder de la naciente Federación. Mantenía tendencias a favor de la monarquía, que le granjearían enemistades y una cierta desconfianza por parte de algunas capas políticas. La base económica de su pensamiento se fundaba en la industria y en los Estados del Norte.

107 Al respecto se publicaron en ese tiempo diferentes *estampas* antifrancesas.

108 A pesar de que su salud ya no era la de antes. Así en los años de 1789 había sido operado de un carbunco y en 1790 había sufrido una fuerte gripe complicada con un proceso de neumonía.

109 John Adams nació en 1735 y falleció en 1826; participó en la redacción de la Declaración de Independencia, fue Ministro en Inglaterra de 1785 a 1788, y segundo Presidente de Estados Unidos de 1797 a 1801, tras la renuncia de Washington. Autor de obras como *Thoughts on Government* de 1776, *A Defence of the Constitution of Government of the United States of America* de 1787-1788 y los *Discourses on Davilla* de 1809. Amigo de Jefferson, tenía una concepción aristocrática de las relaciones políticas, por lo que veía con recelo el principio automático de la soberanía popular.

disputa con George Clinton. En este tiempo tuvo que hacer frente, de nuevo, a las tribus indias –a las que Washington no quería reconocer sus derechos, pero tampoco deseaba aniquilar– que vivían en las tierras de los Grandes Lagos y en Ohio [110]; y asimismo al problema de los aranceles sobre el whisky, tras las Actas de 1791 y 1792, obligándole a ponerse otra vez, como en los viejos tiempos, al mando de una milicia constituida al efecto, restableciendo el orden en Pittsburg [111].

Pero el asunto más complejo fueron sus relaciones con Francia e Inglaterra. Respecto a Francia, coincidió con la caída de Luis XVI y el triunfo de la Revolución francesa. Como era de prever, la práctica totalidad de la población americana respaldaba a los revolucionarios frente a los poderes del Antiguo Régimen. No en vano, la Revolución norteamericana estaba imbuída doctrinalmente de una destacada parte de los escritos de los pensadores liberales franceses. Asimismo Francia había hecho causa común enseguida con las colonias en la Guerra de la Independencia frente a Gran Bretaña; y, además, importantes hombres habían participado directamente en el conflicto, como La Fayette, «el héroe de los mundos», ahora también líder revolucionario en su país tras la toma de la Bastilla, cuya llave llegaría a enviar simbólicamente a Washington. Apoyo que se hacía más evidente e intenso por parte de los miembros del partido republicano (Jefferson y Randolph), aquí también enfrentados a los federalistas (Hamilton y Knox) que simpatizaban más, en cambio, con Inglaterra. Pero, Washington, a pesar de todo, luchó y consiguió mantenerse neutral, tras la publicación de un Edicto presidencial, aunque no sin un desgaste personal. Eran tiempos de poner en marcha el nuevo Estado y buscar el desarrollo económico, y no de participar en otra guerra [112].

La política internacional seguía en consecuencia reclamando su atención de una manera preferente. Continuaban los mismos contenciosos de deslinde territorial con España, y se mantenía, con más rigor todavía, el bloqueo naval británico de los barcos y puertos en su guerra con Francia. Ambos los lidió Washington de la manera más pragmática posible, aunque, con un coste individual innegable. El respaldo del Tratado de Paz con Inglaterra, el llamado Tratado Jay, firmado el 19 de noviembre de 1794, fue el más claro ejemplo de las disensiones que tuvo que superar; siendo el documento calificado, por ejem-

---

110 Hasta que la derrota del jefe indio, *Little Turtle*, en la batalla de *Fallen Timbers* en 1794, puso fin a las épocas de enconadas y sangrientas guerras.

111 Washington terminaba de esta manera con la rebelión de los llamados *whisky boys*, encabezada por David Bradford. De ese momento hay un *dibujo* de Edward Savage, *Washington pasando revista al ejército occidental de las fuerzas continentales en Fort Cumberland, Maryland.*

112 Sobre la necesidad de mantener una posición de neutralidad entre los intereses de Francia e Inglaterra, decía: «Deseo ardientemente que no nos veamos forzados a intervenir en ella por conducto de otras naciones… nada que ver con las intrigas políticas o las disputas de las naciones europeas… vivir en paz y amistad con todos los habitantes de la tierra».

plo, por Jefferson, como «acta infamante», sobre todo por la decisión de considerarlo secreto en su remisión inicial al Senado [113]. Era verdad que el Tratado reconocía derechos a Gran Bretaña, que prorrogaba medidas de bloqueo naval, que no recogía la militarización automática sufrida por marineros americanos a manos del ejército inglés, ni la restricción de tonelaje de barcos en el tráfico marítimo, pero, a juicio de Washington, tenía dos incuestionables ventajas: una general, la defensa de la paz con Gran Bretaña; y, otra particular y muy relevante, el compromiso de Inglaterra de abandonar los últimos bastiones militares en territorio americano en 1796, como así sucedería en otoño de ese año. Si bien la política agresiva del Directorio francés, con su intento de extender la guerra a Luisiana y los insultos personales al Presidente Washington, al que se calificaba de déspota, traidor, cómplice y malhechor, hicieron las relaciones bilaterales complicadas.

Mucho mejor finalizó para los intereses americanos la marcha de las relaciones con España, donde su embajador en Madrid, Thomas Pinckney, suscribía un magnífico Tratado, el de San Lorenzo [114], de 5 de septiembre de 1795, con Manuel Godoy, en tiempos del rey Carlos IV, y no tanto para España, pues aquélla aceptaba los límites territoriales solicitados por América respecto de Florida, autorizaba el paso por el Misisipi, se obligaba a reprimir los levantamientos indios y concedía un derecho de depósito en Nueva Orleans. Antes de ello, la política española frente a la independencia de las colonias no había sido lo acertada que reclamaba la situación, por más que ésta no era ciertamente fácil, pues si de un lado se quería debilitar la posición hegemónica de Inglaterra, que seguía dominando Gibaltar y Menorca, de otro existía el temor a que los territorios propios siguieran el ejemplo de sus vecinos del norte, como así terminó acaeciendo. El Conde de Aranda fue el político que mejor comprendió el asunto en su época, seguro de la conveniencia de respaldar a los nacientes Estados Unidos, toda vez que estaba persuadido de su triunfo final en la contienda: «Esta república federal nació pigmea por decirlo así... Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso temible... Entonces sólo pensará en su engrandecimiento.» Floridablanca, en cambio, adoptó una posición más vacilante, prefiriendo actuar como un mero árbitro internacional, pero alejado de las cargas de

113 Sobre el Tratado lo imposible fue posible. Tanto Jefferson como Madison se opusieron al mismo: «No es otra cosa que un Tratado de alianza entre Inglaterra y los ingleses de este país, en contra de la legislatura y el pueblo de los Estados Unidos». Por lo demás, hubo ataques injustos y salvajes contra su persona por parte de algún medio, entre los que destacó por su ánimo virulento el periódico *Aurora*, donde Benjamín Franklin Bache hablaba de «falsa ambición y principio de destrucción», para referirse al Presidente.

114 Al respecto por ejemplo, Armillas Vicente, J. A., *El Mississippi, Frontera de España. España y los Estados Unidos ante el Tratado de San Lorenzo*, Institución «Fernando El Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial. Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras, Zaragoza, 1977.

la guerra y de un conflicto bélico abierto contra Inglaterra. Lo más que llegó, en un primer momento, fue a asistir de ayuda esporádica e indirecta a través de la embajada española en París y de las colonias españolas de Luisana y Cuba. Al final, no obstante, la Convención de Aranjuez de 1779 llevaría a España al enfrentamiento abierto contra Inglaterra, toda vez que fracasaba el intento mediador de Almodóvar [115].

En materia de política nacional, Washington sufrió una indiscutible desvalorización de su Gabinete, pues la totalidad de sus primeros secretarios, todos ellos personalidades de primer orden, abandonaron sus cargos. Así la Secretaría de Estado pasaba a ser desempeñada por Edmund Randolph, la de Justicia, por William Bradford, la de Guerra, por Timothy Pickering, posteriormente sustituido por James McHenry, y la de Hacienda, por Oliver Wolcott, buenos patriotas y hombres respetables, pero sin la talla política de sus predecesores.

Pero Washington estaba cansado y deseaba retirarse con su familia a Mount Vernon. De esos años hay un cuadro de buena factura, *La familia Washington, National Gallery, Washington* (Il. 43), pintado por Edward Savage, donde se ve al Presidente sentado, con las piernas cruzadas y con porte majestuoso en una mesa de gabinete; enfrente se encuentra su esposa Martha y al lado sus nietos, Nelly y Washington Curtis, en presencia de un criado negro que se halla de pie, al lado derecho del encuadre del lienzo. Sobre la mesa hay un mapa, y a la derecha un globo terráqueo, elementos estos comunes en los retratos de poder. Y es que ya había resuelto en la primavera de 1796 no volver a presentarse a un tercer mandato, que sin duda habría alcanzado de haberlo hecho. Para ello redactaría un borrador, basado en el escrito de Madison de 1792, cuando pensó dejar la presidencia, y del que hizo entrega para su corrección de estilo a Hamilton [116], dándolo a conocer a la opinión pública americana en septiembre [117].

Aunque ni siquiera en esos momentos pudo permanecer al margen de los avatares políticos. Se vio compelido a manifestarse a favor de la aprobación de

---

115 Véase, al respecto, Oltra, J. y Pérez Samper, M. A., *El Conde de Aranda y los Estados Unidos*, PPU, Barcelona, 1987, pp. 31 y ss.

116 De Hamilton decía al final de sus días: «Algunos le consideran un hombre ambicioso, incluso peligroso. Que sea ambicioso lo acepto sin dificultad, pero su ambición pertenece a ese tipo digno de alabanza que induce a un hombre a sobresalir en todo aquello en que posa la mano. Es emprendedor, rápido en sus percepciones y posee una gran amplitud de juicio, cualidades esenciales para un personaje militar, por lo cual, repito, su pérdida sería irreparable». En cambio, no hay duda de su distanciamiento de Jefferson.

117 Su testamento final decía así: «La situación en que me encuentro ahora por última vez, en medio de los representantes del pueblo de los Estados Unidos, me recuerda naturalmente al periodo en que comenzó la administración de la presente forma de gobierno. Y no puedo dejar pasar la ocasión de felicitaros, a vosotros y a mi patria, por el éxito del experimento, ni de repetir mis fervientes súplicas al Supremo Legislador –Washington era masón– del Universo y Árbitro Soberano de las Naciones para que su atención providencial se extienda a los Estados Unidos, para que pueda ser preservada la virtud y la felicidad del pueblo y para que se perpetúe el gobierno que instituyeron como protección de sus libertades».

una Ley de Extranjería, la *Alien Act*, que autorizaba la expulsión de territorio americano de personas peligrosas en tiempos de paz, y de la Ley de Sedición, la *Sedition Act*, que restringía la libertad de información de editores y escritores. Incluso, y ante el peligro de una hipotética invasión francesa, fue otra vez nombrado Comandante en Jefe de los ejércitos americanos por el entonces Presidente Adams, que le había sucedido, con el rango de Teniente General el 2 de julio de 1798 [118]. Sin hablar de algunos intentos finales, como el del fiel Jonathan Trumbull, para que se presentara a Presidente en 1799.

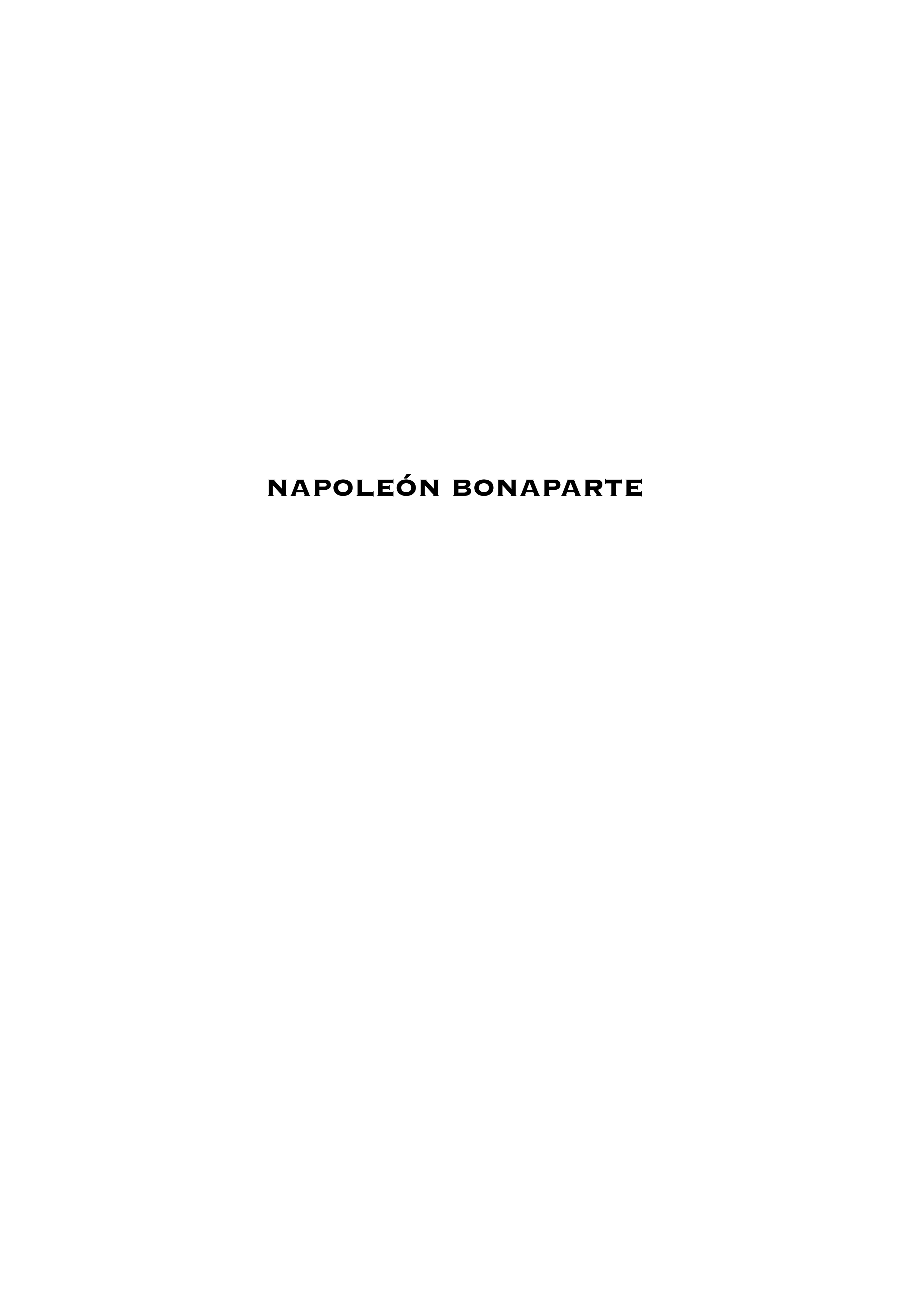
Sus días estaban contados. Después de haber superado una grave enfermedad en el verano de 1798, fallecía en su casa el 14 de diciembre de 1799, no sin antes especificar, que no se le enterrara antes de transcurrir dos días, por miedo a ser sepultado vivo. Sus restos fueron trasladados a Mount Vernon [119]. Su esposa Martha lo hacía tres años más tarde en 1802.

De sus últimos años podemos resaltar el *Retrato de Washington* (Il. 44) de cuerpo entero, en su gabinete, y vestido todo de negro, de Joseph Perovani, *Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid*, aunque el estilo de tales cuadros no le gustó demasiado a su mujer Martha, que siempre los encontró sin terminar. Un tiempo en el que trató y disfrutó de la compañía de pintores y artistas, los cuales siempre lo reflejaron, seguramente guiados por sentimientos de reverencia y admiración, de una forma excesivamente circunspecta y distante. Evidentemente, sus largas horas de pose terminaban por cansar al estadista. Hay al respecto de lo dicho un lienzo de J. L. Ferris que lleva por nombre el explícito título, *El pintor y el Presidente*, en el que nuestro hombre se halla sentado, mientras su mujer Martha parece aconsejar al artista, que se encuentra asimismo sentado, con el pincel en la mano derecha, y la paleta en la izquierda, sobre la representación de su marido que se ve ya iniciada en el lienzo.

---

[118] Abortada con la firma del Tratado de 1800.

[119] William Birch realizaría un grabado del *cortejo fúnebre*, que en realidad no existió, de *High Street de Filadelfia*. Washington había dejado dicho en su testamento de 1799: «Es mi expreso deseo que mi cadáver sea sepultado en privado, sin ningún desfile ni oración fúnebre».



NAPOLEÓN BONAPARTE

«Los hombres de genio son meteoros destinados a incendiarse para iluminar su época. La política es el destino. Hemos terminado la novela de la Revolución: hay que comenzar su historia. En todos los países la fuerza cede a las cualidades civiles… Predije a los militares que tenían algunos escrúpulos que el Gobierno militar nunca prendería en Francia, a menos que la nación fuera embrutecida por cincuenta años de ignorancia… En último análisis, para gobernar es preciso ser militar; no se gobierna más que con espuelas y botas…»

NAPOLEÓN

«Tenía la necesidad de transformar la confusión en orden, como todos los hombres de la Historia que no sean personajes de opereta.»

ANDRÉ MALRAUX

«Alma del mundo.»

HEGEL

«Ciudadanos: Las artes, bajo todos sus aspectos, deben contribuir a comprender el progreso del espíritu humano, a propagar y a transmitir a la posteridad el ejemplo impresionante de los sublimes esfuerzos de un pueblo inmenso guiado por la razón y la filosofía, trayendo de nuevo sobre la tierra el reino de la libertad, la igualdad y las leyes.»

JACQUES-LOUIS DAVID

Hablar de Napoleón Bonaparte es hacerlo de un sol. De un nuevo Alejandro Magno, César o Carlomagno, de un personaje histórico transformado en mito político, y heredero, en cuanto tal, de todo el conglomerado de la *renovatio Romani imperi* [1], por más que éste fuera quien disolvió el Sacro Imperio Romano Germánico en 1806 [2]. De un sol, mucho más resplandeciente que el que puede representar quien asimismo se calificó como tal, Luis XIV, y que no sólo brilló, sino que cegó, por la intensidad y extensión de su luz, los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX. Un astro que eclipsó otras estrellas de su tiempo, aunque algunas participaran activamente en su caída (Nelson, Alejandro I, Talleyrand, Sieyès, Metternich, etc.). Un sol que impone la gravitación de sus satélites y del resto de cuerpos planetarios. Por eso, se le podrían aplicar las mismas palabras con que Galileo Galilei argumentaba sobre la gran lámpara solar: «Y he aquí que la naturaleza, que facilita nuestra necesidad y deseo, nos suministra dos condiciones insignes y no menos diferentes que el movimiento y el reposo, que son la luz y las tinieblas, es decir, el ser por naturaleza luminosos o bien oscuros y carentes de toda luz; carente de luz es la Tierra; luminoso de por sí es el Sol… [3]». Lo que se acentuaba en el caso de sus soldados, que se sentían atraídos por él, cual las limaduras de hierro al imán. Un sol que, como nos ha confirmado la astronomía moderna, gracias al desarrollo de los grandes telescopios electrónicos que escrutan el firmamento, sigue enviándonos haces de luz, aún después de haberse apagado. Basta con que pensemos en sus sobresalientes y varias aportaciones: la atención y admiración con que todavía se instruye a los cadetes sobre sus estrategias y tácticas en las academias militares; la introducción en Francia del sistema métrico decimal; su personal apuesta por la codificación de las leyes, especialmente en lo concerniente a las de carácter civil; el desmantelamiento de las administracio-

---

[1] Así lo ve también, entre otros, García Pelayo, M., «Ensayos y Artículos», en *Obras completas*, t. II, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1991, p. 2735.

[2] Napoleón ponía fin al Imperio, que ya no era, según decía, ni sacro, ni imperio, ni romano, ni germánico. Hay un *cuadro* del pintor francés Pierre Prud'hon (1758-1823), discípulo de Devosge.

[3] Galilei, G., *Diálogo sobre los sistemas máximos, Jornada segunda*, traducción de J. M. Revuelta, Aguilar, 1.ª ed., Buenos Aires, 1973, p. 281.

nes del Antiguo Régimen, dando paso a la Administración de nuestro tiempo; el desarrollo de la jurisdicción contencioso-administrativa, etc. Dicho en otras palabras, estamos ante una figura, como las que se recogen en esta obra (Fernando El Católico, Carlos V, Washington, etc.) «epocales» [4], es decir, que fundan las bases de un nuevo orden.

Pero además, la elección de los cuadros, no puede ser ni más reveladora de lo que políticamente supusieron en Francia y Europa aquellos años posteriores a la Revolución de 1789, ni estéticamente más grandiosos. De obras exaltando los deseos de inmortalidad de pretendidos prohombres de la historia se hallan llenas las salas de museos y pinacotecas, pero retratos como los que pinta Jacques-Louis David de su benefactor –también Gros o Ingres–, obligándonos a poner nuestros ojos en él, no hay muchos. Ambos, Napoleón y David, cumplen con creces los requisitos ideales que presiden la selección de políticos y artistas en este libro: el interés público del personaje y el valor pictórico del retrato. Los dos valores se dan, y de manera muy sobrada, entre el estadista y el artista, entre Bonaparte y el pintor de la Revolución y el Imperio. Sólo el gran Jean Auguste Dominique Ingres está, por su innegable destreza técnica y por su influencia posterior, a la misma altura que David.

Napoleón Bonaparte es un hombre ciertamente cultivado y con un importante grado de refinamiento. Que es persona con más que aceptable formación y con un gusto por perfeccionarse no sólo en el campo de las armas, sino también en el de las letras, no hay duda. Cuando a punto de cumplir los diecisiete años de edad, tras su estancia en Pisa, regresa a su regimiento de La Fére con guarnición en Auxonne, su maleta va cargada de libros bien significativos. Entre otros, Des Mazis, su antiguo compañero de armas, nos recuerda los siguientes: *La República* de Platón, *las Confesiones* de Rousseau, *Las consideraciones sobre la Historia de Francia* de Mably, obras varias de Corneille y Racine, *las Memorias* del barón de Tott sobre turcos y árabes, una Historia de Inglaterra, la *Historia filosófica del Comercio de las dos Indias* de Raynal, una *Historia de los árabes* de Marigny, un estudio sobre Federico II y otro sobre el gobierno de Venecia. La enumeración, por la variedad y calidad de las obras políticas, históricas, literarias y filosóficas reseñadas no permite la menor suspicacia. Por eso, cuando con ocasión de la celebración del Congreso de Príncipes en 1808, se encuentra en Erfurt con el gran Goethe, no nos debe extrañar que el poeta exclame: «¡*Voilá un homme*!».

El Emperador no fue nunca un extraño para el mundo de las letras francesas, sino todo lo contrario. El movimiento del pensamiento científico natural, la denominada Ideología, que aparece en Francia en los tiempos de la Revolución, nacido a la sombra de Condillac, y cuyo momento más álgido se produce

[4] La expresión y el sentido en García Pelayo, «Idea de la Política y Otros Escritos», en *Obras completas*, t. II, *op. cit.*, p. 1780.

en 1795, con la creación del *Institut National des Sciences et des Arts* (Volney, Garat, Sieyès, Guinguené, Cabanis, Laromiguière, Destutt de Tracy y Degérando) constituido el 4 de abril de 1796 en presencia del Directorio, ve con buenos ojos a Bonaparte. Aunque el golpe de Estado de Napoleón el 18 de Brumario hace que las relaciones vayan distanciándose, llegándose a la deportación de uno de sus directores, Carnot, a quien sustituirá el propio Napoleón como miembro de la Sección de mecánica de la clase primera [5]. Y los mismos sentimientos de amor y odio se producen más tarde entre el gran Chateaubriand, que terminaría por reescribir, con toda la pasión y vehemencia arrebatadora de que era capaz, su *De Bonaparte et des Bourbons y ses Mémoires.*

Napoleón [6] abre las páginas del libro de la historia moderna por varias razones. Es el gran artífice del movimiento codificador, aunque el primer Código moderno sea el del Derecho territorial prusiano de 1794, imbuido de la filosofía de la Ilustración [7], y dentro del sistema político del absolutismo ilustrado, al que seguiría luego el austriaco de 1811. Un impulso legislativo, el de la Codificación moderna, que va indisolublemente ligado al constitucionalismo, nacido a la sombra de las ideas jurídicas y políticas del siglo XVIII (Escuela de Derecho Natural y exaltación de la razón como principio uniformador del mundo) y de las conquistas de la Revolución francesa, por el que se crea un orden político basado en la libertad y la igualdad de los ciudadanos. En esta nueva regulación de los derechos e instituciones públicas, la Codificación se caracteriza, a juicio de Pérez Serrano, por buscar la unidad de la legislación del Estado, la secularización del Derecho que los tiempos reclaman, la emancipación del individuo,

---

[5] Véase al respecto, Díez del Corral, L., «El liberalismo doctrinario», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 146. También en «El Pensamiento político de Tocqueville», *op. cit.*, t. III, p. 2709.

[6] La cantidad de obras bibliográficas sobre Napoleón Bonaparte es gigantesca, por lo que no sorprende que Jean Tulard pudiera decir que se habían escrito más libros sobre nuestro personaje que días han pasado desde su muerte. A título meramente enunciativo podemos resaltar las que siguen: *The Dictionnaire Napoléon*, París, 1987; Owen Connelly, *Historical Dictionary of Napoleonic France, 1799-1815,* Westport, Conn., 1985; David. G. Chandler, *Dictionary of Napoleonic Wars*, Londres, 1979; Jacques, *Les institutions de la France sous la Révolution et l' Émpire*, París, 1985; Clive Emsley, *The Longman Companion to Napoleonic Europe*, London-New York, 1993; Ludwig, E., *Napoleón*, traducción de Ricardo Baeza, Editorial Juventud, Barcelona, 2000; Jack. A. Mayer, *An Annotated Bibliography of the Napoleonic Era. Recent Publications,* New York, 1987; Felix Markham, *Napoleón*, Londres, 1963; Owen Connelly, *French Revolution. Napoleonic Area*, New York, 1979; Georges Lefebvre, *Napoleón,* Londres, 1969; J. Cristopher Herold, *The Age of Napoleon*, Londres, 1964; D. M. G. Sutherland, France, 1789-1815, *Revolution and Contrarevolution,* Londres, 1985; y Pieter Geyl, *Napoleon: For an against*, Harmonsworth, 1986. Se ha publicado últimamente una novela histórica conocida de Max Gallo, *Napoleón*, traducción de María del Mar Duro, Planeta, Barcelona, 1998.

[7] En palabras de Von Wiese, B., *La cultura de la Ilustración*, traducción de Enrique Tierno Galván, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979, p. 21, la Ilustración aparece como «"la moderna" fase de la cultura europea, en la que al orden autoritario de la Edad Media, establecido sobre la salvación, se contrapone la soberanía de la Razón abandonada a su propio juicio».

de la que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 26 de agosto de 1789[8] es su máxima expresión, y de la propiedad individual como raíz económica principal del sistema burgués[9]. Napoleón constituye, dirige e incentiva la Comisión de Codificación en Francia, abriendo la puerta a una forma de recoger los mandatos jurídicos más allá de las estructuras de los poderes del Antiguo Régimen, donde pervivían unos trescientos sesenta sistemas jurídicos privados de ámbito local, que la monarquía absoluta de los Borbones no había sido capaz de unificar. Una modalidad de formalización de los mandatos jurídicos que desembocará en la aprobación de una obra genial. Para su elaboración se tendrán en cuenta las *coutumes* (en materia de capacidad marital y sucesiones), con especial atención hacia las normas consuetudinarias de la ciudad de París, el Derecho romano (en la regulación de los derechos reales y de las obligaciones y contratos), tal y como había sido recopilado y estudiado por los grandes jurisconsultos franceses como Domat y Pothier, las Ordenanzas civiles (donaciones, sustituciones y testamentarías) y algunas de las leyes del movimiento revolucionario (mayoría de edad, régimen matrimonial y regulación hipotecaria).

En efecto, el Código Civil ya había sido defendido por la Asamblea constituyente de 1790, que acordó la necesidad de «aprobar un Código de leyes civiles comunes a todo el Reino», y fue asumido como uno de sus objetivos primordiales en 1792 (título 9) en la futura Constitución. Pero su verdadero artífice, superando todas las desavenencias y dificultades, que ciertamente no fueron pocas, fue Napoleón, quien el 13 de agosto de 1800, siendo aún Primer Cónsul, encargó a una Comisión integrada por Tronchet, Bigot de Prameneu, Portalis y Malleville, dar los primeros pasos, en cuyo seno destacaron sobre todo Portalis, como inspirador y filósofo de las grandes líneas del futuro Código, y Tronchet, un jurista concienzudo y exhaustivo. Los trabajos finalizaron con la presentación de treinta y seis Proyectos en el tiempo récord de cuatro meses, tras un periodo de información pública; por eso después del rechazo del primero de ellos por el Cuerpo legislativo, siguiendo el informe negativo del Tribunado, el propio Napoleón tomó personalmente las riendas del asunto, no fuera ser que los siguientes tuvieran igual suerte. En un solo año, de marzo de 1803 a marzo de 1804, pone fin a las trabas y críticas, aprobándose los treinta y seis Proyectos, que terminarán por refundirse en el texto de una única ley el 21 de marzo de 1804. Con él se pone

[8] Por todo ello, no es un casualidad que la Declaración francesa de Derechos de 1789 se vincule a un concepto sustancialista de Constitución, de suerte que sólo puede hablarse de tal, en el caso de las Constituciones que podemos denominar democráticas, asentadas en un Estado, entonces, Liberal de Derecho. El artículo XVI de la misma es bien explícito: «Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada ni la separación de poderes establecida no tiene Constitución».

[9] Al respecto destaca la interesante obra de Pérez Serrano, N., «Constitucionalismo y Codificación», en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1953, número extraordinario, pp. 92 y ss.

fin a un régimen jurídico disperso, que dividía Francia en dos grandes zonas, la del Norte y Este, con un dominio del Derecho consuetudinario, y otra, la del Centro y Sur, con una preponderancia del Derecho escrito [10].

El Código es la expresión jurídica del espíritu racionalista, el texto jurídico más destacado del Estado burgués, que se sustenta en los principios de la libertad individual, la igualdad ante la ley, la propiedad privada, el matrimonio y el divorcio [11]. O, lo que es lo mismo, un Código de moderación, prudencia y transacción; una obra legislativa que huye tanto de lo reaccionario como de lo revolucionario, que no presta atención a las discusiones teóricas, lejano a las abstracciones epistemológicas, y con una quizás excesiva sistematización de sus contenidos. Una ordenación que acoge desde un primer momento las leyes que fueron apareciendo de forma individualizada, y que da lugar a una nueva doctrina jurídica, la llamada Escuela Exegética, que reduce la labor del jurista a la simple exposición y estudio del Código. Como afirmará Buguet, de manera muy gráfica, «yo no conozco el Derecho civil, sólo enseño el *Code Napoleón* [12]»; después del *Code Civil* (21 de marzo de 1804) vendrían el *Code de Procédure Civil* de 1806, el *Code de Comerce* de 1807, el *Code Criminal* y el *Code de Procédure Criminal* de 1808 y el *Code Pénal* de 1810. Sin olvidar los consejos de arbitraje, los llamados *Conseils du prud'hommes*, que adquirirán una gran relevancia a partir de 1815. Para ello, Napoleón, tras un inicial empuje de las Asambleas revolucionarias, se inspira en los principios filosófico y político-

---

[10] Como nos apunta Sabine, G., *Historia de la Teoría Política*, traducción de Vicente Herrero, 9.ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 404, «Tampoco había en Francia un cuerpo de ideas comunes, de aplicación práctica comprobada, como el *common law* inglés. Antes del Código de Napoleón, Francia tenía unos trescientos sesenta sistemas locales de derecho privado, que la unificación meramente administrativa de la monarquía había dejado subsistentes».

[11] Como confirma Truyol Serra, A., *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, t. II, Revista de Occidente, Madrid, 1975, p. 2283, «La codificación napoleónica consagra ya plenamente, con la superación de las estructuras feudales, la igualdad civil y la libertad individual en el marco de un espíritu centralizado a la vez que individualista, que informarán dentro y fuera de Francia la nueva sociedad surgida de la Revolución francesa».

[12] Al respecto de la Escuela Exegética y sus líneas principales de argumentación, véase Bonnecase, J., *L'École de l'Exégèse en Droit civil*, Boccard, 2.ª ed., París, 1924. Para esta Escuela jurídica, el Estado es la única entidad que puede crear Derecho y los Códigos son sistemas cerrados, donde todo encuentra su solución, sin que el intérprete tenga que tratar de llevar a cabo una función de creación. La única misión posible para el operador jurídico es la búsqueda de «la intención del legislador», lo que no excluye sin embargo la creencia en el Derecho natural. Una Escuela, en fin, con una desmedida atención a la autoridad y al precedente. A tal efecto Pothier aparece como el creador instrumental del Código, mientras que Toullier es su máximo comentarista. Alrededor de ambos juristas gira la Escuela Exegética, de suerte que, cuando Du Carroy va más allá, por ejemplo, de la noción de causahabiente, tal y como la había entendido Toullier, se le reprendería en público en los siguientes términos: «No era más que un joven profesor, que daba esperanzas, pero cuyos conocimientos no estaban bastante maduros para la meditación y la larga experiencia de las cosas que son las únicas que forman al verdadero jurisconsulto».

jurídicos de la Ilustración, propugnando la codificación de leyes de naturaleza civil, procesal, penal y financiera, con una perfección desconocida en los Estados alemanes de la época. Como resaltará de manera acertada Wieacker, «la Codificación de Francia no es ya, como en Centroeuropa, una acción del absolutismo ilustrado, sino, en sus comienzos, una obra de la Nación misma, y luego de un gran tribuno popular democrático, el Primer Cónsul Bonaparte [13]». Y de la calidad literaria de sus preceptos da buena idea el reconocimiento del propio Stendhal, quien hallaba sosiego en la lectura del Código de Justicia, sirviéndole además de instrumento de perfección de su estilo literario. Su influencia sería enorme –no en vano se habló desde su publicación de un Código popular–, en los futuros Códigos en Europa (Portugal en 1867, Italia en 1865 y España en 1889) e Iberoamérica (Bolivia en 1843-1845, Perú en 1851-1852). Así, en cuanto a nuestro Código de 1889, éste mantiene la ordenación básica del *Code* de Napoleón, al estructurarse en las siguientes tres partes: de las personas, de las cosas y de los modos de adquirir. Con la diferencia, que en el nuestro, el último apartado se divide en dos libros, al hablarse de obligaciones y contratos, lo que en el francés y también en el italiano de 1865 se reglamenta en el tercero.

Pero la atención de Bonaparte desborda el ámbito jurídico. Su atracción por las matemáticas, su dominio de las lenguas griega y latina, el estudio de biografías y el placer por la literatura son bien conocidas. Aún muy joven escribe varias obritas como *Réflexions sur l'état de nature*, impregnada de los planteamientos de Rousseau, *Dialogue sur l'amour*, *Le souper de Beaucaire*, en el que se defendía con ardor la unidad de Francia frente a los federalismos, y ya durante su cautiverio en la Isla de Santa Elena, redactará el *Mémorial de Sainte-Hélène*, donde hace una apología de su persona y su vida pública. Su afición por la lectura, iniciada en su juventud, se confirma con su preocupación por lo relacionado con las letras. Así crea en 1805 el cargo de Bibliotecario imperial, y en 1808, siendo éste desempeñado por Barbier, recibirá instrucciones pormenorizadas sobre la constitución de una biblioteca de campaña, y otras posteriores sobre la guerra en el Valle del Eúfrates, los pasajes de Jenofonte o la historia persa de Alejandro Magno. Según nos relata James Westfall Thomson, la biblioteca portátil de Napoleón se encontraba integrada por un millar de volúmenes, sin márgenes para ahorrar espacio, encuadernados en tafilete y de lomo flexible, agrupados en paquetes de sesenta ejemplares, y guardados en maletas de cuero forradas con terciopelo verde. Entre los libros destacaban los referidos a las lenguas griega, latina, francesa, española e inglesa, de poesía épica, historiografía, religiosos, epopeyas, dramaturgia y algunas novelas. De las obras españolas se tiene constancia de *El Quijote, La*

[13] Wieacker, F., *Historia del Derecho Privado de la Edad Moderna*, traducción de F. Fernández Jardón, Comares, Granada, pp. 323 y ss.

Celestina, libros de Quevedo, Gracián, y las historias de Carlos Coloma, Hurtado de Mendoza, el padre Mariana y Solís, aunque nuestro estadista entendía poco el castellano. Además, cuando comienza la campaña de Egipto [14], la cual inicia también una nueva época en el estudio del horizonte histórico de entonces [15], se hace acompañar de personalidades de su tiempo, quienes lo seguirán en su aventura: sabios como Dolomieu, Monge, Geoffroy, Saint-Hilaire, Berthollet, etc., el dibujante Denon, destacados médicos como Dupuytren, Dulac y Leclairol, o literaratos como Arnaud y Parceval [16].

Una campaña, la egipcia, que combinó dos aspectos: el científico y el militar, si bien sólo el primero se puede considerar un éxito, por más que la dimensión bélica estuvo investida de tintes heroicos desde su inicio. En palabras de Dolomieu dirigidas a sus alumnos en las aulas universitarias, a los que pedía se le unieran en la expedición, «no puedo decirles adónde vamos ni cuánto tiempo vamos a estar allí, pero puedo asegurarles que es un lugar para conquistar gloria y saber». Entre los hitos más destacados podemos citar la fundación del Instituto de Egipto en El Cairo el 22 de agosto de 1798, organizado en cuatro secciones, con doce miembros en cada una de ellas (Matemáticas, Física, Economía Política y Literatura y Artes). Unos meses más tarde, en septiembre, se descubre la meseta de Guiza, con la Esfinge y las grandes Pirámides. Y al año siguiente, en 1799, el hallazgo de la piedra negra de pizarra de Rosetta con las inscripciones demótica y griega, que permitiría a Champollion descifrar de la escritura jeroglífica en 1822.

Con el mismo ánimo, Napoleón procederá a nivel doméstico a la reorganización de las estructuras administrativas, poniendo los cimientos de la moderna Administración. Su bautismo se lleva a cabo con ocasión de la campaña en la Isla de Malta, tras la capitulación del Gran Maestre Hompesch, en junio de 1799, donde esboza y aprueba de inmediato, en dieciséis escasos párrafos, una novedosa forma de organización basada en el principio centralizador y en la idea de jerarquía, con un funcionariado a las órdenes concretas de cada Ministerio.

---

[14] El 20 de febrero de 1819 Napoleón confesaría, no obstante, a Bertrand lo siguiente de aquellos años: «No hubiera hecho la expedición a Egipto de no haber estado engañado de las riquezas del país. Creí encontrar allí trescientos millones y todo el mundo compartía mi creencia; incluso los propios sabios sólo acudieron allí con la misma idea». Pero, aunque así fuera, la labor realizada fue muy importante.

[15] Así lo destaca, por ejemplo, García Pelayo, «Ensayos y artículos», en *Obras completas*, t. III, *op. cit.*, p. 2515. También en «Las Formas Políticas en el antiguo Oriente», t. II, *op. cit.*, p. 1263, donde en el campo de la historiografía se va a producir una ruptura radical entre la historia Grecorromana y la historia del Próximo Oriente.

[16] Entre los cuadros de dicha campaña se puede citar el del pintor Maurice Henri Orange, posterior a Napoleón, pero que recoge con carácter romántico, escenas como la de *Bonaparte en Egipto*; también pinta *Napoleón abandonando el Kremlin*. Y de Pierre-Narcise Guérin es el cuadro *Bonaparte perdonando a los sublevados de El Cairo*. También *La batalla del Nilo*, de Thomas Whitcombe, *National Maritime Museum*.

Luego vendría lo propio en suelo francés algunos años más tarde al mantener la división en departamentos y comunas, pero creando un diseño de circunscripciones administrativas (*arrondissements*), al tiempo que se aprueba la Ley de 28 Pluvioso VIII (17 de febrero de 1800), que forja una Administración local de cuño centralizado, instituyendo en todos los departamentos un prefecto y en cada uno de los *arrondissements* un subprefecto. Este proceso se extiende a las fuerzas de seguridad, con la Ley de 17 Ventoso de 1800, que establece la Prefectura de policía en la capital y fija Comisarías generales en cada una de las provincias del territorio. Y lo mismo realiza en el ámbito judicial, donde la Ley 27 Ventoso VIII (18 de marzo de 1800) perfila un sistema judicial jerarquizado, a cuya cabeza se sitúa el Ministro de Justicia. Resumiendo, «Napoleón Bonaparte, general convertido en Emperador, que concluye el trabajo de «racionalización» del territorio nacional emprendido por la Convención y el Directorio [17]».

Esta labor de gran constructor parece no tener medida. Todo le parece poco. Todo se le antoja necesario, para que «Francia se convierta de un impulso en un Estado más moderno que su rival británico [18]». Y en esta tarea iría más allá: pavimenta carreteras, tiende puentes y funda la Legión de Honor el 19 de mayo de 1802, después de poner fin a las prebendas medievales, y superar los recelos iniciales que veían la decisión como contraria al principio de igualdad; reorganiza la administración financiera de Francia, a través de la Ley de 30 Brumario (21 de noviembre de 1799), con la creación de cuerpos jerarquizados de preceptores, recaudadores y tesoreros; instituye las antes citadas prefecturas (17 de febrero de 1800); impulsa las escuelas estatales o *lycées* (1 de mayo de 1802); funda el Banco de Francia el 6 de enero de 1800 y las Cámaras de Comercio en 1802; pone la primera piedra de la Universidad imperial en 1806, colocando a su cabeza a un hombre de letras y de prestigio, como era Louis Fontanes; impone la obligación de los depósitos y archivos administrativos; lega el patrón bimetálico o *franc de germinal* (28 de marzo de 1803) y fomenta la industrialización que se consolidará en el siguiente siglo, etc. Al mismo tiempo será el catalizador, en el campo del Derecho público, de lo que conocemos como el recurso contencioso-administrativo, es decir, un mecanismo que permite el enjuiciamiento de los actos de las Administraciones, y que Napoleón atribuirá a dos órganos diferenciados: el Consejo de Estado, en lo central, y los Consejos de Prefectura, en los Departamentos. Y es que, dirá García de Enterría, «la historia del recurso contencioso-administrativo corre, paradójicamente, con la historia de la centralización: son los jacobinos, primero, los autores del famoso centralismo revolucionario… y es

---

[17] Châtalet, F., Duhamel, O. y Pisier-Kouchner, E., *Historia del Pensamiento Político*, traducción de J. G. Pérez Martín, Tecnos, Madrid, 1987, p. 89.

[18] Crossman, R. H. S., *Biografía del Estado Moderno*, traducción de J. A. Fernández de Castro, Fondo de Cultura Económica, 3.ª reimpr. de la 3.ª ed., México, p. 146.

Napoleón, más tarde y definitivamente, el gran constructor del Estado centralizador francés moderno, modelo para toda la Europa del siglo XIX, y que dista aún de haber perdido actualidad [19]».

En esta búsqueda de la normalidad social y política se pone asimismo fin a las listas de emigrados el 25 de diciembre de 1799; se deroga la explícita formulación de odio hacia la derrocada monarquía, que se sustituye por la lealtad a la Constitución; y se clausuran la práctica totalidad de las fiestas revolucionarias, salvo las del 1.º Vendimiario y 25.º Mesidor. No hay duda, los tiempos han variado y además lo han hecho de una manera radical. Cambio que llega, por supuesto, también a las obras civiles.

En efecto, Napoleón incide directamente en la fijación de los valores estéticos de su «reinado», y, en particular, de los arquitéctónicos, para lo que un llamado *Conseil des Bâtiments Civiles* supervisa las obras. En dicha labor destaca el papel jugado por una persona de su completa confianza: Louis Bruyère, que es designado director de obras de París en 1811. A él se añadirían los nombre de los dos arquitectos del régimen bonapartista por excelencia: Pierre Fontaine, que se erige desde el año de 1813 en el principal de sus arquitectos, y Charles Percier, quienes iniciarían una tarea en común durante más de treinta años [20]. Las construcciones y los encargos se incrementan de 1805 a 1812, sobresaliendo el *Arco del Triunfo de la Plaza de la Estrella*, realizado por los arquitectos Jean Chalgrin y Arnaud Raymond [21], a los que seguirían la columna situada en la *Plaza Vendôme* y el *edificio de la Bolsa*. Su objetivo, en palabras del estadista, «hacer de París [22] no sólo la ciudad más bella que jamás hubiese existido, sino la ciudad más bella que pudiese existir jamás». Por más que los gustos de Bonaparte tuvieran siempre, como mira principal, difundir sus éxitos militares: «Es esencial que todos los diseños se conformen con la misma descripción general. Uno de los primeros debe ser un arco de Marengo, y el otro un arco de Austerlitz. Haré que se erija otro en algún lugar de París, que será el arco de la Paz, y un cuarto que será el arco de la Religión. Con estos cuatro arcos estoy seguro de poder financiar la escultura francesa durante veinte años [23]».

Y si éstos son sus talentos, que ennoblecen su paso por la historia, qué mejor que los cuadros de historia para resaltar su personalidad, su capacidad de dirección y mando. Y desde luego, no era posible encontrar para tal fin un mejor retratista que Jacques-Louis David. Nadie como David para plasmar a la par grandeza

---

19 García de Enterría, E., *La lucha contra las inmunidades del poder*, Civitas, Madrid, 1979, pp. 19-20.

20 Entre sus obras, por ejemplo, el *Arco del Triunfo del Carrusel*, *La Madeleine*, y varios encargos decorativos para el *Museo del Louvre*, *Versalles*, las *Tullerías*, *Malmaison*, *Saint-Cloude*, *Compiègne*, el *Eliseo* y *Fontainebleau*.

21 La obra fue encargada en 1806, pero no se terminó hasta 1836.

22 Véase al respecto, la obra de M. L. Biver, *Le Paris de Napoleón*, París, 1963.

23 Nota del Emperador de 14 de mayo de 1806.

y genio. Primero, el que le representa como general victorioso, cual un nuevo Aníbal, cruzando los Alpes en Grand-Saint-Bernard en 1800. Después vendría la explosión final con su coronación como Emperador por el Papa en 1804 y su retrato de gabinete como hombre de Estado. Napoleón, basta con observar los tres cuadros con cierto detalle, es consciente de la trascendencia de la apariencia. Su impresionante figura a caballo en el primero de los óleos no desmerece, aunque desde luego no posee la misma calidad, la grandiosidad del retrato pintado a *Carlos V en la batalla de Mühlberg* por Tiziano en 1548. Disfruta de la misma majestuosidad, pero añade un componente más: su aspecto desafiante. Estamos en 1800. Desde 1799 detenta el puesto de Primer Cónsul. Pero esta situación de poder le resulta claramente insuficiente. Más tarde llegaría su nombramiento en 1802 como Cónsul Vitalicio y, por fin, Emperador en 1804. Por eso, en el retrato de su coronación ya no existe ese aspecto desafiante: ha logrado el poder absoluto. Él es ya el único poder en Francia. Por ello no deja de ser significativa la acción simbólica en la historia francesa de retornar sus cenizas en los tiempos de la restaurada Monarquía de julio [24], o la convicción de los doctrinarios de la contrarrevolución, como Joseph de Maistre, de presentar la Revolución como una expiación querida por Dios, al tiempo que Napoleón es encumbrado como un instrumento de la Providencia divina [25]. Providencia que extendería más allá de Francia, al coronarse rey de Italia, ciñéndose la simbólica y anhelada corona de hierro, el 26 de mayo de 1805. Para casarse con la archiduquesa María Luisa [26], hija del Emperador de Austria (el 2 de abril de 1810), tras el divorcio de Josefina [27], en una búsqueda desesperada de descendencia: el que sería llamado el «rey de Roma [28]» (marzo de 1811).

---

[24] El féretro de Napoleón llega a París el 14 de noviembre de 1840, y un día más tarde es depositado en los Inválidos a las orillas del Sena, según había manifestado: «Deseo que mis cenizas reposen a orillas del Sena, en medio de este pueblo francés que he amado tanto».

[25] Véase al respecto FAGUET, E., *Politiques et moralistes au siècle XIX*, Lecéme & Oudin, París, 1891-1900.

[26] De la ceremonia, celebrada en París el 2 de abril de 1810, Rouget (1784-1869), alumno de David, pintó un óleo bastante considerado en su tiempo: *Matrimonio de Napoleón I y María Luisa* (1837). También de nuestro personaje realizaría el cuadro *Últimos momentos de Napoleón* (1846). Asimismo, hay un cuadro de Alejandro Menjaud (1773-1832) *Napoleón, María Luisa y el rey de Roma* y otro de *María Luisa pintando el retrato de Napoleón.* De María Luisa destaca también un *cuadro* de François Gerard, *Museo del Louvre.* Y del Emperador Francisco II hay un conocido *dibujo* de Stambucchi.

[27] De *Josefina Emperatriz* podemos destacar los retratos de J. Gros, *Museo de Arte y de Historia, Niza*, el de Pierre Paul Prud'hon, *Museo del Louvre*, *La emperatriz Josefina luciendo la corona imperial*, o un bello *Retrato ovalado de cabeza*, ambos de Jean Baptiste Isabey, Museé de Maimason. Asimismo David haría un apunte del natural de *perfil y medio cuerpo.* Del *matrimonio canónico con Napoleón* hay un acertado croquis a pluma de P. N. Bergeret. Y de la escena en la que Bonaparte le comunica su decisión de divorciarse a la Emperatriz, el 30 de noviembre de 1809, que cae desmayada, se recoge en un conocido *cuadro* de Chasselat.

[28] Del Emperador y su hijo, que apoya la cabeza sobre sus piernas, es el *óleo* de Steuben. Asimismo el cuadro *El rey de Roma*, de Thomas Lawrence.

Un poder que Bonaparte siente tan opuesto a los reyes como a los dictados de la masa. Los primeros por su declarada incapacidad para gobernar en la mayoría de los países y su falta de dignidad moral. Desprecia a Luis XVI, un monarca cobarde y pusilánime que, en lugar de intentar huir con su familia el 20 de junio de 1791, tenía que haber usado los cañones: «Si Luis XVI se hubiera mostrado sobre su caballo, la victoria no lo habría abandonado[29]». Él menosprecia a los Borbones; por eso no está dispuesto a desempeñar en Francia el papel del general Monk en Inglaterra, quien restableció la monarquía tras Cromwell, yendo al encuentro de un Carlos II que había desembarcado en Douvres. Por lo demás, logra gloriosas victorias donde reyes de Francia cosecharon infames derrotas, como en la llanuras de Po, cerca de Pavía, donde obtiene un importante triunfo en 1796 frente a los austríacos, el mismo sitio donde el rey Francisco I había sido sometido por Carlos V en 1525. A tal efecto, Bonaparte se encuentra muy lejano de las palabras de la tragedia de Voltaire en *Edipo*, cuando pone en boca del personaje lo siguiente: «He hecho soberanos y no he querido serlo yo[30]». Pronto vendría su exaltación como Emperador y su designación como Napoleón el Grande. Con Napoleón –ha dicho pues Prelot–, «la soberanía popular es un simple telón de fondo, mientras el absolutismo ilustrado ocupa el primer plano[31]».

Pero no es menos su recelo frente a la masa, su distanciamiento ante los excesos incontrolados del populacho. Los movimientos populares, como el del 10 de agosto de 1792, que reclamaban el destronamiento del monarca y la constitución de una municipalidad revolucionaria, poniendo sitio a las Tullerías, no son más que la expresión perniciosa de unos «grupos de hombres repugnantes». Por ello no es de extrañar su manifiesta animadversión hacia el asambleísmo, hacia la forma de gobierno de asamblea que además de ser ingobernable, acaba en manos de unos pocos, como conoce bien por los años del llamado Régimen del Terror durante la Constitución de 1793, con la presidencia de Robespierre del Comité de Salud Pública: «Las grandes Asambleas se reducen a camarillas, y la camarilla a odio… Las Asambleas nunca han reunido de una vez prudencia y energía, sabiduría y rigor.» Un poder que sólo entiende concentrado y ejecutado, claro está, por él. Él debe ser el exclusivo guía de los destinos de Francia, pues es el único que se encuentra capacitado para poder hacer realidad la satisfacción de las necesidades de sus conciudadanos. Así se ve desde que era muy joven, y así empiezan a hacerlo los franceses. Él es el hombre. La persona a la que la diosa fortuna invistió de unas extraordinarias y únicas facultades para los asuntos

---

[29] Una selección bastante completa de los textos de Napoleón se recoge en la obra de Dansette, A., *Napoleón, Vues politiques*, A. Fayard, París, 1939.

[30] Napoleón daba a conocer al pueblo francés sus ideas, órdenes y disposiciones en dos medios de comunicación de manera fundamental. A saber: *Le Moniteur* y el *Bulletin de la Grande Armée*.

[31] Prelot, M., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de M. Osorio Flont, La Ley, Buenos Aires, 1971, p. 416.

públicos. El Salvador de Francia. El Hijo de la Revolución. El habilitado para mediar entre los jacobinos y los realistas [32].

Por todo ello la educación es tan decisiva. Napoleón encargará la dirección de la enseñanza pública a Roederer en 1802. Sin la necesaria instrucción de los principios políticos básicos no podrá haber un cuerpo político sano. Como dirá el propio Bonaparte, «mientras no se aprenda desde la infancia si hay que ser republicano o monárquico, el Estado no constituirá una nación.» Se reorganizan las enseñanzas, reestructurándose las escuelas primarias, medias y superiores, y se crean los liceos, los institutos de segunda enseñanza. Todos ellos supervisados y fiscalizadas por el Estado. El latín, las matemáticas y las ciencias naturales, las materias de estudio favoritas del Emperador, se convierten en asignaturas troncales. Estas ideas le llevarán, adelantábamos, a la creación de la Universidad imperial por Ley de 10 de mayo de 1806, y dos años más tarde, por el Decreto de 17 de marzo de 1808, a la prohibición de cualquier forma de instrucción fuera de la universidad imperial y de la autorización de su rector. Por fin, un Decreto de 15 de noviembre de 1811 refuerza aun más el manifestado monopolio educativo, de suerte que se obliga a las instituciones libres de enseñanza a mandar a sus alumnos a los institutos de segunda enseñanza, cuando éstos cumplan los diez años. El fin último del plan no es otro que militarizar la enseñanza a semejanza del ejército. Los maestros se parecen a los capitanes instructores y los alumnos a los soldados [33].

Estamos, es evidente, ante la expresión de lo que Max Weber denominó legitimidad carismática, basada «en una específica y excepcional santidad, heroísmo y ejemplaridad de carácter de una persona individual [34]». La legitimación de las formas de gobierno dictatoriales. La legitimación del poder basada en la creencia de los arrebatadores dones excepcionales para asumir y ejercer el poder en beneficio de la comunidad. Napoleón se siente dotado de extraordinarias aptitudes para la dirección del Estado. No alberga la menor de las dudas: «La nación necesita un jefe, un jefe ilustre para la gloria, y no por las teorías de gobierno, las frases, los discursos de ideólogos que los franceses no comprenden… Necesitan gloria, satisfacciones a su vanidad; pero no entienden nada de la libertad.» Para conseguir lo que desea fervientemente en su corazón, esto es, el poder, está dispuesto a sacrificar cualquier otra cosa. No en

[32] La historiografía sobre Napoleón y su relación con la Revolución francesa, a quien algunos ven como su continuador, mientras otros lo muestran como un traidor a sus ideas y principios, ha sido una cuestión de enorme interés en nuestro país vecino. Entre los primeros destaca Bainville, Hanataux y Madelin; entre los segundos, Michelet y Taine. Después vendrían los trabajos de Lefebvre, Soboul, Godechot, etc.

[33] Recogido en Burdeau, G., *Les Libertés Publiques*, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, París, 1972, p. 321.

[34] Weber, M., *El político y el científico*, traducción de F. Rubio Llorente, Alianza, Madrid, 1988, p. 84.

vano, afirmará, que «mi amante es el poder. Mi única pasión, mi única querida es Francia. Me acuesto con ella.» Así se entiende su desprecio hacia la palabra «liberal», que no oculta, incluso, tergiversa y maltrata para la defensa interesada de sus propósitos. En este sentido, dirá, comentando *El Príncipe* de Maquiavelo, que «las expresiones de ideas liberales, de modo de pensar liberal, que a lo menos nos arruinan, y embelesan a todos los ideólogos, son, sin embargo, de mi invención. Inventado por mí este talismán, no servirá nunca más que a mi causa, y abogará siempre por mi reinado, aún en poder de los que me destronarán [35]». Bonaparte, como resume acertadamente Touchard, «nada tiene de doctrinario», de manera que el Imperio se presenta como «una época de acción, Napoleón detesta a los ideólogos», y atribuye la responsabilidad de todas las desgracias sufridas por Francia a la ideología, «esa tenebrosa metafísica que al buscar con sutileza las causas primeras, quiere fundar sobre esas bases la legislación de los pueblos en lugar de adecuar las leyes al conocimiento del corazón humano y las lecciones de la Historia [36]». Estamos en una época en la que fueron raros los libros que versaban sobre las teorías políticas, y más extraños aún los que recogían un pensamiento original; y de ellos casi ninguno disfrutó de una cierta difusión entre el público, debiendo esperarse hasta 1815 para que se produjera un impulso en las publicaciones de tales obras [37].

Pero antes de detenernos en la conquista del poder político, realicemos un apunte de sus primeros años en Córcega [38] a mediados del siglo XVIII. Napoleón había nacido en Ajaccio, en la bella isla mediterránea, una tierra, se ha dicho, «donde la idea de la familia era superior a cualquier otro concepto social o gubernamental; una sociedad imbuída con la misma idea hasta tal punto que ésta se convirtió en la fuente de todas las leyes, la base de todas sus empresas y la justificación de todas sus aventuras [39]». Buonaparte, como se llamaba en un primer momento, llegaba al mundo el 15 de agosto de 1769, día de la Asunción. Sus padres eran Carlo Buonaparte y Leticia Ramolino [40], quienes habían contraído

---

35 Véanse sus Comentarios en Maquiavelo, N., *El Príncipe*, traducción de Giuliano Procacci, 33.ª ed., Espasa Calpe, Madrid, 2001, p. 181.

36 Touchard, I., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de J. Pradera, Tecnos, 3.ª ed., Madrid, 1974, pp. 366 y 367.

37 Mosca, G., *Historia de las Doctrinas Política*s, traducción de Luis Legaz Lacambra, Edersa, Madrid, 1984, pp. 195 y ss.

38 La isla había pasado de manos de la República de Génova a Francia en 1768.

39 Carrinton, D., *Granite Island: A Portrait of Corsica*, Harmondsworth, Penguin, Londres, 1984, p. 8.

40 Mujer de fuertes creencias religiosas, siempre estuvo en un segundo lugar por detrás de sus hijos. Era también escéptica sobre la duración de los logros obtenidos, siendo conocida, en tiempos del Imperio, cuando adquiere la condición de *Madame Mère de l'Empereur, «et si ça dure».* Recordando los difíciles comienzos señalaba, no sin cierta ironía: «En nuestra casa de Córcega no teníamos alfombras, y menos en verano». De la misma hay un *cuadro* de Greuze, *colección de la Condesa Caraman.*

matrimonio en 1764 [41]. Su padre, aunque en la guerra de independencia de la Isla frente a Francia, había respaldado inicialmente la aventura de Paoli, el denominado «Padre de la nación corsa», había sido lo suficientemente hábil para, después de la derrota de Ponte Novo en 1769, abrazar rápidamente la causa francesa. La sagacidad, tenacidad y diplomacia de su progenitor pronto se vio recompensada, de manera que en septiembre de 1771 lograba que se le reconociera su título de conde. Simultáneamente, Carlo engrosaba la lista de los nuevos magistrados, integrándose en el reconstituido poder judicial, y obtenía un nombramiento como diputado por la nobleza de la ciudad de Ajaccio en los Estados corsos.

Los primeros años de nuestro estadista [42] se desenvuelven pues en un ambiente sino de abundancia, sí de cierta estabilidad y respetabilidad familiar; un tiempo en el que gozó del afecto que le dispensaba su ama de cría, una tal Camilla Illari, pues su madre Leticia siempre manifestó una acentuada predilección, ante la desesperación del propio Napoleón, por su hermano mayor, José. Esto llevaba al joven Bonaparte a tratar de llamar su atención por cualquier medio posible; y, evidentemente, no todos ellos eran acertados, terminando en frecuentes castigos y penas. Su fortaleza de carácter parece que empezó a forjarse, por lo tanto, ya durante su infancia [43]: una naturaleza tranquila y reservada, con una manifiesta confianza en sí mismo, cierta insubordinación, no exenta de agresividad, ya que sería conocido como el *«Ribulione»*, es decir, el provocador.

En el mes de abril de 1779, Napoleón es enviado, a la edad de nueve años, a Brienne [44], en la Champaña, uno de los más selectos colegios para la nobleza que no disponía de medios económicos, en lo que colaboró, y mucho además, el todopoderoso Conde de Marbeuf, entonces gobernador militar de la Isla, muy cercano a su madre. Era una escuela dirigida por la orden de los mínimos y con una disciplina muy fuerte. Allí se terminó de formar su personalidad, en alguien al que su origen corso y su extraño acento convirtieron en centro de muchas de las chanzas entre colegiales en un primer momento, para acabar siendo temido,

41 Sus otros hijos fueron: José (1768), Luciano (1775), Elisa (1777), Luís (1778), Paulina (1780), Carolina (1782) y Jerónimo (1784). Además el matrimonio tuvo otros hijos que murieron muy jóvenes. Sobre la familia de Napoleón, por ejemplo, D. Carrington, *Napoleón and his Parents. On the Threshold of History*, Londres, 1988 y F. Masson, *Napoléon et sa famille*, 13 volúmenes, París, 1897-1919. Luis fue rey de Holanda, José de España y Luciano desempeñó un importante papel en el golpe de Estado del 18 de Brumario. De Luis hay un *retrato* conocido de Wicar, de Luciano uno de Robert Lefevre, y de Jerónimo hay otro *lienzo* de Gros, todos en el *Musée National du Château* de *Versailles.*

42 Entre varias, por ejemplo, *una estampa* de Raffet, en que éste aparece de pie en compañía de su familia y de su tío Fesch, que llegaría a cardenal.

43 Al respecto, por ejemplo, H. T. Parker, «The Formation of Napoleon's Personality: An Exploratory Essay», en *French Historical Studies*, V. VII, 1971.

44 De esa época, por ejemplo, hay una conocida *litografía* de Horace Vernet (1758-1836), en la que el héroe, mientras que los demás juegan con bolas de nieve, está enfrascado en sus pensamientos.

admirado y respetado. Apasionado de la lectura, gustaba de la geografía e historia, aunque las matemáticas eran su asignatura predilecta; en cambio nunca demostró interés por el latín, que siempre vio como una lengua muerta. Allí permanecería durante cinco años.

Su destacado dominio de las matemáticas le convirtieron en uno de los alumnos más aventajados del colegio, abriéndole las puertas a la Real Escuela Militar de París, a donde llegaría en octubre de 1784[45], tras obtener una beca. En un solo año logró el grado de subteniente o teniente de segundo grado a los dieciséis años, alcanzando el puesto cuarenta y dos entre un *ranking* de trescientos oficiales. Son tiempos de su educación militar en diferentes frentes y cometidos. Así estuvo destinado en el *Regiment La Fère*, de noviembre de 1785 a septiembre de 1786, donde es elevado al grado de teniente, y en la Escuela de Artillería de Auxonne, de junio de 1788 a septiembre de 1789. Durante esta etapa, nuestro joven oficial se dedicará al estudio intensivo de las estrategias y tácticas, especialmente las concernientes a la infantería y a la llamada guerra móvil, mientras mantenía su pasión por la lectura, añadiendo a sus gustos, las obras de Voltaire, Rousseau, Corneille y Racine. Pero siguen siendo momentos confusos en su vida personal, pues todavía piensa en capitanear la causa independentista corsa contra la invasora Francia. Mientras, en su actividad militar, son frecuentes sus traslados y permisos.

Los años revolucionarios de 1789 a 1793 son, en cualquier caso, difíciles de seguir, al estar marcados, seguramente como los propios acontecimientos, por la improvisación y cierta anarquía. Así, después de regresar de Córcega de uno de los muchos permisos de entonces, de septiembre de 1789 a febrero de 1791, servirá como teniente en Auxanne por un breve intervalo de tiempo, para pasar luego al regimiento de Grenoble en Valence. El hecho más relevante de estos años será su salida de la tropa regular, y su alistamiento en la Guardia Nacional de Córcega en octubre de 1791, con el grado ya de teniente coronel en 1792. Avatares complejos para el joven Bonaparte. De un lado, una presencia más larga de la autorizada de su permiso en Córcega, le obliga a personarse en la propia ciudad de París, si no quería ser sancionado de forma grave, al tiempo que una rebelión por parte de los soldados voluntarios en Ajaccio no brindaba la mejor de las imágenes de él a las autoridades revolucionarias. De otro, su corto maridaje con el héroe revolucionario corso, Paoli, que acababa de regresar del exilio, se quebrantó pronto y para siempre. Napoleón, sobre todo después de que su familia tuviera que refugiarse en Tolón en junio de 1793, rompía las amarras románticas que le ligaban a una causa corsa independentista, para adherirse a una naciente patria: la Patria de la nueva Francia. La Francia de los tiempos revolucionarios.

---

45 Un año antes, en 1783, su compatriota Pontornini le realizaría su primer *retrato de perfil*, siendo muy joven.

La ocasión para demostrar su valía y su lealtad al nuevo orden se le presenta, al encomendársele el mando de la artillería en el asedio de Tolón [46], que había sido tomada en los levantiscos tiempos de 1793 por la flota inglesa. Napoleón recobra el puerto de la ciudad en diciembre de 1793 [47], y se le nombra general de brigada y comandante en jefe de la artillería del Ejército de Italia, iniciando lo que será, a partir de ese momento, una imparable carrera militar. Pero, otra vez, las pruebas y dificultades seguían acechándole. El *régimen termidoriano*, que había puesto fin al *jacobinismo* radical, tras el golpe de Estado del 9 al 10 de Termidor, veía con recelo a nuestro apuesto militar [48]. Un oficial que renunciaba en mayo de 1795 a unirse a las tropas del Ejército del Oeste, con el grado de general de artillería, para hacer frente a las revueltas realistas desencadenadas hacía poco más de un año en la Vendée, al estimar dicho destino una afrenta a un soldado de carrera. Su negativa le costó la expulsión de la lista de oficiales del ejército francés, y llegar a plantearse ofrecer sus servicios a Turquía, en los instantes de mayor abatimiento; incluso, se ha mantenido, que en aquellos momentos dificilísimos, fuera de su amado regimiento, y carente de medios económicos, pensó en quitarse la vida.

Pero pronto la situación mejoraría, y además bastante. El Comité de Seguridad Pública le reintegraba en su graduación el 15 de septiembre de 1795, para encargarle poner fin al levantamiento monárquico en París el 13 de Vendemiario del año IV (el 5 de octubre). Napoleón tenía pues la oportunidad de refrendar, sin género de dudas, la fidelidad a la causa republicana, a los directores de la Convención. Lo que no desaprovechó: el día 16 de octubre se le designa general de división de la rama de artillería, y ya el propio 28, general en jefe del mismo ejército.

Los años venideros serían la etapa que Geoffrey Ellis ha denominado, de manera acertada, los de la «fama deslumbrante [49]». Son los momentos que conocen la llegada al poder del Directorio, poniendo fin al régimen de la Convención en noviembre de 1795; tiempos de cierta tranquilidad para el gobierno y la ciudadanía, al menos dentro de territorio francés, pues las llamadas «Guerras revolucionarias de conquista y construcción» se trasladan a Luxemburgo y Bélgica en 1795; mientras el frente militar se extiende hacia el Piamonte, en el norte de Italia, en los primeros meses de 1796. De estos territorios es nombrado general en marzo de dicho año y designado además comandante en jefe del Ejército francés en Italia [50].

---

46 Del evento hay un aceptable *grabado* anónimo, en el que se ve la toma de la ciudad.

47 En la refriega, Napoleón fue herido en el pecho.

48 En particular, Napoleón era visto con manifiesta desconfianza por el ya mayor Aubry, llegando a ser arrestado durante unos días en el Château d'Antibes. Allí desarrollaría más tarde Picasso una gran actividad artística.

49 Ellis, G., *Napoleón*, traducción de Pilar Placer Perogordo, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 37 y ss.

50 Es una coyuntura en que hasta los generales pintan, como es el caso del general Lejeune en *La Batalla del puente de Loddi* sucedida el 10 de mayo de 1796. Ver también *Napoleón tras la batalla de Loddi*, de Andrea Appiani, *Scotish National Portrait Gallery*.

Son, por lo demás, instantes relevantes en que se cruzan distintas circunstancias, que terminarían por definir su futura vida personal y militar: en primer lugar, el decidido apoyo que recibe de Paul Barras –al que seguirían también Larevellière y Reubell–, y a quien Napoleón respondería en el frustrado golpe del 18 de Fructidor del Año V (el 4 de septiembre de 1797), cuando Bonaparte manda en auxilio del Directorio a París al general Augereau; en segundo término, y ya en el aspecto más privado, sus relaciones con la frívola Josefina de Beauharnais [51]; y, por último, el aumento de «su visión profesional», a la que debería el éxito futuro, imponiéndose como militar dominante sobre todos los demás compañeros de armas, tras sus triunfos en la campaña de Italia. En efecto, el año 1797 conoce valiosas victorias, como en Rivoli (enero) [52], la toma de Mantua (febrero) [53], el triunfo en Tagliamento (marzo) y, sobre todo, la plasmación política de sus conquistas: la aceptación de las condiciones de paz por el Papa en el Acuerdo de Tolentino (febrero) y los Tratados de Leoben y Campoformio (abril y octubre) por parte de Austria. De aquí pasaría a comandar «el ejército de Oriente», en la campaña de Egipto, en 1798 y 1799, para regresar a Francia en octubre de 1799, cuando el régimen del Directorio estaba dando muestras de su próxima muerte. El corso es ya la estrella que domina el firmamento militar, y próximamente también el político; no en vano es el gran general que ha logrado fama y prestigio en tierras de Italia y Egipto, pero también es el más fuerte en Francia. De una Nación de la que ya ha tenido ocasión de presentarse como el último de los vigilantes de sus logros revolucionarios. Y, desde luego, nuestro hombre no iba a desperdiciar la oportunidad de hacerse con el dominio de la vida pública.

Las alteraciones políticas que sufre el país a partir del mes de marzo de 1797, con la segunda de las guerras contra la Francia de la Revolución de 1789, confirman su llegada, gracias a la hábil conspiración de Sieyès. Ya había alcanzado la base de la escalera que le permitiría cumplir su deseo: aglutinar el poder de Francia. ¡Qué lejos los duros momentos de las Escuelas militares de Brienne y París, los gloriosos años juveniles de la defensa y toma de Tolón en el distante año de 1793, que ya dan sus frutos, los complicadísimos años posteriores, en que, sin medios y abandonado, parece haber sido olvidado por todos, y los inmediatos, y ya reconfortantes tiempos de 1797, cuando se le nombra general de división y se le concede el mando militar en Francia e Italia!

De entonces hay un lienzo espléndido y habitualmente reproducido, en el presente caso de forma sin duda justificado en la pintura de la época, del pintor fran-

[51] De la Emperatriz hay muchas representaciones ya citadas. Entre ellas, sobresalen las mencionadas *miniaturas* de Isabey, como la ejecutada en 1798.

[52] Librada cerca de Adigio, el 14 de enero de 1797, fue representada por el pintor Philippoteaux, *Bonaparte en Rivoli.*

[53] De la derrota de las tropas del general Wurmser hay un conocido *cuadro* de Hipólito Lecomte (1781-1847), cuñado de Horacio Vernet.

cés Antoine-Jean Gros. Artista nacido en Bas-Meudo, cerca de París en 1771, y considerado como uno de los precursores del romanticismo francés. Igual que le sucedería, como veremos, a Ingres, fue discípulo de David. Después de desplazarse a Roma en 1793, por razones políticas, conocerá a Bonaparte en 1796 en la ciudad de Milán, quien se encontraba al mando de las tropas militares. En 1799 regresará a Francia, donde desarrollaría una importante labor artística.

El cuadro que recogemos, *Napoleón en Arcole* (Il. 45), óleo sobre lienzo, 73 x 59 cm. *Museo del Louvre*, es la primera de las obras que ejecutó por encargo de Napoleón, y gracias a la cual obtuvo su designación como inspector de víveres. El retrato está fechado en 1796, aunque del mismo se haría una segunda versión un año más tarde. La pintura representa el momento en que Bonaparte asalta el puente de dicho nombre [54], que se encontraba sitiado por las fuerzas austriacas, si bien el artista se centra sólo en plasmar el semblante del futuro Emperador de Francia, desentendiéndose del ambiente de la batalla (16-17 de noviembre). Un rostro atrayente, dominador, al tiempo que bello de facciones, al que, de formar parte de su tropa, todos seguiríamos [55]. Su cara irradia tenacidad y dotes de mando, en una composición que adquiere tintes casi mágicos. Por lo demás, compositivamente es distinta de los lienzos que veremos de David. Aquí, el trazo de las pinceladas de Gros llena el lienzo de dinamismo y vida, muy lejano por lo tanto de las composiciones esculturales y pasivas de su maestro.

Gros forma parte pues, junto con Girodet [56], Gérard [57], Guérin [58], Ingres y el miniaturista Isabey, del grupo de los principales discípulos [59] del neoclasicista David. Como su maestro, él también consiguió erigirse en pintor imperial de Bonaparte. Más hábil [60] políticamente que David, que manifestaba iniciales repa-

---

[54] De lo difícil del trance son buena prueba las palabras de Napoleón enviadas a París cuatro días antes de la batalla: «Quizá estemos en vísperas de perder Italia». El pintor español Eduardo Arroyo realizó en su día una versión iconoclasta de dicho lienzo.

[55] La leyenda de aquel tiempo dice que Napoleón arengaba a sus soldados en los siguientes términos: «¿De qué os quejáis? La bandera tricolor cubre con sus pliegues generosos las ciudades por vosotros conquistadas. El enemigo no sospecha nuestra presencia».

[56] Nacido en 1767 y fallecido en 1824. Discípulo, como todos los citados, de David, estuvo pensionado en Roma en 1789. Entre sus obras, *Napoleón recibiendo las llaves de Viena*, de 1808, *La Revolución del Cairo*, de 1810 y *Napoleón I con ropa imperial*, de 1812.

[57] Había nacido en 1770 y moría en 1837. Después de trabajar con el escultor Pajou, entró a hacerlo con David. Destacan el dibujo *El pueblo francés exigiendo el derrocamiento del tirano el diez de agosto de 1792* y *La batalla de Austerlitz*, de 1811 o el dibujo, sobre el que Laurent realizaría un grabado, *Napoleón Cónsul, firmando el Concordato.*

[58] Nació en 1774 y moría en 1833. Discípulo de Brennet y Regnault, viajó varias veces a Roma. Podemos destacar *Bonaparte perdonando a los sublevados del Cairo.*

[59] Otros discípulos fueron Drouais, Fabre, Hennequin, Wicard y Rouais.

[60] Gros también fue habilidoso cuando se produce la caída del Emperador y la Restauración de la monarquía. Casi de forma inmediata se adhiere al nuevo régimen, que le autoriza a continuar con el encargo recibido en 1812 para decorar la cúpula del Panteón, que no terminaría hasta 1824. De su capacidad de maniobra política es buen ejemplo la concesión por Carlos X del título nobilia-

ros por adscribirse a la nueva causa napoleónica, abrazó inmediatamente la estela del Emperador. Gros, no hay duda, es un publicista atento e inmediato, diríamos en palabras de hoy, de Napoleón Bonaparte. Y en este sentido hay que entender la realización de otros encargos, pensados y ejecutados, por y para realzar la figura del gran hombre. Éste es el caso de la magnífica composición de *Napoleón visitando el Hospital de plagas en Jaffa* de 1804, donde se reproduce una escena de la campaña de Egipto. En ella, Napoleón se nos muestra en su faceta más humana y cálida, atendiendo, e incluso participando, del dolor y sufrimiento de sus queridos soldados; alguien, al que se había tachado, y no sin cierta razón, de no demostrar interés ni compasión por la tropa y sus calamidades, aunque ello distara mucho de la acusaciones británicas, que denunciaban la práctica de envenenar a los propios soldados heridos, con el fin de que no paralizaran la marcha del grueso del ejército. Y asimismo debemos resaltar otro lienzo de semejante factura e intenciones, *La batalla de Eylau*[61], fechado en 1807, y que rememora un feroz choque entre las tropas francesas y rusas en el mes de febrero de ese mismo año, que terminó en tablas entre ambos bandos rivales, con un elevado número de bajas para las dos formaciones. Pero para eso está la pintura de historia, debió de pensar Gros. Las tablas se transformaron en una brillante y espectacular victoria. Y del mismo tipo sería también el cuadro *La batalla de las Pirámides*, librada el 21 de julio de 1798[62], de quien fue calificado por su asombrosa paleta «el Homero de la epopeya napoleónica», encumbrando la figura del egregio militar y conquistador de Oriente[63]. O la anterior *La batalla de Nazareth*[64], fechada en 1801, y ejecutada al presentarse el pintor a un concurso público para conmemorar una de las victorias del Mariscal Junot contra las fuerzas turcas. Una obra de corte romántico[65], que hacía las delicias de Géricault y Delacroix.

Pero volvamos a los comienzos de la vida política de Bonaparte. El primer peldaño lo sube al ser nombrado Cónsul en las primeras horas del 10 de noviembre de 1799 –un mes antes había regresado de su campaña en Egipto–, tras dar el golpe

---

rio de barón. Aunque su final fue trágico, quitándose la vida, al haber sido ridiculizado en público en el Salón de 1835, y a sus problemas conyugales.

[61] Óleo sobre lienzo, de 533 x 800 cm, *Museo del Louvre*. El cuadro debía recoger el instante en que el Emperador, triunfador ante los rusos en Polonia, decía las siguientes palabras: «Si todos los reyes pudiesen contemplar un espectáculo semejante a éste, se mostrarían menos ávidos de guerras y conquistas».

[62] La victoria de Napoleón conoce la derrota de Murad Bey, precedida por la ya famosa frase del Emperador: «Desde lo alto de estas pirámides cuarenta siglos os contemplan».

[63] De *La batalla de Abukir*, de 25 de julio de 1799, Lejeune pintaría otra obra para la gloria del general corso, *Musée National du Château* de *Versailles*. Napoleón abandonaba Egipto en agosto de ese año, dejando en manos del ejército al general Kleber, que sería pronto asesinado. Los soldados supervivientes, de una tropa inicial de treinta mil hombres, regresarían en 1801.

[64] Óleo sobre lienzo de 1,35 x 1,95 cm, *Musée des Beaux-Arts, Nantes*.

[65] Dentro de la posterior pintura romántica podemos reseñar la obra de Horace Vernet (1789-1863), *La defensa de París en la puerta de Chichy en 1814 contra los ejércitos aliados*, de 1820, óleo sobre lienzo, 97,5 x 130,5 cm, *Museo del Louvre*.

de Estado del 18 Brumario[66], que pone fin al régimen del Directorio e inicia el Consulado. De nuevo, Sieyès aparece como un conspirador eficaz y ambicioso, que consigue el traslado del Cuerpo Legislativo a Saint-Cloud, la designación de Napoleón como jefe militar de París[67] y la destitución de tres directores, especialmente de Barras; a la trama se unen Talleyrand[68] y Fouché[69]. Fouché es nombrado jefe de policía, mientras que Talleyrand es Ministro de Asuntos Exteriores. El Consulado está integrado por tres cónsules, pero el que manda es, como se constata al día siguiente, Bonaparte, para lo que subyuga al Consejo de los Quinientos y depura el Cuerpo Legislativo. Los otros dos cónsules, Sieyès y Roger Ducos, con poderes consultivos, quedan rápidamente desplazados a un segundo lugar. Es el tiempo de la Constitución del año VIII, promulgada el 20 Frimario (13 de diciembre de 1799[70]), que es redactada por Sieyès, pero cuyo último inspirador es el propio estadista, siendo acogida con entusiasmo por el pueblo francés en el plebiscito[71] del 18 Pluvioso, con un respaldo de tres millones de votos[72], y la consigna que se extiende por todo París: «La Revolución ha terminado[73]». El Poder ejecutivo se

---

66 El golpe tenía, sin embargo, todo para poder fracasar. Napoleón fue insultado y zarandeado en las Cámaras, y si no hubiera sido por la actuación de su hermano Luciano y la acción enérgica de Murat, el resultado hubiera sido distinto. Del momento podemos destacar *Napoleón como Primer Cónsul*, de A. Gros, *Musée de la Légion d'Honneur, Napoleón, El Primer Cónsul*, de Thomas Phillips, *Courtauld Institute of Art* y *El 19 de Brumario de François Bouchot.*

67 Como dice Gettel, R., *Historia de las Ideas Políticas*, traducción de Teodoro González García, Editora Nacional, 2.ª ed., México, 1979, p. 143, «La concentración del poder, en manos, de Napoleón, como primer Cónsul, en un principio, y después como Emperador, encontró una buena acogida en Francia. Napoleón se hace popular, por sus éxitos militares, entre quienes deseaban la expansión territorial de Francia; los monárquicos esperaban de él la restauración paulatina del antiguo régimen; y el pueblo, cansado de los horrores revolucionarios, prefería la estabilidad bajo un solo gobernante, a las intrigas de la facciones políticas».

68 De Talleyrand-Périgord hay un buen *Retrato* de gabinete, en el que se encuentra sentado de lado del pintor francés F. Gerárd (1770-1837). También pintó *La batalla de Austerlitz* (1811) y *La coronación de Napoleón.*

69 De J. Fouché pintaría Claude Marie Dubufe un *Retrato* de cuerpo entero y de pie. Discípulo de David, nacido en París en 1790 y fallecido en la Celle-Saint-Cloud en 1864, destacó por la pintura de historia. Asimismo hay un conocido *óleo* de la *Escuela Francesa del XIX, The Bridgeman Art Library.*

70 Merece recordarse como la propuesta de Sieyès de crear un *Jurie Constitutionnelle*, se formaliza en el *Sénat Conservateur* de Napoleón, integrado por ochenta miembros vitalicios, y al que se encomendaba la defensa de la Constitución. De suerte que podía declarar la nulidad de todos los actos que le fueran presentados como inconstitucionales por el Gobierno o el Tribunado.

71 El resultado fue el de 3.011.007 votos a favor y 1.562 en contra.

72 De esta época se puede resaltar el cuadro *Napoleón, Revista del Primer Cónsul en el Carrousel*, del pintor Juan Bautista Isabey, nacido en 1767 y muerto en 1855, a quien Napoleón nombró profesor de pintura de su esposa Josefina y luego de María Luisa. Son también del mismo pintor las obras *El general Bonaparte en la Malmaison* y *El Primer Cónsul visitando la Manufactura de los hermanos Sévêne en Ruán.*

73 En sus propias palabras, la Constitución «está basada sobre los verdaderos principios del gobierno representativo, sobre los sagrados derechos de la propiedad, la igualdad y la libertad. Ciudadanos, la Revolución se basa sobre los principios que la iniciaron. Ahora ha finalizado». O como

concentra en su persona con el respaldo del Consejo de Estado [74]. Éste disfruta de la iniciativa legislativa, y se impone sobre un Legislativo [75]muy fragmentado y mediatizado (Tribunado, Cuerpo Legislativo y Senado) [76]. Las elecciones se articulaban a través de un sistema de lista de notables.

El segundo escalón lo sube, tras su designación como Cónsul vitalicio, el 2 de agosto de 1802, una vez que el Senado le había prorrogado inicialmente su mandato durante diez años más (mayo de 1802), pero que éste considera sin embargo insuficiente, instando al Consejo de Estado a investirle de su autoridad [77], tras la celebración de un plebiscito antirrevolucionario con un respaldo superior aproximadamente a los tres millones quinientos votos y sólo ocho mil en contra [78]. Sus compañeros serán Cambacérès y Lebrun (Constitución del año X, el Senado-consulto de 4 de agosto de 1802). La nueva Constitución fortalece aún más la acumulación de poder en manos de Bonaparte, que puede escoger a su sucesor, declarar la guerra y firmar la paz y ejercer el derecho de gracia, al tiempo que se constituye un Consejo Privado encargado de la redacción y preparación de los senadoconsultos; por el contrario, se restringe el papel del Cuerpo Legislativo y el Tribunado, en beneficio del Consejo de Estado y del Senado, baluartes y cómplices de su poder. Durante la época se pone fin al grave problema de los emigrados, y se asegura a los propietarios de tierras la no devolución de las mismas. Por lo demás, el sistema de lista de notables se cambia por el de los colegios electorales, cuya dirección es elegida por el Ejecutivo.

El último paso se producirá con su proclamación como Emperador (Constitución del año XII, el Senado-consulto de 18 de mayo de 1804), con un refrendo popular mayoritario [79]. El 27 de marzo el Senado le había solicitado ya que aceptara el carácter hereditario de su obra y el 25 de abril se lo proponía al Tribunado. El hijo y heredero de la Revolución de 1789 entrona en Francia quince años después una nueva monarquía. A Napoleón «se confía el gobierno de la República francesa… (asentado) en la igualdad, la libertad y los derechos del pueblo.» El Preámbulo de la Constitución es esclarecedor: «Ciudadanos, la Revolución ha establecido los principios que la iniciaron. Ahora ha terminado.» Bonaparte aglutina en su persona, como si de un representante del Antiguo Régimen se tratara, los tres poderes clásicos del Estado: al Poder ejecutivo une el de controlar al

---

le dijo por carta a d'Andigne, en 30 de diciembre de 1799, y repetiría después en un conocido discurso, «La Revolución ha terminado».

74 Éste le designa el 22 de diciembre de 1799 en el *Petit Luxembourg*, del que hay un *cuadro* del momento de Couder.

75 Al respecto hay un buen trabajo de Collins, I., *Napoleón and his Parlaments, 1800-1815*, London, 1979.

76 Que se nombra el 27 de diciembre de 1799.

77 De ese año de 1802 hay un interesante *grabado* de Alexander Tardieu, según un dibujo de Isabey.

78 Exactamente, 3.568.000 a favor y 8.374 votos en contra.

79 3.572.000 votos y sólo 2.569 en contra.

Senado (teórico garante de las libertades), al Cuerpo Legislativo (asegurador de la libertad de palabra) y al Tribunado (encargado de prorrogar su autoridad), además de disfrutar de la potestad normativa de dictar senadoconsultos, y de dominar el Poder judicial a través de la Alta Corte Imperial recién creada. El desarrollo de una etiqueta principesca muy acentuada [80], después de la aprobación del Decreto de 13 de julio de 1804, y la consagración de una nobleza imperial hereditaria, «la napoleónica», tras 1806, decantan el momento álgido del régimen autocrático. Por el contrario, las Actas Adicionales a las Constituciones del Imperio, de 22 de junio de 1815, durante los Cien Días, encargadas por Bonaparte a Benjamín Constant, no aportaron nada nuevo al régimen que fallecía.

Todas las Constituciones señaladas tienen un objetivo en común, que no es otro que el aseguramiento del poder absoluto de Napoleón, para lo que el Ejecutivo se pone en sus manos de forma única y cohesionada, y el Legislativo se mantiene sabiamente dividido (Consejo de Estado, Tribunado, Cuerpo Legislativo); por contra, se le autoriza a legislar de forma directa, en particular, en las dos últimas, las de 1802 y 1804, que son, señala García Pelayo, «expresión del cesarismo democrático: el poder pertenece originariamente al pueblo. Este cesarismo democrático se manifiesta ante todo a través de los plebiscitos a que son sometidas las tres Constituciones [81]». Vienen de esta forma predeterminadas por la máxima de Sieyès, según la cual la confianza llega de abajo, mientras que el poder lo es de arriba. Se trata de Constituciones «semánticas», entendiendo por éstas aquéllas que «en lugar de servir a la limitación del poder, la Constitución es aquí el instrumento para estabilizar y eternizar la intervención de los dominadores fácticos de la localización del poder político. Y para continuar con el símil anterior (se refiere a las Constituciones democráticas, las que se denominan *normativas)*, el traje no es en absoluto un traje sino un disfraz [82]». En el caso de las

---

[80] En estos nuevos valores simbólicos, sustituye el revolucionario gorro frigio por un águila, que lleva con ella una representación de un hacha en su corona y unas fasces del lictor de Roma. La realización del diseño se encomienda al artista J. B. Isabey. Un águila con las alas extendidas, muy semejante, por lo tanto, a la que acompañaba a las legiones romanas, y que pronto se identificaría con la persona del Emperador, que es llamado con frecuencia «El Águila». El gorro tricolor pasaba así a desempeñar un lugar muy secundario. Dentro de este simbolismo se empieza a usar asimismo el bordado en los ropajes de Bonaparte de una abeja, en la creencia de haber sido usada por Childerico. A ello se añadió la utilización frecuente de una "N" mayúscula, rodeada de unas hojas de laurel, que era frecuente encontrar en Palacios, edificios de significación pública y en las mismas ropas del Emperador, como, por ejemplo, en la capa que portaba el día de su coronación; lo que también aconteció, en cierto modo, con la "J", para el caso de la Emperatriz Josefina. A todo ello se incorporó una inevitable proliferación de medallas, bustos, medallones, como no se había conocido antes, alcanzando cotas de personalización del poder muy grandes, en las acuñaciones ordenadas en 1802 y 1807. Incluso llegó a idearse la realización de una *Histoire métallique de Napoléon le Grand.*

[81] García Pelayo, M., *Derecho Constitucional Comparado*, Revista de Occidente, 6.ª ed., Madrid, 1961, p. 469.

[82] Acogemos aquí la clasificación ontológica de las Constituciones, que diferencia entre Constituciones "normativas, nominales y semánticas" en atención a la auténtica adecuación al texto de

Constituciones de Napoleón, pensadas por y para preservar su omnipresente ejercicio del poder político en la vida nacional francesa, y que extendía, cómo no, a la Administración. Para ello diseñó un control sobre la Administración, nos apunta Loewenstein, denominado *gémination*, en virtud del cual semejantes o idénticas funciones se asignaban a diferentes órganos y personas, de forma que sus círculos de autoridad respectiva podían fiscalizarse de forma eficaz y recíproca [83]. A este sistema autoritario se añadiría un elemento de la máxima importancia: la burocracia, una nueva casta social, a la que Marx, en su obra *El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte*, cuyo título no puede ser por otra parte más sugerente y claro, realiza una serie de feroces críticas que, a pesar de estar centradas en los tiempos del II Imperio, son dirigidas también al primer Bonaparte: «Y de todas las *idées napoléoniennes*, la de una enorme burocracia, bien galoneada y bien cebada, es la que más agrada al segundo Bonaparte». La burocracia aparece como «este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le tapa todos sus poros [84]».

A este esquema respondió en España la Constitución de 1808, el Estatuto de Bayona, en honor a la ciudad donde fue promulgada el 6 de julio de 1808. Se trata de un gracioso otorgamiento, lo que se denomina una Carta otorgada, por parte de José Napoleón [85], hermano del Emperador, y que había sido designado por éste [86] Rey de las Españas y de las Indias. Una Constitución, en la que el rey

---

las Constituciones de la realidad sociopolítica. Véase Loewenstein, K., *Teoría de la Constitución*, traducción de A. Gallego Anabitarte, Ariel, 2.ª ed., Barcelona, 1976, pp. 218-222

[83] Merecen resaltarse los magníficos trabajos de Loewenstein, K., sobre Napoleón «The Dictatorship of Napoleon the First», en *South Atlantic Quarterly*, XXXV, 1936, pp. 298 y ss. y «Opposition and Public Opinion under the Dictatorship of Napoleon the First», en *Social Research*, IV, 1937, pp. 461 y ss.

[84] Marx, K., *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, traducción de A. Corazón, Ariel, 3.ª ed, Madrid, 1977, pp. 150 y 141.

[85] De José I hay varios retratos de factura clásica, entre los que sobresalen los de F. Gérard, Jean-Baptiste Wicar y J. Bernardo Flaugier *(Museo de Arte Moderno, Barcelona).* Asimismo hay un *retrato* a caballo atribuido a Goya. También un *óleo* de Wicar, *Musée National du Château de Versailles.*

[86] En palabras de Napoleón, «Españoles: después de una larga agonía, vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío. Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la Corona de España. Yo no quiero reinar en vuestras provincias, pero quiero adquirir derechos eternos al amor y reconocimiento de vuestra prosperidad. Vuestra monarquía es vieja; mi misión es renovarla; mejoraré vuestras instituciones y os haré gozar, si me ayudáis, de los beneficios de una reforma, sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones. Españoles: he hecho convocar una Asamblea general de las Diputaciones de las provincias y ciudades. Quiero asegurarme por mí mismo de vuestros deseos y necesidades. Entonces depondré todos mis derechos y colocaré vuestra gloriosa corona española en las sienes de otro Yo, garantizando al mismo tiempo una Constitución que concilie la santa y saludable autoridad del soberano con las libertades y privilegios del pueblo. Españoles: recordad lo que han sido vuestros padres y contemplad vuestro estado. No es vuestra culpa, sino del mal gobierno que os ha regido: tened confianza en las circunstancias actuales, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y exclamen: es el regenerador de nuestra Patria».

«seguía siendo el centro y el resorte del sistema [87]», como se deduce de una lectura de su Preámbulo, al afirmarse, sin ambages, que «oída la Junta Nacional, congregada en Bayona de orden de nuestro muy caro y muy amado hermano Napoleón, Emperador de los franceses y Rey de Italia, protector de la Confederación del Rhin…». Ahora bien, siendo un Texto manifiestamente autoritario, sí introducía en el Derecho español de principios del siglo XIX algunos principios revolucionarios, como su apuesta por un proceso codificador, a semejanza del de Francia, que se extendía a las «Leyes Civiles y Criminales» (artículo 96), y el establecimiento de una serie de derechos de los ciudadanos (inviolabilidad del domicilio (artículo 126), libertad personal y *habeas corpus* (artículo 127), seguridad personal (artículo 128), abolición del tormento (artículo 133), por muy tenues que éstos fueran en la práctica (Título XIII). Sin embargo, como recuerda Tomás Villarroya, difícilmente se puede considerar al Estatuto de 1808 como nuestro primer Documento constitucional, que es en realidad el de Cádiz de 1812 [88], a causa de «su origen afrancesado, por la huella prácticamente nula que ha dejado en nuestro constitucionalismo, y porque su vigencia resultó dudosísima –a causa de la Guerra de la Independencia– y, en todo caso, muy limitada en el tiempo y el espacio [89]». En cualquier caso la derrota de las tropas francesas en Bailén terminó por poner fin a su precaria existencia [90].

En fin, Napoleón se sirve del constitucionalismo decimonónico para presentar y ejecutar ante la opinión pública su personalizado poder político. El constitucionalismo es el disfraz perfecto para ocultar el despliegue de un régimen personal. No es pues una casualidad que la expresión *bonapartismo* se usara durante el siglo XIX para designar a tales sistemas políticos. Su caída, por el contrario, abre los tiempos a la Europa del siglo XIX, tras la celebración del Congreso de Viena (1814-1815), que equilibra las fuerzas en el continente, y la formación de la Santa Alianza (en 1818 se adhiere también Francia), que pretende el impulso de los sentimientos de paz y fraternidad entre los pueblos. A su sombra se propaga el denominado régimen constitucional en las Monarquías

[87] Sobre el Estatuto de Bayona de 1808, el mejor trabajo sigue siendo el de SANZ CID, C., *El Estatuto de Bayona*, Reus, Madrid, 1922.

[88] De la que, por cierto, Goya realizó un maravilloso cuadro, *Alegoría de la Constitución de 1812, Nationalmuseum, Estocolmo.* También el buen pintor del siglo XIX, José Casado del Alisal (1831-1886), discípulo de Federico de Madrazo, pintó un buen cuadro con el título de *El juramento de las Cortes de Cádiz en 1810* (1862), *Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid.* Un lienzo de sesgo conservador en la línea del neoclasicismo francés de David, aunque de perfiles menos épicos y más fríos y distantes. Asimismo se puede destacar el lienzo del pintor gaditano Salvador Viniegra y Laso de la Vega (1862-1915), *Proclamación de la Constitución de Cádiz, Museo Iconográfico de las Cortes, Cádiz.*

[89] TOMAS VILLARROYA, J., *Breve Historia del Constitucionalismo Español*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 6.

[90] Hay un cuadro clásico en la pintura española de historia del siglo XIX, *La rendición de Bailén*, de nuevo, de José Casado del Alisal, *Museo del Prado*, deudor de *Las Lanzas* de Velázquez y de las composiciones de artistas como Gros y Gérard.

de julio de 1814 y 1830, el *Risorgimento* en Italia y las personalidades políticas de Pitt en Inglaterra y el Gobierno liberal de Grey y Brougham en Alemania. Tras él, los tiempos de la *révolution* se sustituyen por los de la *restauration*

Las consecuencias jurídicas y políticas del régimen napoleónico son fácilmente visibles. El sistema autocrático fija sus inexorables reglas. Las libertades se cercenan gravemente, cuando no quedan completamente esquilmadas. Entre ellas, la libertad de prensa, que terminará, como nos recuerda Burdeau, por ser suprimida. Así, la Constitución del año VIII ya no la menciona, mientras sólo son autorizados treinta periódicos y se impone el control de la policía. Durante el año XII se creará una Comisión de prensa a cargo del Senado, que ejercerá una auténtica censura. En 1810 los medios quedan sometidos al parecer del prefecto, para finalizar en el año 1811, con su suspensión por el Ministro de la Policía que se superpone a la del Ministerio del Interior, cerrándose el ciclo con la transferencia al Estado de la propiedad de los medios de información. La prensa se transforma así en un controlable servicio público [91]. En resumidas cuentas, la forma de gobierno responde a lo que se denomina autocracia: un modo de gobierno donde, a juicio de Kelsen, «los súbditos se encuentran excluidos de la creación del ordenamiento jurídico, por lo que en ninguna forma se garantiza la armonía entre dicho ordenamiento y la voluntad de los particulares [92]». Aunque, no podemos desconocer, que su régimen siempre contó con una ideología y con un masivo apoyo de sus conciudadanos. Lo más grave de todo, en cualquier caso, fue la autorización de Bonaparte, el hijo de la Revolución, para restablecer la esclavitud en la Martinica y Guadalupe en 1802.

En este proceso de aglutinamiento de poderes no cabe espacio relevante tampoco para la Iglesia. Napoleón nos recuerda a Montesquieu en lo concerniente a la religión. Él, al igual que el señor de la Brède, es un hombre poco religioso, pero es consciente del papel social que ésta representa. En palabras de Montesquieu, «Es muy útil que se crea en la existencia de Dios… Aun cuando fuera inútil que los súbditos tuviesen una religión, no lo sería que los príncipes la tuviesen» *(Lettres persanes)*; por su parte el corso habría confesado a Lefebvre: «¿El lugar de Dios Padre? Ah, yo no lo desearía; es un callejón sin salida.» Pero requiere de un acuerdo con la Iglesia. Necesita a la Iglesia como aliada, consciente de su poder social. Para ello se esfuerza en suscribir un Concordato con el Papa –aquí de nuevo David pinta un buen lienzo, *Retrato de Pío VII y de Caprara*– y cultiva al cardenal Spinola. François Cacault es enviado a Roma con unas órdenes que no dejan lugar a dudas sobre la significación que Napoleón atribuye al encargo: «¡Trate al Sumo Pontífice como si tuviera doscientos mil hombres!».

---

[91] Burdeau, *op. cit.*, p. 246.

[92] Kelsen, H., *Teoría General del Derecho y del Estado*, traducción de Eduardo García Maynez, UNAM, 2.ª reimpresión, México, 1979, p. 337.

Tras pactar con el cardenal Consalvi, firmará el anhelado Concordato la madrugada del 26 Mesidor VIII (15 de julio de 1801 [93]), aunque éste no se publica hasta el 8 de abril de 1802 con una misa pontifical en Notre-Dame, dadas las reticencias de un sector del ejército, de muchos de sus ministros y de gran parte de los consejeros. Para compensar su aprobación, que muchos veían con manifiesto resquemor, por temor a la vuelta del catolicismo oficial de los Borbones, se promulgaría la Ley de 18 Germinal X (8 de abril de 1802), en la que se plasman los llamados Artículos Orgánicos, que reiteraban los principios de la Declaración Galicana de 1682, prescribiendo ciertas restricciones al ejercicio de la Iglesia católica. Para Napoleón la apariencia es siempre, igual que en la representación de sus glorias en sus retratos, muy relevante, y había cosas que estaban cambiando mucho, y además muy rápidamente en Francia. Roma le concede el derecho de nombramiento de los obispos franceses. El carácter pragmático de Bonaparte se vuelve a imponer en este campo como en los demás: «No veo en la religión el misterio de la Encarnación, sino el misterio del orden social.» Pero la situación de equilibrio inestable no duraría mucho. Tras el Decreto de 17 de mayo de 1809, por el que Napoleón ordenaba la anexión de los territorios de los Estados Pontificios al Imperio –permitiendo al Papa residir en Roma, con una renta de dos millones de francos anuales–, Pío VII publicaría el 11 de junio una bula, *Quam memorandam*, por la que excomulgaba a quien antes había investido como Emperador. Su respuesta no se hizo esperar: «Las excomuniones del Papa no harán caer los fusiles de las manos de mis soldados.» Arresta al mismo Pío VII, y después de conducirlo prisionero a Grenoble y Savona, tiene lugar en agosto de 1809 la famosa entrevista en la que la tradición cuenta que el Emperador terminó por abofetear al Pontífice. El 23 de febrero de 1812 Napoleón revoca el Concordato y el 19 de junio el Pontífice es conducido a Fontainebleau, donde se firma el Concordato de dicho nombre el 25 de enero de 1813. Finalmente el 21 de enero de 1814 Napoleón ordena enviar al Papa a Roma.

El sistema pergeñado es, por lo tanto, una dictadura en toda su intensidad. Napoleón, a pesar de negar explícitamente la instauración de un régimen militarista en Francia, extiende tal carácter a las instituciones. Por mucho que se obstine en declarar en público que él no manda en calidad de general, sino por los valores civiles de liderazgo político que ven en él sus ciudadanos, su ascensión al poder se ha producido tras una brillante y breve carrera militar; una vida castrense iniciada el 15 de mayo de 1779, cuando todavía no había cumplido los diez años, y entraba en la Escuela Real Militar de Brienne, de donde pasaría a la Escuela Militar de París el 23 de octubre de 1784. En este contexto,

[93] Sobre la firma del Concordato entre Roma y Francia, podemos resaltar el *dibujo* de Gérard, que luego sería grabado por Laurent. O el de Wikar, en compañía de su Secretario de Estado, el cardenal Consalvi.

no nos deben extrañar las contradicciones de muchas de sus palabras. Mientras que en algunas ocasiones reitera sus planteamientos civiles, al afirmar que «en todos los Países la fuerza cede a las cualidades civiles», en la línea de lo señalado por Talleyrand, quien dirigiéndose al Emperador había tenido ocasión de expresarle: «con las bayonetas, Majestad, se puede hacer todo menos una cosa: sentarse sobre ellas»; en otras proclamará, en cambio, con rotundidad, «que en último análisis, para gobernar es preciso ser militar; no se gobierna más que con espuelas y botas.»

Schmitt en su ya clásica obra dedicada a la dictadura, califica a Cromwell y Napoleón como ejemplos históricos de dictadores: «dado el que una organización militar está dominada por el orden militar, que se ejecuta de la manera más sorprendente sin contradicción y con «la velocidad telegráfica» (Berner), puede llamarse dictadura a todo sistema construido sobre una dictadura rigurosa.... De ahí resulta, además, la explicación de la conexión con la idea política del cesarismo, que se implanta mediante un golpe de Estado y mediante el cual se introduce de nuevo en el concepto de la dictadura la idea de una oposición a la monarquía legítima. Para esta idea oscura y no sometida a análisis jurídico, Cromwell y Napoleón son ya dictadores típicos, puesto que eran generales [94]». Así las cosas, no nos deben sorprender los bandazos políticos de la «oposición» a su régimen. Basta con recordar el caso de Benjamín Constant, defensor en un primer momento del Consulado, así como de la aventura de los Cien Días, interviniendo decisivamente en la redacción del Acta Adicional; pero más tarde redactará, en cambio, un durísimo alegato en marzo de 1815, al regreso del Emperador de la isla de Elba –«No iré, miserable tránsfuga, a arrastrarme de un poder a otro, a ocultar la infamia mediante el sofisma...»–; para dos meses escasos después, en el mes de mayo, ensalzar de nuevo su persona: «Velada con el Emperador, charlé largo rato con él, entiende muy bien la libertad [95]». Aunque otros fueron radicales e inamovibles en sus juicios. Es el caso de Chateaubriand, que se refería al Emperador como «el ogro de Córcega».

Todo lo expuesto fue, en cualquier caso, posible gracias a su indiscutible genio militar, venerado por sus soldados, para quienes su presencia, decía el Mariscal Gouvion de Saint Cyr, *équivalait a 50.000 hommes de plus.* Napoleón

---

[94] Schmitt, C., *La dictadura*, traducción de José Díaz, Alianza Editorial, Madrid, 1985, p. 179. Sobre la caracterización de la llamada dictadura comisaria en tiempos de Napoleón, véanse pp. 216-217.

[95] Los textos están recogidos en Bayet, A., y Albert, F., *Politiques et moralistes au XIX siècle*, Lecéne & Oudin, 3 volúmenes, París, 1891-1900. Sobre los doctrinarios franceses véase el magnífico libro de Díez del Corral, L., «El Liberalismo doctrinario», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, pp. 145 y ss. En concreto, véase «Napoleón y el liberalismo», *op. cit.*, pp. 171-178.

El Palacio Grimaldi, donde tradicionalmente se conmemoraba el recuerdo de la aventura de los «Cien Días», es hoy suplantado por las obras de Picasso.

forma su ejército desde principios nuevos, transmitidos individualmente a sus oficiales y de éstos a sus soldados; cuando no lo hacía él de forma personal a través de sus arengas, conocidas en el mundo castrense como órdenes del día. Muchas de ellas compuestas al hilo de textos de Jenofonte, Tito Livio y César. Frente a las tropas de antes, que estaban integradas en gran parte por soldados mercenarios, constituirá las suyas con fuerzas nacionales, con los hijos gloriosos del triunfante pueblo francés. Un ejército estructurado en tres grandes bloques: los que atacan, los que resisten las posiciones y los que se hallan en reserva para cubrir las necesidades de última hora. Asimismo son novedosas sus ideas y estrategias militares, su reestructuración de las semibrigadas, que se ordenan en divisiones independientes, con las correspondientes infantería, caballería y artillería, y sus servicios de intendencia y sanidad. Su obsesión por aglutinar toda la fuerza de choque en un solo punto del flanco del enemigo, con el que se abre una brecha que termina por ser mortal. Sus rápidas y agotadoras marchas militares, muchas en la oscuridad de la noche, buscando sorprender al contrincante. Y el empleo de las grandes masas, que si no es desconocido en la antigüedad, si se encontraba tapado por el relieve de que disfrutaba todo lo concerniente a la táctica militar. Como elogiables son también algunas de sus argucias más conocidas: la llamada maniobra de líneas interiores y la denominada maniobra de líneas envolventes. La primera, y seguramente la más sobresaliente, supone una transformación radical de las creencias militares sobre la bondad de las posiciones. Frente a la tradicional visión de que lo mejor era el ejército capaz de envolver al enemigo, Napoleón preferirá que el suyo sea el que resulta rodeado. Con ello se obtiene una mayor rapidez en los movimientos, se facilita la constitución de gran concentración de fuerzas en un punto concreto y se puede romper el ejército enemigo en diferentes partes (la batalla de Austerlitz). Por la segunda, se envuelven las tropas contrarias en dos frentes: uno de cara y otro a su retaguardia (la batalla de Ulm). Por lo demás, y con el deseo de conseguir el mejor y más profundo conocimiento del rival, pondrá en marcha una cortina exploradora de caballería desde 1805, para incorporar a partir de 1806 una fuerte vanguardia, formada por personal de las tres armas, con el objetivo de sujetar al contrincante en tanto llega el grueso de su ejército [96].

---

[96] En palabras de GOUBERT, P., *Historia de Francia*, traducción de Marta Carrera y Marga Latorre, Editorial Crítica, Barcelona, 1987, p. 234, «El aspecto militar de su talento se debe al sólido estudio del terreno, a la viveza de su mirada, a la frecuente táctica de un deslizamiento sobre el ala detrás de una engañosa cortina, y a la división en partes, a los enemigos derrotados después de aislarlos, a la extraordinaria velocidad de la infantería ligera y de un caballería numerosa, rápida, electrizada por magos como Murat, a la superioridad (que no durará) en cuanto al número y al armamento, al poder de seducción casi sobrenatural que el hombre mantiene durante largo tiempo sobre su Estado Mayor (a menudo antiguos compañeros de Toulon e Italia) y sobre las tropas, a las que sabía hablar como nadie lo hizo nunca. Pero este talento tenía sus límites, que bien vio Clausewitz: rechazo de las innovaciones técnicas, el creer en la virtud de una perpetua ofensiva que aca-

Su rapidez de acción, la lectura inmediata de las necesidades, la unión casi mística con sus soldados, el conocimiento de las debilidades del ejército enemigo, la agilidad de movimientos, encadenan victoria tras victoria. Veámoslas muy rápidamente. La Primera Coalición contra Francia fracasa para los aliados, que se ven obligados a firmar el Tratado de Tolentino en febrero de 1797. La Segunda Coalición, en la época de la expedición a Egipto, tras unos frustrados intentos de paz con Inglaterra en los años de 1796 y 1797, son tiempos de la extensión francesa en Italia y de la derrota de las tropas austriacas, despues del paso de los soldados de Napoleón por San Bernardo en los Alpes, del triunfo en la batalla de Marengo [97] el 14 de junio de 1800, y de la victoria del general Moreau en Hohenlinden [98] el 3 de diciembre, que finalizan con la paz de Amiens en marzo de 1802; antes, el 1 de diciembre de 1801, se constituye la República Cisalpina [99]. La Tercera Coalición es la lucha de Inglaterra frente al Imperio napoleónico a partir de mayo de 1803, a la que se uniría Rusia en abril de 1805 y Austria en agosto del mismo año. En la batalla de Trafalgar el 21 de octubre de 1805 el almirante Nelson comenzaba, no obstante, a dibujar el final del Emperador. A partir de entonces empieza su vertiginosa huida hacia adelante, en un intento compulsivo de anexionarse Europa, con la puesta en marcha de un ejército colosal, *La Grande Armée,* con míticas victorias, y la constitución, primero, del «Imperio Federal de Occidente» del año 1806, y, después, del «Gran Imperio.» Con la firma del Tratado de Tilsit [100] con la Rusia del zar Alejandro I, y el objetivo, siempre constante, de aislar a Inglaterra, tomará Lisboa e invadirá España; al tiempo que entraba en Roma el 2 de febrero de 1808 y se anexionaba los Estados pontificios. Su derrota en España y el desastre de la campaña rusa iniciada en junio de 1812, bajo la batuta del «general invierno», pusieron no obstante fin en diciembre de ese año al expansionismo de Bonaparte.

En cuanto al mundo cultural [101], está presidido en el arte oficial por el neoclasicismo, el de «la noble ingenuidad y la silenciosa magnitud», cuyo principal representante será David, protegido y pintor de la Revolución y, más tarde, del Emperador; mientras que el no oficial se acerca, poco a poco, a lo que podríamos concebir como un prerrealismo. Un neoclacisismo que se define por su gusto

baba devorándose a sí misma, la confianza obstinada en una superioridad de efectivos y material que va reduciéndose, el rechazo de cualquier sugerencia…».

97 De ella había dicho el cónsul Cambacérès, «que era el primer júbilo popular espontaneo; todos los otros tuvieron la impronta de la imposición o la indiferencia».

98 Hay de la misma un conocido *cuadro* del pintor Schopin.

99 Del momento de su constitución hay una completa *representación* de Nicolás Monsiau (1754-1837).

100 El Emperador y el zar Alejandro I se reunían en Tilsit, con sus séquitos respectivos, sobre un balsa construida para la ocasión, el 25 de junio de 1807, como recoge el *cuadro* de Gautherot.

101 Nos hallamos ante un momento de cruce entre la Ilustración y el Romanticismo.

por una construcción –nunca mejor dicho en el caso de David– «clásica», la vuelta a los valores de la Antigüedad y la defensa de unos referentes cívicos y morales.

La pintura neoclásica [102] huye de cualquier recargamiento y suntuosidad forzada, así como de los elementos accesorios de la estética rococó. Y a tal efecto es posible encontrar una cierta sintonía, aunque tampoco debemos dejarnos llevar por una exageración, entre el estadista y el pintor, entre David y Napoleón [103]. Sin olvidar que David recibió sus primeros encargos en tiempos de la monarquía y que desplegó también durante su vida una destacada vida política, como jacobino y correligionario de Robespierre y Marat, lo que afectó incluso a su producción artística. Robespierre le ensalza como el pintor de la Revolución, por usar sus pinceles con la monumentalidad, la rigidez, el estoicismo, la austeridad y la grandeza que los momentos revolucionarios reclamaban. Seguramente se echa en falta, puestos a realizar una inevitable crítica, la lozanía de toque, la falta de gracia, la sensibilidad por los detalles y el necesario dinamismo. David combina la depuración y rigurosidad de un nuevo estilo, de perfiles cerrados en sí mismos, el neoclasicismo, junto con su compromiso con los valores revolucionarios frente al Antiguo Régimen. Artista, podríamos decir, *marmóreo,* de paleta *sustanciosa*, creador de una obra teorética, que no puede sin embargo dejar de romper en sollozos, cuando en 1816 visita el Partenón y observa sus *columnarios* apoyos, tan añorados y repetidos en su manera de entender la pintura. La arquitectura griega y la pintura romana se presentan a sus ojos como manifestación de un estilo que hay que reconstruir desde la pureza y la precisión, en un acción marcada por la depuración, igual que la que impulsa en su faceta política, en tanto que destacado radical. En este proceso, nada contenido en sus intenciones personales, pero sí en el toque de su obra, David vuelve al rojo llamativo de las obras antiguas, que combina sin igual con los azules imperiales, mientras que los amarillos se restringen

---

102 El estilo *davidiano* fue también estimado en España, destacando su asunción, aunque con ciertas peculiaridades, en Barcelona por el pintor provenzal afincado entre nosotros, José Bernardo Flaugier (1757-1813), Juan Carlos Anglés (fallecido en 1822), Francisco Lacoma y Sans (1784-1812), Francisco Lacoma y Fontanet (1784-1849), Antonio Ferrán (1786-1857), Francisco Jubany (1787-1852), Salvador Mayol (1775-1834) y, sobre todo, Vicente Rodés (1791-1858). En Madrid, sobresalen José Aparicio Inglada (1770-1830), y por encima de él, José de Madrazo y Agudo (1781-1859) y Juan Antonio Ribera (1779-1860). En el resto del continente europeo la influencia de David, y la extensión de los motivos napoleónicos es asimismo destacada. Éste es el caso del pintor toscano Pietro Benvenuti (1769-1844), autor del *Juramento de fidelidad de los sajones (Galería de Arte Moderno, Florencia).*

103 En la vida de Napoleón hubo otros pintores y obras menores: *Napoleón*, de Carlos Turner; *Entrada de Napoleón en Berlín*, por Carlos Meunier; *Napoleón en Fontainebleau*, por Pablo Delaroche; *La agonía de las seis de la tarde*, de Pedor Victor Robiquete, pintor francés, discípulo de Blanc y de Cormon. De ámbito marinero, por ejemplo, *Napoleón a bordo del Bellrophon*, de W. Q. Orchardson. Y, referido a su muerte, entre otros, *La muerte de Napoleón en Santa Elena*, del artista alemán Steuben (1788-1856), que pintará cuadros religiosos y de historia a lo largo de su carrera.

en su paleta a simples toques o apoyos cromáticos de índole secundaria. André Chenier, le dedica sus himnos. Y de nuevo las recurrencias; en el ámbito político, Montesquieu publica su obra *Grandeza y decadencia de los romanos* en 1734, mientras que en el mundo estético, Winckelmann aparece como el padre de la historia del arte en la Antigüedad. David, admirador de Fragonard es, por lo tanto, el pintor de la época revolucionaria.

Jacques-Louis David [104], sobrino de Boucher [105], nace en París el 30 de abril de 1748 [106], y fallece en Bruselas el 24 de diciembre de 1825, donde tendría que refugiarse los últimos nueve años de su vida, tras la caída de su benefactor, Napoleón Bonaparte. Napoleón podía ser, con 21 años más, su hermano menor, para morir ambos en el exilio, con una escasa diferencia de cuatro años. Formado [107] en la Academia [108], visita Roma acompañado de su maestro el pintor Joseph-Marie Vien, ruta de peregrinaje obligatoria para todo artista que quisiera alcanzar la gloria y pasar a la posteridad. Son los tiempos de los descubrimientos de Pompeya y Herculano. En Italia realiza sus iniciales obras de cierta inspiración clásica, una de las constantes que definen el movimiento neoclásico, «el renuevo clásico [109]», destacando su primer éxito, *San Roque intercediendo ante la Virgen por la curación de los apestados* (1780) y *Los funerales de Patroclo (1779),* aunque no será hasta su regreso a Francia, en 1780 [110], cuando aborde el primigenio gran motivo

[104] Del artista hay un trabajo clásico de su discípulo y pintor asimismo, E. J., Delécluze, *Louis David, son école et son temps*, París, 1983 y la biografía de su nieto, Jules David en 1880. Antes el propio David redactaría dos manuscritos autobiográficos en los años 1793 y 1808. Asimismo son conocidas las obras de Frederic Antal, los trabajos de Daniel y Guy Wildenstein, René Werbraeken, Anita Booikner, Antoine Schnapper y Philippe Bordes. Véase al respecto en España, el trabajo de Carmona, E., *David.* «El arte y sus grandes creadores», *Historia 16,* Madrid, 1993.

[105] Boucher, artista de gusto rococó, poco tiene que ver con la pintura de su sobrino David. A él se debió, sin embargo, el que nuestro hombre entrara en el taller de Vien en 1765. Al respecto de su discípulo, Vien había dicho, refiriéndose al estilo neoclásico: «Yo he entreabierto la puerta, David la ha empujado».

[106] El pintor equivocaría la fecha en uno de los manuscritos escritos de su puño y letra, al hablar de 1750.

[107] Es muy exhaustiva la narración sobre dichos años de A. Brookner, *Jacques-Louis David*, London, 1980. De Crow, T., hay dos magníficas obras de estudio de la época: *Pintura y Sociedad en el París del siglo xviii*, traducción de L. Carlos Benito, Nerea, Madrid, 1989 y *Emulación. La formación de los artistas para la Francia revolucionaria*, traducción de Luis y Óscar Arenas, Medusa, Madrid, 2002.

[108] David entra en la Academia en 1766 a la edad de dieciocho años, para alcanzar el primer premio, que le daba derecho a ir pensionado a Roma, al cuarto intento, en 1774, con la presentación de su obra *Antíoco y Estratonice.*

[109] Así lo caracteriza D'Ors, E., *Cézanne,* El Acantilado, Barcelona, 1999, p. 165, junto con otros autores como Ingres, Courbet o Seurat.

[110] Un momento en que David ingresa en la *Sociedad Trudaine*, fundada por una rica familia de tal nombre, y que se definía por su espíritu ilustrado y reformador, defendiendo una monarquía de corte constitucional. Algunos de sus miembros serían sin embargo ejecutados en los tiempos del Terror. A la misma pertenecieron otros grandes artistas como el caso de Reynolds, o el ya visto John Trumboll.

de estilo neoclásico de su carrera. Nos referimos a *Belisario pidiendo limosna* o *Belisario mendigando es reconocido por un soldado que había servido bajo sus órdenes*[111] (1781), con el que logra la agregación en la Academia. Y un año más tarde presentará ante el Salón en 1783 *El dolor de Andrómaca*, que causará admiración por su contenido épico y su geometrismo puro y sin recargamientos innecesarios de ningún tipo[112].

David vuelve a Roma en 1784, su eterno retorno a la nunca abandonada cultura grecorromana, donde pintará, sin duda, su primera obra maestra. Hablamos de un cuadro grandioso, *El juramento de los Horacios*, realizado entre 1781 y 1784[113], e inspirado en la tragedia de Corneille –interés por el tema que también compartía el Emperador, al ser el autor francés uno de los dramaturgos preferidos por Napoleón–, que es aclamado de forma unánime como la expresión más depurada del neoclasicismo imperante. El lienzo recoge, de nuevo, un ambiente transido de grandeza moral[114] y fuerza estoica, con un acusado relieve de los volúmenes, especialmente de los personajes, a la par que destila un sentido arquitectónico innegable, gracias al mosaico rectangular del suelo, los arcos del fondo, las lanzas, las manos alzadas y las espadas en paralelo, con una perfecta integración de los hombres, en tensión, y de las mujeres y niños, abatidos, y a la expectativa de los acontecimientos por llegar. El colorido es escaso, intensificando la dureza y sequedad de su ejecución; una parquedad que será una de las notas definidoras de los mejores trabajos de nuestro artista. Se puede y debe hablar, pues, de un arte moral de la ciudadanía francesa. Su significación política no se puede ignorar, pues David no describe reyes ni héroes, sino ciudadanos libres, patriotas transidos de una nueva ética. No hay duda de que el arte de David no se circunscribe a aparecer sólo como el ineludible reflejo de su tiempo, sino que es capaz de transformar la conducta cívica de sus ciudadanos. Lo que nos acerca a otra de sus singularidades: David apunta los rasgos de un pintor consciente de la clase social a la que pertenece, la burguesía, de un artista independiente, es decir, moderno. El lienzo llama, en fin, la atención en Roma y es expuesto en el Salón de París del año 1785.

Son los momentos prerrevolucionarios, donde las tertulias, los cafés, salones y logias se convierten en los centros de la actividad política, de forma que el cua-

---

111 A Diderot le encantaba el cuadro, del que decía: «Todos los días lo veo y es como si lo viera por primera vez... Este joven da muestras del gran modo en que conduce su obra, que tiene alma, sus cabezas tienen expresión sin afectación, sus actitudes son nobles y naturales...».

112 En una nota enviada al marqués de Briève, David se manifestaba de la siguiente forma: «Me encargaron un cuadro para el rey y he hecho un cuadro para mí... Jamás haré nada en detrimento de mi propia gloria».

113 La obra se terminó de ejecutar en Roma, donde David había vuelto. En su realización fue ayudado por su discípulo Drouais.

114 El propio Rousseau se había referido expresamente al episodio en *El Contrato Social*, al ver en el cuadro una referencia explícita al sagrado compromiso entre los ciudadanos y el bien común de la sociedad a la que pertenecen.

dro comienza a ser visto como un alegato a favor de la libertad política. Su triunfo, ya innegable, se confirma tres años después, en 1787, con otra composición, en este caso de aire *poussiano*, *La muerte de Sócrates* [115], y que a juicio de Reynolds supone «el esfuerzo mayor del arte desde la Capilla Sixtina y las Logias de Rafael». La técnica y el lenguaje plástico responden a los mismos postulados estéticos y éticos, que en todo caso se depuran y exageran aún más, si cabe, sobresaliendo el sentido de dignidad y el distanciamiento estoico del filósofo griego, de la virtud en su sentido más alto, a pesar de la cercanía de sus discípulos. Hay una mezcla sin par de sobriedad en los sentimientos y en las formas en que éstos se expresan. Una exaltación, sin parangón, del llamado *exemplum virtutis.* Luego vendrán otras obras relevantes, pero de menor altura: *Los amores de Paris y Helena,* de cierto regusto *pompier* (1787), que ejecuta por encargo del Conde de Artois, Carlos X, hermano de Luis XVI; *El retrato de Antoine-Laurent Lavoisier y su esposa* [116] (1788); y *Los lictores devuelven a Bruto los cuerpos de sus hijos* [117] (1789), que David finaliza con suaves pinceladas, precisamente en los mismos días de la toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789, y que es, de nuevo, interpretado en clave política, ya que la muerte de los vástagos de Bruto, que se había producido por conspirar a favor de la denostada tiranía de Tarquinio, se veía como la lucha entre la Monarquía y la anhelada República por venir [118].

Así las cosas, cuando los diputados burgueses, el Tercer Estado, estamento no privilegiado del que habla Sieyès, e integrado por «el conjunto de ciudadanos que pertenecen al orden común [119]», tras constituirse en Asamblea Nacional el 16 de junio de 1789, y ser expulsados por orden del rey, deciden congregarse en la *Sala del Juego de Pelota,* comprometiéndose el 20 de junio a no disolverse en tanto no hayan redactado y establecido una Constitución, se

---

115 La obra había sido encargada por la citada *Sociedad Trudaine* en 1786. En 1787 David intenta incluir alumnas en un taller, pero es reconvenido por la dirección de la Academia.

116 Ella era alumna de pintura de David, y quien le encomendó la realización del cuadro en el que su marido aparece vestido con el tradicional traje oscuro de los miembros del Tercer Estado. David diseñaría también la ropa de los nuevos ciudadanos, como los miembros de la Asamblea para el Tercer Estado, funcionarios, administrativos, militares, etc.

117 En palabras del propio David: «Trabajo en un cuadro de mi pura invención. Se trata de Brutus, hombre y padre, que ha sido privado de sus hijos y a quien, de vuelta a su hogar, le son devueltos para darles sepultura. Al pie de la estatua de Roma, es perturbado en su pesar por los lamentos de su mujer y por el miedo y el desvanecimiento de la mayor de sus hijas».

118 En el Salón anual de París de 1789 iban además de las reseñadas obras de *Los amores de Paris y Helena* y *Los lictores devuelven a Bruto los cuerpos de sus hijos*, el *Retrato de Antoine-Laurent Lavoisier y de su esposa.* Las tres tendrían problemas.

119 Sieyès, E. J., *¿Qué es el Tercer Estado?*, traducción de Francisco Ayala, Aguilar, 1.ª ed., Madrid, 1973, p. 18. Para Sieyès, el Tercer Estado «abraza, pues, todo lo que pertenece a la Nación; y todo lo que no es en el Tercero no puede ser mirado como de la Nación. ¿Qué es el Tercer Estado? Todo» (pp. 14-15); «Todo lo que es privilegiado por la ley, de cualquier manera que sea, sale del orden común y, por consiguiente, no pertenece al Tercer Estado».

le solicita [120] a instancia de los jacobinos, un cuadro que conmemore la efeméride. David entraba de esta suerte a realizar una obra con personajes no escudriñados en la historia, sino del más rabioso presente. Pero su encargo, a petición del Club Jacobino, no lo cumplirá del todo. La falta de respaldo económico, las luchas internas entre diferentes facciones y su cada vez más activa participación en la vida política se lo impidieron. Presenta en el Salón de 1791 un boceto en sepia del *Juramento del Jeu de Paume (Versalles, Museo Nacional)* [121]. Las palabras escogidas para la ocasión no pueden ser más esclarecedoras de su activismo en los tiempos revolucionarios: «Para inmortalizar nuestras ideas hemos elegido al pintor de "*Bruto*" y "*Los Horacios*", el patriota francés cuyo genio se anticipó a la Revolución.» Son instantes de convulsión patriótica, donde su arte está transido de un fuerte sentido republicano y didáctico hacia los valores nacidos de 1789.

En este contexto, David se dedica con la pasión que el momento y su carácter demandaban a la conspiración. El 17 de septiembre de 1792 ingresa en la Convención, al ser elegido por la Sección del Louvre. Se aproximan los aires de la vigencia de la Constitución de 1793, tras la decapitación de Luis XVI y María Antonieta el 21 de enero, que éste ve con los buenos ojos de quien es y se siente un regicida convencido. Un ciudadano de los nuevos tiempos [122], que es nombrado presidente mensual del Club Jacobino en junio de 1793. Después de la salida del gobierno de los *girondinos*, y con la llegada de los *montagnards*, se integra en los Comités de Instrucción Pública y Seguridad Nacional, presidiendo la Sección de Interrogatorios al lado de Robespierre [123]. De entonces son dos trabajos más: el hoy desaparecido [124] *La muerte de Lepeletier de Saint-Fargeau* [125], de

[120] Es habitual considerar a David como alguien que abrazó la causa revolucionaria pronto. En este sentido, la pintora de retratos de la sociedad del momento, Madame Vigée-Lebrun, había comentado que al acudir al taller del pintor en 1788, ya había visto encima de la mesa de su estudio un manuscrito a favor de los tiempos que estaban por venir.

[121] David trabajaría en el lienzo durante los veranos de 1791 y 1792 pero, como decíamos, dejó el cuadro inacabado. Una obra que debía de tener seis metros y medio de largo y tres metros y medio de alto. Su técnica artística, magistral, le llevaba a pintar desnudos los cuerpos, para después engalanarlos con sus vestidos y adornos.

[122] Se convierte en el organizador de los grandes festejos republicanos, en el maestro de ceremonias del Régimen del Terror, realizando y dirigiendo obras realizadas en distintos materiales, tales como escayola, hojuela de plata, tela, cartón y papel pintado. Entre todos ellos destacó la celebración del Ser Supremo el 8 de junio de 1794. Antes había participado en 1791 con el traslado de los restos de Voltaire al Panteón, en la Fiesta de la Libertad en 1792, de la que hay dos dibujos del artista, con el título *El triunfo de la libertad y el pueblo.*

[123] Nuestro artista firmaría varias sentencias de arresto y también de muerte. Hay unos explícitos dibujos, *Cabezas decapitadas del marqués Delaunay* y *el alcalde Losme Sabrai,* en 1789, *Biblioteca Nacional, París.*

[124] La obra fue destruida por la hija de la misma víctima, una monárquica convencida, tras la Restauración, que compró el lienzo a los herederos del pintor (Marta y Bara). De ella sólo sabemos por un *dibujo* de Anatole Devosge y un *grabado* de Tardieu.

[125] Se trataba de un aristócrata que había apoyado la muerte de Luis XVI. El jacobino yacía semidesnudo, con la herida que le había provocado la muerte y un lema: «Votó la muerte del tirano».

tintes religiosos, aunque éstos se hallan, evidentemente, secularizados; y, qué duda cabe, una maravillosa e indiscutida obra de su genio maestro: *La muerte de Marat* (1793), poco tiempo después del fallecimiento de su amigo [126] y caudillo revolucionario, uno de los más destacados inspiradores del Régimen del Terror, que había sido asesinado en la bañera por Charlotte Corday, y al que simboliza como un cristo yaciente y mártir de la Revolución; un *Ecce Homo* de la religión revolucionaria. Estamos ante un lienzo que combina un ejemplo de retrato al uso tradicional, a pesar de su indiscutible peculiariedad, con una pintura a la que el artista encomienda un intención evidente y principal: servir de propaganda de los valores de la Revolución. Nos situamos ante un héroe y mártir de la causa republicana, trabajador incansable y solidario con los más necesitados [127]. Una composición que no puede esconder, en cualquier caso, la clara influencia de Caravaggio, dando realidad a la representación.

El extraordinario retrato nos permite reconstruir ciertos hechos acerca de su muerte: la asesina, Charlotte Corday, había conseguido el acceso a la intimidad del político con el pretexto de hacerle entrega de una lista que contenía los nombres de una serie de traidores a la causa [128]. Su estilo, el de siempre, rigidez compositiva, estructura lineal, austeridad, severidad y geometrismo. A lo que añade una depuración en el sencillo y rudimentario cajón que sirve de mesa, con un colorido de una elegancia y sobriedad sin igual. En él, David hace una auténtica

[126] El día antes del asesinato de Marat, el 13 de julio de 1793, David había estado visitando con un grupo de amigos al político, interesándose por su salud. El cuadro se terminó el 14 de octubre. De sus funerales hay un interesante *óleo* del pintor Fougea (1794).

[127] Baudelaire le dedicaría al cuadro las siguientes palabras en 1846: «He aquí el pan de los fuertes y el triunfo de la espiritualidad; cruel como la naturaleza, este cuadro tiene todo el perfume del ideal. ¿Qué fue, pues, de esa fealdad que la santa muerte ha tan rápidamente limpiado desde el borde de su ala? Marte puede ahora desafiar a Apolo, la Muerte acaba de besarle en sus amorosos labios y él reposa en la cama de la metamorfosis. Hay en esta obra algo de tierno y punzante a la vez; en el aire frío de esta habitación, sobre esos muros fríos, y esa fría y fúnebre bañera, un alma revolotea. ¿Nos permitiréis vosotros, políticos de todos los partidos, y vosotros mismos, antipáticos liberales de 1845, nos permitiréis enternecernos ante la obra maestra de David? Esta pintura fue un don a la llorada patria y nuestras lágrimas no son peligrosas».

[128] Este cuadro, a todas luces espléndido, desde tantos puntos de vista estéticos, ha sido objeto de las más diferentes interpretaciones. En este sentido, Francisco Calvo Serraller ha mantenido entre nosotros de forma reciente que nos encontraríamos, por sorprendente que pueda parecer a primera vista, ante el primer lienzo que representa la idea de tolerancia en la pintura moderna, donde se nos cuenta un asesinato, y además de un activista del régimen del Terror durante aquellos años. Pero, argumenta: «A mi modo de ver la clave está en, por una parte, la inversión del sentido tradicional de lo heroico –se nos presenta al vencido, al muerto, como vencedor: una especie de «secularización» de la imagen cristiana del *Ecce Homo*, sólo que, en este caso, el «martirizado» es un muy humano servidor público, que, aun postrado por una dolorosa enfermedad cutánea que le obliga a estar sumergido en una tosca bañera, sigue trabajando para el Estado en su retiro doméstico–, pero también, y sobre todo, en que su mano inerte porta todavía la pluma, junto a la cual, muy significativamente, está caído el cuchillo con el que su asesina le acaba de ejecutar. En esta dramática veracidad física de la pluma y el puñal está ya contenido el mensaje moral de que «sólo se vence cuando se convence» (*El País*, 10 de noviembre de 2001).

declaración de principios políticos, que se resumen en sólo dos palabras: «À Marat», incluyendo, como ya había hecho con el cuadro de *Belisario pidiendo limosna*, una expresión formal verbalizada en el mismo óleo. No extraña pues, dado su compromiso activo con el ala más radical de la Revolución, que la muerte de Robespierre [129] y la caída de veintiuno de sus partidarios el 27 de julio de 1794, le lleve a prisión en dos ocasiones en plena reacción termidoriana [130], donde ideará otras de sus formidables composiciones, *El rapto de las sabinas* [131] (1799) y *Leónidas en las Termópilas* (1799-1814) [132]. De nuevo, como le acontecerá durante el resto de su vida, sus cuadros se interpretarán en la clave política del momento. A saber: la imperiosa necesidad, en ese instante, de reconciliación entre los franceses. Francia vive los últimos coletazos del Directorio, con Napoleón llamando a sus puertas, para dar paso al Consulado. En el ámbito artístico desprecia a la Academia [133], que temerosa le había hecho profesor el 7 de julio de 1792, ante la que exclama: «¡Yo fui hace tiempo académico!». Pero los días de ésta están contados. El 8 de agosto de 1793 es suprimida a instancia suya, y apenas una semana después las demás Academias [134]. El mismo año se abre el

[129] Ante la frase de Robespierre, el *Incorruptible*, «Sólo me queda beber la cicuta», David le había respaldado con las suyas: «Yo la beberé contigo». Cosa que desde luego no hizo, apuntándose al sino de los nuevos tiempos. La caída del llamado *Incorruptible* impidió la terminación de otro encargo, *La Muerte de Bara* (1795), caracterizada por representar una figura de acusado corte andrógino. Es habitual la comparación de André Breton, el gran sacerdote del movimiento surrealista, con Robespierre, con sus purgas de Joseph Delteil, André Masson, Marcel Duchamp, Francis Picabia, Georges Bataille, Raymond Queneau, Marcel Duhamel, etc. (Brassaï, G., *Conversaciones con Picasso*, traducción de María José Guadalupe, Turner, Madrid, 2002, p. 26).

[130] El pintor, aterrorizado, sería encarcelado la primera vez en el Hôtel des Fermes en agosto de 1794; y la segunda en mayo de 1795. A la prisión le acompañó su ex mujer Charlotte Pécoul, con quien se casaría acto seguido. La aprobación de la Constitución de 1795, en el mes de septiembre, terminaría por llevar la tranquilidad a la vida del artista, llegando a ser nombrado miembro del nuevo Instituto.

[131] Un trabajo más acabado y desarrollado que los anteriores. En el lienzo se ha querido ver tanto una llamada a la reconciliación nacional entre todos los franceses, como un intento de mejorar sus amistades políticas. El cuadro transpira el arte del mundo griego, con una presencia generalizada de personajes desnudos, que no fue sin embargo bien entendido por el público, lo que obligó a David a tener que publicar un folleto aclaratorio de sus intenciones.

[132] Un cuadro que nunca fue del agrado de Bonaparte. Un lienzo realizado por encargo particular, donde la representación de un hecho histórico clásico, pero que terminó en derrota militar, no podía ser del gusto del Emperador, quizás por ver en él una cierta premonición o augurio de mala suerte.

[133] Academia a la que estuvo, como todos los artistas de su tiempo, vinculado, entre los años de 1775 y 1789. El 27 de diciembre de 1790 ya había pedido en una intervención ante la Asamblea Nacional su disolución, a la que veía «como el último refugio de las aristocracias». David por otra parte era miembro de la Comisión de Monumentos desde 1791, si bien no intervendrá hasta 1792, presentando un proyecto de remodelación artística general de París en 1793: se establecería un Museo Central en París y diferentes Museos provinciales.

[134] Es un tiempo, además, convulsionado para nuestro artista, rompiendo sus relaciones con quien fuera su maestro, el pintor J. M. Vien.

Museo del Louvre, donde David pronunciará un apasionado discurso, algunas de cuyas palabras se recogen en las citas de inicio de estas páginas sobre Napoleón.

Éste será uno de los momentos decisivos de su carrera: el encuentro con Napoleón [135], quien intentará nombrarle pintor oficial del Gobierno y consejero de Estado, cargos que no terminará sin embargo por aceptar, esperando ser designado quizás algo parecido a un Ministro de Bellas Artes; además Bonaparte no era partidario de disponer de un único pintor, sino de un equipo de artistas que reflejarán generalizadamente su gloria [136]. De él realizará, no obstante, tres extraordinarios retratos de grandes dimensiones. A saber, siguiendo un orden cronológico: *Bonaparte cruzando los Alpes por el Gran San Bernardo* (1801), *La coronación del Emperador y la Emperatriz* (1805-1807) y *Napoleón en su gabinete de trabajo* (1812). Además pinta un motivo próximo, como es el de *La distribución de los Estandartes del Águila* (1810), que narra la ceremonia celebrada en el Campo de Marte el 5 de diciembre de 1805, y de la que se borraría la figura de Josefina, tras su divorcio en 1810. Los tres lienzos responden muy bien a las diferentes facetas de la vida de Bonaparte que hemos descrito. El primero, su perfil de militar, de general victorioso; el segundo, su consagración como Emperador de los franceses; y, el tercero, su dimensión de hombre de Estado. Dos encargos más del Emperador sin embargo no se realizarán: *La Recepción en las Casas Consistoriales* [137] y *La Entronización del Emperador.* Que el artista cumplió las expectativas creadas no hay duda. En el año 1804 se convertirá en el primer pintor del Emperador, para después formar parte, como oficial, de la propia Legión de Honor y Caballero del Imperio en 1808.

El primero de ellos, *Napoleón cruzando los Alpes por el Gran San Bernardo, Musée National de la Malmaison* (Il. 46) [138], 271 x 232 cm., es el cuadro de un hombre de acción, de un personaje aguerrido, que, con aire seguro y retador, sigue la estela del héroe cartaginés, para lo que cruza, igual que había hecho Aníbal en el siglo tercero antes de Cristo, la cordillera alpina. La referencia explícita no deja lugar a dudas, pues David sitúa los nombres de ambos en las piedras en

---

[135] Se ha mantenido por algunos que David habría enviado una carta a Bonaparte reconociéndole sus éxitos en Italia en 1796, mientras que, para otros, el encuentro se habría dado en diciembre de 1797, al hilo de una fiesta de celebración por la Paz de Campo Formio. Pero, en cualquier caso, el deseo de retratar al nuevo dueño de Francia tuvo que esperar un tiempo.

[136] Antes había sido designado Consejero artístico del primer Cónsul y de Luciano Bonaparte, Ministro del Interior. En este tiempo David inicia un retrato de Napoleón, nada más llegar éste a París en 1797, que no terminará sin embargo, mientras que desestima, como decimos, la invitación para formar parte de la expedición que acompaña a Bonaparte en las campañas de Italia y Egipto. Lo que sí aprovechará, en cambio, como señalamos, Gros. En cambio sí se le encomendó la decoración de trajes y vestuario, obras públicas y la propia residencia de Napoleón.

[137] De la obra no ejecutada, David sí realizó un dibujo preparatorio.

[138] Hay otras representaciones del motivo en la pintura francesa. Entre ellas, la de N. A. Taunay nacido en 1755 y fallecido en 1830, que pinta *El paso del gran San Bernardo*, y otras obras, como *Entrada triunfal de la Guardia en París.*

que discurre el camino justo en la parte inferior izquierda. Es tal su convicción, que el rostro y la efigie a caballo, que reposa además sobre sus dos patas posteriores, para dar más nervio y tensión a la escena, con su crin y cola al viento, podría ser el reflejo de la propia guerra. De una contienda que David engalana con los atributos del cargo. Napoleón es ensalzado así como «el último de una larga serie de guerreros a caballo [139]». De nuevo la pintura, como antes había hecho Gros con el cuadro de *Napoleón en Arcole*, transforma la vida, confirmando de esta manera que una cosa es la realidad fáctica y otra, que no tiene tampoco por qué coincidir, la artística. El cruce de los Alpes por Bonaparte no se realizó desde luego bajo una fuerte tormenta, sino con buen tiempo; además, el Emperador no montaba un impresionante alazán, sino una mula. Estéticamente el lienzo peca, no obstante, de una excesiva teatralización y amaneramiento, ocasionando una ausencia de verisimilitud [140]. Lo que queda claro, en todo caso, es que «Bonaparte había subyugado totalmente a David [141]».

El inicio de las hostilidades en Marengo se toma por Napoleón el 17 de marzo de 1800, convencido de la necesidad de atravesar los Alpes, si quiere acudir en ayuda del Mariscal Massena, bloqueado en Génova y destruir al ejército austriaco comandado por el barón de Melas. Tomada la resolución, ya no hay vuelta atrás, ni debe haber el menor retraso. Moviliza el ejército reservista que se encuentra en Dijon y se pone en acción. Todo se hace a marchas forzadas con enorme sacrificio de sus hombres. Supera los Alpes por el paso del Gran San Bernardo en sólo cinco días, del 13 al 17 de mayo, y combate al general Melas en la llanura de *Marengo*. Es el 14 de junio de 1800. El resultado es una victoria que le abre las puertas de Milán. Una contienda ganada con brillantez, un triunfo incuestionable que hay que plasmar. David será su ejecutor, cuyo primer boceto habrá tenido ocasión de ver en su estudio la tarde del 20 de abril de 1801. Él, como el sol, es el único que reluce sobre un fondo oscuro y un caballo negro encabritado. La dirección hacia los Alpes la expresa con el brazo derecho en alto y la mano señalando la meta, a los que acompaña la cabeza del caballo y los pliegues superiores de su capa en idéntico sentido. Se ha afirmado incluso que el mismo Emperador le sugirió la manera de ser representado: «tranquilo sobre un caballo fogoso». Estamos en presencia del dios sol, que repetiría sus triunfos ante las tropas austro-rusas [142]

[139] Díez del Corral, «El rapto de Europa», en *Obras completas*, *op. cit.*, t. I, pp. 764-765.

[140] El cuadro fue encargado en 1799 por José Bonaparte. De él se hicieron cinco versiones, llegando al Emperador sólo una de ellas. A partir de este momento David ganará bastante dinero con sus obras, aunque sus honorarios terminaron por ser excesivamente altos.

[141] Así fue definida la obra por su discípulo y pintor Délecluze, recogido en Carmona, *op. cit.*, p. 125.

[142] De la campaña austriaca antes de Austerlitz, se puede recordar el cuadro pintado por Meynier, ordenado por Napoleón, en el que se ve como *Ney enseña a los soldados del 76 Regimiento la bandera perdida en Italia en 1799* y recuperada en el arsenal de Innsbruck.

en Ulm [143] y Austerlitz (1805) [144], en Jena [145] contra el ejército prusiano (1806), Friedlan ante Rusia (1807) y la última gran victoria de Wagram [146] (1809). Aunque es cierto que también habría días venideros de muy distinto signo, como el de Trafalgar (1805), Aspern-Essling (1809), las desastrosas retiradas en Rusia, como el paso de Beresina y los fracasos en España[147] (1812), Leipzig (1813), la invasión por sus enemigos de Francia [148] y su primera abdicación [149] (6 de abril de 1814), el breve resurgir de los Cien Días, «la fuga del Águila», después de su huida de la isla de Elba (20 de marzo-22 de junio); y, lo último, Waterloo [150] (el 18 de junio de 1815), su segunda abdicación (23 de junio) y su destino final a la Isla de Santa Elena, tras embarcar en agosto [151], donde fallecería el 5 de mayo de 1821. Pero, en el presente óleo, se respira la grandeza de Bonaparte y la minuciosidad del trabajo de David.

Pero volvamos a la pintura de David. Su estilo, decíamos, el de siempre. Un dibujo, denominémoslo egipcio –lo egipcio parece ser otra de las facetas que tienen en común el político y el pintor–, de contornos diáfanos y claramente cerra-

---

143 De la rendición de Ulm pintó un *cuadro* aceptable el artista Thevenin y otro de Boilly, por el que se anunciaba la victoria. Durante la época proliferaron *estampas* y *grabados* sobre los soldados del Emperador, iniciados por Lejeune y Raffet.

144 Gérard pintó, como adelantábamos, *La Batalla de Austerlitz* en 1811, así como una escena de la *Entrevista de Napoleón y Francisco II después de Austerlitz.* En el primero de ellos, Napoleón se halla rodeado de su Estado Mayor, mientras a su lado está el cautivo príncipe Repnin. Y de los prolegómenos hay asimismo un conocido *cuadro* de Lejeune.

145 De la batalla hay un *cuadro,* cómo no, de Horacio Vernet.

146 De esos meses, el 23 de abril de 1809, es el *cuadro* de Gautherot, en que se ve al Emperador herido en el pie en Ratisbona, y otro de Horace Vernet, *Napoleón dirige la batalla de Wagram. El regreso por el Emperador a la isla de Lobau el 23 de mayo,* después de la batalla de Essling, fue realizada por Meynier.

147 De la presencia francesa en España, nada mejor que las conocidas obras de Goya, *La carga de los mamelucos* y *Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío en Madrid.* Y, por supuesto, las serie de grabados *Los Desastres de la Guerra.* Todos en el *Museo del Prado.* Desde la propaganda francesa, destaca el *cuadro* de Carle Vernet, en el que el Emperador en Madrid intimida el 4 de diciembre de 1808 la rendición de la capital de España.

148 De esa época se pueden citar las *litografías* de *¡Viva el Emperador!,* de H. Bellangé, en la batalla de Montmirail de 1 de febrero de 1814, o de la batalla de Montereau, el 18 de febrero, de M. Lavigne.

149 De aquellos días hay un cuadro muy detallado, *Los adioses de Fontainebleau*, de Horace Vernet, en el que el Emperador se despide de sus últimos leales. Un momento en que nuestro hombre habría dicho: «Que permanezca en vuestros corazones este último beso. Por última vez, adiós, mis viejos camaradas». De la abdicación en Fontainebleau hay un cuadro de Paul de la Roche (1797-1858), *Napoleón I después de la abdicación.*

150 Entre muchas representaciones, por ejemplo, la del *cuadro* pintado por sir William Allan. De Wellington, el vencedor de Waterloo, se pueden citar los *retratos* de T. Philips y W. Thomas Lawrence. Recientemente se ha publicado una biografía de A. Roberts, *Napoleón y Wellington,* traducción de Fernando Miranda, Ed. Almed, Granada, 2003.

151 En palabras de Napoleón, «un hombre debe cumplir con su destino; ésta es mi gran doctrina: que se cumpla también el mío». Véase, por ejemplo, *Napoleón en Santa Elena,* de James Sant, *Glasgow Art Gallery.*

dos, con colores definidos y bien homogéneos, que asemejan de alguna manera a la técnica mural. El resultado es una pintura plana con la representación de un jinete a caballo, que carece en consecuencia de profundidad. En este sentido, no es sorprendente que Fernand Léger pinte una obra, *El ocio* (1948-1949), que está dedicada precisamente a David. No hay presencia del volumen, ni noción, más allá de la básica, de ahondamiento. Las primeras influencias estéticas de David de los escultores Lamarie y Giraud se han mantenido durante sus años de pintor. David es un *pintor esculturizado.* Si siguiéramos la conocida construcción de Eugenio D'Ors, entre las formas que pesan y las formas que vuelan en la historia de la pintura, sin duda estamos ante uno de los máximos artífices de las primeras de ellas, en las que el valor arquitectónico, también llamado espacial, sobresale sobre el funcional o expresivo. En el valor espacial, y hablamos de David, «las obras se presentan en el espacio. El valor espacial se acerca al dominio de la pura geometría [152]».

La coronación de Napoleón (Il. 47) es también un cuadro grandioso, 610 x 931 cm., *Museo del Louvre*, seguramente el más majestuoso y cercano a la pompa que Bonaparte deseaba, integrado por más de quinientos personajes [153], que sigue la estela estética del ya citado esbozo del *Juramento del Juego de Pelota,* y en el que se ve la influencia del lienzo de Rubens, *La coronación de María de Medicis en Saint Denis.* ¡David se ha hecho monárquico [154]! El boato y los fastos fueron de tal naturaleza, que llevaron a la Emperatriz Josefina a tropezar en el instante en que se arrodilla. El cuadro, de rasgos barrocos, al tiempo que transido de un fuerte naturalismo, se terminó de pintar en 1808, tras un detallado y minucioso trabajo por parte del artista, de acuerdo con lo que era su costumbre [155]. Pero en él no se recoge el momento en el que el propio Bonaparte se corona en presencia del Papa, sino que se elige el menos conflictivo, el de la investidura por Bonaparte de Josefina como Emperatriz [156]. Un acto espectacular, como es una coronación, requería de una pintura de historia que fuera capaz de transmitir la grandeza. Y qué duda cabe que David lo logró con creces [157]. La obra confirma la opinión del Emperador acerca de lo que

[152] D'Ors, E., *Tres Horas en el Museo del Prado*, Tecnos, Madrid, 1993, p. 32.

[153] David modificó la relevancia de los personajes, como cuando, por ejemplo, disminuyó la importancia del clero; o cuando añadía al acto, al que no asistió, a la madre de Napoleón.

[154] «Después de todo siempre pensé que no éramos lo suficientemente virtuosos como para ser republicanos.»

[155] En la primera versión del lienzo, David había retratado al Pontífice con las manos en el regazo, pero el Emperador le obligó a cambiarlo por el momento en que lo bendice. Según las palabras del corso, «¿no había venido precisamente a eso?».

[156] La obra fue presentada en enero de 1808. Las palabras de Napoleón no podían ser más explícitas sobre su aprobación del encargo recibido: «Bien, muy bien, David. Ha comprendido mis pensamientos, me ha armado caballero francés». Sobre los honorarios, muy altos, hubo una gran disputa, fijándose finalmente en 65.000 francos.

[157] En la pintura francesa hay muchas *representaciones* de la coronación de Napoleón, Entre ellas, por ejemplo, la de Ingres, *Napoleón I en el trono imperial*, *Apoteosis de Napoleón*; de menor valor, entre otras, la del pintor Julio José Léfebvre, nacido en 1834/1836 y fallecido en 1912, que

debe ser el arte, una actividad en la que, sin desdeñar los valores estéticos, debe primar una función social, por mucho que nuestro hombre sí «apreciara la inmensidad y equiparaba lo grande con lo bello [158]». ¡Qué lejos están los recelos de Napoleón contra Francia, cuando en sus años de infancia y juventud se siente humillado y postergado por su origen corso! ¡Qué libro más distante el de su *Historia de Córcega*, cuando se veía desempeñando, junto a Pascal Paoli, el papel de liberador de la isla frente al opresor francés! El día en que es ensalzado como Emperador considera que «el título más hermoso que existe en la Tierra es haber nacido francés». Como afirma Aprá, es el «propio Emperador quien asumió la tarea de dictar un estilo que sugiriese tanto la grandeza como la austeridad… la ostentación y la pomposidad propias del Imperio [159]».

Estamos en julio de 1804. Napoleón tiene treinta y cinco años –¡qué rápido suceden los acontecimientos en la vida de los grandes hombres!– y se consagra ante Francia y el mundo como Emperador en presencia del Papa, cuya asistencia consideró desde un primer momento absolutamente necesaria; pues, dirá, «después de un ejército victorioso, no conozco mejores aliados que aquellos que dirigen las conciencias en nombre de Dios.» Y quien mejor que su cabeza visible en la Tierra.

El plebiscito, como siempre, arrollador. El título de Emperador reclama las distinciones y fastos del mismo. El Consejo de Estado aprueba el decreto por el que se crean los distintivos de Bonaparte, «un león recostado sobre un campo azul», y se reglamentan los honores y precedencias. Él sanciona la constitución de una guardia imperial formada por nueve mil soldados, gran parte de ellos de caballería.

Paralelamente, el músico por excelencia, el inabarcable, como él, Ludwig van Beethoven, componía la tercera sinfonía en su honor, la denominada heroica. El músico de Bonn sentía pasión por Napoleón Bonaparte, aunque cuando se enteró que en ese mismo año de 1804, nuestro hombre se había coronado emperador, no podría dejar de manifestar su desilusión: «Es un ambicioso como los demás.» Mientras, el otro gran genio de la época, Francisco de Goya, tiene una vida y ejecuta una obra a las que le son aplicables las expresiones de éxtasis y tormento; caracteres éstos, en lo que concierne al menos a su trabajo, ausentes en David. Además, en el caso del artista aragonés, su rey era Carlos IV, dominado como todos los monarcas de entonces por Bonaparte, con su retrato dinástico *La familia de Carlos IV*, de algunos años antes. Quizás, a Goya le hubiera gustado poder retratar al tumultuoso y román-

---

pintará *Napoleón, Emperador*, situando al Emperador de frente y de pie, con todos los atributos de su nombramiento. Otros pintores que reproducen el acto de la coronación son Teissiers y Francisco Pascual, Barón de Gérard, nacido en 1770 y muerto en 1837, también discípulo de David.

158 Burton, J. K., «Art», en Connelly, O., *Historical Dictionary Napoleonic France, 1799-1815*, Greenwood Press, Westport. Conn, 1985, p. 29.

159 Aprá, N., *Empire Style 1804-1815*, Nueva York, World, 1973, p. 3

tico Bonaparte, pero las posteriores referencias al país vecino fueron necesariamente muy distintas: *La carga de los mamelucos* y *Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío.*

Pero regresemos al Emperador. El estadista, como nos recuerda Díez del Corral, responde al «esquema mediterráneo de isleño aventurero, y a sus condiciones nativas une una ferviente admiración por la gloriosa Antigüedad... Napoleón se presenta como un Emperador al estilo romano, rodeado de laureles y águilas, y se siente un héroe a la antigua, como los que glorificaba el teatro francés. Las tragedias clasicistas francesas, con su *phatos* y su *ethos*, son para Napoleón escuela de reyes, confirmación, enaltecimiento y sanción de su esfuerzo [160]». Estamos ante un nuevo César [161], de cuyo antecesor romano señalaría Bonaparte, que probaría «que César no quiso nunca proclamarse rey, que no murió por haber ambicionado la corona, sino por haber querido reestablecer el orden civil con la reunión de todos los partidos». De suerte que Napoleón iría más lejos de reescribir la historia del Imperio romano: «reencarnaría su figura, llevando al extremo las posibilidades de imitación dinámica del mundo antiguo en símbolos, en títulos, en ceremonias, en hazañas y en personalismo autoritario [162]».

La ceremonia de la coronación se celebra en Notre Dame, ordenando al arquitecto Fontaine la realización de las obras de limpieza, reordenación y empedrado de plazas y calles. Nada puede salir de forma deficiente. Nada debe quedar en el olvido en un acto como el que se avecina. El 29 de octubre Pío VII confirma su presencia, pero su camino es lento, al ser seguido por una comitiva integrada por más de cien personas, diez pesados carruajes y setenta y cuatro caballos, ante la desesperación de Napoleón. El 26 de noviembre cena, por fin, con el Papa en su Palacio de Fontainebleau. El 1 de diciembre se casa en una ceremonia íntima con Josefina en las dependencias de las Tullerías. Y, por último, un frío día de 2 de diciembre de 1804 llega a Notre Dame una carroza tirada por ocho caballos blancos. De su interior baja Napoleón, vestido para la ocasión por Rustam y Constant, con un traje de terciopelo rojo y blanco en el que lleva prendidas piedras preciosas. Dentro le esperan más de quinientas personalidades, que serán repro-

---

[160] Díez del Corral, «La función del mito clásico en la literatura contemporánea», en *Obras completas*, t. II, *op. cit.*, p. 1225.

[161] Como recuerda García Pelayo, M., «Mitos y Símbolos políticos», en *Obras completas*, t. II, *op. cit.*, p. 1017, al hilo de lo que denomina la aventura posterior del nombre de César, «que a partir de la Revolución francesa cobra la significación del *imperator* que desde el caudillaje militar asciende al poder político y que se contrapone a Bruto, convertido también en hombre simbólico de ciertas virtudes... Tal es el contraste con que operan estos versos de Edgard Quinet, en los que se imagina a Bonaparte meditando antes del 18 de Brumario: *«Ou Brutus, ou César... Brutus homme de bien, César, âme du monde..., César n'a point d'égal. Brutus n'a point de vices...Brutus est la vertu, César est la puissance*».

[162] Díez del Corral, «La desmitificación de la Antigüedad clásica por los pensadores liberales, con especial referencia a Tocqueville», en *Obras completas*, *op. cit.*, t. II, p.1839.

ducidas de forma milimétrica en el cuadro de David [163]. En presencia del Santo Padre será él quien se corone y haga lo mismo con la Emperatriz Josefina. Tras ello, jura como Emperador ante los Presidentes del Cuerpo Legislativo del Estado. Los dos días siguientes son de fiesta. Una Francia que en poco más de diez años ha ejecutado a Luis XVI, y ha proclamado Emperador a Napoleón Bonaparte, su hijo más ilustre. El hijo de su Revolución.

La otra obra de David que señalamos, *La Distribución de los Estandartes del Águila, Museo de Versalles,* 610 x 970 cm., narra el momento, tres días más tarde de la coronación de Bonaparte como Emperador, en que él, la Emperatriz y los miembros más destacados de su Casa y comitiva se desplazan a la Escuela Militar. Allí, en un edificio ornamentado con toda la parafernalia simbólica y exaltadora del poder imperial del estadista, éste recibe el juramento de sus más destacados mariscales, generales y autoridades militares. El lienzo, que carece de la calidad de anteriores representaciones, se termina por David en 1810, cuando sus mejores momentos de reconocimiento y gloria ya han pasado. Es un trabajo que pretende seguir los pasos de Rafael, Romano y Giambologna, pero de menor gusto, excesivamente amanerado, carente de sentimiento, en el que sobresale un segundón rasgo decorativo. Además, el afecto del Emperador hacia su persona había perdido mucha intensidad. A ello, que ya venía sucediendo desde hacía algunos años, se unía ahora el brusco carácter del pintor y la falta de sintonía con la Emperatriz.

Sin embargo, y a pesar de todo, David ejecutará un último retrato de nuestro héroe: *Napoleón en su gabinete de trabajo* (Il. 48), 204 x 125 cm. *(National Gallery of Art, Washington),* en el año de 1812 [164], en lo que quiere ser la expresión de un hombre de Estado. Un óleo magnífico en el que destaca su grandeza, sin caer en la ampulosidad y la falsa adulación. Se trata, curiosamente, de un cuadro que no es encargado por el Emperador, sino el fruto de una solicitud privada, pero que sí despertó el interés de Napoleón: la de Lord Alexander Hamilton que deseaba disponer de una pinacoteca en la que se hallaran pintados todos los Jefes de Estado del momento. Pero, de nuevo, atribuye una enorme importancia al marco de la obra y a sus diferentes elementos. Recoge el tiempo en que Bonaparte prepara el diseño de su futura campaña contra Rusia, lo que le provoca, según se dice en París, insomnio. Presenta a Napoleón, algo más grueso que en perfiles anteriores, la mano derecha en su chaleco, con los atributos militares de su rango y condición, a la vez que se resalta su perfil cultivado con un

[163] En la pintura española son cuadros de composición inspirada en esta obra, de una u otra manera, *La coronación del poeta Quintana de 1859,* de Luis López Piquer (1802-1865), el magnífico cuadro de Joaquín Sorolla y Bastida (1863-1923), *Jura de la Constitución por S. M. la Reina Regente Doña María Cristina,* pintado en 1897 y *La Reunión del gran Capítulo de las Órdenes Militares para investir al Rey Alfonso XIII como Gran Maestre,* de Joaquín Sigüenza y Chavarrieta (1825-1902).

[164] Años antes, en 1805, el Emperador había rechazado un retrato de David, *Napoleón en traje imperial,* para el Tribunal de Génova.

libro apoyado en el suelo, y que no es otro, que el de las *Vidas* de Plutarco; y sobre la mesa del gabinete un manuscrito del Código Civil. Todo ello le permite una comparación con los grandes gobernantes de la antigüedad. El prototipo del prohombre, siempre despierto y en actitud de alerta para hacer frente a las necesidades de su pueblo. En palabras de David, «lo he representado en el momento de su vida más habitual, el trabajo; está en su gabinete, tras haber pasado la noche escribiendo el Código napoleónico; no se da cuenta del amanecer, sino porque las velas se han consumido y se extinguen, y por el reloj de péndulo que acaba de dar las cuatro de la madrugada; entonces, se levanta para ceñirse la espada y pasar revista a la tropa».

Mas los tiempos de triunfo para David ya se estaban eclipsando. Los últimos años del régimen de Bonaparte no habían sido como los primeros, una vez que el Emperador y el artista se habían ido distanciando poco a poco. Pero lo peor estaba por venir, cuando Napoleón desaparece de la escena política. Con la Restauración de los Borbones, su suerte, como era evidente para quien actuó en sus años juveniles como un revolucionario y regicida, y más tarde, como pintor del estadista, estaba echada. David se exilia en Bruselas en enero de 1816. Sus años los pasaría retornando al estilo neoclásico que le abrió la puerta de la gran pintura de historia. En cualquier caso, como nos recuerda Carmona, «hay algo en David que le hace estar presente y ser necesario todavía hoy. La Historia situó a David en el origen mismo de un momento en que el artista, libre de la tutela del mecenas o del patronato, comenzó a ser dueño del destino de su propio arte. David no fue el único ni el primero que, al mediar el siglo XVIII, fue consciente de esta posibilidad, pero sí fue capaz de plantearla de tal modo que se hiciera irrevocable. Para lograrlo, David no sólo hubo de definir por sí mismo los principios del arte sino que, además, no dudó en concebir la producción artística como un agente inexcusable en la formación de las posiciones ideológicas y en la configuración de la moral social. Para ello, David planteó con claridad el primer mito del artista independiente. Y fue, precisamente, en función de esa independencia, que David no dudó en adentrarse en un nuevo tipo de implicaciones entre arte y política, lo que, en su caso, llegaría a ser un nuevo tipo de implicaciones entre arte y poder [165]».

Por su calidad y motivo, el lienzo comentado nos recuerda a otra obra maestra de un enorme pintor: Jean Auguste Dominique Ingres, el artista clásico por excelencia del siglo XIX, el gran dominador del dibujo [166], el elegantísimo retratista, pues no en vano había sido discípulo de David, y a cuyo taller había llegado en el momento en que éste, en horas bajas de su actividad política, se encontraba pintando su cuadro *El rapto de las Sabinas.* Nacido en Montauban en 1780 y fallecido en París en 1867, e influido por la estela del Renacimiento más dotado

165 CARMONA, *op. cit.*, p. 1.

166 Entre muchos trabajos, el insuperable retrato colectivo de *La familia Stamaty*, 1818, lápiz de plomo, *Museo del Louvre.*

(Rafael, Holbein y Tiziano), que supo incorporar magistralmente la influencia de David. Un artista que sólo por haber ejecutado obras tan excepcionales como *La gran bañista*, en 1808, *La gran odalisca*, en 1814, *El baño turco*, de 1863, y los impresionantes retratos, insuperables de factura y penetración psicológica, de *Louis François Bertin*, de 1832, y de *Madame Moitessier*, de 1856, ha pasado a ocupar un lugar central en la historia de la pintura.

Las relaciones entre los dos artistas fueron complejas y contradictorias, como es propio de dos personalidades tan dispares, y por lo demás con estilos que ya entonces se diferenciaban claramente. El maestro, impulsivo, apasionado y violento, se bebe la vida; el discípulo, comedido y más asentado, la refrena. Ambos son unos espléndidos dibujantes, que primero esbozan primorosamente las figuras, quizás aún más en el caso de Ingres, para más tarde proceder a cubrirlas de color, si bien, frente al claroscuro y en ocasiones punzantes modelos de David, Ingres contrapone el colorido vivo y más suave de sus formas, pues no en balde veía al gran Rafael. Pero en el taller de su maestro David pasará cuatro importantes años de formación (1797-1801), que terminarían por reconocer al «gran maestro que, un siglo después de Poussin, ha sido el glorioso regenerador del Arte en Francia [167]».

Napoleón, Primer Cónsul, óleo sobre lienzo, 227 x 147 cm., *Museo de las Armas, Lieja* (Il. 49), es pintado por Ingres en 1804. Napoleón se encuentra de pie, quizás algo rígido y con una perspectiva no conseguida del todo, mientras al fondo, detrás unas cortinas verdes, se ve la Catedral de San Lamberto y la ciudadela de Santa Walburga en la ciudad de Lieja. La cabeza y el traje que cubren al Primer Cónsul sí son, en cambio, verdaderamente impactantes, y exultantes de la gloria del retratado en ese color carmín que tanto reiteraría. Una ejecución solemne. Al centelleante traje púrpura se añaden los signos habituales del poder: alfombras, cortinas, mesas de despacho, sillones, etc. Un lienzo que bebe, a diferencia de otros del artista, de la manera tradicional de pintar, cercano, por sus primorosos detalles a los trabajos de Jan Van Eyck. Se trata de un presente al Primer Cónsul, que había decretado, y así se recoge en el cuadro, el documento público, una serie de ayudas económicas para la reconstrucción del suburbio de Amercoeur, que había sido destruido tras el bombardeo de las tropas austriacas.

Ingres se nos muestra como lo que es: un artista inigualable de la línea y el arabesco [168], un hacedor único de los retratos, que conduce a una encumbración

---

167 Recogido en García Guatas, M., *Jean Auguste Dominique Ingres, El arte y sus creadores*, Historia 16, Madrid, 1993, p.13. Desde parámetros estéticos completamente diferentes, ver el cuadro de Salvador Dalí, *La nariz de Napoleón transformada en una mujer en cinta que pasea su sombra melancólica entre las ruinas originales, Fundación Gala-Dalí, Cadaqués.*

168 Su influencia será gigantesca en la denominada vuelta al orden del implacable Picasso, con sus dibujos *ingrescos* de Falla, Stravinsky, Satie, Mássine, y que tan bien recogería en la pintura espa-

sin límite de las formas, por mucho que éstas se vistan del color del fuego, como es el caso del retrato de *Napoleón Primer Cónsul.* La confesión de Matisse a Henry Clifford de que «el estudio por medio del dibujo es absolutamente esencial. Si el dibujo nace del espíritu y el color de los sentidos, es preciso dibujar para cultivar el espíritu y ser capaz de guiar el color por los senderos del espíritu», sería extrapolable a Ingres; pero con una diferencia, por lo demás no baladí: su emoción era muy distinta, lo mismo que la interpretación del color, más próxima al gran Eugène Delacroix.

Aunque la atención del Emperador por el arte y, sobre todo, por su función social, se extendió, como adelantamos, a otras muchas manifestaciones. Y en este sentido no debemos olvidar su atracción hacia la obra del escultor italiano Antonio Canova [169], por más que el artista no terminara nunca de identificarse con la causa napoleónica. Aun así el Emperador lo instaló magníficamente en París de 1802 a 1810.

Sí desempeñó, en cambio, un papel de protagonista, un coleccionista e impulsor de los gustos de Napoleón. Hablamos de Dominique-Vivant Denon, nacido en 1747, y fallecido en 1825. Personaje polifacético, que destacó, por ser un buen grabador [170] e importante coleccionista, mientras que en su faceta pública fue designado director general de los museos de Francia en los últimos meses de 1802, impulsando el cambio de denominación del *Museo del Louvre* [171], por el de Museo de Napoleón en julio de 1803.

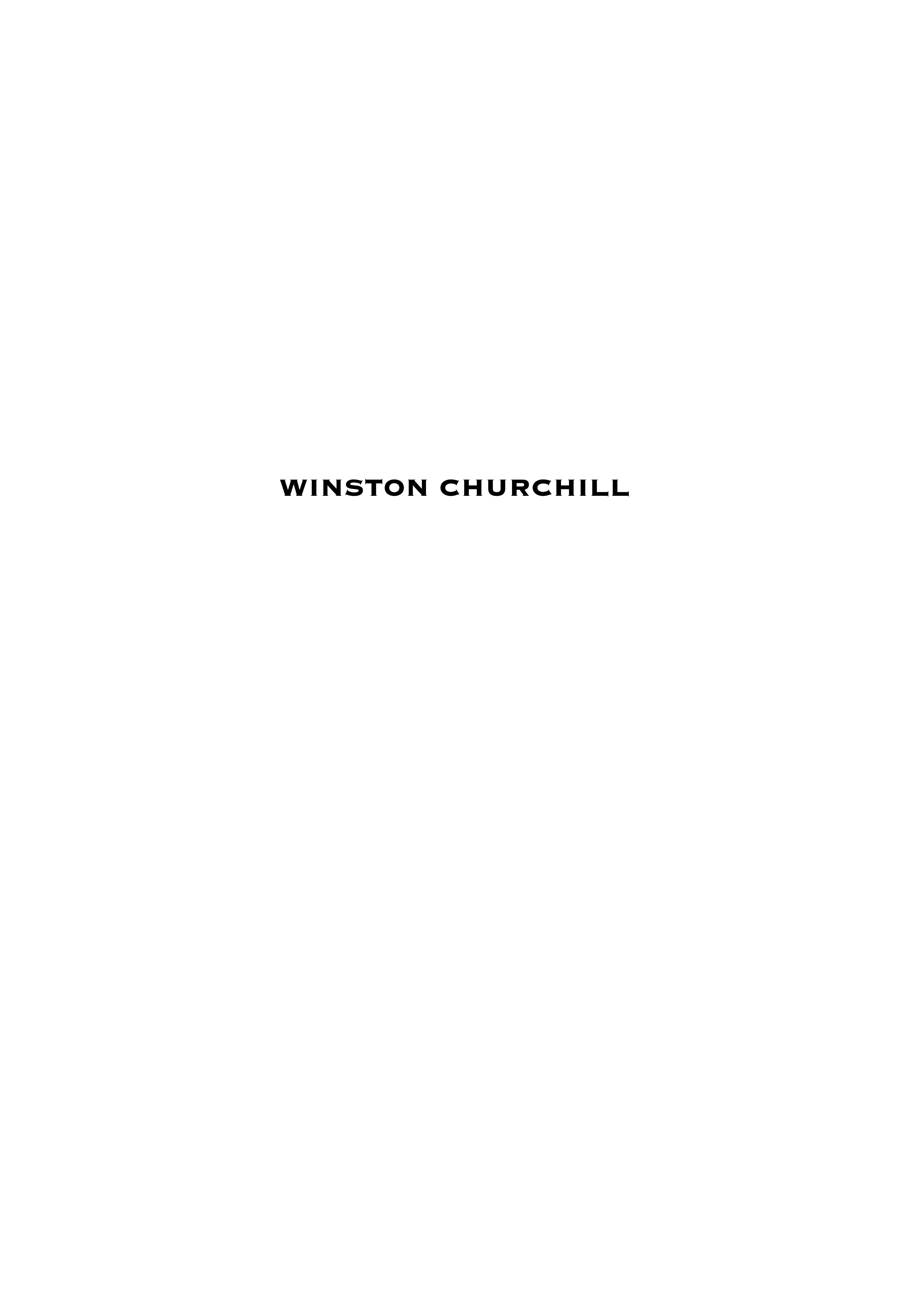
En fin, Napoleón llena toda una fase central del siglo XIX, pero lo que es más significativo, ilumina de manera vigorosa el futuro. Una luz intensa y excepcional, que supo ser recogida, con toda la grandeza y solemnidad que requería, por un revolucionario reconvertido: Jacques-Louis David. ¡Un emperador y un regicida que se ligan de forma indisoluble en la gran pintura de historia de todos los tiempos!

ñola posterior, en la tradición de la vanguardia de la Escuela de París, el gran pintor «granadino» Manuel Ángeles Ortiz, con su incomparable retrato de Federico García Lorca en el año 1924. Ya antes Edgar Degas había coleccionado compulsivamente sus obras, a quien conoció y admiró profundamente, mientras que otros pintores impresionista como Pisarro y Seurat, también son deudores de su factura. Y en la pintura española del XIX su ascendencia fue enorme sobre Federico de Madrazo.

[169] Su suerte durante el régimen bonapartista fue dispar. Así, mientras que sufrió la confiscación de algunas de sus obras y colecciones, no dejó de ejecutar algunos encargos. Entre ellos sobresalen esculturas de *La madre de Napoleón y de sus hermanas Leticia y Paulina. Del Emperador* realizó un busto que sin embargo no fue del agrado del estadista, el cual sería llevado a Londres por Wellington, mientras que una copia en bronce se encuentra en el *Museo Brera de Milán.* Ver asimismo el *busto* de Napoleón de Houdon (1906).

[170] Entre los motivos destacan los que recogen escenas de la campaña de Egipto.

[171] El *Museo del Louvre* encuentra su origen lejano en un proyecto de 1747; más tarde, ya en 1791, se aprobó la constitución de una comisión para su creación, que establecerá normas sobre su organización en 1792, para fundarse finalmente en agosto de 1793.



WINSTON CHURCHILL

«Diré a la Cámara lo que ya he dicho a los hombres que han aceptado venir conmigo al Gobierno: no puedo ofrecer sino sangre, penas, lágrimas y sudores… Ésta es mi política… Me preguntaréis aún: ¿Cuál es tu finalidad? Os responderé con una sola palabra: la victoria.»

«La democracia es el menos malo de los sistemas, exceptuando todos los demás.»

WINSTON CHURCHILL

«Cada hombre nace y se forma para un gran momento de su vida.»

ALBERT COHEN

«Winston Churchill ha encarnado la valentía y capacidad de resistencia de los ingleses en momentos de apuro, y su conservadurismo a la hora del éxito.»

DWIGHT EISENHOWER

La elección del más representativo, a mi juicio, de los estadistas del pasado y a la par inmediato siglo, plantea quizás la mayor de las complejidades, si la comparamos con las otras personalidades ya examinadas, y de manera especial, cuanto más nos retrotraemos. Seguramente la proximidad cronológica, las dificultades de un juicio más sereno, que sólo da el transcurso del tiempo, y la inevitable ideologización y pasión que aún marca la acción de muchos de los políticos del siglo XX, complican una labor como la procurada. Pero también es cierto que la presente de las opciones me corrobora, conforme más se analiza, en el acierto de su designación.

El denominado hasta no hace mucho tiempo mundo libre, los Estados que se asientan en regímenes constitucionales, presididos por los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo, tienen, o mejor tenemos, una deuda contraída hacia quien supo aunar y defender como nadie, la supervivencia de todos estos principios en una Europa gravemente amenazada por la expansión del totalitarismo del nacionalsocialismo alemán. Sobre todo después de la controvertida firma por el Mariscal Pétain del Armisticio con la Alemania nazi en 1940. Su profundo sentido de la libertad, su convicción en la irrenunciable dignidad de la persona y la apuesta a ultranza por los postulados en que se instaura una democracia parlamentaria, unidos a un carácter indomable e inaccesible al desaliento, que Díez del Corral ha calificado con acierto de «genio romántico [1]», hacen de Churchill el personaje político más simbólico de nuestro extinto siglo. A su voluntad de hierro le son aplicables, sin duda, aquellas palabras de Kant, cuando expresaba que «poder decir de un hombre simplemente: «tiene carácter», significa, no sólo decir mucho de él, sino también honrarle mucho; pues se trata de algo muy raro que suscita el respeto y la admiración [2]».

Si a ello se añade una vida pública en la Cámara de los Comunes de más de cincuenta años [3], el desempeño del puesto de Primer Ministro en los dificilísi-

---

[1] DÍEZ DEL CORRAL, L., «El rapto de Europa», en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998, p. 652.

[2] KANT, I., *Antropología*, traducción de José Gaos, Alianza Editorial, Madrid, 1991, p. 238.

[3] Winston Churchill desempeñó la siguiente actividad parlamentaria: de 1900 a 1906, diputado conservador por Oldham; de 1906 a 1908, diputado liberal por Manchester North-

mos años de 1940-1945 [4], y su elección en ocho ocasiones para desempeñar puestos de la máxima jerarquía en distintos Gabinetes ministeriales o cargos asimilados [5], explican el por qué de nuestra predilección. Pero aún se pueden decir en su favor algunas cosas más, que nos confirman la singularidad de Winston Churchill. Es muy complicado encontrar perfiles tan arrolladores y polifacéticos. A saber: intrépido aventurero, aventajado reportero de guerra, soldado en diferentes frentes, conferenciante brillante, escritor de éxito, que incluso llega a obtener el Premio Nobel de Literatura en el año 1953 [6], y, lo que no es poco, en las páginas que nos ocupan, una afición y un gusto sincero por la pintura, a la que dedicaría gran parte de sus horas de ocio, llenando los momentos de desaliento en su excepcionalmente larga vida pública.

Churchill, Sir Winston Leonard Spencer, el último de los victorianos, nacía el 30 de noviembre del año 1874, un año que conocería cambios importantes en la vida política británica, después de la dimisión del Primer Ministro, Gladstone, que había estado al frente del Ejecutivo durante seis años, y su sustitución por Disraeli. Churchill venía al mundo en Blenheim Palace, próximo a Oxford, propiedad de la familia Malborough, regalo de la reina Ana a su primer y conocido duque y héroe de guerra, el Mambrú de las canciones populares, Duque en la Guerra de Sucesión española, general victorioso en las batallas de Ramillies, Oudenarde y Malplaquet, y de quien Winston llegaría a escribir una biografía [7]. Su padre, Lord Randolph Churchill (1845-1895), pertenecía por lo tanto a una de las más rancias familias aristocráticas inglesas, llegó a ser diputado brillante, Secretario de Estado para la India y Ministro de Hacienda, aunque su estrella cambiaría en 1892, ya que por un revés político, cayó en

West; de 1908 a 1922, diputado liberal por Dundee; de 1924 a 1945, diputado conservador por Epping (Essex); y de 1945 a 1964, diputado conservador por Woodford (Essex).

4 Fue Primer Ministro en dos ocasiones: la primera, de 1940 a 1945, durante la II Guerra Mundial y, la segunda, de 1951 a 1955.

5 La carrera de Churchill en el Ejecutivo británico de aquellos años fue larga y variada. Así, durante los Gabinetes del Partido Liberal fue Subsecretario de Estado de Colonias (1906-1908), Ministro de Comercio e Industria (1908-1910), Ministro del Interior (1910-1911) y Primer Lord del Almirantazgo (1911-1915); en los Gobiernos de coalición entre el Partido Conservador y Liberal, desplegó las funciones de Canciller del Ducado de Lancaster (1915), Ministro de Municiones (1917-1919), Ministro de la Guerra y del Aire (1919-1921) y Ministro de las Colonias (1921-1922); con los Ejecutivos del Partido *Tory*, desempeñó los puestos de Canciller del Exchequer (1924-1929) y, de nuevo, Primer Lord del Almirantazgo (1939-1940); y durante el Gobierno nacional de coalición en tiempos de la II Guerra Mundial, fue, además de Primer Ministro, Ministro de la Guerra (1940-1945).

6 Para Churchill, «escribir un libro no es muy diferente de construir una casa, organizar un plan de batalla o pintar un cuadro… Es preciso cuidar la proporción y la homogeneidad del conjunto… el buen sentido es la base de la buena obra».

7 Curiosamente, destituido por un gobierno conservador en 1711, poco antes de la firma del Tratado de Utrecht.

desgracia y paso pronto al olvido [8]. Mientras que su madre, Jenne Jerome (1854-1921) [9], había nacido en Trieste, aunque con sangre india de la tribu iroqui, de una familia norteamericana procedente de la Isla de Wight, donde su padre Leonard Jerome desempeñaba el puesto de Cónsul de los Estados Unidos, era propietario del periódico *The New York Times*, así como el fundador de los dos primeros hipódromos en América. Churchill era, se puede decir, un ejemplo del *establishment* victoriano.

Sus primeros años los pasó en compañía de su abuelo paterno, el séptimo Duque de Marlborough, que había sido Virrey de Irlanda por nombramiento de Disraeli en 1876 [10]; para, iniciar, al cumplir los reglamentarios siete años de edad, algo parecido a un calvario extenuante, al pasar por diferentes escuelas preparatorias con un resultado bastante discreto: tras la escuela preparatoria de St. George's, va al prestigioso internado de St. James, donde estaría dos años; después vendría una escuela en Brigthon, y luego Harrow, donde entra con la edad de doce años [11]. Para terminar ingresando, después de tres intentos, en la Escuela militar de Sandhurst en 1893 [12], con calificaciones más satisfactorias [13]. En St. James empezó a aprender a leer en un curioso librito que llevaba por título *Lecturas sin llanto*. No hay duda de que al joven Churchill los estudios impartidos en los institutos y centros educativos ingleses [14] de finales de siglo no le interesaban mucho. Fue un flojo alumno en la mayoría de las disciplinas que cursó, especialmente en lo que hacía referencia a las lenguas denomina-

---

[8] Cuando desempeñó el papel de Ministro de Hacienda solicitó, en contra del parecer de su partido, una reducción de los gastos de la Marina y del Ejército, lo que le llevó, al no ser aceptada por el Gabinete, a presentar la dimisión, que le fue aceptada, dejándole fuera de la vida política por Lord Salisbury.

[9] Educada en París, dejó un fuerte impacto en el carácter del joven Winston, a la que recordaba en los siguientes términos: «Ella hizo una brillante impresión en mi alma de niño. Mi madre centelleaba como una estrella de la tarde. Yo la quería con ternura, pero de lejos. Siempre me hizo el efecto de ser una princesa de cuento de hadas». Ésta volvería a casarse en dos ocasiones más: con George Cornwallis-West (1900) y Montagne Phippen-Porch (1903), siguiendo una vida mundana y alejada de su hijo, aunque éste siempre encontró en ella respaldo cuando la necesitó.

[10] Son años en los que es educado, igual que su hermano Jack, por su aya, la señora Everest, en el temor hacia el movimiento separatista de los *fenianos*, llegando a sufrir un accidente al caer de un burro, temeroso de ser raptado por dicho grupo, cuando en realidad, como él cuenta, se trataba de unos carabineros. De Winston Churchill a la edad de cuatro años hay un *retrato* del artista escoces P. Ayron Ward.

[11] Allí sufriría una grave bronconeumonía, como le sucedería después en 1943.

[12] Se licencia con el grado de teniente. Entre sus ejercicios destaca la elaboración de un pormenorizado mapa de Nueva Zelanda. Su interés se centraba en la táctica, la topografía, la balística y las fortificaciones, sin olvidar la ley y la administración militar.

[13] En ese tiempo, además de padecer una grave lesión de cadera, que le deja paralizado cerca de un año, tendría ocasión de conocer en sus horas libres a renombrados personajes de la vida pública que desfilaban por su casa, como Chamberlain, Balfour, Lord Rosebery y John Morley.

[14] Del desparpajo del joven Winston se recogen habitualmente en las biografías dos conocidas anécdotas. La primera, cuando con ocasión de la recriminación de un profesor de la escuela por su carácter excesivamente hablador, Churchill le responde: *«Speak to a table! But I never do»*. La segunda, al ser preguntado qué es lo que desea, éste reclama del docente: *«Teach us!»*.

das clásicas y las matemáticas; aunque sí demostró atención por la historia de Gran Bretaña, la lengua francesa, los escritos literarios y la poesía, en cuyas lecturas pasaba sus horas en las bibliotecas. Y su gusto, desde muy temprano, por la oratoria, a cuyo perfeccionamiento dedicó mucho tiempo.

Tenía un carácter impetuoso e imprevisible, con rasgos genialoides, egocéntrico, aventurero [15], dicharachero, enérgico, persona de acción [16], dotado de un vigor fuera de lo normal, fogoso [17], poco previsor, desordenado, popular, y hablador, puntual en sus compromisos a la fuerza [18]; al tiempo que disfrutaba de una magnífica memoria y de una variopinta fantasía, que le llevó, por ejemplo, siendo Lord del Primer Almirantazgo, a idear la construcción de vehículos motorizados, que serían usados posteriormente con éxito en la batalla de Somme durante la I Guerra Mundial. Era persona religiosa [19], aunque siempre fue tolerante, a pesar de haber sido educado en un antipapismo propio del protestantismo británico más rancio. Y, por encima de todo, un animal político, con una enorme capacidad de acomodarse a las nuevas realidades; en palabras suyas, reproducidas por

---

15 Con ocasión de su viaje a Cuba, Winston hará una declaración expresa de su sentido aventurero y romántico en los años de su juventud: «No conocíamos ni las cualidades de nuestros amigos ni de nuestros enemigos. No teníamos nada que ver con sus querellas. Excepto en caso de defensa propia, no podíamos tomar parte en los combates. Pero sentíamos que aquél era un gran instante en nuestras vidas. De hecho, uno de los mejores momentos por mí vividos… Era la pasión, la fiebre de la juventud: el amor a la aventura por la aventura misma.»

16 La biografía publicada por E. S. Balanya, *Winston Churchill*, Editorial Pace, Madrid, 1944, lleva por subtítulo, precisamente, *Vida de un hombre de acción.* Entre las biografías, y sin ánimo exhaustivo, M. Alesio Robles, *Winston Churchill*, México, 1943; L. Broad, *Winston Churchill*, Madrid, 1944; R. H. Kierman, *Churchill, Biografía*, Barcelona, 1944, J. del Río Sanz, *Churchill y su tiempo*, Madrid, 1944; V. Cowles, *W. Churchill, the Era and the Man*, Londres, 1953; C. Eade, *Churchill by his contemporanies*, Londres, 1953; J. Chastenet, *Winston Churchill et l'Angleterre du XXème siècle*, París, 1955, nueva ed., 1967, y trad. esp. *Winston Churchill y la Inglaterra del siglo xx*, Barcelona, 1957; F. Woods, *Bibliography of the Works of Sir Winston Churchill*, Londres, 1963, 2.ª ed. 1969; V. Bonham Carter, *Winston Churchill as I knew him*, Londres, 1965; C. M. W. Moran, *Winston Churchill, The Struggle for Survival*, 1940-1965, Londres, 1966, trad. esp., *Winston Churchill. Memorias de su médico*, Madrid, 1967; A. J. P. Taylor, *Four Faces and the Man*, Londres, 1969; E. Black, *Churchill*, Barcelona, 1970; R. Rhodes James, *Churchill: a Study in Failure.* 1900-1939, Londres, 1970; P. Brendon, *Winston Churchill*, tradución de Víctor Polanco, Planeta, Barcelona, 1995; J. Matrat, *Winston Churchill*, París, 1974, y S. Haffner, *W. Churchill*, traducción de Rosa Sala, Destino, Barcelona, 2002. O la de su propio hijo, *Winston Churchill*, en Hougthon Mifflin, Cambridge, 1966-1988. Últimamente destaca la de Roy Jenkins, *Churchill*, traducción de Carme Camps, Península, Barcelona, 2002.

17 Durante su estancia en la escuela de Sandhurst, Winston narra en sus *Recuerdos de juventud*, como si de una auténtica batalla se tratara, su vehemente irrupción en uno de los locales de ocio del momento, *The Empire Theatre*, blandiendo la bandera a favor de la ingesta de whisky en los siguientes términos: «Pensaba en la muerte de Julio César, cuando sus asesinos se precipitaron a la calle blandiendo las ensangrentadas dagas. También recordé unos momentos la toma de la Bastilla».

18 De naturaleza inicialmente impuntual, sería regañado personalmente por el entonces Príncipe de Gales, el futuro Eduardo VII, en una recepción, pues sin su presencia eran trece los comensales sentados a la mesa. A partir de entonces, la puntualidad no le abandonaría en su vida pública.

19 De joven se acerca también a los libros de Winwood Read, *El martirio del hombre*, y de Lecky, *Historia de las morales europeas.*

el general De Gaulle, «su conciencia era para él como una buena muchacha, y con ella se ponía siempre de acuerdo.» Pero el joven Winston asimismo era una persona sensible y con una cierta tendencia a la depresión. Destacaban también sus aficiones por la equitación [20], el polo, la esgrima y la natación, y nada en cambio por el tradicional juego del cricket. Con los años añadiría su atención a la pintura y a la albañilería [21]. Su paso por las escuelas no fue, decíamos, un éxito precisamente. En cuanto a su físico, que ya no le abandonaría en el futuro, Winston era un chico de aspecto campechano y algo congestionado, más bien grueso –«nunca he sentido prejuicio hacia los gordos»–, algo cargado de espaldas, de tez blanca, rojiza y pecosa, y pelirrojo, con un nariz más bien respingona.

No tardaría Winston en hacer lo que más deseaba: entrar en acción, entendiendo por ésta cualquier cosa que supusiera ponerse en movimiento, y cuanto más arriesgadamente mejor. Así, finalizados sus estudios en la Academia militar, es llamado, gracias a la influencia de su padre, a incorporarse al aristocrático y rancio IV Regimiento de Húsares en la India. De esta época son los primeros y elegantes retratos de nuestro estadista, con toda la altivez y galanía de entonces. Pero la vida regalada y monótona es abandonada pronto por el inquieto Churchill, enrolándose como corresponsal de guerra del periódico *Daily Graphic* y observador militar en el ejército español que luchaba en Cuba, tras una convincente solicitud a Henry Wolf, Embajador de Gran Bretaña en España, llegando a la isla en el mes de noviembre de 1895. Allí tendría la oportunidad de conocer, después de ser recibido por el teniente Juan O´Donnell, hijo del duque de Tetuán, al general Martínez Campos, con ocasión de una inspección en la zona de Santa Clara. De adscribirse a la columna mandada por Suárez Valdés, donde, junto a su compañero Reginald Barnes, entró en batalla en una escaramuza en el poblado del Arroyo Blanco, siendo recompensado con la medalla al mérito militar de primera clase. Más tarde consiguió ser enviado a la India, primero a Bagalore, en Bombay, donde lleva una vida sedentaria que no está pensada para él; y ya luego como corresponsal del *Pionner* y del *Daily Telegraph*, donde correrá una de sus aventuras más novelescas, uniéndose a las tropas de lanceros bengalíes del general Jeffrey, y actuando con valentía en el combate en el Valle del Mamund contra los pathan. Después se une como subteniente al 31 Regimiento de Infantería de Pendjab, para seguir la campaña contra las tribus afganas de la frontera del

[20] De su afición a la equitación valgan las siguientes irónicas palabras: «No den nunca dinero a los hijos. Si pueden, denles caballos. Ninguna hora pasada sobre una silla de montar fue hora perdida. Muchos jóvenes se han arruinando apostando en las carreras de caballos, pero nunca cabalgando. Excepto en caso de fractura de cráneo; lo que, por otra parte, cuando es a galope, constituye una muerte excelente».

[21] Incluso llegaría a afiliarse a la Unión de Obreros Constructores Reunidos. Ello lo justificaba de la siguiente forma: «Para restaurar el equilibrio psíquico debemos emplear aquellas facultades mentales que dirigen a la vez el ojo y la mano. Muchas personas han encontrado gran beneficio al practicar un oficio por recreo».

noroeste de la India, a las órdenes del general Bindon Blood. Lo que no consigue, a pesar de sus intentos, es su nombramiento como corresponsal de guerra en una expedición al Tirah contra los Afridis. En ese tiempo alocado escribe un libro de cierto éxito, *Con el cuerpo expedicionario del Malakand,* aparecido en el año de 1898, por el que es felicitado por el entonces Príncipe de Gales y el Primer Ministro Lord Salisbury, y una novela más floja, por título *Savrola.*

El viaje a la India lo aprovechó, asimismo, para dedicarse a la lectura de manera apasionada. Entre los libros que pasan por sus manos, la *República,* de Platón; la *Política,* de Aristóteles; *El Origen de las especies,* de Darwin; *Los ensayos,* de Schopenhauer; *El Ensayo sobre el principio de población,* de Malthus; las *Máximas,* del Vizconde de La Rochefoucauld; *La Decadencia del Imperio romano,* de Gibbon; *Los Diálogos,* de Macaulay; *El martirio del hombre,* de Winwood Reade; *La riqueza de las Naciones,* de Adam Smith; *La Historia Constitucional de Inglaterra,* de Henry Hallam; y la *Poesía de sacristía,* de Robert Montgomery. Para casi sin tiempo, un año más tarde, en 1899, desplazarse a tierras del Sudán. Allí acompañaría, de nuevo como corresponsal de guerra, en esta ocasión del periódico *Morning Post,* a Sir Herbert Kitchener, el llamado Sirdar [22], en su campaña contra Mohamed Ahmed, que se había proclamado Mahdi, guía espiritual del Islam. En dicha contienda Winston, que interviene como teniente extranumerario del 21.º de Lanceros, cargaría a caballo contra los derviches en la batalla de Omdurman a las orillas del río Nilo [23]. Sobre ella Churchill escribiría otro libro, *La guerra a lo largo del río,* también en ese mismo año de 1899. Y aún le quedaría tiempo en su viaje de regreso, para ceder parte de la piel de su brazo para un injerto de un soldado en la ciudad de El Cairo [24].

Deseoso de dar un cambio de rumbo a su vida, solicita la baja en el ejército para iniciar la que luego sería su actividad principal. Esto es: su carrera política [25]. A tal efecto se presenta en las listas del Partido Conservador animado por Sir Robert Ascroft, donde por tradición, convicción y alcurnia, se alistaban los jóve-

---

[22] La autorización requirió de la intervención personal de Lord Salisbury. Ésta decía lo siguiente: «Preséntese en Abissiyeh, en El Cairo, al cuartel general del regimiento. Queda entendido que sus gastos personales correrán de su cuenta y que, en el caso de ser muerto o herido en el transcurso de las operaciones o por cualquier otro motivo, ninguna responsabilidad cabrá a la Tesorería del Ejército Británico».

[23] Sobre dicho tiempo decía Churchill: «Nadie pensaba en morir. Se sabía sí, que en cada regimiento o en cada batallón caerían, en el peor de los casos, treinta o cuarenta hombres; pero para la masa de los que combatían en las pequeñas campañas del Imperio Británico en aquella época despreocupada y ya desaparecida, la guerra no era más que un deporte o un juego atrayente… La lucha era con armas iguales, pues los ingleses combatíamos con espada y lanza, como en los buenos tiempos de antaño».

[24] El médico que realiza la operación se dirige a él en los siguientes términos: «Habrá oído usted hablar del hombre escalpelado; ahora va a sentir lo que puede sufrir ese hombre».

[25] Su primera intervención pública tendrá lugar en Bath, con una frase que repite varias veces al hilo del preparado discurso: «Inglaterra tiene mucho más que ganar con la marea progresiva y segura de la democracia *tory* que con el polvoriento cañón de descarga del radicalismo».

nes cachorros de la aristocracia británica; escogido el distrito de Oldham para hacer su debut político, se enfrenta al candidato del Partido Liberal, Runciman. Su inexperiencia, la falta de medios, su naturaleza dispersa y la ausencia de un programa claro, le hacen perder sus primeros comicios de forma casi estrepitosa [26]. Tras el fracaso, a pesar del ánimo personal de Sir Arthur James Balfour [27], Winston, llamado por los recuerdos amables de su inmediata vida de periodista y militar, regresa a Londres [28], donde, además de criticar aceradamente a Lord Kitchener, resuelve retornar al frente. Y en esta ocasión se dirige a África del Sur, donde la metrópoli se encontraba enfrascada desde 1899 en una guerra: el conflicto de Transvaal se acababa de iniciar, con una contienda compleja y sangrienta contra los boers. Donde nuevamente actuaría, también como corresponsal de guerra del *Morning Post,* y por cierto con un magnífico sueldo de doscientas cincuenta libras al mes. Embarcaba así en el *Donottar Castle,* junto al recién nombrado comandante en jefe de las tropas, el general Sir Redvers Bullers. Allí sería hecho prisionero, al ser detenido el tren de seis vagones donde viajaba de East London a Durban con un grupo de fusileros de Dublín, una compañía de infantería de Durban y algunos obreros del ferrocarril en Ladysmith; siendo llevado primero a Elandslagtee y después a las Escuelas Modelos en la ciudad de Pretoria. Pero pronto conseguirá escapar [29], para después de haberse ocultado durante tres días en el pozo de una explotación carbonífera, enviar un telegrama a Londres desde el consulado británico de la población portuguesa de Lorenzo Marqués, donde contaba de forma novelada su fuga; mientras, las autoridades boers ponían un alto precio a su cabeza [30]. De vuelta a su guarnición en

[26] En su estreno político estuvo sin embargo asistido por James Mawdsley, secretario de la Asociación de Operarios Tejedores. Su lema muy poco innovador: «Nunca hubo tanta gente en Inglaterra y nunca esa gente tuvo tanto que comer». Le faltan mil trescientos votos para alcanzar el escaño. Pero saca una enseñanza: «Es completamente inútil defender un Gobierno o un partido cuando no se defienden los peores temas por los que son atacados.»

[27] «No se aflija; todo se arreglará. Estoy seguro de que un pequeño fracaso no tendrá efecto permanente sobre su carrera política.»

[28] «Volví a Londres en un estado más o menos parecido al de una garrafa de champaña o de agua mineral, que se dejó medio vacía y destapada toda una noche entera…».

[29] Sobre la fuga, Churchill diría: «Nuestros planes se parecían demasiado a los de aquella ópera cómica en la que el traidor anuncia con un aire impresionante: “Doce mil arrieros armados están preparados para apoderarse de la ciudad. ¿Por qué no lo hacen ya? Porque la policía no les deja”. Allí recé mucho y fervorosamente, pidiendo ayuda y consejo. A lo que parece, mi oración fue rápida y milagrosamente atendida».

[30] El Edicto de busca y captura decía lo siguiente: «En nombre del Condestable Especial de la Quinta División, y pagaderas por la Subcomisión de dicha División, se ofrece una recompensa de veinticinco mil libras a quien entregue, muerto o vivo, al prisionero de guerra Churchill en este departamento. Por la Subcomisión de la Quinta División. Lodk. De Haas». Con una descripción del fugado en los siguientes términos: «Inglés, de veinticinco años de edad, de unos cinco pies y ocho pulgadas de estatura y de complexión corriente; camina encorvado el cuerpo hacía adelante; de rostro pálido y pelo castaño rojizo; usa un pequeño bigote apenas perceptible; tiene la voz gangosa y no puede pronunciar correctamente la letra “s”».

Durban, constata su popularidad y se incorpora a las órdenes del coronel Byng, que tomará la ciudad de Ladysmith y luchará en la batalla de Diamond Hill. El relato de sus peripecias conmocionó a Gran Bretaña, donde ya se había transformado en un personaje conocido, a pesar de que no todos los medios se manifestaron en su favor [31]. Y qué mejor que esta circunstancia para reintentar, con mejor fortuna, su breve y frustrada andadura política. No faltándole tiempo, en cuanto tuvo ocasión, para criticar la política inglesa en África del Sur [32].

De esta suerte, aprovechando su bien ganada fama, Churchill se presenta en las elecciones caqui (llamadas así por realizarse en periodo de guerra) del año 1900 por el distrito de Oldham; once distritos habían pedido contar con él como candidato en las listas del Partido Conservador. Por fin obtiene su primer triunfo electoral, tras seis semanas de dura campaña electoral, con una diferencia frente al otro candidato, que no era otro que el señalado Runciman [33], de doscientos cincuenta votos. A su favor se manifestó el prestigioso Chamberlain: «Creo que el hijo de Lord Randolph ha heredado las dos mejores condiciones de su padre: la originalidad y valentía».

En ese mismo año el estrenado político inicia una gira de seis meses, hasta febrero de 1901, alrededor de Europa, Canadá, «el más maravilloso país» y América [34] (Baltimore, Boston, Chicago), en la que interviene como conferenciante, exaltando sus aventuras, que no eran pocas, así como Cuba, la India y África del Sur.

Durante este mandato parlamentario, Churchill defendería en la Cámara de los Comunes tres grandes propuestas. La primera, la necesidad imperiosa de incrementar los gastos de la Marina frente a la Armada, en contra del Proyecto oficial del Ministro Brodrick [35]; la segunda, una política económica de librecambio frente al proteccionismo, «la preferencia imperial», esgrimida por Chamberlain y Balfour [36]; y, la tercera, la mejora de trato hacia los colectivos

---

[31] Las opiniones de la prensa fueron diferentes por parte del *Phoenix*, el *Daily Nation* y la *Westminster Gazzete*, lo que llevó a Churchill a entablar varios procesos por difamación.

[32] «Un solo *boer* a caballo, en una región que conoce palmo a palmo, vale más que cuatro infantes ingleses… ¿Estarán siempre los "gentlemen" ingleses ocupados en la caza de la raposa? ¿por qué no formamos un cuerpo de caballería ligera inglés? Por una cuestión de respeto a nosotros mismos, a nuestros abnegados colonos y a nuestros muertos, debemos proseguir la guerra.» Aunque solicitaría para ellos «una política de perdón generoso».

[33] A Runciman acompañaba por las listas de los liberales imperialistas, Emmot, que fue el más votado de la lista, mientras que a Winston lo hacía C. B. Crisp.

[34] Donde conocería al ya viejo escritor Mark Twain.

[35] «Con una flota tal y como yo la concibo, podemos mantener a distancia a cualquier adversario y aprovisionarnos mientras tanto, transformando al mismo tiempo, si lo juzgamos necesario, cada ciudad de nuestro país en un arsenal y todos nuestros hombres en un ejército.»

[36] «El librecambio fue siempre para Inglaterra, no sólo una política lógica y justa, sino una política vital. Decir que al proteccionismo seguirá un incremento de poder es un absurdo económico; decir que traerá consigo una mejor distribución de ese poderío, es una falsedad absoluta… El antiguo partido conservador, con sus convicciones religiosas y sus principios constitucionales desaparecerá para dejar paso a un nuevo partido. Que será rígido, materialista y profano, cuyos

boers [37]. Ahora bien, todas estas iniciativas del recién elegido parlamentario chocaban frontalmente con la política del Gobierno conservador del *Premier* Lord Salisbury, y después con el Ejecutivo presidido por Arthur James Balfour, a la sombra del todopoderoso Joseph Chamberlain, el prohombre de Brighton. Es el tiempo en que se que aprueban las denominadas Leyes sobre los Dominios de Australia y África del Sur en el año 1900. A comienzos del año 1901 fallece, cerrando con ello la época dorada del régimen imperial inglés, la reina Victoria, a quien sucede el rey Eduardo VII.

La situación para Churchill se hace insostenible pues en las filas de su partido, acosado e injuriado por sus incompatibles ideas en el marco de una acción de gobierno tory [38], lo que le lleva, sin duda también con un buen olfato político –sabe detectar anticipadamente el cambio de intereses y expectativas de la opinión pública británica– a unirse a las personalidades del Partido Liberal (Lloyd George, Rosebery, Asquith y Morley). Esto provoca una gran conmoción entre la clase política conservadora y una agria repulsa hacia su persona por parte de los grupos más aristocráticos y pudientes, que se sienten traicionados por «el más significativo de los suyos», hoy en las huestes del enemigo whig.

Su aproximación al ala más radical del Partido Liberal y su cercanía a Lloyd George [39], le lleva a presentarse en los comicios de 1906 por esta formación en el distrito de Manchester Nort-West, abogando por el librecambio en política económica. Su rival fue Joysson Hicks, pero lo más significativo de la campaña fue la virulencia por parte de Christabel Pankhurst, presidenta del movimiento sufragista. Ganó por una mayoría de mil doscientos cuarenta y un votos. Ese mismo año, tras la dimisión del Gabinete presidido por Balfour, el nuevo *Premier* del Partido Liberal, Campbell-Bannerman, le nombra Subsecretario de Estado en las Colonias, volviendo a abogar por la causa de los boers en África del Sur [40]. En dicho puesto estaría dos años, hasta 1908. Con ello, Churchill iniciaba una lar-

---

pensamientos girarán siempre alrededor de la cuestión de las tarifas, y que llenará los corredores de la Cámara de mercaderes de industrias protegidas.»

[37] Al respecto de ellos, Churchill se dirigía a la Cámara, después de recordar a su padre, en los siguientes términos: «Hay que protegerles a esos hombres, valientes y desgraciados, los derechos de igualdad y garantías de sus propiedades, respeto para su religión, los honores de guerra y la independencia dentro del Imperio Británico».

[38] Así, se alinea con los liberales en el asunto Colville y, sobre todo, en el caso Cartwrigt. Llegando a constituir un grupo informal de parlamentarios conservadores contestarios conocidos como los *Hughlighans* o *Malcomtents.*

[39] «Nadie que haya trabajado tan cerca de Lloyd George como yo lo hice podrá dejar de estar a la vez impresionado e influido por él… En sus mejores tiempos creo que, hablándole, podría hacer bajar a un pájaro de un árbol… Fue el mejor maestro que jamás he conocido en el arte de mandar hacer cosas y de realizarlas por completo.»

[40] «Deseamos y creemos con toda la fuerza de nuestra convicción que días mejores están reservados a África del Sur si el largo camino recorrido lleva al fin del recodo decisivo…». Aunque sus relaciones con el entonces ministro de Colonias, Lord Elgin, no fueron buenas. Antes, Winston había rehusado hacerse cargo de la Subsecretaría de Hacienda.

guísima carrera ministerial, que le encaminaría a alcanzar la Presidencia del Ejecutivo, como veremos, en dos ocasiones. Y casi de forma inmediata, la dirección del Board of Trade, el denominado Ministerio de Comercio e Industria, en el año de 1908, con el nuevo Gobierno liberal encabezado por el *Premier* Henry-Herbert Asquit. Tenía treinta y cuatro años.

Son momentos que conocen una reestructuración de las competencias de las dos Asambleas que integran el Parlamento: la Cámara de los Comunes, elegida de forma democrática, aunque todavía quedan vestigios del sufragio censitario, y la Cámara de los Lores, constituida por el elemento aristocrático de los pares espirituales y temporales (pares hereditarios del Reino Unido, dieciséis representantes de los pares de Escocia, representantes vitalicios de los pares de Irlanda y siete Lores jueces o de apelación). La reforma pasaba ineludiblemente por la democratización del régimen parlamentario, llevando al fortalecimiento del papel de la Cámara de los Comunes en detrimento de la de los Lores, que empezaba a ver como se alzaban voces, contra su posición, de cierta paridad institucional, con la popular Cámara Baja. Y en este sentido hay que destacar una moción de los Comunes del año 1907, en la que, cansada de sufrir el obstruccionismo parlamentario por parte de los Lores, se reafirmaba en su posición de supremacía institucional en los siguientes términos: «A fin de dar efectividad a la voluntad del pueblo tal como es expresada a través de sus representantes, designados por elección, es necesario que el poder de la otra Cámara para alterar o rechazar *bills* aprobados por esta Cámara, deba ser restringido por la ley, de modo que asegure dentro de los límites de un solo Parlamento que prevalezca la decisión final de los Comunes [41]». Sólo cuatro años más tarde, como veremos, se aprobaba la *Parlament Act* de 1911, que consagraba las peticiones de los Comunes. Con ello se quería poner fin a la política obstrucionista de los Lores, especialmente significativa en los tiempos del Gabinete liberal durante los años 1906-1911, del que se decía muy gráficamente «que araba en la tierra».

En aquella época, Churchill, muy sensible al ala radical del Partido Liberal, se convierte en un paladín de la defensa de los derechos sociales y económicos de las clases obreras. Para ello postulará la creación de las bolsas de trabajo, una limitación de la jornada de trabajo en las minas, enfrentándose al llamado *sweating system*, y luchando contra el paro. Medidas económicas que iban, era obvio, en contra de los intereses económicos de las clases más pudientes, a las que, no olvidemos, él pertenecía por nacimiento, intensificando aún más las críticas recibidas desde el banquillo del Partido Conservador. En este contexto hostil por parte de sectores de la vida inglesa, Churchill perdería las siguientes

---

41 Keir, D. L., *The Constitutional History of Modern Britain, 1845-1937*, Adam and Charles Black, Londres, 1948, p. 476.

elecciones por el distrito de Manchester frente a Joynson Kycks por unos centenares de votos [42]; en su contra, de nuevo, las sufragistas, mientras en su favor se decantó un personaje tan relevante como H. G. Wells. Pero ganaría, acto seguido, con el respaldo explícito del Partido Liberal, en los comicios por el distrito de Dundee, en Escocia, en el año de 1908, y que mantendría hasta 1922 [43], en sustitución de Edmund Robertson. La victoria fue por unos tres mil sufragios.

En septiembre de 1908 contrae matrimonio en Londres, en la Iglesia de Santa Margarita, con quien sería su mujer, Lady Clementine Hozier, nieta del Conde de Airlie, once años menor que él, y, asimismo, muy interesada por la vida política [44].

Son instantes de profundos cambios en la vida británica, en la que lo más llamativo es, como decíamos, la limitación efectiva de los poderes de la Cámara de los Lores a favor de los Comunes. La Cámara Alta termina quedando convertida, tras la reforma parlamentaria y la paulatina democratización de la política inglesa, en una Cámara de reflexión, de segunda lectura de los proyectos remitidos por la Cámara Baja. Hasta entonces los poderes de los Lores eran cercanos a los de la Cámara Baja, pues gozaba de iniciativa legislativa propia, aunque no estaba habilitada para formular enmiendas a proyectos de contenido financiero, sobre los que debían manifestarse de una forma global, bien aprobándolos o rechazándolos.

La *Parliament Act* de 1911 iba a transformar así el funcionamiento bicameral del parlamentarismo británico. Y en su favor se manifestó Churchill con su contundencia y vehemencia habitual. En esta primera modificación de las competencias de la Cámara Alta, se restringía su intervención en la potestad legislativa del siguiente modo: de un lado, los proyectos de carácter financiero, los *money bills,* instados y aprobados por la Cámara de los Comunes se convertían a partir de entonces en ley, tras la oportuna sanción real, aunque hubieran sido denegados o incluso no votados por la Cámara de los Lores en el plazo de un mes; para lo cual, la Ley de 1909 enumera una lista de materias de naturaleza financiera, establecida por una certificación del *speaker,* el presidente de la

[42] En palabras justificativas de Churchill, «El Gobierno liberal había estado dos años en el poder, y como le acontece a todo Gobierno, había disgustado a sus amigos y enardecido a sus contrarios».

[43] «Aquí encontré un lugar de reposo por espacio de quince años, siendo cinco veces elegido por gran mayoría durante todas las convulsiones de guerra y de paz que caracterizaron ese terrible periodo.»

[44] Del matrimonio nacieron sus hijos Diana (1909-1963), Randolph (1911-1968), Sarah (1914-1982), Marigold (1918-1921) y Mary (1922). En palabras propias, «hasta septiembre de 1908, fecha en que me casé, para desde entonces vivir siempre feliz». Churchill no tuvo, antes de contraer matrimonio, muchos escarceos amorosos. Aún así, tuvo relación con Pamela Lytton, Muriel Wilson, Ethel Barrymore y Violet Asquith.

Cámara Baja; y, de otro, la Cámara de los Lores disponía a partir de entonces de un derecho de veto sobre los proyectos de los Comunes de sólo dos años. Quedaban fuera, no obstante, de esta regla, aquellos proyectos que pudieran pretender la ampliación a más de cinco años del mandato parlamentario de cualquier diputación. En palabras de Fraga Iribarne, «la *Parlament Act* mantuvo el principio básico del bicameralismo, de que la legislación necesita la conformidad de las dos Cámaras; pero introdujo en el mismo importantes excepciones y limitaciones. Todo proyecto, salvo los referentes al establecimiento o aplicación de impuestos, puede ser presentado en cualquiera de las dos Cámaras, y ha de agotar en cada una el procedimiento legislativo establecido. De hecho, ciertos proyectos importantes, pero que no suscitan una aguda tensión política, son presentados en los Lores; sin embargo, la mayoría de los proyectos de importancia son debatidos primero en los Comunes y revisados luego en los Lores, que en la mayoría de los casos, realizan un excelente trabajo, que suele ser aceptado en la Cámara Baja.[45]»

Por lo demás Churchill seguirá impulsando las reformas sociales. Se aprobarán bajo su mandato la Ley que limita la jornada laboral a sólo ocho horas y la Ley de Pensiones y Retiros. Para ello se requería un incremento de los impuestos, el llamado «presupuesto del pueblo» de 1909, que rechazaría sin embargo la Cámara de los Lores. Además Winston tuvo que abogar por una restricción frente a Lord Mc Kenna, Primer Lord del Almirantazgo, en los gastos militares.

Pronto cambiará sin embargo de cartera ministerial, al ser nombrado Ministro de Interior en 1910, tras rechazar el *Irish Office*, puesto que desempeñará, no obstante, sólo un año, hasta 1911. Durante ese tiempo, su nombre alcanza de nuevo una enorme notoriedad, pues procede a un cambio en profundidad en materia de prisiones, de minas, seguros sociales y reforma penitenciaria pero, sobre todo, al mandar el desalojo por la policía de un edificio en el que se había amotinado un grupo de anarquistas en East End en enero de 1911, «el caso Sydney», viéndose también compelido a combatir generalizadas huelgas de mineros y ferroviarios en el País de Gales, Manchester y Londres. Asimismo se manifestó en contra de un Proyecto, también de 1911, avalado por las sufragistas que reclamaban su derecho de participación política.

Son años complicados por lo demás en las relaciones internacionales: en España, es asesinado José Canalejas, Jefe del Gobierno; Francia, por su parte, temerosa ante un posible acuerdo entre Guillermo II y el Gobierno español, extiende su influencia en Marruecos con la toma de Fez, llevando a España, con intereses tradicionales en dichas tierras, a hacerse con las localidades de Larache, Alcazarquivir y Arcila; al tiempo que Alemania, tras el Tratado de Berlín,

[45] Fraga Iribarne, M., *El Parlamento Británico*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960, pp. 327-328. De aquellos años, sólo la *Welsh Church Act* y la *Government of Ireland Act*, ambas de 1914, dejando al margen los proyectos financieros, pasaron con el voto en contra de la Cámara de los Lores.

incrementa sus territorios a costa del Congo francés, lo que compensa las anexiones galas en suelo marroquí. Una política militarista y expansionista que, como se vería muy pronto, con el estallido de la I Guerra Mundial, no auguraba nada bueno. Churchill estará siempre informado de primera mano, al ser admitido como miembro del Gobierno extraordinario, junto al *Premier,* al Ministro de Hacienda y a los Subsecretarios de Guerra y Asuntos Extranjeros, firmando distintos informes con el nombre de «W.S.C.».

En este estado de cosas, continúa su imparable carrera política. En octubre del año 1911 es designado Primer Lord del Almirantazgo, sustituyendo en el cargo a Reginald Mc Kenna, para lo que llamará a su lado al experimentado almirante Fisher [46]. Desde el nuevo puesto, consciente de que las hostilidades no tardarán mucho tiempo en estallar, y convencido de que el papel de Inglaterra habrá de estar en la próxima contienda al lado de Francia, y contra el poderío militar alemán, inicia una política de modernización y desarrollo de la marina británica, al tiempo que logra un magnífico contrato de suministro de petróleo con Persia. A tal efecto, creó un Estado Mayor Naval para la guerra. No en vano había estado como invitado en las maniobras militares alemanas de 1906 y 1909. Pero la acción del Gabinete y de la Corona parecen ir por otros derroteros, como lo demuestra el viaje de los monarcas Jorge V y la reina María a Berlín. En cuanto a la política interna, el Ejecutivo liberal presidido por Lord Asquith tiene que enfrentarse a las reivindicaciones secesionistas de la *Home Rule* irlandesa (1911), que reclama una Cámara parlamentaria propia, elegida por sufragio universal, ante la manifiesta oposición de los conservadores del Ulster protestante, de la Cámara de los Lores y del ejército. De no ser satisfechas tales pretensiones, se dice, Irlanda decidiría ponerse bajo el protectorado de Alemania [47]. Churchill se verá obligado pues a enviar algunos barcos de guerra a sus costas.

Pero lo más trascendente en aquellos años fue el inicio de la Gran Guerra, tras la muerte del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo, heredero de la Corona Austro-Húngara, el 28 de junio de 1914 a manos de un terrorista serbio, con el consiguiente ataque del Gobierno de Viena a Serbia. Lo que bipolariza de forma dramática al continente europeo: Rusia hace causa común con Serbia, mientras que Alemania hace lo propio a favor del Imperio Austro-Húngaro. Lo demás es bien conocido: Alemania declara la guerra a Rusia el 1 de agosto de 1914; el 3 a Francia, para invadir el día 4 territorio belga. Ante ello, Inglaterra, que había podido rearmarse afortunadamente gracias a la actividad previsora de Churchill, moviliza su flota el 28 de julio [48] y pone en movimiento el ejército bajo

[46] Según decía de él, «un cerebro de una comprensión más vasta que la que puede poseer un solo hombre.»

[47] Lo que le haría exclamar a Churchill: «Ésta es la última amenaza *tory.* El Ulster se va a pasar a Alemania.»

[48] Como nos recuerda sobre nuestro personaje García Pelayo, M., «El Imperio británico», en *Obras completas,* t. I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991, p. 41, «Eran (los barcos)

su exclusiva orden, sin previo acuerdo expreso ni del Gabinete ni del Rey, lo que repite el 1 de agosto, llegando incluso a la movilización sin la sanción del rey, para, tras dirigirse a la Cámara, remitir el siguiente telegrama: «Empezad las hostilidades contra Alemania.» En dichas fechas potencia el desarrollo de una incipiente aviación, creándose el Real Cuerpo de Aviación en 1912, que segrega del mando militar, y que permite el bombardeo a ciudades alemanas como Friedrischashafen y Colonia en busca de los temibles zepelines. Impulsando asimismo el diseño, a instancia propia, del tanque militar, la llamada «locura de Churchill», que comienza a andar en 1915.

El rumbo de la Guerra no le será, fatalidades del destino, políticamente favorable. Su obstinado empeño en evitar la rendición belga de la ciudad de Amberes por parte del rey Alberto, proponiéndose ante el monarca como general en jefe de sus ejércitos, y su consiguiente viaje a tierras de Bélgica, termina con el desastre del desembarco en el estrecho de los Dardanelos y la derrota en la península de Gallípoli, después de intentar alejar a Turquía del conflicto y facilitar una vía de apoyo a las tropas rusas; convencido, para ello, de la superioridad de los ataques periféricos frente a las confrontaciones directas. Las graves pérdidas humanas y materiales, en una operación precipitada y mal dirigida no se le perdonan. Responsabilizado por su partido, la oposición y la opinión pública del fracaso, no se cuenta con él en el Ejecutivo de coalición nacional presidido por Asquith. Pero se le designa como Canciller del Ducado de Lancaster (1915), algo semejante a un Ministerio sin cartera, lo que de alguna manera le permitirá desempeñar algún papel durante ese tiempo, ya que forma parte del denominado Consejo Superior de la Guerra. Pero esto no le satisface [49]. Presenta su renuncia al cargo de Canciller, cinco meses después, que por lo demás había ido quedando cada vez más devaluado, y decide pedir el reingreso como oficial en el Ejército de su Majestad. Destinado a Francia, en Boulogne, se le propone, de entrada, el mando de una brigada, pero él declina, integrándose primero en un Batallón de Granaderos de Guardia, para, tras ser ascendido a teniente coronel, hacerse cargo de la dirección del 6.º Batallón de Fusileros Escoceses y combatir en tierras de Flandes. Aprovechando, como casi siempre, para escribir, en este caso una obrita que

---

todo lo que teníamos, pues con ellos, tal como los concebíamos, flotaba la poderosa y majestuosa fuerza y dominio del Imperio Británico. Nuestra larga historia, formada siglo tras siglo, todos los medios de subsistencia y seguridad de nuestro industrioso y activo pueblo dependían de ellos. Si se abrieran las llaves a las compuertas y se dejaran hundir… entonces el Imperio británico se disolvería como un sueño; cada comunidad del mismo tendría que luchar aisladamente por su propia existencia, y el poder central de la unión quedaría roto.»

[49] «… En esta posición lo sabía todo y no podía hacer nada… Como una bestia marina pescada en las profundidades oceánicas, o un buzo súbitamente izado, mis venas amenazaban estallar ante la enorme diferencia de presiones… Tuve que limitarme a contemplar cómo se dejaban pasar lamentablemente grandes oportunidades…».

lleva por título *Variante de una ofensiva.* Aunque no tarda mucho en darse cuenta de que está perdiendo el tiempo en tales escaramuzas, por lo que pide la licencia y se reintegra a la vida política en Londres a los seis meses, volviendo a ocupar su escaño en Dundee. Una investigación sobre el desastre de Gallípoli, le restablece simultáneamente su honorabilidad, al exonerarle de responsabilidad directa en el mismo.

Esos años conocen la realización de varios retratos de nuestro hombre. John Lavery lo retrató en 1916 con aire marcial y con su conocido casco de *poilu* cuando se encontraba con los Reales Fusileros Escoceses, aunque el cuadro quedó olvidado y embalado durante veinticinco años. Y Ernest Townsend también lo hizo, un poco antes, pero vestido con el elegante uniforme de consejero privado del Monarca para el Club Liberal Nacional. Orpen asimismo le realizaría otro retrato muy a gusto del político, aunque de perfiles más sombríos. Asimismo es destacable un *retrato* de medio cuerpo de Ambrose Mc Evoy.

Incorporado a su vida en Londres, Churchill inicia en 1916 su afición a la pintura, que le acompañaría hasta su muerte. Aprovechando las sesiones de pose para su retrato, que le pinta John Lavery, se decide a empezar una tarde su particular guerra, en esta ocasión pacífica y placentera, con los pinceles en su casa de campo de Chartwell Manor. Aunque su primera incursión en dicho mundo tendría lugar un lejano domingo, el 20 de junio de 1915, cuando toma la caja de acuarelas y el caballete de su cuñada, lady Gwendoline, en la vivienda de ésta en Hoe Farm, en el valle de Surrey, próximo a Godalming. Su inspiración, la verde campiña que hay frente a sus ojos y el plomizo cielo que cae sobre él. A estos motivos une pronto los paisajes desde el río Támesis: «A la aurora y al ocaso de casi todos los días, el Támesis despliega para los ciudadanos de Londres glorias y deleites a los que para, hallarles rival, es preciso viajar muy lejos.» Su estilo era de corte impresionista, como podemos comprobar en sus lienzos *Jardines del Hotel Mamounia* y *Goldfish Pool at Chartwell* (Ils. 50 y 51), siguiendo estelas tan dispares como las de Monet y Manet, el precubismo de Cezanne y el fauvismo de Matisse. Lo que, por decirlo de alguna manera, se llevaba en aquellos momentos. En sus lienzos predominaban las escenas con fuerte colorido. Esta afición la cultivaría en sus desplazamientos, como el realizado a El Cairo siendo Ministro de las Colonias. En 1921 en una Exposición realizada en París logra vender cinco marinas con un mar embravecido bajo un fuerte sol por un más que respetable precio para un pintor aficionado. Y, sobre todo, se volcará en ella con gran dedicación, después de su derrota en las elecciones generales de noviembre de 1922, al instalarse en Cannes. De su pintura se decía por algunos, de forma muy exagerada, que venía de un hombre «de talento extraordinario», «que prometía ser un buen pintor de seguir así», «un joven hombre de brío». Pero también se afirmaba en sentido contrario, que era un pintor reaccionario, muy apegado a los valores estéticos y composiciones más tradicionales; nada por lo demás novedoso, pues ésta era, se

podría decir, la misma posición mayoritaria de la Academia británica por aquel entonces [50]. En su afición le ayudó mucho la mujer de Lavery.

Durante sus tiempos como Ministro de Hacienda, esto es, de 1924 a 1929, seguirá prestando una especial atención a la pintura en sus horas libres. A tal efecto aprovechará sus viajes, de nuevo, a Egipto, donde reproducirá sus Pirámides, llegándose a caer, mientras pintaba, de un camello, lo que se caricaturizó mucho por la prensa inglesa; a Atenas, donde copiará el Partenón; y a las Montañas Rocosas. Y también durante los años de la II Guerra Mundial, descansa su tensión nerviosa, dedicando algún tiempo a los pinceles [51]. Así lo hace, por ejemplo, tras la celebración de la Conferencia en Casablanca con el Presidente Roossevelt, donde esbozará en uno de sus óleos la figura del Atlas sobre un oasis. Pero Churchill no se limitará a pintar de acuerdo con lo que de tal actividad se debe esperar de un *amateur*, sino que se atreverá a defender argumentaciones teóricas, y además brillantes, sobre el significado y el arte de la representación pictórica. Para él, se podía explicar el papel que la memoria juega en la pintura sirviéndose, no había duda, de la Psicología, que él denominaba de manera metafórica «el servicio postal», y que traduce el mensaje de luz al código pictórico. Ese camino de ciframiento se pondría en marcha en la retina hasta nuestra mente consciente. Luego vendría el proceso de descodificación, el modo en que aprendemos a leer el llamado «criptograma de la tela». Como nos recuerda el gran historiador del arte, Gombrich, ningún crítico profesional había sido capaz de acercarse a estos problemas con más claridad que un artista aficionado que se aproxima a la pintura como un pasatiempo. Churchill resuelve el problema de la representación en nuestro cerebro con increíble claridad: «Sería interesante que alguna auténtica autoridad investigara con cuidado el papel que la memoria desempeña en el pintar: «Miramos al objeto con una mirada fija, luego a la paleta, y en tercer lugar a la tela. La tela recibe un mensaje enviado desde el objeto natural, usualmente unos pocos segundos antes. Pero en *route* ha pasado por una oficina de correos. Se ha transmitido en

---

50 Es conocida la anécdota, según la cual, el Presidente de la *Royal Academic*, sir Alfred Munnings, estaba encantado con la respuesta que dio Churchill a su pregunta: «¿Qué haría si Picasso fuese paseando delante de usted por Picadilly? Pues le daría una patada en el culo, Alfred», le dijo Churchill.

51 Churchill llegó a tener contactos con importantes asesores artísticos y marchantes del momento, como, por ejemplo, el suizo Herr Montag, que fue uno de los asesores artísticos del propio Adolf Hitler, y al que gracias a su personal intervención, consiguió liberar de la cárcel, en los años en que el conocido coleccionista y marchante, Douglas Cooper, se encargaba, terminada la Guerra, de perseguir a los colaboradores con la expoliación de obras por los nazis; así lo recuerda el crítico de arte inglés Richardson, J., *El aprendiz de brujo, Picasso, Provenza y Douglas Cooper*, traducción de Fernando Borrajo, Alianza Editorial, Madrid, 2001, p. 54. También *Richardson, Maestros sagrados, sagrados monstruos*, traducción de Miguel Martínez-Lage, Alianza Editorial, Madrid, 2002, p. 378, recuerda la intervención del taimado Armand Hammer en el montaje de una exposición curiosa de Churchill, ya fallecido, del año 1977.

cifra. Se ha transformado de luz en pintura. Llega a la tela como un criptograma. En tanto no se le ha colocado en su correcta relación con todo lo demás que hay en la tela no se le puede descifrar, no resulta aparente su sentido, no se le ha vuelto a traducir desde el mero pigmento a la luz. Y entonces la luz no es ya la de la naturaleza, sino la del arte [52]». Es difícil explicarlo más nítidamente para un profano.

Durante los últimos años de su vida cada vez destinará más tiempo al caballete. Sobre todo, tras la recuperación de su hemorragia cerebral en 1952, en su casa de campo y en la mansión «Cap d´Ail» en la Costa Azul. Y más tarde, ya retirado de la vida pública, será fácil encontrarlo ataviado con un sombrero panamá blanco y sus pinceles. Pues, como le gustaba repetir, «al subir al cielo, pasaré el primer millón de años pintando».

Pero volvamos a la I Guerra Mundial. Aun fuera del Gabinete, Churchill no puede dejar de intentar influenciar en la política militar del Ejecutivo. A tal efecto, propone, dada la precariedad de la situación y la ausencia de un modelo suficientemente eficaz y rápido para la toma de las decisiones, la constitución de un Comité de Guerra, levantando graves recelos por parte del *Premier* Asquith, que lo considera como órgano dictatorial, antidemocrático y opuesto al Parlamento. Pero sólo es cuestión de tiempo que el anhelado Comité termine por instituirse, una vez presentada la dimisión por Asquith. Éste queda constituido por Lloyd George, Primer Ministro, Bonar Law, cabeza del Partido Conservador, Arthur Anderson, por el Partido Laborista, y Curzon, que había sido Virrey en la India. Pocos meses más tarde, Lloyd George, Jefe del nuevo Gobierno de coalición, llamará a Churchill para hacerse cargo del Ministerio de Municiones en el mes de julio de 1917, después de haber realizado un extraordinario discurso ante el Parlamento [53]; un departamento clave, aunque Winston no formará parte del Gabinete de crisis. Simultáneamente, revalida su puesto en las elecciones por el distrito de Dundee por clara mayoría.

La evolución del conflicto bélico va a cambiar, y además pronto. En ello tendrá un peso definitivo la entrada en el mismo de los Estados Unidos el 6 de abril de 1917, durante la presidencia de Woodrow Wilson, con la declaración de guerra a Alemania, y el 7 de diciembre a Austria-Hungría. Y de enorme incidencia será también la Revolución bolchevique, con la consiguiente retirada de Rusia del frente. Ambos hechos son enjuiciados de manera radicalmente antitética por parte de Churchill. No hay duda de su regocijo sobre el primer evento, anhelado desde hacía tiempo. Respecto de la Revolución soviética mantendría, en cambio,

[52] Gombrich, E. H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la Psicología de la representación*, traducción de Gabriel Ferrater, Debate, 1.ª ed., Madrid, 1998, pp. 33 y 34.

[53] «Todo el tiempo que una Armada posee una poderosa fuerza ofensiva mantiene jadeante la atención del enemigo. Pero, una vez que pierde alientos y que su esfuerzo pudo ser contenido, termina repentinamente por relajarse, la inquietud del enemigo se apacigua y él comienza a su vez a recuperar su libertad de movimientos.»

durante toda su vida, el peor de los criterios, llegando a reclamar en un primer momento hasta una presencia militar activa inglesa en territorio ruso para reestablecer la situación social y política. Basta al efecto con recordar algunas de sus palabras: «La bajeza y sordidez de los jefes bolcheviques no son ni compensadas por la amplitud de sus crímenes… Las generaciones futuras no tendrán más que desprecio por sus rasgos groseros y sus nombres exóticos.» O, al decir, en la misma línea de hostilidad, «que el bolchevismo no es una doctrina política, es una enfermedad. No es una creación, es una infección.»

En cualquier caso, la Guerra estaba dando los postreros aletazos. El lema de Churchill se repite hasta la saciedad: «Hay que detener al tigre». El último intento alemán, la sorpresiva ofensiva de Lüdendorff, no terminará de cuajar [54]. En su derrota participa activamente Churchill, que es llamado a formar parte del Consejo de Guerra, y enviado además por Lloyd George a Francia, donde diseña con Clemenceau la defensa de las posiciones del frente aliado y sobrevuela sus líneas. En los meses de septiembre a noviembre de 1918 se consuma el final del conflicto, con la petición alemana de un armisticio inmediato, la abdicación y la huida a Holanda de Guillermo II. El 18 de enero de 1919 se inicia la Conferencia de Paz en el Palacio de Versalles, que se firma por Alemania el 28 de junio de 1919. Y el 10 de septiembre se hace lo mismo por parte de Austria en St. Germain-en-Laye.

Pero en el orden de la política nacional inglesa, el año 1918 fue un momento clave por otra razón. Se aprueba la extensión del sufragio universal masculino a los mayores de veintiún años, y el femenino a partir de los treinta. Es el primer paso para erradicar el sufragio censitario en Gran Bretaña, que culminaría en 1928 con la plena igualdad entre ambos sexos. Con ello se cierran las reclamaciones ya iniciadas por el propio John Stuart Mill en el Parlamento británico en el año de 1867, cuando pedía el voto de las mujeres, al menos de las solteras [55]. La *Representation of the People Act* puso fin además a las diferencias entre los distritos de las ciudades y de los burgos [56].

En cuanto a Churchill, no hay duda de que su posición política ha salido reforzada con la Guerra. Pero terminada ésta, Gran Bretaña tiene que hacer frente a nuevos retos, tanto en política internacional, buscando el equilibrio europeo, lo que resulta complejo dado el triunfo de la Revolución rusa, como en el ámbito

---

[54] Al respecto del sorprendente inicio de la ofensiva Lüdendorff, Churchill diría: «Y entonces, exactamente como cuando un pianista pasa la mano por el teclado, desde el registro más agudo al más grave, se elevó, en menos de un minuto, el cañoneo más terrible que pueda oírse.»

[55] Véase al respecto, SATRÚSTEGUI, M., *El proceso electoral*, en DE ESTEBAN, J., *y otros*, Labor, Barcelona, 1977, pp. 74 y 75.

[56] La Ley reestructuró el número de colegios, que pasó a ser de setenta; se implantó la sola exigencia de la residencia o la ocupación en una empresa o local de negocio para votar *(business premises)*; se constituyeron además distritos universales; y se puso fin a la pérdida del derecho al voto por asistencia de ayuda benéfica. Véase al respecto, FRAGA, *op. cit.*, pp. 83 y ss.

interno, procediendo a la necesaria reestructuración del Imperio en algo acorde con los tiempos: la Commonwealth. En el orden internacional, las fuerzas aliadas buscan cada una su propio interés. Esto se constata en las negociaciones que tienen lugar durante la Conferencia de Paz de enero a junio de 1919. Los catorce puntos del Presidente Wilson terminan por pasar a un segundo lugar en las sesiones del Consejo Supremo, al que asisten los siguientes estadistas: Wilson por Estados Unidos; Lloyd George y Balfour por Gran Bretaña; Clemenceau y Pichon por Francia; Orlando y Sonnino por Italia; y Sayonji y Makino por Japón. Más tarde se constituiría el Comité de los Cuatro Grandes, integrado por Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando. Los idílicos catorce puntos [57] de un nuevo orden mundial esbozados por el Presidente americano acaban cediendo ante un mezquino reparto de zonas de influencia. En este contexto, Winston Churchill no quiere avergonzar a Alemania, y pide generosidad hacia el vencido [58].

Pero retornemos a los domésticos avatares de la política inglesa. Así, tras la victoria de Lloyd George en los comicios de diciembre de 1918, «las elecciones de la Victoria», en las que votan las mujeres por primera vez, éste llama a Churchill a hacerse cargo del Ministerio de la Guerra y del Aire en 1919, extendiendo su mando a la *Royal Air Force.* Winston Churchill estaba preocupado por la desmovilización de las tropas y la ausencia de trabajo para los soldados que regresaban a casa. Y consigue, de acuerdo con su obsesión antibolchevique [59], que el Consejo Supremo envíe fuerzas para ayudar al almirante Koltchak, lo que hará durante más de dieciocho meses. Sin embargo, el intento fracasa, cuando el general Yudenitch no logra superar la barrera de Gatchina. Francia abandona Odesa e Inglaterra hace lo propio con Siberia. No corren buenos tiempos tampoco para el ejército, que ve cómo se reducen sus presupuestos, y cómo el proyecto de Churchill de unificar en un solo Ministerio, el de la Guerra y el Almirantazgo, es rechazado.

---

[57] Los catorce puntos esgrimidos por el Presidente Wilson eran los siguientes: la abolición de la diplomacia secreta entre los Estados; la libertad de navegación en todos los mares y océanos; la liberalización del comercio económico mundial; la restricción de armamentos; la satisfacción por las «justas pretensiones coloniales»; la salida de las fuerzas aliadas de tierra rusa; la restauración de la completa soberanía de Bélgica; la restitución a Francia de las tierras de Alsacia-Lorena; la modificación de las fronteras de Italia, de conformidad con el principio de las nacionalidades; la facilitación de la independencia de Austria-Hungría; la evacuación de Rumania, Serbia y Montenegro; la independencia de Turquía, apertura de los estrechos marítimos e independencia de las poblaciones no turcas pertenecientes al Imperio otomano; la creación de un Estado independiente y con salida al mar en Polonia; y la constitución de una Sociedad de Naciones que vele por el cumplimiento y la garantía por los Estados de dichos postulados.

[58] «Nadie debería juzgar la carrera del emperador Guillermo II sin hacerse antes esta pregunta: ¿Qué habría hecho yo en su lugar?... No debe ser condenado sumarísimamente... En la victoria magnanimidad. En la paz buena voluntad.»

[59] «Después del Armisticio mi política habría sido: Paz con el pueblo alemán; guerra a la tiranía bolchevique... Rusia está en ruinas. Lo poco que queda está en poder de esos monstruos implacables... Desde luego yo no creo que sea posible un acuerdo entre el bolchevisno y la civilización occidental.»

Así las cosas, nuestro hombre es designado Ministro de las Colonias en 1921. Allí conocerá a un personaje de leyenda, Thomas Edward Lawrence, el coronel Lawrence [60], Lawrence de Arabia, a quien nombrará consejero para asuntos árabes. Se desplazará a El Cairo, donde ideará el plan de sentar en el trono de Iraq [61] al emir Faisal y en el de Transjordania al rey Abdullah, aunque reconoce el derecho del pueblo judío a asentarse en tales territorios en el Libro Blanco de 1922. Si bien la cuestión más grave fue la salida a la compleja cuestión irlandesa, que una Ley de 1914 había dejado en suspenso con ocasión de la I Guerra Mundial. La primavera de 1921 conoce un agravamiento de la tensión, constituyéndose un Comité ministerial del que forma parte Churchill, quien pasará a ser denominado por sus buenos oficios el «pacificador de Irlanda». Se aprueba la Ley del Estado Libre de Irlanda, que divide el territorio insular en dos zonas: la del norte o Ulster, que permanece bajo dominio británico, y el resto de Irlanda que logra su independencia, destacando la personalidad de De Valera [62], quien sin embargo no aceptó dicha partición [63]. De este tiempo es un elegante retrato del estadista de John Lavery.

Asimismo se desencadena otro foco de conflicto en el otoño de 1922, cuando los turcos realizaron algunos movimientos armados para lograr la recuperación de la

---

[60] La relación entre ambos fue bastante buena. Basta con recoger la dedicatoria que Lawrence le haría de su libro *Los siete pilares de la sabiduría*: «Y once años después de haber puesto nuestras manos en el logro de un honesto arreglo, todo nuestro trabajo perdura aún: los países han progresado; nuestros intereses han sido preservados, y no hubo muertos de una parte ni de otra. Haber allanado los obstáculos durante once años ya revela condiciones de estadista. Debería haberle dado a usted dos ejemplares de este libro.»

[61] En el mes de noviembre de 1920, Irak se liberaba de Turquía, y en agosto de 1921 era nombrado rey Faisal.

[62] De Valera, en el ala más radical del *Sinn Fein*, no aceptará el Tratado de 1921, al reclamar la independencia para todo el territorio de Irlanda. Luego de 1932 a 1945 será designado Primer ministro, poniendo fin al juramento de fidelidad a Gran Bretaña en 1933.

[63] Tras la aprobación de la *Goverment Act of Ireland* de 1920, en el año 1921 se firma el *Anglo-Irish Treaty*, que reconocía el Estado Libre de Irlanda. En él se constituía en Irlanda una organización política dentro de la Corona británica, que disponía de un Gobernador General y de una Asamblea parlamentaria o *Dail Eireann*, cuyos miembros estaban obligados a declarar su fidelidad a Gran Bretaña. En marzo de 1922 la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores aprueban el marco normativo previo, que permitirá su futura constitución como Estado independiente, con 259 votos a favor y 52 en contra. El 15 de junio se publica el texto de la Constitución y el 9 de diciembre se reúne el Parlamento. El 25 de octubre se adopta la Constitución, que fue ratificada por el Parlamento británico el 4 de diciembre, para el día 6 iniciar su andadura como Estado independiente, dando lugar a la llamada *Irish Free Constitution Act.* El 18 de diciembre el Parlamento irlandés aprueba los *Enactments Bills.*

Pero el proceso no será fácil. El 22 de junio de 1922 es asesinado sir Henry Wilson, el comisionado inglés para Irlanda, y el 21 de agosto el independentista irlandés Michael Collins, el interlocutor de Churchill, quien había dicho del político británico, «... que nosotros nunca podíamos hacer nada sin él.» Por lo demás, el independentista Arthur Griffith nunca planteó problemas importantes durante las negociaciones. Véase un resumen del proceso constitucional, en Gómez Orfanel, G., *Las Constituciones de la Unión Europea*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996, pp. 391 y ss.

zona neutral en el estrecho de los Dardanelos. Churchill se pone de lado del Gobierno griego de Venizuelos [64], pero el triunfo final será para las tropas de Mustafá Pacha Kemal, Kemal Ataturk. Los ingleses deben abandonar la fortificación de Tchanak, y Ataturk se impone al ejército heleno en la batalla de Dumlupinar, con la celebración del Armisticio de Mudanya en octubre de 1922, por el que los griegos ceden la Tracia Oriental (Adrianópolis). El fracaso de la operación militar y el clima de cambio político le cuesta el puesto de *Premier* a Lloyd George, tras la denominada Asamblea de Carlton Club, siendo nombrado Primer Ministro el conservador Bonar Law, que llama al Gabinete a políticos tories de segunda fila, y a quien sustituiría en 1923 Stanley Baldwin. En noviembre de 1922 se convocan elecciones, que confirman el poder de los conservadores, mientras los liberales pierden peso en beneficio de los laboristas. Churchill, que sufre un ataque de apendicitis, no puede prácticamente realizar su campaña, y pierde su escaño por Dundee en la Cámara de los Comunes por diez mil votos [65]. Sus comentarios, como siempre, nada convencionales: «Me encuentro sin cartera, sin mandato, sin partido y sin apéndice.» Simultáneamente, los líderes sociales Smillie, Hodges, Thomas y Ernest Bevin, logran la unificación de treinta y dos sindicatos en la llamada a partir de entonces *Transport and General Workers Union*, cerrando unos años, de 1919 a 1922, presididos por el enfrentamiento social, con huelgas en los sectores de mineros, ferroviarios, estibadores y transportistas, al tiempo que se aprueban medidas de índole laboral, como la *Addison Act* de 1919 y otras en materia de paro en 1920.

Es tiempo, pensó Churchill, de cambiar de aires y de actividad. Se desplaza con su esposa a Cannes, donde decide escribir un nuevo libro, *The World Crisis* que, publicado en el mes de abril de 1923, le reportaría la nada despreciable cifra de veinte mil libras esterlinas, con las que adquiriría una casa en Chartwell (Kent). Pero ni siquiera en esos momentos puede dejar de lado el desarrollo de la vida política británica; y, en particular, la irresistible ascensión del Partido Laborista, constituido en 1906, y que Winston ve con gran preocupación, temeroso de que se pudiera reproducir en suelo inglés una situación revolucionaria como la rusa. De regreso a Inglaterra se presenta como independiente a las elecciones de diciembre de 1923 [66] por la circunscripción de Leicester-Oeste, donde es, sin embargo, derrotado dado el auge de los sufragios laboristas. Los comicios los gana el Partido Conservador, pero la suma de los escaños de liberales y laboristas

---

[64] «El avance de las fuerzas *kemalistas* sobre Constantinopla y los Dardanelos, y las demandas presentadas por el Gobierno de Ankara implican nada menos, si nosotros las damos las respuestas favorables, supone la pérdida de todas las ventajas adquiridas por nuestra victoria sobre los turcos en el transcurso de la última guerra…».

[65] Se presenta como candidato de centro frente a los conservadores y socialistas. A estos últimos los compara con los comunistas de Trotsky en los términos siguientes: «… no se diferencian en nada, sino en que el ruso tiene el poder de asesinar a los que no puede llegar a persuadir».

[66] El resultado de las elecciones da la siguiente atribución de escaños: los conservadores 258 diputados, los laboristas, 191 y los liberales, 150.

abren las puertas del Gabinete al Partido Laborista, siendo elegido *Premier* James Ramsay MacDonald en 1924. Los peores augurios se han cumplido para Churchill. Pronto remitirá una nota a la opinión pública de su puño y letra en los siguientes términos: «La minoría socialista que llega al poder está destinada, por naturaleza, a operar una total subversión en nuestra estructura social y económica. Está organizada para eso y sólo para eso» [67]. Su radical oposición a los laboristas, le distanciará de sus compañeros de viaje liberales, con la consiguiente aproximación, ahora, al partido tory. Paralelamente se presentaría por el distrito de Westminster, pero también fracasa, aunque en este caso por una exigua diferencia de cuarenta y tres votos ante un desconocido capitán Nicholson.

Por fin volvería a la Cámara de los Comunes en el año 1924, en las elecciones de la «carta roja», una vez que el Partido Liberal decidió dejar de hacer, en palabras de George Lloyd, de «buey pacífico», tirando del carro laborista, al salir elegido en la circunscripción de Epping (Essex) [68], que le sería fiel hasta el año 1945. En esta ocasión, y tras el acercamiento de los liberales a los laboristas, Winston lo hace como candidato conservador, lo que es visto por muchos como un claro oportunismo político, cuando no como una traición a sus hasta ahora compañeros de filas. En todo caso, y después de la caída del Gobierno laborista, se forma el segundo Gabinete presidido por Baldwin [69], quien le ofrece hacerse cargo del Ministerio de Hacienda o Canciller del Exchequer, el mismo puesto que había desempeñado su padre. Su política económica fue muy conservadora, al basarse en el restablecimiento del patrón oro y el librecambismo a ultranza, granjeándose unas feroces críticas por parte del propio Keynes, quien llegó a publicar una denuncia con el bien sugerente título de *Las consecuencias económicas del señor Churchill* en el año 1925. Y no le faltaba razón al renombrado economista, pues se incrementaron los precios, aumentó el desempleo y se redujo la producción nacional. Esto obligó a Churchill en un segundo momento a aprobar aranceles en defensa de los fabricantes de automóviles, de películas, del textil, etc. Todo lo contrario pues, de por lo que había abogado al hacerse cargo del Ministerio, pero que trataría de explicar con las siguientes palabras: «Cambiando se mejora; cambiando con frecuencia, se vuelve uno perfecto.» Ya antes había dicho, con su tra-

---

[67] Oponiéndose al pacto entre laboristas y liberales enviaría una carta a todos los periódicos el 17 de febrero de 1924, pero sus ataques no sirvieron de nada.

[68] El propio Chamberlain lo apoyará expresamente: «Vuestra elección como constitucionalista acarreará una evolución decisiva en la opinión pública. En lo sucesivo, las viejas querellas entre liberales y conservadores pasarán a la historia.»

[69] Durante el segundo Gabinete de Baldwin destacan lo siguientes hechos políticos: la estabilización de la libra esterlina en 1925; la adhesión al Tratado de Locarno en 1926; la huelga en la minería inglesa durante siete meses apoyada por los fuertes *Trade Unions*, con la aprobación de una normativa que limitaba la libertad sindical; el Tratado con Irak del año 1926 por el que se reconoce su independencia; la ruptura de relaciones con la Unión Soviética tras la detección de una red de espionaje y el apoyo a la huelga general; y el Tratado del Gobierno de Nakin.

dicional ironía, que él «había creído firmemente en lo que le convenía creer.» Serán, en cualquier caso, cinco duros años para quien no le interesaban demasiado las finanzas.

En esa época sufrirá un oposición destacada por parte de los poderosos sindicatos británicos, que no le perdonaron sus radicales prejuicios hacia la revolución soviética, ni su activa militancia contra el Partido Laborista. Así en el mes de abril de 1926 se declara una huelga general [70] en importantes sectores como el eléctrico, el transporte y los medios de comunicación escrita, que, no sin un gran coste, consigue, superar. Para ello, y frente a los periódicos que le critican, pone en marcha el respaldo de uno propio, la *British Gazette* [71], que le será de gran ayuda para informar a la ciudadanía del curso de los acontecimientos. En las relaciones internacionales, por otra parte, luchará por no ahogar el desarrollo alemán con las compensaciones aliadas por los daños ocasionados durante la I Guerra Mundial, poniendo fin a «la extirpación de los justos motivos de queja del vencido», mientras respalda el Tratado de Locarno, por el que Inglaterra se compromete a auxiliar a Francia, de darse alguna agresión por parte de Alemania. Asimismo tendrá ocasión de conocer a un joven y ambicioso político italiano, Benito Mussolini, que pretende recuperar para Italia la añorada grandeza de los tiempos pasados. Mientras en el orden interno, la *Representation of the People Act* de 1928 extiende, ya sin restricciones y en igualdad de condiciones, el voto a las mujeres, consagrándose el sufragio universal para los mayores de veintiún años [72]. Un año antes, W. R. Sickert le haría un difuminado retrato.

En las elecciones de 1929, ante una situación económica difícil, los laboristas ganan los comicios [73], y dimite el *Premier* Baldwin, con la promesa de terminar con la crisis y reducir el desempleo. Ante ello, Churchill reclamaría, sin ser escuchado, una alianza entre conservadores y liberales. Nuestro hombre, no obstante, revalida su escaño por Eppin y se sienta de este modo en los bancos de la oposición. De esta suerte, se constituye el segundo Gabinete laborista de MacDonald con el apoyo de los liberales, restableciéndose las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Por su parte, Churchill termina su entonces último

[70] La *Trade Disputes and Trade Unions Act* de 1927 prohibe la huelgas de naturaleza política, que tengan como finalidad el acoso directo al Ejecutivo. Y, más tarde, la *Public Order Act* de 1930 declaraba como ilegales las asociaciones que tuvieran como objetivo la usurpación de las funciones políticas o el uso de la fuerza física. Ya antes, la *Emergency Power Act* de 1920 permitía la declaración del estado de necesidad en los casos de huelgas ilegales.

[71] Ante las criticas de la *Gazette*, replicaría: «No se puede esperar que nadie escoja imparcialmente entre los bomberos y el fuego.»

[72] La Ley sólo imponía las siguientes exigencias: ser mayor de veintiún años; una residencia previa de tres meses; la ocupación de tierra o el disfrute de un local de un negocio por valor anual de diez libras esterlinas; ser esposa o esposo de los ciudadanos señalados; o ser graduado en una universidad británica.

[73] El resultado de los comicios atribuía 287 escaños a los laboristas, 260 a los conservadores y 59 a los liberales.

libro, *Recuerdos de juventud,* en 1930. Y, tras quedar al margen, por segunda vez, del nuevo Gabinete de coalición nacional (1931-1935), que se forma en 1931 [74], presidido asimismo por MacDonald, empieza una biografía sobre su célebre antepasado, el famoso Duque de Marlborough, que apareció en cuatro volúmenes durante los años de 1933 a 1938. Es un momento que aprovecha para viajar a Alemania, de donde regresará en 1933, con una convicción inquebrantable a la que dedicará todo su tiempo futuro: la certeza de que la ascensión al poder de Adolf Hitler –también por cierto aficionado a la pintura, un frustrado pintor en su época juvenil– al que el Jefe de Estado, el Mariscal Hindeburg, nombra Canciller el 30 de enero, provocaría inexorablemente la guerra. Un personaje, Adolf Hitler, a quien Thomas Mann, el maravilloso autor de *La Montaña mágica* y *José y sus hermanos,* degradaba conscientemente, al negarse incluso a citar su simple nombre, para referirse a él como «el remendado rey de los harapos». Un actor de mala opereta que, no hacía, decía Mann, sino «ladrar contra el micrófono falsedades históricas» [75], y que según contaba Karl Jaspers, cuando le preguntó a Heidegger como se podía explicar que el gobierno de Alemania pudiera haber recaído sobre una persona de tan escasa formación, éste le respondió irónicamente: «¡la formación es indiferente, tan sólo mire usted las preciosas manos!». Y no se equivocó Churchill sobre el «olor a sangre y suciedad» que rodeaba al pequeño cabo, aunque sus ciudadanos no lo creyeron hasta que el conflicto bélico fue ya una realidad. Cuando el gran pintor expresionista George Grosz declaró que «el hombre era una bestia», seguramente nadie mejor para identificarse con dicha descripción que el tirano austriaco [76].

---

[74] Sus principales medidas económicas para hacer frente a la deteriorada situación económica fueron la aprobación de un Presupuesto de emergencia nacional, que incrementaba los impuestos, la derogación del patrón oro, tan querido por Churchill, y la inevitable devaluación de la libra esterlina. Durante el mes de agosto de 1931, Churchill pintaría en Biarritz, aunque ,según sus palabras, «terminé de cansarme de pintar cuadros de tonos apagados».

[75] Mann, T., *Carta al historiador Eugen Fischer-Baling*, pocos días después de la llegada al poder de Hitler en 1933.

[76] El movimiento expresionista vivió la persecución de lo que desde el régimen nacionalsocialista se llamaba «arte degenerado». Así, Ernst Barlach sufre en 1937 la confiscación de cerca de cuatrocientas obras por «degeneradas»; Max Beckmann es destituido como docente en 1933, y huye a Ámsterdam en 1937, lo mismo que le acontece a Heinrich Campendonk; Otto Dix es defenestrado de la dirección de la Academia de Dresde en 1933, mientras en 1934 se le prohíbe mostrar sus cuadros, y en 1939 es detenido por la Gestapo; Erich Hekel ve decomisadas cerca de ochocientas obras; al moscovita Wassily Kandinsky, a quien a tales efectos de mera denuncia recogemos aquí, se le tilda de degenerado en 1937, lo mismo que le sucede a Ernst Ludwig Kirchner, con cerca de setecientas obras retiradas; al suizo Paul Klee y al austriaco Oskar Kokoschka, con más de cuatrocientas obras; Ludwig Meidner huye a Londres; Heinrich Nauen es destituido como docente en 1938; Emil Nolde, a quien se le confiscan más de mil obras, llegándose a prohibirle pintar; Max Pechstein es expulsado de la Academia en 1934; Christian Rohlfs es declarado degenerado y expulsado de la Academia en 1937; y Karl Schmidt-Rottluff, también proscrito por degenerado, al que se confiscan más de seiscientas obras en 1938, y se le prohíbe asimismo pintar en 1941. De ambos hombres, ver

Los años treinta conocen asimismo algunos otros hechos significativos, aunque queden relegados a un segundo lugar tras la declaración de la II Guerra Mundial. Así, en la política interna, Gran Bretaña aprueba en su relación con la *Commonwealth* [77] el Estatuto de Westminster en 1931, siguiendo la «Fórmula Balfour», que supone el fin de las restricciones a los dominios británicos de antaño; y, sobre todo, la promulgación de la Constitución de la India el 4 de agosto de 1935 [78], a la que se opondría de forma radical Churchill en la Cámara de los Comunes, «el último defensor y definidor de los tiempos del Imperio británico [79]», en lo que se llamaron «las lamentaciones del profeta Jeremías», y de Lord Salisbury en los Lores, alargando los debates parlamentarios durante diecinueve interminables meses, y asimismo se sanciona una ley importante, la *Local Government Act* de 1933. Además nuestro estadista se expresa de manera muy crítica contra la personalidad de Baldwin [80], y, cómo no, contra el satanizado MacDonald [81]. Pero la cuestión principal fue la muerte, en enero de 1936, del rey Jorge V, subiendo al trono Eduardo VIII, quien se verá obligado a abdicar tras su deseo de contraer matrimonio con la divorciada norteamericana Mistress Simpson. Churchill, buen amigo y consejero del futuro monarca, se convertirá, frente al unánime criterio del Parlamento, del Gabinete de Baldwin y del propio Obispo de Canterbury, en uno de los escasos defensores del matrimonio del Jefe del Estado [82]. La dimisión final de éste y la ascensión al trono del

---

recientemente, A. Roberts, *Hitler y Churchill. Los secretos del liderazgo*, traducción de A. Diéguez Rodríguez, Taurus, Madrid, 2003.

[77] Pertenecen a la *Commonwealth:* Gran Bretaña, el Estado Libre de Irlanda, Unión Sudafricana, Canadá, Terranova, Federación Australiana y Nueva Zelanda. Pero se mantiene el régimen del Imperio Británico para el resto de los territorios. En la *Commonwealth* no existe una Constitución propia, pero todos los Estados integrantes se unen alrededor de la figura de la Corona, apoyándose políticamente, mediante reuniones en conferencias imperiales y económicamente.

[78] La *Government Act of India* establecía un régimen político de diarquía. Se fijaba una forma de responsabilidad política de los Ministerios ante el Parlamento, con la excepción de los de Exteriores y de Guerra. Se concedía autonomía política y se atribuían poderes especiales a los virreyes y gobernadores. Dos años después, en 1937, se celebraban las primeras elecciones con el triunfo del Partido del Congreso en seis de las once circunscripciones, y entraba en vigor la Constitución. Asimismo se produce la escisión de Birmania.

[79] Díez del Corral, L., «Perspectivas de una Europa raptada», en *Obras completas*, t. II, *op. cit.*, p. 1939. Churchill se negaba a ceder la India a Ghandi, al tiempo que era partidario de dar autonomía a dicho país, pero no la independencia en ese momento. Los comentarios sobre Gandhi fueron muy penosos: «Es alarmante y produce nausas ver a Mr. Gandhi, un abogado sedicioso del *Middle Temple*, que ahora se hace pasar por faquir de un tipo bien conocido en Oriente, que sube medio desnudo la escalinata del palacio del virrey (…) para parlamentar de igual a igual con el representante del rey-emperador» (recogido en Jenkins, R., *Churchill*, traducción de Carme Camps, Península, Barcelona, 2002, p. 493).

[80] De él decía: «Es un hombre decidido solamente a ser indeciso; resuelto a ser irresoluto, sólido por la fluidez, todopoderoso por la impotencia.»

[81] De MacDonald hablaba como de «un fenómeno de circo, descoyuntado.»

[82] «Lo más patético de esta tragedia es que tan verdaderas virtudes hayan terminado en el terreno de la vida privada, a esta melancólica y dolorosa conclusión. Pero aún hoy mismo, cuando

futuro Jorge VI le supondrán una grave pérdida de popularidad por parte de la opinión pública. Por último, en el ámbito constitucional, sobresale la promulgación de la *Ministers of the Crown Act* de 1937, según la cual, los miembros del Ejecutivo deben formar parte de la mayoría parlamentaria, pero se limita su número de entre los miembros de los Comunes, para poder dar entrada a los Lores.

En la política internacional inmediatamente anterior a la II Guerra Mundial destaca la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, que es saludada, en el presente momento, por Winston Churchill de forma efusiva, consciente de la oportunidad de tratar de equilibrar el desarrollo militar de Alemania: «¡Es un acontecimiento histórico!... Evidentemente, la Rusia soviética se aleja del comunismo y evoluciona hacia la derecha.» También descuella el Tratado de Stresa, en compañía de Francia e Italia, por el que Inglaterra se oponía a la *anschluss* de Austria por Alemania, aunque se suscribirá paralelamente un Tratado confidencial con Alemania, lo que provocó que Francia presentara una queja formal, firmando un Convenio individual de asistencia con Rusia. Al tiempo, el Ministerio de Asuntos Exteriores británico yerra en la individualización del enemigo por antonomasia: Italia, en lugar de Alemania. No es extraño pues, que las circunstancias precipitaran el fin del Tratado de Locarno.

Pero para nosotros, también merece resaltarse su postura frente a la España de la II República [83] y después con el régimen del General Franco. Respecto de

---

nuestras esperanzas se ven decepcionadas, yo afirmo que la persona del Príncipe continuará siendo amada por las generaciones venideras...».

[83] Al respecto se puede reproducir una carta de extremos difíciles de interpretar y remitida a Negrín el 26 de enero de 1937, seguramente más por iniciativa personal que por razón de su puesto como parlamentario de la Cámara de los Comunes, toda vez que la política inglesa en el conflicto civil español fue el de no intervención:

«Apreciado Negrín:

Le envío esta carta por mediación de Patrick Burke, el cual ha estado trabajando conmigo y conoce todos los detalles de nuestro negocio y es de absoluta confianza en todos los sentidos.

Me hubiera gustado ir personalmente, pero de momento es imposible, y, ante esta imposibilidad, Burke es la persona más indicada que puedo enviarle; puede hablarle como lo haría conmigo.

1) Todo está dispuesto para el envío semanal de la mercancía. Burke le explicará la parte financiera del asunto. Los arreglos necesarios han representado un laborioso y complicado proceso, pero creo que se ha hecho todo lo humanamente posible. Sin embargo, opino que el problema de la ruta a seguir es un punto muy peligroso. Le he pedido a Burke que lo discuta con usted. Le ruego que le dedique la mayor atención, ya que considero que todo el asunto depende de ese extremo. Lo que más me preocupa es que nos veremos obligados a pagar fuertes sumas de dinero antes de que la mercancía llegue a su destino. Usted y yo sabemos que en numerosos casos se ha perdido el dinero pagado por anticipado. No creo necesario decirle que estoy absolutamente decidido a que esto no ocurra en este caso. Mas para ello es imprescindible su sincera colaboración.

2) Dispongo de un experto al cual me propongo enviar para que supervise el desembarco de la mercancía a su llegada. Ese hombre será caro. Si usted por su cuenta puede encontrar a alguien capaz de realizar el trabajo, póngalo inmediatamente en contacto con Burke y podremos ahorrarnos el envío del experto en cuestión. La persona encargada de la tarea tiene que ser capaz de orga-

la primera, la tarea no resulta sencilla, pues no hay una constancia fidedigna y clara de su posición sobre la misma. Seguramente porque el propio Winston Churchill no la tenía. Aun así, se ha dicho, que su opinión sobre el Gobierno de la República y el del General Franco era la expresión clásica del cinismo político: de ser español apoyaría a Franco, por entender que la razón estaba con él, pero, al ser británico, se veía obligado a respaldar a la República. De lo que no hay duda, en cambio, es de su simpatía por el destronado rey Alfonso XIII, a quien conocía y dedicó unas páginas en su libro *Retratos de contemporáneos.* Se puede decir, en cualquier caso, que Churchill no deseaba una España fuerte, que pudiera reclamar el controvertido Peñón de Gribaltar, pero al tiempo le preocupó, y mucho, la postura del gobierno español, tras el final de la Guerra Civil, con las llamadas potencias del Eje, a las que temía su acercamiento. De ahí la importancia que para su política tuvo el aseguramiento durante la II Guerra Mundial de la neutralidad española, pues, según se recogía en sus *Memorias,* «España posee la clave de toda la empresa mediterránea.» Incluso llegaría a insinuarse al entonces embajador en Londres, que Inglaterra no vería mal una ocupación militar española del territorio del Marruecos francés. Sin olvidar la presentación de un plan personal para hacerse con el respaldo de antiguos generales republicanos [84], de las Islas Canarias, que actuarían así como punta de lanza en su ofensiva sobre el Norte de África, o el de iniciar el desembarco aliado en Europa en las tierras de España y Portugal, siguiendo el criterio del Informe Strong, en los primeros meses del año 1944; ambos finalmente desestimados con buen criterio por el mando militar americano.

En cuanto a sus relaciones con Franco, los dos coincidirían en su manifiesto anticomunismo, y en el peligro a la posición hegemónica en Europa por parte de la Unión Soviética. Churchill siempre agradeció la neutralidad española en el conflicto, pues, decía, «gracias a ella, las costas españolas no se han convertido en una madriguera de submarinos alemanes… No olvido que la actitud española no se opuso a nosotros en dos momentos críticos de la guerra. A saber: en el momento del derrumbamiento de Francia y cuando la invasión anglonorteamericana del norte de África en 1942.» Pero el estadista británico era un político avezado, y no podía compartir públicamente las reticencias hacia el gobierno soviético, que el General Franco le hacía llegar a través de una carta personal

nizar todo el trabajo de desembarco de la mercancía y saber exactamente lo que hay que hacer con ella. En relación con esto quiero subrayar un extremo de la mayor importancia. Dado que la mercancía no será enviada ni llegará en un solo cargamento, sino en varias partidas sucesivas, resulta fundamental el mayor de los secretos, si no queremos que el proyecto fracase a medio camino. Por lo mismo es muy importante escoger el lugar adecuado para el desembarque.

3) Le envío a usted todos los detalles del proyecto de la fábrica que discutimos con Prieto. Burke se lo explicará. Le saluda atentamente, Churchill.» Recogida en Manzano, R., *Sir Winston Churchill,* Editorial Juventud, Barcelona, 1966, pp. 130-132.

[84] Se pensó en contar para la causa con los generales republicanos Asensio y Miaja.

fechada el 8 de octubre de 1944: «La política del Gobierno de Su Majestad se funda firmemente en el Tratado anglosoviético de 1942 y considera la permanencia del acuerdo anglo-ruso dentro de la armonía de la futura organización mundial como esencial, no solamente a sus intereses, sino, también, a la futura paz y prosperidad de Europa en su conjunto.»

Ahora bien, como apuntábamos, el acontecimiento más relevante fue el estallido de la II Guerra Mundial, avanzado durante años por Churchill con escaso éxito en el Parlamento y en el Gobierno. El 13 de marzo de 1938 las tropas alemanas se anexionan Austria, ante lo que nuestro obcecado personaje afirmará con la misma convicción que llevaba denunciando la irresistible ascensión del poderío militar alemán y su ánimo expansionista: «Europa se encuentra frente a un plan de agresión cuidadosamente establecido, estrictamente calculado, puesto en ejecución punto por punto después de Munich.» Sin embargo, el Gobierno británico escogió, de forma errónea, la actitud de no enfrentamiento y de dejar hacer, la denominada política del «appeasement» (1935-1939); primero por parte del Gabinete nacional del *Premier* Baldwin [85] y después por el Gobierno del Presidente Chamberlain [86] (1937-1940). Chamberlain se entrevistará con Hitler en varias ocasiones en 1938, después de la fragmentación vergonzosa del territorio de Checoslovaquia, para tratar de posponer lo que ya se vislumbraba con claridad en el horizonte europeo: la guerra. La opinión de Winston Churchill, como siempre en dicha materia, la más acertada en su visión del conflicto: «No hay que engañarse señores diputados: hemos sufrido una derrota total y sin restricción.» Lo demás está por venir de forma inmediata e inexorable. Inglaterra, que suscribe un acuerdo de asistencia a Polonia, entra en guerra, tras la invasión alemana de suelo polaco el 1 de septiembre. Chamberlain, que procuró esconder la más que previsible confrontación, no tiene más remedio que declarar la guerra formalmente al III Reich.

La cruenta realidad supone la redención política de Churchill, y la razón por la que hemos escogido al personaje como el más sobresaliente del pasado siglo XX. Él asumió en Europa, sobre todo tras la capitulación del mariscal Pétain en 1940, la defensa de los ideales de libertad y democracia frente al totalitarismo del nacionalsocialismo alemán; y si pensamos que esta carga, rehuida por los

[85] Se admiten algunos puntos de revisión del Tratado de Versalles por parte de los Estados vencidos en la I Guerra Mundial, se respaldan las sanciones a Italia por la Sociedad de Naciones, se admite silenciosamente la ocupación de Renania por Alemania, se suscribe un acuerdo con Italia de no agresión, el *Gentlemen´s Agreement* de 1937, y se decide la no intervención en la Guerra Civil de España.

[86] Se firma un Acuerdo con Italia en abril de 1938, por el que Inglaterra reconoce la soberanía italiana sobre Abisinia, a cambio de que sus tropas se retiren de España al finalizar su Guerra Civil; el 29 de septiembre se suscribe el pacto de Munich, y el 30 se firma el Acuerdo anglo-alemán de no agresión. Pero, tras la conquista de Alemania de los Sudetes, el Gobierno de Chamberlain restituye el servicio militar obligatorio en 1939. Y en agosto de 1939 refrenda un Acuerdo de asistencia recíproca con Polonia, Grecia, Francia y Turquía.

políticos de su tiempo, fue encarnada por un hombre que tenía cerca de sesenta y cinco años, su labor sólo puede calificarse de extraordinaria. Él como nadie fue capaz de representar la unidad nacional británica. El mismo día 3 de septiembre de 1939, esto es, nada más declararse la guerra a Alemania, el *Premier* Chamberlain, no sin grandes recelos, designa a Winston como Primer Lord del Almirantazgo, cargo que ya había desempeñado de 1911 a 1915, después de intentar sin éxito contentar a la opinión publica con su nombramiento como un mero ministro sin cartera. Pero la ciudadanía ya había elegido: la ciudad de Londres aparece vestida de carteles con el siguiente lema: «Winston al poder». Lo que se produciría inmediatamente, dando lugar a un rumor que se extendería como la pólvora: «¡Winston ha vuelto!». Su objetivo principal, el mismo que venía machaconamente apuntando en el desierto durante muchos años, hacer frente a la expansión de la maquinaria de guerra germana. Sus palabras pronunciadas en la Cámara de los Comunes confirman la rotundidad y fuerza de ánimo para llevarlo a cabo: «Tenemos que luchar contra Herr Hitler y su grupo de hombres malvados, cuyas manos están teñidas de sangre y manchadas de corrupción.» Durante los días de verano anteriores, en Normandía «se había cansado ya de pintar», pues «pintar es un trabajo difícil –diría al artista francés Paul Maze– en la incertidumbre».

Winston asume con una energía impensable la organización de la defensa, aúna los esfuerzos de la gente, reconforta a sus compatriotas, inspecciona personalmente los frentes militares en que combaten los soldados británicos, cercano en muchas ocasiones a la primera línea de fuego, y consuela a las familias de los muertos y desaparecidos. A tal efecto se aprueban las leyes de la *Emergency Powers (Defence) Acts* en los años 1939 y 1940 para facilitar la dirección de la guerra. Sin permitirse un asomo de desánimo, con su grueso cigarro entre los labios y la señal de victoria con los dedos, que lo ha hecho famoso, y animando sin desfallecer: «Vengan enseguida a la faena, a la batalla, al trabajo, cada uno a su papel, cada uno a nuestro puesto. Engrosar los ejércitos, dominar el aire, producir municiones, ahogar a los submarinos, barrer las minas, arar la tierra, construir barcos, guardar las calles, socorrer los heridos, levantar a los abatidos, honrar al bravo. Marchemos adelante, unidos en todas las partes del Imperio, en todas las partes de la Isla. No hay ni una semana, ni una semana, ni una hora que perder.» Aunque los primeros momentos no son ni mucho menos esperanzadores [87]. Rusia invade Finlandia, mientras que el fracaso de los ejércitos aliados de hacerse con el dominio del puerto de Narvik [88] facilita la entrada de las

[87] A pesar de la inoportunidad y desgraciada intervención del *Premier* Chamberlain, tras unas primeras refriegas favorables en tierra noruega: «Hitler, decididamente, ha perdido el autobús.»

[88] Se responsabiliza del fracaso de la operación a Churchill, de modo semejante a como había ya sucedido durante la I Guerra Mundial con el desastre de los Dardanelos. Él se defiende en los siguientes términos: «El contínuo e intenso bombardeo de Namsos y Andalsnes impidió el desembarco de grandes refuerzos, incluso de la artillería y municiones para la artillería…».

tropas alemanas en Dinamarca y Noruega. Poco más tarde Alemania se hace con Bélgica y Holanda, dirigiéndose hacia Abbeville.

Ese mismo día, el Presidente Chamberlain presenta la dimisión al rey. Y ante la negativa de Lord Halifax, miembro de la Cámara de los Lores, a asumir un papel más activo, argumentando su no pertenencia a los Comunes, Winston es rápidamente designado *Premier* del Gabinete (10 de mayo de 1940), convirtiéndose de esta manera, como diría Dicey, en «la clave del arco del Gabinete, el centro de su formación, de su vida y de su muerte [89]». Él mismo recordaría este momento en sus *Memorias* del siguiente modo: «Presentí entonces que me iba a ver obligado a coger la sartén por el mango. Esta perspectiva, ni me excitaba, ni me alarmaba. Pensé, como muchos, que era la mejor solución... Me parecía que se cumplía mi destino y que toda mi vida pasada no había sido otra cosa que la preparación de esa hora.» Winston forma un Gabinete de unidad nacional, con el respaldo de liberales y laboristas. Los *Trade Unions,* enemigos tradicionales del Jefe del Ejecutivo, prometen, por boca de Bevín, su apoyo en estos complejos momentos, un tiempo en que, después del fracaso de Francia, Inglaterra se ha quedado sola en Europa frente al imparable avance del ejército alemán. Así las cosas, el 13 de mayo Winston Churchill se dirigirá al Parlamento en unos términos que hoy son conocidos por todos, y de los que pasamos a reproducir su extracto más significativo: «Diré a la Cámara lo que ya he dicho a los hombres que han aceptado venir conmigo al Gobierno: no puedo ofrecer sino sangre, penas, lágrimas y sudores... Ésta es mi política... Me preguntaréis aún: ¿Cuál es tu finalidad? Os responderé con una sola palabra: la victoria... Emprendo mi tarea con ardor y confianza. Estoy seguro de que no será permitido que nuestra causa sucumba. Pero tengo el derecho de reclamar el concurso de todos y os digo: venid, marchemos todos juntos hacia adelante.» La lucha será difícil y desigual. De ahí, que tras la capitulación del rey Leopoldo de Bélgica y la derrota en Dunkerque, Churchill se ve obligado a levantar la moral de su pueblo con palabras parecidas: «Estoy seguro que nos mostraremos una vez más dispuestos a defender nuestra isla, de resistir victoriosamente a la tormenta y de conjurar la amenaza de la tiranía. Por ello lucharemos si es preciso, durante años, y si es preciso, solos.» Y así parecía que iba a ser, en efecto, después de la entrada de los soldados alemanes en París el 14 de junio.

El 18 de junio Winston Churchill interviene en un mensaje radiofónico, que por su belleza literaria y su carga moral pasamos parcialmente a reproducir: «La batalla de Francia ha acabado. La batalla de Gran Bretaña puede empezar de un momento a otro. Del resultado de esta batalla depende la civilización cristiana. Nuestra moral y nuestras costumbres, así como la larga continuidad de nuestras instituciones y del Imperio, dependen de este resultado. Toda la

[89] Así DICEY, A. V., *The Law of Constitution*, Mac Millan, Londres, 1945, p. 9.

furia, toda la potencia del enemigo caerán pronto sobre nosotros. Hitler sabe muy bien que si no nos reduce a la impotencia en nuestra isla, perderá la guerra. Si podemos hacerle frente, toda Europa recobrará un día su libertad y los hombres podrán, quizás, alzar los ojos hacia un porvenir apacible, elevado y soleado. Pero si caemos, entonces el mundo entero, incluidos los Estados Unidos y todo lo que hemos conocido y amado, caerá en el abismo de una nueva barbarie, que una ciencia pervertida hará más siniestra y quizás más dilatada que la antigua. Por consiguiente, recojámonos y aferrémonos al sentido del deber, conduzcámonos de tal manera que, aunque el Imperio británico y su Comunidad de Naciones hayan de durar mil años más, los hombres digan siempre: «Fue la hora más bella de su historia.» En el conflicto, el papel de las fuerzas aéreas será fundamental. Como el propio Churchill ya había tenido ocasión de manifestar en el Parlamento a principios de los años treinta, «esta maldita infernal invención y el desarrollo de la guerra aérea ha revolucionado nuestra posición. Nosotros no somos la misma clase de país que cuando éramos una isla hace tan sólo veinticinco años.»

La situación llegará ser tan desesperada que, en un intento de aglutinar las fuerzas al máximo, llegará a proponer, por supuesto sin éxito, una unión total entre Francia e Inglaterra bajo un solo mando, con una única clase de ciudadanos y una organización política compartida. Una vez que Pétain capitula, emerge, junto a él, la fuerza de otro personaje singular: el entonces coronel Charles de Gaulle, que antes había participado, al frente de una unidad de carros de combate, en algunas victorias de las tropas aliadas. Ambos se reúnen en Londres. Las relaciones con Francia llegarán no obstante a un punto de casi ruptura con ocasión de la destrucción de la armada francesa que fondea en el puerto de Mazalquivir por barcos ingleses, la famosa operación «Catapult», para evitar que éstos pudieran caer en manos de Alemania. Winston Churchill se ve obligado a suscribir asimismo un acuerdo, que por cierto no llega finalmente a firmar, con el régimen francés de Vichy, por el que éste se comprometía a no respaldar a Alemania, e Inglaterra a suavizar el bloqueo naval.

Pero las cosas van a cambiar con la entrada en la guerra de la Unión Soviética. Ya en la primavera de 1940 nuestro personaje había ido modificando su opinión radicalmente hostil a la Revolución rusa, consciente de la necesidad de contar con dicha potencia para equilibrar el juego de fuerzas en Europa [90]. Y, tal y como estaban los frentes, anhelaba, por encima de cualquier otra circunstancia, el inicio de sus hostilidades con Alemania: «Hitler y Stalin, como Napoleón y Ale-

[90] Diría Churchill: «El gobierno soviético, personificado en la formidable figura de Stalin, ha cerrado las puertas, de una vez para siempre, a los sueños de expansión hacia el Este… La garra izquierda del oso excluye a Alemania del mar Negro; la garra derecha le disputa el control del Báltico.» Stalin pasa así de ser el mayor de los genocidas y tiranos, a ser llamado de forma cariñosa con los apelativos de «tío Joe» y «querido camarada».

jandro I, han acordado el reparto de Europa. Si las constantes históricas se renuevan, ¿no sentiría ahora el Führer, al igual que Napoleón, el deseo de dominar, exclusivamente, el imperio europeo, cavando su fosa en el invierno ruso». Sus palabras fueron, efectivamente, premonitorias, ya que el 22 de junio de 1941 las tropas alemanas invadían territorio ruso. El curso del conflicto iba a variar, aunque Winston era consciente de que la participación de los Estados Unidos –que habían mantenido hasta el momento una postura de extraña neutralidad, pues ofrecía material de guerra y protegía los envíos marítimos ingleses–, era una condición indispensable para el triunfo final. Para ello se entrevistará con el Presidente Roosevelt a bordo de los barcos *Prince of Wales* y *Augusta*, de donde saldrían los principios de la llamada Carta del Atlántico de 14 de agosto de 1941 [91]. Unos meses más tarde, durante las navidades de ese año, Winston Churchill se traslada a los Estados Unidos, donde se celebrará del 22 de diciembre de 1941 al 14 de enero de 1942 la Conferencia de Washington –antes, el 7 de diciembre de 1941, la aviación japonesa bombardeaba Pearl Harbour–, por la que se creaba un Consejo de Guerra común, y se diseñaba una política militar de desembarco de las tropas aliadas en el África septentrional.

De esa época es el conocido y magnífico retrato de nuestro estadista del fotógrafo canadiense, de origen turco, Yousuf Karsh (Il. 52), realizado en el mes de diciembre de 1941, con ocasión de una visita de Churchill a Canadá. Una fotografía de rasgos formales y con una extraordinaria iluminación, en la que destaca,

---

[91] Con anterioridad, pero asimismo en 1941, se realiza la denominada *Proclamación de las Cuatro Libertades*, entra en vigor la *Ley de Crédito y Arriendo*, y los Estados Unidos inician un abandono paulatino de su política de neutralidad, que les lleva a realizar embargos de mercancías en barcos alemanes e italianos en los puertos americanos en marzo y el destino de tropas a Islandia en julio. En la *Carta Atlántica* se reafirman las *Cuatro Libertades*, de suerte que ambas partes se comprometen a la renuncia a adquirir nuevos territorios, rediseños de fronteras con los Estados afectados, la participación sin exclusiones en el comercio internacional, el impulso de la cooperación mundial, la libertad marítima y el abandono del uso de la fuerza como instrumento de la resolución de los conflictos. Pero hubo diferencias entre ambas personalidades, pues Roosevelt pedía, tras el fin de la Guerra, la independencia de la India y la reestructuración del Imperio británico. A dicha Conferencia seguirían después el *Pacto de Washington* de 1 de enero de 1946, por el que los aliados se comprometían a no suscribir acuerdos unilaterales con los Estados del Eje, y la *Segunda Conferencia de Washington* del 18 al 26 de junio de 1946, que aprobó la apertura de un segundo frente y el impulso de la carrera atómica. Más tarde en la *Conferencia de Quebec*, del 14 al 24 de agosto, se redefine la estrategia global y una reestructuración en profundidad de la Sociedad de Naciones.

Respecto de la bomba atómica, Churchill siempre deseó estar informado del desarrollo del llamado *Proyecto Manhatan.* Por eso, ante la tardanza del Presidente Roosevelt a contestar a sus requerimientos, le haría saber al mandatario americano, con toda decisión, que «Gran Bretaña podría continuar sola las experiencias, y ello sería una sombría decisión.» Aunque una vez usada, respaldando la conformidad para su utilización el 4 de julio, es saludada como un medio de poner fin rápidamente a la guerra japonesa: «Nos pareció, de pronto, haber entrado en posesión de un acortamiento misericordioso de la matanza en el Este y de una perspectiva mucho más feliz en Europa.»

por encima de cualquier otra consideración, el carácter y la profundidad de su mirada, en una obra maestra de pintura de clichés. Un arte, el de la fotografía, que ha ido ganando, desde mediados del siglo XIX, la batalla a la pintura en la labor de retratar a los grandes hombres. Basten los ejemplos de los retratos fotográficos de Baudelaire, de Nadar y Carjat; de Picasso, de Henri Cartier-Bresson y Brassai; de Hemingway, de Robert Capa; o de Foucault, de Hervé Guibert. Por no hablar de la conocidísima fotografía de la Conferencia de Yalta, que también reproducimos, de algunos años más tarde.

La siguiente de las visitas no podía tener otro destino, naturalmente, que Moscú. Allí se reúne con Stalin el 10 de agosto de 1942, quien le pide que se abra otro frente en Europa Occidental, mientras el gobernante ruso es informado de la operación Torch, con el desembarco de tropas inglesas y norteamericanas en África del Norte. Churchill desea en el fondo aprovechar la contienda para anexionarse el Líbano y Siria, lo que terminaba por chocar con los intereses de Francia en la zona. Y así sucedió con ocasión del encuentro con De Gaulle, recordado como una «comedia» por el general francés en sus *Memorias*, que no acepta compartir el mando con Giraud, tal y como le solicita Churchill, pues como el tiempo se encargaría de demostrar, la capacidad política del futuro Presidente francés era muy superior.

La labor diplomática de Churchill es incansable aquellos años con numerosísimos viajes por Europa, África y América. En 1943 se entrevista de nuevo con Roosevelt, esta vez en Casablanca (14 al 24 de enero). En Marrakech pinta, además, el único cuadro de los años de Guerra, donde se decide también el desembarco en Sicilia. Roosevelt reitera la capitulación sin condiciones del III Reich, se inicia el estudio de un plan de bombardeos sobre Alemania y la conquista de Túnez. Pero lo que está claro, por mucho que se oponga nuestro político, es que el mando de las operaciones militares compete a América. De Casablanca se desplaza a El Cairo, donde del 22 al 25 de noviembre tiene lugar una reunión con Roosevelt y Chang-Kai-Check, en la que se aprueba la independencia de Corea y la estrategia en el Pacífico. También viaja a Turquía, donde se encuentra con Ismet Inonu, Jefe del Ejecutivo turco. Y del 28 de noviembre al 1 de diciembre tiene lugar la Conferencia de Teherán, con la presencia de Roosevelt y, por primera vez, de Stalin, en la que se resuelve que el desembarco aliado se realizaría en tierra francesa –en las playas de Normandía el 6 de junio de 1944 con presencia, por supuesto, de tropas inglesas–, mientras que se fija la llamada «línea Curzon» para delimitar las fronteras de Polonia. Más tarde en la Conferencia de Dumbarton Oaks, con asistencia china (del 21 de agosto al 7 de octubre), Roosevelt reitera su apoyo al Plan Morghentau, que abogaba por una fragmentación de Alemania. Durante estos meses, Churchill, aquejado de una neumonía, se ve obligado, a pesar suyo, a abandonar por un tiempo la dirección de la guerra, restableciéndose de sus dolencias en Marrakech. El 11 de noviembre es aclamado

en París junto a Charles de Gaulle, viviendo sus mayores momentos de reconocimiento y merecida gloria. Para, de nuevo, dirigirse hacia Moscú a participar en la Conferencia de dicho nombre celebrada los días 9 al 18 de diciembre. Esta vez le acompaña su delfín, Eden, donde se rediseñan con Stalin las zonas de influencia: Grecia, para Inglaterra; Rumania, Bulgaria y Hungría, para la Unión Soviética; mientras que ambos compartirían Yugoslavia.

El fin de la Guerra está cerca, y Churchill, Stalin y Roosevelt se reúnen en Yalta, fotografía de Curtis Brown, *Broadwater Collection* (Il. 53), del 1 al 11 de febrero de 1945, un encuentro difícil, en el que la cuestión de las fronteras de Polonia le enfrentó al cada vez más poderoso Stalin, dándose a conocer la llamada Declaración sobre la Europa Liberada. El 2 de abril fallece el Presidente Roosevelt, a quien Churchill denominará, «el más grande campeón de la Libertad», aunque en los últimos momentos se había dejado comer el terreno por un astuto Stalin. Le sucede Harry Truman. Mientras, Mussolini es asesinado, y Hitler se suicida en compañía de Eva Braun. El nuevo Presidente americano lleva a la práctica los acuerdos de posiciones suscritos en Yalta, ante el reiterado temor de Churchill al expansionismo soviético y la constitución de un futuro «telón de acero [92]», como acredita la constitución del gobierno comunista en Polonia. Por fin, la Conferencia de Postdam (17 de julio al 2 de agosto) sirve para sacar a la luz las diferencias entre los tres aliados, y entre ellas las fronteras polacas, fijándose la línea Oder-Niesse. Truman cede de este modo a los deseos de Stalin, a cambio de la declaración rusa de la guerra a Japón, lo que éste hace el 8 de agosto. Churchill se queda sólo. El *Premier* británico, que ha concurrido a las elecciones de 1945, pero cuyo resultado aún no sabe, por más que confíe en la victoria, lleva consigo al laborista Attle, por si éstas le fueran adversas, como así sucedió, a fin de que el joven político estuviera informado de tan graves acontecimientos.

El 25 de julio Churchill se dirige así a Londres. Los conservadores sólo alcanzan 215 escaños frente a los 399 de los laboristas. Era algo que se anunciaba desde hacía algún tiempo. En efecto, durante los últimos meses de la contienda militar, y sobre todo, tras la celebración de la Conferencia de Yalta, se habían producido críticas en el seno del Gabinete de coalición, que arreciaron frente a la postura intransigente de Churchill hacia todo movimiento comunista. Las elecciones generales daban el triunfo al Partido Laborista, y la constitución de un Gobierno presidido por Clement Attle (1945-1951), lo que le impide cerrar los acuerdos de Postdam. A Churchill se le pretende compensar con la Orden de la Jarretera, pero el viejo león, orgulloso, la rechaza. Su visión de su salida del

[92] Entre otras declaraciones se pueden recoger las siguientes: «Hubiera sido vano castigar a los hitlerianos por los crímenes que han cometido, si el reino de la justicia y de la ley no ha de ser establecido y si otros gobiernos totalitarios y policíacos van a ocupar el lugar de los invasores alemanes.» Respecto a la expresión del «telón de acero», ésta se recoge en un telegrama remitido a Truman el 11 de mayo de 1945.

Gobierno, de nuevo, no tenía desperdicio: «Fui despedido por el cuerpo electoral británico y alejado de toda participación ulterior en la dirección de los negocios públicos.» Winston se niega, a pesar de todo, a retirarse de la vida pública, y continúa desempeñando el papel de *leader* de la oposición conservadora en la Cámara de los Comunes, presidiendo el llamado «Shadow Gabinet». Su política se basará, de una u otra forma, en la defensa de las ideas de siempre. De una parte, aboga por la creación de un Consejo Europeo en un discurso celebrado en Zurich el 16 de octubre de 1946, aunque, como recuerda Díez del Corral, no dejaba de ser sorprendente que el político inglés, anclado en los postulados del imperialismo británico, solicitara la constitución de unos Estados Unidos de Europa, pero de los que quedaba «fuera la Gran Bretaña, que se limitaba a ser madrina de la nueva criatura, junto con la Commonwealth, la poderosa América y, así lo espero, la Rusia soviética, porque entonces todo marchará bien [93]». Ahora bien, este impulso europeísta no es, ni mucho menos, el mismo que el que inspira la constitución de la Comunidad Económica Europea, por la que manifiesta evidentes recelos y desinterés [94], ya que en él primaban más los asuntos políticos y morales que los económicos. Por lo demás, vuelve a la pintura con ímpetu en el mes de septiembre en Italia y Austria. Además la revista «Time-Life» inicia la publicación de una serie de sus cuadros.

El Gobierno de Attle adoptaría una serie de medidas necesarias después de la terminación de un conflicto bélico tan largo y cruento. Entre las de política nacional, el Ejecutivo laborista nacionaliza el Banco de Inglaterra en 1949, la aviación civil y las minas de carbón en 1947, las sociedades eléctricas y de transportes, mientras, se institucionalizan los servicios sociales en 1946, para ser obligatorios en 1948. Pero en el ámbito constitucional lo más relevante es la aprobación de la *Representation of the People Act* de 1948, que culmina con la democratización de la Cámara de los Comunes. Con ella se pone término al sector representativo de carácter corporativo, que atribuía el voto a los titulares de locales de negocio, los *occupiers of business premises* (75.000), así como a siete representantes a las Universidades (225.000): dos a Cambridge, dos a Oxford, uno por Londres y dos más para las restantes [95]. Asimismo se promulga la *Parlament Act* de 1949, que restringe el derecho de veto de los Lores sobre los proyectos de la Cámara de los Comunes a un solo año. Y, en política internacional, el *Premier* Attle respalda la labor diplomática americana, participa en la

---

[93] Díez del Corral, *op. cit.*, pp. 2011-2012.

[94] «Si la Comunidad Comercial Europea debía quedar limitada para siempre a las seis naciones, el resultado podría ser peor que si nada se hubiera hecho, tanto para ellos como para nosotros. Tal Comunidad tenderá, mucho me lo temo, no a unir a Europa, sino a dividirla, y no sólo en el plano económico.»

[95] Como recuerda Fraga, *op. cit.*, p. 85, lo único que se exige «es ahora la residencia en una fecha determinada (el 20 de noviembre, en Inglaterra; el 1 de diciembre, en Escocia; el 31 de octubre, en Irlanda del Norte).»

guerra de Corea, media en el conflicto de Indochina, concede la independencia, contra el parecer de Churchill, a la India, abandona el suelo de Palestina en 1948 y se proclama una Irlanda independiente en 1949, a través de la *Ireland Act.* Para Churchill, el Gabinete de Attle [96] estaba destruyendo, no había duda, las bases del Imperio británico, y su crítica, como siempre, no puede ser más acerada: «En Downing Street, 10, se paró un taxi vacío. Descendió de él Mister Attle.»

Durante esta época, concretamente el año de 1946, el pintor Douglas Chandor realiza un conocido retrato de nuestro estadista: *Winston Churchill, Smithsonian Institution, Washington* (Il. 54). Se trataba de una composición de corte clásica, en la que Chuchill se encuentra sentado, y vestido con un uniforme militar azul, con la mano izquierda apoyada sobre su rodilla y la derecha sosteniendo unas gafas. A su derecha, y sobre una mesa revestida con un tapiz de color púrpura, el inefable cigarro y una caja de cerillas. Estamos ante un retrato de gabinete, que pretende resaltar las dotes de dirección y mando de nuestro político. Un lienzo que nos habla de los tiempos de la guerra, dado el uniforme, pero de la sensatez del hombre de Estado, que se nos muestra sentado, tranquilo y con el aspecto reflexivo, que le confieren las gafas desplegadas en su mano.

Pero el veterano luchador aún tendría otra ocasión de regresar a la política activa. Attle se ve obligado a convocar elecciones, alcanzando un victoria pírrica sobre la oposición por sólo diez diputados. Esta situación se hará pronto insostenible para los laboristas que, en los comicios de 1951 ven como el partido conservador logra la victoria, aunque también por un escaso margen. Un año antes, el triunfo laborista fue muy frágil; mientras, Winston Churchill seguía renovando su escaño por Woodford (Essex) hasta el año 1964. Un Partido conservador donde resaltan personalidades como Lord Wooton, que ya había participado en la confección del programa electoral tory en los anteriores comicios, R. A. Butler, que era el *leader* del ala liberal, con la entrada de Macmillan y Eden. Winston forma así el siguiente Gabinete de su dilatada carrera (1951-1955).

Su política interna se centrará, pero sin la garra de antes, en mejorar la situación económica, con una lucha decidida contra la inflación; mientras en materia internacional conoce el abandono de la zona del canal de Suez, la caída de Indochina, el destronamiento del rey Faruk de Egipto, así como la nacionalización del petróleo en Irak y los primeros atisbos de conflicto en la isla de Chipre. Aunque el acontecimiento político más relevante será el fallecimiento del rey Jorge VI el 6 de febrero de 1952, a quien sucede la reina Isabel II. En las honras fúnebres realizadas en el Parlamento, Winston Churchill se dirigirá a ella en los

[96] El *Premier* Attle se había dirigido a las Cámaras en los siguientes términos: «Leed la historia del Imperio Británico, y os avergonzaréis de ser ingleses.»

términos de «mi joven señora.» Para Churchill, monárquico convencido, el papel de símbolo de la Corona era indiscutible en la *Commonwealth* de Estados ligados al Imperio, ya que ésta «se habría convertido en el misterioso lazo que une a nuestras naciones, Estados y razas, laxamente vinculados pero estrechamente entretejidos [97]».

Son tiempos en los que Winston trata, aunque no con demasiado éxito, de arremeter contra el expansionismo soviético –lo que ya hace en su primera intervención pública en el Consistorio de Londres– y los males que ha supuesto el temido telón de acero; incluso, después de la muerte de Stalin, intentará convertirse en la referencia institucional de una política de distensión, aunque sin conseguirlo. Para ello no escatimó energías, viajando el 31 de diciembre de 1951 a Estados Unidos para entrevistarse con el Presidente Truman. Son también momentos de reconocimiento. En 1953 la reina Isabel II le concede la Orden de la Jarretera, la máxima condecoración británica instituida por Carlos I, y recibe el premio Nobel de Literatura el 14 de octubre del mismo año [98]. La justificación del galardón habla por sí sola: «Por sus magistrales exposiciones históricas y biográficas y también por su brillante oratoria en la cual ha descollado como defensor de los eternos valores humanos.» Asimismo, con ocasión de la apertura del Parlamento, se le realiza un homenaje el 30 de noviembre de 1954. Churchill cuenta ya con ochenta años; en él se le hace entrega de un retrato pintado al óleo por el entonces prestigioso pintor Graham Sutherland, el gran rival británico de Francis Bacon; obra de azarosa realización y trágico fin, del que hoy sólo existe un boceto en la *National Portrait Gallery, Londres,* pues el óleo fue finalmente quemado por la mujer de Winston (Ils. 55 y 56) [99]. La sugerencia de un nuevo retrato por Salvador Dalí fue rechazada.

---

97 Recogido en García Pelayo, «Mitos y Símbolos políticos», en *Obras completas*, t. I, *op. cit.*, p. 1000.

98 Las obras de Churchill son: *The Story of the Malakand Field Force* (1898), *The River War* (1899), *Savrola* (1900), *Land Randolph Churchill* (1906), *The People's Rights* (1909), *The World Crisis and the Aftermath* (1923-1931), *My Early Life* (1930), *The Eastern Front* (1931), *Thougths and Adventures* (1932), *Marlborough: His Life and Times* (1933-1938), *Great Contemporaries* (1937). *Arms and Covenant* (1938), *Painting as Pastime* (1948), *The Second World War* (1948-1954) y *A History of the English-Speaking Peoples* (1959-1960).

99 Richardson, *op. cit.*, pp. 198-199, lo cuenta con todo detalle: «El papel de Graham… también debería verse en el contexto del encargo más ilustre y desventurado de su carrera: un retrato de Winston Churchill, entonces Primer Ministro, que le sería ofrecido por las dos Cámaras con motivo de su octogésimo aniversario. El retrato permanecería en posesión de Churchill hasta su muerte, momento en que revertiría a la Cámara de los Comunes. El acuerdo se firmó el 14 de julio de 1954 y entraría en vigor a finales de agosto.

Graham nos bombardeaba casi a diario con noticias pesimistas. Los parlamentarios responsables del encargo habían decidido que Churchill fuera retratado con su indumentaria habitual en el Parlamento: chaqueta negra y pantalones a rayas. Sin embargo, Churchill quería que lo retratasen con el majestuoso atuendo de un caballero de la Orden de la Jarretera, como el salvador de Europa, como los vencedores de Napoleón a quienes sir Thomas Lawrence había retratado con tanto salero para el salón Waterloo de Windsor. Por desgracia, el estilo sublime estaba pasado de moda y fuera del alcance de

Pero también es el inicio de su final. El 25 de julio de 1952 padece una grave hemorragia cerebral, de la que no obstante conseguirá recuperarse, para volver a la política activa, llegando a viajar a las Islas Bermudas para reunirse con el nuevo Presidente Dwight Eisenhower. Pero es el canto del cisne. Tras una comida de despedida el 4 de abril de 1955, deja paso a su sucesor, el futuro *Premier* Anthony Eden. En 1963 abandona definitivamente el Parlamento. Ha quedado su estatua

---

Graham. Por otra parte, el azul eléctrico y el escarlata de la orden de la Jarretera casaban mal con los lúgubres colores mostaza y púrpura que le había birlado a Francis Bacon. Y de este modo, nos contaba Graham, había hecho un llamativo boceto de Churchill luciendo todas las galas de la orden de la Jarretera, que guardaba en el caballete y lo utilizaba como tapa para ocultar los bocetos que estaba realizando a escondidas para un retrato menos formal. Le gustase o no, el viejo bulldog iba a ser inmortalizado como el gran plebeyo, el pugnaz parlamentario que se levantaba de su escaño para aplastar a algún mequetrefe de la oposición. Esta decisión tenía el fin de neutralizar a los parlamentarios más ignorantes; lo único que consiguió fue enojar al modelo. Retratar a Churchill era una tarea muy difícil: por las mañanas estaba demasiado ocupado dictando notas, telefoneando y jugueteando sin parar con su puro; por las tardes demasiado somnoliento y cargado de coñac. Era imposible, decía Graham, trabajar con un bulldog ebrio, intentando en vano que se mantuviese despierto.

Yo me refugié en un silencio respetuoso para ocultar mi sorpresa al darme cuenta de que Graham había basado el formato, la pose, los detalles elegantes y la llamativa falta de pies del retrato en el cuadro de Francis Bacon *Figura en un paisaje*, donde además de los pies falta también la cabeza, que se encuentra en la Tate Gallery. La elusión de los pies –a Francis le gustaba eludir las extremidades–, fue lo que lo delató. Yo no quise llamar de nuevo la atención de Douglas sobre la creciente influencia de Francis en la obra de Graham, pues ello habría desencadenado otra tediosa discusión. Años más tarde, hablé con Bacon sobre el asunto. «Qué ratero de poca monta», dijo Francis. «Nunca se atrevió a robar a lo grande».

En vez de cumplir su promesa de mostrarle el retrato a Churchill antes de la presentación, Graham respondió con evasivas y le mostró sólo una fotografía. A Churchill, como era de esperar, le pareció espantosa y amenazó con cancelar la ceremonia oficial. La ambigüedad de la postura le pareció especialmente ofensiva: ¿estaba sentado o intentaba levantarse ayudándose de unos pies inexistentes? Parecía, le dijo a Graham, «un viejo que no puede sentarse en la taza del váter». Y a otros les dijo: «He aquí un viejo haciendo esfuerzos en el retrete». Graham supuso que su modelo padecía alguna vergonzosa enfermedad geriátrica. También había en ello un aspecto político. Muchos jóvenes conservadores querían que Churchill renunciase al cargo de Primer Ministro; de ahí su interés porque el retrato reflejase sus virtudes en vez de sus debilidades. Al final el modelo permitió que se celebrase la presentación en Westminster Hall. Aquella fue la primera y última vez que el retrato se exhibió en público. Fue recibido con hostilidad. Después de la ceremonia, el cuadro fue enviado a Chartwell, donde terminó en la sala de calderas. Una de las nueras de Churchill me contó que lady Churchill le había cogido un odio iconoclasta a la pintura de Graham. Pese a que estaba destinado a colgar de las paredes de la Cámara de los Comunes, ella misma cortó el lienzo en pedazos y le ordenó a Ted Hiles, el encargado de mantenimiento, que arrojase los restos a la incineradora, para gran satisfacción de su marido».

Por su parte, BRENDON, P., *Winston Churchill*, traducción de Víctor Polanco, Planeta, Barcelona, 1995, p. 245, nos recuerda cómo mientras en público se manifestaba agradecido «por aquel notable ejemplo de arte moderno», que combinaba «la fuerza y la fidelidad», en privado, en cambio, despotricaba abiertamente, tachando el retrato de «ser una porquería», algo «maligno», habiendo sido pintado «con aspecto de borracho.» Sí sobrevivió un boceto, hoy reproducido en la *National Portrait Gallery*. De nuestro personaje sentado hay varios *retratos* en la iconografía inglesa. Entre ellos, por ejemplo, los del profesor Arthur Pan, Bernard Hailstone (pintó varios), Alfred Egerton Cooper, John Singer Sargent, John Howard Worsley, Elsie Barling, Tom Cottrell y Alick P. F. Ritchie, estos dos últimos, entre las caricaturas.

en la Parliament Square de Londres en memoria de tantos y cruciales años de labor parlamentaria (Il. 57).

Un año antes, en 1962, su hija Diana se había suicidado, y él tenía un accidente rompiéndose el fémur. Esos años conocen unos cursos que recibe sobre pintura moderna (Manet, Monet, Cézanne) en el jardín de la finca La Capponcina (Montecarlo).

El día 15 de enero de 1965 sufría una trombosis cerebral en su hogar de Hyde Park-Gate, que le provocaría la muerte diez días después, al amanecer del 24 de enero. Tenía noventa y un años. El 30 de enero se celebraría su funeral, siendo enterrado en el cementerio de Blandon, cerca de Blenheim [100].

Winston Churchill demostró, como nos recuerda García Pelayo, siguiendo la opinión de Bergson, la suerte de poder contar con un personaje de indiscutible significación y referencia moral cuando los valores de un sistema entran en crisis. En efecto, «para la Inglaterra que enfrenta la Segunda Guerra Mundial no era lo mismo Churchill que Chamberlain, ni para Francia De Gaulle que Pétain [101]». Durante su vida, la pintura fue una acompañante fiel y estimulante. «Pintar –decía nuestro hombre– constituye una diversión completa. No conozco otra actividad que, sin agotar el cuerpo, absorba el espíritu de tal manera. Cualesquiera que sean las preocupaciones del momento o las amenazas del porvenir, una vez que se ha empezado un cuadro no queda ya lugar para esas cosas en el universo mental. Se desvanecen en la sombra, y toda luz del entendimiento se concentra en la obra a realizar.» Y es que la pintura, a la que llegó a comparar con el arte militar, es «una amiga que no requiere exigencias incongruentes, ni dedicaciones extenuantes». Pintura y vida se ligaron así en nuestro hombre de forma indisoluble [102]. En palabras del propio Churchill, «la pintura es una compañera con la cual puede esperarse andar camino gran parte de la vida», y en la que no importa tanto «aspirar a hacer obras de arte, sino contentarse con los placeres sencillos que proporciona la paleta».

Una aproximación curiosa en la pintura española reciente a nuestro estadista es la de Eduardo Arroyo (1937), que realizaría una sugerente serie, *Churchill artista* (Il. 58), del que recogemos aquí una muestra. Una reflexión que el pintor extendió a otros personajes públicos, y que ya había aparecido antes en *Miró rehecho*, en los autorretratos del artista, como *Robinson*, o en la conocida serie de *Entre los pintores*, que ejecutaría entre los años 1970 y 1978 [103].

---

[100] Su esposa Clementine Churchill fallecerá el 12 de diciembre de 1977.

[101] García Pelayo, «Idea de la Política y otros escritos», en *Obras completas*, t. II., *op. cit.*, p. 1906.

[102] Citas tomadas del libro de Bedárida, F., *Churchill*, traducción de Miguel Veyrat, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2002, pp. 127-131, quien los extrae de «Painting as a Pastime», en *Thoughts and Adventures* (1932). Una última exposición póstuma de su obra en Londres en 1998 constituyó un éxito.

[103] Ver, por ejemplo, Bozal, V., *Arte del siglo XX en España, Summa Artis*, t. II, Espasa Calpe, Madrid, 1995, p. 466.

RELACIÓN DE ILUSTRACIONES



Gregorio VII *(Entre las páginas 28 y 29)*

1. Miniatura de Donizone di Canosa del códice "Vita Mathildis". *Biblioteca Apostólica Vaticana.*
2. Miniatura del codice Crónica (s. XI) de procedencia germánica. *Biblioteca Apostólica Vaticana. (Oronoz.)*
3. Enrique IV pidiendo perdón al Papa. Pietro Aldi. *(Oronoz.)*
4. Grabado en camafeo por Nicolás Le Sueur, según un dibujo de Federico Zuccari (s. XVI). *Biblioteca Nacional. París. (Bridgeman Giraudon/Lauros.)*
5. Estampa de Gregorio VII. Antonio Roca Sallent (1838-1862). *Biblioteca Nacional. Madrid.*

Gengis-Kan *(Entre las páginas 60 y 61)*

6. Mongol de caza a caballo.
7. Miniatura de un códice persa. *(Werner Forman Archive.)*
8. Miniatura de un códice persa. *(Werner Forman Archive.)*
9. Retrato póstumo. Pintura sobre seda. *Museo Nacional. Taipei.*

Alfonso X el Sabio *(Entre las páginas 92 y 93)*

10. Primera Crónica General de España. *Biblioteca Nacional. Madrid. (Oronoz.)*
11. Esculturas de Alfonso X y su esposa doña Violante. *Claustro de la Catedral de Burgos.(Oronoz.)*
12. Alfonso X a caballo. *Vidriera de la Catedral de León. (Imagen MAS.)*
13. Códice de Tojos Outos. Alfonso X, su esposa Violante de Aragón y su hijo. *Archivo Histórico Nacional. Madrid. (Oronoz.)*

Richelieu *(Entre las páginas 268 y 269)*

Washington *(Entre las páginas 332 y 333)*

Napoleón *(Entre las páginas 380 y 381)*

Churchill *(Entre las páginas 428 y 429)*

50. Jardines del Hotel Mamounia de Marruecos, por W. Churchill.
51. Goldfish Pool at Chartwell, por W. Churchill.
52. Fotografía de Yousuf Karsh.
53. La Conferencia de Yalta. Churchill, Roosevelt y Stalin. *(Oronoz.)*
54. Retrato de Churchill. Douglas Chandor. *National Portrait Gallery, Smithsonian Institution. Washington.*
55. Boceto del retrato de Churchill. Graham Sutherland.
56. Último retrato de Churchill. Graham Sutherland.
57. Estatua de Churchill. *Parliament Square. Londres.*
58. Winston Churchill peintre. Eduardo Arroyo. *(Vegap. Madrid.)*

Esta edición de
La mirada del poder
se acabó de imprimir
en los talleres de la Imprenta Nacional
del Boletín Oficial del Estado
el día 29 de junio de 2004,
festividad de San Pedro y San Pablo



Boletín Oficial del Estado

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales